



INFORME DE SOSTENIBILIDAD

ESTADO DE INFORMACIÓN NO
FINANCIERA E INFORMACIÓN SOBRE
SOSTENIBILIDAD

2025



ÍNDICE

1. NEIS2 Información general	3
2. E1 El cambio climático	80
3. E2 Contaminación	131
4. E3 Agua y Recursos Marinos	154
5. E4 Biodiversidad y Ecosistemas	176
6. E5 Recursos y Economía circular	208
7. S1 Personal Propio	230
8. S2 Trabajadores en la cadena de valor	280
9. S3 Colectivos afectados	297
10. S4 Clientes y Consumidores finales	329
11. G1 Conducta Empresarial	362
12. Anexos	422

1



NEIS 2 INFORMACIÓN GENERAL

- BASE PARA LA PREPARACIÓN
- GOBERNANZA
- ESTRATEGIA
- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

BASE PARA LA PREPARACIÓN

[BP-1] BASE GENERAL PARA LA ELABORACIÓN DEL ESTADO DE SOSTENIBILIDAD

El presente Estado de Información no Financiera e Información sobre sostenibilidad (en adelante el “Informe de Sostenibilidad” o el “Informe”) da respuesta a los requerimientos de la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, que transpone a la legislación española la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo respecto a la elaboración del Estado de Información No Financiera. Este documento, aunque forma parte del Informe de Gestión consolidado, se presenta como un documento separado al mismo, por ser esta una de las opciones contempladas en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera.

Respecto al requerimiento de la Ley 11/2018 en relación con la utilización de indicadores clave de resultados no financieros que cumplan con los requerimientos de pertinencia, comparabilidad, materialidad, relevancia y fiabilidad, ACCIONA Energía ha elaborado su Informe de Sostenibilidad 2025 de acuerdo con las Normas Europeas De Información sobre Sostenibilidad (NEIS) publicadas en el Reglamento Delegado (UE) 2023/2772 de la Comisión de 31 de julio de 2023, y en concreto, con los requisitos de divulgación que se indican en el “Índice de Contenidos de la Ley 11/2018” disponible en el Anexo 3 del presente Informe. Para el caso de la información fiscal demandada por la Ley 11/2018, para la que no existen requisitos de divulgación particulares en las Normas Europeas De Información sobre Sostenibilidad (NEIS) publicadas en dicho el Reglamento Delegado 2023/2772, se ha empleado para el reporte los estándares GRI indicados en el “Índice de Contenidos de la ley 11/2018” mencionado anteriormente.

El alcance del Informe contempla tanto las operaciones propias como las actividades relacionadas con la cadena de valor en todas las geografías donde la Organización opera. Este enfoque incluye la identificación de impactos significativos, riesgos potenciales y oportunidades en cuestiones de sostenibilidad, abarcando dimensiones ambientales, sociales y de gobernanza.

El alcance de la consolidación de la información de sostenibilidad presentado en este Informe es idéntico al utilizado para la elaboración de los estados financieros consolidados, conforme a los requisitos establecidos en el artículo 48 decies de la Directiva 2013/34/UE. Este Informe incluye las entidades listadas en los anexos de las Cuentas Anuales Consolidadas, garantizando la consistencia entre la información financiera y la no financiera de la compañía.

En el Informe de Sostenibilidad 2025 se ha consolidado la información de la totalidad de las sociedades que forman parte del grupo. Estas se detallan en los Anexos I, II y III de las Cuentas Anuales Consolidadas de la compañía.

Se ha elaborado la información del presente Informe de Sostenibilidad de forma que reúna las siguientes características cualitativas de la información:

- **Pertinencia:** La información presentada en este Informe busca responder a las cuestiones clave que interesan a los grupos de interés y que tienen un impacto significativo en las actividades de ACCIONA Energía. Esto se logra gracias al análisis de Doble Materialidad, que evalúa tanto cómo afecta la sostenibilidad al desempeño financiero de la empresa, como el impacto que esta genera en su entorno. Este enfoque asegura que los datos y las métricas seleccionados no solo sean relevantes, sino que también ofrezcan un valor práctico para tomar decisiones informadas.

- **Representación fiel:** La información incluida en el Informe refleja de manera equilibrada y precisa la realidad de ACCIONA Energía. Esto significa que tanto los logros como los desafíos se presentan con total transparencia, aportando una visión completa y honesta de los riesgos, oportunidades e impactos asociados a sus operaciones. Además, la información se presenta con el nivel de detalle necesario para que los usuarios comprendan el contexto y las acciones llevadas a cabo por la compañía, sin omitir aspectos críticos.
- **Comparabilidad:** Este Informe está diseñado para que los usuarios puedan evaluar el desempeño de ACCIONA Energía a lo largo del tiempo y en comparación con otras empresas del sector, asegurando la coherencia en la presentación de datos respecto a años anteriores, y se emplean marcos y estándares reconocidos internacionalmente, lo que facilita la comprensión de los avances y desafíos en un contexto más amplio.
- **Verificabilidad:** ACCIONA Energía se asegura de que toda la información presentada sea revisable y verificable por terceros. Esto incluye la implementación de controles internos rigurosos y la validación de los datos por un verificador independiente, que confirma la fiabilidad y consistencia del Informe. Este proceso de revisión externa no solo garantiza la calidad de los datos, sino que también refuerza la confianza de los usuarios en la información reportada.
- **Comprensibilidad:** El Informe ha sido elaborado para que los contenidos sean claros y accesibles a cualquier persona interesada en el desempeño de ACCIONA Energía. Se evita el uso de términos excesivamente técnicos y se prioriza una estructura ordenada que permita entender fácilmente los puntos clave. Además, se han establecido vínculos entre la información financiera y de sostenibilidad, lo que ofrece una visión integrada del impacto y el desempeño de la compañía.

La información presentada por la compañía ha pasado por un proceso de revisión externa para comprobar la fiabilidad de los datos y la consistencia de la información presentada. Como resultado del proceso de verificación, el presente Informe contiene un **Informe de Revisión Independiente** en el que se detalla el objeto, así como los procedimientos empleados y las conclusiones obtenidas en este ejercicio.

Asimismo, este Informe describe el progreso anual de la compañía en la implantación de los Diez Principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas en materia de derechos humanos y laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción, y la contribución de ACCIONA Energía a la consecución a nivel local de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La información publicada en este documento se complementa con el contenido de otros informes de la compañía: las Cuentas Anuales y el Informe de Gestión Consolidados, el Informe Anual de Gobierno Corporativo y el Informe de Actividad. Los contenidos sobre sostenibilidad son actualizados periódicamente en la página web de ACCIONA Energía: <https://www.acciona-energia.com/>

[BP-2] INFORMACIÓN RELATIVA A CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS

Horizontes temporales

Para la elaboración del Informe de Sostenibilidad, se han definido los siguientes horizontes temporales, en línea con los Estados Financieros de la Organización:

- **Corto plazo:** Corresponde al periodo de reporte definido en las cuentas anuales consolidadas. A este plazo corresponden evaluaciones y planes de adaptación a cambios inmediatos en el entorno.
- **Medio plazo:** Comprende un horizonte temporal inferior a cinco años y se corresponde con el periodo de vigencia de cada Plan Director de Sostenibilidad de la compañía. Este plazo permite proporcionar una visión estructurada que permite revisar y ajustar estrategias a medida que se avanza hacia las metas de largo plazo.
- **Largo plazo:** Abarca un periodo superior a cinco años, que habilita la observación de mega tendencias y el mantenimiento de una visión global y ambiciosa, esencial para posicionarse en el mercado y alcanzar metas de gran impacto.

Parámetros que incluyen datos sobre las fases anteriores o posteriores de la cadena de valor estimados utilizando fuentes indirectas, como datos sectoriales medios u otras variables sustitutivasParámetro	Base para la elaboración	Grado de exactitud resultante	Actuaciones previstas para mejorar la exactitud en el futuro
Emisiones de Alcance 3 – Productos servicios y materias primas	Factores de emisión en base a medias sectoriales basadas en el importe adquirido (sectores económicos generales)	Medio	Sustitución de factores para determinados productos representativos, por valores sectoriales específicos o de proveedor y valor de actividad específico en unidades de masa o volumen.
Emisiones de Alcance 3 – Bienes de Capital			
Emisiones de Alcance 3 – Transporte y distribución aguas arriba			
Emisiones de Alcances 1, 2, resto de categorías de Alcance 3, emisiones no GEI	Factores de emisión en base a medias sectoriales no específicas hasta el punto de corresponder al lote exacto de la fuente energética particular que se emplea en cada punto de consumo.	Alto	Grado de exactitud considerado suficiente
Cantidad de sustancia preocupante adquirida	Cantidades de sustancias identificadas como componentes de los recursos adquiridos por la	Alto	Grado de exactitud considerado suficiente

compañía en base a fichas técnicas de producto genéricas

Fuentes de estimación e incertidumbre del resultado

Parámetro	Fuente de incertidumbre	Hipótesis para medición
[G1-6] Prácticas de Pago - Periodo medio de pago a proveedores	Disponibilidad de información acotada a España	Asunción del valor para España

Cambios en la preparación o presentación de información sobre sostenibilidad

No se existen cambios sustanciales en la preparación o presentación de información.

Información sobre errores de períodos anteriores

En el Informe de Sostenibilidad 2024, se incluyó una cifra errónea en el dato de OpEx alineado en el año 2024 en las tablas de Taxonomía Europea incluidas en el Anexo II (95%), que se ha corregido en el presente informe, cuyo valor correcto es 91,04%. Se incluye, asimismo la columna de datos “Actividades que se ajustan a la taxonomía en el ejercicio anterior (N-1)” que no se incluyeron en las tablas correspondientes.

Se corrige la cifra reportada en 2024 en el indicador E1-6, sobre la categoría 5 de las emisiones de alcance 3 “residuos generados en las operaciones”.

Para el indicador E5-4, se corrigen las cifras reportadas para el año 2020 en lo relacionado con los recursos, tanto en el total como en el desglose de las distintas categorías aportadas.

Información derivada de otra legislación o de pronunciamientos generalmente aceptados acerca de la información sobre sostenibilidad

ACCIONA Energía elabora su Informe de Sostenibilidad siguiendo las Normas de Información Empresarial de Sostenibilidad (NEIS). Además, se ha adoptado la estructura y las recomendaciones de los siguientes marcos de reporte:

- Task Force on Climate-Related Financial Disclosures (TCFD), ahora integrado en el marco IFRS y detallado en el capítulo E1
- Transition Plan Taskforce (TPT) detallado en el capítulo E1
- Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD) detallado en el capítulo E4
- Global Reporting Initiative (GRI): detallado en el capítulo “Fiscalidad Responsable”

El listado completo con los puntos de datos que se derivan de otra legislación de la UE y donde se encuentran situados en el informe, se encuentra disponible en el Anexo III. Índice de Contenidos, del presente Informe de Sostenibilidad 2025.

Incorporación por referencia

En determinados apartados del presente informe, ACCIONA Energía ha adoptado la metodología de

“Incorporación por referencia” establecida en los NEIS, con el objetivo de mejorar la claridad y fluidez narrativa del informe. En determinados capítulos, se han realizado ajustes en el orden del índice propuesto por la CSRD. La lista completa de requisitos de divulgación, junto con su ubicación exacta en el informe, se presenta en el Anexo II, del presente Informe de Sostenibilidad 2025.

Utilización de disposiciones de introducción paulatina con arreglo al apéndice C de la NEIS 1

La compañía ha hecho un uso parcial de determinadas disposiciones transitorias contempladas en la NEIS 1, como se detalla a continuación:

- 10.1. Disposición transitoria relacionada con la información específica de la entidad – La compañía ha hecho uso de esta disposición transitoria, y ha reportado información sobre asuntos materiales específicos de la entidad, que se han identificado como tales en el análisis de materialidad y etiquetados como “[específico de la entidad]”.
- 10.2. Disposición transitoria relacionada con el capítulo 5. Cadena de valor – La compañía ha hecho uso de esta disposición transitoria y ha reportado información sobre fases anteriores y posteriores de su cadena de valor con la información que está disponible internamente.
- 10.3. Disposición transitoria relacionada con la sección 7.1. Presentación de información comparativa – La compañía ha hecho uso de esta disposición transitoria para determinados requerimientos de divulgación.
- 10.4. Disposiciones transitorias: Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente (indicados en el apéndice C “Lista de requisitos de información introducidos paulatinamente” de la NEIS 1) - La compañía ha hecho un uso parcial de la disposición transitoria en relación con los siguientes requisitos de divulgación:
 - a. E1-9: Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición de importancia relativa y oportunidades potenciales relacionadas con el cambio climático.
 - b. E2-6: Efectos financieros previstos de los riesgos y las oportunidades de importancia relativa relacionados con la contaminación.
 - c. E3-5: Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con los recursos hídricos y marinos.
 - d. E4-6: Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas.
 - e. E5-6: Efectos financieros previstos de las incidencias, los riesgos y las oportunidades relacionados con el uso de los recursos y la economía circular.

En particular, la compañía ha hecho uso de ellas respecto a los siguientes requerimientos: la cuantificación en términos absolutos de la significatividad de los riesgos, las provisiones realizadas o las oportunidades de negocio, la indicación del porcentaje de los activos afectados por ellas, las ubicaciones y entornos concretos particulares afectados, la conciliación de estas cifras con conceptos incluidos en los estados financieros, y la mención a las asunciones e hipótesis empleadas en la elaboración.

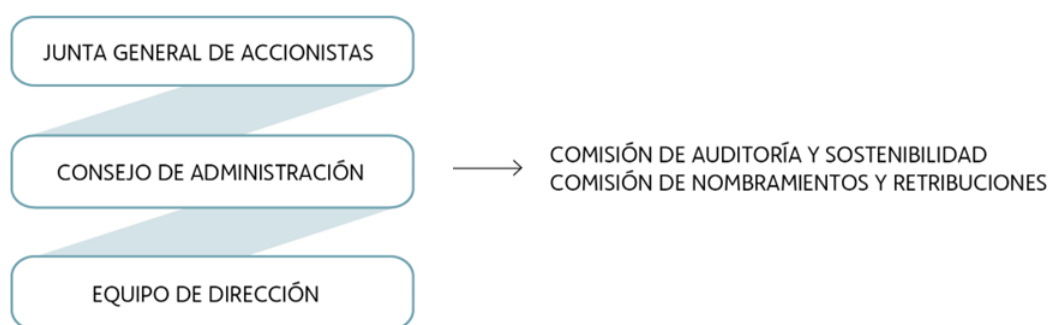
GOBERNANZA

[GOV-1] EL PAPEL DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN

ACCIONA Energía cuenta con órganos de gobierno creados en 2021 con motivo de su salida a bolsa. El Consejo de Administración y sus Comisiones cuentan con el firme compromiso de promover el buen gobierno y la sostenibilidad social y medioambiental, asegurando la creación de valor para todos sus grupos de interés.

La organización se rige por las recomendaciones que recoge el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV), así como las mejores prácticas nacionales e internacionales relativas a esta materia.

ESTRUCTURA DE GOBIERNO EN ACCIONA ENERGÍA



Comisión de Auditoría y Sostenibilidad:

En lo relacionado con la consideración de cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza tratadas en el presente Informe de Sostenibilidad, la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad tiene la función primordial de servir de instrumento y de apoyo al Consejo de Administración en la supervisión de la información contable, financiera y no financiera (incluidos los Impactos, Riesgos y Oportunidades en este ámbito), las buenas prácticas de sostenibilidad, los servicios de auditoría interna y externa y la gestión de riesgos. Para el desempeño de su función la Comisión cuenta con las siguientes competencias:

- Revisar periódicamente y supervisar la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos financieros y no financieros relativos a la Sociedad y su grupo, incluyendo los operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y reputacionales o relacionados con la corrupción, para que los principales riesgos se identifiquen, cuantifiquen, gestionen y den a conocer adecuadamente.
- Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados y a otras personas relacionadas con la Sociedad, tales como Consejeros, accionistas, proveedores, contratistas o subcontratistas, y comunicar las irregularidades de potencial trascendencia.
- Supervisar que la política de control y gestión de riesgos incluya los riesgos financieros y no financieros (operativos, tecnológicos, legales, sociales, medioambientales, políticos y

reputacionales, incluyendo los relacionados con la corrupción, entre otros) a los que se enfrenta la compañía.

- Supervisar que la política de control y gestión de riesgos defina el nivel de riesgo que ACCIONA Energía considere aceptable, las medidas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, y los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos. Para ello, bajo la supervisión directa de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad existe una función en la compañía de control y gestión de riesgos.
- Supervisar la función de auditoría interna, que vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, y aprobar y supervisar el plan anual de trabajo asegurándose de que su actividad esté enfocada en los riesgos relevantes, recibiendo al final del ejercicio un informe de actividades y plan de acción.
- Supervisar y evaluar el proceso de elaboración de la Información financiera y no financiera, su integridad y la presentación al mercado de esta información.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas y reglas de sostenibilidad en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo, y de los códigos internos y de conducta empresarial:
 - i. Identificando, orientando y evaluando periódicamente las políticas, compromisos, objetivos, estrategia y buenas prácticas de la compañía para que cumplan su misión de promover el interés social y tengan en cuenta los legítimos intereses de los restantes grupos de interés.
 - ii. Supervisando que las prácticas se ajustan a la estrategia y políticas fijadas, velando porque la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.

Comisión de Nombramientos y Retribuciones:

En lo relacionado con la consideración de cuestiones ambientales, sociales y de gobernanza tratadas en el presente Informe de Sostenibilidad, la Comisión cuenta con las siguientes competencias:

En relación con los consejeros y directivos de ACCIONA Energía:

- **Composición y diversidad del Consejo y del equipo directivo:** Formular y revisar los criterios que deben seguirse para la composición del Consejo de Administración y el equipo directivo, proponiendo una política de composición del Consejo y verificando anualmente el cumplimiento de esta en el informe anual de gobierno corporativo.
- **Evaluación de competencias:** Evaluar las capacidades, conocimientos y experiencia del Consejo de Administración, elaborando una matriz con las competencias necesarias, actualizándola periódicamente en función de los retos y oportunidades a afrontar por la Sociedad en el corto, medio y largo plazo, definir las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluar el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar eficazmente su cometido.
- **Nombramientos y ceses:** Elevar al Consejo de Administración las propuestas de nombramiento de consejeros independientes e informar las propuestas de nombramiento de los restantes consejeros, así como su reelección o cese. Asimismo, Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.

- **Diversidad e igualdad de oportunidades:** Velar por que los procedimientos de selección no se vean afectados por sesgos implícitos, así como establecer un objetivo de representación para el género menos representado en el Consejo de Administración y así como proponer medidas al Consejo de Administración que promuevan una mayor presencia femenina en la alta dirección.
- **Condiciones contractuales y remuneraciones:** Proponer al Consejo de Administración las condiciones básicas de los contratos del equipo directivo, así como comprobar su observancia por la Sociedad. Revisar periódicamente la política de remuneraciones aplicada a los consejeros y directivos, incluidos los sistemas retributivos con acciones y su aplicación, ponderando su adecuación y su rendimiento.
- **Transparencia e información:** Verificar la información sobre remuneraciones de los directivos, contenida en los informes financieros anual y semestral y el informe anual de gobierno corporativo, en relación con los consejeros, la información sobre su remuneración figurará en dichos informes y, además, en el informe anual sobre remuneraciones de los consejeros.
- **Evaluación del Consejo:** Dirigir y supervisar la evaluación anual del Consejo de Administración, bien sea con carácter de autoevaluación interna o evaluación por externo independiente, encargándose en tal caso de su selección. Emitir un informe sobre la evaluación anual del funcionamiento del Consejo de Administración, Comisiones y cargos y comprobar la independencia tanto del consultor externo encargado de dicha evaluación como de cualquier otro asesor que asista a la Comisión en materia de su competencia.

 **Más información:** [Consejo y comisiones](#).

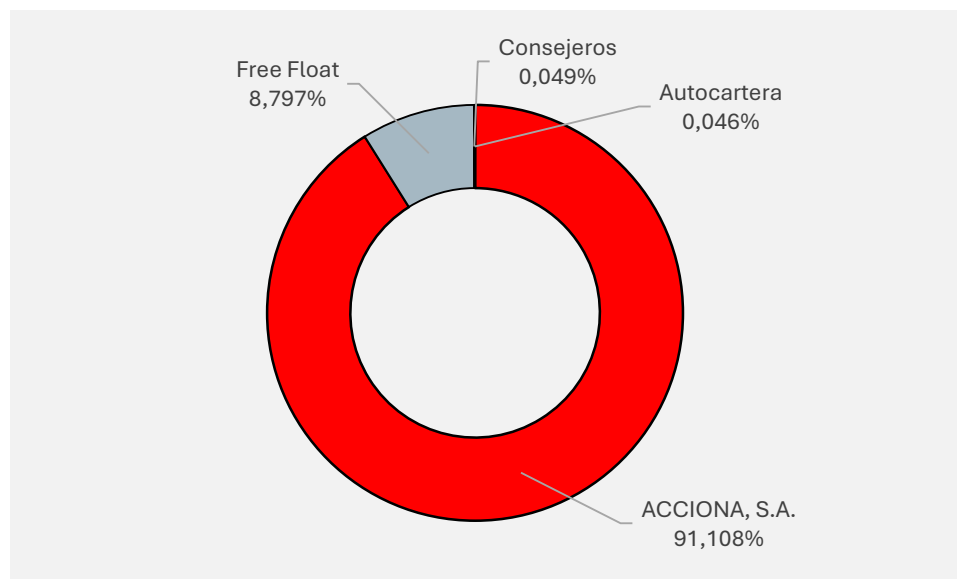
ACCIONISTAS Y JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

A fecha de la elaboración de este Informe, el capital social de la sociedad está representado por 324.761.830 acciones ordinarias, registradas en anotaciones en cuenta, de 1 euro de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas.

En julio de 2021 y como resultado del proceso de Operación Pública de Venta (OPV), llevada a cabo por ACCIONA S.A., se admitieron a cotización en las bolsas de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia acciones de ACCIONA Energía representativas de un 17,25 % del capital social de la sociedad.

 **Más información:** [Oferta Pública de Venta](#).

Participación accionarial a fecha de realización de este informe



Los estatutos sociales de la compañía no recogen ningún tipo de restricción ni límite máximo al ejercicio de los derechos de voto que puede realizar un accionista.

En línea con lo previsto en la recomendación segunda del Código de Buen Gobierno de las Sociedades cotizadas, ACCIONA y ACCIONA Energía han suscrito un acuerdo marco de relaciones por el que definen sus ámbitos de actuación propios, la gestión de los conflictos de interés, los mecanismos para la resolución de los eventuales desencuentros y la regulación de las oportunidades de negocio, con base en los principios de preferencia y de tutela de los intereses de los accionistas minoritarios de ACCIONA Energía. El acuerdo también determina el procedimiento de autorización y tratamiento de las operaciones vinculadas y la regulación de los flujos de información entre ambas partes.

En cuanto a su estructura accionarial, a fecha del presente informe ACCIONA Energía cuenta con un único accionista significativo, ACCIONA, S.A. que ostenta una participación directa del 91,108% del capital social de ACCIONA Energía.

ACCIONA comunicó a la CNMV, con fecha de 3 de julio de 2025, la actualización de su participación significativa en la Sociedad tras haber superado el umbral del 90% al tener en cuenta tanto su participación directa (en aquel momento, un 85,466%) como la indirecta (4,562%), derivada de los tres contratos de permuta financiera de retorno absoluto (*total return equity swap*) suscritos en relación con acciones de ACCIONA Energía, (OIR número de registro 30014, de 30 de julio de 2024, OIR número de registro 30780, de 3 de octubre de 2024 y OIR número de registro 31230, 6 de noviembre de 2024).

Posteriormente, con fecha 6 de noviembre de 2025, ACCIONA remitió una nueva comunicación a la CNMV, informando el vencimiento de dichos contratos, resultando en la participación directa del 91,108% del capital social.

Junta General de Accionistas

En relación con la Junta General de Accionistas (JGA), con carácter previo a su celebración, para garantizar y facilitar la comunicación con todos los accionistas, incluidos los minoritarios, de conformidad con lo previsto en la Ley de Sociedades de Capital, ACCIONA Energía cuenta con un foro electrónico de accionistas. Allí se pueden publicar propuestas que pretendan presentarse como complemento del orden del día anunciado en la convocatoria de la JGA, solicitudes de adhesión a tales

propuestas, iniciativas encaminadas a alcanzar el porcentaje suficiente para ejercer un derecho de minoría previsto en la ley, así como ofertas y peticiones de representación voluntaria. ACCIONA Energía establece, además, canales permanentes de comunicación con sus accionistas e inversores a través de su departamento de Relación con Inversores.

Asimismo, ACCIONA Energía pone a disposición de los accionistas, con motivo de la convocatoria de la JGA, y a través de su página web, un sistema de emisión de voto a distancia por Internet o a través de correo postal, con el fin de facilitar el ejercicio del derecho a voto. La JGA celebrada durante el ejercicio 2025, se celebró de forma presencial y telemática facilitando la participación y el seguimiento de los accionistas o sus representantes durante el desarrollo de la Junta, pudiendo realizar preguntas o intervenciones y ejercitar los derechos de voto sobre los diferentes puntos del orden del día presentados.

En la Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el 5 de junio de 2025 en primera convocatoria, se trataron diversos temas entre los que destacan:

- Aprobación de las cuentas anuales e informes de gestión.
- Aprobación del pago de un dividendo por un importe bruto de 0,44€ por acción
- Reección de los auditores de la sociedad y de su grupo consolidado para el ejercicio 2025.
- La renovación del Consejo de Administración, que supuso la reelección de los consejeros D. José Manuel Entrecañales Domecq, D. Juan Ignacio Entrecañales Franco, Dña. Sonia Dulá y Dña. María Salgado Madriñán, como consejeros dominicales, la reelección de D. Juan Luis López Cardenete, D. Rosauero Varo Rodríguez, D. Alejandro Mariano Werner Wainfeld, Dña. María Fanjul Suárez y Dña. Teresa Quirós Álvarez, como consejeros independientes.

Así mismo, la Junta General acordó la reelección de D. Rafael Mateo Alcalá como consejero ejecutivo. No obstante, el consejero fue reclasificado posteriormente a la categoría de “otro consejero externo” por haber finalizado el ejercicio de sus funciones ejecutivas en la sociedad.

Por último, la Junta General, previo informe favorable de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, acordó el nombramiento de Dña. Arantza Ezpeleta Puras como consejera ejecutiva.

- Aprobación del Estado de información no financiera y de la Memoria de sostenibilidad del ejercicio 2024.

Todos los acuerdos fueron aprobados con el voto favorable de al menos el 93,46% del capital con derecho a voto concurrente a la Junta.

Consejo de Administración

El Consejo de Administración es el órgano encargado de dirigir, administrar y representar a la Sociedad con plenitud de facultades sin perjuicio de las atribuciones que corresponden a la Junta General de Accionistas. Compuesto por un grupo de profesionales con diversidad de conocimientos, orígenes, experiencias, nacionalidades y género, su objetivo es aportar valor real a la compañía, trabajando cada día en su gestión desde la integridad y la transparencia, de la forma más eficiente y eficaz.

Es misión del Consejo de Administración desempeñar sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, dispensar el mismo trato a todos los accionistas que se hallen en la misma

posición y guiarse por el interés social, entendido como la consecución de un negocio rentable y sostenible a largo plazo, que promueva su continuidad y la maximización del valor económico de la empresa en beneficio de los accionistas, procurando conciliarlo con los intereses legítimos de sus empleados, proveedores, clientes y restantes grupos de interés.

Conforme a los Estatutos Sociales, los miembros del Consejo ejercerán su cargo durante un plazo de dos años y podrán ser reelegidos una o más veces.

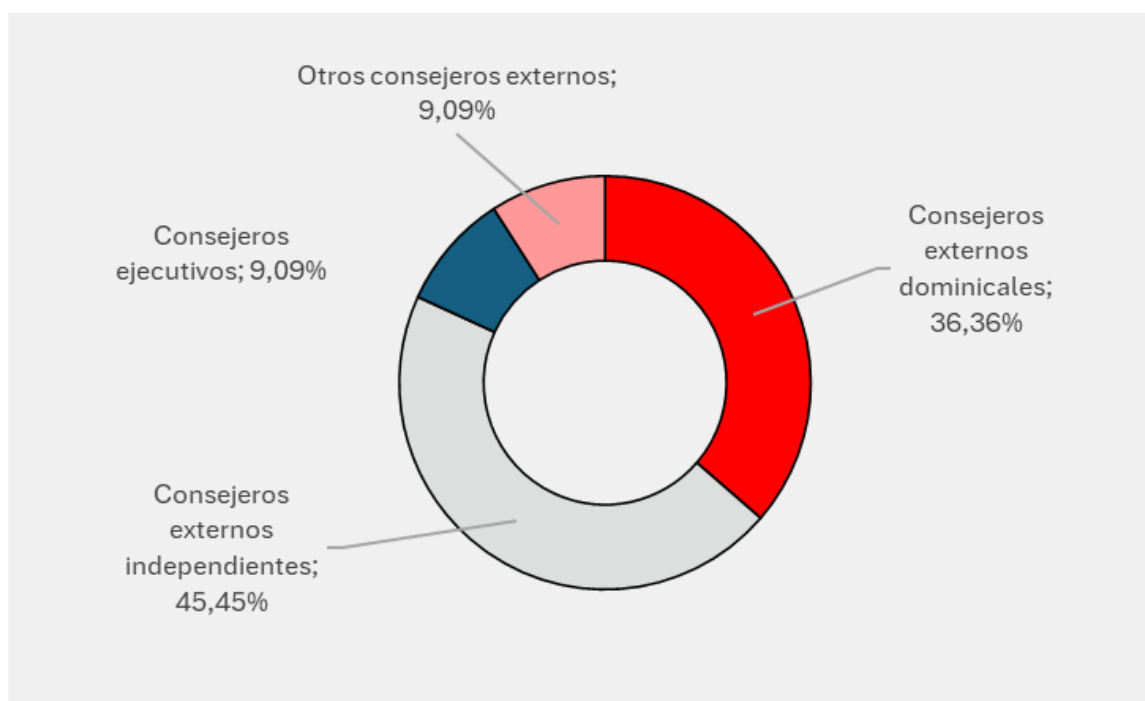
En ACCIONA Energía, el Consejo de Administración no incluye representación de los asalariados. No obstante, recibe información, a través de diversas fuentes, de los asuntos de especial relevancia para los empleados y otros trabajadores y los tiene en cuenta en sus procesos de toma de decisiones estratégicas y operativas, asegurando así que sus perspectivas sean tenidas en cuenta en los objetivos empresariales.

ACCIONA Energía cuenta con una Política de Composición del Consejo de Administración donde se plasma el objetivo de alcanzar una mayor paridad de género en su órgano de gobierno. En este sentido, el porcentaje que representan las mujeres consejeras respecto del total de miembros del Consejo de Administración al cierre del ejercicio 2025 era de un 45,45 %.

El Consejo de Administración de ACCIONA Energía está compuesto por once miembros:

- Cinco son consejeros independientes (2 mujeres y 3 hombres).
- Cuatro son consejeros dominicales (2 mujeres y 2 hombres).
- Una es consejera ejecutiva.
- Uno tiene la consideración de otro consejero externo.

DISTRIBUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN SEGÚN NATURALEZA DEL CARGO A 31 DE DICIEMBRE DE 2025



MIEMBRO	PERFIL	1.ER NOMBRAMIENTO (AÑO)	COMISIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN A LAS QUE PERTENECE
D. José Manuel Entrecanales Domecq	Presidente y consejero dominical	2021	N/A
D ^a . Arantza Ezpeleta	Consejera ejecutiva	2025	N/A
D. Juan Ignacio Entrecanales Franco	Consejero dominical	2021	N/A
D. Rafael Mateo Alcalá	Otro Consejero Externo	2021	N/A
D ^a . Sonia Dulá	Consejera dominical	2021	Comisión de Auditoría y Sostenibilidad (vocal)
D. Juan Luis López Cardenete	Consejero independiente	2021	Comisión de Nombramientos y Retribuciones (presidente)
D. Alejandro Mariano Werner Wainfeld	Consejero independiente	2021	Comisión de Auditoría y Sostenibilidad (vocal)
D ^a . María Salgado Madrinán	Consejera dominical	2021	Comisión de Nombramientos y Retribuciones (vocal)
D. Rosauro Varo Rodríguez	Consejero independiente	2021	Comisión de Nombramientos y Retribuciones (vocal)
D ^a . María Fanjul Suárez	Consejera independiente	2021	Comisión de Auditoría y Sostenibilidad (presidenta)
D ^a Teresa Quirós Álvarez	Consejera independiente	2023	Comisión de Auditoría y Sostenibilidad (vocal)
D. Jorge Vega-Penichet López	Secretario no consejero	2021	Secretario de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad y de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones

La evaluación del desempeño de las funciones y cargos de cada consejero, el presidente y los presidentes de las Comisiones, se realizará anualmente partiendo del informe que eleva la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. La valoración del funcionamiento de las Comisiones y sus cargos también se efectúa a partir del informe que cada Comisión dirige a tal efecto. En esta evaluación se incluye el rendimiento y la aportación de cada consejero y la diversidad en la composición y competencias.

La evaluación se realiza mediante formularios individuales que se cumplimentan de manera anónima por cada consejero. Una vez cumplimentados, la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad y la de Nombramientos y Retribuciones analizan los resultados y elevan al Consejo de Administración los correspondientes informes y propuestas. El Consejo determina las áreas de mejora y supervisa los cambios que se van introduciendo. Esta evaluación puede realizarse con ayuda de un consultor externo.

De acuerdo con la normativa y mejores prácticas en gobierno corporativo, cada 3 años, el Consejo cuenta con el auxilio de un externo independiente para la realización de la evaluación. En el ejercicio 2023, esa evaluación se realizó con la ayuda de la firma Deloitte Legal, la cual, a través de los cuestionarios y sirviéndose de entrevistas individuales con cada Consejero, en las que se repasaron sus competencias de manera detallada, tras el análisis de la documentación interna, actas, avance en los planes de acción diseñados por el Consejo de Administración, etc., presentó sus conclusiones a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y al Consejo de Administración y les acompañó en el diseño del Plan de Acción y mejoras resultante de dicha evaluación.

Adicionalmente a esta evaluación, en la que se incluye la revisión de competencias, periódicamente se realiza una revisión de la matriz de competencias por parte de los Consejeros y, con ocasión de cada propuesta de modificación de la composición del Consejo de Administración (bien por reelección o nuevo nombramiento) se analizan cuáles son las competencias, conocimientos y experiencia que se necesita incorporar en el Consejo de Administración para así poder definir de forma adecuada el perfil del candidato.

La Comisión evaluará cada candidatura independientemente de la categoría a la que vaya a ser adscrito el Consejero y de quién le haya propuesto.

MATRIZ DE COMPETENCIAS DEL CONSEJO DE ACCIONA ENERGÍA

Matriz de competencias Consejo de Administración de ACCIONA ENERGÍA											
Don José Manuel Entrecanales Domecq Presidente											
Doña Arantza Ezpeleta Puras CEO											
Don Juan Ignacio Entrecanales Franco Vocal											
Don Rafael Mateo Alcalá Vocal											
Doña Sonia Dulá Vocal											
Don Alejandro Werner Wainfeld Vocal											
Don Rosauro Varo Rodríguez Vocal											
Doña María Salgado Madriñán Vocal											
Don Juan Luis López Cardenete Vocal											
Doña María Fanjul Suárez Vocal											
Doña Teresa Quirós Álvarez Vocal											

 Energía y cambio climático

 Experiencia En Consejo

 Administración financiera

 Experiencia bancaria

 Exposición geopolítica

 Experiencia digital

 Ciencia y tecnología

 Cuestiones sociales

 Gestión de riesgos

 Ciberseguridad

 Experiencia en la gestión del talento, recursos humanos y remuneraciones

La mayoría de los miembros del Consejo de Administración posee experiencia en general, en materia de sostenibilidad, considerando como tal, su trayectoria y conocimientos en los siguientes ámbitos, relacionados con los Impactos, Riesgos y Oportunidades desarrollados a lo largo del presente capítulo: “Energía y Cambio Climático”, “Gestión de riesgos”, “Cuestiones sociales” y “Gestión del talento, recursos humanos y remuneraciones”. Si el Consejo de Administración (o alguno de sus miembros) identificase algún asunto sobre el que fuese, en su opinión, conveniente recibir algún tipo de formación específica, pueden proponerlo para reforzar sus competencias en esa materia.

ASISTENCIA Y REUNIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y COMISIONES EN 2025

	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	COMISIÓN DE AUDITORÍA Y SOSTENIBILIDAD	COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES
Quorum asistencia	99,24 %	97,97%	100 %
N.º reuniones	12	9	4

Con la finalidad de dar respuesta a las necesidades actuales, el Consejo de Administración cuenta con un “portal del consejero” que facilita el acceso a la información por parte de los miembros, con antelación suficiente a cada reunión, y potencia la comunicación entre los Consejeros y el Secretario, garantizando en todo momento la confidencialidad, además de facilitar la celebración de reuniones por vía telemática en un entorno digital seguro y accesible.

EQUIPO DE DIRECCIÓN

El Equipo de Dirección se compone de 8 profesionales en España y a nivel internacional, de diferentes departamentos y especializaciones. La sociedad ha comunicado a la CNMV aquellos miembros de la dirección que ostentan cargos con responsabilidades de gestión a efectos de lo previsto en el Reglamento (UE) nº596/2014 sobre abuso de mercado. A 31 de diciembre, el porcentaje de mujeres en el equipo de alta dirección es de 50%.

Este equipo de dirección es el nexo entre el Consejo de Administración y el resto de la compañía, siendo el órgano de máxima responsabilidad en el desarrollo y ejecución de las estrategias que den respuesta a las directrices marcadas desde el Consejo (incluidas las relacionadas con cuestiones de sostenibilidad). En particular el Chief Financial and Sustainability Officer de ACCIONA Energía cuenta con funciones y conocimientos en esta materia.

Para más información sobre las funciones de la Dirección en lo relacionado con los procesos, controles y procedimientos de gobernanza utilizados para controlar, gestionar y supervisar las incidencias, los riesgos y las oportunidades y la manera en que los órganos de administración, dirección y supervisión y la alta dirección ejecutiva supervisan el establecimiento de metas relacionadas, así como los avances hacia su consecución, ver apartado [GOV-2] Gobierno y gestión de la sostenibilidad.

+ Más información: [Equipo de Dirección ACCIONA Energía.](#)

[GOV-2] INFORMACIÓN FACILITADA A LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y SUPERVISIÓN Y CUESTIONES DE SOSTENIBILIDAD TRATADAS POR ÉSTOS

ACCIONA Energía cuenta con un modelo de gobernanza diseñado para integrar la gestión de riesgos, oportunidades e impactos materiales en la toma de decisiones.

Gobierno de la sostenibilidad

La Comisión de Auditoría y Sostenibilidad es el órgano que sirve de apoyo a los miembros del Consejo de Administración en la supervisión de la información contable, financiera y no financiera¹, de las mejores prácticas sobre sostenibilidad, de los servicios de auditoría interna y externa y de la gestión de riesgos.

La Comisión se reúne, en función de sus necesidades, un mínimo de cuatro veces al año. La Comisión cuenta, habitualmente, con un punto en el orden del día en el que se tratan cuestiones relativas a la Sostenibilidad. La Dirección Económico-Financiera, bien directamente a través del director Económico-Financiero y de Sostenibilidad (CFSO, por sus siglas en inglés), o bien de la Directora de Sostenibilidad es quien informa a la Comisión de las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa, de la aplicación de la diligencia debida en la compañía y de los resultados y la eficacia de las políticas, actuaciones, parámetros y metas adoptados para abordarlos.

Funciones de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad en materia ESG ²

- Revisar periódicamente la eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos no financieros.
- Supervisar y evaluar el proceso de elaboración, la integridad y la presentación al mercado de la información financiera y no financiera regulada, tanto anual como intermedia, revisando el cumplimiento de los requisitos normativos, la adecuada delimitación del perímetro de consolidación y la correcta aplicación de los criterios contables, así como elevar sus informes al Consejo de Administración.
- Identificar y orientar las políticas, reglas, compromisos, objetivos, estrategia y buenas prácticas de sostenibilidad. Supervisar los procedimientos de la Organización en materia medioambiental y social que tendrán el contenido mínimo previsto en el Código de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas.
- Identificar y orientar las políticas y reglas de gobierno corporativo antes de ser elevadas al Consejo de Administración. Supervisar el cumplimiento de estas políticas y reglas y de las normas internas de conducta que aplican a la compañía y al conjunto del grupo, velando al mismo tiempo porque la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores.

¹ Incluidos los impactos, riesgos y oportunidades en este ámbito

² Explicación completa de las funciones, competencias y miembros de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad disponible en la web: funciones, competencias y miembros de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad

Los principales temas Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) tratados en las reuniones de 2025 fueron los siguientes:

- La Comisión ha supervisado el cumplimiento de los criterios de taxonomía de la Unión Europea.
- Ha supervisado la aplicación de las exigencias regulatorias respecto a sostenibilidad y ha seguido el proceso de transposición de la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo de 14 de diciembre de 2022 en relación con la presentación de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas (CSRD). En este sentido, la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad ha seguido, durante el ejercicio 2025 y mientras se completa la transposición de la Directiva CSRD al ordenamiento español, los criterios recomendados por la CNMV y el ICAC en sus comunicados conjuntos de 27 de noviembre de 2024 y 13 de noviembre de 2025.
- En relación con lo anterior, la Comisión, ha remitido propuesta favorable sobre la designación de KPMG Auditores, S.L. como verificador del Estado de Información No Financiera de la Sociedad.
- La Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, competente para conocer en asuntos de Ciberseguridad de la Compañía, ha conocido de dichos asuntos, así como de los de seguridad de la información, contando con el CISO y el Director de Seguridad Corporativa del Grupo para un reporte con mayor nivel de detalle.
- La Comisión fue informada sobre la evaluación de riesgos y Política en materia de Protección de Datos de Carácter Personal y ha sido informada de los aspectos relevantes y los relacionados con Seguridad y Salud, y Prevención de Riesgos Laborales.
- La Comisión ha prestado apoyo a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones en la determinación de los criterios, financieros y ESG, y sus pesos respectivos, a tener en cuenta en la retribución variable anual del Consejero Ejecutivo y Directivos del grupo.
- Supervisó la actividad llevada a cabo por la Dirección de Cumplimiento, así como por la Comisión del Canal Ético.
- Elevó al Consejo de Administración propuesta favorable para la actualización del Código de Conducta de la Sociedad.
- Informó, como paso previo para su aprobación por el Consejo de Administración, el Estado de Información No Financiera e Informe de Sostenibilidad.

El Estado de Información No Financiera se somete a revisión y aprobación por parte de la Junta General de Accionistas tal como exige la Ley 11/2018. Los accionistas tienen la oportunidad de pronunciarse sobre las iniciativas y el desempeño descrito. En 2025, la Junta General de Accionistas aprobó el informe de 2024 con el voto favorable del 99,99 % del capital asistente.

[GOV-3] INTEGRACIÓN DE LOS RESULTADOS RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD EN LOS SISTEMAS DE INCENTIVOS

Política de remuneraciones

La política retributiva de los consejeros para los ejercicios 2024 a 2026 se aprobó como punto separado del orden del día el 1 de junio de 2023 y sus principales líneas están incluidas en el Informe anual de remuneraciones de los consejeros aprobado en 2023 por ACCIONA Energía. El artículo 529 de la Ley de Sociedades de Capital y el artículo 29 de los Estatutos Sociales de ACCIONA Energía establecen la obligatoriedad de aprobar el sistema de retribución de los consejeros, al menos cada tres años, como punto separado del orden del día en Junta General de Accionistas.

La política de remuneraciones de la sociedad, incluyendo la de los miembros del Consejo de Administración que ejercen funciones ejecutivas, se rige por los siguientes principios:

- Coherencia con la estrategia de negocio.
- Gobierno corporativo y transparencia.
- Diseño equilibrado.
- Equidad interna.
- Alineamiento con la práctica de mercado.
- Vinculación con las condiciones de los empleados

+ Más información: [Política de Remuneraciones de los Consejeros.](#)

Además de lo anterior, en 2025 la compañía tiene en vigor un plan de incentivo a largo plazo vinculado a los objetivos de crecimiento y sostenibilidad establecidos en el Plan de Negocio para el periodo 2021-2025, que se denomina “Plan 2021 de “performance shares” y entrega de acciones dirigido a los Consejeros Ejecutivos de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.” o “Plan 2021”. En virtud de este Plan, en junio de 2025 se entregaron al ex Consejero Ejecutivo un número de acciones correspondientes al cumplimiento de los objetivos e indicadores previstos hasta la fecha en que el consejero dejó de ejercer funciones como Consejero Delegado.

El Informe anual sobre remuneraciones de los Consejeros, aprobado por el Consejo de Administración, incluye la información sobre la aplicación en la práctica de la Política de Remuneraciones de sus miembros y detalla de forma individualizada la compensación percibida por cada uno de ellos.

La remuneración total media a los consejeros no ejecutivos en este 2025 fue de 134,0 mil euros en caso de los hombres (164,7 en 2024) y de 170,8 mil euros en caso de las mujeres (150,0 en 2024).

La remuneración total media a los directivos que no eran a su vez consejeros ejecutivos en este 2025 fue de 180 mil euros en el caso de los hombres (171 mil en 2024) y de 163 mil euros en el caso de las mujeres (165 mil en 2024).

[GOV 4] PROCESOS PARA LA DEBIDA DILIGENCIA EN MATERIA MEDIOAMBIENTAL Y DE DERECHOS HUMANOS

ACCIONA Energía reconoce la responsabilidad de promover y proteger el medio ambiente y los derechos humanos y entiende la importancia de operar de manera responsable a lo largo de toda la cadena de valor. La responsabilidad en la gestión de riesgos y cumplimiento relacionados con el medio ambiente y los derechos humanos recae en el Consejo de Administración, el cual, a través del Código de Conducta, las Políticas Medioambientales y de Derechos Humanos, y la integración de una estrategia de Diligencia Debida, impulsa la identificación, prevención, mitigación y rendición de cuentas de los riesgos y oportunidades relevantes en estas materias.

Marco normativo y gobernanza

El marco normativo de promoción y protección del medio ambiente y los derechos humanos de ACCIONA Energía se asegura a través de su modelo de gobernanza y sostenibilidad, la integración de los sistemas de debida diligencia en estas áreas y el modelo de control de tres líneas de defensa.

En consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), los Principios Rectores de la ONU sobre las Empresas y los Derechos Humanos y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, ACCIONA Energía basa su compromiso con el respeto y la protección del medio ambiente y de los derechos humanos, en la Carta Internacional de Derechos Humanos y los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativos a los derechos fundamentales en el trabajo y los acuerdos internacionales sobre protección medioambiental. Estos marcos normativos son fundamentales para la gestión de la diligencia debida de medio ambiente y derechos humanos y reflejan un enfoque de responsabilidad y respeto que permea en todas las operaciones y en la cadena de valor de ACCIONA Energía.

Visión

El Código de Conducta de ACCIONA Energía, disponible para todos los colaboradores y socios comerciales, asegura que cada persona y entidad que interactúe con la Compañía esté comprometida con prácticas responsables. Los principios de actuación y ética del Código de Conducta reflejan el compromiso de ACCIONA Energía con el respeto de los derechos humanos y el medio ambiente, y destacan áreas críticas como la prohibición de trabajo infantil, trabajo forzoso y discriminación, así como al compromiso contra el cambio climático, la promoción del ahorro energético, la racionalización del uso y gestión del agua, el uso responsable de los recursos, la gestión efectiva de residuos, la prevención de la contaminación y la protección del medio natural y la biodiversidad.

Este Código, vinculado a las Políticas de Sostenibilidad de ACCIONA Energía, actúa como guía para la implementación de una diligencia debida exhaustiva en medio ambiente y derechos humanos en todas las regiones y contextos donde la empresa opera. El ámbito de aplicación de Código no solo abarca a la Compañía y sus filiales, sino que se extiende a sus contratistas y proveedores en todo el mundo. Esta ampliación garantiza que las prácticas de sostenibilidad ambiental y derechos humanos estén alineadas y se integren en los sistemas de trabajo y en las políticas de contratación.

El Compromiso de la Compañía se ve reflejado en sus políticas. En este sentido, en las Políticas de Medioambiente y de Derechos Humanos se establecen los siguientes mecanismos y fases de debida diligencia:

- Identificación y evaluación de riesgos e impactos: ACCIONA Energía identifica y evalúa de manera periódica los efectos adversos reales y potenciales asociados a sus actividades

empresariales y relaciones comerciales. Este proceso abarca los horizontes temporales: corto, medio y largo plazo.

- **Mecanismos de detección:** ACCIONA Energía dispone de canales de comunicación y reclamación específicos, accesibles para todos sus grupos de interés, para identificar y responder a cualquier irregularidad o vulneración de la normativa legal aplicable o del Código de Conducta producidas en el marco de las actividades de ACCIONA Energía. El Canal Ético es el instrumento que la Organización pone a disposición de los empleados, proveedores, clientes y colaboradores para reportar cualquier irregularidad. Estos canales son de libre disposición, confidenciales, ofrecen protección frente a represalias, son culturalmente apropiados y accesibles tanto física como lingüísticamente.
- **Mitigación de efectos adversos:** ACCIONA Energía integra los resultados de las evaluaciones de efectos adversos en los sistemas de gestión y control interno, con el objetivo de prevenir y mitigar los riesgos e impactos reales y potenciales identificados. Estos sistemas se articulan mediante medidas de prevención, mitigación y corrección y actividades de control, alineadas con marcos nacionales e internacionales de referencia.
- **Seguimiento y mejora continua:** ACCIONA Energía revisa periódicamente sus procesos internos y las medidas implementadas para prevenir y mitigar los efectos adversos sobre el medioambiente y los derechos humanos, asegurando un enfoque de mejora continua en sus prácticas.
- **Rendición de cuentas:** ACCIONA Energía comunica públicamente los riesgos e impactos evaluados y materializados, tanto negativos como positivos, y las medidas adoptadas para abordar las consecuencias negativas de sus actividades en materia de medioambiente y derechos humanos. Asimismo, informa periódicamente al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.
- **Remediación:** ACCIONA Energía se compromete a establecer mecanismos legítimos y eficaces para la remediación de los impactos adversos sobre el medioambiente y los derechos humanos. La Organización promueve el compromiso de proporcionar medios eficaces de reparación en toda su cadena de valor.
- **Colaboración con las autoridades:** ACCIONA Energía colabora de manera activa y plena con las autoridades competentes, asegurando su participación en los procesos necesarios para la reparación de cualquier efecto adverso que se haya producido.

En la siguiente tabla resumen, se incluyen referencias cruzadas a otros apartados del presente Informe de Sostenibilidad donde se puede encontrar la descripción de la implantación de los elementos de la diligencia en la operativa de la compañía y las exigencias extendidas a su cadena de valor:

ELEMENTOS ESENCIALES DE LA DILIGENCIA DEBIDA	APARTADOS DEL INFORME DE SOSTENIBILIDAD
a) Integración la diligencia debida en la gobernanza, la estrategia y el modelo de negocio	Secciones GOV-1; GOV-2; GOV-3; GOV-5, SBM-1,3; E1-1; E4-1; G1-1

b) Colaboración con las partes interesadas afectadas en todas las etapas clave de la diligencia debida	Secciones GOV-2; SBM-2; IRO-1; E1-2; E2-1; E3-1; E4-2; E5-1; S1-1,2; S2-1,2; S3-1,2; S4-1,2; G1-1,2
c) Identificación y evaluación de las incidencias adversas	Secciones GOV-5; IRO-1; SBM-3; E1-9; E2-6; E3-5; E4-6; E5-6; G1-3.
d) Adopción de medidas para hacer frente a esas incidencias adversas	Secciones E1-3; E2-2; E3-2; E4-3; E5-2; S1-2,3,4; S2-2,3,4; S3-2,3,4; S4-2,3,4; G1-3.
e) Seguimiento de la eficacia de estos esfuerzos y comunicación	Secciones E1-4,5,6,7,8; E2-3,4,5; E3-3,4; E4-4,5; E5-3,4,5; S1-5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17; S2-5; S3-5; S4-5; G1-4,5,6.

A continuación, se presenta el detalle de las Políticas de Medioambiente y Derechos Humanos de ACCIONA Energía:

POLÍTICA DE MEDIO AMBIENTE

PROPÓSITO

La Política de Medioambiente de ACCIONA Energía establece el marco para gestionar la estrategia de protección, preservación y mejora del medioambiente. Esta política define los principios de conducta empresarial responsable que orientan la identificación, evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los ecosistemas y sus componentes.

ACCIONA Energía considera esencial cumplir con la legislación ambiental vigente en todos los países donde opera, minimizando su huella ambiental, a través de la integración de criterios ambientales desde las primeras fases de planificación y diseño de sus proyectos, promoviendo un crecimiento económico respetuoso con los límites del planeta.

En este contexto, la Política de Medioambiente de ACCIONA Energía se alinea con los principales acuerdos y convenios internacionales sobre el medioambiente, contribuyendo a los compromisos del Acuerdo de París, el Convenio sobre Diversidad Biológica, el Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Política de Medioambiente de ACCIONA Energía desarrolla los principios y el marco de debida diligencia que aplica la compañía en materia medioambiental, de manera general. A partir de los contenidos de esta Política de Medio Ambiente, se desarrollan políticas temáticas específicas de Agua, Biodiversidad, Cambio Climático y Economía Circular que, construyendo sobre estas bases generales, definen los principios y compromisos concretos aplicables a estos aspectos particulares.

ALCANCE

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA ENERGÍA tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y es comunicada activamente a todos los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

PRINCIPIOS

La Política de Medioambiente de ACCIONA Energía se fundamenta en los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo:** ACCIONA Energía cumple rigurosamente con la normativa ambiental vigente, además de impulsar y apoyar el desarrollo de nuevos marcos regulatorios y estándares internacionales que refuercen los modelos de desarrollo más sostenibles.³
- **Prevención de los daños:** ACCIONA Energía se compromete a evitar y revertir los efectos adversos ocasionados por la contaminación o la sobreexplotación de los recursos naturales, entre otros, por el desarrollo de sus operaciones, aun en localizaciones donde no exista marco normativo al respecto. La prevención de los daños se centra en:
 - **Protección del suelo:** ACCIONA Energía se compromete a una gestión y uso responsable del suelo. Promueve el manejo adecuado de los recursos derivados y de los residuos que puedan impactarlo, con el objetivo de prevenir su contaminación y preservar sus funciones ecológicas esenciales.
 - **Protección del agua:** ACCIONA Energía desarrolla soluciones que mejoran la calidad, cantidad y disponibilidad del agua, implementando las medidas necesarias para prevenir cualquier forma de contaminación y asegurar la sostenibilidad de este recurso.
 - **Protección del aire:** ACCIONA Energía promueve la mejora de la calidad del aire y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, perturbaciones sonoras y lumínicas, u otro tipo de contaminantes emitidos al aire, fomentando el uso de energías limpias y aplicando medidas que mitiguen su impacto en el entorno.
- **Impacto positivo:** ACCIONA Energía impulsa un enfoque más allá de la mitigación de impactos negativos consciente del deterioro progresivo del planeta. Este enfoque integra todo el ciclo de vida

³ La Política de Medioambiente cubre todas las emisiones y transferencias de contaminantes incluidas en el Reglamento (CE) nº 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.

del proyecto, desde el diseño hasta la finalización de su vida útil, con el objetivo de generar un impacto positivo que denominamos regenerativo.

- **Formación:** ACCIONA Energía fomenta la protección del medioambiente tanto dentro de la Organización como en su cadena de valor, ofreciendo formación en este ámbito a empleados, proveedores y contratistas, con el fin de extender su compromiso a sus grupos de interés.
- **Colaboración con grupos de interés:** ACCIONA Energía escucha y colabora activamente con el sector privado, organismos públicos, organizaciones sociales y otros grupos de interés, integrando múltiples perspectivas en sus esfuerzos por la protección del medio ambiente y la promoción de soluciones sostenibles.

DEBIDA DILIGENCIA

ACCIONA Energía implementa el proceso de debida diligencia en sus operaciones estructurado en seis etapas definidas en la Guía para una Conducta Empresarial Responsable⁴. Este proceso da cumplimiento a los marcos ambientales internacionales, como el Convenio sobre Diversidad Biológica, el Acuerdo de París, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los mecanismos aplicados en cada una de las etapas son los siguientes:

- **Identificación y evaluación de riesgos e impactos:** ACCIONA Energía identifica y evalúa de manera periódica los efectos adversos reales y potenciales en materia ambiental asociados a sus actividades empresariales y relaciones comerciales. Este proceso abarca los horizontes temporales: corto, medio y largo plazo.
- **Mecanismos de detección:** ACCIONA Energía dispone de canales de comunicación y reclamación específicos, accesibles para todos sus grupos de interés, para identificar y responder a cualquier irregularidad o vulneración de la normativa legal aplicable o del Código de Conducta producidas en el marco de las actividades de ACCIONA Energía. El Canal Ético es el instrumento que la Organización pone a disposición de los empleados, proveedores, clientes y colaboradores para reportar cualquier irregularidad. Estos canales son de libre disposición, confidenciales, ofrecen protección frente a represalias, son culturalmente apropiados y accesibles tanto física como lingüísticamente.
- **Mitigación de efectos adversos:** ACCIONA Energía integra los resultados de las evaluaciones de efectos adversos ambientales en los sistemas de gestión y control interno, con el objetivo de prevenir y mitigar los riesgos e impactos reales y potenciales identificados. Estos sistemas se articulan mediante medidas de prevención, mitigación y corrección y actividades de control, alineadas con marcos nacionales e internacionales de referencia.
- **Seguimiento y mejora continua:** ACCIONA Energía revisa periódicamente sus procesos internos y las medidas implementadas para prevenir y mitigar los efectos adversos sobre el medioambiente, asegurando un enfoque de mejora continua en sus prácticas.
- **Rendición de cuentas:** ACCIONA Energía comunica públicamente los riesgos e impactos evaluados y materializados, tanto negativos como positivos, y las medidas adoptadas para abordar las consecuencias negativas de sus actividades en materia de medioambiente. Asimismo, informa periódicamente al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.

⁴ Etapas: (1) integrar la diligencia debida en las Políticas y los sistemas de gestión; (2) detectar y evaluar los efectos adversos en los derechos humanos y el medio ambiente; (3) prevenir, interrumpir o minimizar los efectos adversos reales y potenciales en los derechos humanos y el medio ambiente; (4) supervisar y evaluar la eficacia de las medidas; (5) comunicar, y (6) reparar.

- **Remediación:** ACCIONA Energía se compromete a establecer mecanismos legítimos y eficaces para la remediación de los impactos adversos sobre el medioambiente. La Organización promueve el compromiso de proporcionar medios eficaces de reparación en toda su cadena de valor.
- **Colaboración con las autoridades:** ACCIONA Energía colabora de manera activa y plena con las autoridades competentes, asegurando su participación en los procesos necesarios para la reparación de cualquier efecto adverso que se haya producido.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos internacionales de referencia.

La **Política de Medioambiente** forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía, para facilitar su consulta a los grupos de interés.

POLÍTICA DE DERECHOS HUMANOS

PROPÓSITO

La Política de Derechos Humanos de ACCIONA Energía establece el marco para la protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todas las actividades de la Organización. Esta política define los principios de conducta empresarial responsable que orientan la identificación, evaluación y gestión de los riesgos, impactos y oportunidades relacionados con los derechos humanos a lo largo de toda la cadena de valor.

ACCIONA Energía considera prioritario contribuir a la protección de los derechos humanos, alineándose con los esfuerzos globales para evitar cualquier tipo de vulneración, tanto directa como indirecta, de estos derechos. La Organización se compromete a no causar, contribuir a causar o estar vinculada a violaciones de derechos humanos, promoviendo un entorno respetuoso con los derechos humanos en su personal, cadena de valor, comunidades locales y la sociedad en general.

La Política de Derechos Humanos de ACCIONA Energía se alinea con los principios y objetivos de los principales acuerdos y convenios internacionales, como la Carta Internacional de Derechos Humanos, es decir, el conjunto de documentos formado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y sus 8 convenios fundamentales; la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social; las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales; la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Niña; el Pacto Mundial de las Naciones Unidas; y la Declaración de Seúl sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. ACCIONA Energía está alineada, y se compromete a cumplir con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ALCANCE

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su

ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y se comunica activamente a los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

PRINCIPIOS

La Política de Derechos Humanos de ACCIONA Energía se fundamenta en los siguientes principios:

- **Igualdad de trato y oportunidades:** ACCIONA Energía promueve una cultura de respeto e inclusión, prohibiendo la discriminación por motivos de edad, raza, etnia, color, género, discapacidad, religión, opinión política, ascendencia nacional, origen social, orientación sexual, estado civil, formación, bagaje o cualquier otra condición, en línea con el Convenio sobre la Discriminación (Empleo y Ocupación), 1958. Todos los empleados deben recibir un trato justo y equitativo, con igualdad de oportunidades. Además, la Organización prohíbe y previene cualquier forma de discriminación y acoso físico, psicológico, moral y/o sexual, de acuerdo con el Convenio de la OIT sobre la Violencia y el Acoso, 2019.
- **Libertad de empleo, prohibición del trabajo forzoso y cualquier forma de esclavitud moderna:** ACCIONA Energía reconoce el derecho al trabajo libremente elegido y prohíbe el trabajo forzoso, cualquier forma de esclavitud moderna y la trata de personas en conformidad con el Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930 y el Convenio sobre la Abolición del Trabajo Forzoso, 1957. Prohíbe cualquier tipo de trabajo bajo amenaza y asegura que los trabajadores no paguen tarifas o costes indebidos. Respeta la libertad de movimiento de los trabajadores, prohibiendo la retención de documentos de identidad, y exige a las agencias de empleo que cumplan con estos principios. Asimismo, ACCIONA Energía se compromete a mantener un entorno laboral libre de explotación y a no contratar a ninguna persona por debajo de los 18 años de edad, prohibiendo estrictamente el trabajo infantil conforme al Convenio sobre la Edad Mínima, 1973 y el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999.
- **Libertad de asociación, sindicalización y negociación colectiva:** ACCIONA Energía respeta y promueve la libertad de asociación, de sindicalización y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva conforme al Convenio sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación, 1948; el Convenio sobre el Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva, 1949; y el Convenio sobre la Negociación Colectiva, 1981. Los empleados tienen derecho a asociarse y participar en organizaciones para la defensa de sus intereses. La Organización no interfiere en las elecciones de los trabajadores y garantiza la protección contra cualquier acto discriminatorio que socave la libertad sindical. ACCIONA Energía también apoya la negociación colectiva para definir las condiciones laborales y regular las relaciones con los sindicatos.
- **Condiciones laborales seguras y saludables:** ACCIONA Energía promueve un entorno de trabajo digno, seguro y saludable, basado en un sistema de gestión de salud y seguridad conforme a los más altos estándares internacionales y las mejores prácticas de la industria, en línea con el Convenio sobre Seguridad y Salud de los Trabajadores, 1981 y el Convenio sobre el Marco Promocional para la Seguridad y Salud en el Trabajo, 2006. La Organización promueve una cultura de prevención de

riesgos laborales como pilar fundamental para garantizar la seguridad y salud de sus empleados. En caso de proporcionar instalaciones de alojamiento a los empleados, ACCIONA Energía se asegura de que las condiciones de vivienda sean adecuadas y dignas, cumpliendo con las normas nacionales e internacionales de aplicación.

- **Condiciones laborales y de reclutamiento éticas, justas y equitativas:** ACCIONA Energía implementa prácticas de reclutamiento que son éticas, justas y equitativas, asegurando que las condiciones de empleo se basen en criterios homogéneos para todos los colectivos, con igualdad de oportunidades y reconocimiento del mérito profesional. La Organización fomenta la inclusión de personas en riesgo de exclusión social y personas con discapacidad, promoviendo su integración laboral. ACCIONA Energía ofrece condiciones de trabajo dignas que permitan cubrir las necesidades básicas de los empleados y sus familias y promueve la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. Todas las condiciones laborales se exponen claramente en un contrato escrito, en un idioma comprensible para el trabajador, y cumplen con los Convenios Internacionales de la OIT y la legislación vigente.
- **Privacidad y comunicaciones:** ACCIONA Energía respeta la confidencialidad y el derecho a la intimidad de todas las personas con las que interactúa, comprometiéndose a gestionar la información y los datos de acuerdo con las leyes de protección de datos nacionales e internacionales. Además, la Organización se asegura de que sus comunicaciones institucionales y comerciales sean no discriminatorias y respetuosas hacia las distintas culturas, prestando especial atención a no afectar negativamente a los grupos más vulnerables.
- **Respeto a las comunidades donde opera:** ACCIONA Energía reconoce que su compromiso con los derechos humanos incluye a las personas y comunidades que pueden verse afectadas por sus actividades, prestando especial atención a los grupos vulnerables, como los pueblos indígenas y las minorías. La Organización respeta el derecho de acceso a alimentos, agua, saneamiento, energía, educación, salud, vivienda, un medio ambiente limpio y saludable, así como los derechos a la libertad de opinión, expresión, pensamiento y religión. ACCIONA Energía se compromete a evitar los reasentamientos involuntarios y, cuando esto no sea posible, a minimizar el impacto y proporcionar una compensación justa. También respeta los derechos de las comunidades sobre sus tierras y se asegura de que los pueblos indígenas puedan participar en las decisiones que los afectan, conforme al Convenio 169 de la OIT y las consultas previas, libres e informadas.
- **Contribución positiva en las comunidades:** ACCIONA Energía contribuye al desarrollo económico, social y medioambiental de las comunidades en las que opera, elevando los niveles de vida mediante la generación de empleo, el acceso a servicios básicos y la protección del medioambiente. A través de la escucha activa y la cooperación estrecha con las comunidades locales, ACCIONA Energía contribuye a la realización de estos objetivos.
- **Formación:** ACCIONA Energía fomenta el respeto a los derechos humanos, tanto dentro de la Organización como en sus comunidades de operación y en su cadena de valor, ofreciendo formación en este ámbito a empleados, proveedores y contratistas, con el fin de promover la cultura del respeto y la protección de los derechos humanos.
- **Colaboración con grupos de interés:** ACCIONA Energía escucha y colabora activamente con el sector privado, organismos públicos, organizaciones sociales y comunidades locales, integrando múltiples perspectivas en sus esfuerzos por la protección de los derechos humanos.

DEBIDA DILIGENCIA

ACCIONA Energía implementa el proceso de debida diligencia en sus operaciones estructurado en seis etapas definidas en la Guía para una Conducta Empresarial Responsable⁵. Este proceso da cumplimiento a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los mecanismos aplicados en cada una de las etapas son los siguientes:

- **Identificación y evaluación de riesgos e impactos:** ACCIONA Energía identifica y evalúa de manera periódica los efectos adversos reales y potenciales en los derechos humanos asociados a sus actividades empresariales y relaciones comerciales. Este proceso abarca los horizontes temporales: corto, medio y largo plazo.
- **Mecanismos de detección:** ACCIONA Energía dispone de canales de comunicación y reclamación específicos, accesibles para todos sus grupos de interés, para identificar y responder a cualquier irregularidad o vulneración de la normativa legal aplicable o del Código de Conducta producidas en el marco de las actividades de ACCIONA Energía en el ámbito de los derechos humanos. Estos canales son de libre disposición, confidenciales, ofrecen protección frente a represalias, son culturalmente apropiados y accesibles tanto física como lingüísticamente, en cumplimiento del Principio 31 de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU. El Canal Ético es el instrumento que ACCIONA Energía pone a disposición de las personas trabajadoras, proveedores, clientes y colaboradores para reportar cualquier irregularidad o vulneración relacionada con los derechos humanos. Además, la Organización establece mecanismos de alerta temprana para tratar los impactos de manera urgente y minimizar su magnitud, en colaboración con las partes afectadas o potencialmente afectadas.
- **Mitigación de los efectos adversos reales y potenciales de los derechos humanos:** ACCIONA Energía establece sistemas de control interno para prevenir y mitigar los riesgos e impactos reales y potenciales identificados. Estos sistemas se articulan mediante actividades de control alineadas con los principios de conducta empresarial responsable.
- **Seguimiento y mejora continua:** ACCIONA Energía revisa periódicamente sus procesos internos y las medidas implementadas para prevenir y mitigar los efectos adversos sobre los derechos humanos, asegurando un enfoque de mejora continua en sus prácticas.
- **Rendición de cuentas:** ACCIONA Energía comunica públicamente los riesgos e impactos evaluados y materializados, tanto negativos como positivos, y las medidas adoptadas para abordar las consecuencias de sus actividades en relación con los derechos humanos. En caso de detectar vulneraciones graves, la empresa se compromete a informar de manera transparente. Asimismo, informa periódicamente al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.
- **Remediación:** ACCIONA Energía se compromete a establecer mecanismos legítimos y eficaces para la remediación de los impactos adversos sobre los derechos humanos. La Organización promueve el compromiso de proporcionar medios eficaces de reparación en toda su cadena de valor.

⁵ Etapas: (1) integrar la diligencia debida en las Políticas y los sistemas de gestión; (2) detectar y evaluar los efectos adversos en los derechos humanos y el medio ambiente; (3) prevenir, interrumpir o minimizar los efectos adversos reales y potenciales en los derechos humanos y el medio ambiente; (4) supervisar y evaluar la eficacia de las medidas; (5) comunicar, y (6) reparar.

- **Colaboración con las autoridades:** ACCIONA Energía colabora de manera activa y plena con las autoridades competentes, asegurando su participación en los procesos necesarios para la reparación de cualquier efecto adverso que se haya producido.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos de referencia en la materia.

La Política de Derechos Humanos forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía para facilitar su consulta a los grupos de interés.

[GOV-5] GESTIÓN DE RIESGOS Y CONTROLES INTERNOS DE LA DIVULGACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

La gestión de riesgos es un proceso integrado en la gestión estratégica de ACCIONA Energía impulsada desde el Consejo de Administración. A través de dicho proceso se identifican, valoran y gestionan aquellas situaciones que potencialmente podrían suponer un impacto financiero en la compañía y en sus actividades. El proceso asegura el tratamiento y control adecuado de los escenarios de riesgo identificados, de tal manera que permanezcan dentro de un umbral de tolerancia aceptable para la organización.

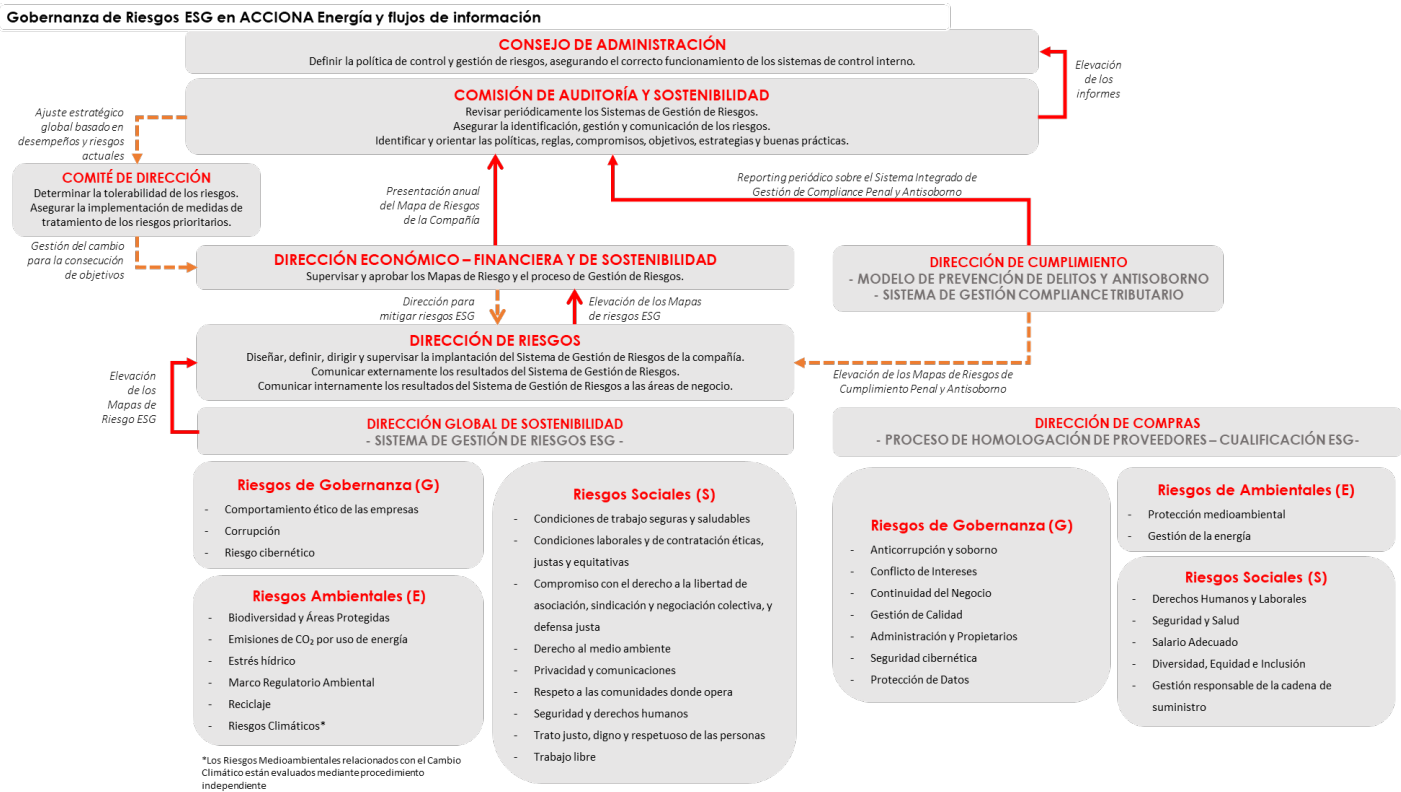
El proceso de gestión de riesgos en materia de sostenibilidad se lleva a cabo de manera continua. Cada evento de riesgo (económico-financieros, estratégicos, operativos y fortuitos) se valora en función de criterios de probabilidad, impacto económico-financiero, daño reputacional, impacto en sostenibilidad y desarrollo, capacidad de la empresa para gestionarlo y gestión del riesgo decidido por la empresa.

En el análisis se utilizan cuatro perspectivas: de mercado, financiera, tendencias emergentes (incluyendo ciberseguridad) y sostenibilidad, también conocida como no financiera o ESG.

Además del Consejo de Administración, los órganos responsables de los distintos Sistemas de Gestión de Riesgos son: la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, la Dirección Económico-Financiera y de Sostenibilidad, la Dirección de Cumplimiento, y la Dirección de Riesgos. La función de gestión de riesgos es, por lo tanto, estructuralmente independiente de las distintas líneas de negocio.

- La **Comisión de Auditoría y Sostenibilidad** supervisa los procedimientos internos de control, gestión y mitigación de riesgos de la Compañía. Así mismo, se imparte la formación necesaria en esta materia a los Consejeros – ejecutivos y no ejecutivos – de forma anual.
- **Más información:** [Informe de actividades del Comité de Auditoría y Sostenibilidad](#).
- El **Comité de Dirección**, tiene la responsabilidad de determinar la tolerancia de los riesgos y de asegurar que se tomen las medidas de tratamiento oportunas para aquellos riesgos prioritarios.
- La **Dirección de Riesgos** es responsable de diseñar, definir, dirigir, seguir y comunicar la implantación del Sistema de Gestión de Riesgos dotándose del equipo necesario para llevar a cabo dicho cometido. Está englobada en la Dirección Económico-Financiera y de Sostenibilidad (perteneciente al Comité de Dirección). Además, facilita la información necesaria para identificar y valorar los riesgos que afectan a la Compañía y, ponen en marcha, junto con las áreas correspondientes las medidas de tratamiento de los riesgos prioritarios.
- La **Dirección de Sostenibilidad** (que incorpora en su estructura las funciones Social y de Medio Ambiente), perteneciente a la Dirección Económico-Financiera y de Sostenibilidad es el órgano ejecutivo en el que se apoya la Dirección de Riesgos para la identificación y evaluación de riesgos relacionados con la sostenibilidad.
- La **Dirección de Compras** lleva a cabo un proceso de homologación y evaluación de proveedores que forma parte del mapa de riesgos. Los riesgos ESG evaluados en proveedores se interconectan con los riesgos ESG evaluados en proyecto, de tal manera que se obtiene un enfoque integral de los riesgos tanto en las operaciones propias como en su cadena de valor. Esta información se eleva al Consejo de Administración.

FLUJO DE GOBERNANZA DE LOS RIESGOS NO FINANCIEROS



Más información: [Informe anual Gobierno Corporativo \(Apartado E, Sistema de Gestión de Riesgos\).](#)

Gestión de Riesgos en el proceso de desarrollo de negocio: de la validación del entorno geográfico a la aprobación de la oportunidad.

ACCIONA Energía cuenta con una metodología propia para analizar los riesgos y oportunidades asociados a las oportunidades de negocio que analiza, antes de su aprobación.

Esta metodología tiene como objetivo mantener los niveles de exposición al riesgo dentro de los límites fijados por la compañía, identificando y abordando los riesgos y oportunidades en una fase temprana. Este análisis se realiza con un enfoque de doble materialidad, analizando tanto los riesgos que el proyecto supone hacia el entorno y las personas en materia ambiental, social y de ética y cumplimiento y los riesgos que el proyecto representa para la compañía en estas materias, así como su posible impacto operacional y financiero. Para los riesgos identificados se establece un plan de mitigación y adaptación que se llevará a cabo en caso de que el proyecto se desarrolle.

Este análisis se fundamenta en los informes sociales y ambientales que se llevan a cabo desde fases tempranas del proyecto, con estudios sobre el terreno, así como en un análisis global en materia de ética y cumplimiento que incluye una debida diligencia a terceras partes para los socios comerciales o de negocio, si los hubiera.

El resultado de este análisis de riesgos ESG se incluye como información para la toma de decisión de aprobación del proyecto, por parte del Comité de Aprobación de Inversión.

Evaluación, gestión y control interno de los riesgos e impactos de los proyectos en curso relacionados con la sostenibilidad

El procedimiento de evaluación de los riesgos ESG, realizada y auditada anualmente, ofrece el marco de control y gestión para aquellos sucesos de riesgo relacionados con el medio ambiente, el ámbito social y la gobernanza con un potencial real de materialización.

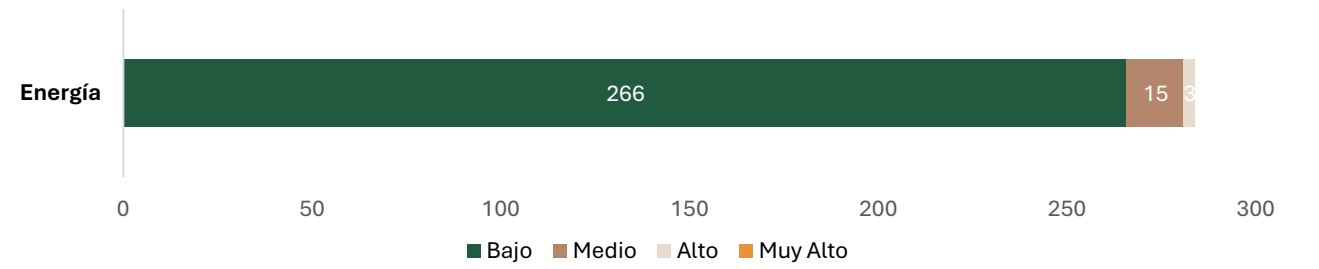
Este proceso no solo recopila las medidas de respuesta al riesgo implementadas o implementables en las instalaciones de la empresa, sino que además proporciona un mayor entendimiento del posible impacto económico que generaría en la compañía la materialización de los distintos riesgos (evaluación de tolerancia).

El ejercicio de 2025 ha mantenido las novedades y el enfoque introducido en los ejercicios previos entre las que destacan:

- La salida del perímetro contable de varios activos (en su mayoría hidráulicas) y la evaluación agregada de proyectos con distintas fases y gestión unificada, también a nivel servicio-país para servicios como el de eficiencia energética
- La actualización en el modelo de cálculo de la variable consecuencia, incorporando no solo la perspectiva de mercado, sino también el volumen de negocio, de tal manera que el volumen de negocio que cada centro aporta quede reflejado.
- El alineamiento de las variables a los conceptos empleados internacionalmente de tal manera que las temáticas evaluadas respondan a los requerimientos externos y de mercado.
- El aumento en la trazabilidad de las instalaciones evaluadas, alineando dicha evaluación a las casuísticas de gestión de los negocios.
- Un mayor detalle en las medidas de mitigación del riesgo implementadas en los proyectos, además de una revisión conjunta de validación de resultados y recopilación de mejoras y experiencias sobre el proceso.

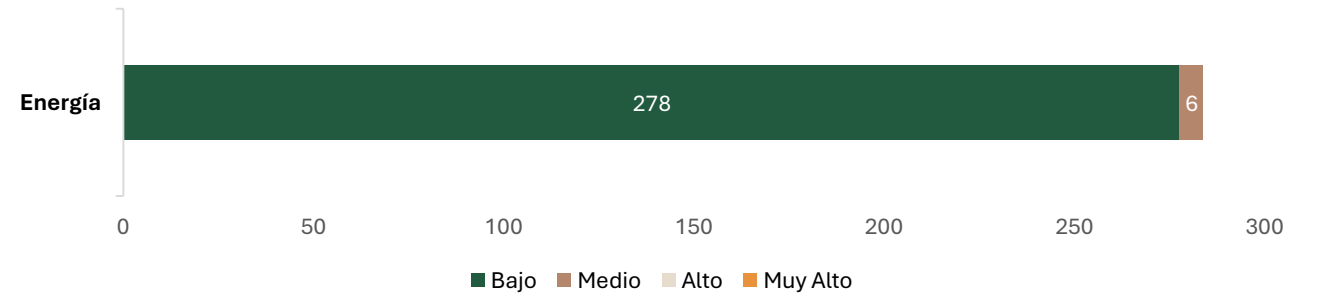
Las más de 280 instalaciones de ACCIONA Energía han sido evaluadas en función de su geolocalización, la probabilidad de materialización de los riesgos identificados y el indicador de consecuencia económico-financiera asociado a cada variable ESG analizada.

Los resultados de la priorización de centros por nivel de riesgo inherente, es decir, a partir de la exposición potencial de los indicadores de riesgo en las ubicaciones geográficas y la consecuencia económica proyectada sobre el negocio al cual pertenecen, denota en términos generales unos niveles de riesgo bajo en la mayoría de los centros, con algunos casos en riesgo medio y alto. No hay presencia de ningún centro con riesgo inherente Muy Alto.



Sobre esta priorización se ha llevado a cabo un segundo análisis o fase, donde en los proyectos se han ajustado las conclusiones anteriormente extraídas en función de la gestión implementada o la casuística real de la operativa o el negocio. Las unidades funcionales y de gestión de riesgos procesan y evalúan aquellos centros o indicadores con un nivel de riesgo inherente alto. En esta evaluación se recalcula el nivel de exposición al riesgo del centro e indicador y se recopilan las medidas de mitigación y gestión implementada por la compañía en dichos entornos.

Esta evaluación resulta en el descenso de exposición a los indicadores de riesgo de todos los centros y una bajada de los centros en nivel Alto a nivel Medio.



En términos de riesgo promedio (probabilidad y consecuencia), los países que mayor puntuación presentan son: Perú, Filipinas, Sudáfrica, México e India. Por ello en los contextos locales de estas instalaciones se implementan medidas más exhaustivas para mitigar o prevenir el riesgo y se desarrollan auditorías recurrentes, demostrando el compromiso por mantener un alto estándar de desempeño a pesar de los desafíos propios de estos entornos.

EVOLUCIÓN DE LA EXPOSICIÓN AL RIESGO POR CLÚSTER DE INDICADORES

Los indicadores evaluados se han agrupado en clústeres con el objetivo de realizar una lectura agregada de la evolución del perfil de exposición y vulnerabilidad de la compañía, sin perjuicio de la gestión individualizada de los riesgos a nivel de centro, proyecto o indicador.

El análisis comparativo muestra, de forma generalizada, una reducción de la exposición asociada a la mayoría de los indicadores evaluados. Esta evolución pone de manifiesto el efecto de los sistemas de gestión, las medidas de mitigación implantadas y los procesos de supervisión y auditoría desplegados

por los distintos negocios. No se observan incrementos significativos del perfil de riesgo agregado tras la aplicación de dichas medidas, salvo en contextos específicos condicionados por factores estructurales de carácter externo.

Clústeres	Indicador	Tendencia
Indicadores ambientales ligados a la operación	Calidad del aire Seguridad hídrica Gestión de residuos	La evolución de este clúster evidencia una ligera reducción de riesgo residual, como resultado de una disminución del indicador relacionado con la seguridad hídrica, mientras el resto permanece estable. Fundamentalmente se debe a una menor dependencia del consumo de agua para las actividades de la compañía.
Indicadores ambientales ligados a la estrategia y la regulación	Presión ambiental Emisiones CO ₂ Presencia de biodiversidad significativa	La evolución de este clúster evidencia un cierto aumento del riesgo residual, como resultado de un aumento del indicador relacionado con las presiones ambientales, mientras el resto permanece estable. Esto refleja la evolución progresiva de políticas y regulaciones ambientales en los entornos y actividades que desarrolla la compañía hacia una mayor exigencia.
Indicadores sociales ligados a derechos económicos, sociales y culturales	Salarios decentes Tiempo de trabajo decente Salud y seguridad en el trabajo Discriminación en el lugar de trabajo Trabajo infantil Trabajo forzoso Esclavitud moderna Trata de personas Trabajadores migrantes Derechos sobre la tierra, la propiedad y la vivienda	Los indicadores de este clúster muestran de manera agregada un cierto incremento del riesgo residual, si bien existe una alta variabilidad en función del indicador. Aquellos que aumentan el riesgo son principalmente los relacionados con discriminación y jornada laboral, mientras se reducen los relacionados con salario justo y el trabajo infantil.
Indicadores sociales ligados a derechos civiles y políticos	Libertad de asociación y negociación colectiva Libertad de reunión Libertad de opinión y expresión Derecho a la privacidad Fuerzas de seguridad y derechos humanos	La exposición residual asociada a estos indicadores presenta una ligera reducción que es consistente con una mitigación efectiva de los riesgos derivados del contexto institucional y normativo de los países en los que opera.

Indicadores sociales ligados a colectivos vulnerables	Derechos de los pueblos indígenas Derechos de las minorías Minorías sexuales Derechos de las mujeres y las niñas	Este clúster representa indicadores que muestran un incremento sensible de la exposición residual – fundamentalmente en el indicador de los derechos de las minorías - como resultado de una evolución negativa del contexto en algunos de los entornos donde la compañía opera (riesgo inherente). Las medidas aplicadas por la compañía mitigan en buena medida este incremento, pero aún se observa un incremento del riesgo residual.

Gestión ambiental de la compañía

Sistema de gestión medioambiental certificado de acuerdo con ISO 14001

El 100% de la actividad desarrollada por ACCIONA Energía y las actuaciones aguas arriba (desarrollo, ingeniería y construcción) y aguas abajo en el ciclo de vida de los activos renovables de la Compañía se desarrollan bajo el estándar de gestión medioambiental ISO 14001. Este sistema de gestión es aplicable no solo a la actividad de generación de energía renovable, sino a todas las actividades de la Compañía.

La Compañía cuenta con una función específica de medio ambiente y perfiles con responsabilidad directa en la gestión medioambiental de los proyectos, que dispone de procedimientos internos adaptados a los requerimientos de dicha certificación, y recursos asignados para desarrollar su función.

Un Sistema de Gestión medioambiental certificado de acuerdo con ISO 14001 conlleva que la compañía ha considerado y cuenta en su gestión ambiental con:

Contexto de la Organización:

- Comprender el contexto interno y externo de la organización.
- Identificar las expectativas de las partes interesadas.
- Determinar los aspectos ambientales significativos

Liderazgo:

- Demostrar el compromiso de la alta dirección con el Sistema de Gestión Medioambiental (SGA).
- Establecer una política ambiental que sea adecuada al propósito y contexto de la organización.
- Asegurar que las responsabilidades y autoridades para los roles relevantes se asignen y comuniquen claramente

Planificación:

- Identificar los riesgos y oportunidades relacionados con los aspectos ambientales.
- Establecer objetivos ambientales claros y medibles.
- Planificar acciones para abordar estos riesgos y oportunidades

Soporte:

- Proporcionar los recursos necesarios para establecer, implementar, mantener y mejorar el SGA.
- Asegurar la competencia de las personas que trabajan bajo el control de la organización.
- Promover la toma de conciencia sobre la política ambiental y los objetivos del SGA

Operación:

- Implementar controles operacionales para gestionar los aspectos ambientales significativos.
- Prepararse y responder ante emergencias ambientales.

Evaluación del Desempeño:

- Monitorear, medir, analizar y evaluar el desempeño ambiental.
- Realizar auditorías internas y externas para asegurar que el SGA cumple con los requisitos de la norma ISO 14001.
- Revisar el SGA por la alta dirección para asegurar su continua adecuación, suficiencia y eficacia.

Mejora Continua:

- Implementar acciones para mejorar continuamente el SGA.
- Corregir las no conformidades y tomar medidas para prevenir su recurrencia.

En este sentido, ACCIONA Energía, dentro del alcance de su Sistema de Gestión Ambiental, implantado y certificado conforme a la norma internacional UNE-EN ISO 14001, cuenta con una metodología diseñada para identificar y evaluar las incidencias al medio ambiente generadas a lo largo de todo el ciclo de las instalaciones de la Compañía e identificar potenciales riesgos para la actividad de negocio en situaciones de incidente y/o emergencia.

Identificación y evaluación de incidencias al medio ambiente del ciclo de vida de las instalaciones

De acuerdo con el mapa de procesos de ACCIONA Energía, se identifican las siguientes etapas en el ciclo de vida:

Para instalaciones nuevas

a) Se realiza un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) que comprende todo el ciclo de vida del activo desde la construcción hasta su desmantelamiento. El detalle y contenido de esta evaluación se establece en el procedimiento: “Análisis ambiental. Fase diseño y desarrollo”. Todo proyecto de diseño y construcción cuenta con ella.

En esta, se realiza una identificación y evaluación de los aspectos ambientales del proyecto relacionados con: contaminación, agua y recursos marinos, residuos, biodiversidad y ecosistemas, paisaje, patrimonio cultural y arqueológico, y medio socioeconómico, entre otros.

b) Se desarrolla un Análisis de Ciclo de Vida en base a la norma ISO14040 para contemplar los aspectos relativos a la adquisición de materiales y generación/consumo de recursos “desde la cuna a la tumba” (a lo largo de toda la cadena de valor aguas arriba hasta el origen de la materia prima al final de su ciclo de vida) no analizados ya en el EIA. Los ACVs aportan información respecto a la incidencia sobre el cambio climático, el uso de recursos y la contaminación.

Durante la fase de explotación y desmantelamiento

Partiendo de lo identificado en el EIA y el ACV, en fase de explotación se realiza una evaluación y priorización de aspectos ambientales completa, para realizar el seguimiento a largo de toda su vida útil, considerando la actividad normal de funcionamiento y aquellas situaciones de funcionamiento no habitual, pero sí controlada, voluntaria, planificada y previsible, de la que puede derivar un impacto ambiental. Esta evaluación y priorización se revisa cada 3 años para asegurar su vigencia a lo largo del ciclo de vida de los activos.

Adicionalmente, 6 meses antes del fin de vida útil del proyecto, se realiza un análisis detallado de aspectos ambientales orientado a valorar los impactos ambientales derivados del desmantelamiento.

Para ello, la compañía cuenta con procedimientos específicos de identificación y evaluación de aspectos ambientales, tanto comunes para el conjunto de las tecnologías, como concretos por tipología de activos y afecciones medioambientales específicas.

Adicionalmente, el nuevo enfoque de la ISO 14001:2015 hacia la evaluación de riesgos, ha llevado a que los riesgos y oportunidades ambientales se incorporen aún más en la gestión de riesgos general de la Compañía, recogiendo las acciones derivadas tanto en la planificación ambiental de cada instalación/tecnología, como en los objetivos ambientales y en la propia revisión del sistema por la Dirección.

Identificación y gestión de riesgos a nivel consolidado

El análisis consolidado de los riesgos ambientales tanto en fase de construcción como en explotación se desarrolla aplicando el procedimiento corporativo PCMA04, que incluye: la identificación de escenarios de incidentes ambientales, la evaluación de dichos escenarios en función de la probabilidad de ocurrencia y su consecuencia, el volcado de los resultados en un mapa de riesgo y la elaboración de las fichas de tratamiento del riesgo.

Estos riesgos se representan en la matriz de riesgos elaborada anualmente por ACCIONA Energía, y se prioriza la gestión en aquellos riesgos valorados como de mayor riesgo.

SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE SALVAGUARDAS SOCIALES

Desde 2021, ACCIONA Energía cuenta con un procedimiento y un sistema integrado de evaluación del riesgo y gestión del cumplimiento de salvaguardas sociales complementado por un mecanismo de auditoría. El Sistema de Control Interno de Salvaguardas Sociales (SCISS) está fundamentado en los modelos de control interno elaborados por COSO "Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission" (Comité de Organizaciones Patrocinadoras de la Comisión Treadway, en español), y en la metodología de aseguramiento combinado de la compañía en torno al modelo de las tres líneas de defensa. El SCISS tiene el objetivo de promover y consolidar una verdadera cultura de cumplimiento y de respeto tanto a la legislación vigente como a las normas y principios internacionales de referencia relativos a los derechos humanos.

Entorno de control

El entorno de control define cómo se gestionan los riesgos en una organización, considerando la filosofía de gestión, valores éticos y el ambiente operativo. La Comisión de Auditoría y Sostenibilidad supervisa la eficacia de los sistemas de control y gestión de riesgos financieros y no financieros.

ACCIONA Energía cuenta con un Código de Conducta que promueve principios éticos y respeto a los derechos humanos, aplicable a empleados, socios y proveedores, y un Canal Ético para reportar irregularidades.

Evaluación de riesgos

ACCIONA Energía gestiona los riesgos mediante la identificación, evaluación, priorización e implementación de sistemas y mecanismos de control destinados a impedir que dichos riesgos se materialicen. En primer lugar, realiza una identificación de riesgos, y posteriormente, lleva a cabo un análisis de los mismos.

La matriz de riesgos y controles del SCISS recoge los riesgos en relación con los derechos humanos identificados, analizados y priorizados. La Dirección de Sostenibilidad los revisa anualmente y, en su caso, actualiza la matriz de riesgos y controles y la normativa asociada.

Las instalaciones han sido valoradas en función de su geolocalización, la probabilidad de materialización del riesgo y de un indicador objetivado de consecuencia económica-financiera para cada una de las variables analizadas. Una vez realizada la evaluación del riesgo inherente, se ha llevado a cabo un proceso de consulta con los responsables a nivel proyecto que ha permitido ajustar las conclusiones anteriormente extraídas, así como analizar las medidas de mitigación del riesgo implementadas y proponer nuevas medidas de mitigación.

Actividades de control

Son las acciones que derivan de las políticas, normas y procedimientos de la Compañía con el objetivo de mitigar cada riesgo en relación con los derechos humanos. El SCISS cuanta con 80 controles internos, y los documenta con una serie de atributos que los caracterizan; entre éstos, el área o dirección responsable de su realización y la descripción concreta de la actividad de control. La matriz de riesgos y controles recoge los controles de Salvaguardas Sociales y sus atributos, así como su asociación con la relación de riesgos que pretenden prevenir o mitigar, se encuentra en la herramienta ACCIONA RMS (ACCIONA Corporate Risk Management System) /MetricStream).

Actividades de supervisión

La Comisión de Auditoría y Sostenibilidad supervisa el Sistema de Control Interno de Salvaguardas Sociales, delegando a la Dirección de Auditoría Interna la revisión de su eficacia para prevenir y mitigar riesgos sobre los derechos humanos. La supervisión se realiza mediante la plataforma ACCIONA-RMS, donde los responsables de los controles confirman su efectividad y reportan posibles incumplimientos. Tras la supervisión, se generan informes con resultados, recomendaciones y planes de acción. La Dirección de Sostenibilidad coordina las correcciones, y la Dirección de Auditoría Interna informa a la Comisión sobre los resultados. El Sistema de Control Interno de Salvaguardas Sociales (SCISS) está compuesto por 95 controles diferentes, de los cuales 50 son exclusivos del Modelo SCISS, 45 compartidos con el Modelo MPDyA-C y SCIIF. En 2025, se certificaron El 100% de los controles por los "control owner" y se solicitaron evidencias del 59% de los controles clave de SCISS.

La supervisión del funcionamiento del Sistema de Control Interno de Salvaguardas Sociales, adicionalmente, se realiza a través de auditorías independientes realizadas por terceros in situ en los proyectos, servicios y actividades de la compañía. El alcance incorpora los siguientes criterios y aspectos relevantes relacionados con las mejores prácticas en derechos humanos: la Carta Internacional de Derechos Humanos, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), entre otros estándares internacionales de referencia. Las auditorías, en 2025, han incluido entrevistas al personal propio y al personal de empresas subcontratadas, así como a representantes de la

comunidad local, en relación con los aspectos auditados. Una vez finalizados los procedimientos externos de supervisión, se elaboran informes que reflejan los resultados, y en caso de detección de efectos adversos reales o recomendaciones de mejora, se diseñan planes de acción específicos para su subsanación. ACCIONA Energía se compromete a establecer mecanismos legítimos y eficaces para la remediación de los efectos adversos sobre los derechos humanos.

Información y comunicación

La Dirección de Sostenibilidad se reúne de manera recurrente con el Consejo de Administración, a través de su Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, así como con inversores, clientes y otros grupos de interés, con el objetivo de supervisar tanto las buenas prácticas de sostenibilidad de responsabilidad social corporativa en materias medioambientales y sociales, como el Sistema de Control Interno de Salvaguardas Sociales, de acuerdo con la Política General de Comunicación de ACCIONA Energía que recoge los procedimientos de información y comunicación de información financiera, no financiera y corporativa.

 **Más información:** [AnexoIV: Política de Relación con los Grupos de Interés.](#)

SISTEMA DE CONTROL INTERNO DE LA DIVULGACIÓN DE LA INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

Desde la publicación de la primera versión de los European Sustainability Reporting Standards por EFRAG en 2023 el Grupo ACCIONA (incluyendo ACCIONA Energía) ha desarrollado un Sistema de Control Interno de Información No Financiera, para mitigar los siguientes riesgos asociados a la recopilación y reporte de la información de sostenibilidad:

1. Riesgo de falta de consistencia, exhaustividad y exactitud entre las transacciones que componen los indicadores y los registros de los sistemas y la documentación disponible.
2. Riesgo de seguridad y/o conservación de la información en los sistemas o soportes documentales.
3. Riesgo de errores en el cálculo de los indicadores.
4. Riesgo de errores en la presentación y desglose de la información cuantitativa y cualitativa de los indicadores.

Este sistema de control se articula a través de Instrucciones Corporativas de Contabilidad No Financiera, que describen las responsabilidades y la forma en que se recopilan, elaboran, revisan, reportan y conservan los datos primarios y las métricas clave relacionadas con los asuntos anteriores que son incluidas en los reportes de información no financiera de la compañía; en ellos se describen los procesos y medidas aplicables para asegurar que la información no financiera divulgada es precisa, comparable, que se encuentra respaldada por datos fiables y que los potenciales errores e inexactitudes detectados se subsanan de manera oportuna. Esto incluye disponer de sistemas para la recopilación de datos, procesos de verificación y revisión independiente de la información no financiera antes de su divulgación, incluyendo revisiones internas y externas, auditorías periódicas, la participación de expertos en la revisión de los informes y la utilización de fuentes confiables de datos y métricas reconocidas.

Se han desarrollado a este efecto las siguientes Instrucciones Corporativas de Contabilidad No Financiera, que desarrollan el modelo de control de los requerimientos de reporte vinculados a las distintas métricas requeridas en las NEIS, y concretadas en los siguientes documentos agrupados por temáticas:

- ASRS 0 Perímetro y proceso de consolidación
- ASRS E1-5 Consumo de energía
- ASRS E1-6 Emisiones de alcances 1,2 y 3 brutas y totales
- ASRS E1-7 Proyectos de eliminación y mitigación de emisiones
- ASRS E1-8 Precio interno del carbono
- ASRS E2-4 Contaminación del agua, el aire y el suelo
- ASRS E2-5 Sustancias de preocupación
- ASRS E3-4 Consumo de agua
- ASRS E4-5 Métricas de impacto relacionadas con la Biodiversidad
- ASRS E5-4 Insumos de recursos
- ASRS E5-5.1 Salidas de recursos
- ASRS G1-3 Formación
- ASRS G1-4 Incidentes confirmados de corrupción y soborno
- ASRS G1-5 Influencia política y actividades de lobby
- ASRS G1-6 Prácticas de pago
- ASRS S1-6-7 Características de la plantilla propia
- ASRS S1-8 Cobertura de la negociación colectiva y el diálogo social
- ASRS S1-9,12 Diversidad
- ASRS S1-10 Salarios adecuados
- ASRS S1-11 Protección social
- ASRS S1-13 Capacitación
- ASRS S1-14 Salud y Seguridad
- ASRS S1-15 Conciliación laboral
- ASRS S1-16 Compensación
- ASRS S1-17 Impactos sobre los derechos humanos

Durante el año 2026 se ha planificado que los controles desarrollados en las mencionadas *Instrucciones Corporativas* se integrarán en la herramienta de controles de Auditoría Interna del Grupo. Se espera poder continuar avanzando en el ejercicio en los próximos meses, una vez se cuente con certidumbre respecto a las métricas aplicables a la compañía una vez concluido el proceso de simplificación resultante de Omnibus I y la transposición a la regulación nacional.

ESTRATEGIA

[SBM-1] ESTRATEGIA, MODELO DE NEGOCIO Y CADENA DE VALOR

SÓLO EN RENOVABLES

Más de 30 años impulsando el proceso de descarbonización

ACCIONA Energía es el mayor operador energético global dedicado en exclusiva a las energías renovables⁶, sin vinculación ni herencia histórica con las tecnologías de origen fósil.

ENERGÍA RENOVABLE PARA UN PLANETA SOSTENIBLE

ACCIONA Energía inició su actividad en el ámbito energético a comienzos de la década de 1990, con una apuesta temprana y exclusiva por un modelo de generación basado en fuentes renovables. En esta primera etapa impulsó el desarrollo de algunos de los primeros parques eólicos en España y realizó inversiones relevantes en generación hidroeléctrica. Durante los años 2000, la Compañía amplió su presencia en la cadena de valor, combinando la inversión en activos de generación con la comercialización de tecnología propia de aerogeneradores a través de ACCIONA Windpower, actualmente integrada en Nordex, de la que el Grupo ACCIONA es el principal accionista. Asimismo, ACCIONA Energía destacó por su papel pionero en el desarrollo de la energía solar fotovoltaica, la biomasa y la operación de centrales termosolares.

En la actualidad, ACCIONA Energía opera 14,6 GW de capacidad renovable en propiedad y presta servicios de descarbonización a clientes en 19 países de los cinco continentes. La apuesta temprana por un modelo de negocio basado en energías renovables y la diversificación geográfica y tecnológica han permitido a la Compañía consolidar una posición relevante en el sector. A lo largo de su desarrollo, la organización ha contribuido a la definición y aplicación de metodologías y herramientas ampliamente utilizadas en la industria renovable. Esta trayectoria ha permitido acumular capacidades técnicas y una visión estratégica de largo plazo que sustentan su actividad actual y su posicionamiento a nivel internacional.

La compañía cuenta con una sólida plataforma de activos de generación eléctrica renovable, que totaliza 14.604 MW de los que el 67,8% son tecnología eólica, 29,2% solar fotovoltaica, 1,3% de almacenamiento, y la capacidad restante de plantas de biomasa y energía termosolar. Un 32,6% de la potencia se encuentra en España, y el resto en el ámbito internacional, distribuida en Estados Unidos, Canadá, México, Chile, Perú, República Dominicana, Portugal, Italia, Polonia, Croacia, Ucrania, India, Vietnam, Australia, Sudáfrica y Egipto. Además, la compañía opera en Francia a través de una empresa de eficiencia energética y está activa en el desarrollo y construcción de proyectos renovables en el Sudeste Asiático.

Con esto, ACCIONA Energía fue capaz de producir en total 27,6 TWh en 2025, suficientes para abastecer a cerca 7,9 millones de personas; con perspectivas de crecimiento en regiones como Australia, Sudeste Asiático, Sudáfrica o Europa.

En el marco de su estrategia de inversión sostenible, ACCIONA Energía integra de forma sistemática la identificación temprana de tendencias tecnológicas y el impulso de la innovación en sus procesos de

⁶ Fuente: cálculo realizado a partir de datos de S&P, excluyendo operadores de China.

toma de decisiones. Este enfoque refuerza su capacidad para adaptarse a la evolución del entorno energético y para contribuir al desarrollo de un sistema energético descarbonizado y progresivamente electrificado, basado en fuentes de generación sin emisiones.

	2025	2024
Cifra de negocio (millones €)	2.925	3.048
EBITDA (millones €)	1.546	1.123
Capacidad instalada total (MW)	14.604	15.354
Producción renovable total (GWh)	27.648	26.708

La compañía está incluida en los índices bursátiles S&P Global Clean Energy Index y en el IBEX 35, y en 2025 DBRS Morningstar y Fitch mantuvieron a la compañía en categoría de inversión, ratificando su capacidad de crecimiento y solidez financiera.

UN MODELO DE NEGOCIO INTEGRADO PARA LA PLENA DESCARBONIZACIÓN

Con el objetivo de contribuir a la mitigación del cambio climático, ACCIONA Energía ha desarrollado un modelo de negocio diversificado e integrado a lo largo de la cadena de valor de la energía renovable. La actividad de la Compañía comprende el desarrollo de proyectos, la estructuración financiera, el aprovisionamiento, la ingeniería y construcción de instalaciones, así como su posterior operación, mantenimiento y gestión de la energía.

Adicionalmente, con el fin de apoyar la descarbonización de los usos finales, ACCIONA Energía ofrece soluciones de suministro energético de origen 100% renovable y servicios de gestión integral y optimización del consumo dirigidos a empresas, municipios e instituciones públicas.

Desarrollo de proyectos	Financiación	Ingeniería y construcción	Operación y gestión de activos	Gestión integral de la energía	Soluciones de usos finales
- Presencia local a través de equipos multidisciplinares con alcance global. - Integración temprana de consideraciones sociales y de relación con las	Estructuración financiera de proyectos orientada a la optimización del coste de la energía.	- Capacidades internas de ingeniería y construcción con más de 30 años de experiencia. - Gestión de aprovisionamiento y contratación a gran escala (aprox. 2.090 contratos marco).	- Aplicación de estrategias de mantenimiento o predictivo orientadas a la extensión de la vida útil de los activos. - Si, - Resolución en remoto de aproximadamente el 70% de	- Monitorización continua de la producción y del desempeño energético (24/7). - Optimización operativa y económica de la gestión de la energía.	Prestación de servicios energéticos y de suministro de energía de origen renovable a clientes empresariales, institucionales y residenciales (B2B, B2G y B2C).

comunidades locales.		▪ Relación industrial de largo plazo con proveedores estratégicos, destacando la relación con Nordex	las incidencias operativas.		▪ Desarr ollo de actividades de comercializaci ón y servicios energéticos.

En la cultura operativa de ACCIONA Energía se integran la optimización de procesos y la anticipación de riesgos operativos, aplicando estándares de gestión orientados a la mejora del desempeño, la extensión de la vida útil de los activos y la prevención en ámbitos como la salud y la seguridad. La Compañía desarrolla su actividad apoyándose en sistemas de gestión avanzados, incluyendo herramientas de mantenimiento predictivo y de optimización de la gestión de la energía, que se articulan a través de CECOER (Centro de Control de Energías Renovables).

De forma complementaria, la integración progresiva de nuevas tecnologías en su modelo de negocio refuerza la capacidad de la Compañía para adaptarse a la evolución del sector energético. En este contexto, ACCIONA Energía impulsa el desarrollo de soluciones vinculadas a nuevos vectores de descarbonización de los usos finales, como el almacenamiento energético y el hidrógeno verde, ámbitos en los que mantiene una actividad inversora.

GENERACIÓN 100% RENOVABLE CON ENFOQUE EN LA OPTIMIZACIÓN OPERATIVA

En el transcurso de 2025 la Compañía instaló 532 MW de nueva capacidad. Asimismo, a lo largo del ejercicio se alcanzó un volumen de aproximadamente 2 GW de capacidad conectada en el año, como resultado del avance de los activos en fase de puesta en servicio en distintos mercados, principalmente en Australia, India, España, Croacia, República Dominicana y Canadá.

Eólica

ACCIONA Energía es el 7º operador mundial eólico por capacidad neta instalada en propiedad, según S&P⁷, con 9.902 MW en propiedad, con 190 activos en 13 países. En 1993, comenzó a construir el primer parque eólico de España, y en 1994, puso en marcha el parque de El Perdón (Navarra), la instalación eólica comercial más antigua de España, operando aún con altos niveles de disponibilidad.

Durante 2025, la Compañía avanzó en el desarrollo y ejecución de su cartera eólica en distintos mercados. En Australia, se continuó con los avances para la puesta en marcha total del complejo eólico MacIntyre, con una capacidad total de 923 MW. En España, se finalizó la repotenciación del parque eólico Tahivilla, con 84 MW, y se inició la construcción de los parques eólicos La Senda y El Camino, con una capacidad conjunta de 35 MW. En Croacia, concluyó la puesta en servicio del parque eólico Opor, de 27 MW, y se avanzó significativamente en la construcción del parque eólico Boraja, de 45 MW. En Canadá, el parque eólico Forty Mile, con 280 MW, entró en operación durante el ejercicio. En el Sudeste Asiático, avanzó en la construcción del parque eólico Kalayaan II, con 101 MW en Filipinas, e inició la construcción del parque eólico AC8, con 90 MW en Tailandia.

Adicionalmente, se firmaron PPAs relevantes asociados a activos eólicos, incluyendo un acuerdo con Apple por 255 GWh anuales vinculados a la repotenciación de Tahivilla, con una duración de 15 años;

⁷ Considerando cifras a cierre de 2024, el último análisis disponible

un PPA con ANZ por 54 GWh anuales en Mortlake (Australia) a 10 años; y un acuerdo con ETANA por 560 GWh anuales en proyectos eólicos en Sudáfrica, con una vigencia de 15 años.

Solar fotovoltaica

En el año 2001, la compañía puso en funcionamiento su primera planta fotovoltaica en propiedad (Tudela - 1,2 MW), la mayor instalación solar de España en ese momento y fue pionera en el concepto de huertas solares para inversores privados. Hoy, ACCIONA Energía se posiciona como un actor internacional relevante en energía solar fotovoltaica, con 4.271 MW en propiedad, con 26 activos en 11 países.

Durante 2025, la Compañía avanzó en el desarrollo y ejecución de su cartera fotovoltaica en distintos mercados. En Australia, se puso en marcha la planta fotovoltaica Aldoga, con una capacidad de 480 MWp. En India, el proyecto fotovoltaico Juna, con 412 MWp, alcanzó COD y quedó plenamente operativo durante el ejercicio. En Latinoamérica, se completó la puesta en servicio de la planta fotovoltaica Cotoperí, en República Dominicana, con una capacidad de 162,6 MWp, y se inició la construcción de los proyectos fotovoltaicos Pedro Corto, en República Dominicana, y San José, en Perú, con una capacidad conjunta de 177,9 MWp. En el Sudeste Asiático, se inició la construcción de la planta fotovoltaica Daanbantayan, con 180 MWp, en Filipinas.

En el ámbito del desarrollo, en Italia la adjudicación de 151 MW fotovoltaicos en la subasta FERX dará lugar a la construcción de nuevos parques solares, mientras que en Filipinas se obtuvieron contratos de suministro a 20 años en el marco de la subasta GEAP 4 asociados a un proyecto eólico y otro fotovoltaico.

Hidroeléctrica

ACCIONA Energía ha sido históricamente un operador relevante en el negocio hidroeléctrico en España, con una amplia experiencia en esta tecnología. En 2025, tras el cierre de la operación de rotación de 627 MW hidráulicos acordada con Endesa, la capacidad hidroeléctrica en operación se sitúa en 67 MW.

Renovables térmicas

ACCIONA Energía cuenta con 111 MW en tres plantas de biomasa pioneras en España y 64 MW en una planta termosolar en Estados Unidos. En 2025, la Compañía ha comenzado a inyectar a la red energía renovable procedente de la planta de biomasa de Logrosán (Cáceres), con una potencia instalada de 50 MW y una producción estimada de 380 GWh anuales, que permitirá evitar la emisión de más de 187.000 toneladas de CO₂ al año.

Almacenamiento en baterías

En la década de 2010, ACCIONA Energía impulsó iniciativas pioneras para integración del almacenamiento en baterías con energía solar fotovoltaica y con eólica, y a día de hoy cuenta con plantas de gran escala operativas y en desarrollo en mercados con alto potencial. En 2023 entró en operación el proyecto de baterías de Texas (190 MW), adquirido en 2022 junto a una cartera de más de 1 GW de almacenamiento en Estados Unidos.

Durante el ejercicio 2025, la Compañía se vio obligada a suspender el avance de los proyectos de almacenamiento en baterías Adelite y Coneflower, ubicados en el estado de Texas y con una potencia conjunta de 400 MW, como consecuencia del contexto de incertidumbre regulatoria en el país.

A finales del ejercicio, en Chile, se aprobó la inversión en el proyecto Malgarida BESS, con una potencia de 200 MW y una duración de almacenamiento de cinco horas, reforzando el posicionamiento de la Compañía en soluciones de flexibilidad del sistema eléctrico. ACCIONA Energía continúa

monitorizando la evolución del entorno regulatorio y de mercado, así como el desarrollo de nuevas oportunidades de almacenamiento en Chile y en otros mercados estratégicos.

Rotación de activos

En 2025, ACCIONA Energía continuó avanzando en su estrategia de rotación de activos como palanca clave para optimizar la estructura de capital, reforzar el balance y sostener el *rating* de grado de inversión. La Compañía había establecido un objetivo de ingresos por desinversiones en el rango de 1.500–1.700 millones de euros.

A lo largo del año se materializaron operaciones por un importe aproximado de 1.800 millones de euros, con transacciones relevantes en Europa, América y África. En España, se completaron la venta de 626 MW hidráulicos a Endesa por 1.000 millones de euros y de 440 MW eólicos a Opdenenergy por 530 millones de euros. En Perú, se cerró la venta del parque eólico San Juan de Marcona a Luz del Sur por 253 millones de dólares, mientras que en Costa Rica se vendió la participación de la Compañía del 65% del parque eólico Chiripa (49,5 MW) por 80 millones de dólares.

Asimismo, en Sudáfrica se alcanzó un acuerdo con Cennergi para la venta de la participación de la Compañía en dos activos renovables por 255 millones de euros. En Norteamérica, se acordó la venta del 49% de una cartera fotovoltaica de 1,3 GW en Estados Unidos, junto con la desinversión íntegra de dos parques eólicos en México (321 MW) a Mexico Infrastructure Partners, por un valor conjunto aproximado de 1.000 millones de dólares. El cierre de estos procesos está previsto para 2026.

Estas operaciones se enmarcan en la estrategia de gestión activa de la cartera de ACCIONA Energía, basada en una asignación dinámica del capital y en la priorización de aquellos mercados y proyectos que ofrecen una mejor relación riesgo-retorno. La Compañía mantiene su foco en el desarrollo, construcción y operación de activos renovables, así como en la provisión de soluciones integrales de descarbonización, adaptando su perímetro operativo a las distintas fases del ciclo de inversión sin alterar su modelo de negocio, su estrategia de sostenibilidad, ni los objetivos de sostenibilidad fijados a medio o largo plazo.

SOLUCIONES INTEGRALES DE DESCARBONIZACIÓN PARA CLIENTES

Venta de energía

La compañía es líder en venta de energía 100% renovable a clientes⁸, tanto a largo plazo de manera global como a corto en España y Portugal, siendo la mayor suministradora 100% renovable en España según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia. ACCIONA Energía cuenta con una consolidada actividad de comercialización a grandes clientes y a PYMES en la Península Ibérica, con más de 30.000 puntos de suministro. Adicionalmente, la compañía cuenta con estructuras de comercialización en Chile y México que dan acceso a una gran variedad de clientes.

A lo largo de 2025, la compañía mantuvo una intensa actividad en la venta de energía a corto, medio y largo plazo, superando los objetivos de contratación y alcanzando un total de 17,8 TWh de energía renovable contratada. Durante el ejercicio, destacaron el inicio y ejecución de PPAs de largo plazo con clientes corporativos de primer nivel en Europa, Australia y África, incluyendo acuerdos con Zimmer, DaVita, Vidrala, Apple, ANZ y Etana, reforzando la visibilidad de ingresos y la diversificación geográfica y comercial de la cartera. En 2024, la actividad de comercialización de energía renovable contribuyó con 1.228 M€ de ventas a los resultados de ACCIONA Energía, y en 2025, con 1.169 M€.

⁸ La compañía comercializa en exclusiva energía renovable en todos los países donde tiene actividad de comercialización: España, Portugal, México y Chile

Eficiencia energética

ACCIONA Energía diseña e invierte en soluciones orientadas a optimizar el consumo energético de sus clientes y reducir su huella de carbono. La compañía presta servicios de eficiencia energética y gestión del consumo para entidades públicas y clientes privados de distintos sectores y geografías, con referencias como Lecta Zaragoza, ArcelorMittal, el Ayuntamiento de Madrid y el Ayuntamiento de Gijón, entre otros. Su actividad se concentra principalmente en España, Francia y México, y se apoya en el Centro de Control de Servicios Energéticos Digitales en Madrid, desde el que se gestionan energéticamente más de 6.000 instalaciones a nivel global. Esta plataforma permite optimizar más de 4.000 GWh de consumo energético anual, generando ahorros superiores a 150 GWh/año y evitando la emisión de más de 22.000 toneladas de CO₂.

En 2025, la compañía continuó reforzando su posicionamiento en soluciones de eficiencia energética y descarbonización de usos finales, apoyándose en la acreditación para la gestión de certificados de ahorro energético (CAE) en España. Durante el ejercicio, destacaron también, la adjudicación y puesta en operación de un contrato de gestión energética con el Ayuntamiento de Madrid, así como la ejecución de nuevos proyectos en modalidad Energy as a Service (EaaS) con clientes industriales en España. A nivel internacional, se consolidó la actividad en México mediante nuevos contratos de eficiencia energética con grandes fabricantes del sector de la automoción.

Gestión de la demanda

ACCIONA Energía es operador de respuesta de la demanda en Francia, país en el que consumidores industriales y terciarios ya tienen la posibilidad de poner su flexibilidad eléctrica al servicio de la red durante los picos de consumo. A través de herramientas digitales desarrolladas internamente, la compañía es capaz de ofrecer servicios energéticos digitales de flexibilidad y agregación al sistema eléctrico, a clientes como Bouygues, Pasquier o Wepa.

En España, la compañía ya participa con clientes en las primeras etapas del servicio de respuesta activa de la demanda, preparando capacidades ante la relevancia que tendrán los mercados locales como herramienta de gestión del sistema, a través del intercambio directo de energía y flexibilidad entre usuarios finales coordinados, ya sea de manera centralizada (a través de un agregador) o de manera distribuida.

Recarga de vehículos eléctricos

El negocio de recarga de ACCIONA Energía ha crecido con solidez en el sector de recarga eléctrica en España, con foco en recarga urbana, interurbana y para empresas. El negocio superó en 2025 las 399 localizaciones firmadas u operativas. Además, la actividad de recarga alcanzó los 784 cargadores instalados y gestionó un total de 196.512 clientes, consolidando su posición como uno de los operadores de referencia en el país.

Entre los principales hitos de 2025, destaca la adquisición a Shell de 396 puntos de recarga operativos en 107 ubicaciones en España y Portugal, así como la adjudicación y firma de la licitación pública “Calles Eléctricas” de Movi, que incorpora 10 lotes con un total de 24 puntos de recarga. Asimismo, se inauguró la mayor electrolinera pública de Madrid, con 32 puntos de recarga rápida alimentados con energía 100% renovable. Estas actuaciones, sumadas al portfolio existente, refuerzan el posicionamiento de la compañía en soluciones de eficiencia energética y descarbonización.

Autoconsumo

ACCIONA Energía ofrece, por un lado, soluciones de generación distribuida a través de autoconsumo renovable a grandes clientes (fotovoltaica, eólica, microrredes, tanto para sistemas conectados o

aislados de la red), con el objetivo de optimizar los recursos y maximizar el ahorro energético y económico asociado.

Por otro, en 2023, ACCIONA Energía comenzó a ofrecer soluciones de autoconsumo en el sector de clientes residenciales y PYMES en España, además de baterías para almacenamiento eléctrico, puntos de recarga para vehículos eléctricos y sistemas de climatización por aerotermia.

Entre otros clientes, en 2023, ACCIONA Energía firmó un acuerdo con Viscopan para la instalación, operación y mantenimiento de un sistema de autoconsumo fotovoltaico en sus instalaciones en Navarra (España) durante 30 años, con una potencia de 48,11 MWp. Se espera entrada en operación para principios de 2028

Hidrógeno verde

En 2022 ACCIONA Energía inauguró la primera planta industrial de hidrógeno renovable de España (Lloseta, Mallorca), convirtiéndose en un referente europeo en el desarrollo de ecosistemas de hidrógeno. Además, entre otras iniciativas, la compañía avanza en el desarrollo de proyectos piloto en países con gran potencial para la producción de hidrógeno verde, como Chile.

En España y Portugal, la joint venture ACCIONA Plug continúa avanzando en la puesta en marcha de una cartera de proyectos de electrólisis a escala industrial. En 2025, la compañía ha seguido desarrollando iniciativas en Navarra (Sangüesa), Aragón (Zaragoza) y Galicia (Arteixo–Monteagudo), consolidando su contribución al despliegue de hidrógeno renovable en la península. En el marco de los mecanismos europeos de apoyo, varios de estos proyectos han sido seleccionados en las subastas del Banco Europeo del Hidrógeno (BEH), entre ellos el proyecto Sangüesa.

Asimismo, ACCIONA Plug continúa ampliando su actividad hacia usos finales y derivados, avanzando en estudios de viabilidad de combustibles sintéticos como el e-metanol, incluyendo un proyecto de referencia en Logroñán (170 MW de electrólisis) junto con empresas líderes en la producción de combustibles fósiles, orientado a aplicaciones industriales y energéticas de difícil electrificación.

ACCIONA Energía también forma parte de la joint venture Acciona & Nordex Green Hydrogen, desarrollada junto con Nordex, orientada al desarrollo de proyectos de hidrógeno verde de gran escala en zonas de alto recurso energético. Esta alianza tiene como objetivo el desarrollo de proyectos productores de H₂ verde y productos derivados, como amoníaco y combustible sostenible, siendo su mercado objetivo a corto plazo el sector marítimo. En paralelo, la colaboración con Nordex Electrolyzer permite avanzar en iniciativas piloto, como el uso de electrolizadores alcalinos presurizados de 2,5 MW en Navarra, que aceleran el aprendizaje tecnológico y regulatorio.

Nuevas soluciones energéticas y de economía circular

La compañía se mantiene muy activa en el desarrollo de nuevos modelos de optimización de la generación renovable, como la hibridación y el almacenamiento, la ampliación de la oferta a clientes, la apuesta por nuevos nichos tecnológicos, así como en el impulso de la transformación digital y de soluciones de economía circular.

En 2025, ACCIONA Energía ha avanzado en el proyecto Power to Green H₂ Mallorca, orientado al desarrollo de infraestructuras para distintos offtakers de hidrógeno. Asimismo, en la planta solar flotante de Sierra Brava (España) se ha incorporado un sistema de monitorización hidrodinámica que permite evaluar el comportamiento en operación de los sistemas de anclaje.

En el ámbito del almacenamiento y la economía circular, durante el ejercicio se ha puesto en operación un sistema de baterías recicladas hibridado con la planta fotovoltaica Extremadura I-II-III, combinando baterías de segunda vida procedentes de vehículos eléctricos con baterías nuevas, así como un sistema

de baterías de 2 MW y 2 horas procedentes del sector de la movilidad eléctrica en la planta Extremadura III. Adicionalmente, se han instalado ultracapacitores en las plantas de Tudela y Barasoain para evaluar soluciones de flexibilidad y optimización de la participación en los mercados eléctricos.

Por último, la Compañía ha culminado el desarrollo de una plataforma avanzada de gestión energética de vehículos eléctricos, incorporando funcionalidades de vehicle-to-grid, autoconsumo fotovoltaico y coordinación con la red, y ha continuado impulsando proyectos de valorización de subproductos industriales y reciclaje de componentes renovables, reforzando su compromiso con la innovación y la economía circular

 **Más información:** [Soluciones ACCIONA Energía.](#)

ESCALAR EL CRECIMIENTO

Respaldata por sus 30 años de experiencia y alcance global, sus competencias en originación y ejecución, así como la solidez de su cartera, balance y su extensa base de activos rentables, la empresa cuenta con potentes capacidades como desarrolladora de proyectos, que solidifican aún más su estrategia flexible y balanceada de crecimiento a futuro.

ACCIONA Energía mantiene el compromiso de proseguir invirtiendo en activos de energía limpia en los próximos años, con foco en Australia, Estados Unidos, Europa, Sudáfrica, Sudeste asiático, complementado con crecimiento en otras geografías de alto potencial. Para ello, la compañía cuenta con una cartera 100% renovable, que incluye, además de eólica terrestre y solar fotovoltaica, almacenamiento, eólica marina, biomasa, y bombeo hidráulico.

Además, la empresa continuará explorando y desarrollando nuevas oportunidades que surjan de su modelo de negocio centrado en la sostenibilidad, como la ampliación de las soluciones de descarbonización de usos finales o la estabilidad de la integración renovable en el sistema. Este crecimiento implica, no solo inversiones en activos físicos, sino proseguir su crecimiento en negocios completamente digitales.

Con este enfoque diversificado y orientado a futuro, la compañía ha asentado su capacidad de expansión, adaptable a las necesidades de negocio y cumpliendo con sus estándares de rentabilidad.

Con su flota de activos operativos de alta calidad y valor, y una política comercial flexible y prudente, ACCIONA Energía ha conseguido mantener un sólido perfil financiero y crediticio. La maximización de la rentabilidad, la racionalización de la cartera y la disciplina financiera son prioridades fundamentales en todas las decisiones de negocio, con el fin último de mantener resultados que incrementen su capacidad de inversión. La empresa protege su solvencia financiera y su sostenibilidad a largo plazo, sin sacrificar la rentabilidad por el crecimiento.

TENDENCIAS DEL MERCADO RENOVABLE

Objetivos renovables ambiciosos para 2030

Alcanzar los compromisos globales de neutralidad climática exige triplicar la capacidad renovable instalada antes de 2030, pasando de unos 3.700 GW actuales a cerca de 11.000–12.000 GW. Esto implica mantener adiciones anuales del orden de 580–700 GW, un ritmo sin precedentes tanto en términos de inversión como de ejecución industrial y coordinación de sistemas energéticos.

Este despliegue masivo se enfrenta, sin embargo, a limitaciones estructurales crecientes: saturación de redes de transmisión y distribución, cuellos de botella en cadenas de suministro críticas, procesos de *permitting* cada vez más largos y complejos, elevados requerimientos de capital y una oposición social y territorial que gana relevancia en numerosos mercados maduros. En conjunto, estos factores están ralentizando proyectos incluso en regiones con marcos regulatorios favorables.

Aun así, las perspectivas estructurales siguen siendo positivas. Los objetivos de descarbonización, la necesidad de seguridad energética tras la crisis de precios de 2022–2023 y la competitividad económica de las renovables continúan sosteniendo el pipeline global. Paralelamente, las restricciones de materiales críticos y la creciente penetración de generación variable están acelerando el despliegue de almacenamiento, hidrógeno, gestión de la demanda y economía circular como pilares complementarios e indispensables de la transición.

Competitividad de costes como motor de las renovables

La eólica terrestre y la solar fotovoltaica *utility-scale* siguen liderando claramente en términos de costes. Los últimos datos sitúan sus LCOE entre un 40% y un 55% por debajo de las alternativas fósiles más baratas (gas y carbón), incluso sin considerar precios de CO₂ ni volatilidad de combustibles.

A esta ventaja estructural se suma un *time-to-market* significativamente más corto. Los proyectos solares y eólicos suelen requerir 1–3 años de desarrollo y construcción, frente a 2–4 años en ciclos combinados y hasta 8–10 años en nueva nuclear. Esta rapidez permite una adaptación más flexible a la evolución de la demanda, reduce el riesgo de activos varados y refuerza el atractivo de las renovables en un entorno de elevada incertidumbre macroeconómica y regulatoria.

Equilibrio entre generación, demanda y red

La transición energética requiere no solo añadir capacidad renovable, sino coordinar generación con demanda y redes. Según el IEA Renewables 2025 Report, el crecimiento de la capacidad solar PV y eólica está haciendo que las renovables representen un porcentaje cada vez mayor de la generación global, con proyecciones que las colocan como la mayor fuente de electricidad para finales de 2025 o 2026.

Sin embargo, el rápido despliegue sin infraestructura de red ni almacenamiento suficiente puede provocar:

- Vertidos (*curtailment*) y precios deprimidos (incluyendo periodos de precios negativos) cuando la generación variable excede la demanda o la capacidad de exportación.
- Infrautilización de activos si faltan mecanismos de flexibilidad o mecanismos de mercado adecuados.

Simultáneamente, la demanda eléctrica global está creciendo por la electrificación industrial y el aumento de cargas como centros de datos y movilidad eléctrica. Si bien no hay cifras únicas globales publicadas para 2025, la tendencia sostenida apunta a una necesidad de crecimiento de la demanda eléctrica de ~4 % anual o más para sostener una descarbonización completa y aprovechar plenamente las inversiones en generación limpia.

La sincronización entre generación renovable, electrificación y redes de transmisión/distribución es crucial para asegurar seguridad de suministro, estabilidad del sistema y eficiencia económica.

Geopolítica, cadenas de suministro y nueva seguridad energética

El aumento de las tensiones geopolíticas está reconfigurando profundamente las cadenas globales de suministro energético y acelerando las estrategias de independencia energética basadas en renovables, almacenamiento, electrificación e hidrógeno. La seguridad energética deja de ser un concepto técnico para ocupar un lugar central en la agenda geopolítica.

En este nuevo equilibrio, China emerge como el actor dominante de la transición. Según la IEA, de aquí a 2030 será el responsable de cerca del 60% de la expansión mundial de capacidad renovable, respaldada por la mayor inversión global en transición energética, que ya alcanza los 676.000 millones de dólares anuales. Este liderazgo se refuerza por un control creciente de las cadenas de valor clave, con cuotas del 70–85% en tecnologías estratégicas y una capacidad manufacturera que ya supera la demanda global actual.

Este desequilibrio introduce nuevas dependencias estructurales y sitúa la seguridad energética no solo como un reto tecnológico, sino como un elemento central de la competencia geopolítica.

Crecimiento de la solar, volatilidad de precios y necesidad de almacenamiento

La energía solar fotovoltaica lidera claramente el crecimiento renovable global, con más de 550 GW instalados en 2024 frente a unos 120 GW de eólica. Esto genera una presión creciente en los mercados eléctricos, provocando precios cercanos a cero o negativos y mayores niveles de vertido, en un contexto de crecimiento de la demanda más lento de lo previsto.

En este entorno, el almacenamiento se vuelve crítico para la estabilidad del sistema. La IEA prevé que la capacidad de baterías pase de 85 GW en 2023 a cerca de 1.200 GW en escenarios Net Zero, impulsada por la volatilidad de precios, el cierre progresivo de centrales térmicas y la necesidad de capacidad firme. Favorece este despliegue la fuerte reducción de costes, con una caída acumulada del CAPEX del 31% hasta 2025 (niveles próximos a 117 US\$/kWh según BNEF), lo que refuerza al almacenamiento como herramienta clave para mitigar congestiones de red y maximizar el valor de la generación solar.

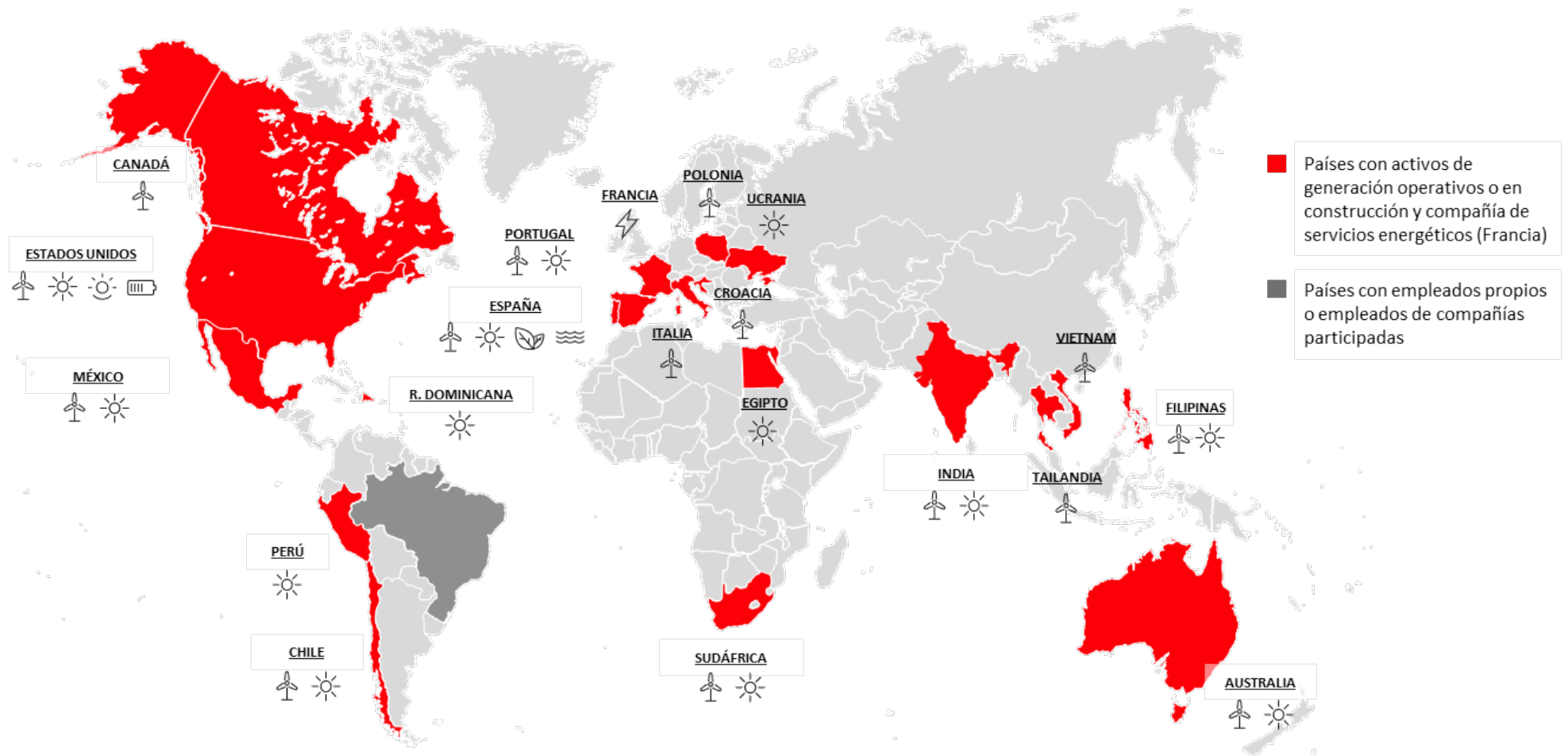
Descarbonización industrial y auge de los modelos Energy-as-a-Service

La industria concentra en torno al 40% del consumo final de energía global y muestra un avance desigual en su descarbonización, condicionado por la dificultad de electrificación de muchos procesos, los elevados requisitos de CAPEX y el lento despliegue tecnológico. En este contexto, los modelos de Energía como Servicio (Energy-as-a-Service) se posicionan como una palanca clave para acelerar la transición, al integrar generación in situ, flexibilidad operativa y optimización digital en soluciones basadas en el rendimiento.

Paralelamente, las llamadas "moléculas verdes" resultan críticas para los sectores de difícil abatimiento (hard-to-abate), responsables de cerca del 30% de las emisiones globales de CO₂. En estos sectores, donde más del 50% de la demanda energética no es fácilmente electrificable, se espera que la demanda de hidrógeno casi se duplique de aquí a 2050. Donde la electrificación no es suficiente, los modelos de servicio integrados ofrecen una vía realista y escalable de descarbonización.

ACCIONA ENERGÍA EN EL MUNDO

La compañía tiene presencia en 22 países de cinco continentes.



En 2025, ACCIONA Energía avanzó en la ejecución de su cartera de proyectos en mercados clave, con hitos relevantes en Australia, India, República Dominicana, Perú, Italia, Canadá, España y Filipinas. La Compañía reforzó su presencia en Asia-Pacífico con nuevos desarrollos en Filipinas y Tailandia, así como en Australia y América, consolidando su posicionamiento en geografías de alto crecimiento y marcos regulatorios estables.

Durante el ejercicio, la Compañía reorganizó sus operaciones en Asia-Pacífico, concentrando su actividad en Filipinas, Tailandia y Vietnam, y procediendo a la salida ordenada de Sri Lanka, Malasia y Camboya, en línea con su estrategia de foco y simplificación operativa. Este enfoque permitió priorizar recursos en mercados con mayor escala, visibilidad de ingresos y capacidad de crecimiento a largo plazo.

En paralelo, ACCIONA Energía continuó utilizando la rotación selectiva de activos como palanca estratégica para reforzar el balance y sostener su capacidad inversora, materializando desinversiones en Europa, América y África, al tiempo que avanzaba en la optimización de su cartera global.

INDICADORES*	ESPAÑA	USA	MÉXICO	CHILE	AUSTRALIA	RESTO EUROPA ⁹	RESTO MUNDO
VENTAS millones de €	1.641	160	259	244	106	322	193
EBITDA OPERACIONES millones de €	933	114	175	57	51	63	153
POTENCIA INSTALADA MW totales	4.759	2.998	1.480	922	1.998	624	1.823
ENERGÍA PRODUCIDA GWh totales	9.604	5.314	3.585	1.561	2.746	967	3.871
EMISIONES EVITADAS miles de toneladas de CO ₂	4.092	2.914	1.761	1.171	2.398	524	2.874
CIFRA DE I+D+i millones de euros	130	-	-	-	26	-	-
PLANTILLA n.º trabajadores	1.770	281	265	137	285	174	222

*Cifras redondeadas a la unidad, pueden no sumar el total

⁹ Incluye Alemania, Portugal, Polonia, Croacia, Italia, Francia, Bélgica, Reino Unido, y Ucrania

INDICADORES*	EÓLICA	FOTOVOLTAICA	HIDRÁULICA	BIOMASA Y TERMOSOLAR	OTRAS
VENTAS millones de €	1.348	200	35	80	1.262
EBITDA millones de €	853	164	508	28	(7)

**Cifras redondeadas a la unidad, pueden no sumar el total*

DIAGRAMA INTEGRADO DEL MODELO DE NEGOCIO Y DE LA CADENA DE VALOR DE LA COMPAÑÍA¹⁰

CADENA DE VALOR ¹¹				OPERACIONES DE ACCIONA ENERGÍA		SOCIEDAD
Materiales para componentes	Fabricación de equipos, materiales y otros suministros y servicios	Logística	Instalación y mantenimiento	Modelo de negocio de ACCIONA energía	Clientes y socios de ACCIONA Energía	Sociedad en general
Proveedores aguas arriba que abastecen de materias primas y componentes esenciales a los fabricantes de primer nivel para los productos de la compañía.	Proveedores de equipos y suministros clave para activos renovables y soluciones de uso final, abarcando: - Grandes componentes: Turbinas eólicas (Nordex como proveedor de referencia), paneles fotovoltaicos y puntos de recarga eléctrica. - Aparataje eléctrico: Subestaciones,	Servicios logísticos para el traslado de componentes adquiridos por la compañía por medios marítimos, aéreos y terrestres.	Empresas especializadas en el montaje de plantas renovables y, en determinadas zonas geográficas, responsables también del mantenimiento de los activos.	La compañía desarrolla su actividad en los siguientes ámbitos: <u>1. Generación de energía renovable</u> - Desarrollo y financiación de proyectos - Ingeniería y Construcción - Operación, mantenimiento y gestión de activos 100% renovables y almacenamiento <u>2. Gestión integral de la energía</u> - Centro de Control de Energías Renovables (CECOER)	<u>Grupos empresariales, industriales:</u> Reciben energía renovable y soluciones de uso final. Se benefician de un suministro competitivo y libre de emisiones, optimizando sus costes y descarbonizando sus operaciones. <u>Socios industriales:</u>	Experimenta el beneficio indirecto de que el mix energético sea menos contaminante, que los costes energéticos disminuyan, de la optimización del uso de la energía, de la contribución de las energías renovables a la

¹⁰ El diagrama representa la actividad de ACCIONA Energía, aunque no es exhaustivo.

¹¹ El proceso con el que cuenta la compañía para gestionar y desarrollar su cadena de suministro y contratistas se explica en detalle en los capítulos: [G1-2] Cadena de Suministro Sostenible y [S2] Trabajadores en la cadena de valor.

	inversores, cables y transformadores. - Repuestos y componentes: Suministro de piezas mecánicas y eléctricas esenciales. - Servicios especializados: Ingeniería, consultoría y servicios generales de soporte.			- Despacho de venta de energía - Centro de control de servicios energéticos <u>3. Soluciones integrales de descarbonización para clientes</u> - Venta de electricidad renovable - Servicios energéticos para empresas - Gestión de la demanda - Recarga de vehículos eléctricos - Hidrógeno verde	Empresas con las que la compañía desarrolla proyectos, operan instalaciones o colaboran en procesos de rotación de activos	independencia energética y la prosperidad local.

Plan Director de Sostenibilidad 2025

Desde 2010, la estrategia de sostenibilidad de ACCIONA se articula a través del Plan Director de Sostenibilidad (PDS), renovado cada cinco años y aprobado y supervisado por la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad del Consejo de Administración.

La finalidad de cada Plan ha evolucionado, ajustándose a las necesidades de cada ciclo. Los tres primeros ejercicios se orientaron, respectivamente, a consolidar el cumplimiento de compromisos, medir y sistematizar el seguimiento del desempeño, e integrar progresivamente la sostenibilidad en los proyectos y sistemas de gestión.

Lanzado en 2020, el PDS 2025 definió una estrategia para avanzar en el **diseño de infraestructuras regenerativas**: capaces no solo de mitigar impactos negativos, sino de generar un impacto neto positivo y tangible en el entorno social y ambiental.

El cambio climático se consolidó, asimismo, como uno de los principales vectores estratégicos y la descarbonización como una fuente relevante de oportunidad, estableciéndose el objetivo anual de invertir al menos el 95% del CapEx alineado con la Taxonomía Europea de actividades sostenibles en el caso de ACCIONA Energía. Desde entonces, la compañía ha superado dicho umbral cada ejercicio, alcanzando el 100% a cierre de 2025.

El PDS 2025 se estructuró en cuatro pilares —**Personas, Planeta, Liderazgo Exponencial e Integrar para Transformar**—, cada uno con objetivos cuantitativos que permiten evaluar su grado de cumplimiento durante el ciclo estratégico.

Balance de cumplimiento del PDS2025

1. Personas en el centro

ACCIONA apuesta por el desarrollo de las personas como motor de transformación sostenible. La atracción de talento diverso, el reconocimiento del mérito y asegurar un entorno laboral seguro y dinámico son vectores clave para liderar el diseño de las soluciones del futuro. En los últimos cinco años se ha avanzado.

PALANCA	OBJETIVO	AVANCES*
Liderazgo Desarrollar agentes de cambio que aporten valor diferencial	Establecer un programa integral de desarrollo del liderazgo que integre herramientas de evaluación, desarrollo de competencias específicas, movilidad, gestión de equipos y desarrollo de carrera, con cobertura 100% de las actividades de ACCIONA	100% de cobertura del Programa integral de desarrollo del liderazgo por categorías.
Diversidad Promover la diversidad de talento para ser mejores	Incorporar al proceso de evaluación de oportunidades de negocio la valoración del riesgo de empleo de personas con salarios por debajo del salario de vida en el país	Garantía de salarios adecuados en todos los países de operación, asegurando como mínimo el cumplimiento de los salarios legales y convenios colectivos, y considerando las condiciones económicas y sociales locales.
	Incrementar la presencia de mujeres en posiciones gerenciales y directivas cada año en todos los negocios	26,8% de los puestos gerenciales y directivos están ocupados por mujeres.
	Lograr la equidad retributiva de género	Anualmente se evalúa la brecha salarial existente. En 2025, el gap retributivo alcanzó un 2,78%, con una ligera mejora respecto al año anterior (2,96%).
	Incrementar la incorporación de personas con discapacidad en España hasta mínimo del 5% de la plantilla y del 2% en los países clave	4,02% de la plantilla (España)
	Extender los proyectos 50:50 en el negocio de Energía.	Se han desarrollado 5 proyectos 50:50 en el período 2021-2025

Reconocimiento Evolucionar el modelo de negocio para reconocer la excelencia y el esfuerzo	Aumentar progresivamente el peso de los indicadores de sostenibilidad en los sistemas de reconocimiento y retribución variable de los directivos de la compañía, alcanzando un 12,5%	12.5 % alcanzado en 2023, manteniéndose el resto de los años para todos los empleados bajo el esquema Bonus Acciona.
	Elaborar de mapa de colectivos críticos de la organización, estableciendo para los profesionales identificados un plan de sucesión, desarrollo y capacitación.	Identificación de colectivos críticos y despliegue de planes estructurados de sucesión, desarrollo y capacitación, con cobertura total (100%) en mujeres de alto potencial, graduados y nuevas posiciones gerenciales y directivas.
	Implementar programas e iniciativas de sostenibilidad para valorar talento con alto potencial y desempeño	Participación anual de talento de alto potencial en programas internacionales de liderazgo en sostenibilidad (e.g., WBCSD Leadership Program o WBCSD LEAP Program) y lanzamiento en 2025 del ACCIONA Xponential Leaders' Program, con 30 directivos implicados en el diseño del ISMP 2030.
Entorno Configurar un entorno de trabajo seguro, inteligente y reflejo de los valores de la compañía	Promover la certificación de los centros de trabajo con más de 100 empleados bajo el estándar ACCIONA WELL.	Certificación ACCIONA WELL implantada en el Campus ACCIONA, también 100% certificado LEED.
	Implantar un programa de prevención y salud con cobertura del 100% de los empleados	100% de las empresas incluidas en el Programa de Salud y Bienestar de la compañía.
	Promover la seguridad vial entre nuestros trabajadores y en los negocios y regiones donde actuamos	Desarrollo y mantenimiento del Programa "Drive Safe" centrado en la promoción de la seguridad vial
	Implementar un sistema de medición de la experiencia de empleado con cobertura del 100% de la plantilla al menos cada dos años	Sistema de medición de experiencia de empleado implementado con cobertura del 100% de la plantilla y frecuencia anual.
	Reducir (mínimo mantener) el indicador de siniestralidad/índice de frecuencia de accidentes de empleados propios/subcontratados en las unidades/divisiones de negocio	El índice de frecuencia de empleados propios mejora ligeramente desde 2021, y se reduce de forma clara de 0,45 a 0,26 en 2025 (-42%). En empleados externos, el indicador mantiene una clara tendencia de mejora acumulada desde 2021: 0,33 frente a 0,78 (-0,58%).
	Promover la transferencia de conocimiento sobre las políticas de seguridad y salud de ACCIONA con grupos de interés/cadena de valor	Participación periódica en organizaciones sectoriales y grupos de trabajo técnicos (e.g., GWO), promoviendo el intercambio y la transferencia de conocimiento en materia de seguridad y salud a lo largo de la cadena de valor.
Acceso Asegurar el cumplimiento de derechos en la cadena de valor	Implementar un sistema de evaluación y gestión del cumplimiento de salvaguardas sociales "end-to-end" en el 100% de los proyectos nuevos de la compañía	Implementación del SCISS con cobertura del 100% en negocio-país y proyecto, y aplicación de la Guía de Gestión de Proveedores en todos los procesos de suministro de productos y servicios a la compañía.

Implantar un sistema de homologación sostenible de proveedores significativos (contratación de proveedores país de riesgo-actividad) de ACCIONA en todo el mundo

100% de los proveedores evaluados dentro del mapa de riesgos de la compañía, con exigencia creciente según el importe contratado y el nivel de riesgo.
Incorporación de cláusulas de derechos humanos y requerimientos de trazabilidad material en el modelo de contrato para proveedores de módulos Fotovoltaicos y revisión del nuevo protocolo de auditorías ESG a proveedores con foco en Derechos Humanos.

Planeta Positivo

ACCIONA invierte con el objetivo de contribuir a la descarbonización y regenerar el capital natural, generando un impacto neto positivo en los ecosistemas en los que interviene y siguiendo los principios del diseño biomimético para desarrollar infraestructuras limpias y resilientes.

PALANCA	OBJETIVO	AVANCES*
Clima Reducir las emisiones bajo escenario 1,5°C validado por la ciencia	Invertir anualmente de >95% del CAPEX expuesto en actividades taxonómicas	Cumplimiento anual del objetivo, alcanzando un 100% del CAPEX expuesto en actividades alineadas con la taxonomía en 2025.
	Utilizar energía renovable en el 100% de los proyectos en los que haya disponibilidad (vía greenchain)	Porcentaje de energía renovable: 98%, Porcentaje de electricidad renovable: 99,8%
	Reducir emisiones en base a los compromisos SBTi del 60% al 2030	Cumplimiento anual de los objetivos de reducción de emisiones de alcance 1 y 2, en línea con los compromisos establecidos con la SBTi para alcanzar una reducción del 60% en 2030.
	Reducir 10% de emisiones alcance 1 mediante electrificación	Como resultado de las actuaciones de electrificación de vehículos de flota, se ha logrado una reducción de emisiones de un 11% dentro de esta categoría de emisiones de alcance 1 en España.
	Identificar alternativas bajas en carbono en todas las categorías de compras.	Se han identificado alternativas y llevado a cabo compras de productos bajos en emisiones (hormigón) para proyectos. Se han

		firmado acuerdos de reducción de emisiones con 4 proveedores clave.
Biodiversidad Generar capital natural neto positivo	Plantar y monitorear el crecimiento de 540.000 árboles en el marco del PDS 2025.	El número total de árboles plantados en 2021-2025 es de 600.317, consiguiendo cumplir el objetivo propuesto de 540.000 como medida de neutralización de la huella de carbono y generando un impacto positivo para la naturaleza.
	Mapear y evaluar el 100% de los centros de actividad para control de net loss.	100% de la biomasa consumida se encuentra cubierta por un sistema de trazabilidad, que garantiza su origen residual y el cumplimiento de los requisitos de Sostenibilidad de REDII. 100% de los proyectos mapeados. Desde 2023 se ha establecido una metodología específica, junto con fuentes de información y métricas asociadas al principio de net loss.
	Impulsar planes de acción para la biodiversidad (PAB) vinculados a operaciones en proyectos de más de 75MM€.	100% de los proyectos cuentan con planes de gestión ambiental centrados en la naturaleza y sus aspectos asociados. En 2025 se ha desarrollado una metodología estandarizada para la elaboración de Planes de Acción de Biodiversidad (PAB) y se ha aplicado en dos parques eólicos: Repotenciación El Gallego y MacIntyre.
Economía Circular Desarrollar proyectos cero residuos	Doblar el consumo de recursos renovables y reciclados (situar el % en un 14,5% respecto del 7,3% de 2020)	En 2025 se alcanzó el 16% de recursos renovables y reciclados.
	Reducir a la mitad la cantidad de residuos destinados a vertedero	El porcentaje de residuos enviados a vertedero se redujo a lo largo del PDS del 7,1% en 2020 (2.499 toneladas) al 1,1% en 2025 (474 toneladas).
	Incluir alternativa circular/ reducción de generación de residuos en 50% de los proyectos	A cierre de año 2025, se logra una tasa de reciclado del 98,9% del total de los residuos. Se ha obtenido y se mantiene el Sello Bureau Veritas “0 residuos” que garantiza que se realiza una gestión excelente que supera el 95% de residuos reciclados para residuos que representan el 84% del total.
Agua Incrementar el acceso a agua y su uso sostenible	Reducción del consumo propio de agua en un 50% en países de estrés hídrico	No se ha logrado la reducción esperada al incorporar en el perímetro la actividad de O&M en Sudáfrica que a inicios de PDS estaba subcontratada. Se han desarrollado iniciativas de eficiencia de agua en India y Chile relacionada con la captación de agua atmosférica

Implantar proyectos con alternativas “agua cero”: 25% de los proyectos incluyen alguna alternativa con reducciones de consumos significativos

Instalación de sistemas de refrigeración adiabática para disminuir aún más el consumo de agua en la Planta de biomasa de Briviesca (que se refrigera con agua recuperada de una EDAR). Esta iniciativa permite un ahorro adicional de 56.000 m3/año.

Liderazgo exponencial

La compañía lidera con el ejemplo en todos los niveles de su actividad. Una gobernanza sólida permite que ACCIONA desarrolle sus soluciones con métodos innovadores que persiguen un impacto positivo.

PALANCA	OBJETIVO	AVANCES*
Autenticidad Consolidar una cultura de propósito y compromiso	Posicionar la compañía como una de las 5 que más contribuye al desarrollo sostenible en nuestros mercados clave	Inclusión dentro de la Climate Change “A-list” de CDP y entre las “Europe 50 Most Sustainable Companies” de Corporate Knights en 2025
	Posicionar la compañía como la preferida para trabajar en nuestros mercados clave	Revalidación de la certificación Top Employer en 10 países estratégicos y obtención, por segunda vez, del Enterprise Seal, incluye empresas certificadas en más de 10 países que concentran el 95% de la plantilla.
	Incrementar anualmente la satisfacción/compromiso de nuestros empleados	En 2025, los resultados sitúan el nivel de compromiso y satisfacción de los empleados en el 66 %.
Innovación Desarrollar valor innovador diferencial	Incorporar en los proyectos de innovación aspectos regenerativos, incluyendo elementos medioambientales, sociales y de gobernanza	100% de los proyectos de innovación incorporan el vector regenerativo en su diseño y ejecución.
	Implementar un sistema de información digitalizada de desempeño e impacto regenerativo de todos los proyectos de ACCIONA en el mundo.	Implantación del sistema digitalizado Minerva, que recoge el 100% de los proyectos de ACCIONA Energía con métricas de desempeño e impacto regenerativo.
Gobernanza	Ampliar la supervisión del Consejo de los sistemas de control interno de cumplimiento de los compromisos y políticas integrados en el propósito, la promesa y los principios	Superado anualmente el umbral establecido (3 sesiones).

Impulsar el cumplimiento del propósito y compromisos	Ampliar el alcance del canal ético a las promesas de la Compañía por proyecto	Canal Ético reforzado en entornos de proyecto mediante campañas específicas y formaciones segmentadas; ampliación de idiomas (100%) y actualización de tipologías conforme a DJSI y Ley del Informante (100%).
	Avanzar en la paridad entre hombre y mujeres en los órganos de gobierno	Representación de mujeres en el Consejo se mantiene en el 45,45% en 2025. Representación de mujeres de un 50% en posiciones de Alta Dirección.
	Ampliar las políticas “NO-GO” y aplicarlas a proyectos, socios y proveedores de todas las empresas de ACCIONA	Políticas “NO-GO” ampliadas y aplicadas transversalmente al 100% de pool de proveedores; revisión anual de proveedores por Compras, con comités de homologación y planes de acción correctivos.
Transparencia Divulgar nuestros impactos y mejorar a través del escrutinio	Evolucionar el sistema de reporte para poder disponer de información digital a nivel de proyecto accesible a los grupos de interés	Implantación de ACCIONA ATLAS, plataforma digital de reporte de KPIs de sostenibilidad a nivel de proyecto, con 320 proyectos actualmente cargados y en proceso de ampliación.
	Participar en diálogos y foros especializados con grupos interés en los principales países de operación	Participación anual activa de ejecutivos y representantes clave en los principales países de operación.
	Implantar altos estándares de ciberseguridad, mitigando el impacto de ciber-incidentes y evitando su repetición en la medida de lo posible, aumentando la resiliencia	Implantación del Marco de Ciberseguridad corporativo (CSF), alineado con ISO/IEC 27001:2022 y NIST, que integra gestión integral de riesgos y un marco de más de 350 controles, reforzando la resiliencia y la mitigación de ciber incidentes.
	Establecer evaluación ESG a proveedores implantado, con sistema de incentivos y feedback para mejora continua.	Mapa de Riesgo ESG de proveedores desplegado. Todos los proveedores con nivel superior a “Basic” cuentan con rating ESG actualizado.

Integrar para transformar

PALANCA	OBJETIVO	AVANCES*
Enfoque de soluciones	Incrementar el número de soluciones sostenibles que integren al menos 3 áreas de negocio cada año	ACCIONA Energía forma parte de la joint venture Acciona & Nordex Green Hydrogen, orientada al desarrollo de proyectos de hidrógeno verde de gran escala y se desarrollan otras

Consolidar la propuesta de valor sostenible y portfolio de soluciones diversas y complementarias		oportunidades conjuntas como la planta de reciclaje de palas Waste2Fiber.
	Implementar un sistema de medición sostenible de todos los proyectos de más de 75 MMUSD.	Integración del sistema de monitoreo de riesgos y oportunidades ambientales y sociales, aplicable a todos los proyectos en el proceso de aprobación de inversión.
Diferencia sostenible Diseñar atributos sostenibles tangibles y de valor	Disponer de un catálogo de soluciones sostenibles por unidad de negocio	Elaboración de un playbook regenerativo como guía para el diseño de proyectos regenerativos y definición de propuestas de valor sostenibles por negocio en el marco del ISMP 2030.
Ecosistemas locales Construir alianzas con actores clave para acelerar la transformación	Dedicar 100.000 horas de voluntariado a nivel de Grupo ACCIONA en el periodo 2021-2025 para generar comunidades sostenibles	116.028 horas de voluntariado acumuladas en el periodo 2021-2025 (YTD), superando el objetivo establecido de 100.000 horas. En 2025 se han registrado 28.054 horas, 4.133 horas aportadas por ACCIONA Energía.
	Desarrollar iniciativas regenerativas con socios/clientes/proveedores.	Desde Servicios Energéticos se desarrollan e implementan propuestas regenerativas junto a clientes como los servicios a la Ciudad de Gijón, a Unibail-Rodamco-Westfield o a González-Byass. Desarrollados 100 planes de descarbonización y 4 planes de agricultura regenerativa para agricultores y ganaderos de las comunidades del entorno de los proyectos de la compañía.
	Desarrollar una red de alianzas locales en países plataforma.	Desplegado un ecosistema de actores locales (ONG, fundaciones y socios) con los que se desarrolla una aproximación regenerativa y transformadora
	Duplicar el número de viviendas/hogares beneficiados con servicios básicos de energía, agua o saneamiento proporcionados por la fundación de acciona (acciona.org)	Incremento del número de viviendas/hogares beneficiados de 15.210 en 2021 a 40.968 a cierre de 2025.
Financiación del impacto Maximizar el impacto de las finanzas sostenibles	Implementación de fondo para movilizar inversiones regenerativas adicionales – “ACCIONA Sustainability Accelerator Fund”.	16 instrumentos verdes y sostenibles emitidos por un importe acumulado de 5.557 M€ a cierre de 2025 ¹² , bajo el Marco de Financiación de Impacto Sostenible de ACCIONA y ACCIONA Energía, que combina financiación verde con indicadores de impacto local.

¹² Deuda corporativa. Instrumentos de financiación vivos a cierre de 2025.

Integrated Strategy Master Plan iSMP2030

De una estrategia de sostenibilidad impulsada a nivel corporativo a una propuesta de valor basada en los proyectos, generadora de ventaja competitiva.

En 2026, ACCIONA renueva su Plan Director de Sostenibilidad con horizonte 2030. Esta nueva estrategia invierte la lógica tradicional: parte de la **diferencia sostenible en los proyectos** y, desde ahí, define las palancas de transformación y los compromisos que deben establecerse y monitorizarse a nivel corporativo para garantizar su ejecución.

La sostenibilidad deja de concebirse como un marco normativo paralelo a la actividad de los negocios y pasa a integrarse plenamente en la estrategia empresarial como una **ventaja competitiva**. Se convierte en una palanca al servicio de los negocios para ampliar el valor de los activos que diseñan, desarrollan y operan. Así, los objetivos de desempeño en sostenibilidad no constituyen una hoja de ruta independiente, sino que forman parte integral de la estrategia de negocio y de sus unidades operativas en lo que hemos llamado el **Integrated Strategy Master Plan (iSMP 2030)**.

El nuevo Integrated Strategy Master Plan (iSMP 2030) se articula en tres niveles:

1. **iSMP 2030 Framework:** marco estratégico que define la propuesta de valor y las líneas maestras de transformación.
2. **Business Plans 2026–2030:** planes estratégicos por negocio y país.
3. **Detailed Action Plans by Business & Country:** planes de acción detallados para su implementación.

El iSMP 2030 Framework ha sido presentado al Consejo de Administración y se encuentra pendiente de aprobación. En los próximos meses se desarrollarán las palancas específicas que guiarán la transformación durante el periodo 2026–2030, así como los planes detallados por negocio y país que permitirán su implementación efectiva.

★ iSMP 2030 Framework

Hasta la fecha se ha desarrollado el iSMP 2030 Framework, que define las líneas estratégicas de la nueva propuesta de valor de la compañía orientada al desarrollo de **infraestructuras en su máximo potencial**: infraestructuras diseñadas para ofrecer servicios que van más allá de su función primaria, generando impacto real, servicio superior y soluciones que transforman el entorno (más información en Capítulo 1):

El Framework se estructura en **tres pilares**:

- **Design for Prosperity.** Desarrollo de infraestructuras que se integran en las dinámicas de crecimiento y desarrollo de los territorios donde operan, amplificando su impacto a través de un diseño que optimiza complementariedades múltiples.
- **Run on Expertise.** Excelencia técnica orientada a una ejecución predecible y a la generación de un retorno superior sobre el capital invertido (ROIC).
- **Powered by People.** Implementación de la estrategia y del propósito a través del talento, impulsando la transformación organizativa necesaria para materializar la propuesta de valor.

[Específico de la entidad] INNOVACIÓN TRANSFORMADORA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

La innovación, como pilar central de ACCIONA Energía, posiciona a la empresa como líder en el ámbito de las energías renovables y la descarbonización. Este enfoque le permite transformar los desafíos operativos, sociales y ambientales del sector en oportunidades para crear soluciones más eficientes, productivas y con un impacto positivo en cada uno de sus proyectos.

El modelo de innovación de ACCIONA Energía abarca todas las etapas de madurez tecnológica y se basa en un enfoque abierto, disruptivo y digital. Esto facilita el desarrollo de capacidades, productos y servicios diseñados para construir un futuro sostenible, inclusivo y respetuoso tanto con las comunidades como con el medio ambiente en las regiones donde la empresa opera.

ACCIONA Energía ha adaptado su Sistema de Gestión de Innovación a los nuevos requerimientos de la norma ISO 56001, renovando dicha certificación por una entidad acreditada.

Nuestro compromiso con la innovación

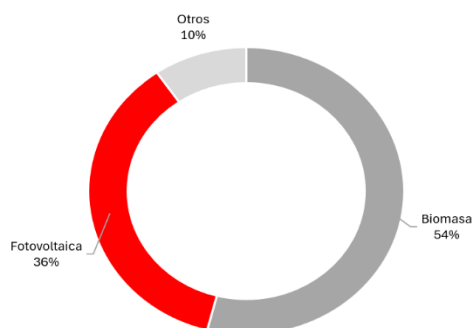
La estrategia de ACCIONA Energía, desarrollada a través del Plan Director de Sostenibilidad, potencia:

- La innovación regenerativa, promoviendo especialmente los componentes sociales y ambientales.
- La innovación abierta interna, que establezca alianzas con nuevos socios de la economía social capaces de aportar respuestas al reto regenerativo.
- Fortalecer el desarrollo de procesos y herramientas que impulsen la transformación digital con foco en la eficiencia y la gestión de recursos.

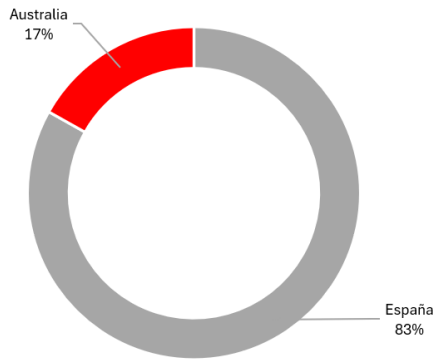
Cifra de innovación de ACCIONA Energía

En 2025, ACCIONA Energía ha acreditado una cifra de innovación de 156,5 millones de euros, un 3 % inferior a los resultados del año anterior. La cartera de proyectos asciende a 38. La compañía ha realizado cinco grandes proyectos de innovación fuera de España por valor de aproximadamente 142 M€, lo que representa casi un 90% del total de la cifra de innovación reportada

Cifra de innovación por tecnología



Cifra de innovación por país



Evolución de la cifra de innovación de ACCIONA Energía

	2021	2022	2023	2024	2025
Cifra I+D+i (M€)	91,4	103,5	129,7	162,9	156,5

Líneas Estratégicas de Innovación

ACCIONA Energía considera una prioridad estratégica mantenerse a la vanguardia tecnológica en sus sectores de actividad, tratando de acelerar los cambios necesarios para el desarrollo sostenible, y al mismo tiempo generar valor para la compañía. El establecimiento de objetivos y planes de actuación concretos ha permitido que, en 2025, ACCIONA Energía avance en el cumplimiento de la estrategia de la compañía en materia de innovación.

INNOVACIÓN PARA TRANSFORMAR	PROYECTOS DE ACCIONA ENERGÍA
Gases renovables. Desarrollo completo del ecosistema del hidrógeno verde como vector energético para la descarbonización de la industria y de la sociedad, mediante el pilotaje de nuevos modelos de negocio que integran la generación de energía renovable y producción de hidrógeno verde y otros gases renovables para diversos usos: autoconsumo y descarbonización	El proyecto POWER TO GREEN H2 MALLORCA avanza en el desarrollo de las soluciones tecnológicas de los distintos <i>offtakers</i>: hidrogenoducto, pilas de H2, hidrogenera para los vehículos pesados y ligeros, etc. Entre los objetivos de este año ha figurado el desarrollo de acuerdos para venta de H2 para pilas de combustible, movilidad y <i>blending</i> con diferentes <i>offtakers</i>, encaminados a la descarbonización de sectores más allá de la electrificación Durante 2025 se ha consolidado la operación del ecosistema de hidrógeno verde en Mallorca, proporcionando suministro a la flota de autobuses de la EMT Palma, lo que ha permitido validar en condiciones reales de servicio la viabilidad de la movilidad pesada impulsada por hidrógeno renovable en la isla

industrial, movilidad, inyección a la red, etc.	demostrando la capacidad del sistema para integrarse en operaciones diarias de transporte público. Paralelamente, la plataforma GreenH₂Chain ha funcionado de forma correcta durante todo el ejercicio, garantizando la trazabilidad completa del hidrógeno renovable desde su producción hasta los distintos usos finales. Además, el proyecto ha ampliado de forma significativa su base de clientes mediante la firma de nuevos contratos de suministro con el Grupo Iberostar, orientado al uso de una pila de combustible de hidrógeno como herramienta de descarbonización, así como con la Autoridad Portuaria de Mallorca, que incorporará hidrógeno verde en aplicaciones portuarias mediante el uso de una pila de combustible. Estos acuerdos consolidan el posicionamiento del proyecto como primer hub operativo de hidrógeno renovable en España y fortalecen la demanda local de este vector energético.
Eólica onshore. Desarrollo de tecnologías avanzadas de diseño y construcción de plantas eólicas, y para la optimización de la O&M de los activos eólicos, reducción del LCOE (coste de la energía) e incremento de la energía producida, sin afectar a la seguridad y vida útil de los activos.	En 2025 se han desarrollado diversos proyectos que buscan mejorar la eficiencia, seguridad u optimizar la O&M de las plantas eólicas. Desde un punto de vista de optimización de operación de producción eólica en parques existentes, se ha evaluado el impacto en incremento de producción de un sistema correctivo de desalineamiento de Yaw que permite ajustar la curva de potencia y mejorar la producción anual de las plantas eólicas, incorporando sensórica ultrasónica. Además, se ha completado un estudio de uniones críticas en diferentes modelos de aerogenerador para el dimensionamiento y determinación de la cadencia de los mantenimientos correctivos de la tornillería, con el objetivo de optimizar los tiempos de intervención, reducir los costes operativos asociados y aumentar la fiabilidad y seguridad de los aerogeneradores, garantizando la disponibilidad continua de los equipos y prolongando su vida útil. En relación con optimización de estrategias de mantenimiento, se ha implementado un sistema de monitorización en pala mediante medición de ruido para identificación de formación de grietas o evolución de las existentes y racionalización de inspecciones o mantenimientos que será monitorizado y evaluado durante 2026.

Biomasa. Desarrollo de soluciones para mantenimiento.	Se ha desarrollado un sistema de inspección de tubos de sobre calentadores de calderas de biomasa que permite la medición semiautomatizada del espesor de los tubos de las calderas de biomasa basado en tecnología de imagen RX y aplicable a elementos de reducido diámetro, difícil acceso y sometidos a condiciones de trabajo en espacios confinados.
Solar FV offshore. Desarrollo de tecnologías avanzadas offshore flotante para la optimización de la operación y el mantenimiento de activos solar fotovoltaicos.	En 2025 se ha incorporado un sistema de monitorización hidrodinámica de los campos fotovoltaicos instalados en la planta fotovoltaica flotante de Sierra Brava que permite evaluar el comportamiento en operación de los sistemas de anclaje.
Hub de Almacenamiento. Desarrollo y validación de tecnologías que permitan la integración y la gestión de sistemas de almacenamiento en las plantas de generación de energía renovable para incrementar la integración de las energías renovables en la red eléctrica, así como tomar parte activa en el suministro de energía a los servicios auxiliares de red.	En 2025, se ha completado la instalación para posterior testeo de ultra capacitores en las plantas fotovoltaica de Tudela y eólica de Barasoain respectivamente, lo que permitirá evaluar desde un punto de vista técnico económico las ventajas del almacenamiento hibridado, así como su optimización en función de los requisitos de red y participación en mercados eléctricos. Así mismo, se ha realizado la puesta en operación del sistema de baterías (2MW-2horas) provenientes del sector de movilidad (vehículos eléctricos y motocicletas SILENCE) a escala <i>utility-scale</i> hibridado con la planta FV de Extremadura III.
Circular economy. Desarrollo de tecnologías avanzadas y nuevos usos de materiales orientados a fomentar la economía circular y la sostenibilidad.	El proyecto de valoración de escorias de biomasa ha culminado en 2025 la construcción de una plataforma de acopio en la planta de biomasa de Miajadas que ha validado su uso como árido. La reutilización de escorias de biomasa contribuye al objetivo de Acciona Energía de dar una segunda vida a los residuos y subproductos derivados de su actividad, al tiempo que fomentan la economía circular y reducen las emisiones de CO₂, constituyendo un ejemplo de simbiosis industrial entre sus negocios. En cuanto al reciclaje de palas de aerogenerador, se ha completado la investigación aplicada de su utilización para diferentes sectores industriales y se ha lanzado la segunda edición de zapatillas deportivas incorporando fibra de vidrio de un aerogenerador desmantelado durante la repotenciación de parque eólico de Tahivilla en sus suelas, con la marca de moda El Ganso dentro de la iniciativa #TurbineMade.
Innovation to ESG. Se diseñan e implementan soluciones que permitan asegurar la sostenibilidad y seguridad de los activos,	Se está monitorizando en parques eólicos sistemas para la protección de quirópteros, y sistemas de tratamiento avanzado de datos que habilitan dado el caso paradas automatizadas de turbina.

personas y protección del medio ambiente.	Adicionalmente, se ha realizado una selección de las nuevas evoluciones tecnológicas, las cuales han sido evaluadas de acuerdo con los resultados de un Flash test, que habilitará en función de las características del parque eólico seleccionar aquella más adecuada.
Innovation to Mobility. Pilotaje de nuevas soluciones energéticas innovadoras para movilidad eléctrica y V2X (Vehicle To Grid/Building/...)	Durante 2025, ha culminado el proyecto de desarrollo de una plataforma de gestión energética de vehículos eléctricos para optimizar y coordinar el uso de energía en relación con la carga de vehículos eléctricos que adicionalmente incorpora gestión de servicios V2X, coordinación con el BMS, autoconsumo FV y la red eléctrica. Adicionalmente se ha completado la instalación de 16 puntos de recarga bidireccional con tecnología Vehicle to X (V2X) en centros de IKEA.

Proyectos innovadores en ACCIONA Energía

Entre los proyectos más innovadores de ACCIONA Energía durante el año 2025, cabe destacar la culminación con la puesta en marcha del nuevo sistema de almacenamiento con baterías recicladas en la planta fotovoltaica Extremadura I-II-III, ubicada en Almendralejo (Badajoz), consistente en dos contenedores con una capacidad conjunta de 2MW/5MWh que permitirán almacenar parte de la energía generada por la planta solar. Las baterías utilizadas en el proyecto incluyen unidades de segunda vida de vehículos eléctricos Silence y baterías nuevas de coches eléctricos, una combinación que permite analizar el rendimiento y comportamiento de las baterías recicladas en comparación con las nuevas, contribuyendo a la promoción y el avance de la economía circular.

Asimismo, cabe destacar también el pilotaje de nuevas soluciones energéticas innovadoras para movilidad eléctrica y V2X. En este proyecto desarrollado en el marco del programa Moves Proyectos Singulares II y ha contado con financiación de la Unión Europea – NextGenerationEU en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Su objetivo es el despliegue de una infraestructura de recarga singular para vehículos eléctricos de origen 100% renovable y libre de emisiones en el sector de Gran Distribución, que habilite el desarrollo, ensayo y validación de nuevas funcionalidades complementarias para la implantación masiva de nuevas infraestructuras de recarga en este segmento de mercado.

La iniciativa ha incorporado dos desarrollos innovadores para afrontar retos en movilidad sostenible:

- Instalación de cargadores bidireccionales, que permiten volcar energía a la red interna o externa facilitando el equilibrio de la demanda energética.
- Desarrollo de una plataforma inteligente de balanceo dinámico para la gestión eficiente de puntos de recarga. Incorporando la gestión autónoma de los cargadores con los sistemas de gestión de edificios mediante la incorporación de inteligencia de datos y gestión de energía combinada.

Entre los múltiples beneficios que se han identificado de esta tecnología, destaca la reducción de los picos de potencia ya que permite la entrega de energía a la red en las horas de mayor demanda, reduciendo así el estrés del sistema eléctrico en esos momentos. El flujo energético se puede invertir gracias al concepto de red inteligente, capaz de procesar la información y gestionar la electricidad en

función de la demanda de los usuarios finales lo que contribuye a la estabilidad del sistema eléctrico y puede suponer un ahorro para los usuarios.

Enfoque para una innovación colaborativa

El modelo de innovación de ACCIONA Energía se apoya en el talento interno de la compañía y en el ecosistema de innovación internacional para identificar, explorar y desarrollar las mejores soluciones a los grandes desafíos del sector de la mano de startups, centros tecnológicos, universidades y otros colaboradores externos.



En 2025 se continuó promoviendo la importancia de la innovación y la búsqueda de nuevas oportunidades de colaboración, fomentando el diálogo con los grupos de interés. ACCIONA Energía impulsa la cultura de la innovación con varios de estos grupos a través de diferentes canales e iniciativas, en los que el departamento de Innovación participa en función de los temas tratados.

ACCIONA Energía mantiene una colaboración continuada con las principales universidades de los países en los que opera. En 2024 destacó especialmente la colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid en el marco de la primera anualidad de la Cátedra ACCIONA Innovación Hidrógeno Verde. En este contexto, se impulsó la co-tutorización de trabajos de fin de máster vinculados al hidrógeno verde, con la participación de profesionales de la compañía, y se lanzó un reto dirigido a estudiantes universitarios centrado en la descarbonización de sectores industriales hard-to-abate. Estas iniciativas permitieron, además de apoyar la generación de conocimiento aplicado, reforzar el contacto directo con el talento joven y detectar enfoques innovadores en tecnologías emergentes a lo largo de la cadena de valor del hidrógeno verde. ACCIONA Energía mantiene una colaboración continuada con el entorno académico y tecnológico en los países en los que está presente, como parte de su enfoque para la identificación y el desarrollo de tecnologías emergentes relevantes para el sector energético. Tras el inicio de estas colaboraciones en 2024, en 2025 la compañía ha consolidado este trabajo, avanzando hacia el desarrollo de proyectos más concretos y alineados con sus prioridades estratégicas.

En el ámbito universitario, ACCIONA Energía ha dado continuidad a la colaboración con la Universidad Politécnica de Madrid en el marco de la Cátedra ACCIONA Innovación Hidrógeno Verde, incorporando nuevos proyectos centrados en la aplicación práctica del hidrógeno verde y en la descarbonización de sectores industriales difíciles de abatir. En este contexto, se ha impulsado la co-tutorización de trabajos de fin de máster y el lanzamiento de retos dirigidos a estudiantes universitarios, reforzando la relación

con el talento joven y facilitando la identificación de enfoques tecnológicos con potencial de aplicación futura.

De forma complementaria, en 2025 ACCIONA Energía ha consolidado su presencia en el ecosistema Deep Tech, tanto a nivel nacional como internacional, mediante la colaboración activa en proyectos con spin-offs universitarias, y con centros de investigación y tecnológicos de referencia. Este posicionamiento ha permitido evolucionar desde la identificación temprana de tecnologías hacia su validación en fases de desarrollo más avanzadas, contribuyendo a la reducción de incertidumbres técnicas y de mercado.

Adicionalmente, durante 2025 ACCIONA Energía ha avanzado en el diseño de un nuevo esquema de acompañamiento al de-risking de tecnologías Deep Tech en fases tempranas. Este modelo combina aportaciones de capital con recursos in kind, tanto técnicos como industriales, a cambio de una participación minoritaria en el capital de las compañías. Este enfoque permitirá apoyar la maduración de tecnologías emergentes, contribuir a la reducción de barreras de entrada al mercado y analizar oportunidades de crecimiento estratégico desde etapas iniciales de desarrollo.

Colaboraciones con grupos de interés

Entre las diferentes actividades de diálogo realizadas en 2025 se pueden destacar los siguientes encuentros:

- South Summit 2025 (Madrid)
- Energy Tech Summit 2025 (Bilbao)
- S4Industry 2025 (Madrid)
- Mobile World Congress & 4YFN (Barcelona)
- Deeptech Alliance Explore 2025 (Londres)
- South Summit Industry & Energy (Bilbao)
- Barcelona DeepTech Summit (Barcelona)
- Genera 2025 | Feria Internacional de Energía y Medioambiente (Madrid)
- The Business Booster 2025 - EIT Innoenergy (Lisboa)

IMNOVATION

En 2025 se lanzó una nueva edición del programa IMNOVATION, que incorporó como principal novedad la apertura de la convocatoria a centros tecnológicos, ampliando así el alcance del ecosistema de innovación del programa. En este contexto, ACCIONA Energía planteó cinco desafíos tecnológicos al ecosistema internacional y promovió el co-desarrollo de pruebas de concepto y proyectos piloto con seis startups y un centro de investigación.

Las iniciativas abordaron retos clave en ámbitos como la optimización operativa, la digitalización de activos y la gestión del riesgo climático, incluyendo: la mejora del rendimiento estacional de instalaciones frigoríficas mediante su operación remota y automatizada; el desarrollo de herramientas avanzadas para la optimización de sistemas de evacuación de potencia en parques eólicos marinos; soluciones para el diagnóstico del estado de salud de palas de aerogeneradores sin interrupción de la

operación; sistemas de predicción de producción a muy corto plazo capaces de anticipar variaciones abruptas del recurso no capturadas por modelos convencionales; y herramientas de inteligencia climática orientadas a evaluar el impacto del cambio climático en la rentabilidad de los activos en operación.

Durante 2025 se completó la ejecución de los proyectos iniciados en la edición 2024 del programa IMNOVATION. De los siete proyectos desarrollados en el marco del programa, cuatro superaron la fase de validación inicial y continuaron su desarrollo conforme a los criterios técnicos y de desempeño definidos al inicio.

El estado y evolución de los proyectos que continuaron es el siguiente:

- **Solución de predicción de producción a muy corto plazo**
La solución desarrollada, orientada a anticipar variaciones abruptas del recurso debidas a fenómenos de nubosidad no capturados por los modelos de predicción convencionales, ha alcanzado un nivel de madurez que ha permitido su despliegue completo en entorno de negocio, encontrándose actualmente operativa y funcional.
- **Solución para el análisis del estado de salud de palas de aerogeneradores**
El proyecto ha avanzado a una segunda fase de desarrollo, centrada en la evolución y desarrollo completo de la solución para la detección, identificación y categorización de defectos en palas de aerogeneradores sin necesidad de interrupción de la operación, con foco en la mejora de la robustez y fiabilidad del sistema.
- **Optimización de sistemas de evacuación de potencia en parques eólicos marinos**
A partir de los resultados obtenidos en la fase inicial, el alcance del proyecto se ha ampliado, evolucionando desde la evaluación y optimización automática de sistemas de evacuación de potencia hacia el desarrollo de una solución de diseño automático de redes eléctricas.

[SBM-2] RELACIÓN CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

La comunicación y el diálogo continuo son el pilar de la relación entre ACCIONA Energía y los individuos y organizaciones afectados de manera directa o indirecta por la actividad de la compañía. En definitiva: empleados, clientes, comunidades locales, proveedores y subcontratistas, administraciones públicas y entidades reguladoras, accionistas, inversores y analistas.

Política de relación con los Grupos de Interés

La Política de Relación con Grupos de Interés de ACCIONA Energía tiene como objetivo fomentar una cultura de diálogo continuo y un compromiso sostenido a largo plazo con sus grupos de interés, asegurando su participación en el proceso de toma de decisiones de la Organización.

Los principales grupos de interés de la Organización incluyen a su personal directo y a quien participa en la cadena de valor, junto con sus representantes sindicales, clientes y usuarios, comunidades locales, socios, proveedores, contratistas, subcontratistas, administraciones públicas y entidades reguladoras, inversores y analistas, medios de comunicación, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, así como el propio entorno natural y el medioambiente.

ACCIONA Energía es firmante de los compromisos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y su Política de Relación con Grupos de Interés está alineada con los fundamentos del Código de Conducta y proceso de debida diligencia de ACCIONA Energía reflejado en sus políticas de Medio Ambiente y de Derechos Humanos, y los principales acuerdos y convenios internacionales, contribuyendo activamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y es comunicada activamente a todos los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

La Política se fundamenta en los siguientes principios:

- **Identificación y priorización de los grupos de interés:** ACCIONA Energía identifica y prioriza a sus grupos de interés a través de análisis periódicos, garantizando que el compromiso con ellos esté alineado con los objetivos estratégicos de la Organización. Este enfoque permite comprender el perfil y las necesidades de los grupos de interés, facilitando una gestión adecuada de los impactos y riesgos asociados, prestando especial atención a las comunidades locales afectadas y a los colectivos más vulnerables.
- **Consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas:** ACCIONA Energía consulta y colabora de buena fe con las comunidades indígenas, buscando su consentimiento previo,

libre e informado en conformidad con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales.

- **Participación en la estrategia:** ACCIONA Energía considera la relación con sus grupos de interés como una herramienta fundamental y eficaz, promoviendo su participación en los procesos de definición y ejecución de la estrategia de la Organización. Para ello, establece relaciones personalizadas con cada grupo de interés, implementando estrategias de colaboración específicas según sus características y necesidades.
- **Comunicación y rendición de cuentas:** ACCIONA Energía ofrece a sus grupos de interés canales de comunicación accesibles, tanto en formato como en lenguaje, para facilitar la presentación de consultas, sugerencias y reclamaciones, asegurando que todas las comunicaciones sean consideradas y atendidas adecuadamente. Del mismo modo, ACCIONA Energía comunica de manera oportuna y precisa los resultados, impactos y planes de acción derivados de su relación con los grupos de interés, garantizando la transparencia y manteniendo debidamente informados a todos los involucrados. Asimismo, ACCIONA Energía se compromete a respetar la privacidad y proteger los datos personales de sus grupos de interés.
- **Responsabilidad y no discriminación:** ACCIONA Energía fomenta un enfoque inclusivo, adaptado a las necesidades de sus grupos de interés. La Organización actúa de manera responsable, garantizando el respeto a los derechos humanos de todos sus grupos de interés.
- **Mejora continua:** ACCIONA Energía se compromete a revisar y mejorar de forma constante sus modelos de relación con los grupos de interés, adaptándose a los cambios y necesidades emergentes para asegurar un compromiso sostenible y efectivo.
- **Diálogo y desarrollo de capacidades:** ACCIONA Energía facilita la relación con sus grupos de interés, proporcionando los medios y recursos necesarios para crear espacios de interacción adecuados. Además, apoya el desarrollo de capacidades para que los grupos de interés puedan participar activamente y en las condiciones apropiadas, si así lo requieren.
- **Formación:** ACCIONA Energía fomenta la protección y promoción de la relación con los grupos de interés, tanto dentro de la Organización como en su cadena de valor, ofreciendo formación en este ámbito a empleados, proveedores y contratistas, con el fin de promover la cultura del diálogo y la relación con los grupos de interés.
- **Colaboración:** ACCIONA Energía escucha y colabora activamente con el sector privado, organismos públicos y organizaciones sociales, integrando múltiples perspectivas en sus esfuerzos por promover soluciones sostenibles.

La Política de Relación con Grupos de Interés forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía, para facilitar su consulta a los grupos de interés.

INTERACCIONES CON LOS GRUPOS DE INTERÉS

GRUPOS DE INTERÉS*	MODO DE COMUNICACIÓN	ASUNTOS RELEVANTES EN 2025
Empleados	E-mail, Intranet, puntos de encuentro, encuestas, aplicaciones,	Estrategia PEOPLE, Seguridad y salud, información sobre los

	boletines informativos y vídeos corporativos	servicios generales e iniciativas de sostenibilidad
Comunidades locales	E-mail, formularios, reuniones, oficinas de atención, buzones de sugerencias, <i>call centre</i> y <i>páginas web de proyecto</i>	Creación de planes de comunicación, canales de quejas y reclamaciones, medios de atención comunitaria, divulgación de la información y participación ciudadana
Clientes	<i>Call centre</i> , encuestas, E-mail, reuniones, representantes comerciales, sistema de incidencias y seguimiento del usuario, Sistema de gestión de relaciones con el cliente (CEMAR), sistema de gestión documental	Proceso de venta, gestión de contratos, soporte técnico, calidad y seguridad de productos y servicios
Proveedores y subcontratistas	Buzón de proveedores, sistema interno Procur-e, canales de formación a proveedores y portal del proveedor	Formación, derechos humanos, uso de las herramientas de compras e incidencias
Administraciones públicas y reguladoras	Procesos de consulta pública	Marcos regulatorios para las tecnologías renovables, concesiones administrativas y contratación pública
Inversores y analistas	Conferencias, <i>Roadshows</i> , <i>Reverse roadshows</i> , presentaciones de resultados, E-mail, y reuniones específicas	Integración de temas ESG, transparencia, financiación sostenible y precio interno del carbono
Accionistas	Página web, <i>Webcasts</i> , <i>Conference calls</i> , App del Grupo ACCIONA, redes sociales, e-mail y listas de distribución	Objetivos de descarbonización, retribución de los consejeros y desempeño financiero
Grupo de consultados en materia de sostenibilidad	E-mail y encuestas	Rankig de temáticas dentro del reporte de sostenibilidad, utilidad de la información y adecuación a la normativa de reporte

* Para obtener información más detallada sobre la interacción de ACCIONA Energía con sus diversos grupos de interés, se pueden consultar los capítulos correspondientes: S1 Personal Propio, S2 Trabajadores en la Cadena de Valor, S3 Comunidades Afectadas y S4 Clientes y Consumidores Finales.

A través de procesos de diligencia debida y evaluación de incidentes, riesgos y oportunidades materiales, ACCIONA Energía viene identificado y analizado los intereses y opiniones de sus partes interesadas en relación con su estrategia y modelo de negocio. Esta información ha permitido alinear la estrategia de la compañía con sus expectativas, identificar nuevas oportunidades de negocio e identificar y mitigar los riesgos asociados a las operaciones que puedan afectar a los grupos de interés.

En respuesta a las opiniones y expectativas de los grupos de interés, ACCIONA Energía ha realizado y seguirá realizando ajustes en su estrategia y modelo de negocio. Así, por ejemplo: ACCIONA Energía ha establecido objetivos ambiciosos en materia de reducción de emisiones y de alineamiento de su actividad con la taxonomía europea de actividades sostenibles o ha implementado políticas y programas para promover la diversidad, igualdad e inclusión en el lugar de trabajo.

Como parte de la información necesaria para la toma de decisiones estratégicas informadas, los órganos de administración, dirección y supervisión de la Compañía son informados periódicamente sobre las opiniones y los intereses de sus partes interesadas.

[SBM-3] IMPACTOS MATERIALES, RIESGOS Y OPORTUNIDADES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

Este contenido se desarrolla en el Anexo I “Análisis de Doble Materialidad”, y adicionalmente, en cada uno de los apartados SBM-3 de los capítulos correspondientes:

- E1. Cambio climático
- E4. Biodiversidad y ecosistemas
- S1 Personal propio
- S2. Trabajadores de la cadena de valor
- S3. Colectivos afectados
- S4. Consumidores y usuarios finales

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

[IRO-1] DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS MATERIALES, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

Este contenido se desarrolla en el Anexo I “Análisis de Doble Materialidad”, y adicionalmente, en cada uno de los apartados IRO-1 de los capítulos correspondientes:

- E1. Cambio climático
- E2. Contaminación
- E3 Recursos hídricos y marinos
- E4. Biodiversidad y ecosistemas
- E5. Uso de los recursos y economía circular
- G1. Conducta Empresarial

[IRO-2] REQUISITOS DE DIVULGACIÓN EN LAS NEIS CUBIERTOS POR EL ESTADO DE SOSTENIBILIDAD DE LA EMPRESA

Este contenido se desarrolla en el Anexo III del presente documento.



E1 CAMBIO CLIMÁTICO

- GOBERNANZA
- ESTRATEGIA
- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES
- PARÁMETROS Y METAS

E1 Cambio climático

REQUERIMIENTOS DE DIVULGACIÓN

GOBERNANZA

[GOV-3] INTEGRACIÓN DE LOS RESULTADOS RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD EN LOS SISTEMAS DE INCENTIVOS

ESTRATEGIA

[E1-1] PLAN DE TRANSICIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

[SBM-3] INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[IRO-1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS MATERIALES, RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON EL CLIMA

[E1-9] EFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LOS RIESGOS MATERIALES FÍSICOS Y DE TRANSICIÓN Y DE LAS OPORTUNIDADES POTENCIALES RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

[E1-2] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN AL MISMO

[E1-3] ACCIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON LAS POLÍTICAS DE CAMBIO CLIMÁTICO

PARÁMETROS Y METAS

[E1-4] OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN AL MISMO

[E1-5] CONSUMO Y MIX ENERGÉTICO

[E1-6] EMISIONES BRUTAS DE ALCANCE 1, 2, 3 Y EMISIONES TOTALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

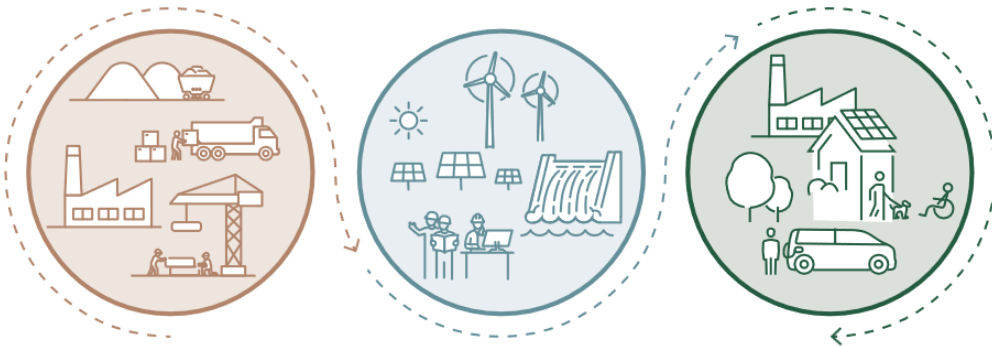
[E1-7] ABSORCIÓN DE GEI Y PROYECTOS DE MITIGACIÓN DE GEI FINANCIADOS MEDIANTE CRÉDITOS DE CARBONO

[E1-8] SISTEMA DE FIJACIÓN DEL PRECIO INTERNO DEL CARBONO

[SBM-3] INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

ACCIONA Energía ha llevado a cabo la identificación y valoración de los impactos positivos y negativos, riesgos y oportunidades en relación con el asunto cambio climático. En este sentido ha seguido una sistemática que se alinea con las exigencias CSRD cuyo detalle puede ser consultado en el Anexo I de este informe. El proceso llevado a cabo arroja los siguientes resultados:

Incidenias, riesgos y oportunidades identificados



Subasunto	Cadena de Valor Upstream	Operaciones Propias	Cadena de Valor Downstream
Adaptación al cambio climático		IP - Resiliencia frente al cambio climático R - Exposición del balance de la Compañía a los efectos del cambio climático R - Posibles gastos adicionales para adaptar los activos al cambio climático	
Mitigación del cambio climático		IN - Impacto climático de las actividades propias de la Compañía R - Riesgo financiero en caso de que la transición energética pierda inercia	IP - Descarbonización del suministro eléctrico IP - Provisión de soluciones y servicios para descarbonizar otros sectores
Energía		IP - Provisión de nuevas fuentes de electricidad renovable IP - Identificación y desarrollo de oportunidades de eficiencia energética IP - Provisión de nuevos puntos de recarga (transporte electrificado) IP - Impulso económico y menor dependencia energética	O - Generación de nuevas oportunidades de negocio en el sector de la eficiencia energética O - Generación de nuevas oportunidades de negocio en el sector de la energía

IMPACTOS NEGATIVOS

Se identifica un asunto, el cual es considerado material con impacto potencial sobre el cambio climático relacionado con la actividad de generación renovable. El asunto material identificado tendría un impacto en el corto plazo y se generaría en las operaciones propias.

- **Impacto climático de nuestras propias actividades, principalmente debido a las actividades de biomasa y energía solar térmica.**

Las tecnologías como la biomasa generan emisiones durante su operación. Asimismo, la energía solar térmica también produce emisiones por el uso del gas natural en el proceso de precalentamiento del fluido térmico cuando la temperatura ambiental es demasiado baja.

Relevancia del impacto: 11/25

IMPACTOS POSITIVOS

Se identifican un total de 7 asuntos, todos ellos considerados materiales con impacto positivo potencial sobre el cambio climático. La mayoría de los asuntos materiales identificados tendrían un impacto en el corto plazo y se generarían fundamentalmente en las operaciones propias y en un segundo plano aguas abajo de las mismas.

- **Contribución a la transición energética**

Con 30 años de historia en el sector y un modelo de negocio enfocado exclusivamente en renovables, la compañía ha contribuido decisivamente a la consolidación de las energías renovables como una forma de producción de energía más sostenible (y competitiva) que la alternativa fósil.

Relevancia del impacto: 17/25

- **Resiliencia frente al cambio climático**

La energía renovable, como la solar y la eólica, son escalables y distribuidas, lo que hace individualmente y al sistema eléctrico en su conjunto menos vulnerables a eventos climáticos extremos, como huracanes o inundaciones, en comparación con plantas de generación centralizadas.

Relevancia del impacto: 17/25

- **Descarbonización del suministro eléctrico**

Las energías renovables presentan una intensidad de emisiones muy inferior en comparación con otras tecnologías habituales de generación eléctrica, lo que permite descarbonizar el suministro eléctrico de los clientes y mercados a los que sirven.

Relevancia del impacto: 17/25

- **Provisión de soluciones y servicios para descarbonizar otros sectores**

Los servicios para clientes finales ofrecen soluciones escalables de descarbonización para el sector comercial y residencial (eficiencia energética), del transporte (infraestructura de recarga de vehículos eléctricos), la industria (producción de hidrógeno verde).

Relevancia del impacto: 17/25

- **Provisión de nuevas fuentes de electricidad renovable**

El desarrollo de más proyectos de generación renovable, con tecnologías diversificadas, aumenta la disponibilidad de energía limpia, disminuyendo la dependencia de fuentes fósiles.

Relevancia del impacto: 17/25

- **Impulso a la electrificación del transporte**

Mediante su red de infraestructura de recarga, ACCIONA Recarga atiende a clientes y consumidores finales, facilitando la transición hacia una movilidad eléctrica y por tanto más limpia.

Relevancia del impacto: 17/25

- **Independencia energética y desarrollo de cadena de valor**

Las energías renovables son autóctonas y reducen la dependencia de recursos energéticos fósiles de terceros países, lo que ayuda a disminuir el déficit comercial. Asimismo, fomenta el empleo y el desarrollo de industria, fortaleciendo la economía y aumentando la autonomía energética.

Relevancia del impacto: 17/25

RIESGOS

Se identifican un total de 4 asuntos, de los cuales 3 son considerados riesgos materiales derivados del cambio climático. Dos de los asuntos son riesgos en nuestras operaciones a medio plazo y el tercero es un riesgo identificado aguas abajo con un horizonte temporal de corto plazo.

- **Exposición del balance de la Compañía a los efectos del cambio climático**

Aunque las energías renovables son resilientes y distribuidas, la variación de los patrones de viento o de insolación, olas de calor o sequía pueden tener efectos sobre la generación eléctrica. Asimismo, eventos climáticos extremos pueden dañar las infraestructuras de generación o distribución, lo que puede afectar a los resultados económicos de la empresa.

Relevancia del riesgo: 9/25

- **Gastos para adaptar los activos al cambio climático**

Ante cambios en la distribución, frecuencia o la intensidad de fenómenos climáticos extremos, algunos activos requerirán la aplicación de medidas de adaptación para seguir funcionando, lo que puede incrementar los costes operativos.

Relevancia del riesgo: 8/25

- **Riesgo financiero en caso de que la transición energética pierda inercia.**

En aquellos mercados donde la transición energética se ralentice debido a barreras regulatorias, económicas o sociales, puede disminuir la demanda de energías renovables y de otras soluciones de descarbonización, lo que afectaría a la rentabilidad financiera de las empresas del sector.

Relevancia del riesgo: 8/25

OPORTUNIDADES

Se identifican un total de 4 asuntos, de los cuales 2 son consideradas oportunidades materiales

potenciales sobre el cambio climático. La totalidad de los asuntos materiales identificados tendrían un impacto en el corto plazo y se generarían aguas abajo.

- **Oportunidades de negocio en el sector de la eficiencia energética.**

La línea de negocio de Servicios Energéticos de ACCIONA Energía supone un aumento de nuevas oportunidades de negocio, con clientes públicos y privados que requieren soluciones para monitorizar y reducir su consumo de energía.

Relevancia de la oportunidad: 6/25

- **Oportunidades de negocio en el sector de la energía.**

El impulso a nivel global de la transición energética y la evidencia de que las energías renovables son la forma más asequible y rápida de instalar nueva capacidad de producción eléctrica, sitúa a la Compañía ante una oportunidad de negocio de gran magnitud.

Relevancia de la oportunidad: 20/25

+ Más información: [Anexo I Doble Materialidad.](#)

ANÁLISIS DE RESILIENCIA DEL MODELO DE NEGOCIO Y LA ESTRATEGIA

ACCIONA Energía evalúa continuamente la resiliencia de su modelo de negocio mediante el análisis de doble materialidad, el desempeño anual y la gestión de impactos, riesgos y oportunidades en todas sus actividades y geografías. En 2025, se identificaron 19 eventos potenciales relacionados con el cambio climático ocasionados tanto en las operaciones propias como en la cadena de valor (upstream y downstream). De esta evaluación, 6 situaciones de riesgo y 4 oportunidades potenciales se han considerado relevantes a nivel de negocio.

El proceso de debida diligencia definido en la Compañía sienta las bases para esta evaluación. A través de este proceso, ACCIONA Energía identifica, analiza y gestiona riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, asegurando el cumplimiento de los marcos normativos de aplicación y el alineamiento con su estrategia de sostenibilidad.

Los escenarios climáticos que se definen por una disminución de las emisiones y la creciente regulación climática se presentan como catalizadores del desarrollo de soluciones innovadoras que impulsen la transición climática y ofrezcan oportunidades a medio y largo plazo en los distintos productos y servicios.

En 2025, el análisis de riesgos y oportunidades climáticas ha utilizado los mismos escenarios que en años anteriores (ver apartado [E1-9])

Los resultados muestran una menor exposición a riesgos climáticos transicionales que a riesgos físicos, con un impacto financiero no significativo, lo que manifiesta la solidez del modelo de negocio. La diversificación geográfica y el mix de tecnologías renovables, permiten reducir el impacto global sobre la cartera de activos.

La gestión de riesgos es un proceso continuo. Este proceso se detalla en los apartados: [GOV-4], [GOV-5], [E1-1] e [IRO-1].

La estrategia de la Compañía proporciona flexibilidad para adaptar el negocio a distintos horizontes climáticos, facilitando el acceso a la financiación y adaptando, en la medida de lo posible, las

operaciones a dichos escenarios, asegurando una transición energética sostenible y alineada con los objetivos globales.

GOBERNANZA

ACCIONA Energía estructura su compromiso frente al cambio climático mediante un modelo de gobernanza sólido y transparente, liderado desde el más alto nivel por su Consejo de Administración.

La Dirección General Económico-Financiera y de Sostenibilidad, es la encargada de gestionar e informar a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad del Consejo de Administración el cumplimiento de la estrategia y los objetivos relacionados con el cambio climático, específicamente aquellos establecidos en el Plan Director de Sostenibilidad (PDS). La Comisión supervisa y valida la estrategia climática en materia de uso y producción de energía, reducción de emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) y gestión de los impactos y riesgos relacionados con la mitigación y adaptación al cambio climático. (Más información sobre la Gobernanza en ACCIONA Energía en [GOV-1] y [GOV-2])

Al mismo tiempo, la Compañía busca proactivamente oportunidades que surgen de la necesidad global de soluciones sostenibles, desarrollando continuamente prácticas innovadoras y climáticamente responsables. Este enfoque no solo contribuye a la descarbonización, sino que también abre nuevas vías de innovación, financiación, crecimiento e incremento de la competitividad.

Para garantizar un seguimiento eficaz, la agenda de la Comisión se organiza mediante un esquema de revisiones y evaluaciones periódicas distribuidas en ciclos trimestrales, semestrales y anuales.

Trimestralmente:

- Seguimiento del presupuesto de carbono (emisiones de los proyectos que suponen prácticamente el 90% de las emisiones totales de ACCIONA Energía) y de los indicadores dentro del presupuesto ESG.

Semestralmente:

- Seguimiento de los objetivos del plan de descarbonización y del PDS.
- Verificación del cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones y de la senda de descarbonización.

Anualmente:

- Elaboración del mapa de riesgos y oportunidades climáticas.
- Supervisión del plan de descarbonización y del presupuesto de carbono de los principales proyectos.
- Análisis del precio interno del carbono y su efectividad.
- Evaluación de incentivos relacionados con el cumplimiento de objetivos
- Propuesta de proyectos a financiar por el Fondo de descarbonización y proyectos seleccionados.

[GOV-3] INTEGRACIÓN DE LOS RESULTADOS RELACIONADOS CON LA SOSTENIBILIDAD EN LOS SISTEMAS DE INCENTIVOS

ACCIONA Energía incorpora consideraciones relacionadas con el cambio climático en los sistemas de incentivos de los órganos de dirección y supervisión. Estas consideraciones están alineadas con los principios de la política de remuneraciones, descritos en el apartado GOV-3 del NEIS 2.

Este enfoque asegura que el desempeño del consejero delegado se evalúe considerando tanto los resultados financieros como no financieros, reforzando la integración de los compromisos climáticos en la estrategia de negocio y garantizando que los incentivos estén alineados con los objetivos de descarbonización a largo plazo de la Compañía.

Adicionalmente, la Compañía extiende este enfoque al conjunto de la organización, incluido el Comité de Dirección, a través del Bono ACCIONA. Este plan de retribución variable está diseñado para integrar de manera transversal la estrategia de sostenibilidad en los negocios y países donde opera la Compañía, suponiendo un 12,5% del peso total de la retribución variable.

En particular incluye un objetivo de cumplimiento del presupuesto de carbono definido anualmente, asegurando así el alineamiento con los objetivos establecidos en el Plan Director de Sostenibilidad 2025.

El Bono ACCIONA, descrito en detalle en el capítulo S1 del presente informe, refuerza el compromiso de la Compañía con la integración del desempeño climático en los sistemas de incentivos y con su modelo de negocio bajo en carbono.

ESTRATEGIA

[E1-1] PLAN DE TRANSICIÓN PARA LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

La agenda climática de ACCIONA Energía se basa en cuatro ejes estratégicos que modelan las líneas de actuación y los compromisos de la Compañía. Estos ejes, aprobados y supervisados por los órganos de administración de la Compañía, buscan garantizar que la estrategia y el modelo de negocio sean compatibles con la limitación del calentamiento global a 1,5°C en consonancia con el Acuerdo de París y contribuyan de manera significativa a tener un impacto positivo en el planeta.

Los cuatro ejes estratégicos son:

1. Estrategia de negocio alineada con la taxonomía europea de actividades medioambientalmente sostenibles

ACCIONA Energía alinea su estrategia de negocio con la taxonomía europea de actividades sostenibles, garantizando que sus inversiones y operaciones cumplen con los criterios de sostenibilidad definidos en este marco. Este alineamiento permite demostrar la contribución en la transición energética, incrementando la confianza de los inversores y de los financiadores.

Desde la construcción de su primer parque eólico, hace más de treinta años, ACCIONA Energía solo desarrolla proyectos de energía renovable y soluciones para la descarbonización, sin vinculación con la generación de energía mediante combustibles fósiles.

Para asegurar el cumplimiento de esta estrategia, la Compañía evalúa cada oportunidad de negocio comprobando su elegibilidad según la taxonomía europea, informando al comité de aprobación de inversiones. ACCIONA Energía ha definido como objetivo que más del 95% de su inversión (CapEx) sea en actividades y proyectos alineados con los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático.

Alineamiento con objetivos de adaptación y mitigación climática incluidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 + Reglamentos Delegados (UE) 2023/2485

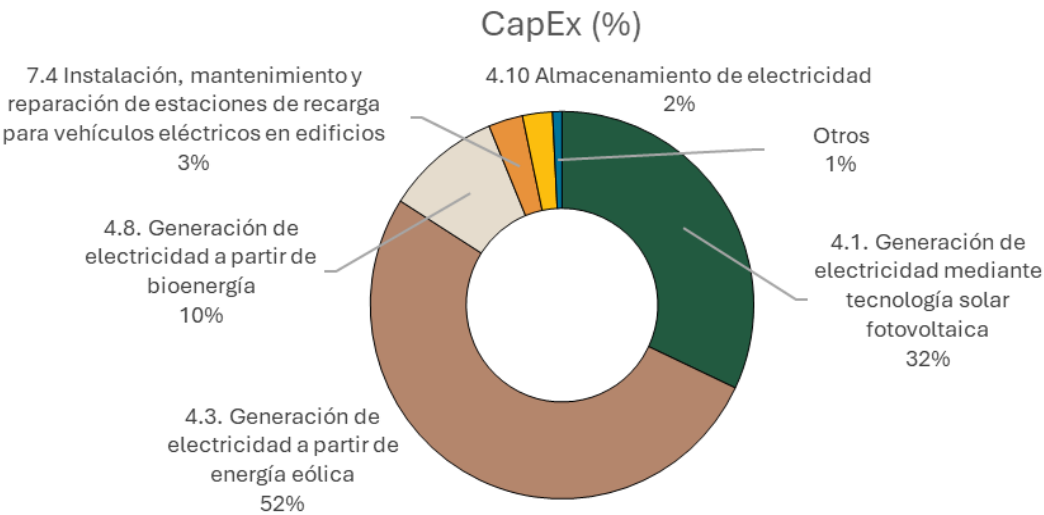
		2025			
		TOTAL	ELEGIBLE	ALINEADO (SOBRE CIFRA ELEGIBLE)	ALINEADO (SOBRE CIFRA TOTAL)
CAPEX	%	100%	96%	100%	96%
	€	979.770.893	941.700.733	941.672.782	941.672.782
OPEX	%	100%	92%	99%	91%
	€	148.747.885	136.871.351	135.549.456	135.549.456
VENTAS	%	100%	60%	99%	59%
	€	2.924.706.664	1.748.935.509	1.740.001.706	1.740.001.706

Las cifras presentadas en la tabla incluyen redondeos.

A continuación, se detalla la distribución porcentual de las actividades incluidas en el CapEx alineado sobre la cifra elegible específicamente orientadas a los objetivos de adaptación y mitigación del cambio climático:

Actividades de ACCIONA Energía alineadas con los objetivos de mitigación y adaptación de la taxonomía

La representatividad de la cifra de CapEx alineado para los objetivos de mitigación y adaptación al cambio climático es constante tanto si se emplea el listado de actividades recogidas en el Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 como el listado completado por el Reglamento Delegado (UE) 2023/2585.



+ Más información: La metodología de cálculo y el desglose de datos conforme al Anexo II del Reglamento delegado (UE) 2026/73 de la Comisión de 4 de julio de 2025 se encuentra en la sección de Anexos del presente informe.

2. Senda de reducción de emisiones

La senda de reducción de emisiones de ACCIONA Energía está alineada con la iniciativa global *Science Based Targets (SBTi)*, y es compatible con el *Business Ambition 1,5°C* para evitar un incremento de temperatura media global por encima de los 1,5°C y con el *Net Zero Carbon*. (Más detalle sobre los objetivos de descarbonización SBTi de ACCIONA Energía en sección [E1-4]).

Las actuaciones de mitigación del cambio climático que desarrolla ACCIONA Energía se basan en las palancas clave de descarbonización escogidas para abordar la estrategia (Más información en el E1-3). Estas palancas son:

- Monitorización de las variables ambientales relevantes de proyectos en desarrollo. Para el caso de las emisiones GEI, mediante el empleo del *Weighted Average Carbon Intensity (WACI)* correspondiente a proyectos similares existentes en el histórico de la Compañía, se predetermina el nivel de emisiones potenciales de cada proyecto, y en función del resultado se designan unas directrices o recomendaciones de actuación (consumo energético renovable, uso de materiales con menor huella de carbono, etc).

Weighted average carbon intensity (tCO ₂ e/M€)		
2025	2024	% VAR.
3,8	4,2	-8,2%

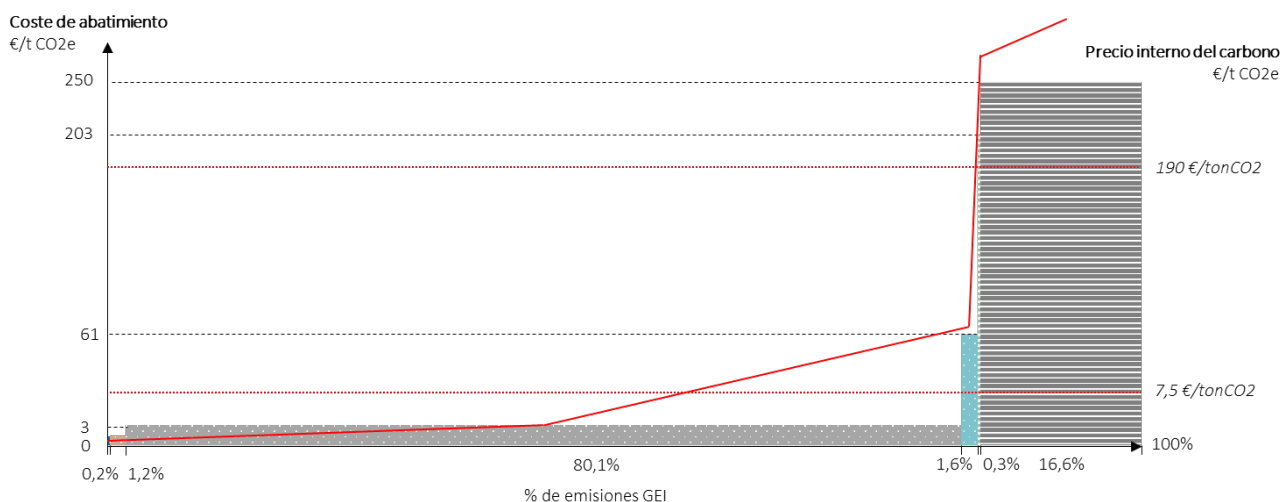
- Asignación de un presupuesto de carbono a nivel de proyecto y global para ACCIONA Energía. Las emisiones generadas son gravadas a final de año con un precio interno de carbono variable en función del desempeño: cada tonelada de CO₂e que se encuentre dentro del límite del presupuesto contribuye con 7,5€ y las toneladas que exceden el presupuesto anual pero no comprometen los objetivos globales de ACCIONA se aplica un precio proporcional entre el precio mínimo y el máximo. Si las toneladas exceden el presupuesto y además comprometen los objetivos de ACCIONA, se gravan con el precio máximo de 190€. El total del monto acumulado mediante la aplicación del precio interno del carbono se destina a la adquisición y cancelación de créditos de carbono (tantos como emisiones de alcance 1 y alcance 2 haya en el año) para la neutralidad en carbono y a la financiación de proyectos de descarbonización mediante la constitución del fondo de descarbonización de ACCIONA. (Más información sobre el sistema de fijación del precio interno al carbono en la sección E1-8).
- La implementación de un Sistema de Incentivos ligados a objetivos de descarbonización que aplica a todos los empleados con esquema de retribución variable “Bono ACCIONA”, mediante el cual un 12,5% de la consecución de objetivos es evaluada en términos de Sostenibilidad; de este porcentaje un 40% corresponde a la consecución de los objetivos de reducción de emisiones de alcance 1 y 2. (Más información sobre el sistema de incentivos ligados a sostenibilidad en la sección GOV-3).

Como parte de la estrategia de descarbonización, ACCIONA Energía realiza un estudio anual específico del coste de abatimiento de su huella de carbono, con el objetivo de identificar las soluciones óptimas en función de su viabilidad técnica y económica. Este análisis facilita la planificación óptima de las medidas de reducción de emisiones, priorizando aquellas con un menor coste de abatimiento y un mayor impacto climático. Del mismo se deduce que ACCIONA no cuenta con activos cuyas emisiones estén bloqueadas.

El estudio no solo incorpora una evaluación de la eficacia de cada acción de mitigación, sino que también considera los riesgos de transición asociados, como la adopción de tecnologías de baja emisión, el reemplazo de productos o servicios y la rentabilidad de las inversiones en el tiempo.

Con este enfoque, ACCIONA Energía asegura que sus decisiones estratégicas en materia de descarbonización se orienten hacia una gestión eficiente de los recursos y del riesgo, impulsando una disminución progresiva y sostenible de las emisiones derivadas de sus principales fuentes de emisión en todas sus operaciones.

3. Estudio del coste de abatimiento de las emisiones de ACCIONA Energía



Actuación de descarbonización

- Sustitución del vehículo de combustión por eléctrico en España.
- Sustitución del diésel por HVO en estaciones de servicio en España.
- Compra de certificados energía renovable.
- HVO en arranques de biomasa.
- Biometano en Instalaciones fijas en España.
- Otras iniciativas para descarbonizar el resto de las emisiones.
- Coste de abatimiento acumulado.

Iniciativas implementadas total o parcialmente

Iniciativas no implementadas

Cómo leer este gráfico

El gráfico ilustra el coste de abatimiento en euros por tonelada, lo que significa el coste asociado a evitar la emisión de una tonelada de CO₂e mediante distintas alternativas de reducción de emisiones analizadas.

- Eje vertical (€/tCO₂e): Representa el coste por tonelada de CO₂e que se evita emitir, destacando cómo varía el precio dependiendo de la fuente emisora y la alternativa empleada.
- Eje horizontal (% emisiones): Muestra el porcentaje acumulado de las emisiones totales de la Compañía en el año 2025.
- Regiones de colores (barras): Cada barra representa una actuación de descarbonización analizada, de las cuales, las que contienen puntos son iniciativas implementadas total o parcialmente, mientras que las que contienen líneas horizontales son iniciativas que todavía no se han implementado.
- Altura de las barras: Refleja el coste por tonelada de abatimiento.
- Anchura de las barras: Indica el porcentaje de emisiones que esa fuente representa dentro del total.

4. Acelerar la transición económica global

ACCIONA Energía impulsa activamente la integración de la mitigación y adaptación del cambio climático en las políticas públicas y la transición hacia una economía baja en carbono, promoviendo el diálogo con actores clave y fomentando la adopción de marcos regulatorios que aceleren la descarbonización global.

La Compañía defiende la necesidad de incrementar el uso de energías renovables, establecer un precio global del carbono que internalice los costos ambientales, y movilizar fondos específicos para la adaptación climática y una transición energética justa, especialmente en países en desarrollo.

Asimismo, ACCIONA Energía participa de manera activa en índices de referencia sobre la transición climática para carteras y productos de inversión, apoyando el desarrollo y la consolidación de la Taxonomía Europea de Actividades Sostenibles como un mecanismo clave para garantizar la rendición de cuentas y facilitar la alineación de las inversiones con objetivos ambientales de largo plazo. (Más información sobre los índices de referencia en G1- apartado Financiación Sostenible)

A través de su participación en foros internacionales, colaboraciones estratégicas y la difusión de conocimiento, ACCIONA Energía refuerza su compromiso con un cambio estructural en la economía global que garantice la sostenibilidad y la resiliencia frente a los desafíos climáticos. A continuación se desarrollan las principales líneas de trabajo de ACCIONA Energía en relación con la transición energética y la lucha contra el cambio climático:

- Compromiso con las **Regulaciones Relacionadas con el Clima**: ACCIONA Energía reafirma su liderazgo en la transición climática apoyando y fomentando regulaciones ambiciosas que aceleran la sostenibilidad global. Asimismo, ACCIONA Energía ha apoyado los principales paquetes de políticas europeas destinadas a la descarbonización como factor fundamental de competitividad y crecimiento económico. En este sentido, destaca el apoyo al establecimiento de los objetivos intermedios de reducción de emisiones del 90% para 2040 planteados por la Comisión Europea en 2025, como paso intermedio a la neutralidad climática a 2050 establecido en el European Green Deal. Asimismo, ACCIONA Energía participó en el proceso de participación pública del Clean Industrial Deal y sus mecanismos de financiación, pieza regulatoria fundamental para asegurar la reducción de emisiones a través del desarrollo de una industria verde y competitiva.

La compañía juega también un rol destacado como valedor de políticas climáticas globales, a través de su participación en IRENA (Agencia Internacional de Energías Renovables, por sus siglas en inglés): organización intergubernamental dedicada a promover el uso generalizado y sostenible de las energías renovables en todo el mundo. Además, la compañía es socio fundador de la *IRENA Coalition for Action*, una red internacional de la Agencia Internacional de Energías Renovables (IRENA), creada en 2014, que reúne a más de 120 actores líderes del sector renovable para acelerar la transición energética global. Dentro de este foro la Compañía ha promovido y apoyado iniciativas como la campaña *3xRenewables*, enfocada a triplicar la potencia instalada para 2030, como herramienta fundamental de la consecución de los objetivos globales de reducción de emisiones.

Estas iniciativas demuestran una visión estratégica que conecta la acción local y global, respaldando marcos regulatorios que no solo cumplen con los objetivos climáticos, sino que también los amplían para garantizar un futuro sostenible.

- **Posicionamiento sobre la Transición Energética:** ACCIONA Energía apoya de forma activa todas aquellas medidas que fomenten y aceleren la transición energética, y específicamente la electrificación renovable, como pilar fundamental de la descarbonización. Estas medidas pueden presentarse en todos los sectores objeto de reducción de emisiones como transporte, eficiencia energética o nuevos vectores energéticos.

En este sentido ACCIONA Energía es parte activa de los procesos de participación pública de los desarrollos regulatorios relacionados con la transición energética, tanto de forma directa como a través de las asociaciones en las que forma parte.

Durante 2025 ACCIONA Energía ha contribuido en el desarrollo de propuestas legislativas, tanto a nivel nacional como europeo, presentando alegaciones durante su fase de consulta. Algunas relevantes son: el desarrollo reglamentario del banco de hidrógeno y sus subastas asociadas (términos y condiciones); revisión de la Directiva de los estándares de emisiones de CO₂ para transporte ligero y de pasajeros; comentarios al documento de trabajo “futuro de la industria de automoción europea”; comentarios al *EU’s next long-term budget (MFF) – EU funding for external action: Defensa del combustible renovable de origen no biológico (RFNBO) y biometano, frente al H₂ gris, azul e hipocarbónico: Fiscalidad de la electricidad y los productos energéticos*.

- **Gobernanza de Asociaciones Industriales:** ACCIONA Energía participa públicamente en asociaciones sectoriales que abogan por la transición energética, y que defienden la transición de combustibles fósiles a renovables. Dentro de los órganos de gobernanza de las asociaciones, ACCIONA Energía toma un papel activo en su posicionamiento para fomentar la transición energética y las energías renovables. Algunos ejemplos de asociaciones en las que la compañía participa son: la *Clean Energy Council* (Australia), *WindEurope* (Unión Europea) o la *American Clean Power Association* (Estados Unidos).

TEMÁTICAS ESTRATÉGICAS EN 2025	Descripción	Mención en web principal y otros medios	Participación de C-suites en foro especializado	Consulta directa con gobiernos	Colaboración con organización ad-hoc
Electrificación	ACCIONA Energía promueve marcos regulatorios y políticas para impulsar la generación, distribución y demanda de energías renovables, enfatizando la necesidad de reforzar redes eléctricas y electrificar sectores clave. En línea con la COP28, apoya triplicar la capacidad renovable para 2030, facilitando la integración de energías limpias en mercados con demanda limitada. Además, aboga por la eliminación gradual de la generación térmica, la electrificación industrial mediante incentivos fiscales y la armonización de regulaciones en la UE para asegurar un marco normativo estable y eficiente. En la COP30, su matriz ACCIONA apoyó el llamamiento de WMBC a los gobiernos para establecer incentivos para desbloquear inversión de capital privado hacia la transición energética y firmó la Carta de Alliance of CEO Climate Leaders que subrayaba la lógica económica de la economía climática.	•	•	•	<i>World Economic Forum, First Movers Coalition, We Mean Business Coalition, IRENA</i>
Descarbonización de la cadena de suministro	Descarbonización en sectores difíciles de abatir y que forman parte de su cadena de valor. Concretamente, promueve la adopción de marcos y medida que incentiven la producción de cemento y acero bajos en carbono, que siguen siendo menos competitivos que sus homólogos convencionales por los elevados costes de producción ante el uso de tecnologías emergentes y escasa demanda.	•	•		<i>WBCSD, Alliance of CEO Climate Leaders (WEF)</i>
Adaptación al cambio climático	Promoción de marcos regulatorios, políticos y financieros que otorguen a la adaptación climática un peso equilibrado en la agenda global donde la mitigación ha predominado y los fenómenos climáticos extremos son cada vez más frecuentes e intensos.	•	•	•	<i>WBCSD</i>
Transparencia y divulgación de información climática	Impulso a normativas de divulgación de información no financiera tanto de manera directa como a través de las asociaciones de las que es miembro, como la CSRD y la CSDDD. En línea con su compromiso con la transparencia, la compañía se adelantó la implementación y divulgación de la CSRD al reportar bajo sus estándares en 2023. Además, la compañía matriz ACCIONA fomenta el desarrollo de estándares globales de divulgación que sean integrales e interoperables con otros sistemas de reporte internacionales, como el TCFD o el TNFD más recientemente. Su enfoque busca equilibrar la ambición en la rendición de cuentas con la reducción de duplicidades en los requisitos de información, optimizando la eficiencia y coherencia de los marcos regulatorios en distintas jurisdicciones.	•	•	•	<i>WBCSD (Reporting Matters), Corporate Leaders Group, UN Global Compact, B Team</i>

El Plan de Acción para la Transición Climática de ACCIONA Energía refleja el compromiso de la Compañía con un modelo de negocio que contribuye activamente a la descarbonización y a la adaptación climática. Su implementación se adapta a la evolución del contexto regulatorio, financiero y tecnológico, garantizando una integración efectiva en la planificación estratégica y operativa.

A través de un enfoque dinámico, basado en la medición del impacto, la optimización de recursos y la innovación, ACCIONA Energía sigue avanzando en la aplicación de su estrategia climática, consolidando su posición en la transición hacia una economía sostenible y alineándose con los objetivos globales de neutralidad en carbono.

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[IRO-1] GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

El Sistema de Gestión de Riesgos de ACCIONA Energía es una herramienta integrada en la estrategia de la Compañía que se desarrolla en función de las pautas establecidas por la debida diligencia (recogido en GOV-4). A partir de los asuntos materiales resultantes del Análisis de Materialidad de ACCIONA Energía, se amplían y evalúan de manera exhaustiva las situaciones potenciales de impacto, riesgo y oportunidad, permitiendo gestionar y remediar aquellos que superen los umbrales de tolerancia catalogados como aceptables.

Los aspectos relacionados con el cambio climático se integran en el Procedimiento de Gestión de Riesgos e Impactos ESG de tal manera que todos los proyectos se evalúan en función de la exposición (probabilidad) y vulnerabilidad (consecuencia económica) para las situaciones de riesgo y en función de la exposición (probabilidad) y magnitud (gravedad) para las situaciones de impacto en el entorno.

Este procedimiento se realiza de manera anual y resulta en la categorización y priorización de situaciones de riesgo y de impacto, que se analizan para implantar las medidas de mitigación y remediación si fueran necesarias. De esta manera se reduce la exposición y vulnerabilidad de las distintas localizaciones y cadenas de suministro a los eventos climáticos extremos, cambios legislativos, etc. (Más información sobre la gobernanza de la gestión de riesgos y los controles internos en materia de sostenibilidad en [GOV-5])

La identificación de incidencias relacionadas con el cambio climático se basa en la emisión de Gases de Efecto Invernadero (GEI) en los proyectos y actividades de ACCIONA Energía. Aquellos proyectos que mayores emisiones GEI generen deberán evaluar su desempeño de manera detallada, evidenciando un plan de acción conforme a las pautas establecidas por la jerarquía de mitigación y teniendo en cuenta emisiones actuales y futuras en la cadena de valor a través de herramientas de proyección y simulación.

Estas emisiones pueden ocasionar efectos adversos sobre los objetivos globales de mantenimiento de la temperatura media global, la degradación de la biodiversidad, así como el bienestar de las comunidades locales, etc. Asimismo, ACCIONA Energía considera las emisiones derivadas de la cadena de suministro de la Compañía un efecto adverso, lo cual constituye un factor de impacto identificado y evaluado dentro de su sistema de gestión ambiental.

ACCIONA Energía no opera en sectores asociados a la generación de emisiones relevantes en materia de cambio del uso del suelo, por lo que esta fuente de emisión no es un aspecto relevante a la hora de evaluar las potenciales incidencias relacionadas con el cambio climático.

En la metodología de identificación, evaluación y gestión de riesgos y oportunidades climáticas se emplean diversas herramientas que permiten monitorizar la exposición a variables climáticas tanto físicas como de transición a partir de modelos históricos proyectados en distintos escenarios climáticos y con diversos horizontes temporales para todos los centros de ACCIONA Energía.

Los escenarios climáticos empleados se fundamentan tanto en aquellos desarrollados por el Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (IPCC), que incluyen trayectorias que van desde incrementos moderados de la temperatura hasta escenarios de calentamiento extremo (por encima de 3 °C), mostrando diferentes niveles de riesgo físico derivados de fenómenos meteorológicos cada vez más intensos, como en los proyectados por la Red de Bancos Centrales y Supervisores para la Ecologización del Sistema Financiero (NGFS) que contemplan transiciones más o menos abruptas hacia modelos bajos en carbono, evaluando factores macroeconómicos y financieros, así como la resiliencia de los sectores más expuestos.

De esta manera y dada la presencia global y diversificada de ACCIONA Energía, se adapta la estrategia a los entornos más exigentes, garantizando una planificación sólida y una evaluación de riesgos alineada con su compromiso de sostenibilidad, priorizando los escenarios que reflejan los mayores riesgos, tanto físicos (inundaciones, sequías u otros fenómenos extremos), como de transición (subida de precios del carbono, cambios legislativos acelerados, falta de preferencia de inversores y clientes por proyectos sostenibles).

En cuanto a los horizontes temporales y de acuerdo tanto con las pautas establecidas en el Sistema de Gestión de Riesgos, marco global de la Compañía, como con la tipología de actividades y la vida útil de los activos de la Compañía, se establece que el corto plazo corresponde a los periodos inferiores a un año, principalmente en relación con servicios. El medio plazo se considera para proyecciones mayores a un año y menores a cinco, alineadas con la periodicidad del Plan Director de Sostenibilidad e incluyendo la mayor parte de las actividades de construcción de proyectos de generación renovable. Por último, el largo plazo abarca a partir de cinco años, incorporando las observaciones y tendencias globales y centrándose en las actividades más vinculadas a proyectos e instalaciones en operación.

Adicionalmente, todos los activos de la Compañía se evalúan en función de su ubicación geográfica, pudiendo tener en cuenta: variables de producción; variables financieras; emisiones del proyecto; consumos energéticos; referencias de las políticas climáticas; referencias a la presencia en mercados de carbono; identificación de actividades enmarcadas en la taxonomía europea de actividades sostenibles y requisitos legales.

Este procedimiento facilita consultar y construir a partir de los asuntos de riesgo y oportunidad los escenarios y las situaciones específicas relacionadas con el cambio climático. El proceso se fundamenta en:

1. Designación y configuración, desde la Dirección de Sostenibilidad, de un grupo evaluador compuesto por expertos que analizan las situaciones de riesgo y oportunidad relacionadas con el cambio climático.
2. Mediante el empleo de las herramientas mencionadas, el grupo evaluador amplía y especifica la batería de situaciones de riesgo y oportunidad atendiendo a la localización geográfica y tipo de actividad realizada, de tal manera que se obtenga una muestra representativa de las potenciales situaciones de riesgo y las oportunidades para cada proyecto y/o grupo de proyectos.
3. Una vez definidas, cada situación de riesgo climático es evaluado en función de la combinación de:
 - Probabilidad de ocurrencia
 - Consecuencia económica – financiera
 - Consecuencia reputacional
 - Capacidad de la empresa para gestionar el riesgo
 - Gestión del riesgo establecido por la empresa

4. Representación gráfica de las situaciones de riesgo que superan los umbrales de tolerabilidad antes de implementar cualquier gestión en el Mapa de Riesgo Climático. La trasposición de los riesgos identificados al mapa de riesgos de ACCIONA Energía conlleva la revisión del impacto económico-financiero para adaptar su representatividad a las cifras globales de la Compañía.
5. Estas situaciones de riesgo requieren la realización de fichas específicas de tratamiento del riesgo que informen a los órganos de decisión de la Compañía sobre las opciones de mitigación, adaptación, transferencia o aceptación del riesgo y su coste estimado.
6. Las fichas de tratamiento no solo actúan como documentos de gestión, sino que también se conciben como instrumentos de consulta. Con este fin, se recopilan y registran de forma sistemática para conformar una base de información que permita adoptar, en cada caso, las decisiones de gestión más adecuadas a cada riesgo.
7. Finalmente, los resultados completos se integran en el Sistema de Gestión de Riesgos general de ACCIONA Energía y se elevan al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad para determinar si el nivel de riesgo es tolerable siguiendo la gobernanza presentada previamente ([GOV-5])

A continuación, se detallan los criterios de calificación para los indicadores citados en el punto 3 de identificación de escenarios y situaciones de riesgo y oportunidad relacionadas con el cambio climático. Estos criterios son comunes a cualquier proceso de evaluación y gestión de riesgos en ACCIONA Energía.

Indicador	Puntuación	Puntuación cuantitativa	Criterio
Exposición (Probabilidad de ocurrencia)	[Remoto – Casi Seguro]	[1-5]	Porcentaje de probabilidad de ocurrencia.
Consecuencia económica-financiera	[Insignificantes – Muy graves]	[1-5]	Porcentaje de disminución de las ventas / EBITDA / BAI.

[E1-9] EFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LOS RIESGOS MATERIALES FÍSICOS Y DE TRANSICIÓN Y DE LAS OPORTUNIDADES POTENCIALES RELACIONADAS CON EL CAMBIO CLIMÁTICO

A partir del Sistema de Gestión de Riesgos relacionados con la sostenibilidad, ACCIONA Energía ha analizado los efectos financieros potenciales de las situaciones de riesgo y de las oportunidades asociadas al cambio climático. Con el fin de presentar este contenido de forma más lógica y coherente, se ha modificado el índice inicial, ubicando el apartado en “Gestión de incidencias, riesgos y oportunidades” en lugar de “Métricas y objetivos” como sugiere el estándar NEIS E1, de modo que primero se describe la metodología de análisis de riesgos y oportunidades, y posteriormente se exponen los resultados.

Análisis de los riesgos físicos y de transición derivados del cambio climático

N.º	Países	Escenario / horizonte temporal	Categoría y Subcategoría	Descripción	Exposición	Vulnerabilidad	Gestión del riesgo
1	Australia, Chile, R. Dominicana Egipto, India México, Perú Portugal, Sudáfrica, España Ucrania, EE. UU.	NGFS: Current Policies / IPCC: RCP 6.0 Evaluado para 2050	Riesgo físico: Crónico	Disminución de los ingresos por la reducción en la eficiencia de los paneles fotovoltaicos ante los incrementos globales de temperaturas.	Posible (3) Proporción de los activos representados: 13%	Insignificantes (Disminución de las ventas inferior al 0,25%)	La diversificación geográfica de la actividad energética de ACCIONA Energía mitiga el impacto de este riesgo.
2	Australia, Canadá Chile, Croacia, R. Dominicana Egipto, Filipinas, India, Italia México, Perú Polonia, Portugal, Sudáfrica, España, Ucrania, EE. UU.	NGFS: Current Policies / IPCC: RCP 6.0 Evaluado para 2050	Riesgo físico: Crónico	Disminución de los ingresos por la reducción de la producción de electricidad tanto de origen eólica como solar por cambios en los patrones de viento, y de radiación solar.	Posible (3) Proporción de los activos representados: 84%	Significativas (Disminución de las ventas entre el 1,25% y el 0,5%)	La diversificación geográfica de la actividad energética de ACCIONA Energía mitiga el impacto de este riesgo. Se realiza una monitorización continua de los parámetros de operación, y se llevan a cabo repotenciaciones en activos con buena evolución del recurso.
3	Sudáfrica, España, Ucrania, EE. UU.	NGFS: Current Policies / IPCC: RCP 6.0	Riesgo físico: Agudo	Reducción de la capacidad de producción y aumento de los costes operativos por paradas para labores de reparación de daños causados por episodios climáticos extremos	Posible (3) Proporción de los activos representados: 84%	Leves (Disminución de las ventas entre el 0,5% y el 0,25%)	La diversificación geográfica de la actividad energética de ACCIONA Energía. Instalación de equipos y sistemas capaces de resistir condiciones adversas y

		Evaluado para 2050		(inundaciones, tormentas, granizo).			aplicar medidas de defensa ante eventos extremos. Contratación de seguros que cubren este tipo de daños.
4	España	NGFS: Current Policies / IPCC: RCP 6.0 Evaluado para 2050	Riesgo físico: Crónico	Disminución de la producción de electricidad a causa de paradas temporales por limitaciones en la refrigeración de plantas térmicas que no cuentan con balsa de captación.	Improbable (2) Proporción de los activos representados: 1%	Leves (Disminución de las ventas entre el 0,5% y el 0,25%)	La instalación de balsas de captación y sistemas para el reciclado y recirculación de las centrales actuales, así como el establecimiento de medidas de adaptación en las nuevas plantas y los estudios en la fase de diseño reducirían el impacto de las restricciones por los patrones de precipitaciones.
5	España, Francia, México, Estados Unidos	NGFS: Current Policies / IPCC: RCP 6.0 Evaluado para 2030	Riesgo transicional: Mercados	Cambios en la combinación y las fuentes de ingresos, con la consiguiente disminución de estos por una relajación en los objetivos y metas definidos por la Unión Europea en el marco del Green Deal, de la Eficiencia Energética, de la Movilidad Sostenible y del Hidrógeno verde que disminuyese la necesidad en los servicios ofrecidos.	Improbable (2) Proporción de los activos representados: 1%	Insignificantes (Disminución de las ventas inferior al 0,25%)	ACCIONA Energía participa en asociaciones que promueven y defienden políticas de transición energética en el marco del Green Deal y de movilidad eléctrica (AEDIVE)

6	España	NGFS: Current Policies / IPCC: RCP 6.0 Evaluado para 2050	Riesgo físico: Crónico	Disminución de la producción de electricidad por parte de las centrales hidroeléctricas en España debido a la disminución de la esorrentía y reducción de la optimización de la producción por la variación estacional.	Probable (4) Proporción de los activos representados: 5%	Insignificantes (Disminución de las ventas inferior al 0,25%)	Gestión de embalses con predicción meteorológica y herramientas de vigilancia y control de la producción y venta de la energía. Venta de determinados activos.

Análisis de las oportunidades derivadas de la transición climática

Nº	Escenario / horizonte temporal	Categoría	Descripción	Contexto global	Tipo de Impacto	Gestión de la oportunidad
1	NGFS: Net Zero 2050 / IPCC: SSP2 – Middle of the Road (RCP 4.5) Evaluado a 2050	Productos y servicios	Aumento de los ingresos por el aumento de la demanda de tecnologías de generación renovable.	La creciente demanda de tecnologías de generación renovable está impulsada por la aceleración de los compromisos de descarbonización, la disminución significativa del coste nivelado de la energía (LCOE) y la mayor exigencia de regulaciones climáticas y criterios de inversión ESG. Para 2030, se espera que las renovables representen el 90% de la nueva capacidad energética instalada, con la energía solar y eólica capturando más del 70% de	Incremento de los ingresos (Muy alto)	ACCIONA Energía mantiene su estrategia de ampliar su capacidad de generación renovable de una forma flexible en el tiempo, aprovechando las oportunidades de cada momento. Esta estrategia de ampliación constante impulsará los ingresos. En 2025, se instalaron 0,535 GW de capacidad.

				la generación eléctrica global hacia 2050.		
2	NGFS: Divergent Net Zero / IPCC: SSP1-1.9 – Taking the Green Road Evaluado a 2030	Productos y servicios	Aumento de la demanda de servicios energéticos por parte de clientes industriales y municipales.	El endurecimiento de regulaciones, como la Directiva de Eficiencia Energética de la UE y los programas de reducción de emisiones en otros países, está acelerando la adopción de soluciones de eficiencia en sectores como la construcción, la industria y el transporte. Para 2030, se espera que la eficiencia energética represente el 40% de la reducción total de emisiones necesarias para cumplir con los objetivos climáticos, con inversiones anuales superiores a 600.000 millones de dólares. (International Energy Agency (IEA), 2023).	Incremento de los ingresos (Medio)	ACCIONA Energía ha consolidado su estrategia de crecimiento y liderazgo en la transición energética mediante la inversión en innovación para soluciones energéticas dentro de las instalaciones de sus clientes, así como la expansión de su servicio a nuevos mercados y países. En 2025, la actividad de SSEE tuvo unos resultados de 27,3 M€.
3	NGFS: Divergent Net Zero / IPCC: SSP1-1.9 – Taking the Green Road Evaluado a 2030	Productos y servicios	Demanda de nuevos puntos de recarga para coches eléctricos por parte de clientes industriales y municipales.	Según el Global EV Outlook 2025 de la IEA, en 2024 se añadieron más de 1,3 millones de puntos de carga públicos en el mundo, lo que supone un aumento de más del 30% respecto a 2023. En Europa la IEA estima que haría falta añadir 210.000 puntos públicos al año de media hasta 2030 (frente a los 275.000 añadidos en 2024),	Incremento de los ingresos (Medio)	Ampliación paulatina de la representatividad del negocio de ACCIONA Recarga. Las estaciones de recarga representan en 2024 un 3% del CapEx alineado.

4	NGFS: Divergent Net Zero / IPCC: SSP1-1.9 – Taking the Green Road Evaluado a 2030	Uso de nuevas tecnologías	Aumento de los ingresos por la introducción de nuevas fuentes de generación renovable.	La producción anual de hidrógeno de bajas emisiones podría alcanzar las 38 Mt en 2030. (EIA, 2023) Executive summary – Global Hydrogen Review 2023 – Analysis - IEA.	Incremento de los ingresos (Medio)	El desarrollo del hidrógeno verde, como fuente energética baja en carbono y obtenido mediante electrólisis utilizando electricidad renovable, es menos susceptible a riesgos transicionales y está siendo impulsado por las políticas climáticas públicas.

[E1-2] POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO

POLÍTICA DE CAMBIO CLIMÁTICO

PROPÓSITO

La Política de Cambio Climático de ACCIONA Energía establece el marco para gestionar la estrategia de transición hacia prácticas más eficientes, impulsando la acción climática de la Organización. Esta política define los principios de conducta empresarial responsable que orientan la identificación, evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados tanto con la mitigación como con la adaptación al cambio climático.

ACCIONA Energía considera prioritario liderar la transición energética e invertir en modelos de negocio para la descarbonización, alineándose con los esfuerzos globales para limitar el aumento de la temperatura media del planeta a 1,5 °C para 2050. A través de sus proyectos, productos y servicios, la Organización contribuye activamente a la mitigación del cambio climático, promoviendo una reducción efectiva de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante la producción de energía exclusivamente de origen renovable y el desarrollo de tecnologías y servicios para la descarbonización de sus clientes, estableciendo también estrategias de adaptación al cambio climático.

La Política de Cambio Climático de ACCIONA Energía se alinea con los principales acuerdos y convenios internacionales sobre mitigación y adaptación, contribuyendo a los compromisos del Acuerdo de París, el Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ALCANCE

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización, independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y se comunica activamente a los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

PRINCIPIOS

La Política de Cambio Climático de ACCIONA Energía se fundamenta en los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo:** ACCIONA Energía cumple rigurosamente con la normativa ambiental vigente, además de impulsar y apoyar el desarrollo de nuevos marcos regulatorios y estándares internacionales que refuercen los modelos de desarrollo más sostenibles, aun en localizaciones donde no exista marco normativo al respecto.

- **Prevención de los daños:** ACCIONA Energía se compromete a evitar, prevenir y mitigar los efectos adversos ocasionados por sus actividades, a través del desarrollo y uso de energías renovables y tecnologías limpias.
- **Liderazgo climático:** ACCIONA Energía lidera la lucha contra el cambio climático, desarrollando soluciones para la descarbonización de la economía. La Organización enfoca sus inversiones en actividades reconocidas por la taxonomía europea de actividades sostenibles.
- **Objetivos basados en la ciencia:** ACCIONA Energía establece objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, que contribuyan al objetivo definido en el Acuerdo de París.
- **Net Zero:** ACCIONA Energía está comprometida con la descarbonización de su modelo de negocio, promoviendo el uso de fuentes de energía 100% renovables y optimizando el consumo energético para cumplir con su compromiso Net Zero.
- **Energías renovables:** ACCIONA Energía promueve el desarrollo y el uso de energías renovables, reduciendo así la dependencia global de los combustibles fósiles y fomentando la electrificación de la economía. De este modo, contribuye activamente a la mitigación del cambio climático.
- **Infraestructuras resilientes:** ACCIONA Energía impulsa el desarrollo, operación y mantenimiento de infraestructuras adaptadas al cambio climático y sus efectos, permitiendo dar servicio de manera ininterrumpida a sus clientes y la sociedad.
- **Impacto positivo:** ACCIONA Energía impulsa un enfoque más allá de la mitigación de impactos negativos consciente del deterioro progresivo del planeta. Este enfoque integra todo el ciclo de vida del proyecto, desde el diseño hasta la finalización de su vida útil, con el objetivo de generar un impacto positivo que denominamos regenerativo.
- **Mecanismos de impulso:** ACCIONA Energía implementa una serie de mecanismos internos que facilitan la transición hacia un modelo descarbonizado. Estos incluyen:
 - **Presupuesto de carbono:** ACCIONA Energía asigna presupuestos de carbono a sus instalaciones con emisiones significativas, estableciendo un precio interno que varía según el grado de consecución de los objetivos climáticos de la Compañía.
 - **Fondo de descarbonización:** ACCIONA Energía destina anualmente un fondo interno para financiar medidas específicas de descarbonización en sus proyectos, impulsando así iniciativas concretas para reducir sus emisiones.
 - **Retribución por objetivos climáticos:** ACCIONA Energía tiene integrada una estrategia de descarbonización transversalmente en toda la Organización, reflejada en la retribución variable anual, incentivando así el cumplimiento de los objetivos climáticos.
 - **Neutralización:** ACCIONA Energía, promueve en su ruta hacia el Net Zero, el desarrollo de proyectos que capturan y almacenan de manera permanente el carbono de la atmósfera con el objetivo final de neutralizar las emisiones remanentes para la consecución de su objetivo de reducción de emisiones GEI y su compromiso Net Zero.
 - **Mitigación más allá de la cadena de valor:** ACCIONA Energía invierte en mecanismos que contribuyen a la financiación y desarrollo de proyectos que logran reducir las emisiones de gases de efecto invernadero más allá de su cadena de valor.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos internacionales de referencia.

La Política de Cambio Climático forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía para facilitar su consulta a los grupos de interés.

La presente política ha sido aprobada por la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad del Consejo de Administración de la Compañía, organismo responsable de definir y supervisar el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad en las áreas medioambiental, social y de gobierno corporativo. Esta comisión también vela por la coherencia de dichas políticas con los códigos y referencias internacionales de aplicación.

La Política de Cambio Climático de ACCIONA Energía deriva de la Política de Medio Ambiente, que entre otros, establece los mecanismos necesarios para implementar el proceso de debida diligencia en las operaciones de ACCIONA Energía. Estos mecanismos incluyen la identificación, evaluación, gestión y remediación de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los aspectos clave de sostenibilidad en materia de cambio climático.

Adicionalmente, ACCIONA Energía define pasos específicos para gestionar los riesgos físicos y transicionales asociados al cambio climático, abarcando tanto las consecuencias directas del fenómeno como aquellas derivadas del entorno económico. Esto asegura que sus operaciones y su cadena de valor estén alineadas con las mejores prácticas internacionales, protegiendo el medio ambiente y los derechos humanos, y contribuyendo activamente a la mitigación y adaptación al cambio climático.

ACCIONA Energía considera prioritario liderar la transición hacia un futuro bajo en carbono, alineándose con los esfuerzos globales para limitar el aumento de la temperatura media del planeta a 1,5 °C para 2050. A través de sus proyectos, productos y servicios, la Compañía contribuye activamente a la mitigación del cambio climático, centrando sus esfuerzos en la reducción efectiva de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI). Este compromiso se materializa principalmente a través de la generación de energía renovable.

La Política de Cambio Climático de ACCIONA Energía se basa en doce principios clave. Estos principios se complementan con mecanismos internos, como la asignación de presupuestos de carbono a instalaciones con emisiones significativas, un fondo interno para financiar medidas específicas de descarbonización, y la integración de objetivos climáticos en la retribución variable anual, incentivando así su cumplimiento. Asimismo, se fomenta la mitigación más allá de la cadena de valor mediante inversiones en proyectos que contribuyen a la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero.

La Política de Cambio Climático forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera la Compañía.

+ Más información: [Anexo IV: Política de Cambio Climático](#)

[E1-3] ACTUACIONES Y RECURSOS EN RELACIÓN CON LAS POLÍTICAS EN MATERIA DE CAMBIO CLIMÁTICO

Soluciones descarbonizadoras de la cadena de valor

El compromiso de ACCIONA Energía con la descarbonización y la transición energética se materializa en la comercialización de energía 100% renovable, avalada por certificaciones de origen como las otorgadas por la CNMC en España, IREC's en México y EEGO en Portugal. Este enfoque no solo garantiza el cumplimiento normativo, sino que también posiciona a ACCIONA Energía como líder global en energías renovables, alineándose con los principios de "Liderazgo climático" y "Net Zero" descritos en la política de Cambio Climático.

El catálogo de servicios de ACCIONA Energía incluye la venta de energía 100% renovable, soluciones de eficiencia energética, gestión de la demanda, infraestructura de recarga de vehículos eléctricos, autoconsumo y tecnologías como el hidrógeno verde. Estas soluciones, diseñadas para clientes B2B, B2G y B2C, no solo promueven la reducción de la huella de carbono, sino que también fomentan la electrificación de la economía y la resiliencia de infraestructuras frente a los efectos del cambio climático. De esta manera, ACCIONA Energía traduce los principios de su política en acciones concretas, generando valor tanto para sus clientes como para las comunidades donde opera.



ACCIONA Energía estructura su estrategia de descarbonización de forma que sus acciones para hacer frente a la mitigación del cambio climático y la adaptación sean financiadas con recursos propios. Esta independencia financiera permite mantener su compromiso con los objetivos de reducción de emisiones establecidos por la iniciativa *Science Based Targets (SBTi)*, sin riesgo de interrupción.

La capacidad de ejecutar dichas actuaciones se apoya también en la asignación de recursos provenientes del Fondo de Descarbonización de la Compañía (Más información en el apartado [E1-8] sobre sistemas de fijación de precio interno al carbono). Por otro lado, la solidez de esta estrategia también permite mejorar las condiciones de financiación, reduciendo el coste de la deuda. Estos márgenes adicionales incrementan la capacidad de generación de impacto positivo de los proyectos de generación renovable.

En 2025, la Compañía ha elaborado un plan de descarbonización de los alcances 1, 2 y 3 para los próximos diez años, con el objetivo de seguir avanzando hacia el Net Zero. El plan analiza de forma integral las principales fuentes de emisión y define líneas de actuación específicas para reducir las emisiones en cada una de ellas. Asimismo, se han establecido objetivos internos a 2030 y 2035 por fuente de emisión, vinculados a la implementación progresiva de las medidas de descarbonización identificadas.

Las líneas de actuación desplegadas durante el ejercicio 2025 mantienen continuidad con las definidas en ejercicios anteriores, al responder a riesgos, impactos y dependencias estructurales identificados como materiales para la actividad de ACCIONA Energía. No obstante, su planificación y ejecución se han ajustado anualmente en función del análisis actualizado de necesidades operativas y del contexto regulatorio y ambiental de los emplazamientos.

En este sentido, el progreso de las actuaciones se considera completo para el ejercicio reportado, dado que los recursos financieros informados corresponden al gasto efectivamente ejecutado durante el año en curso, asociado a acciones implementadas y cerradas dentro del propio periodo. El seguimiento del desempeño y la evaluación de resultados se realizan a través de los Sistemas de Gestión Ambiental de ACCIONA Energía, garantizando la trazabilidad entre las actuaciones, los recursos asignados y los resultados obtenidos.

Actuaciones de adaptación del cambio climático en la actividad de ACCIONA Energía

Descripción de las acciones	Progreso de las actuaciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción	Horizonte temporal de la medida	Recurso financiero actual o futuro vinculación con los estados financieros
Contratación de plataformas de datos de proyecciones climáticas regionalizadas. Todo ello con el fin de identificar y mitigar los riesgos para el porfolio de activos de la Compañía y realizar una gestión activa de los mismos. Esta contratación es de carácter anual tras el desarrollo en 2024 del piloto.	Durante el año 2025, se generaron 6 nuevos reportes de proyecciones climáticas para activos de la compañía, que fueron empleadas en análisis de riesgo climático y análisis de recurso. Asimismo, se presentó internamente el resultado del análisis de detalle para 10 activos junto con startups, en el que se evaluó la afección agregada del cambio climático en los activos de la compañía.	Infraestructuras resilientes: conocer los potenciales efectos físicos y económicos del cambio climático en los activos, permite a la Compañía adelantarse a sus efectos, preparando sus activos mediante medidas de adaptación que incrementen su resiliencia ante el cambio climático.	Operaciones propias	Actual	OpEx en 2025: 17.400 €

Actuaciones de mitigación del cambio climático en la actividad de ACCIONA Energía

ALCANCE 1

Pilar clave de descarbonización	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Reducciones logradas en 2025 y previstas en siguientes ejercicios	Alcance de la acción	Horizonte temporal de la medida	Recurso financiero actual o futuro vinculación con los estados financiero
Combustibles renovables	Empleo de HVO en flota de vehículos en España en sustitución del diésel.	Esta medida, actualmente en proceso de implementación, ha contribuido ya a reducir un 9% las emisiones de la flota de vehículos en España, aportando a la descarbonización del modelo de negocio, en línea con el compromiso Net Zero; además, refuerza el avance hacia los objetivos basados en la ciencia (SBTi) al apoyar una reducción de emisiones coherente con la trayectoria marcada por el Acuerdo de París.	En el año 2025: 172 tCO ₂ e. Potencial adicional anual si se implanta la medida en todas las geografías: 1.350 tCO ₂ e	Operaciones propias en España	Actual, Futura a corto plazo	OpEx en 2025: 1.223€
	Empleo de HVO en vez de diésel convencional para la actividad de soplado en la etapa previa a la puesta en marcha de la nueva planta de biomasa de Logrosán (España). Actuación puntual.	Esta medida ha permitido evitar un incremento del 9% de las emisiones respecto al resultado de 2025 y contribuye al objetivo Net Zero al reducir el uso de combustibles fósiles y promover el empleo de energías descarbonizadas.	Reducción en 2025: 1.018 tCO ₂ e. No habrá reducciones futuras.	Operaciones propias España	Actual	OpEx en 2025: 62.054 €
Mejora en la precisión de los datos	Medición periódica en fuentes de salida, ajustando los parámetros de	Se espera que los resultados permitan emplear factores de emisión específicos de nuestras plantas, mejorando la calidad del	Por determinar, en base a los resultados una vez finalizadas las mediciones	Operaciones propias España	Actual	OpEx en 2025: 20.000 €

	combustión para la disminución de emisiones. Realizadas mediciones en continuo en plantas de biomasa de Briviesca, Miajadas y Sangüesa. Pendiente en Logrosán.	dato, y, al mismo tiempo, reducir emisiones mediante la optimización de los parámetros de operación, contribuyendo así al objetivo Net Zero.	en continuo en todas las plantas de biomasa.			
Electrificación de flota	Sustitución de vehículos de flota con motorización de combustión interna por alternativas de motorización totalmente eléctrica.	La actuación se encuentra en fase de despliegue y, hasta la fecha, ha logrado reducir en un 11% las emisiones de la flota de vehículos en España; con ello contribuye al objetivo Net Zero al reducir el uso de combustibles fósiles y promover el empleo de energías 100% renovables, fomenta la electrificación de la economía disminuyendo la dependencia de combustibles fósiles y refuerza el liderazgo climático al impulsar soluciones concretas para la descarbonización del transporte.	En el año 2025: 203 tCO ₂ e. Potencial adicional anual si se implanta la medida en todas las geografías: 3.514 tCO ₂ e	Operaciones propias	Actual, Futura a corto plazo	OpEx en 2025: 26.097€

ALCANCE 2

Pilar clave de descarbonización	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Reducciones logradas en 2025 y previstas en siguientes ejercicios	Alcance de la acción	Horizonte temporal de la medida	Recurso financiero actual o futuro vinculación con los estados financiero
Uso de electricidad de origen renovable	Sustitución de la electricidad procedente del mix del país por electricidad de origen renovable, mediante contratación directa y/o adquisición de atributos con certificación renovable (GdOs, IRECs, RECs y LGCs), en línea con el compromiso Net Zero de la Compañía al reducir las emisiones asociadas al consumo eléctrico. Sin considerar la electricidad autoproducida, en 2025 el 99% de la electricidad consumida por la Compañía ha sido de origen renovable.	Energías renovables: Asegura el uso de electricidad 100% renovable en las operaciones. La sustitución de electricidad del mix por electricidad renovable ha reducido el 81% del total de emisiones de la Compañía.	En el año 2025: 51.068 tCO ₂ e. Próximos años: emisiones sujetas al consumo de red anual.	Operaciones propias	Actual	OpEx en 2025: 130.491€ (esta cantidad corresponde a la adquisición de atributos renovables, no a la compra de energía renovable a través de contratos directos con comercializadoras)

ALCANCE 3

Pilar clave de descarbonización	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Reducciones logradas en 2025 y previstas en siguientes ejercicios	Alcance de la acción	Horizonte temporal de la medida	Recurso financiero actual o futuro vinculación con los estados financiero
Empleo de materiales bajos en carbono	Incorporación de acero y hormigón “sostenibles” (bajos en carbono y que incorporan materiales reciclados en su fabricación) en las cimentaciones de la repotenciación del parque eólico de Tahivilla.	Con esta actuación se ha logrado una reducción del 60% en la huella de carbono de estos componentes, contribuyendo al objetivo SBTi de descarbonización del alcance 3 de ACCIONA Energía al disminuir las emisiones asociadas a los materiales adquiridos; además, refuerza el desarrollo de infraestructuras resilientes al permitir construir parques eólicos con una menor huella de carbono en su ciclo de vida.	En el año 2025: 6.733 tCO ₂ e.	Operaciones propias	Actual	CapEx en 2025: 95.000€

Los recursos financieros futuros se estiman del mismo orden de magnitud que los recursos financieros dedicados en 2025.

Actuaciones de mitigación del cambio climático para los clientes y consumidores de ACCIONA Energía.

Pilar clave de descarbonización	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Reducciones logradas en 2025 y previstas en siguientes ejercicios	Alcance de la acción	Horizonte temporal de la medida	Recurso financiero actual o futuro vinculación con los estados financiero
Electricidad 100% renovable	Venta de energía 100% renovable (con garantías de origen). La energía 100% renovable vendida va acompañada de certificados cuya generación tiene un coste asociado. Este certificado permite al cliente demostrar el origen 100% renovable de la electricidad que consume.	Descarbonización de la cadena de valor.	En el año 2025: 15,7M tCO ₂ e.	Aguas abajo	Actual	OpEx en 2025: 2.217.373€

PARÁMETROS Y METAS

[E1-4] METAS RELACIONADAS CON LA MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO Y LA ADAPTACIÓN AL MISMO

Senda de descarbonización

ACCIONA Energía cuenta con una hoja de ruta que desarrolla el principio Net Zero establecido en su Política de Cambio Climático, impulsando objetivos de reducción de emisiones iguales que los de su Compañía matriz ACCIONA, que están alineados con la iniciativa global Science Based Targets (SBTi), y específicamente con el compromiso Business Ambition 1,5 °C, para evitar un incremento de temperatura media global por encima de los 1,5°C. Estos objetivos emanan del Plan Director de Sostenibilidad de la compañía, aprobado por su Consejo de Administración y supervisado por la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad. El seguimiento de la meta se realiza mediante el parámetro de las emisiones de GEI generadas (tCO₂e.). Para los principales centros emisiones (>90% de representatividad) se realiza trimestralmente para los alcances 1+2 y semestralmente para la totalidad de los activos. Anualmente se realiza el seguimiento del total de GEI para los alcances 1, 2 y 3. (Más información sobre las palancas de descarbonización en [E1-1] Plan de transición y [E1-3] Actuaciones y recursos en relación con la política de cambio climático).

En la fecha de redacción de este documento ACCIONA Energía está analizando la conveniencia de actualizar sus objetivos SBTi particulares para los alcances 1, 2 y 3. En estos momentos aún no se ha producido ningún cambio en dichos objetivos, dado que la Compañía está analizando su posible evolución para alinearlo con los cambios que se están produciendo en el propio “The Corporate Net Zero Standard” de SBTi y en la metodología de cálculo del alcance 2 por parte de “GHG Protocol”, actualmente en proceso de consulta pública. Estos futuros cambios, todavía inciertos, dificultan el establecimiento de nuevos objetivos SBTi. Hasta el momento en que esta actualización se materialice, ACCIONA Energía mantiene la vigencia de los objetivos alineados y públicamente comprometidos con SBTi bajo el grupo ACCIONA y directamente aplicables a ACCIONA Energía, y que cumplen con las hipótesis y metodología desarrolladas por esta iniciativa, estos son:

- Reducción de sus emisiones de alcances 1 + 2 (*market-based*) en un 60% en 2030 con respecto al valor de 2017 de 51.421 tCO₂e. Este objetivo implica alcanzar unas emisiones máximas de 32.435 tCO₂e en 2025 (Reducción lineal desde 2017).
- Reducción de sus emisiones de alcance 3 (categorías: *Purchased goods and services, capital goods, fuel and energy-related activities, upstream transportation and distribution, employee commuting and use of sold products*) en un 47% en 2030 con respecto al valor de 2017 de 371.555 tCO₂e. Este objetivo implica alcanzar unas emisiones máximas en las categorías especificadas de 264.090 tCO₂e en 2025 (Reducción lineal desde 2017).
- Reducción de las emisiones de alcances 1 + 2 (*market-based*) en un 90% respecto del valor de emisiones anteriormente comentado en 2017 para 2040 y alcance del Net-Zero mediante la neutralización de las emisiones residuales.
- Reducción de las emisiones de alcance 3 en un 90% respecto del valor de emisiones de 2017 de 371.555 tCO₂e para 2050 y alcance del Net-Zero mediante la neutralización de las emisiones residuales.

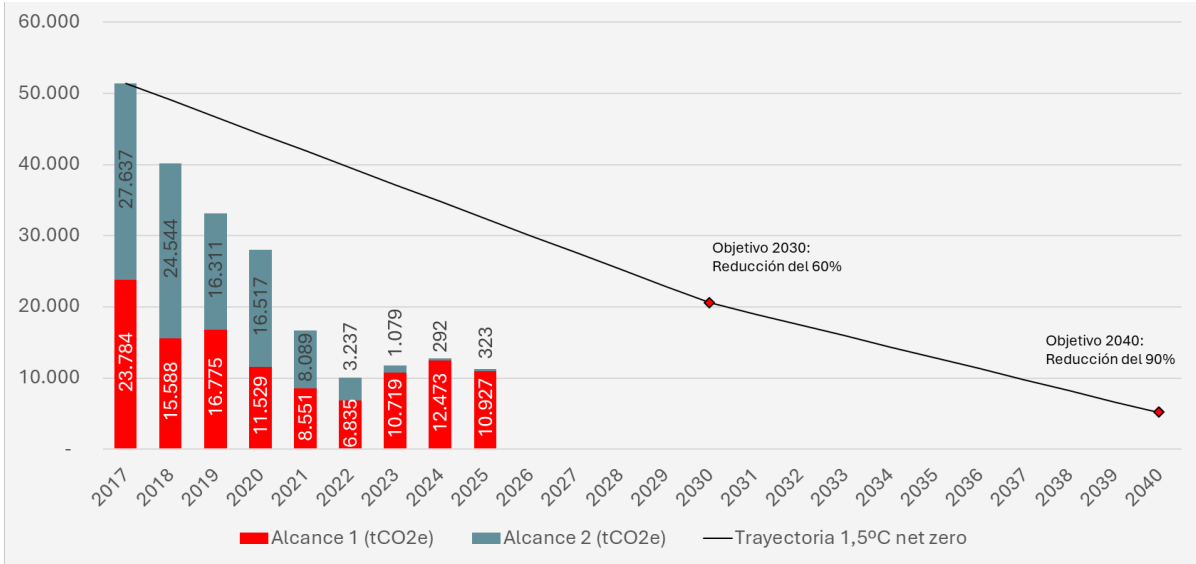
Objetivos de ACCIONA Energía

Alcance	Año base	Objetivo 2030	Objetivo intermedio 2025	Objetivo 2040 / 2050
Alcances 1 + 2 (market-based)	Año 2017 51.421 tCO ₂ e	-60%	32.435 tCO ₂ e (Reducción lineal desde 2017)	-90% en 2040 y Net Zero mediante neutralización de emisiones residuales
Alcance 3 (categorías: 1, 2, 3, 4, 7 y 11)	Año 2017 371.555 tCO ₂ e	-47%	264.090 tCO ₂ e (Reducción lineal desde 2017)	-90% en 2050 y Net Zero mediante neutralización de emisiones residuales

De acuerdo con los datos de emisiones GEI de la Compañía que pueden ser consultados en la sección E1-6:

- El objetivo 2025 de Alcance 1 + 2 (*Market-based*) asociado a ACCIONA Energía sí se ha conseguido, al resultar estas emisiones en 2025 en un total de 11.250 tCO₂e, alcanzando unas reducciones del 78% respecto el año base.
- El objetivo 2025 de Alcance 3 (Categorías: *Purchased goods and services, capital goods, fuel and energy-related activities, upstream transportation and distribution, employee commuting and use of sold products*) asociado a ACCIONA Energía no se ha conseguido, al resultar estas emisiones en 2025 en un total de 406.981 tCO₂e.

Evolución del cumplimiento de los objetivos de emisiones de alcance 1 y 2



[E1-5] CONSUMO ENERGÉTICO Y PRODUCCIÓN RENOVABLE

Consumo energético propio

En 2025, ACCIONA Energía consumió 2.204.973 MWh de energía. De esta, el 98% es de origen renovable. El objetivo de reducción de emisiones GEI (alcance 1+2) de la Compañía (reducción del 36,9 % frente a la cifra de 2017) implica también de manera intrínseca un objetivo de reducción de su consumo energético no renovable. Este objetivo se ha cumplido, en el mismo sentido que el objetivo de emisiones de alcance 1 y 2, en gran medida por el progresivo aumento de consumo de electricidad renovable que representa el 99,8% respecto del total de la electricidad consumida.

Consumo energético por tipo de fuente (2017-2025)

Categoría	2017	2022	2023	2024	2025
Consumo de combustible procedente del carbón y de sus derivados (MWh)	-	-	-	-	-
Consumo de combustible procedente del petróleo crudo y de productos petrolíferos (MWh)	12.064	7.475	19.849	20.355	21.376
Consumo de combustible procedente del gas natural (MWh)	49.589	14.100	17.967	22.517	16.706
Consumo de combustible procedente de otras fuentes fósiles (MWh)	-	-	-	-	-
Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos procedentes de fuentes fósiles (MWh)	70.324	11.033	5.233	1.676	1.573
Consumo total de energía fósil (MWh)	131.977	32.608	43.049	44.548	39.655
Proporción de fuentes fósiles en el consumo total de energía (%)	9%	2%	3%	2%	2%
Consumo de combustible procedente de fuentes nucleares (MWh)	0	0	0	0	0
Proporción de fuentes nucleares en el consumo total de energía (%)	0%	0%	0%	0%	0%
Consumo de bioetanol (MWh)	0	7	72	73	90
Consumo de biodiésel (MWh)	0	453	663	604	639
Consumo de biomasa (MWh)	1.189.752	1.287.921	1.237.411	1.328.007	1.529.814
Consumo de electricidad, calor, vapor y refrigeración comprados o adquiridos procedentes de fuentes renovables (MWh)	75.811	174.774	225.496	268.855	156.808
Consumo de energía renovable autogenerada que no se utilice como combustible (MWh)	0	0	0	422.047*	477.968
Consumo total de energía renovable (MWh)	1.265.563	1.463.155	1.463.642	2.019.586	2.165.318
Proporción de fuentes renovables en el consumo total de energía (%)	91%	98%	97%	98%	98%
Consumo total de energía (MWh)	1.397.540	1.495.763	1.506.691	2.064.134	2.204.973

*Las cifras de electricidad autogenerada consumida 2024 se han modificado, respecto a la información proporcionada en el EINF/IS 2024, ya que en el informe del año pasado solo se recogieron datos hasta el tercer trimestre .

Intensidad energética

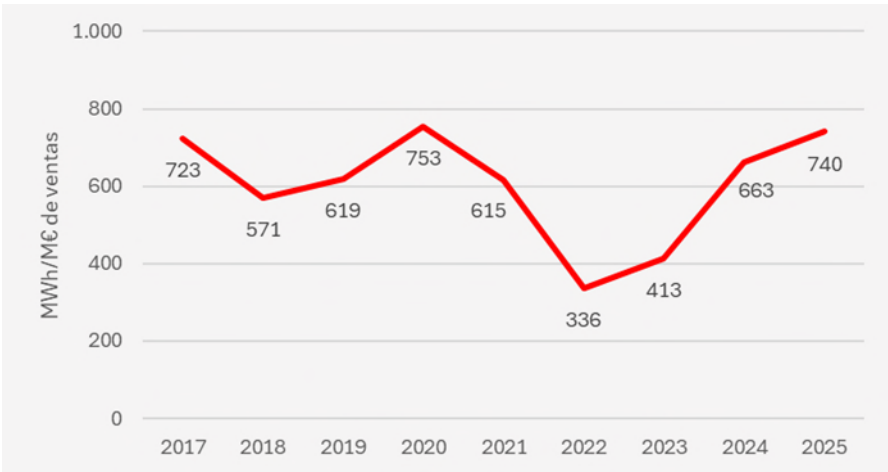
En 2025, la intensidad energética total de ACCIONA Energía fue de 754 MWh por cada millón de euros de ingresos netos (MWh/M€). Este valor se obtiene a partir de los consumos propios de energía de la organización por cada millón de euros de ingresos, y es la suma de la intensidad energética de origen renovable (740,4 MWh/M€) y la de origen no renovable (13,5 MWh/M€), de acuerdo con las fuentes recogidas en la tabla de consumos. El aumento del 11% de la intensidad energética respecto a 2024 se explica, principalmente, por la combinación de una caída del 4% en los ingresos netos y un incremento del consumo energético total (+6,8%), concentrado en las fuentes renovables (+7,2%). Dentro de éstas, destaca el crecimiento de la electricidad renovable autogenerada y consumida (+13%), indicador disponible en la serie desde 2024 (no disponible en ejercicios anteriores), así como el aumento del consumo de biomasa (+15%). Este efecto se ve parcialmente compensado por la reducción de la electricidad renovable adquirida (-41,7%) y del consumo de fuentes fósiles (-11,0%).

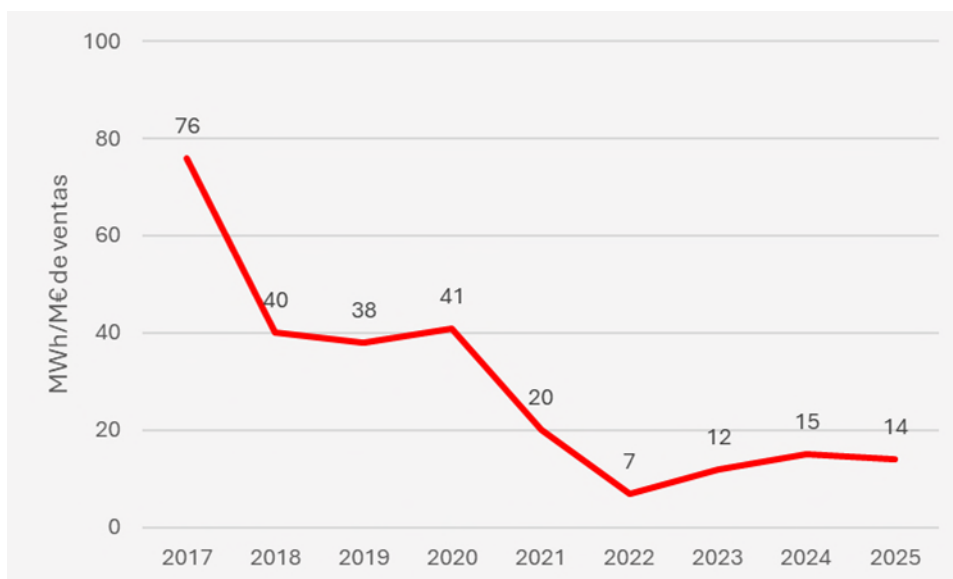
La intensidad energética se determina para el sector NACE Sección D – Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado.

	2024	2025	% 2025/2024
Intensidad energética por ingresos netos (MWh/M€)	677	754	+11%
Intensidad energética renovable por ingresos netos (MWh/M€)	663	740	+11%
Intensidad energética no renovable por ingresos netos (MWh/M€)	15	14	-7%

**La intensidad reportada en 2024 se ha actualizado derivado de la modificación de la cifra de electricidad generada en 2024.*

Intensidad energética renovable por ingresos netos (MWh/M€ de ventas)



Intensidad energética no renovable por ingresos netos (MWh/M€ de ventas)

Pese al menor volumen de ventas, la disminución de consumo de gas natural de un 25,8% y de electricidad no renovable, ha reducido la intensidad energética de fuentes no renovables en un punto respecto al año anterior.

[E1-6] ALCANCES BRUTOS 1, 2, 3 Y EMISIONES TOTALES DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Las emisiones generadas se calculan siguiendo los criterios definidos en el protocolo de Gases de Efecto Invernadero (*GHG Protocol*)¹³, en su versión más reciente (2011) para cada uno de sus alcances, bajo el esquema de control financiero, consolidándose como CO₂e las emisiones correspondientes a todos los GEI relevantes para la Compañía: CO₂, CH₄, N₂O, HFC y SF₆.

El esquema de consolidación de emisiones sigue el criterio de control financiero, incluyendo en los alcances pertinentes, las correspondientes a empresas participadas, asociadas, y/o filiales. Los factores de conversión empleados son los indicados por:

- Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC por sus siglas en inglés), en el documento de Directrices IPCC de 2006 para los inventarios de gases de efecto invernadero.
- Inventario Nacional de Gases de Efecto Invernadero (GEI) de España.
- Agencia Internacional de la Energía.
- Red Eléctrica de España.
- ACCIONA Green Energy.
- *Department for Environment, Food and Rural Affairs (DEFRA)*, de Reino Unido.
- Agencia Europea de Medio Ambiente
- RED II

Emisiones de alcance 1 y 2

¹³ WBCSD/WRI, 2011. *Greenhouse Gas Protocol: a Corporate Accounting and Reporting Standard*.

En 2025, las emisiones de alcance 1 de ACCIONA Energía alcanzaron las 10.927 tCO₂e y las emisiones de Alcance 2 *market-based* las 323 tCO₂e. Las emisiones totales han alcanzado las 11.250 tCO₂e, lo cual significa una reducción del 12% respecto al año anterior. Esta reducción se debe en gran parte a un menor consumo de gas natural en la planta termosolar (Nevada Solar One), avances en la descarbonización de flota mediante uso de HVO y electrificación y la continuidad en el consumo de electricidad renovable en la gran mayoría de instalaciones. Este descenso en emisiones significa la reducción del 78% respecto al año base en 2017, que se estableció con 51.421t CO₂e, logrando sobrepasar el objetivo de reducción de emisiones de alcances 1 y 2 basado en la ciencia a 2030 del 60% respecto al año base. Por otro lado, las emisiones de alcance 2 *location-based* fueron de 51.391 tCO₂e reduciéndose un 2% respecto 2024.

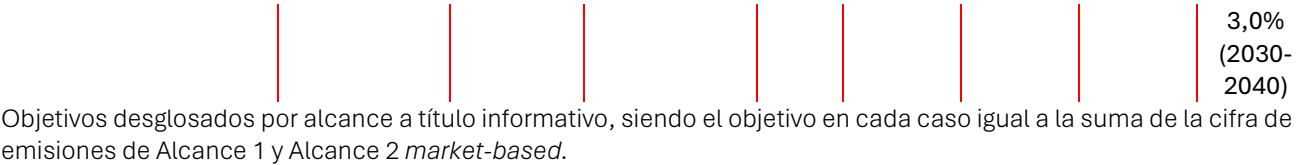
A pesar de que la Compañía ha aumentado un 11% las emisiones de Alcance *market-based* respecto al año previo (+31 tCO₂e), la práctica totalidad del consumo eléctrico se mantiene renovable, representando el 99,8%.

Ninguna actividad de ACCIONA Energía se encuentra regulada bajo esquemas que contemplen el uso de derechos de emisión.

De acuerdo con la información sobre objetivos presentada anteriormente en [E1-4], se presenta a continuación el desempeño respecto al objetivo SBTi de ACCIONA Energía.

Evolución del cumplimiento de los objetivos de emisiones de alcance 1 y 2 (tCO₂e)

Hitos y Objetivo Anual								
	Año base (emisiones consideradas para objetivos vigentes) 2017	2024	2025	% 2025 / 2024	Objetivo 2030	Objetivo 2040	Objetivo 2050	Objetivo anual / Año base
Emisiones de GEI de Alcance 1								
Emisiones brutas de gases de efecto invernadero de alcance 1 (tCO ₂ e)	23.784	12.473	10.927	-11%	9.514	2.378	2.378	4,6% (hasta 2030) y 3,0% (2030-2040)
Porcentaje de emisiones de GEI de alcance 1 en esquemas de comercio de emisiones regulados (%)	0	0	0	0	NA	NA	NA	NA
Emisiones de GEI de Alcance 2								
Emisiones brutas de GEI de alcance 2, <i>location-based</i> (tCO ₂ e)	47.227	52.547	51.391	-2%	NA	NA	NA	NA
Emisiones brutas de GEI de alcance 2, <i>market-based</i> (tCO ₂ e)	27.637	292	323	+11%	11.055	2.764	2.764	4,6% (hasta 2030) y



Emisiones de alcance 3

En 2025, ACCIONA Energía fijó un objetivo basado en la ciencia de reducción de emisiones de GEI de alcance 3 del 28,9 % respecto al año de referencia 2017, para el siguiente conjunto de categorías: productos, servicios y materias primas; bienes de capital; actividad relacionada con el consumo energético (ni alcance 1 ni alcance 2); transporte y distribución aguas arriba; viajes de empleados al trabajo y uso de productos vendidos por la organización.

En línea con su compromiso con la sostenibilidad, ACCIONA Energía cuantifica las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero (GEI) a lo largo de toda su cadena de valor. Para ello, clasifica las emisiones de alcance 3 en distintas categorías y aplica metodologías específicas en cada caso, garantizando mediciones rigurosas y alineadas con los estándares internacionales.

Las emisiones correspondientes a las categorías 1, 2 y 4 se calculan a partir de los pedidos registrados durante el periodo de reporte, convirtiendo el gasto económico en toneladas de CO₂e mediante una herramienta especializada que utiliza factores de emisión específicos por país y sector.

Para el cálculo de emisiones de la categoría 3 el dato de partida empleado es el del consumo energético por fuente, sobre el que se aplican factores de pérdida en red y de emisiones *well to tank*.

Para la categoría 5, donde las emisiones por la gestión de residuos proceden principalmente de la actividad de biomasa y las repotenciaciones de parques; las emisiones se estiman según el volumen y tipología de los residuos generados aplicando factores de emisión específicos a la gestión llevada a cabo.

Las emisiones por movilidad comprenden tanto los viajes de negocio (categoría 6), calculados según kilometraje y tipo de vehículo y factores de emisión específicos, como los desplazamientos laborales de empleados (categoría 7), estimados mediante encuestas representativas sobre medios de transporte y distancias recorridas, extrapoladas al total de la plantilla.

Los activos arrendados a la organización (categoría 8) se contabilizan considerando su tipo de arrendamiento contable, consolidando las emisiones debidas a los consumos energéticos medidos en función del grado de control sobre los activos.

En el caso de las inversiones (categoría 15), se incluyen los consumos energéticos de proyectos contabilizados por puesta en equivalencia, basándose en el reporte de recursos utilizados.

El resto de las categorías no mencionadas no aplican a la actividad de la Compañía

Finalmente, se detalla la evolución histórica de las emisiones de alcance 3 de ACCIONA Energía:

	2021	2022	2023	2024	2025
Emisiones de alcance 3 (tCO ₂ e)	396.587	732.521	622.530	455.415	412.577

La cifra de 2024 se ha modificado con un aumento de 387t CO₂e en la categoría 5 de alcance 3.

Revisión de objetivos y evolución metodológica prevista

En la actualidad, de los cuatro métodos contemplados por el GHG Protocol para la cuantificación de las emisiones de Alcance 3, la Compañía aplica el método basado en gastos (*spend-based method*). Este enfoque estima las emisiones a partir del importe económico de las adquisiciones, el sector productivo y el país de origen, mediante factores de emisión de carácter econométrico.

Este planteamiento tiene dos implicaciones relevantes:

- Alta correlación con el nivel de actividad constructiva: las emisiones de Alcance 3 se comportan de forma directamente proporcional al volumen de inversión y construcción asociado al desarrollo de nuevas instalaciones de generación renovable.
- Limitación para reflejar iniciativas de descarbonización con proveedores: al basarse en factores promedio por país y sector y volumen de gasto, el método *spend-based* no permite capturar de forma directa las reducciones derivadas de mejoras específicas en los procesos productivos de los proveedores o en la huella de los bienes adquiridos.

Como parte de su compromiso con la reducción de las emisiones de alcance 3 que debe partir de un cálculo que permita reflejar la reducción de emisiones derivada de las iniciativas de descarbonización llevadas a cabo con los proveedores, durante 2025, la Compañía ha estado trabajando en una actualización metodológica para el cálculo de emisiones de alcance 3 en determinadas actividades representativas, para las que actualmente se emplea la cifra económica de compra como dato de actividad y se utilizan factores de emisión econométricos por actividad. Con la nueva metodología se emplearían volúmenes (o masa) de producto adquirido como dato de actividad, y/o factores de emisión más específicos al mismo, o derivados de análisis de ciclo de vida. Esto permitirá reflejar la reducción de emisiones por las iniciativas de descarbonización llevadas a cabo por los proveedores.

Esta actualización metodológica elevaría las emisiones 2025 de las categorías 1, 2 y 4 a 140.269 tCO₂e, 711.277 tCO₂e y 35.016 tCO₂e respectivamente, respecto a los valores obtenidos con la metodología de cálculo empleada hasta ahora.

No obstante, debido a la dificultad de aplicación de este cambio metodológico de manera retroactiva hasta el año base (2017) del objetivo de las emisiones de alcance 3 de ACCIONA Energía, y con el objetivo de mantener la comparabilidad en la evolución de las emisiones GEI de la Compañía, este cambio metodológico no ha sido reflejado aún en las tablas de emisiones consolidadas que se presentan en este capítulo E-1.

Desglose de las emisiones de alcance 3 para las categorías relevantes (tCO₂e)

	Hitos y objetivo anual							
	Año base 2017	2024	2025	% 2025/ 2024	Objetivo 2030	Objetivo 2040	Objetivo 2050	Objetivo anual/ Año base
Emisiones significativas de GEI de Alcance 3								
Emisiones indirectas brutas totales (Alcance 3) de GEI (tCO ₂ e)	372.736	455.415	412.577	-9,4%	No aplica	No aplica	No aplica	El objetivo de reducción no aplica al total de emisiones sino a las 6 categorías identificadas en [E1-4]
Emisiones indirectas brutas totales de las categorías con objetivo de reducción (Alcance 3) de GEI (tCO ₂ e)	371.555	449.950	406.981	-9,5%	196.924	117.040	37.156	6% (hasta 2030) y 4,1% (2030-2050)
1. Bienes y servicios comprados	81.322	189.293	238.266	+25,9%	43.101	25.616	8.132	6% (hasta 2030) y 4,1% (2030-2050)
2. Bienes de capital	218.507	166.160	118.410	-28,7%	115.809	68.830	21.851	6% (hasta 2030) y 4,1% (2030-2050)
3. Actividades relacionadas con combustibles y con la energía (no incluidas en los alcances 1 o 2)	29.549	22.654	25.130	10,9%	15.661	9.308	2.955	6% (hasta 2030) y 4,1% (2030-2050)
4. Transporte y distribución en fases anteriores	39.356	61.915	19.966	-67,8%	20.859	12.397	3.936	6% (hasta 2030) y 4,1% (2030-2050)
5. Residuos generados en las operaciones	0	389	317	-18,4%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
6. Viajes de negocios	0	3.406	3.515	3,2%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
7. Desplazamiento al trabajo de los asalariados	2.821	4.529	5.208	15,0%	1.495	889	282	6% (hasta 2030) y 4,1% (2030-2050)

8. Activos arrendados en fases anteriores	0	0	0	0%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
9. Transporte y distribución	0	0	0	0%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
10. Transformación de los productos vendidos	0	0	0	0%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
11. Utilización de los productos vendidos	0	5.398	0	-100%	0	0	0	6% (hasta 2030) y 4,1% (2030-2050)
12. Tratamiento al final de la vida útil de los productos vendidos	0	0	0	0%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
13. Activos arrendados en fases posteriores	0	0	0	0%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
14. Franquicias	0	0	0	0%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica
15. Inversiones	1.181	1.671	1.763	+5,5%	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica

La cifra de emisiones en la categoría 5 de 2024 se ha modificado reflejando las emisiones completas de la gestión de los residuos generados.

Las emisiones de alcance 3 en 2025 respecto 2024 han disminuido un 9,4%. El objetivo Science Based Targets (SBTi) de reducción lineal en 2025 para las categorías de alcance 3 afectadas es de 28,9% respecto el año base 2017. En 2025 las emisiones representan un 110% en comparación al año base.

La evolución de las emisiones de Alcance 3 y el desempeño frente a la senda de descarbonización están condicionados, principalmente, por:

- Variación en la actividad de construcción: En 2024 se construyeron 1,83 GW y en 2025 se han construido 0,54 GW. Esto se ve reflejado en una menor adquisición de bienes de capital (categoría 2) y transporte aguas arriba (categoría 4).
- Crecimiento estructural desde el año base y efecto sobre la senda de descarbonización: Desde 2017 (año base de la senda de descarbonización) hasta 2025, la Compañía ha incrementado de forma notable su actividad, con un crecimiento anual significativo de capacidad instalada. Este aumento ha venido acompañado de un mayor gasto en bienes, servicios y bienes de capital (categorías 1 y 2), y por tanto de un incremento de emisiones estimadas bajo la metodología *spend-based*.

	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Capacidad total (MW)	9.022	9.627	10.117	10.694	11.245	11.826	13.523	15.354	14.603
Adiciones netas de nueva capacidad en el año (MW)	109	605	490	577	551	581	1.697	1.831	535

La Compañía está trabajando en la actualización de sus objetivos de descarbonización, una vez que SBTi finalice la revisión de su metodología “The Corporate Net Zero Standard”.

Emisiones totales

Objetivo y emisiones totales

Hitos y Objetivo Anual								
	Año base (emisiones consideradas para objetivos vigentes) 2017	2024	2025	% 2025 / 2024	Objetivo 2030	Objetivo 2040	Objetivo 2050	Objetivo anual / Año base
Emisiones Totales de GEI								
Emisiones totales de GEI (basadas en ubicación)	443.747	520.437	474.895	-9%	Los objetivos están desglosados por alcance. No se establecen objetivos conjuntos para todos los alcances.			
Emisiones totales de GEI (basadas en mercado)	424.157	468.182	423.827	-9%	Los objetivos están desglosados por alcance. No se establecen objetivos conjuntos para todos los alcances.			

La cifra de emisiones en 2024 se ha modificado reflejando las emisiones completas de la gestión de los residuos generados en la categoría 5 de alcance 3 de 2024.

*Los objetivos están desglosados por alcance. No se establecen objetivos conjuntos para todos los alcances.

Intensidad de emisiones GEI

ACCIONA Energía mide la intensidad de sus emisiones de manera individualizada en los Alcances 1, 2 y 3, así como en el total agregado de sus emisiones. Los datos reflejan que la reducción de emisiones en el Alcance 1 ha permitido disminuir la intensidad de emisiones respecto al año previo. A pesar de haber reducido el alcance 2 *location – based*, los menores ingresos respecto 2024 no han permitido reflejar una bajada en intensidad. El alcance 2 *market – based* ha aumentado y por tanto su intensidad. En cuanto al Alcance 3, la reducción de un 9,4% de emisiones se refleja en una disminución en la intensidad tanto del Alcance 3 como en las emisiones totales.

Intensidad de GEI por ingresos netos	2024	2025	% 2025/ 2024
Emisiones de GEI de alcance 1 por ingresos netos (tCO ₂ e/M€)	4,09	3,74	91%

Emisiones de GEI de alcance 2 (<i>market-based</i>) por ingresos netos (tCO ₂ e/M€)	0,10	0,11	110%
Emisiones de GEI de alcance 2 (<i>location-based</i>) por ingresos netos (tCO ₂ e/M€)	17,24	17,57	102%
Emisiones de GEI de alcance 3 por ingresos netos (tCO ₂ e/M€)	149,41	141,07	-6%
Emisiones de GEI totales (<i>market-based</i>) por ingresos netos (tCO ₂ e/M€)	153,60	144,91	-6%
Emisiones de GEI totales (<i>location-based</i>) por ingresos netos (tCO ₂ e/M€)	170,74	162,37	-5%
Ingresos netos utilizados para calcular la intensidad de GEI	3.048	2.925	-4%
Ingresos netos (otros)	0	0	N.A.
Ingresos netos totales (en los estados financieros)	3.048	2.925	-4%

Otras emisiones GEI

Evolución de otras emisiones GEI (t)

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
CO ₂ biogénico	459.381	466.788	472.771	445.776	478.383	560.859
CH ₄	46	2	12	11	11	12
N ₂ O	9	7	4	4	4	4
SF ₆	0,055	0,032	0,021	0,024	0,048	0,017
Refrigerantes	0	0	0	0	0	0

Producción de energía renovable y emisiones evitadas

A cierre de 2025, ACCIONA Energía contaba con 14.603 MW de potencia renovable instalada, generando 27.648 GWh de energía renovable. Esta producción renovable ha evitado la emisión a la atmósfera de 15,7 millones de toneladas de CO₂e, 12.140 tNO_x, 30.379 tSO_x y 263 tPM₁₀.

Emisiones evitadas por país debidas a la generación de electricidad renovable

	Potencia instalada (MW)	Generación (MWh)	CO ₂ e Evitadas (t)
Australia	1.998	2.745.924	2.398.306
Canadá	460	974.477	618.674
Chile	922	1.561.341	1.170.590
Costa Rica**	-	210.326	184.729
Croacia	102	122.561	60.729
Egipto	186	425.829	196.047
España	4.759	9.604.311	4.092.377
Estados Unidos	2.998	5.314.021	2.914.229
India	576	679.190	619.781
Italia	156	207.918	94.341
México	1.480	3.585.166	1.761.226
Perú**	-	568.759	297.287
Polonia	101	191.946	144.637
Portugal	165	334.433	126.495
República Dominicana	284	238.162	177.273
Sudáfrica	232	508.676	518.391
Ucrania	100	109.705	97.602
Vietnam	84	265.294	262.181
TOTAL	14.603	27.648.040	15.734.897

*El cálculo de los totales ha sido realizado teniendo en cuenta todos los decimales de cada una de las filas de la tabla, por lo que la suma de las filas puede ser ligeramente distinta al total mostrado.

** Las producciones en Perú y Costa Rica se han tenido en cuenta hasta el momento de la venta de los activos incluidos en el plan de rotación de activos de la compañía.

[E1-7] ABSORCIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO Y PROYECTOS DE MITIGACIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO FINANCIADOS MEDIANTE CRÉDITOS DE

CARBONO

Las metas de reducción de emisiones de ACCIONA Energía para alcanzar el objetivo Net-Zero están alineadas con la iniciativa global *Science Based Targets (SBTi)*. Estas metas incluyen la reducción de emisiones en un 90% para los alcances 1 y 2 para el año 2040 y a 2050 para el alcance 3. En consecuencia, ACCIONA Energía se compromete a utilizar los mecanismos validados por SBTi para compensar las emisiones residuales que no puedan eliminarse, garantizando el cumplimiento de los requisitos establecidos por la iniciativa.

Actividades para la eliminación y almacenamiento de GEI desarrollados o contribuidos

ACCIONA Energía no cuenta con actuaciones de eliminación y almacenamiento de GEI tecnológicas o híbridas desarrolladas en operaciones propias o en las fases anteriores y posteriores de su cadena de valor que no se hayan consolidado en el apartado [E1-6].

Reducciones de emisiones o eliminaciones de GEI financiados mediante créditos de carbono

Desde 2016, ACCIONA realiza, para todas las compañías del grupo empresarial, incluida ACCIONA Energía, una cancelación voluntaria del 100 % de las emisiones residuales anuales (Alcances 1 y 2) que no ha podido reducir, mediante créditos de carbono generados por proyectos de energía renovable de la propia Compañía.

Estos créditos son avalados por estándares reconocidos y de calidad, garantizando así la integridad y el impacto positivo de los proyectos financiados a través de este instrumento.

Es importante destacar que esta cancelación de créditos no constituye una dependencia ni un requisito para el cumplimiento de los objetivos de reducción de gases de efecto invernadero (GEI) establecidos en el punto E1-4. Por el contrario, se trata de una acción voluntaria que actúa como un incentivo adicional hacia la descarbonización, promoviendo medidas directas y sostenibles para reducir emisiones.

Créditos de carbono cancelados en el año de notificación	2024	2025
Total (tCO₂e)	12.765	11.250
Proporción de proyectos de eliminación (%)	0%	0%
Proporción de proyectos de reducción (%)	100%	100%
Norma de calidad reconocida VERRA (%)	0%	0%
Norma de calidad reconocida CERCARBONO (%)	100%	100%
Proporción de proyectos dentro de la UE (%)	0%	0%
Proporción de créditos de carbono que pueden considerarse ajustes correspondientes (%)	0%	0%

[E1-8] SISTEMA DE FIJACIÓN DEL PRECIO INTERNO DEL CARBONO

El cumplimiento de la senda de descarbonización de ACCIONA Energía requiere el desarrollo de proyectos que permitan la reducción de emisiones en sus actividades, hacia un escenario completamente descarbonizado.

A tal efecto, una de las iniciativas implementadas consiste en la asignación de presupuestos de carbono específicos para los proyectos más emisores abarcando el 100% de sus emisiones de alcance 1 y 2, que en 2025 han resultado en 11.250 tCO₂e. Mediante esta medida se responsabiliza de manera directa a cada uno de los actores principales de la Compañía con responsabilidad en operaciones que generan emisiones de GEI.

Al final del año se comparan las emisiones realmente generadas con las emisiones presupuestadas, y en función del cumplimiento o no del presupuesto de carbono, las emisiones generadas son gravadas internamente con una tasa interna de 7,5 €/tCO₂e, hasta un volumen de emisiones igual al presupuestado, y con un precio creciente hasta 190€/tCO₂e para los volúmenes de emisiones que superan el presupuesto de carbono establecido.

La metodología para calcular y establecer este sistema de precios internos de carbono se basa en el riesgo financiero que representa cada tonelada de emisión adicional, en términos de posibles penalizaciones monetarias asociadas a los préstamos vinculados al cumplimiento de los objetivos de reducción de emisiones de la Compañía matriz ACCIONA.

El total del monto acumulado mediante la aplicación del precio interno del carbono se destina a la financiación de medidas de descarbonización mediante la constitución del Fondo de Descarbonización de la Compañía, que financia proyectos e iniciativas de reducción de emisiones, así como a la adquisición y cancelación de créditos de carbono equivalentes a las emisiones de alcance 1 y alcance 2 anuales.

En 2025 el Fondo de Descarbonización financió dos proyectos de ACCIONA Energía: (1) segunda fase del proyecto de captura de CO₂ biogénico en plantas de biomasa para la fabricación de metanol. Tras la determinación de la nueva planta de biomasa de Logrosán como la más idónea por espacio y volumen de producción para implementar la planta de captura de CO₂ biogénico, en este segundo proyecto se han evaluado diferentes alternativas de suministro de energía para la planta de captura, siendo este proceso determinante para la viabilidad financiera de esta.

A finales de 2025, el comité del Fondo de Descarbonización seleccionó los proyectos de descarbonización a desarrollar en 2026. En el caso de ACCIONA Energía, se llevarán a cabo tres proyectos:

Proyecto Wind2Wheel: El proyecto Wind2Wheel tiene como objetivo analizar la viabilidad técnica de habilitar la recarga de vehículos eléctricos e híbridos enchufables en aerogeneradores y evaluar la factibilidad de electrificar la flota en las geografías con mayores emisiones asociadas a la movilidad (España, Estados Unidos, Australia y México). Para ello, se considerarán las adaptaciones necesarias en los activos, así como los requisitos operativos de los vehículos para garantizar su idoneidad en las tareas diarias de O&M. Se estima un potencial de abatimiento de 898 tCO₂e anuales.

Uso de HVO en arranques de plantas de biomasa: Esta iniciativa busca consolidar el uso de HVO en los arranques de plantas de biomasa, apoyándose en el estudio de viabilidad realizado en 2025 y financiado por el Fondo de Descarbonización. Con el fin de incorporar esta medida a la operación

habitual, se realizará la adaptación de inyectores en la planta de Briviesca y el uso de HVO durante un año en las plantas donde su aplicación es viable (Briviesca, Logrosán y Miajadas), para verificar su desempeño en condiciones de operación continuada. Esta medida podría reducir aproximadamente 495 tCO₂e anuales.

Alternativas de menor factor de emisión en equipos clave de Alcance 3: Iniciativa orientada a identificar y evaluar alternativas de mercado con menores factores de emisión en los equipos con mayor contribución al Alcance 3 (aerogeneradores, paneles, estructuras y cimentaciones), que representan en torno al 80% de este alcance en ACCIONA Energía. El trabajo contempla la identificación de opciones de menor huella, la cuantificación del potencial de reducción y su impacto en las emisiones de Alcance 3, así como un análisis económico comparativo que permita valorar su viabilidad y condiciones de implementación. Las emisiones que se podrían reducir es uno de los principales resultados a conocer mediante este estudio.

3



E2 CONTAMINACIÓN

- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES
- PARÁMETROS Y METAS

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

E2 Contaminación

REQUERIMIENTOS DE DIVULGACIÓN

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[IRO-1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA DETERMINAR Y EVALUAR LAS INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON LA CONTAMINACIÓN

[E2-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA CONTAMINACIÓN

[E2-2] ACTUACIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA CONTAMINACIÓN

PARÁMETROS Y METAS

[E2-3] METAS RELACIONADAS CON LA CONTAMINACIÓN

[E2-4] CONTAMINACIÓN DEL AIRE, EL AGUA Y EL SUELO

[E2-5] SUSTANCIAS PREOCUPANTES Y SUSTANCIAS EXTREMADAMENTE PREOCUPANTES

[E2-6] EFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LAS INCIDENCIAS, LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA CONTAMINACIÓN

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[IRO-1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA DETERMINAR Y EVALUAR LAS INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON LA CONTAMINACIÓN

El Sistema de Gestión de Riesgos de ACCIONA Energía es una herramienta integrada en la estrategia de la Compañía que se desarrolla en función de las pautas establecidas por el proceso de debida diligencia (recogido en GOV-4). A partir de los asuntos materiales resultantes del Análisis de Materialidad de ACCIONA Energía, se amplían y evalúan de manera exhaustiva las situaciones potenciales de impacto, riesgo y oportunidad, permitiendo gestionar y remediar aquellos que superen los umbrales de tolerancia catalogados como aceptables.

Los aspectos relacionados con la contaminación se integran en el Procedimiento de Gestión de Riesgos e Impactos ESG de tal manera que todos los proyectos se evalúen en función de la exposición (probabilidad) y vulnerabilidad (consecuencia económica) para las situaciones de riesgo y en función de la exposición (probabilidad) y magnitud (gravedad) para las situaciones de impacto en el entorno.

Este procedimiento se realiza de manera anual y resulta en la categorización y priorización de situaciones de riesgo y de impacto, para las que se implantan las medidas de mitigación y remediación necesarias. De esta manera se reduce la exposición y vulnerabilidad de las distintas localizaciones y cadenas de suministro a los efectos de la contaminación, restricciones regulatorias sobre emisiones y vertidos, cambios en los estándares de calidad ambiental, nuevas normativas, etc. (Más información sobre la gobernanza de la gestión de riesgos y controles internos en materia de sostenibilidad en [GOV-5])

Las incidencias relacionadas con la contaminación pueden afectar a las personas y a las comunidades presentes en el entorno, además de al medio ambiente. Por ello, ACCIONA Energía considera colectivos afectados un asunto de importancia relativa de acuerdo con los resultados obtenidos en el Análisis de Materialidad. Entre los sistemas de identificación, evaluación y mitigación de la contaminación, ACCIONA Energía cuenta con procesos de diálogo abiertos con las comunidades afectadas sobre los impactos derivados de su actividad empresarial, tal como se establece en el apartado S3-2.

Las evaluaciones periódicas llevadas a cabo tanto por las autoridades ambientales competentes como por los responsables ambientales de los proyectos y actividades de la Compañía permiten la recopilación y consolidación de información en materia de incidentes de contaminación del aire, del suelo y del agua. De esta manera, ACCIONA Energía puede determinar los emplazamientos donde establecer actuaciones de prevención de impactos y analizar la exposición y vulnerabilidad ante riesgos potenciales relacionados con la contaminación.

En 2025, 285 centros (se excluyen oficinas) de ACCIONA Energía fueron evaluados, utilizando indicadores específicos para controlar los diferentes indicadores relacionados con la contaminación. Para garantizar una gestión y prevención adecuada de estos riesgos, todos los emplazamientos cuentan con responsables in situ que supervisan las operaciones.

Las principales fuentes de impacto potencial negativo identificadas son:

- Emisiones de gases contaminantes a la atmósfera: las emisiones de NO_x, SO_x y PM₁₀ son reducidas, pero no inexistentes. Estas proceden de la combustión de biomasa y del uso de vehículos de flota, fundamentalmente para llevar a cabo las labores de operación y mantenimiento.
- Vertidos de aguas de proceso de las plantas de biomasa, fundamentalmente aguas de refrigeración, cuyo efecto es el aumento de temperatura y conductividad (no vertiéndose sustancias tóxicas o peligrosas), siendo este siempre alineado con los límites legales
- Vertidos y derrames accidentales: el uso de aceites, lubricantes y otras sustancias químicas necesarias para el mantenimiento y la operación de las instalaciones pueden presentar una fuente de impacto potencial.
- Ruido: las labores de construcción de las instalaciones renovables son una fuente de impacto, así como su funcionamiento posterior.

Respecto a las instalaciones en las que la contaminación es un problema de importancia relativa para las propias operaciones de la compañía, podría considerarse bajo esta categoría a las plantas de biomasa de Briviesca, Miajadas, Sangüesa y Logrosán, debido a su propia naturaleza como plantas de combustión. Todas ellas cuentan, desde la etapa de diseño, con sistemas basados en las Mejores Técnicas Disponibles (MTD), entendidas conforme a la Directiva 2010/75/UE sobre emisiones industriales y a sus Conclusiones sobre MTD para Grandes Instalaciones de Combustión, adoptadas mediante la Decisión de Ejecución (UE) 2021/2326 de la Comisión. Estas actividades, que interactúan con la naturaleza en diversas etapas de sus operaciones y cadena de valor, dependen de servicios ecosistémicos de filtración del aire, de mediación de los impactos sensoriales y remediación de los residuos sólidos y purificación del agua para desarrollar su actividad de manera óptima, por ello, las consecuencias negativas de este tipo de impactos podrían suponer un obstáculo en la operativa del emplazamiento.

Por ello, ACCIONA Energía desarrolla iniciativas enfocadas a la mitigación de la contaminación y la mejora del entorno natural, como la reducción de emisiones contaminantes, la minimización de vertidos, la medición y reducción de impactos acústicos, la promoción de soluciones de movilidad descarbonizada y la implementación de medidas que mejoran la calidad del aire y el bienestar de las personas. Estas acciones reflejan el compromiso de la Compañía con la sostenibilidad, la innovación y la protección del medioambiente, contribuyendo activamente a un futuro más limpio y saludable.

La cadena de suministro de ACCIONA Energía representa un punto crítico en el sistema de identificación y gestión de impactos y riesgos relacionados con la contaminación. La extracción y transporte de materias primas, actividades de desmantelamiento, y el reciclaje y disposición de residuos son algunas de las actividades con potencial de afección a los ecosistemas y comunidades. ACCIONA Energía monitorea y gestiona estos aspectos a lo largo de su cadena de valor, elevando sus estándares y compromisos en materia de sostenibilidad a sus proveedores, contratistas, clientes y demás grupos de interés con el compromiso de minimizar los impactos ambientales.

En cuanto a la evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionadas con la contaminación, se emplean los análisis específicos realizados a nivel de instalación además de sus registros de desempeño históricos, de tal manera que se identifiquen y monitoricen aquellos proyectos con impactos potenciales mayores.

Los escenarios desarrollados por el *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD)* se han empleado como base para identificar y evaluar los riesgos y oportunidades asociados a las interacciones entre las operaciones de ACCIONA Energía y los componentes fundamentales de la naturaleza, como la biodiversidad, el agua, el suelo y el clima.

Los escenarios empleados son: "*Ahead of the Game*", que plantea un enfoque proactivo y coordinado hacia la conservación de la naturaleza, impulsado por políticas de carbono exitosas y presión social por transparencia en los impactos a la naturaleza; "*Go Fast or Go Home*", caracterizado por impactos rápidos y severos en servicios ecosistémicos, que obligan a las empresas a actuar de manera urgente y audaz para evitar críticas por compromisos insuficientes; "*Sand in the Gears*", donde señales contradictorias y falta de coherencia en políticas y mercados dificultan las acciones sistemáticas, pese a los impactos significativos en los ecosistemas; y "*Back of the List*", en el que la prioridad global se centra en el carbono, relegando los riesgos de naturaleza, con avances lentos en estándares y modelos de reporte.

En relación con el componente climático, ACCIONA Energía evalúa adicionalmente las situaciones de riesgo vinculadas con el cambio climático empleado escenarios equivalentes desarrollados por NGFS (*Network for Greening the Financial System*, por sus siglas en inglés), asegurando coherencia desde la perspectiva climática.

En este contexto, y dada la diversidad geográfica de ACCIONA Energía, la estrategia se adapta para abordar los escenarios más desafiantes, garantizando una planificación robusta y una alineación con su compromiso de sostenibilidad, priorizando las dinámicas que presentan los mayores desafíos para los sistemas naturales y las actividades humanas dependientes de ellos.

Los resultados completos se integran en el Sistema de Gestión de Riesgos de ACCIONA Energía y se elevan al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad para determinar si el nivel de riesgo es tolerable siguiendo la gobernanza presentada previamente ([GOV-5]).

A continuación, se detallan los criterios de calificación. Estos criterios son comunes a cualquier proceso de evaluación y gestión de riesgos en ACCIONA Energía.

Indicador	Puntuación	Puntuación cuantitativa	Criterio
Exposición (Probabilidad de ocurrencia)	[Remoto – Casi Seguro]	[1-5]	Porcentaje de probabilidad de ocurrencia.
Consecuencia económica-financiera	[Insignificantes – Muy graves]	[1-5]	Porcentaje de disminución de las ventas / EBITDA / BAI.

Incidencias, riesgos y oportunidades identificadas



Subasunto	Cadena de Valor Upstream	Operaciones Propias	Cadena de Valor: Downstream

Contaminación del aire	IN – Generación de contaminantes atmosféricos en construcción de nuevos activos	IP – Generación de energía sin contaminantes atmosféricos en eólica y solar IN – Generación de contaminantes atmosféricos en la generación a partir de biomasa y solar térmica
Contaminación del suelo		IN – Potenciales derrames accidentales afectando negativamente al entorno R – Multas o penalizaciones relacionadas con lo anterior
Contaminación del agua		IN – Potencial incumplimiento de parámetros de vertido, afectando a las masas receptoras
Sustancias de preocupación		IN – Empleo de materiales que contienen sustancias de preocupación, afectando al entorno o las personas

Leyenda:

IN – Impactos negativos

IP – Impactos positivos

R – Riesgos

O – Oportunidades

+ Más información: [Anexo I Doble Materialidad](#).

Se identifican un total de 10 asuntos, de los cuales 7 han sido considerados relevantes para la contaminación, relacionados con las actividades desarrolladas por la Compañía. A continuación, se representan los impactos, riesgos y oportunidades relevantes identificados en el proceso.

IMPACTOS NEGATIVOS

- **Generación de contaminantes atmosféricos en los trabajos de construcción de nuevos activos**

La construcción de infraestructuras renovables requiere el uso de maquinaria pesada y transporte de materiales. Estas actividades generan emisiones de gases contaminantes principalmente debido al uso de combustibles fósiles en equipos y vehículos. También, el movimiento de maquinaria pesada, circulación de vehículos y movimientos de tierras puede generar polvo y ruido.

Relevancia del impacto: 10/25

- **Generación de contaminantes atmosféricos en la generación a partir de biomasa y solar térmica**

Aunque su impacto es inferior al de las tecnologías fósiles, la producción a partir de biomasa y la solar térmica generan emisiones de contaminantes al aire. Estas provienen del proceso de combustión de biomasa, uso de combustibles para el arranque en frío de biomasa y combustión de gas para el precalentamiento del fluido térmico en la planta termosolar, cuando la temperatura ambiente es baja.

Relevancia del impacto: 10/25

- **Potenciales derrames accidentales afectando negativamente al entorno**

Durante la operación y mantenimiento, existe el riesgo de vertidos accidentales de aceites, combustibles, u otros productos químicos empleados en las instalaciones. Estos podrían contaminar suelos o cuerpos de agua cercanos, afectando la flora, fauna y calidad del agua del entorno. La naturaleza de la actividad limita la magnitud de estos impactos.

Relevancia del impacto: 10/25

- **Potencial incumplimiento de parámetros de vertido, afectando a las masas receptoras.**

Algunas plantas, como las de energía solar térmica o biomasa, requieren el uso de agua para procesos de enfriamiento. Si el agua no es tratada adecuadamente antes de ser devuelta al medio, pueden alterar la calidad del agua en las masas receptoras, afectando a los ecosistemas acuáticos y su biodiversidad.

Relevancia del impacto: 10/25

- **Empleo de materiales que contienen sustancias de preocupación, afectando al entorno o las personas**

Determinados materiales empleados en la obra civil o los equipos pueden contener sustancias químicas de preocupación. Estos materiales pueden liberar sustancias tóxicas al ambiente o representar riesgos para la salud de los trabajadores si no se manejan con los controles adecuados.

Relevancia del impacto: 8/25

RIESGOS

- **Potenciales multas o penalizaciones relacionadas con los impactos negativos ambientales**

El incumplimiento de requerimientos ambientales puede conllevar multas o penalizaciones, así como impacto reputacional. Este surge en el caso de vulneraciones asociadas a los impactos negativos descritos previamente.

Relevancia del riesgo: 8/25

IMPACTOS POSITIVOS

- **Generación de energía con menor emisión de contaminantes atmosféricos que las alternativas no renovables**

Las tecnologías renovables a través de las cuales ACCIONA Energía produce su electricidad con un impacto inferior en emisiones de contaminantes que la alternativa fósil, contribuyendo a reducir los impactos asociados a la salud de la población y el medio ambiente.

Relevancia del impacto positivo: 8/25

[E2-1] POLITICAS RELACIONADAS CON LA CONTAMINACIÓN

POLÍTICA DE MEDIOAMBIENTE

PROPÓSITO

La Política de Medioambiente de ACCIONA Energía establece el marco para gestionar la estrategia de protección, preservación y mejora del medioambiente. Esta política define los principios de conducta empresarial responsable que orientan la identificación, evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los ecosistemas y sus componentes.

ACCIONA Energía considera esencial cumplir con la legislación ambiental vigente en todos los países donde opera, minimizando su huella ambiental, a través de la integración de criterios ambientales desde las primeras fases de planificación y diseño de sus proyectos, promoviendo un crecimiento económico respetuoso con los límites del planeta.

En este contexto, la Política de Medioambiente de ACCIONA Energía se alinea con los principales acuerdos y convenios internacionales sobre el medioambiente, contribuyendo a los compromisos del Acuerdo de París, el Convenio sobre Diversidad Biológica, el Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Política de Medioambiente de ACCIONA Energía desarrolla los principios y el marco de debida diligencia que aplica la Compañía en materia medioambiental, de manera general. A partir de los contenidos de esta Política de Medio Ambiente, se desarrollan políticas temáticas específicas de Agua, Biodiversidad, Cambio Climático y Economía Circular que, construyendo sobre estas bases generales, definen los principios y compromisos concretos aplicables a estos aspectos particulares.

ALCANCE

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA ENERGÍA tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y es comunicada activamente a todos los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

PRINCIPIOS

La Política de Medioambiente de ACCIONA Energía se fundamenta en los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo:** ACCIONA Energía cumple rigurosamente con la normativa ambiental vigente, además de impulsar y apoyar el desarrollo de nuevos marcos regulatorios y estándares internacionales que refuercen los modelos de desarrollo más sostenibles¹⁴.
- **Prevención de los daños:** ACCIONA Energía se compromete a evitar y revertir los efectos adversos ocasionados por la contaminación o la sobreexplotación de los recursos naturales, entre otros, por el desarrollo de sus operaciones, aun en localizaciones donde no exista marco normativo al respecto. La prevención de los daños se centra en:
 - **Protección del suelo:** ACCIONA Energía se compromete a una gestión y uso responsable del suelo. Promueve el manejo adecuado de los recursos derivados y de los residuos que puedan impactarlo, con el objetivo de prevenir su contaminación y preservar sus funciones ecológicas esenciales.
 - **Protección del agua:** ACCIONA Energía desarrolla soluciones que mejoran la calidad, cantidad y disponibilidad del agua, implementando las medidas necesarias para prevenir cualquier forma de contaminación y asegurar la sostenibilidad de este recurso.
 - **Protección del aire:** ACCIONA Energía promueve la mejora de la calidad del aire y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, perturbaciones sonoras y lumínicas, u otro tipo de contaminantes emitidos al aire, fomentando el uso de energías limpias y aplicando medidas que mitiguen su impacto en el entorno.
- **Impacto positivo:** ACCIONA Energía impulsa un enfoque más allá de la mitigación de impactos negativos consciente del deterioro progresivo del planeta. Este enfoque integra todo el ciclo de vida del proyecto, desde el diseño hasta la finalización de su vida útil, con el objetivo de generar un impacto positivo que denominamos regenerativo.
- **Formación:** ACCIONA Energía fomenta la protección del medioambiente tanto dentro de la Organización como en su cadena de valor, ofreciendo formación en este ámbito a empleados, proveedores y contratistas, con el fin de extender su compromiso a sus grupos de interés.
- **Colaboración con grupos de interés:** ACCIONA Energía escucha y colabora activamente con el sector privado, organismos públicos, organizaciones sociales y otros grupos de interés, integrando múltiples perspectivas en sus esfuerzos por la protección del medio ambiente y la promoción de soluciones sostenibles.

DEBIDA DILIGENCIA

ACCIONA Energía implementa el proceso de debida diligencia en sus operaciones estructurado en seis etapas definidas en la Guía para una Conducta Empresarial Responsable¹⁵. Este proceso da

¹⁴ La Política de Medioambiente cubre todas las emisiones y transferencias de contaminantes incluidas en el Reglamento (CE) nº 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.

¹⁵ Etapas: (1) integrar la diligencia debida en las Políticas y los sistemas de gestión; (2) detectar y evaluar los efectos adversos en los derechos humanos y el medio ambiente; (3) prevenir, interrumpir o minimizar los efectos adversos reales y potenciales en los derechos humanos y el medio ambiente; (4) supervisar y evaluar la eficacia de las medidas; (5) comunicar, y (6) reparar.

cumplimiento a los marcos ambientales internacionales, como el Convenio sobre Diversidad Biológica, el Acuerdo de París, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los mecanismos aplicados en cada una de las etapas son los siguientes:

- **Identificación y evaluación de riesgos e impactos:** ACCIONA Energía identifica y evalúa de manera periódica los efectos adversos reales y potenciales en materia ambiental asociados a sus actividades empresariales y relaciones comerciales. Este proceso abarca los horizontes temporales: corto, medio y largo plazo.
- **Mecanismos de detección:** ACCIONA Energía dispone de canales de comunicación y reclamación específicos, accesibles para todos sus grupos de interés, para identificar y responder a cualquier irregularidad o vulneración de la normativa legal aplicable o del Código de Conducta producidas en el marco de las actividades de ACCIONA Energía. El Canal Ético es el instrumento que la Organización pone a disposición de los empleados, proveedores, clientes y colaboradores para reportar cualquier irregularidad. Estos canales son de libre disposición, confidenciales, ofrecen protección frente a represalias, son culturalmente apropiados y accesibles tanto física como lingüísticamente.
- **Mitigación de efectos adversos:** ACCIONA Energía integra los resultados de las evaluaciones de efectos adversos ambientales en los sistemas de gestión y control interno, con el objetivo de prevenir y mitigar los riesgos e impactos reales y potenciales identificados. Estos sistemas se articulan mediante medidas de prevención, mitigación y corrección y actividades de control, alineadas con marcos nacionales e internacionales de referencia.
- **Seguimiento y mejora continua:** ACCIONA Energía revisa periódicamente sus procesos internos y las medidas implementadas para prevenir y mitigar los efectos adversos sobre el medioambiente, asegurando un enfoque de mejora continua en sus prácticas.
- **Rendición de cuentas:** ACCIONA Energía comunica públicamente los riesgos e impactos evaluados y materializados, tanto negativos como positivos, y las medidas adoptadas para abordar las consecuencias negativas de sus actividades en materia de medioambiente. Asimismo, informa periódicamente al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.
- **Remediación:** ACCIONA Energía se compromete a establecer mecanismos legítimos y eficaces para la remediación de los impactos adversos sobre el medioambiente. La Organización promueve el compromiso de proporcionar medios eficaces de reparación en toda su cadena de valor.
- **Colaboración con las autoridades:** ACCIONA Energía colabora de manera activa y plena con las autoridades competentes, asegurando su participación en los procesos necesarios para la reparación de cualquier efecto adverso que se haya producido.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos internacionales de referencia.

La presente política ha sido aprobada por la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad del Consejo de Administración de la Compañía, organismo responsable de la definición y supervisión del cumplimiento de las políticas de sostenibilidad en las áreas medioambiental, social y de gobierno corporativo. Esta comisión también vela por la adhesión a los códigos internos y de conducta empresarial.

La política de Medioambiente es aplicable a cualquier forma de contaminación que pueda ser producida o bien que haya sido adquirida y/o gestionada en las operaciones de la Compañía que tenga efectos sobre el agua, suelo y/o atmósfera, independientemente de la consideración que reciba la forma de contaminación que la produce (de alto potencial de impacto, preocupante, muy preocupante o cualquier otra consideración).

En este sentido, en la política se establecen los principios de debida diligencia que aplica la Compañía para prevenir y mitigar la contaminación del agua, aire y suelo. Estos mecanismos incluyen: la identificación y evaluación de riesgos e impactos, la aplicación de mecanismos de detección, la mitigación de efectos adversos, el seguimiento y mejora continua, la rendición de cuentas, la remediación y la colaboración con las autoridades.

Esta política se interrelaciona con las políticas de Cambio Climático, Agua, Economía circular y Biodiversidad, cubriendo así todos los aspectos relacionados con la protección, preservación y mejora del medioambiente.

La Política de Medioambiente forma parte del “Libro de Políticas” de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera la Compañía.

+ Más información: [Anexo IV en: Política de Medioambiente](#)

[E2-2] ACTUACIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA CONTAMINACIÓN

La primera medida o actuación en este sentido, se corresponde con el propio modelo de negocio de ACCIONA Energía, que, con su actividad de generación eléctrica exclusivamente renovable, mayoritariamente producida por tecnología eólica, fotovoltaica, hidráulica y de biomasa, destacan por su impacto mucho más reducido frente a otras tecnologías de generación tradicionales.

ACCIONA Energía, dentro del alcance de su Sistema de Gestión Ambiental, implantado y certificado conforme a la norma internacional UNE-EN ISO 14001, cuenta con una metodología diseñada para identificar y evaluar las incidencias al medio ambiente generadas a lo largo de todo el ciclo de las instalaciones de la Compañía.

Esto incluye la realización de Estudios de Impacto Ambiental en el momento de desarrollar nuevas instalaciones, así como el desarrollo de un Análisis de Ciclo de Vida en base a la norma ISO14040 para contemplar los aspectos relativos a la adquisición de materiales y generación y consumo de recursos “desde la cuna a la tumba”.

Asimismo, durante la fase de explotación y desmantelamiento, se realiza una evaluación y priorización de aspectos ambientales completa, para realizar el seguimiento a largo de toda su vida útil, considerando la actividad normal de funcionamiento y aquellas situaciones de funcionamiento no habitual.

La compañía cuenta con un indicador interno de cuantificación y reporte de impactos llamado *Environmental Impact Ratio (EIR)*, que asigna un número máximo de potenciales “no conformidades” relacionadas con la contaminación, asignándoles un valor en función de su gravedad; este EIR es específico para cada uno de los países en los que la compañía opera. El valor umbral de este indicador se fija a principios de año y se monitoriza mensualmente; la superación del umbral anual definido se considera en la evaluación de objetivos anuales.

Como resultado de los análisis anteriores y requerimientos administrativos y legales aplicables, ACCIONA Energía dedica recursos y desarrolla una serie de actuaciones orientadas a: evitar y reducir la contaminación y restaurar, regenerar y transformar los ecosistemas afectados, que se representan en la tabla siguiente.

Las líneas de actuación desplegadas durante el ejercicio 2025 mantienen continuidad con las definidas en ejercicios anteriores, al responder a riesgos, impactos y dependencias estructurales identificados como materiales para la actividad de ACCIONA Energía. No obstante, su planificación y ejecución se han ajustado anualmente en función del análisis actualizado de necesidades operativas y del contexto regulatorio y ambiental de los emplazamientos.

En este sentido, el progreso de las actuaciones se considera completo para el ejercicio reportado, dado que los recursos financieros informados corresponden al gasto efectivamente ejecutado durante el año en curso, asociado a acciones implementadas y cerradas dentro del propio periodo. El seguimiento del desempeño y la evaluación de resultados se realizan a través de los Sistemas de Gestión Ambiental de ACCIONA Energía, garantizando la trazabilidad entre las actuaciones, los recursos asignados y los resultados obtenidos.

Categoría	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción (operaciones propias, cadena de valor aguas arriba o aguas abajo)	Horizonte temporal de la medida (actual, futura a corto plazo, futura a medio plazo)	Tipo de recurso empleado (humanos, materiales, financieros)	Recurso financiero actual (o futuro) vinculación con los estados financiero (gastos de personal, inversiones en equipamiento, etc.)
Evitar la contaminación	1. Sistemas de contención de derrames en lugares de utilización y almacenamiento de sustancias con riesgo de vertido (transformadores y estaciones de potencia, almacenamientos de productos químicos y residuos, entre otros). En 2025 se han ejecutado en todos los nuevos activos y se han mantenido operativos los existentes. 2. Realización de simulacros de emergencias ambientales y prácticas para la respuesta ante ellas. En 2025 se han ejecutado conforme lo establecido en el sistema de gestión ambiental de la compañía 3. Se dispone de procedimientos de operación para evitar los derrames accidentales y cómo actuar en caso de producirse. Disponibles para todos los empleados en la intranet. 4. Control preventivo de ruido y flickering: se realizan modelizaciones acústicas y lumínicas en la fase de diseño de proyectos sensibles, con el objetivo de identificar y mitigar impactos potenciales. Estas evaluaciones,	Prevención de los daños (Protección del suelo y del agua): Estas medidas evitan la contaminación del suelo y el agua por sustancias peligrosas, asegurando su preservación. PDS cero vertidos significativos GBFKM – Meta 7: Reduce contaminación del aire, agua y suelo a niveles no perjudiciales. ODS 3 (Salud y bienestar): Reduce la exposición a contaminantes acuáticos y presentes en el suelo.	Operaciones propias. Esta actuación se incluye en los activos existentes de la Compañía (inversiones ya realizadas), así como en los nuevos.	Actual y futura a corto plazo.	Financieros, Humanos.	Para las actuaciones relacionadas con ruido y flickering, el coste de las acciones implantadas en 2025 ha sido de OpEx 461.524 Para el resto de medidas preventivas, los sistemas de reporte financiero no se encuentran en este momento adaptados para capturar la cifra de inversiones y gastos asociada a estas actuaciones, aunque se trabajará para incluirlo en próximos informes.

	realizadas en el 100% de los nuevos proyectos en 2025, permiten ajustar el diseño de las instalaciones para reducir el ruido y el parpadeo lumínico, asegurando el cumplimiento normativo y la protección del entorno y las comunidades cercanas. Así mismo se realizan controles para el aseguramiento de los valores límite allí donde por requisito legal sea necesario.	ODS 7: Energía Asequible y no Contaminante ODS 12 (Producción y consumo responsables): Mejora la gestión segura de sustancias químicas.				
Reducir la contaminación	1. Medidas para mitigar las emisiones atmosféricas asociadas al proceso de combustión en plantas de biomasa, alineadas con Mejores Técnicas Disponibles: - Monitorización en continuo de las emisiones en todas las plantas para asegurar el cumplimiento de los valores límite de partículas, NOx y SO2 (adicionalmente, de HCl y NH₃ en la nueva planta de Biomasa Extremadura I) - Sistemas de filtración de partículas en todas las plantas. Adicionalmente, en la nueva planta Extremadura I, se cuenta con sistema de reducción selectiva catalítica (SCR) en la caldera, para reducción de emisiones de óxidos de nitrógeno (NOX) y Sistema de desulfuración seca de los gases de combustión, para reducción de emisiones de SO2. 2. Medidas para reducir emisión de partículas en obras de construcción de nuevos activos renovables: riego de viales, camiones entoldados (cubiertos) y limitación de velocidad	Cumplimiento normativo y Protección del aire: Esta actuación, además de cumplir con requerimientos normativos, permite la protección del aire mediante el control y la minimización de las emisiones a la atmósfera mediante la captación y filtración de estas y la reducción de emisión de ruido más allá de la propia instalación PDS – Planet Positive: Contribuye a la reducción de emisiones contaminantes a la atmósfera de gases NOS, SOx y PM10. GBFKM – Meta 7: Reduce contaminación	Operaciones propias Esta actuación se incluye en los activos existentes de la Compañía (inversiones ya realizadas), así como en los nuevos.	Actual y futura a corto plazo	Financieros, Humanos	Instalación de sistema de monitorización de emisiones en Logrosán: CapEx 187.456€ Mantenimiento de los equipos de monitorización existente: OpEx 136.073 €. Mantenimiento de los sistemas de depuración de aire: 50.500€ OpEx

	del aire, agua y suelo a niveles no perjudiciales. ODS 3 (Salud y bienestar): Reduce la exposición a contaminantes atmosféricos. ODS 7: Energía Asequible y no Contaminante				
Sistemas de tratamiento para asegurar que el agua vertida cumple con los parámetros exigidos por el organismo regulador	Protección del agua: Esta medida asegura la calidad del agua y elimina posibles afecciones a la biodiversidad acuática. PDS – Planet Positive: cero vertidos significativos GBFKM – Meta 7: Reduce contaminación del aire, agua y suelo a niveles no perjudiciales. ODS 3 (Salud y bienestar): Reduce la exposición a contaminantes acuáticos.	Operaciones propias Esta actuación se incluye en los activos existentes de la Compañía (inversiones ya realizadas), así como en los nuevos.	Actual y futura a corto plazo	Financieros, Humanos	Costes asociados a nuevas instalaciones en la planta de Logrosán: Planta de tratamiento de efluentes: CapEx 175.000 € Balsa de tormenta: CapEx 83.000 € Separadores de hidrocarburos: CapEx 6.000€ Adecuación del sistema de tratamiento de agua de los parques eólicos Isola Santa Anna de Italia: CapEx 2.500 € Para la operación de estos equipos, los sistemas de reporte financiero no se

	ODS 6 (Agua limpia y saneamiento): Mejora la calidad del agua en áreas afectadas. ODS 7: Energía Asequible y no Contaminante				encuentran en este momento adaptados para capturar la cifra de inversiones y gastos asociada a estas actuaciones, aunque se trabajará para incluirlo en próximos informes.
Se han instalado sistemas de reducción de ruido en 76 turbinas de Canadá y España (denominados “bordes serrados”)	Cumplimiento normativo y reducción del ruido: La instalación de “bordes serrados” en las palas de los aerogeneradores garantiza el cumplimiento de la normativa acústica y reduce significativamente las emisiones sonoras, minimizando el impacto sobre el entorno y las comunidades cercanas. ODS 3 (Salud y bienestar): Reduce la exposición a contaminación acústica.	Operaciones propias Esta actuación se incluye en los activos existentes de la Compañía (inversiones ya realizadas), así como en los nuevos.	Actual y futura a corto plazo	Financieros, Humanos	Coste aproximado: España: CapEx 162.000 € Canadá CapEx 1.890.000 €

Restaurar, regenerar y transformar los ecosistemas	Actuaciones de recuperación, descontaminación de suelos y analíticas resultantes de los derrames a terreno, en el año 2025.	Prevención de los daños (Protección del suelo): Contribuye a la gestión responsable del suelo, evitando su contaminación y restaurando su función ecológica. PDS – Planet Positive: cero vertidos significativos GBFKM – Meta 7: Reduce contaminación del aire, agua y suelo a niveles no perjudiciales. ODS 3 (Salud y bienestar): Reduce la exposición a contaminantes acuáticos.	Operaciones propias	Esta actuación se incluye en los activos existentes de la Compañía (inversiones ya realizadas), así como en los nuevos.	Actual y futura a corto plazo	Financieros, Humanos	Actuaciones de remediación: OpEx 63.929 €.

PARÁMETROS Y METAS

[E2-3] OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA CONTAMINACIÓN

ACCIONA Energía está comprometida con la prevención y reducción de la contaminación mediante la disminución de contaminantes liberados a la atmósfera, el suelo y el agua. Este compromiso se encuentra plenamente alineado con los principios del Plan Director de Sostenibilidad (PDS) de la Compañía y constituye un componente clave de su estrategia empresarial para hacer frente a los retos medioambientales globales. El PDS transforma el espíritu regenerativo presente en las políticas en enfoques prácticos y adaptativos.

El alcance de las metas incluye todas las instalaciones bajo el perímetro de consolidación de ACCIONA Energía. Este enfoque asegura una implementación consistente y alineada con las metas de sostenibilidad de la Compañía.

Para establecer dichas metas ACCIONA Energía ha realizado un análisis de materialidad de los distintos contaminantes y ha fijado objetivos para reducir sus emisiones de SO₂, NO_x y PM₁₀. Estos objetivos se traducen en el compromiso de reducir estas emisiones en un 4% para 2025, tomando como base los valores de 2017, con una referencia de 180 toneladas (SO_x), 594 toneladas (NO_x) y 9 toneladas (PM₁₀). El objetivo ha sido conseguido de manera parcial, al haberse logrado una reducción en partículas de un 11%, pero habiéndose incrementado en NO_x y en SO₂ por mayor actividad de las biomásas y por haber incluido en el perímetro de consolidación la flota de vehículos. por cambio de norma contable (no aplicable en 2017).

Respecto a los incidentes negativos relacionados con la contaminación al agua o al suelo, se establece un objetivo de cero vertidos significativos, considerando significativos aquellos que superan los umbrales legales contemplados en el Reglamento (CE) nº 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, Anexo II.

ACCIONA Energía realiza el control y seguimiento periódico (semestral y anual) de las emisiones atmosféricas y del resto de incidentes relacionados con la contaminación a través de un proceso sistemático de recogida y consolidación de datos; Este proceso está definido en el procedimiento interno ASRS E2-4 Contaminación al agua, suelo y aire permite identificar de forma temprana posibles desviaciones, definir medidas correctoras de manera proactiva y reforzar el alineamiento con los objetivos definidos.

Las metas en materia de contaminación fueron definidas como parte integral del Plan Director de Sostenibilidad de la Compañía. Para su elaboración, se contó con el apoyo de grupos externos y empleados propios, así como índices de reporte de referencia como CDP, quienes aportaron su experiencia y conocimiento para garantizar un enfoque robusto y alineado con las mejores prácticas internacionales. Desde su definición en 2021, los objetivos establecidos en el PDS no han sido modificados.

Además, la Política de Medioambiente de ACCIONA Energía se alinea con los principales acuerdos y convenios internacionales sobre el medioambiente, contribuyendo a los compromisos del Acuerdo de París, el Convenio sobre Diversidad Biológica, el Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

[E2-4] CONTAMINACIÓN DEL AIRE, EL AGUA Y EL SUELO

ACCIONA Energía gestiona de manera integral los impactos relacionados con la contaminación al aire, agua y suelo, llevando a cabo todas las medidas necesarias para mitigar los efectos adversos ocasionados, así como la monitorización de los indicadores que permiten evaluar y supervisar de manera continua las emisiones al aire, los vertidos al agua y los derrames al suelo en sus emplazamientos.

Durante el 2025, tres emplazamientos de ACCIONA Energía han presentado cantidades consolidadas por encima de los umbrales aplicables según el Anexo II del Reglamento (CE) n.º 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre el registro europeo de emisiones y transferencia de contaminantes emitidos a la atmósfera, al agua y al suelo, con excepción de las emisiones GEI que se divulgan de conformidad con el NEIS E1 Cambio Climático apartado [E1-6].

La metodología para el cálculo de contaminantes se clasifica en tres categorías según su destino: aire, agua o suelo.

1. **Contaminantes en el aire:** Pueden ser calculados o medidos. El cálculo se basa en el consumo de recursos y combustibles, multiplicado estas cantidades por un factor de emisión específico de cada contaminante. Alternativamente, en instalaciones fijas, como centrales de biomasa, los contaminantes pueden ser medidos directamente.
2. **Contaminantes en el agua:** Pueden originarse por vertidos continuos con trazas de contaminantes, que miden la cantidad total de contaminante. La contaminación también puede producirse por derrames accidentales puntuales que contienen sustancias contaminantes reguladas.
3. **Contaminantes en el suelo:** Generalmente provienen de vertidos accidentales, como hidrocarburos o aceites. En estos casos, se calcula la cantidad de contaminante derramada.

Una vez determinadas las cantidades de contaminantes por tipo e instalación, se comparan con los umbrales de reporte establecidos en el Anexo II del Reglamento (CE) n.º 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, consolidándose únicamente aquellos que superan dichos límites.

Asimismo, se consideran materiales aquellas emisiones y vertidos que, aun sin superar los umbrales, puedan representar un impacto negativo relevante sobre el medio ambiente, las comunidades locales o el desarrollo de la actividad.

Adicionalmente, los resultados obtenidos del análisis de materialidad no han evidenciado interrelación entre los materiales adquiridos y los productos vendidos de ACCIONA Energía con los microplásticos, por lo que dicho indicador no se incluye en esta divulgación.

Contaminación del aire de sustancias no-GEI

La contaminación atmosférica y la disminución de la calidad del aire pueden originarse a partir de emisiones y perturbaciones derivadas de actividades como el transporte y la generación de energía.

Por ello, ACCIONA Energía monitoriza y supervisa el desempeño relacionado con la emisión al aire de contaminantes atmosféricos, excluyendo las emisiones GEI que se divulgan de conformidad con el NEIS E1. Cambio Climático apartado [E1-6], de acuerdo con los objetivos establecidos en el Plan Director de Sostenibilidad. Entre los compuestos materiales para ACCIONA Energía se encuentran:

Evolución de las emisiones atmosféricas de contaminantes no-GEI (t)

	2017	2021	2022	2023	2024	2025
NO _x	594	712	608	497	545	630
SO _x	180	125	173	131	193	250
PM ₁₀	9	5	5	4	5	8

Los datos representan un aumento de las emisiones de NO_x, SO_x y PM₁₀ respecto al ejercicio anterior, derivado de una mayor actividad en las plantas de biomasa respecto al año previo.

En las plantas de biomasa de Briviesca, Sangüesa y Miajadas se superaron los umbrales de emisiones de NO_x establecidos en el Anexo II del Reglamento (CE) n.º 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo. En estas plantas las emisiones de NO_x alcanzaron 573,3 toneladas, las de SO_x 249,7 toneladas y las de PM₁₀ 6,3 toneladas, lo que representa el 91,1%, el 99,8% y el 76,6% del total de emisiones para cada contaminante, respectivamente.

Cabe destacar que estas emisiones están asociadas a la propia naturaleza de la actividad y a las condiciones operativas de determinados activos, y no derivan de incumplimientos normativos ni de fallos en los sistemas de generación de energía o de la gestión ambiental, que se monitorizan de forma continua.

En 2025 no se reportaron incidentes relacionados con perturbaciones sonoras y sensoriales al entorno colindante.

Contaminación del agua

La contaminación del agua puede originarse a partir de vertidos puntuales o incidencias operativas durante las fases de construcción y operación de los proyectos. Estos episodios pueden generar afecciones temporales sobre el medio receptor si no se gestionan de forma inmediata y conforme a los procedimientos establecidos.

En 2025, en los proyectos de ACCIONA Energía no se produjo ningún incidente relacionado con la contaminación al agua ni se recibió ninguna sanción relacionada con vertidos al medio hídrico. Tampoco se superaron los umbrales establecidos en el Anexo II del Reglamento (CE) n.º 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.

Incidentes relacionados con el agua

AGUA	NO SIGNIFICATIVOS		SIGNIFICATIVOS
	No materiales	Materiales	Reglamento (CE) nº 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, Anexo II
N.º incidentes	0	0	0
Cantidad (m³)	0	0	0

En años previos el total de incidentes no materiales fue de 0 al suelo de 0 m³ en 2024 y 1 de 0,01 m³ en 2023.

Contaminación del suelo

La degradación del suelo puede generarse a partir de derrames y deficiencias en la manipulación de sustancias químicas, residuos, el transporte de materiales peligrosos y las operaciones industriales. Estas acciones pueden causar un deterioro en la fertilidad del suelo, afectar la calidad del agua subterránea y alterar la salud de los ecosistemas terrestres.

En 2025, se reportaron 106 incidentes relacionados con vertidos de sustancias al suelo de carácter no significativo. Ninguna de las sustancias reportadas está incluida en el Reglamento (CE) nº 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, Anexo II, y por tanto, ningún incidente superó esos umbrales legales.

Incidentes relacionados con el suelo

AGUA	NO SIGNIFICATIVOS		SIGNIFICATIVOS
	No materiales	Materiales	Reglamento (CE) nº 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, Anexo II
N.º incidentes	106	0	0
Cantidad (m3)	1,6	0	0

En años previos el total de incidentes no materiales fue de 145 al suelo de 1,4 m3 en 2024 y 124 de 2,9 m3 en 2023.

Todos los incidentes ambientales relacionados con la contaminación del suelo han sido identificados, registrados, evaluados y remediados de acuerdo con las pautas establecidas en los planes de contención de vertidos y de acuerdo con las medidas dictadas por los organismos/figuras competentes, en los casos en los que ha sido necesario.

A continuación, se desarrollan la tipología de volúmenes y la gestión establecida:

Tipología de incidente	Volumen (m³)	Gestión
Derrames de hidrocarburo	0,588	Los derrames se gestionan con absorbentes y limpieza manual. Se retiran los materiales contaminados y se reparan los equipos dañados. Además, se implementan revisiones periódicas y capacitaciones para prevenir futuros incidentes.
Derrames de líquidos no peligrosos (hormigón)	1,005	Se retira el hormigón vertido y se recupera la zona. Se refuerzan los procedimientos y la formación para mejorar el

		cumplimiento ambiental de las contratas en las obras de construcción de los proyectos de la compañía.
Derrames por otras sustancias (no incluidas en el Reglamento (CE) nº 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, Anexo II)	0,035	Los materiales contaminados se retiran mediante excavación y limpieza manual. Tras analizar los incidentes, se refuerzan los protocolos de monitoreo y el cumplimiento de medidas de protección ambiental.

Por otro lado, se han identificado tres sanciones ambientales por un importe total de 62.344 euros, derivadas de incumplimientos de determinados requisitos ambientales que, aun sin generar contaminación del suelo, se relacionan con este vector ambiental y, por ello, se incluyen en este apartado.

La primera sanción se debió a la instalación de una pequeña losa de hormigón no contemplada en el proyecto autorizado para una estación de carga de vehículos eléctricos.

La segunda sanción corresponde a un proyecto concreto en el que se detectaron incumplimientos relativos a la adecuación del almacén de residuos y productos químicos, así como a la implantación de infraestructuras de obra en ubicaciones ligeramente diferentes a las previstas en el proyecto.

La tercera sanción está asociada a otro proyecto en el que se identificaron deficiencias en la documentación de residuos exigida por la normativa ambiental aplicable a las obras de construcción.

Ninguna de estas situaciones ha supuesto un impacto ambiental significativo, y todas fueron abordadas y corregidas de manera inmediata, garantizando el restablecimiento del cumplimiento normativo y reforzando nuestro compromiso con la mejora continua.

[E2-5] SUSTANCIAS PREOCUPANTES Y SUSTANCIAS EXTREMADAMENTE PREOCUPANTES

ACCIONA Energía busca desarrollar su actividad sin generar sustancias tóxicas ni contaminación en consonancia con la transición hacia una economía sostenible y de acuerdo con las necesidades de prevención, control y eliminación de la contaminación.

La presencia de sustancias preocupantes y muy preocupantes en las operaciones de ACCIONA Energía se limita a su presencia en los materiales empleados, como combustibles u hormigón, y no a su compra o producción directa como sustancias aisladas. Este enfoque minimiza significativamente los impactos derivados de afecciones directas al medio ambiente y los riesgos asociados a cambios regulatorios más rigurosos asegurando la gestión responsable de los recursos utilizados.

En este contexto, la gestión de sustancias preocupantes y muy preocupantes se aborda desde una perspectiva preventiva y de control de riesgo, priorizando la identificación temprana, la evaluación técnica de los materiales y combustibles utilizados y la minimización de su presencia cuando existan alternativas viables desde el punto de vista técnico, ambiental y de seguridad.

A continuación, se presentan las cantidades totales de sustancias preocupantes contenidas en los productos y materiales adquiridos y utilizados por la Compañía durante sus operaciones. Estas sustancias se consumen o se integran en los activos como materiales, por lo que no generan residuos de salida que requieran gestión específica, más allá de las obligaciones derivadas de la normativa aplicable en cada caso y del sistema de gestión ambiental.

Por otro lado, ACCIONA Energía no consolida datos sobre sustancias extremadamente preocupantes, ya que no ha identificado ninguna fuente que las contenga o las emita:

Recurso	Sustancia preocupante contenida	Cantidad de sustancia preocupante adquirida (kg)	
		2024	2025
Hormigón (prefabricado, reciclado, etc.)	1,2-bencisotiazol	783.125	322.574
	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one [EC no. 247-500-7] and 2-methyl-2H - isothiazol-3-one [EC no. 220-239-6] (3:1)	783.125	322.574
	Cemento portland, productos químicos	113.553.127	46.775.528
	Octilinona (ISO)	783.125	322.574
	Óxido de etileno	78.313	32.257
	Polvo procedente de la producción de Clinker de cemento	No reportado	113
Gasoil estacionario (comercial, institucional, residencial, industrial, construcción y de proceso), marítimo y móvil terrestre	Diésel	981.294	1.053.402
Gasolina	Gasolina	402.877	400.481

La reducción en el uso de sustancias preocupantes se debe fundamentalmente a una menor actividad de construcción de activos renovables, lo que ha implicado un menor consumo de materiales asociados, como el hormigón. En consecuencia, el uso de hormigón ha disminuido un 59 %, en línea con la reducción observada en las sustancias preocupantes.

Recurso	Sustancia preocupante contenida	Cantidad de sustancia preocupante adquirida (kg)
Hormigón (prefabricado, reciclado, etc.)	1,2-bencisotiazol	322.574
	5-chloro-2-methyl-4-isothiazolin-3-one [EC no. 247-500-7] and 2-methyl-2H - isothiazol-3-one [EC no. 220-239-6] (3:1)	322.574
	Cemento portland, productos químicos	46.775.528
	Octilinona (ISO)	322.574
	Óxido de etileno	32.257
	Polvo procedente de la producción de Clinker de cemento	113
Gasoil estacionario (comercial,	Diésel	1.053.402

institucional, residencial, industrial, construcción y de proceso), marítimo y móvil terrestre		
Gasolina	Gasolina	400.481

La metodología de cálculo se ha basado en un análisis exhaustivo del origen de las sustancias preocupantes y muy preocupantes presentes en las actividades de ACCIONA Energía a partir de los recursos adquiridos, incluyendo los combustibles.

Para ello, se han evaluado el 99% de los recursos consumidos en masa y el 100% de los combustibles utilizados en 2025. El total de sustancias preocupantes adquiridas en 2025 ha sido 49.229.503 kg.

Las sustancias preocupantes totales se han reducido un 58% respecto al año previo. Esto se atribuye principalmente a la menor actividad de construcción de nuevas plantas, en las cuales el consumo de hormigón es relevante y el principal contribuyente a las cantidades de sustancias preocupantes adquiridas. En 2024 el total de sustancias preocupantes adquiridas fueron 117.364.986 kg.

El cálculo se ha basado en la revisión detallada de las fichas técnicas de seguridad de cada recurso, identificando la cantidad y concentración de las sustancias relevantes. A partir de esta información, se ha definido un factor de emisión específico por cada unidad consumida de recursos o combustibles y por cada sustancia identificada, asegurando un enfoque preciso y alineado con las mejores prácticas en gestión ambiental.

[E2-6] EFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LOS RIESGOS Y OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA CONTAMINACIÓN.

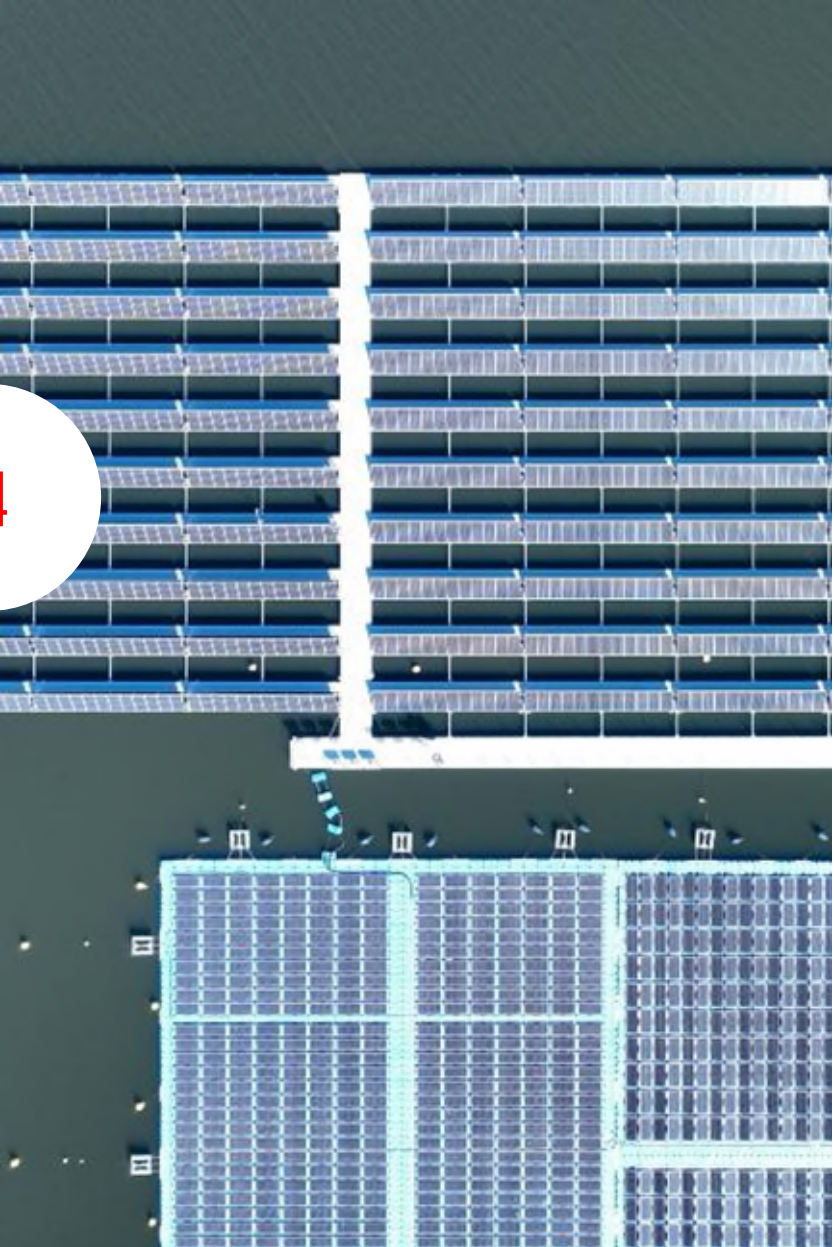
Los efectos financieros resultantes de las situaciones de riesgos asociados a la contaminación, se han evaluado de acuerdo con el sistema de gestión de riesgos relacionados con la sostenibilidad descrito en el apartado GOV-5 “Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad” y más en concreto en los apartados [IRO-1] “Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con la contaminación” en este mismo capítulo y el apartado [IRO-1] “Descripción del proceso de identificación y evaluación de los impactos materiales, riesgos y oportunidades” en el Anexo I,

A continuación, se recogen los riesgos y oportunidades más relevantes para la compañía relacionados con la contaminación, considerando su exposición, el tipo de impacto y la gestión establecida de acuerdo con los escenarios y horizontes temporales analizados.

ANÁLISIS DE LOS RIESGOS FÍSICOS Y DE TRANSICIÓN DERIVADOS DE LA CONTAMINACIÓN DEL AGUA, AIRE Y SUELO

N.º	Escenario / Horizonte temporal	Categoría y subcategoría	Descripción	Exposición	Vulnerabilidad	Gestión del riesgo
1	<i>TNFD: Go fast or go home</i> Evaluado a 2030	Riesgo transicional: Política y legislación	El incumplimiento de los límites legales de vertido, así como la ocurrencia de incidentes de contaminación puntual derivados de fallos operativos, puede dar lugar a sanciones, restricciones o paradas operativas, costes de remediación y retrasos en proyectos en construcción, afectando a los costes, los plazos y la continuidad de las operaciones.	Improbable	Grave [1,25%-2,5 de disminución del resultado económico]	ACCIONA Energía implementa medidas para prevenir y minimizar los impactos ambientales, adoptando tecnologías adecuadas, estableciendo barreras y controles en áreas sensibles, y llevando a cabo seguimientos regulares para garantizar el cumplimiento de los estándares ambientales y de seguridad.

En el marco del ejercicio de identificación de riesgos y oportunidades descrito anteriormente, no se identifican oportunidades materiales relacionadas con este asunto materia.



4

E3 AGUA Y RECURSOS MARINOS

- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES
- PARÁMETROS Y METAS

E3 Agua y Recursos Marinos

REQUERIMIENTOS DE DIVULGACIÓN

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[IRO-1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA DETERMINAR Y EVALUAR LAS INCIDENCIAS, LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS

[E3-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS

[E3-2] ACTUACIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS

PARÁMETROS Y METAS

[E3-3] METAS RELACIONADAS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS

[E3-4] CONSUMO DE AGUA

[E3-5] EFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LAS INCIDENCIAS, LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[IRO-1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA DETERMINAR Y EVALUAR LAS INCIDENCIAS, LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS

El Sistema de Gestión de Riesgos de ACCIONA Energía es una herramienta integrada en la estrategia de la Compañía que se desarrolla en función de las pautas establecidas por el proceso de debida diligencia (recogido en GOV-4). A partir de los asuntos materiales resultantes del Análisis de Materialidad de ACCIONA Energía (Anexo I), se amplían y evalúan de manera exhaustiva las situaciones potenciales de impacto, riesgo y oportunidad, permitiendo gestionar y remediar aquellos que superen los umbrales de tolerancia catalogados como aceptables.

Los aspectos relacionados con los recursos hídricos y marinos se integran en el Procedimiento de Gestión de Riesgos e Impactos ESG de tal manera que todos los proyectos se evalúan en función de la exposición (probabilidad) y vulnerabilidad (consecuencia económica) para las situaciones de riesgo y en función de la exposición (probabilidad) y magnitud (gravedad) para las situaciones de impacto en el entorno.

Este procedimiento se realiza de manera anual y resulta en la categorización y priorización de situaciones de riesgo y de impacto, que se analizan para implementar las medidas de gestión y remediación necesarias. De esta manera se reduce la exposición y vulnerabilidad de las distintas localizaciones y cadenas de suministro a la escasez de agua, disminución de la disponibilidad y calidad del recurso, cambios en los patrones de consumo y demanda hídrica, nuevas normativas y restricciones en el acceso y uso del agua. (Más información sobre la gobernanza de la gestión de riesgos y controles internos en materia de sostenibilidad en [GOV-5])

Las incidencias relacionadas con los recursos hídricos y marinos pueden afectar a las personas y a las comunidades presentes en el entorno, además de al medio ambiente. Por ello, ACCIONA Energía considera los Colectivos afectados un asunto de importancia relativa de acuerdo con los resultados obtenidos en el Análisis de Materialidad. Entre los sistemas de identificación, evaluación y mitigación de la contaminación, ACCIONA Energía cuenta con procesos de diálogo abiertos con las comunidades afectadas sobre los impactos derivados de su actividad empresarial tal como se establece en el apartado S3-2.

La cantidad, calidad y disponibilidad de los recursos hídricos están influenciadas por factores como la precipitación, temperatura, uso del suelo, la gestión de los mismos, y la situación geopolítica, determinando la suficiencia o escasez frente a las posibles necesidades de ecosistemas, comunidades, y actividades económicas.

Por ello, ACCIONA Energía evalúa su interacción con los recursos hídricos tanto desde el punto de vista de las dependencias como de los impactos, pudiendo ambos derivar en riesgos y oportunidades potenciales de importancia relativa para la Compañía.

La localización de los emplazamientos con interacción directa con la naturaleza en términos de recurso hídrico se realiza considerando los indicadores de consumo, la clasificación y el origen de las masas hídricas, las incidencias reportadas sobre la afección directa a estos recursos (Más información en el capítulo E2. Contaminación) y la presencia o cercanía a zonas acuáticas protegidas

(Más información en el capítulo E4. Biodiversidad y Ecosistemas). Estos criterios se alinean con la Directiva Marco de Agua (2000/60/CE) y se implementan a través de las normativas nacionales en la operativa de los emplazamientos.

Actividades como la producción de energía hidroeléctrica presentan una dependencia potencial respecto a la regulación de los patrones de lluvia. Esta dependencia no proviene exclusivamente del recurso hídrico en sí, sino de los cambios en los patrones de disponibilidad de agua causados por el cambio climático, los cuales se han manifestado en los últimos 50 años.

En relación con el cambio en el uso del agua dulce, destacan impactos potenciales de importancia relativa en la producción de energía hidroeléctrica. ACCIONA Energía no identifica ninguna dependencia asociada a los recursos marinos por la naturaleza de su actividad.

En 2025 los emplazamientos donde se produce una interfaz con las masas hídricas naturales representaron un 11% sobre el total de emplazamientos de los proyectos de ACCIONA Energía, siendo las más significativas las tecnologías hidráulica y biomasa. De estos, 11 se localizan a su vez en alguna de las 100 cuencas consideradas como prioritarias o vulnerables identificadas por el Pacto Mundial de la ONU y *Pacific Institute*.

Actualmente, ACCIONA Energía cuenta con dos metodologías para la cuantificación de instalaciones ubicadas en países o zonas con estrés hídrico, lo que permite evaluar los factores hídricos endógenos y exógenos que podrían impactar en las operaciones y servicios de la Compañía.

En primer lugar, la metodología de la *Food and Agriculture Organization of the United Nations* (FAO, por sus siglas en inglés) establece que una zona experimenta estrés hídrico cuando la disponibilidad de suministro anual de agua es menor de 1.700 m³ por persona. En estas condiciones, ACCIONA Energía localiza 10 centros (4 % del total de sus instalaciones) en países con estrés hídrico, entre los cuales se encuentran India, Sudáfrica y Polonia.

Por otro lado, la herramienta Water Risk Atlas del World Resources Institute (WRI, por sus siglas en inglés) permite la identificación a nivel local y la clasificación en siete niveles de estrés hídrico. Los 285 emplazamientos de ACCIONA Energía, evaluando únicamente aquellos centros operativos (sin servicios), georreferenciados y consolidados según perímetro financiero, se han clasificado según dicha metodología. Este análisis permite priorizar acciones en los centros donde el suministro de agua representa una dependencia estratégica y donde la escasez hídrica podría suponer un riesgo para el abastecimiento:

Categoría de estrés hídrico	N.º de emplazamientos
Extremadamente alto (>80 %)	77
Alto (40-80 %)	45
Medio - Alto (20-40 %)	88
Bajo - Medio (10 -20 %)	44
Bajo (<10 %)	24
Aridez y bajo consumo de agua	7

Dentro del cómputo total de los emplazamientos de ACCIONA Energía con consumo hídrico, un 44% se localizan en zonas con una elevada tensión hídrica (alta y extremadamente alta).

No obstante, de acuerdo con el análisis de dependencias potenciales en las actividades económicas de ACCIONA Energía [E4 – ANÁLISIS DE DEPENDENCIAS], el porcentaje de dependencia del recurso hídrico debido a la disponibilidad de agua disminuye hasta el 1%. Esto se debe principalmente a la desinversión en centrales hidráulicas. En 2025, únicamente 2 plantas con dependencia significativa del agua se encuentran en zonas categorizadas como estrés hídrico “alto” o “extremadamente alto”. Estas plantas se están acometiendo actuaciones relativas a la reducción de la dependencia del consumo de agua, como las indicadas en el apartado E3-2.

En cuanto a la evaluación y gestión de riesgos y oportunidades relacionadas con el agua, se emplean los análisis específicos realizados y los registros de desempeño históricos a nivel de emplazamiento, de tal manera que se identifiquen y monitoricen aquellas geografías que pueden verse más afectadas por cambios regulatorios y las tipologías de proyecto más tendentes a incidentes de estas características, con mayor potencial de generar un impacto ambiental significativo.

Los escenarios desarrollados por el *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures* (TNFD) se han empleado como base para identificar y evaluar los riesgos y oportunidades asociados a las interacciones entre las operaciones de ACCIONA Energía y los componentes fundamentales de la naturaleza, como biodiversidad, agua, suelo y clima.

Entre los principales escenarios destacan: "*Ahead of the Game*", que plantea un enfoque proactivo y coordinado hacia la conservación de la naturaleza, impulsado por políticas de carbono exitosas y presión social por transparencia en los impactos a la naturaleza; "*Go Fast or Go Home*", caracterizado por impactos rápidos y severos en servicios ecosistémicos, que obligan a las empresas a actuar de manera urgente y audaz para evitar críticas por compromisos insuficientes; "*Sand in the Gears*", donde señales contradictorias y falta de coherencia en políticas y mercados dificultan las acciones sistemáticas, pese a los impactos significativos en los ecosistemas; y "*Back of the List*", en el que la prioridad global se centra en el carbono, relegando los riesgos de naturaleza, con avances lentos en estándares y modelos de reporte.

En este contexto, y dada la diversidad tecnológica y geográfica de ACCIONA Energía, la estrategia se adapta para abordar los escenarios más desafiantes, garantizando una planificación robusta y una alineación con su compromiso de sostenibilidad, priorizando las dinámicas que presentan los mayores desafíos para los sistemas naturales y las actividades humanas dependientes de ellos.

Los resultados completos se integran en el Sistema de Gestión de Riesgos de ACCIONA Energía y se elevan al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad para determinar si el nivel de riesgo es tolerable siguiendo la gobernanza presentada previamente ([GOV-5]).

A continuación, se detallan los criterios de calificación para los indicadores de identificación de escenarios y situaciones de riesgo y oportunidad. Estos criterios son comunes a cualquier proceso de evaluación y gestión de riesgos en ACCIONA Energía.

Indicador	Puntuación	Puntuación cuantitativa	Criterio
Exposición (Probabilidad de ocurrencia)	[Remoto – Casi Seguro]	[1-5]	Porcentaje de probabilidad de ocurrencia.
Consecuencia económica-financiera	[Insignificantes – Muy graves]	[1-5]	Porcentaje de disminución de las ventas / EBITDA / BAI.

Incidencias, riesgos y oportunidades identificados



Subtemas	Cadena de Valor Upstream	Operaciones Propias	Cadena de Valor: Downstream
Consumos (superficial y subterráneo)		IN - Consumo de agua en operación	
Influentes y efluentes		R – Dependencia de la disponibilidad de agua para operar	
Consumo Marinos		No material	

Leyenda:
IN – Impactos negativos
IP – Impactos positivos
R – Riesgos
O – Oportunidades

+ Más información: [Anexo I Doble Materialidad.](#)

1. Se identifican un total de 4 asuntos, de los cuales 2 han sido considerados materiales con potencial de impacto sobre los recursos hídricos. La totalidad de asuntos materiales identificados tendrían un impacto en el corto plazo y se generan en las operaciones propias.

IMPACTOS NEGATIVOS

- Consumo de agua en operación

El consumo de agua en las plantas de biomasa es significativamente mayor en comparación con otras tecnologías de generación renovable, como la eólica o la solar, debido a los procesos necesarios para su refrigeración en operación. Sin embargo, este consumo es significativamente menor que el utilizado en otras tecnologías de generación eléctrica mediante combustibles fósiles o generación con tecnología nuclear.

Relevancia del impacto: 7/25

RIESGOS

- Disponibilidad de agua

La disponibilidad de agua es crucial para la producción de energía hidroeléctrica y el funcionamiento eficiente de ciertos activos como las plantas de biomasa. La falta de disponibilidad de agua puede limitar la capacidad de operar de manera adecuada.

Relevancia del riesgo 10/25:

[E3-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS

POLÍTICA DE AGUA

PROPÓSITO

La Política de Agua de ACCIONA Energía establece el marco de gestión de los recursos hídricos y marinos. Esta política define los principios de conducta empresarial responsable que orienta la debida diligencia relacionados con el consumo, las extracciones y los vertidos al agua.

ACCIONA Energía reconoce el agua como un recurso natural limitado, irremplazable y esencial, que requiere de herramientas que garanticen su cantidad, disponibilidad y calidad a largo plazo, especialmente en las comunidades locales más vulnerables y de elevada tensión hídrica.

La Política de Agua de la Organización se desarrolla en base a los principales acuerdos y convenios internacionales que fomentan la protección y conservación del agua, contribuyendo a los compromisos del Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ALCANCE

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y se comunica activamente a los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

PRINCIPIOS

La Política de Agua se fundamenta en los siguientes principios:

- Cumplimiento normativo: ACCIONA Energía cumple rigurosamente con la normativa ambiental vigente, además de impulsar y apoyar el desarrollo de nuevos marcos

regulatorios y estándares internacionales que refuercen los modelos de desarrollo más sostenibles.

- **Prevención de los daños:** ACCIONA Energía se compromete a prevenir y evitar los efectos adversos sobre el medio hídrico ocasionados por la contaminación, el uso de químicos, sustancias preocupantes o muy preocupantes o por la sobreexplotación del recurso por el desarrollo de sus operaciones, aun en localizaciones donde no exista marco normativo al respecto.
- **Preservación y conservación:** ACCIONA Energía se compromete a la preservación de los recursos hídricos, fomentando el uso de agua regenerada y asegurándose de que su devolución al medio se realiza en condiciones compatibles y sin producir una alteración del medio hídrico en el que se sitúan sus instalaciones. Adicionalmente, contribuye de manera activa a la conservación de los recursos hídricos, por la alta eficiencia en el consumo de agua de las energías renovables en general, y de la tecnología eólica y fotovoltaica en particular, respecto a las tecnologías no renovables.
- **Impacto Positivo:** ACCIONA Energía impulsa un enfoque más allá de la mitigación de impactos negativos, consciente de la necesidad de aumentar la cantidad y calidad de recursos hídricos, especialmente en zonas de elevada tensión hídrica. Este enfoque es aplicado a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos, con el objetivo de generar un impacto positivo que denominamos regenerativo.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos internacionales de referencia.

La Política de Agua forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía, para facilitar su consulta a los grupos de interés

La Política de Agua deriva de la Política de Medioambiente, que establece los principios para prevenir y mitigar la contaminación del agua, aire y suelo, así como los mecanismos necesarios para implementar el proceso de debida diligencia en las operaciones de ACCIONA Energía. Estos mecanismos incluyen la identificación, evaluación, gestión y remediación de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los aspectos clave de sostenibilidad. Además, la Política de Agua y Recursos Marinos se interrelaciona con las políticas de Cambio Climático, Biodiversidad y Economía Circular, cubriendo de manera integral la preservación del medio ambiente y la sostenibilidad de los recursos hídricos.

La presente política ha sido aprobada por la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad del Consejo de Administración de la Compañía, organismo responsable de supervisar el cumplimiento de las normas de sostenibilidad en las áreas medioambiental, social y de gobierno corporativo. Esta comisión también vela por la adhesión a los códigos internos y de conducta empresarial.

La Política de Agua forma parte del “Libro de Políticas” de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera la Compañía.

[E3-2] ACTUACIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS

ACCIONA Energía despliega de forma operativa los compromisos establecidos en su Política de Agua mediante actuaciones específicas orientadas a garantizar la disponibilidad, calidad y uso sostenible de los recursos hídricos a lo largo de todo el ciclo de vida de sus actividades. Estas actuaciones se diseñan considerando el contexto hidrológico local de los emplazamientos, las dependencias operativas respecto al recurso y las posibles presiones sobre el medio receptor, priorizando aquellos entornos caracterizados por mayores niveles de estrés hídrico o sensibilidad ambiental.

Las medidas implantadas se centran en la prevención de impactos, la mejora de la eficiencia en el uso del agua, la reutilización y la regeneración del recurso y se integran en la operativa del negocio a través del Sistema de Gestión Ambiental, implantado y certificado conforme a la norma internacional UNE-EN ISO 14001, que proporciona el marco de planificación y control adecuado, asegurando una aplicación adecuada en función de las características de la actividad y del territorio.

El impacto de estas actuaciones se valora en coherencia con los objetivos ambientales definidos en la estrategia de Sostenibilidad de la compañía, y con marcos internacionales de referencia, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, reforzando la resiliencia operativa y del entorno.

La siguiente tabla recoge las principales líneas de actuación desarrolladas por ACCIONA Energía en materia de recursos hídricos, así como los recursos destinados a su implantación, considerando tanto las operaciones propias como las de la cadena de valor aguas abajo, cuando resulta aplicable.

Categoría	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción (operaciones propias, cadena de valor aguas arriba o aguas abajo)	Horizonte temporal de la medida (actual, futura a corto plazo, futura a medio plazo)	Tipo de recurso empleado (humanos, materiales, financieros)	Recurso financiero actual (o futuro) vinculación con los estados financieros (gastos de personal, inversiones en equipamiento, etc.)
Evitar el uso de recursos hídricos	Eficiencia del uso de agua: reducción del consumo de agua municipal en entornos afectados por estrés hídrico, mediante la captación de agua de fuentes alternativas (recolección y almacenamiento de agua de lluvia y captación de agua de niebla), en India, Chile y Australia. En 2025 se ha captado por esos medios 814 m³ de agua	Prevención de los daños: Al reducir la demanda de agua municipal en zonas con estrés hídrico, se evita la sobreexplotación de fuentes naturales y se previenen impactos adversos en el medio hídrico. Preservación y conservación:	Operaciones propias	Actual	Financieros	Las inversiones realizadas para estas actuaciones se han ejecutado fundamentalmente en años anteriores y la operación de estas no genera costes adicionales significativos. En el año 2025, corresponden a OpEx 983 €
	Instalación de sistemas de refrigeración por aire (adiabáticas) para disminuir el consumo de agua en la Planta de biomasa de Briviesca. Esta iniciativa supone un ahorro aproximado de consumo de agua de 56.000 m³/año	Fomentar el uso de fuentes alternativas (lluvia y niebla) contribuye a la conservación del agua dulce disponible. Impacto positivo: Estas soluciones innovadoras aumentan la disponibilidad de agua en regiones vulnerables, generando un efecto regenerativo en los ecosistemas locales.	Operaciones propias	Actual	Financieros	Esta actuación supone una inversión de CapEx 202.000€ y un coste operativo anual de OpEx 39.000 €

		PDS – Planet Positive: Reducción del consumo de agua en países con estrés hídrico ODS 6: Agua limpia y saneamiento (uso eficiente y captación de agua) ODS 12: Producción y consumo responsables (optimiza el uso responsable del agua en las actividades productivas)				
Regeneración y reutilización del agua	Empleo del agua tratada en la planta Estación Depuradora de Aguas Residuales (EDAR) de Briviesca, en el sistema de refrigeración de la planta de biomasa. Para garantizar la calidad del agua empleada, se le aplica un tratamiento terciario (ultrafiltración) adicional al tratamiento que el agua recibe en la EDAR. En 2025 el 100% del agua consumida es de origen reciclado en esta planta.	Preservación y conservación: Se fomenta el uso de agua regenerada, reduciendo la extracción de recursos hídricos naturales. Impacto positivo: Al reutilizar agua en lugar de emplear nuevas fuentes, se contribuye a mejorar la eficiencia del ciclo hídrico y a la regeneración del recurso. PDS – Planet Positive: Mejora la disponibilidad de agua mediante	Cadena de valor aguas arriba, Operaciones propias	Actual	Financieros	Las inversiones realizadas para esta actuación se han ejecutado fundamentalmente en años anteriores. En el año 2025, corresponden gastos de operación del tratamiento, OpEx 378.000 €

	tecnologías de reutilización. ODS 6: Agua limpia y saneamiento (uso eficiente y captación de agua) ODS 12: Producción y consumo responsables (gestión sostenible de recursos hídricos) GBFKM Meta 11: Funciones y servicios ecosistémicos (mejora disponibilidad y calidad del agua)			

Las actuaciones desplegadas durante el ejercicio 2025 mantienen continuidad con las definidas en ejercicios anteriores, al responder a riesgos, impactos y dependencias estructurales identificados como materiales para la actividad de ACCIONA Energía. No obstante, su alcance y priorización se revisan de forma periódica en función del contexto hidrológico de los emplazamientos, la evolución de las condiciones de estrés hídrico y las necesidades operativas de la actividad.

En este sentido, el progreso de las actuaciones se considera completo para el ejercicio reportado, dado que los recursos financieros informados corresponden al gasto efectivamente ejecutado durante 2025, asociado a acciones implementadas y cerradas dentro del propio periodo. El seguimiento del desempeño y la evaluación de resultados se realizan a través de los Sistemas de Gestión Ambiental de ACCIONA Energía, garantizando la trazabilidad entre las actuaciones, los recursos asignados y los resultados obtenidos.

Sobre esta base, ACCIONA Energía establece sus metas y los indicadores de seguimiento asociados, que permiten evaluar el desempeño de la compañía en materia de recursos hídricos, así como su contribución a la gestión de riesgos y oportunidades vinculados a los recursos hídricos y marinos.

PARÁMETROS Y METAS

[E3-3] METAS RELACIONADAS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS

ACCIONA Energía tiene como prioridad fomentar el desarrollo sostenible a través de la optimización en el uso de los recursos hídricos, enfocándose en la reducción del consumo en regiones que enfrentan severas condiciones de estrés hídrico. Este esfuerzo se encuentra plenamente alineado con los principios del Plan Director de Sostenibilidad (PDS) y constituye un elemento esencial de su estrategia empresarial, respondiendo a los desafíos globales en materia ambiental. El PDS transforma el espíritu regenerativo y ético presente en las políticas en enfoques prácticos y adaptativos voluntarios.

ACCIONA Energía integra estas metas dentro de un marco internacional más amplio, alineando su estrategia hídrica con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y con las metas del Marco Kunming-Montreal, especialmente aquellas vinculadas al uso sostenible del agua y la preservación de los servicios ecosistémicos. Esta coherencia refuerza que las acciones emprendidas no solo responden a retos internos, sino también a compromisos globales en materia de sostenibilidad y biodiversidad.

El alcance del compromiso incluye todas las instalaciones dentro del perímetro de consolidación de ACCIONA Energía, asegurando una implementación uniforme de las iniciativas.

El objetivo marcado por ACCIONA Energía para 2025 consiste en reducir un 14% su consumo de agua en países de estrés hídrico con una disponibilidad inferior a 1.700 m³ anuales por persona conforme a la metodología de la FAO, tomando como base los 2.069 m³ consumidos en 2020. Esta referencia metodológica se mantiene de forma consistente, con el fin de asegurar la comparabilidad de los resultados asociados al seguimiento del objetivo.

El objetivo no ha podido ser conseguido debido al aumento del volumen captado por cambios de perímetro, al haber incluido en consolidación financiera la compañía que realiza el mantenimiento de las plantas de Sudáfrica, encargada del suministro del agua.

Este resultado, por tanto, responde principalmente a la propia formulación del objetivo en términos de reducción absoluta del consumo, sin incorporar el efecto del crecimiento de la actividad operativa.

Este desajuste pone de manifiesto la necesidad de evolucionar progresivamente el enfoque de las metas hídricas hacia métricas que reflejen de forma más adecuada la realidad operativa de la compañía, incorporando indicadores de intensidad, eficiencia y contribución positiva a escala territorial. En este sentido, los aprendizajes derivados del seguimiento del objetivo actual constituyen una referencia clave para la definición de futuras metas en materia de gestión del agua en línea con enfoques basados en el contexto local y la localización de los impactos y dependencias.

ACCIONA Energía realiza un control semestral de los datos de consumo de agua, consolidando esta información para evaluar su desempeño frente a las metas establecidas. Este análisis detallado proporciona la base para identificar variaciones y realizar ajustes proactivos, lo que garantiza un avance transparente y alineado con los objetivos de sostenibilidad.

Las metas en usos de agua fueron definidas como parte integral del Plan Director de Sostenibilidad de la Compañía. Para su elaboración, se contó con el apoyo de grupos externos, empleados propios, así como índices de reporte de referencia como CDP, quienes aportaron su experiencia y conocimiento para garantizar un enfoque robusto y alineado con las mejores prácticas internacionales. Desde su definición en 2020, los objetivos establecidos en el PDS no han sido modificados.

[E3-4] CONSUMO DE AGUA

El acceso seguro y sostenible al agua constituye uno de los principales retos ambientales a escala global, en un contexto marcado por el crecimiento demográfico, el cambio climático, la degradación de las masas de agua y el aumento de la competencia entre usos. Este escenario se traduce en una presión creciente sobre los recursos hídricos disponibles y en un refuerzo progresivo de los marcos regulatorios aplicables a la captación, uso y vertido del agua en la mayoría de las geografías en las que la compañía opera.

En este contexto, ACCIONA Energía gestiona el recurso hídrico de forma integral, desde la captación y uso hasta el retorno al medio. Este enfoque permite disponer de una visión consolidada de los flujos de agua asociados a sus actividades, identificar oportunidades de mejora operativa y reforzar la eficiencia en el uso del recurso en función del contexto hidrológico.

Influentes

ACCIONA Energía opera en múltiples países, adaptando la captación de agua a distintas fuentes — superficiales, subterráneas, municipales y otras— según las condiciones locales y la disponibilidad de recursos.

En su compromiso con la gestión sostenible del agua, ACCIONA Energía ha tenido un total de 1.433.437 m³ de entradas de agua en sus instalaciones a lo largo de 2025. El 98.5% de las entradas de agua ocurren en las plantas de biomasa y en la planta termosolar, que utilizan agua superficial, reciclada de depuradora y municipal para refrigeración.

En 2025, ACCIONA ha utilizado 448.140 m³ de agua reciclada en sus propias instalaciones, optimizando el aprovechamiento de los recursos hídricos y reduciendo significativamente la necesidad de captación de nuevas fuentes de agua.

EVOLUCIÓN DE LOS INFLUENTES DE AGUA (m³)

A continuación, se muestran los volúmenes de influente de forma desagregada, por tipología y origen:

	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Influentes (m³)						
Agua bruta de entrada a depuradora	0	0	0	0	0	0
Agua potable comprada para redes de abastecimiento	0	0	0	0	0	0
Captación de agua marina	0	0	0	0	0	0
Captación de agua subterránea	4.979	2.308	3.451	3.500	7.821	7.217
Captación de agua superficial	474.708	501.407	423.599	343.132	413.127	519.630
Municipal	477.442	446.417	482.872	473.352	511.475	458.449
Reciclada proveniente de red externa	490.253	487.073	499.175	255.467	405.548	447.296
Recogida de lluvia	400	355	358	508	771	844
Total	1.447.781	1.437.559	1.409.455	1.075.959	1.338.742	1.433.437

Consumo de agua

El consumo de agua de ACCIONA Energía está directamente vinculado a la naturaleza de sus actividades, tanto en las fases de construcción y operación de sus instalaciones, como a ciertos procesos de generación renovable que requieren refrigeración. Por ello, se promueve el empleo de fuentes que no agotan las reservas naturales disponibles, de forma que se complemente el consumo hídrico y se refuerce la protección de los ecosistemas. En 2025, el total de agua consumida por las instalaciones y proyectos de ACCIONA Energía ascendió a 1.150.192 m³; de dicho volumen, 5.600 m³ fueron consumidos

en países con estrés hídrico (India, Polonia y Sudáfrica). El aumento del volumen captado se debe a cambios de perímetro, al haber incluido en consolidación financiera la compañía que realiza el mantenimiento de las plantas de Sudáfrica, encargada del suministro del agua.

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO DE AGUA (m³)

Consumo de agua (m³)	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Consumo total	1.447.781	1.437.559	1.409.455	1.075.959	1.070.930	1.150.192
Consumo en países con estrés hídrico	2.069	1.340	1.132	1.869	3.471	5.600
Consumo en zonas de elevada tensión hídrica	ND	ND	ND	ND	1.019.973	1.112.847

*Debido al cambio metodológico implementado en 2024 para dar cumplimiento a requerimientos del NEIS E3, el cálculo del agua consumida se realiza como la diferencia entre la cantidad de efluentes respecto a las cantidades influentes. Para años anteriores, la metodología consideraba al agua influente como agua consumida. No es posible recalcular los datos históricos de acuerdo con los nuevos requerimientos, por lo tanto, de 2023 (incluido) hacia atrás se presentan datos calculados de acuerdo con la metodología previa.

Por otro lado, el agua trasgada hace referencia al volumen de agua que circula por una instalación sin experimentar cambios significativos de calidad y caudal (la entrada y salida coinciden en volumen). De las actividades de ACCIONA Energía, la generación de electricidad en hidráulicas y una de las biomasas que cuenta con refrigeración en circuito abierto, fueron las que realizaron trasiegos de agua. En total, en 2025, los trasiegos de agua supusieron un volumen de 10.198.308.806 m³.

ACCIONA Energía ha calculado los consumos de agua (superficial y subterránea) asociados a sus proveedores, resultando en 1,48 hm³ para sus proveedores directos y en 12,18 hm³ para el total de su cadena de suministro.

Agua almacenada

El agua acumulada en embalses de las centrales hidráulicas donde la temporalidad del almacenaje es necesaria para la continuidad de los sistemas quedan excluidas de la consolidación de agua almacenada.

Efluentes

En ACCIONA Energía, los efluentes corresponden al volumen de agua utilizada en sus procesos e instalaciones que posteriormente se vierte al medio natural (dominio público hidráulico) o a infraestructuras de saneamiento. La totalidad de estos efluentes se considera agua vertida, es decir, agua cuya calidad ha disminuido respecto a la de entrada y que es devuelta al entorno o al sistema de saneamiento.

Las plantas de generación de energía a partir de biomasa y termosolar requieren de agua para los procesos de refrigeración. Esto deriva en un leve aumento de temperatura del agua a la salida del proceso y variaciones en la concentración de sales. No obstante, todos los vertidos de la Compañía cumplen los criterios de las correspondientes autorizaciones ambientales, garantizando las mínimas alteraciones de las condiciones fisicoquímicas del agua.

En 2025, ACCIONA Energía ha gestionado un total de 283.245 m³ de agua saliente de sus instalaciones.

A continuación, se detallan los volúmenes de efluentes de forma desagregada por tipología y destino.

EVOLUCIÓN DE LOS EFLUENTES DE AGUA (m³)

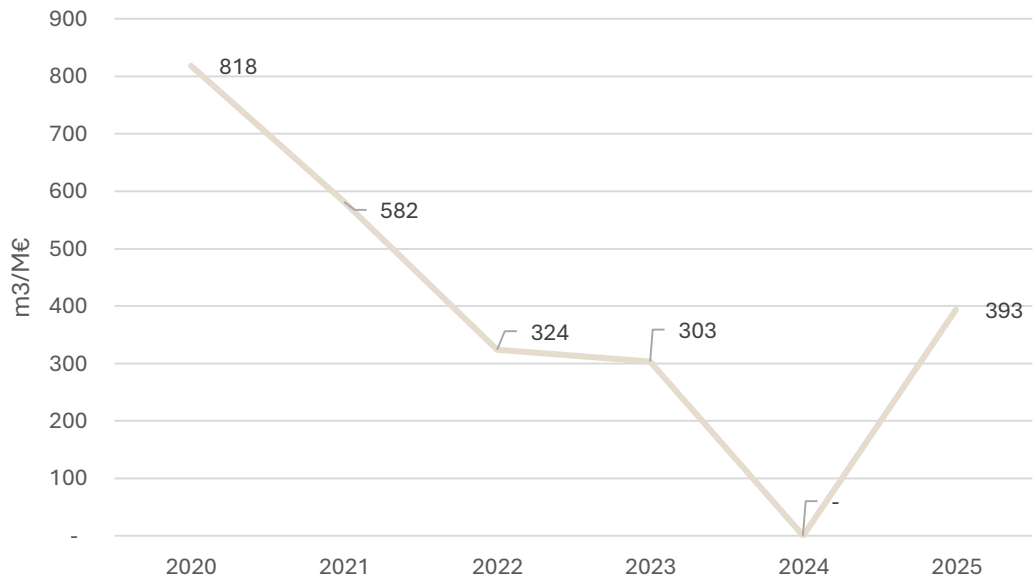
Efluentes (m³)	2020	2021	2022	2023	2024	2025
Agua depurada descargada a aguas superficiales	0	0	0	0	0	0
Agua depurada descargada al mar	0	0	0	0	0	0
Agua regenerada	0	0	0	0	0	0
Distribución de agua de red primaria	0	0	0	0	0	0
Agua de potabilizadora	0	0	0	0	0	0
Agua de desaladora	0	0	0	0	0	0
Vertidos al mar	0	0	0	0	0	0
Vertidos a aguas superficiales	321.077	325.615	312.501	236.544	252.946	268.915
Vertidos a red de saneamiento	14.572	11.889	13.223	16.061	15.860	14.330
TOTAL	335.649	337.504	325.724	252.605	268.806	283.245

Los vertidos a aguas superficiales y a la red de saneamiento divulgados en esta tabla no incluyen los vertidos accidentales recogidos en el capítulo “E2 Contaminación”.

La compañía no explota recursos marinos biológicos ni ejerce presiones sobre ecosistemas marinos derivadas de vertidos.

Intensidad Hídrica

La intensidad hídrica representa la ratio entre el consumo de agua por unidad de actividad, producto o cualquier otro parámetro de la empresa en la que se invierte. En 2025, esta intensidad resultó en 392 m³/M€.



El aumento de la intensidad hídrica es debido a un aumento de consumo hídrico del 7% y una reducción del 4% de los ingresos netos.

[E3-5] EFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LAS INCIDENCIAS, LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LOS RECURSOS HÍDRICOS Y MARINOS

Los efectos financieros resultantes de las situaciones de riesgos asociados a los recursos hídricos y marinos, se han evaluado de acuerdo con el sistema de gestión de riesgos relacionados con la sostenibilidad descrito en el apartado Gov-5 “Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad” y más en concreto en los apartados [IRO-1] “Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con los recursos hídricos y marinos” en este mismo capítulo y el apartado [IRO-1] “Descripción del proceso de identificación y evaluación de los impactos materiales, riesgos y oportunidades” en el Anexo I:

N.º	Escenario / horizonte temporal	Categoría y subcategoría	Descripción	Exposición	Vulnerabilidad	Gestión del riesgo
1	TNFD: Go Fast or Go Home Evaluado para 2030	Riesgo Físico: Crónico	Riesgo operacional y financiero ligado a la dependencia de los recursos hídricos, tanto para la generación de energía hidroeléctrica como para el adecuado funcionamiento de ciertos activos (como la biomasa), además de la construcción de nuevos proyectos en fase de desarrollo. La escasez de agua podría poner en peligro estos procesos, incrementando los costes y afectando la rentabilidad de estos.	Posible	Graves [Disminución entre el 1,25 % y el 2,5 % del resultado económico]	Diversificar el uso de fuentes de energía renovables alternativas y optimizar el uso del agua en los activos existentes; implementar estrategias sobre la variabilidad del agua, como el almacenamiento y la mejora de la eficiencia en la construcción, reduciendo así la dependencia hídrica y el riesgo operativo y financiero.

En el marco del ejercicio de identificación de riesgos y oportunidades descrito anteriormente, no se identifican oportunidades materiales relacionadas con este asunto material.



E4 BIODIVERSIDAD Y ECOSISTEMAS

- ESTRATEGIA
- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES
- PARÁMETROS Y METAS

E4 Biodiversidad y Ecosistemas

REQUERIMIENTOS DE DIVULGACIÓN

ESTRATEGIA

[E4-1] PLAN DE TRANSICIÓN Y ANÁLISIS DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS EN LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

[E4-SBM-3] IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[IRO-1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA DETERMINAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADAS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

[E4-2] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

[E4-3] ACTUACIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

PARÁMETROS Y METAS

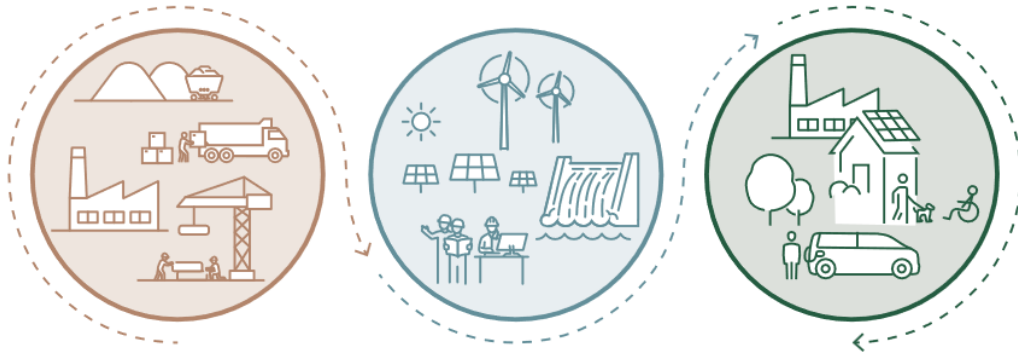
[E4-4] METAS RELACIONADAS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

[E4-5] PARÁMETROS DE INCIDENCIA RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS

[E4-6] EFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

ESTRATEGIA

[E4-SBM-3] INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO



Subtemas	Cadena de Valor Upstream	Operaciones Propias	Cadena de Valor: Downstream
Pérdida de biodiversidad		IN - Cambio en el uso del suelo IP – Actuaciones de refuerzo de ecosistemas afectados R - Afecciones operativas por impactos en biodiversidad	
Estado de las especies		IN - Impacto en aves y murciélagos IP – Actuaciones de refuerzo de especies afectadas	
Extensión y estado de los ecosistemas		IN - Contaminación del agua y el suelo IN - Intervención en el paisaje natural	
Dependencia de servicios ecosistémicos		IN - Dependencia del agua IN- Dependencia de biomasa agrícola/forestal IP - Coexistencia con el uso original del terreno R - Dependencia de biomasa agrícola/forestal	
Otros		R - Pérdida de aceptación social por la afección sobre especies y ecosistemas	

Leyenda:
IN – Impactos negativos
IP – Impactos positivos
R – Riesgos
O – Oportunidades

+ Más información: [Anexo I Doble Materialidad.](#)

ACCIONA Energía ha llevado a cabo la identificación y valoración de los impactos positivos y negativos, riesgos y oportunidades con relación al asunto de la biodiversidad. En este sentido ha seguido una sistemática que se alinea con las exigencias CSRD cuyo detalle puede ser consultado en el Anexo I de este informe. El proceso llevado a cabo arroja los siguientes resultados:

IMPACTOS NEGATIVOS

Se han identificado 12 asuntos relacionados con la biodiversidad, de los cuales 6 son considerados materiales. En relación con los impactos negativos, 4 son potenciales y solo 2 actuales. Sólo uno de ellos es un impacto negativo potencial a largo plazo.

- Cambio en el uso del suelo

La construcción de infraestructuras para energías renovables puede generar un impacto negativo en el uso del suelo, provocando deforestación y pérdida de cubierta vegetal, lo cual afecta al ecosistema y especies existentes.

Relevancia del impacto: 7/25

- Contaminación del agua y el suelo

Los activos renovables pueden generar contaminación del agua y el suelo debido a posibles derrames de productos químicos utilizados en el mantenimiento, residuos industriales como baterías o materiales de turbinas y paneles solares, y fugas accidentales de aceites o lubricantes. Estos incidentes pueden afectar la fauna, la flora y los ecosistemas locales si no se gestionan adecuadamente.

Relevancia del impacto: 7/25

- Impacto en aves y murciélagos

La tecnología eólica, puede afectar a aves y murciélagos debido a colisiones con los aerogeneradores, alterar sus hábitats y producir cambios en sus rutas migratorias.

Relevancia del impacto: 17/25

- Intervención en el paisaje natural

Las instalaciones de energía renovable, al igual que cualquier estructura artificial, modifican el paisaje natural, afectando el suelo y la vegetación debido a la adecuación del terreno, la construcción de cimientos, caminos y otros elementos. Esto puede provocar degradación ambiental y alteraciones en los ecosistemas locales.

Relevancia del impacto: 11/25

- Dependencia del agua

En el caso de las plantas de biomasa, el agua necesaria para la refrigeración puede generar presión sobre fuentes de agua locales, especialmente en regiones con escasez. En las centrales hidroeléctricas, el uso intensivo de agua para generar energía puede afectar el caudal de ríos y ecosistemas acuáticos, perjudicando la fauna y flora local, además de modificar el ciclo natural del agua.

Relevancia del impacto: 8/25

- Dependencia de biomasa agrícola/forestal

La dependencia de la biomasa agrícola y forestal como fuente de energía puede tener impactos negativos al generar presión sobre los ecosistemas naturales y los recursos agrícolas si no se gestionan adecuadamente. El manejo insostenible de los bosques puede contribuir a la emisión de gases de efecto invernadero, contrarrestando los beneficios ambientales de la energía renovable.

Relevancia del impacto: 8/25

IMPACTOS POSITIVOS

ACCIONA Energía ha identificado 2 asuntos materiales con impactos positivos sobre el entorno natural, los cuales están estrechamente vinculados a su estrategia y modelo de negocio. Estas acciones, relacionadas con las actividades de generación renovable, se desarrollan a corto plazo dentro de las operaciones propias y contribuyen significativamente a la regeneración y preservación del entorno natural.

- **Coexistencia con el uso original del terreno**

Los parques eólicos y fotovoltaicos permiten mantener, en gran medida, el uso original de la tierra mientras se desarrolla la actividad de generación de energía. A diferencia de las infraestructuras energéticas tradicionales, como las plantas de combustibles fósiles, los aerogeneradores y paneles fotovoltaicos pueden integrarse en tierras agrícolas o ganaderas, compatibilizando ambos usos.

Relevancia del impacto: 8/25

- **Actuaciones de refuerzo de ecosistemas y especies afectadas**

Engloba actividades de preservación y potenciación de especies vulnerables o afectadas para fortalecer su riqueza y abundancia en el ecosistema. También recoge actividades de reforestación y restauración de ecosistemas.

Relevancia del impacto: 8/25

RIESGOS

Se han identificado 4 asuntos relacionados con la biodiversidad, de los cuales 3 son considerados materiales. Estos asuntos materiales representan riesgos potenciales a corto plazo, afectando las operaciones propias de la Compañía.

- **Pérdida de aceptación social por la afección sobre especies y ecosistemas**

La percepción de la generación de electricidad a partir de energías renovables como perjudicial para la biodiversidad y los ecosistemas, puede llevar a una oposición social y mediática a este tipo de proyectos. Esto puede traducirse en pérdida de clientes, menor confianza de los inversores y dificultades para obtener permisos y financiamiento para nuevos proyectos.

Relevancia del riesgo: 9/25

- **Afecciones operativas por impactos en biodiversidad**

Los impactos sobre la biodiversidad pueden derivar en litigios, sanciones, y modificaciones de permisos que además de generar afección económica, tenga consecuencias operativas en las fases de

construcción y de operación y mantenimiento de los activos.

Relevancia del riesgo: 12/25

- Dependencia de masa forestal / agrícola

La dependencia de biomasa agrícola y forestal implica un riesgo de disponibilidad de recursos, especialmente ante cambios en el uso del suelo, regulaciones ambientales y efectos del cambio climático. Si el suministro de biomasa se ve afectado, la operación de las plantas de generación puede verse afectada y tener repercusiones sobre los resultados económicos.

Relevancia del riesgo: 8/25

Análisis de resiliencia del modelo de negocio y la estrategia

ACCIONA Energía identifica como un asunto material la afección de las operaciones a especies vulnerables, la ocupación e interacción con espacios protegidos y zonas de biodiversidad sensibles y la degradación y pérdida generalizada de biodiversidad. Los resultados obtenidos se incorporan a los análisis anuales de desempeño y gestión de impactos, riesgos y oportunidades en los diferentes proyectos. Estos resultados y análisis se explican con mayor detalle en los apartados [GOV-4], [GOV-5], [E4-1] e [IRO-1].

El enfoque de debida diligencia asegura que estos análisis se realizan en todas las geografías y actividades de la Compañía, de tal manera que haya una representación total tanto de los sectores donde participa como de las características locales y las cadenas de valor involucradas.

ACCIONA Energía asegura la resiliencia de su modelo de negocio integrando los principios de sostenibilidad y alineándose con marcos internacionales como el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En este contexto, la Compañía establece objetivos ambiciosos que refuerzan el compromiso con la conservación de la naturaleza, contribuyendo significativamente a las metas globales para frenar la pérdida de biodiversidad a 2030 y avanzar hacia una biodiversidad con ganancia neta para 2050.

Esto se traduce en un enfoque estratégico centrado en la protección y conservación de la biodiversidad y los ecosistemas colindantes a las operaciones en sus 285 emplazamientos, así como en la divulgación de sus ambiciones y prácticas a lo largo de toda la cadena de valor. Se han identificado 117 emplazamientos con alguna incidencia sobre la biodiversidad o los ecosistemas, fundamentalmente asociada a algún impacto sobre las poblaciones de fauna o flora local. De estos emplazamientos, 55 se encuentran en sitios con relevancia Alta¹⁶ para la biodiversidad.

Un análisis específico de exposición y vulnerabilidad de las especies afectadas por estas instalaciones revela que 4 presentan riesgos potenciales al haber registrado especies amenazadas (CR, EN o VU). No obstante, dado que estos emplazamientos cuentan con un robusto sistema de gestión en materia de biodiversidad, que comprende: a) haber desarrollado evaluaciones de impacto de acuerdo con regulación europea o nacional asimilable, b) contar con planes de monitorización y vigilancia ambiental específicos para la gestión de riesgos en materia de biodiversidad (evaluando el estado de conservación y la categoría de protección de las especies afectadas), c) implementar medidas de prevención, corrección y compensación alineadas con los estudios y declaraciones ambientales, los requisitos establecidos por los órganos ambientales competentes y las afecciones identificadas, no se puede

¹⁶ Se considera que un sitio tiene relevancia alta cuando se superpone parcial o totalmente con un espacio protegido o un área clave para la biodiversidad.

considerar que estas sean actividades que afectan negativamente a zonas sensibles en cuanto a biodiversidad.

A continuación, se indican los emplazamientos de importancia relativa especificando las zonas sensibles¹⁷ con tipo de afección a la biodiversidad:

Instalación	Tipo	País	Zona sensible afectada	Grupo afectado	Medida preventiva aplicada	Afección negativa
Alijar	Parque eólico	España	Campiña de Jerez - Lebrija y Marisma de Trebujena	Quirópteros	Retraso de la velocidad de arranque	NO
Celada Fusión	Parque eólico	España	Páramos del Cerrato	Quirópteros	Retraso de la velocidad de arranque	NO
Loma de Lázaro	Parque eólico	España	Sierras de las Cabras, del Aljibe y de Montecoche	Quirópteros	Retraso de la velocidad de arranque	NO
Viento de Alcalá	Parque eólico	España	Sierras de las Cabras, del Aljibe y de Montecoche	Quirópteros	Retraso de la velocidad de arranque	NO

Este modelo de gestión de la biodiversidad centrado en las características particulares del activo y su entorno asegura que cada actividad y geografía de la empresa contribuya individualmente al cumplimiento de los objetivos y respete las políticas globales de la Compañía. El enfoque de la Compañía se basa en la jerarquía de mitigación y en la mejora continua, tanto de los procesos como de las capacidades técnicas.

Las metodologías integradas de gestión proactiva de impactos, riesgos y oportunidades refuerzan la capacidad de la Compañía de potenciar su resiliencia. A través de esta estrategia no solo se mitigan los impactos y riesgos ambientales, sino que se identifican oportunidades para impulsar un modelo económico regenerativo y sostenible. Esta resiliencia es evaluada tomando los horizontes temporales definidos por el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal:

- Corto plazo (2025): Cumplimiento de los objetivos del Plan Director de Sostenibilidad.
- Mediano plazo (2030): Contribución significativa a la meta global de detener la pérdida de biodiversidad.
- Largo plazo (2050): Alcanzar una ganancia neta en biodiversidad en todas sus operaciones.

Las incidencias y dependencias de los activos que opera la Compañía se pueden encontrar en el Anexo de este capítulo: "Análisis de dependencias potenciales en las actividades económicas de ACCIONA Energía" y "Análisis de impactos potenciales de las actividades económicas de ACCIONA Energía".

Las incidencias sobre especies amenazadas se presentan en el apartado "[E4-5] Parámetros de incidencia relacionados con los cambios de la biodiversidad y de los ecosistemas.

No se han identificado incidencias negativas de importancia relativa, vinculadas con la actividad de la Compañía, en relación con la degradación de tierras, la desertificación o el sellado del suelo.

¹⁷ Se incluyen las zonas con relevancia Alta según IBAT.

[E4-1] PLAN DE TRANSICIÓN Y ANÁLISIS DE LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS EN LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

Las soluciones sostenibles que promueve ACCIONA Energía como Compañía abarcan diferentes tecnologías, respondiendo a la creciente demanda de energía de origen renovable, capaces de abordar algunos de los desafíos globales más urgentes, como el cambio climático y la pérdida de biodiversidad. El desarrollo y operación de las plantas de generación puede generar impactos que deriven en la pérdida de biodiversidad. Sin embargo, más allá de mitigar estos efectos negativos en el entorno, ACCIONA Energía concibe la actividad de generación de electricidad 100% renovable como una oportunidad para mitigar los efectos del cambio climático generaría en la biodiversidad y los ecosistemas globales.

La hoja de ruta actual en materia de biodiversidad de ACCIONA Energía está establecida en el Plan Director de Sostenibilidad (PDS) hasta 2025, situando a la Compañía en un momento de crecimiento donde la metodología LEAP (Localizar, Evaluar, Analizar y Preparar) ha guiado la primera fase de diagnóstico sobre las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades para sentar las bases para un plan de acción efectivo que se desarrollará durante el 2025 en el marco de la elaboración del nuevo Plan Director de Sostenibilidad de la Compañía, con horizonte a 2030.

El objetivo de ACCIONA Energía es elaborar un plan de transición que materialice el enfoque regenerativo en sus actividades, donde la integración de la naturaleza es una parte distintiva de las actividades de una Compañía que opera en una diversidad de sectores y más de cuarenta países. Este plan estará alineado con los objetivos globales del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, estableciendo las palancas de transformación necesarias para asegurar que su contribución sea efectiva.

Un aspecto clave en esta transición, es la financiación para la restauración de la biodiversidad, un ámbito en el que aún se están definiendo los instrumentos financieros y marcos regulatorios a nivel global. La estrategia de ACCIONA Energía explora nuevas herramientas financieras que permiten impulsar la regeneración de los ecosistemas y avanzar no solo hacia el objetivo de *No Net Loss* fijado para 2030, sino también hacia una ganancia neta en biodiversidad.

Por otro lado, el alineamiento de las actividades con la Taxonomía Europea y el cumplimiento del principio *Do No Significant Harm* (DNSH) en sus seis objetivos, incluyendo la biodiversidad, ha permitido a la Compañía acceder a financiación verde, la cual representa el 96% de la deuda corporativa total a cierre de 2025.

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[IRO - 1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA DETERMINAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

ACCIONA Energía evalúa su interacción con la naturaleza en general, y con la biodiversidad y los ecosistemas en particular, tanto desde el punto de vista de las dependencias como de los impactos, ambos pudiendo derivar en riesgos y oportunidades potenciales de importancia relativa para la Compañía.

El Sistema de Gestión de Riesgos de ACCIONA Energía es una herramienta integrada en la estrategia de la Compañía que se desarrolla en función de las pautas establecidas por el proceso de debida diligencia (recogido en GOV-4). A partir de los asuntos materiales resultantes del Análisis de Materialidad de ACCIONA Energía (Anexo I), se amplían y evalúan de manera exhaustiva las situaciones potenciales de impacto, riesgo y oportunidad, permitiendo gestionar y remediar aquellos que superen los umbrales de tolerancia catalogados como aceptables.

Los aspectos relacionados tanto con las incidencias potenciales sobre la biodiversidad como los posibles riesgos derivados se integran en el Procedimiento de Gestión de Riesgos e Impactos ESG de tal manera que todos los proyectos se evalúan en función de la exposición (probabilidad) y vulnerabilidad (consecuencia económica) para las situaciones de riesgo y en función de la exposición (probabilidad) y magnitud (gravedad) para las situaciones de impacto en el entorno.

Este procedimiento se realiza de manera anual y resulta en la categorización y priorización de situaciones de riesgo y de impacto - de acuerdo a unos indicadores específicos y comunes – que se analizan para implementar las medidas de gestión y remediación necesarias. De esta manera se reduce la exposición y vulnerabilidad de las distintas localizaciones y cadenas de suministro a la degradación de ecosistemas, pérdida de biodiversidad, disminución de servicios ecosistémicos clave, regulaciones más estrictas sobre conservación ambiental, nuevas normativas, etc. (Más información sobre la gobernanza de la gestión de riesgos y controles internos en materia de sostenibilidad en [GOV-5]).

La evaluación de las dependencias e impactos potenciales sobre la naturaleza para las actividades económicas desarrolladas por ACCIONA Energía y categorizadas por la herramienta ENCORE, sigue un proceso sistemático. Dado que la Compañía integra diferentes actividades económicas, el análisis comienza con la asignación de puntuaciones de materialidad para cada servicio ecosistémico (en el caso de las dependencias) y para cada tipología de presión (en el caso de los impactos), en función de la actividad económica correspondiente. (Más información al final del Capítulo E4.)

A partir de esta identificación inicial, se revisan y ajustan estas puntuaciones, así como la relación entre los servicios ecosistémicos, las presiones ambientales y las actividades que desarrollan. Este ajuste permite reflejar con mayor precisión la realidad del modelo de negocio y sus interacciones con la naturaleza. Este proceso sirve como base para el Análisis de Materialidad y la identificación de IROs (Impactos, Riesgos y Oportunidades), proporcionando un soporte informativo clave para la toma de decisiones estratégicas. (Más detalle sobre las dependencias e impactos potenciales de las actividades económicas de ACCIONA Energía, consultar el Anexo).

En términos generales, las dependencias más recurrentes en las actividades de ACCIONA Energía están relacionadas con:

- Servicios de aprovisionamiento: aprovisionamiento de biomasa para las plantas de biomasa y el servicio de abastecimiento de agua para la producción hidroeléctrica.
- Servicios de regulación y mantenimiento: como la regulación del clima para la producción eólica y solar, regulación de patrones de lluvia, caudal de agua, retención del suelo y sedimentos y mitigación de inundaciones para la actividad de generación hidroeléctrica.

Por otro lado, las incidencias potenciales más recurrentes y de mayor magnitud en las actividades de ACCIONA Energía están relacionados con las emisiones al aire de contaminantes atmosféricos vinculados principalmente a la actividad de biomasa, el cambio del uso del agua dulce vinculado a la actividad de generación hidroeléctrica, el cambio de uso del suelo vinculado a la fotovoltaica, la afección directa a especies vinculada a la eólica y al generación de residuos sólidos vinculada a la biomasa en fase de operación.

El análisis de la interacción entre los emplazamientos de ACCIONA Energía y la biodiversidad revela la

presencia de instalaciones ubicadas en áreas de alta sensibilidad ecológica o en sus proximidades. Esta evaluación permite identificar posibles impactos sobre la biodiversidad y establecer medidas de gestión adecuadas para minimizar, mitigar o compensar dichos efectos, asegurando la conservación y el equilibrio de los ecosistemas en los que opera la Compañía. (Más información sobre los resultados de este análisis en el apartado [E4-5])

En 2025, en el marco de las operaciones de ACCIONA Energía, no se ha detectado ninguna sanción ambiental relacionada con temas de biodiversidad.

Las incidencias relacionadas con la continuidad de los ecosistemas pueden afectar a las personas y a las comunidades presentes en el entorno. Por ello, ACCIONA Energía considera los “Colectivos afectados” un asunto de importancia relativa de acuerdo con los resultados obtenidos en el Análisis de Materialidad. Entre los sistemas de identificación, evaluación y mitigación de la degradación de los ecosistemas y las especies ACCIONA Energía cuenta con procesos de diálogo abiertos con las comunidades afectadas sobre los impactos derivados de la actividad empresarial, tal como se establece en el apartado S3-2.

A partir de esta información, se desarrollan, evalúan y gestionan las situaciones de riesgo a nivel de negocio, las cuales se centran en el aumento de costes operativos, la dificultad en el acceso a financiación y la creciente complejidad en la obtención de permisos y cumplimiento regulatorio asociados a la protección de la biodiversidad ante la interacción de los proyectos con zonas clave para la biodiversidad. Además, la degradación de los servicios ecosistémicos estratégicos esenciales para el desarrollo de las operaciones podría generar un impacto financiero significativo en las actividades. A su vez, la Compañía identifica oportunidades ante el aumento de la demanda de proyectos integrados con la naturaleza, un enfoque que no solo optimiza el desempeño ambiental de las infraestructuras, sino que también impulsa un nuevo modelo de negocio.

Los escenarios desarrollados por el *Taskforce on Nature-related Financial Disclosures* (TNFD) se han empleado como base para identificar y evaluar los riesgos y oportunidades asociados a las interacciones entre las operaciones de ACCIONA Energía y los componentes fundamentales de la naturaleza, como biodiversidad, agua, suelo y clima.

Entre los principales escenarios destacan: “*Ahead of the Game*”, que plantea un enfoque proactivo y coordinado hacia la conservación de la naturaleza, impulsado por políticas de carbono exitosas y presión social por transparencia en los impactos a la naturaleza; “*Go Fast or Go Home*”, caracterizado por impactos rápidos y severos en servicios ecosistémicos, que obligan a las empresas a actuar de manera urgente y audaz para evitar críticas por compromisos insuficientes; “*Sand in the Gears*”, donde señales contradictorias y falta de coherencia en políticas y mercados dificultan las acciones sistemáticas, pese a los impactos significativos en los ecosistemas; y “*Back of the List*”, en el que la prioridad global se centra en el carbono, relegando los riesgos de naturaleza, con avances lentos en estándares y modelos de reporte.

En este contexto, y dada la diversidad geográfica de ACCIONA Energía, la estrategia se adapta para abordar los escenarios más desafiantes, garantizando una planificación robusta y una alineación con su compromiso de sostenibilidad, priorizando las dinámicas que presentan los mayores desafíos para los sistemas naturales y las actividades humanas dependientes de ellos. Las situaciones de riesgo con un vínculo directo respecto al cambio climático se evalúan adicionalmente empleado escenarios equivalentes desarrollados por NGFS (*Network for Greening the Financial System*), asegurando coherencia desde la perspectiva climática. El listado de riesgos y oportunidades más representativas se desarrollan en el apartado [E4-6].

El resultado de este análisis equivale a una evaluación completa de su cadena de valor, desde sus proveedores y materias primas (aguas arriba) hasta sus clientes y usuarios finales (aguas abajo). Esta información se ha integrado en el Análisis de Materialidad de ACCIONA Energía, proporcionando una visión holística de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades a lo largo de toda su actividad.

Los resultados completos se integran en el Sistema de Gestión de Riesgos de ACCIONA Energía y se elevan al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, para determinar si el nivel de riesgo es tolerable, siguiendo la gobernanza presentada previamente ([GOV-5]).

A continuación, se detallan los criterios de calificación para los indicadores de identificación de escenarios y situaciones de riesgo y oportunidad. Estos criterios son comunes a cualquier proceso de evaluación y gestión de riesgos en ACCIONA Energía.

Indicador	Puntuación	Puntuación cuantitativa	Criterio
Exposición (Probabilidad de ocurrencia)	[Remoto – Casi Seguro]	[1-5]	Porcentaje de probabilidad de ocurrencia.
Consecuencia económica-financiera	[Insignificantes – Muy graves]	[1-5]	Porcentaje de disminución de las ventas / EBITDA / BAI.

[E4-2] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

POLÍTICA DE BIODIVERSIDAD

PROPÓSITO

La Política de Biodiversidad de ACCIONA Energía establece el marco para la conservación y protección de los ecosistemas y los individuos presentes en los hábitats, tanto marinos como terrestres, dentro de la cadena de valor de la Organización. Esta Política define los principios de conducta empresarial responsable que orientan la identificación, evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

ACCIONA Energía contribuye activamente a la preservación de los ecosistemas marinos y terrestres. La Organización impulsa la gestión sostenible y el uso responsable del capital natural en línea con los objetivos de Pérdida Neta de Biodiversidad para 2030 y conseguir una Ganancia Neta Positiva de Biodiversidad a 2050.

La Política de Biodiversidad de ACCIONA Energía se alinea con los principales acuerdos y convenios internacionales sobre la protección y la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, contribuyendo a los objetivos y metas del Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ALCANCE

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y se comunica activamente a los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

PRINCIPIOS

La Política de Biodiversidad de ACCIONA Energía se fundamenta en los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo:** ACCIONA Energía cumple rigurosamente con la normativa ambiental vigente, además de impulsar y apoyar el desarrollo de nuevos marcos regulatorios y estándares internacionales que refuercen modelos de desarrollo más sostenibles.
- **Aplicación de la jerarquía de mitigación:** ACCIONA Energía se compromete a llevar a cabo las acciones necesarias en sus operaciones y proyectos para garantizar el cumplimiento de la legislación y revertir la pérdida de biodiversidad. ACCIONA Energía aplica los mecanismos de mitigación de los efectos adversos sobre la biodiversidad de acuerdo con las siguientes etapas:
 - **Prevenir:** Evitar los efectos adversos ocasionados por la contaminación, la sobreexplotación de los recursos naturales o la deficiencia en la protección del entorno en el desarrollo de sus operaciones, aun en localizaciones donde no exista marco normativo.
 - **Minimizar:** Reducir al máximo los impactos no evitados que afectan negativamente a las especies y los ecosistemas a través de la implementación de las medidas correctoras necesarias, la adquisición de recursos de proximidad, y el uso de recursos con certificado sostenible, entre otros.
 - **Restaurar:** Recuperar, en la medida de lo posible, las áreas afectadas por el desarrollo de los proyectos o servicios y rehabilitar aquellas que se encuentren degradadas, aportando adicionalidad respecto a su estado inicial y preservando los servicios ecosistémicos.
 - **Compensar:** Implementar acciones compensatorias cuando los impactos residuales no puedan ser completamente mitigados, contribuyendo al compromiso de frenar la Pérdida Neta de Biodiversidad a 2030.
- **Conservación y protección de los ecosistemas terrestres y marinos:** ACCIONA Energía identifica ecosistemas críticos, de alto valor de conservación y áreas clave para la biodiversidad, lo que le permite tomar acciones orientadas a mejorar el estado de sus entornos de operación, áreas adyacentes y otras zonas, asegurando el respeto e integración de los territorios indígenas y las comunidades locales.
- **Prevención de la deforestación:** ACCIONA Energía mantiene un firme compromiso con la Cero Deforestación Neta para 2030, garantizando que sus actividades no contribuyan a la pérdida de

bosques naturales, promoviendo la restauración forestal y la compensación completa de las zonas afectadas. Este compromiso se extiende a su cadena de valor a través de las compras sostenibles.

- Impacto positivo y ganancia neta de biodiversidad: ACCIONA Energía, consciente del deterioro progresivo del planeta, impulsa un enfoque más allá de la mitigación de impactos negativos. Este enfoque integra todo el ciclo de vida del proyecto, desde el diseño hasta su desmantelamiento, con el objetivo de generar un impacto positivo que denominamos regenerativo. En este sentido, la organización promueve la recuperación de la biodiversidad perdida, tanto terrestre como marina, a través de actuaciones específicamente dirigidas a este fin, para generar una ganancia neta de biodiversidad.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos internacionales de referencia.

La Política de Biodiversidad forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía, para facilitar su consulta a los grupos de interés.

La presente política ha sido aprobada por la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad del Consejo de Administración de la Compañía, organismo responsable de definir y supervisar el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad en las áreas medioambiental, social y de gobierno corporativo. Esta comisión también vela por la adhesión a los códigos internos y de conducta empresarial.

La Política de Biodiversidad deriva de la Política de Medioambiente, que establece los principios para prevenir y mitigar la contaminación del agua, aire y suelo, así como los mecanismos necesarios para implementar el proceso de debida diligencia en las operaciones de ACCIONA Energía. Estos mecanismos incluyen la identificación, evaluación, gestión y remediación de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los aspectos clave de sostenibilidad. Además, se interrelaciona con las políticas de Cambio Climático, Agua y Economía Circular, abordando la conservación del capital natural de manera integral. En conjunto con el resto de las políticas ambientales, establece las palancas necesarias para abordar los principales factores directos causantes del cambio climático y de la pérdida de biodiversidad. Esto se realiza entendiendo las repercusiones sociales y la afección a las comunidades locales como un componente adicional para lograr el desarrollo económico y el progreso social.

ACCIONA Energía no ha desarrollado una política agrícola o de uso de la tierra específica o un principio específico sobre la repartición justa y equitativa de los recursos genéticos al no emplearlos de manera directa, aun así, la Compañía aboga por el consentimiento libre, previo e informado para el acceso a dichos recursos, así como las prácticas sostenibles y respetuosas sobre el terreno en el que se desarrolla su actividad.

Esta política está disponible públicamente y es aplicable a los empleados y a todas las empresas de la Compañía incluidas en su perímetro de consolidación global, así como en todas las áreas geográficas donde tiene presencia. Asimismo, la Compañía promueve la adopción de estos principios en aquellas sociedades de cualquier naturaleza en las que participe sin ejercer el control de la gestión o sin contar con la mayoría accionarial. Esto se extiende, en la medida en la que tenga influencia, a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

 **Más información:** [Anexo IV: Política de Biodiversidad](#)

[E4-3] ACTUACIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

Todos los proyectos que se han desarrollado y construido en 2025 han aplicado la jerarquía de medidas de mitigación. En los siguientes apartados, se desarrolla información específica sobre cada una de las actuaciones dentro de la jerarquía.

Categoría	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción (operaciones propias, cadena de valor aguas arriba o aguas abajo)	Horizonte temporal de la medida (actual, futura a corto plazo, futura a medio plazo)	Tipo de recurso empleado (humanos, materiales, financieros)	Recurso financiero actual (o futuro) vinculación con los estados financieros (gastos de personal, inversiones en equipamiento, etc.)
1. Aplicación de la jerarquía de las medidas de mitigación: a) Prevenir los impactos negativos potenciales en la construcción y operación de activos	El proceso se inicia con un primer análisis denominado Estudio de Viabilidad Ambiental en el que se incluyen los aspectos relevantes a tener en cuenta de manera previa al diseño del proyecto, incluyendo (entre otros) figuras de protección existentes, áreas de especial valor de fauna, flora o hábitats y especies protegidas. Una vez se cuenta con el diseño de detalle del proyecto, se realizan los estudios de detalle pertinentes para la definición del inventario ambiental de la localización. En la redacción del Estudio de Impacto Ambiental, se identifican, evalúan y categorizan los efectos negativos ambientales previstos y se	Esta actuación se alinea directamente con el principio de la “aplicación de la jerarquía de mitigación”, con el de “conservación y protección de los ecosistemas terrestres u marinos” y con el de “prevención de la deforestación” de la política de biodiversidad. Estas actuaciones están basadas en el sistema de gestión ambiental de ACCIONA Energía. La aplicación sistemática de estas actuaciones ha permitido que el desarrollo, construcción y	Operaciones propias, Cadena de valor aguas arriba	Horizonte temporal: corto plazo (1 año)	Financieros, Humanos	OpEx: 13.336.084 €

Categoría	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción (operaciones propias, cadena de valor aguas arriba o aguas abajo)	Horizonte temporal de la medida (actual, futura a corto plazo, futura a medio plazo)	Tipo de recurso empleado (humanos, materiales, financieros)	Recurso financiero actual (o futuro) vinculación con los estados financieros (gastos de personal, inversiones en equipamiento, etc.)
	realiza la propuesta y descripción de medidas preventivas (que permiten evitar el impacto) y correctoras (que mitigan el impacto). Durante 2025, ACCIONA Energía ha estado trabajando en 98 proyectos en fase de diseño para iniciar el proceso de Evaluación de Impacto Ambiental (EIA). De estos proyectos 20, han tenido una resolución favorable dentro del año, y el resto se encuentran en distintas fases de tramitación.	operación de los activos de ACCIONA Energía se siga realizando según unos estándares basados en la aplicación de la jerarquía de prevención y mitigación de los impactos sobre la biodiversidad. Los objetivos que se cumplen con estas acciones son: • PDS – Planet Positive: Mapeo y evaluación de las actividades para el control de la pérdida de biodiversidad.				
1. Aplicación de la jerarquía de las medidas de mitigación: b) Mitigar los impactos negativos en la construcción y operación de activos	• En fase de construcción, los impactos evitables son considerados en los planes de seguimiento ambiental y se establecen planes de gestión ambiental que definen medidas cautelares y preventivas y sistemas de control de incidentes para detectar y comunicar medidas de actuación inmediata y planes de acción para minimizar efectos en el medio. Se realiza una supervisión en campo de la aplicación de estos planes.	• ODS 15 (Vida terrestre): Reduce la degradación de hábitats naturales al mitigar impactos en actividades de desarrollo.				

Categoría	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción (operaciones propias, cadena de valor aguas arriba o aguas abajo)	Horizonte temporal de la medida (actual, futura a corto plazo, futura a medio plazo)	Tipo de recurso empleado (humanos, materiales, financieros)	Recurso financiero actual (o futuro) vinculación con los estados financiero (gastos de personal, inversiones en equipamiento, etc.)
	En la fase de explotación, se elabora un Plan de vigilancia ambiental que incluye los condicionantes ambientales, la implementación de medidas de mitigación y compensatorias, si las hubiera, y la gestión de los aspectos ambientales de cumplimiento legal de aplicación. Durante el año 2025, se han realizado en 197 instalaciones en construcción o explotación planes de seguimiento ambiental y planes de gestión ambiental.					
1. Aplicación de la jerarquía de las medidas de mitigación: c) Remediar los impactos negativos en la construcción y operación de activos 2. Utilización de las compensaciones de biodiversidad y actuaciones adicionales de impacto	Durante la construcción y la operación y mantenimiento se realiza la aplicación de diversas medidas preventivas, correctoras y de compensación enfocadas a la no pérdida neta (<i>net-zero lost</i>). Adicionalmente, se realizan medidas de mejora enfocadas a la ganancia neta (<i>net gain</i>) de biodiversidad. Estas medidas comprenden iniciativas de diversa tipología realizadas en 2025:	Esta actuación se alinea con: - El principio de “aplicación de la jerarquía de mitigación” - PDS y política de biodiversidad – Planet Positive: “impacto positivo y ganancia neta de biodiversidad” - GBFKM – Meta 4: Detener la extinción	Operaciones propias	Actual	Financieros	OpEx: 990.839,28 € CapEx: 1.399.630,07 €

Categoría	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción (operaciones propias, cadena de valor aguas arriba o aguas abajo)	Horizonte temporal de la medida (actual, futura a corto plazo, futura a medio plazo)	Tipo de recurso empleado (humanos, materiales, financieros)	Recurso financiero actual (o futuro) vinculación con los estados financiero (gastos de personal, inversiones en equipamiento, etc.)
positivo en la construcción y operación de activos	- Revegetaciones y plantaciones (PE Punta Palmera y FV El Romero) - Estudios de biodiversidad (estado de fauna), seguimiento y estudio de evolución de poblaciones (PE Zona 12, FV Extremadura, PPEE Tahivilla, FV Bolarque) - Seguimiento del paso para peces (CH Lerin) - Medidas de introducción, fomento del asentamiento y recuperación de fauna en los entornos de los activos (FV de Ayora, PE Rubió, PE Tahivilla, FV Escepar y Peralejo, PE Cerro Gavira) - Medidas de introducción y recuperación de fauna lejos de los activos (Parque Natural Sierras Cazorla, Segura y Las Villas) - Creación de refugios para favorecer la cría de anfibios y mamíferos terrestres y voladores (PPEE Tahivilla) - Protección y mejora de terrenos fuera de los activos para asegurar la protección de	de especies y proteger la biodiversidad. - GBFKM – Meta 11: Restaurar, mantener y mejorar las contribuciones de la naturaleza a las personas. - ODS 15 (Vida terrestre): Reduce la degradación de hábitats naturales al mitigar impactos en actividades de desarrollo.				

Categoría	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción (operaciones propias, cadena de valor aguas arriba o aguas abajo)	Horizonte temporal de la medida (actual, futura a corto plazo, futura a medio plazo)	Tipo de recurso empleado (humanos, materiales, financieros)	Recurso financiero actual (o futuro) vinculación con los estados financieros (gastos de personal, inversiones en equipamiento, etc.)
	especies de fauna y flora (PE MacIntyre, FV de Ayora, FV Escepar, FV Peralejo y FV Extremadura) • Instalación de nuevos equipos de detección y parada para la protección de aves (PE Celada Fusión y PE Cerro Gavira) • Mantenimiento de equipos de detección y parada (para protección de aves) y de ahuyento de quirópteros para reducir el impacto (PE Cabeza Morena, PE Loma de Lázaro y PE Viento de Alcalá) • Instalación de aisladores en apoyos de líneas eléctricas (LAT India) Durante 2025 se han marcado 52 ejemplares con GPS y se han protección y mejorado 3.512,88 hectáreas para asegurar la protección de la fauna y flora.					
	ACCIONA Energía realiza plantaciones voluntarias adicionales a las ya contemplados como medidas de mitigación en proyectos.	• Esta actuación se alinea con: • el principio de “prevención de la deforestación” de la política de biodiversidad	Aguas abajo	Actual	Financieros	OpEx: 395.205,74 €

Categoría	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción (operaciones propias, cadena de valor aguas arriba o aguas abajo)	Horizonte temporal de la medida (actual, futura a corto plazo, futura a medio plazo)	Tipo de recurso empleado (humanos, materiales, financieros)	Recurso financiero actual (o futuro) vinculación con los estados financiero (gastos de personal, inversiones en equipamiento, etc.)
		aplicando Soluciones Basadas en la Naturaleza (NBS). • PDS – Planet Positive: Generar un impacto positivo a partir de Nature-based solutions (NBS) • GBFKM – Meta 2: Contribuir a restaurar el 30% de todos los ecosistemas degradados. El número total de árboles plantados en 2021-2025 es de 600.317, consiguiendo cumplir el objetivo propuesto de 540.000.				
1. Aplicación de la jerarquía de las medidas de mitigación: a) Prevenir los impactos negativos potenciales en el suministro de biomasa	ACCIONA Energía participa en un sistema de certificación del origen de la biomasa que se emplea en las plantas de generación eléctrica a partir de biomasa. El sistema empleado (SURE) asegura el cumplimiento de los requerimientos de la UE (RED II) en materia de “sostenibilidad” y origen residual de la biomasa agrícola y	Esta actuación se alinea directamente con el principio de la “aplicación de la jerarquía de mitigación”, con el de “conservación y protección de los ecosistemas terrestres u marinos” y con el de “prevención de la deforestación”,	Cadena de valor aguas arriba, Operaciones propias	Actual	Financieros, Humanos	OpEx: 479.818 €

Categoría	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción (operaciones propias, cadena de valor aguas arriba o aguas abajo)	Horizonte temporal de la medida (actual, futura a corto plazo, futura a medio plazo)	Tipo de recurso empleado (humanos, materiales, financieros)	Recurso financiero actual (o futuro) vinculación con los estados financiero (gastos de personal, inversiones en equipamiento, etc.)
	forestal empleada, así como la trazabilidad de la biomasa empleada a lo largo de todos los eslabones de la cadena de valor. Este sistema de certificación cubre todas las plantas de biomasa que operan actualmente en la Compañía. La biomasa empleada es de proximidad en los entornos donde se ubican las plantas, y procede de España y minoritariamente de Portugal (las centrales de Miajadas y Logrosán están ubicadas en Extremadura). Las cantidades de biomasa consumidas para producción eléctrica en 2025 fueron: en un 87% biomasa de origen herbáceo agrícola, en un 4% leñoso de origen agrícola y en un 9% leñoso de origen forestal.	especialmente en lo tocante con la extensión a la cadena de valor de la política de biodiversidad de ACCIONA Energía. Al igual que el ejercicio anterior este sistema de certificación asegura que el 100% de la biomasa consumida es de origen sostenible.				

Categoría	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción (operaciones propias, cadena de valor aguas arriba o aguas abajo)	Horizonte temporal de la medida (actual, futura a corto plazo, futura a medio plazo)	Tipo de recurso empleado (humanos, materiales, financieros)	Recurso financiero actual (o futuro) vinculación con los estados financiero (gastos de personal, inversiones en equipamiento, etc.)
Aplicación de conocimientos locales e indígenas o soluciones basadas en la naturaleza	ACCIONA Energía lleva a cabo en varios de sus activos fotovoltaicos de Estados Unidos y España, prácticas de recorte y control de vegetación mediante pastoreo con ovejas en lugar de otros métodos alternativos que implican el uso de maquinaria. La medida del pastoreo implantada ya en ejercicios anteriores debido a sus resultados satisfactorios ha sido ampliada a más instalaciones (FV Ayora I, II y III). ACCIONA Energía realizó la iniciativa BeeHappy para conservar las abejas y empoderar a los apicultores locales creando la marca Campanitas de Miel (PE Oaxaca y FV Calabaza).	Esta actuación se alinea directamente con: • PDS – Planet Positive: Generar un impacto positivo a partir de Nature-based solutions (Nbs). • ODS 15 (Vida terrestre): Reduce la degradación de hábitats naturales al mitigar impactos en actividades de desarrollo. • ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento): da oportunidad para trabajadores rurales.	Cadena de valor aguas arriba, Operaciones propias	Actual	Financieros	BeeHappy: OpEx 6.085,5 €

Las líneas de actuación desplegadas durante el ejercicio 2025 mantienen continuidad con las definidas en ejercicios anteriores, al responder a riesgos, impactos y dependencias estructurales identificados como materiales para la actividad de ACCIONA Energía. No obstante, su planificación y ejecución se han ajustado anualmente en función del análisis actualizado de necesidades operativas y del contexto regulatorio y ambiental de los emplazamientos. En este sentido, el progreso de las actuaciones se considera completo para el ejercicio reportado, dado que los recursos financieros informados corresponden al gasto efectivamente ejecutado durante el año en curso, asociado a acciones implementadas y cerradas dentro del propio periodo. El seguimiento del desempeño y la evaluación de resultados se realizan a través de los Sistemas de Gestión Ambiental de ACCIONA Energía, garantizando la trazabilidad entre las actuaciones, los recursos asignados y los resultados obtenidos.

A continuación, se indica el progreso de las actuaciones realizadas en 2025 que fueron incluidas en anualidades anteriores,

Actuación	Instalación	Año de aparición en la memoria de sostenibilidad	Progreso de las actuaciones en 2025
Reforzamiento de la población de milano real en el Parque Natural de Cazorla, Segura y Las Viñas	Varios parques eólicos de Andalucía	2023	En 2025 se han liberado 34 ejemplares que han sido marcados con GPS. Desde el inicio de la medida en 2021 se han liberado 182 ejemplares. Varios de estos ejemplares han formado parejas y se ha constatado que en 2025 nacieron 13 ejemplares, de estos 6 se marcaron con GPS. Se ha superado la cifra de tener marcados 200 ejemplares con GPS. Se han creado parejas reproductoras en provincias donde la especie estaba extinta: Jaén, Cádiz y Ciudad Real. Habiéndose reproducido en el Parque Natural por primera vez desde su extinción a finales del siglo pasado. Actuación finalizada en 2025.
Seguimiento y marcaje GPS de águila perdicera y águila real	PPEE Zona 12	2024	Se ha realizado el seguimiento de los 4 ejemplares supervivientes marcados con GPS. En 2025 se marcaron 2 ejemplares (1 perdicera y 1 real). El proyecto finalizó en diciembre de 2025 y desde su inicio en 2019 se han marcado 16 ejemplares. Se ha demostrado que los parques eólicos no afectan a la viabilidad de las especies debido a que de los 10 ejemplares fallecidos ninguno ha sido debido a colisión con aerogenerador.
Seguimiento y marcaje GPS de aves (águila imperial, águila perdicera, águila real y alcaraván)	FV Extremadura I, II y III	2024	Se ha realizado el marcaje de 4 ejemplares (1 alcaraván y 3 águilas imperiales). Además, se realizó el seguimiento de los ejemplares marcados en años anteriores (15 ejemplares desde 2022).
Seguimiento aguilucho cenizo	FV Bolarque	2024	Se registraron 3 nidos en la zona de estudio, en 1 de los cuales se confirmó la reproducción y el nacimiento de 4 pollos. Dicho nido fue protegido para la protección frente a la depredación por mamíferos.
Reserva esteparias	FV Ayora I, II y III	2024	Se realizó el seguimiento del estado de la zona de reserva habiéndose constatado la presencia de cernícalo vulgar y primilla.
Alimentación suplementaria perdicera	PE Rubió	2024	Se continúa manteniendo los palomares habiéndose registrado el nacimiento de 1.954 pichones. Se constata el nacimiento de 2 pollos de águila perdicera.
Alimentación suplementaria alimoche	PPEE zona Tahivilla	2024	Se ha continuado aportando alimento a los 2 puntos de alimentación suplementaria y se ha constatado a la presencia de alimoche común, buitre leonado, buitre moteado, buitre dorsiblanco, águila calzada, milano negro y cuervo.

Actuación	Instalación	Año de aparición en la memoria de sostenibilidad	Progreso de las actuaciones en 2025
Recuperación cernícalo primilla	PE Cerro Gavira	2024	Se han liberado 30 ejemplares de cernícalo primilla y se ha constatado la reproducción de lechuza y cernícalo vulgar.
Equipos detección y parada	PE Cabeza Morena	2024	Los equipos han funcionado de forma correcta realizando 1.573 paradas y no se ha detectado mortalidad en ninguno de los 5 aerogeneradores con equipos de detección y parada.
Ahuyentadores quirópteros	PE Viento de Alcalá	2024	Los equipos han estado funcionando, pero no se ha obtenido el éxito esperado ya que se ha registrado mortalidad de quirópteros en los aerogeneradores con ahuyentadores. Se da por finalizada la prueba en 2025.
Pasos peces	CH Lerín	2024	Tras realizar el seguimiento, se constata la permeabilidad al paso al haberse localizado ejemplares de 6 especies tanto aguas arriba como aguas abajo. Actuación finalizada en 2025.
Creación de refugios para favorecer la cría de herpetofauna, roedores y micromamíferos	FV Ayora I, II y III	2024	Se realiza el seguimiento de los elementos. Sin observaciones reseñables.

En 2025 se ha desarrollado una metodología estandarizada para la elaboración de Planes de Acción de Biodiversidad (PAB), en coherencia con los principales convenios y marcos internacionales, incluyendo el CDB (Convenio sobre la Diversidad Biológica), el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, el TNFD (Grupo de Trabajo sobre Divulgaciones Financieras Relacionadas con la Naturaleza) y el estándar IFC PS6 (Corporación Financiera Internacional).

Los PAB permiten identificar los hábitats y especies sensibles localizados en el área de influencia de los activos y potencialmente afectados por estos. Asimismo, establecen medidas de mitigación orientadas a reducir los impactos sobre la biodiversidad, una metodología de seguimiento para evaluar la efectividad de las acciones implementadas y un plan de divulgación de los resultados. Durante 2025, esta metodología se ha aplicado en dos parques eólicos: Repotenciación El Gallego y MacIntyre.

La Compañía continúa impulsando el compromiso con la formación medioambiental y el desarrollo de capacidades en este ámbito. A lo largo de 2025, los empleados de ACCIONA Energía han recibido un total de 2.804 horas de formación en temáticas como cambio climático, sistemas de gestión ambiental, gestión de residuos y restauración ambiental de espacios degradados, entre otras. La ejecución de esta formación se canaliza mediante el Plan Formativo Anual de la compañía, que se constituye como un elemento esencial para todos los empleados en el marco de debida diligencia y conforme a la Política de Medio Ambiente de la Compañía (ver GOV-4).

ACCIONA Energía mantiene un litigio abierto relacionado con la colisión de un quebrantahuesos en 2024 en el Parque Eólico Refoyas, gestionado por su sociedad participada Energías Renovables Mediterráneas S.A. El caso continúa en fase de instrucción en sede judicial y, de forma paralela, la Generalitat Valenciana está tramitando un procedimiento administrativo de responsabilidad medioambiental. Mientras tanto, se han implantado medidas de vigilancia ambiental para minimizar riesgos de colisión de fauna voladora. Esta información ha sido recogida así mismo en las cuentas integradas anuales de la compañía.

PARÁMETROS Y METAS

[E4-4] METAS RELACIONADAS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

ACCIONA Energía está comprometida con la protección, conservación y restauración de la biodiversidad, y aspira a generar impactos positivos sobre los ecosistemas en los que desarrolla su actividad mediante la aplicación sistemática de la jerarquía de mitigación y la integración de soluciones basadas en la naturaleza en el diseño y ejecución de sus proyectos. Este compromiso constituye un componente clave de su estrategia empresarial para dar respuesta a los principales retos medioambientales globales, en coherencia con los impactos, riesgos y dependencias identificados como materiales.

El alcance de las metas incluye todas las instalaciones bajo el perímetro de consolidación de ACCIONA Energía, garantizando una implementación homogénea y coherente con los objetivos globales de sostenibilidad de la compañía.

En este contexto, ACCIONA Energía alinea sus metas en materia de biodiversidad con el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal, orientando su estrategia a evitar la pérdida neta de biodiversidad (No Net Loss) en todos sus proyectos a 2030. Este objetivo se traduce en la mitigación efectiva de los impactos directos identificados previamente al inicio de las fases de construcción de los emplazamientos, considerando las metodologías nacionales aplicables y la implementación de las medidas preventivas y correctoras correspondientes. En este sentido, el objetivo se concreta en el mapeo y evaluación del 100% de los centros bajo el perímetro de consolidación, lo que constituye una meta de seguimiento anual. Este enfoque integra de forma intrínseca el objetivo de Cero Deforestación Neta, también con horizonte 2030, y se aplica, cuando resulta necesario, más allá de los requisitos regulatorios locales para mitigar adecuadamente los impactos identificados, en coherencia con los estándares internacionales del marco global.

Durante 2025, todos los proyectos de ACCIONA Energía han sido evaluados a partir de la misma metodología para establecer el grado de interacción con la biodiversidad y los ecosistemas circundantes y la magnitud de los impactos potenciales sobre el capital natural. A partir de este análisis, los proyectos aplican planes específicos de gestión y mitigación, e incorporan acciones adicionales cuando se identifican oportunidades de mejora ambiental para alcanzar los objetivos (véase apartado E4-3).

Por su parte, la compañía aspira a contribuir a una ganancia neta de biodiversidad (Net Gain), el cual define como el resultado de actuaciones adicionales, voluntarias e independientes de los impactos generados por su actividad operativa. Este objetivo se mide mediante el compromiso de plantación adicional de 540.000 árboles a 2025, cuyo seguimiento se realiza de forma anual, tomando como línea base el año 2020, en el que el valor de referencia era de cero árboles plantados. Este objetivo fue alcanzado con éxito y puede verse la evolución del correspondiente indicador en el apartado E4-5.

La compañía lleva a cabo la recopilación y consolidación semestral de los indicadores ambientales relacionados con la biodiversidad mediante procesos estructurados de recogida y validación de datos, lo que permite identificar posibles desviaciones y definir medidas correctoras de forma proactiva para mantener el alineamiento con las metas establecidas.

Las metas en materia de biodiversidad se definieron como parte integral del Plan Director de Sostenibilidad (PDS) de ACCIONA Energía. Para su elaboración, la compañía contó con el apoyo de

expertos externos, así como marcos de referencia de reporte, reforzando un enfoque robusto y alineado con las mejores prácticas internacionales. Desde su definición en 2020, los objetivos establecidos en el PDS no han sido modificados.

[E4-5] PARÁMETROS DE INCIDENCIA RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS DE LA BIODIVERSIDAD Y DE LOS ECOSISTEMAS

La biodiversidad es esencial para la resiliencia de los ecosistemas y la estabilidad de los servicios naturales que sustentan tanto la vida como las actividades humanas. Consciente del impacto potencial de sus operaciones, ACCIONA Energía monitoriza anualmente indicadores sobre la salud y la conservación de especies y ecosistemas en todos sus emplazamientos, alineando su estrategia con los principios del Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal.

Este análisis abarca desde la ocupación y fragmentación del territorio hasta la afección a especies y hábitats clave, permitiendo una gestión efectiva para minimizar, mitigar y compensar los impactos sobre el capital natural.

La relación entre los proyectos de ACCIONA Energía y la biodiversidad ha sido evaluada mediante el *Integrated Biodiversity Assessment Tool* (IBAT), permitiendo identificar la interacción de sus activos con zonas sensibles en cuanto a biodiversidad. Esta evaluación es crucial, dado que la conversión de ecosistemas y la fragmentación de hábitats son dos de las principales causas de pérdida de biodiversidad identificadas.

El control de los parámetros ambientales se realiza de manera anual, con evaluaciones periódicas adicionales en emplazamientos con un alto potencial de impacto ecológico. En algunos proyectos específicos, donde se requiere un seguimiento más detallado, la frecuencia de evaluación puede ser semestral o incluso trimestral.

El impacto espacial de las operaciones se ha evaluado con un enfoque cuantitativo, permitiendo diferenciar la huella total de los emplazamientos de la superficie efectiva con afección ecológica. Esta distinción es clave para gestionar la ocupación del territorio, asegurando que el desarrollo de infraestructuras se lleve a cabo con criterios de sostenibilidad.

A continuación, se muestra la superficie total de los proyectos de ACCIONA Energía evaluados y la presencia en zonas sensibles para la biodiversidad (áreas protegidas, red Natura 2000, sitios del Patrimonio Mundial de la Unesco y áreas clave para la biodiversidad). Dicha evaluación se ha realizado mediante la herramienta *Integrated Biodiversity Assessment Tool* (IBAT).

Nº de centros evaluados*	Superficie ocupada (HA)	Nº de centros en zonas sensibles	Superficie ocupada en zonas sensibles	Tipología de centro
285	7.139	115	2.192	Generación renovable eólica, fotovoltaica, hidráulica, biomasa y almacenamiento

*Quedan excluidos de la evaluación los centros de trabajo de terceros donde se desarrollan servicios, actividades no geolocalizadas (móviles) y las oficinas localizadas en centros urbanos, no entendidos como “centros operativos”. Por tanto, el alcance de la evaluación es del 100% de las instalaciones con relación directa con la naturaleza.

En las zonas donde la actividad de la Compañía interactúa con ecosistemas sensibles, se han implementado medidas de restauración y compensación para equilibrar el impacto y reforzar la funcionalidad de los hábitats intervenidos.

Por otro lado, la Compañía identifica las especies afectadas por sus instalaciones de acuerdo con la Lista Roja de Especies Amenazadas de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN, por sus siglas en inglés). En la siguiente tabla se muestra el número de especies afectadas y su grado de protección según dichos criterios.

Categoría de la IUCN	Abreviatura	Nº Especies
Extinto	EX	0
Extinto en estado silvestre	EW	0
En peligro crítico	CR	0
En peligro	EN	0
Vulnerable	VU	3
Casi amenazado	NT	5
Preocupación menor	LC	173
Datos insuficientes	DD	0

Para mitigar impactos ACCIONA Energía cuenta en sus parques eólicos con dispositivos de detección y parada automática de aerogeneradores en varias instalaciones y en 2025 ha testado el empleo 5 tecnologías nuevas para minimizar el riesgo sobre las aves; así mismo cuenta con protocolos de velocidad de arranque para protección de murciélagos. En 2025 el importe invertido en este tipo de dispositivos ha sido de 1.438.291 €, y las paradas de aerogeneradores para protección de fauna voladora sumaron un total de 40.507 horas.

Adicionalmente, se dispone de otras medidas de protección, como paralización temporal de construcción de proyectos en períodos críticos (nidificación) o la protección de nidificaciones por medio del arrendamiento de parcelas a agricultores.

La compañía dispone además de proyectos para potenciar el impacto positivo como el reforzamiento de la población de milano real que se realiza en Parque Natural Sierras Cazorla, Segura y Las Villas , según se detalla en la tabla incluida en el apartado E4-3.

Además de la monitorización y control de la afección a todas las especies derivada del desarrollo de su actividad y la interacción con la naturaleza, ACCIONA Energía realiza un seguimiento específico en lo relativo a pérdida de cobertura arbórea, integrando este indicador como un elemento clave de su gestión ambiental y de su estrategia de compensación de impactos. Este enfoque permite evaluar de forma transparente la evaluación de las actuaciones, así como rendir cuentas sobre los avances realizados en el cumplimiento del objetivo de Deforestación Neta Cero.

ACCIONA Energía ha avanzado en sus esfuerzos de plantar 600.317 árboles (por encima del objetivo de 540.000 establecido en el Plan Director de Sostenibilidad) durante los cinco años de vigencia del mismo (2021-2025). A continuación, se detalla la evolución del grado de consecución de dicho objetivo:

	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Árboles plantados de manera voluntaria	74.947	123.134	118.738	147.215	136.283	600.317

Esta acción contribuye a la mitigación y gestión de los riesgos de deforestación.

Empleando como referencia el análisis por proceso productivo de ENCORE, ACCIONA Energía ha reevaluado la materialidad de sus procesos de generación de energía renovable frente a la dependencia de los servicios ecosistémicos, información que ha servido de contexto para el análisis de materialidad:

ANÁLISIS DE DEPENDENCIAS

Análisis de dependencias potenciales en las actividades económicas de ACCIONA Energía

Servicios Ecosistémicos	ACCIONA Energía			
	Producción de energía de biomasa	Producción de energía hidroeléctrica	Producción de energía solar	Producción de energía eólica
Servicios de aprovisionamiento				
Servicios de aprovisionamiento de biomasa	VH			
Servicios de material genético				
Servicios de abastecimiento de agua	M	VH	L	VL
Otros servicios de aprovisionamiento - Energía basada en animales				
Servicios de regulación y mantenimiento				
Servicios de regulación del clima global	VL	M	H	VH
Servicios de regulación del clima local (micro y meso escala)	L	M	M	M
Servicios de regulación de patrones de lluvia (a escala subcontinental)		H		
Servicios de regulación de la calidad del suelo				
Servicios de regulación del caudal de agua	M	VH	VL	
Servicios de retención de suelo y sedimentos	L	VH	M	M
Servicios de filtración del aire	VL			
Remediación de residuos sólidos	VL	L		

Servicios de purificación del agua	VL	L		
Servicios de mitigación de inundaciones	VL	VH	M	M
Servicios de mitigación de tormentas	VL	M	M	M
Servicios de atenuación de ruido		L		VL
Servicios de polinización				
Servicios de control biológico				
Servicios de mantenimiento de poblaciones y hábitats de cría				
Otro servicio de regulación y mantenimiento - Dilución por la atmósfera y ecosistemas	L			
Otro servicio de regulación y mantenimiento - Mediación de impactos sensoriales (exc. del ruido)		VL		VL

Leyenda:

VL – Muy bajos, *Very Low*L – Bajos, *Low*M – Medio, *Medium*H – Alto, *High*VH – Muy Alto, *Very High*

Análisis de impactos potenciales de las actividades económicas de ACCIONA Energía

Impactos Potenciales	ACCIONA Energía			
	Producción de energía de biomasa	Producción de energía hidroeléctrica	Producción de energía solar	Producción de energía eólica
E1				
Emisiones de GEI	M	VL	M	VL
E2				
Emisiones de contaminantes atmosféricos	H	VL	L	VL

no vinculados a GEI				
Perturbaciones (por ejemplo, ruido, luz)	L	VL		L
Emisiones de contaminantes nutritivos al agua y al suelo				
Emisiones de contaminantes tóxicos al agua y al suelo	L	VL	L	VL
E3				
Volumen de uso de agua	M	M	L	
Cambio del uso del agua dulce	L	H		
Zona de uso de los fondos marinos				
E4				
Cambio del uso del suelo (Huella espacial)	L	M	H	M
Introducción de especies invasoras				
Afección al paisaje y a la conectividad	VL	M	L	M
Afección directa a especies		VL		H
E5				
Generación y liberación de residuos sólidos	L			H
Uso de recursos naturales	M	VL	VL	VL

Leyenda:

VL – Muy bajos, *Very Low*L – Bajos, *Low*M – Medio, *Medium*H – Alto, *High*VH – Muy Alto, *Very High*

[E4-6] EFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES RELACIONADOS CON LA BIODIVERSIDAD Y LOS ECOSISTEMAS

Los efectos financieros resultantes de las situaciones de riesgos asociados a la biodiversidad y los ecosistemas, se han evaluado de acuerdo con el sistema de gestión de riesgos relacionados con la sostenibilidad descrito en el apartado Gov-5 “Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad” y más en concreto en el apartado [IRO-1] “Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas” en este mismo capítulo y en el apartado [IRO-1] “Descripción del proceso de identificación y evaluación de los impactos materiales, riesgos y oportunidades” en el Anexo I:

N.º	Escenario/ horizonte temporal	Categoría	Descripción	Exposición	Vulnerabilidad	Gestión del riesgo
1	<i>TNFD: Go fast or go home</i> Evaluado para 2030	Riesgo Físico: Agudo	La dependencia de biomasa agrícola/forestal puede exponer a la empresa a la reducción de disponibilidad y calidad de estos recursos debido al cambio climático (sequías, incendios, eventos extremos), afectando el suministro y la estabilidad de la producción energética.	Improbable	Grave (1,25%-2,5% de disminución del resultado económico)	ACCIONA Energía implementa estrategias de compra y gestión sostenible, diversificando las fuentes de suministro para reducir la dependencia.
2	<i>TNFD: Ahead of the game</i> Evaluado para 2030	Riesgo transicional: Mercado	Pérdida de reputación por una percepción negativa de la generación de electricidad a partir de energías renovables y su afección a la biodiversidad y los ecosistemas. Esto podría impactar a la reputación de la Compañía, generar rechazo social, pérdida de clientes y menor confianza de los inversores.	Posible	Significativa (0,5%-1,25% de disminución del resultado económico)	Todas nuestras instalaciones con potencial impacto en áreas protegidas y ecosistemas adyacentes cuentan con Planes Específicos de Impacto Ambiental y Planes de Seguimiento Ambiental, diseñados para garantizar la preservación de la biodiversidad local. A través de un monitoreo continuo y la aplicación de mejores prácticas, reforzamos nuestro compromiso con un desarrollo energético sostenible y respetuoso con el medioambiente.
	<i>TNFD: Ahead of the game</i>	Riesgo transicional:	Los impactos sobre la biodiversidad pueden derivar en litigios y sanciones para la compañía, que además de generar afección	Probable	Grave	Todas nuestras instalaciones con potencial impacto en áreas protegidas y ecosistemas

N.º	Escenario/ horizonte temporal	Categoría	Descripción	Exposición	Vulnerabilidad	Gestión del riesgo
	Evaluable para 2030	Reputacional	económica, tenga consecuencias operativas en las fases de construcción y de operación y mantenimiento de los activos.		(1,25%-2,5% de disminución del resultado económico)	adyacentes cuentan con Planes Específicos de Impacto Ambiental y Planes de Seguimiento Ambiental, diseñados para garantizar la preservación de la biodiversidad local. A través de un monitoreo continuo y la aplicación de mejores prácticas, reforzamos nuestro compromiso con un desarrollo energético sostenible y respetuoso con el medioambiente.

En el marco del ejercicio de identificación de riesgos y oportunidades descrito anteriormente, no se identifican oportunidades materiales relacionadas con este asunto material.



E5 RECURSOS Y ECONOMÍA CIRCULAR

- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES
- MÉTRICAS Y OBJETIVOS

E5 Recursos y economía circular

REQUERIMIENTOS DE DIVULGACIÓN

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[IRO-1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADOS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

[E5-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

[E5-2] ACTUACIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

PARÁMETROS Y METAS

[E5-3] METAS RELACIONADAS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

[E5-4] ENTRADAS DE RECURSOS

[E5-5] SALIDAS DE RECURSOS

[E5-6] EFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[IRO-1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADOS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

El Sistema de Gestión de Riesgos de ACCIONA Energía es una herramienta integrada en la estrategia de la Compañía que se desarrolla en función de las pautas establecidas por el proceso de debida diligencia (recogido en GOV-4). A partir de los asuntos materiales resultantes del Análisis de Materialidad de ACCIONA Energía (Anexo I), se amplían y evalúan de manera exhaustiva las situaciones potenciales de impacto, riesgo y oportunidad, permitiendo gestionar y remediar aquellos que superen los umbrales de tolerancia catalogados como aceptables.

Los aspectos relacionados con la entrada y salida de productos y materiales y la gestión de residuos se integran en el Procedimiento de Gestión de Riesgos e Impactos ESG, de tal manera que todos los proyectos se evalúan en función de la exposición (probabilidad) y vulnerabilidad (consecuencia económica) para las situaciones de riesgo y en función de la exposición (probabilidad) y magnitud (gravedad) para las situaciones de impacto en el entorno.

Este procedimiento se realiza de manera anual y resulta en la categorización y priorización de situaciones de riesgo y de impacto, que se analizan para implementar las medidas de gestión y remediación necesarias. De esta manera se reduce la exposición y vulnerabilidad de las distintas localizaciones y cadenas de suministro a la volatilidad en la disponibilidad de materiales, restricciones en el uso de recursos no renovables, nuevas regulaciones sobre ecodiseño y gestión de residuos, cambios en los estándares de reciclaje y reutilización, etc. (Más información sobre la gobernanza de la gestión de riesgos y controles internos en materia de sostenibilidad en [GOV-5])

Las incidencias relacionadas con el uso o extracción de las materias primas y los materiales no renovables y la gestión deficiente de los residuos puede afectar a la salud de las comunidades presentes en el entorno además de al medio ambiente. Por ello, ACCIONA Energía considera los Colectivos afectados un asunto de importancia relativa de acuerdo con los resultados obtenidos en el Análisis de Materialidad. Entre los sistemas de evaluación y mitigación del uso intensivo de materiales y destino de los residuos a vertedero, ACCIONA Energía cuenta con procesos de diálogo abiertos con las comunidades afectadas sobre los impactos derivados de la actividad empresarial tal como se establece en el apartado S3-2.

La implementación de la economía circular está condicionada por factores como la disponibilidad de recursos materiales, la eficiencia en su uso, los patrones de consumo, las tecnologías disponibles, las regulaciones aplicables y las dinámicas del mercado.

Por ello, ACCIONA Energía evalúa su dependencia de los productos y materiales adquiridos en términos de responsabilidad y alternativas ante el agotamiento de los recursos y los impactos asociados a la gestión de los productos vendidos y los materiales. Ambos enfoques permiten identificar riesgos y oportunidades relevantes para la Compañía, facilitando la priorización de iniciativas que promuevan la circularidad, optimicen la eficiencia de los recursos y reduzcan los residuos, en línea con su compromiso con la sostenibilidad y la economía circular.

En el contexto de las dependencias, ACCIONA Energía analiza la resiliencia de sus cadenas de suministro y evalúa alternativas sostenibles para los recursos clave, con el objetivo de garantizar la continuidad de sus operaciones y mitigar los riesgos e impactos financieros asociados.

En este marco, los servicios ecosistémicos indispensables para mantener la continuidad de las cadenas de suministro son: la regulación del clima global y local contribuye a mitigar los efectos del cambio climático, que pueden afectar directamente a la disponibilidad de recursos. Por su parte, la retención de nutrientes y la protección frente a la erosión son esenciales para la extracción sostenible de materias primas y la preservación de los terrenos.

Los recursos que ACCIONA Energía utiliza, como hormigón, acero o aluminio, están asociados a un alto potencial de impactos ambientales. Sin embargo, estos impactos se originan fundamentalmente en las actividades de extracción y procesamiento que llevan a cabo los proveedores para obtener dichos materiales. Dichas tareas pueden conllevar la degradación de los ecosistemas aledaños y la disminución de la biodiversidad. Además, durante la fabricación de materiales como el hormigón y el acero, los procesos altamente intensivos en carbono generan emisiones de gases de efecto invernadero que contribuyen al cambio climático.

La presión sobre recursos finitos puede conllevar la reducción de la disponibilidad para otros usos. Además, la gestión de residuos provenientes de estos materiales puede derivar en contaminación del suelo y agua puntuales, si no se implementan prácticas de manejo adecuadas, generando un impacto directo en las comunidades locales. En contraposición, los esfuerzos por valorizar y reciclar los materiales y la investigación en procesos alternativos para optimizar el uso y cerrar el ciclo generan un impacto positivo notable en la actividad.

Por ello, la estrategia de ACCIONA Energía no solo se limita a sus operaciones directas, sino que también abarca su cadena de suministro, priorizando prácticas sostenibles y colaborativas con sus proveedores. A través de herramientas como el análisis de ciclo de vida (ACV, de los que se han realizado 8 en 2025) y actuaciones de ecodiseño y eficiencia de consumo se consigue reducir el impacto del proyecto desde la fase de desarrollo. La valorización de residuos y subproductos, como escorias y cenizas procedentes de las biomásas, junto con el empleo de materiales sostenibles con un porcentaje de material reciclado, impulsa la transición hacia un modelo de economía circular, reduciendo la dependencia de recursos no renovables y minimizando los impactos ambientales.

De esta manera, se reduce la exposición y vulnerabilidad de las distintas localizaciones y cadenas de suministro, frente a la volatilidad en la disponibilidad de materiales, las restricciones en el uso de recursos no renovables, las nuevas regulaciones sobre ecodiseño y gestión de residuos, así como los cambios en los estándares de reciclaje y reutilización. Al mismo tiempo, este enfoque permite convertir los residuos en recursos valiosos, alineando estos esfuerzos con el cumplimiento normativo y facilitando el acceso a financiación sostenible.

Los escenarios desarrollados por el Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD) se han empleado como base para identificar y evaluar los riesgos y oportunidades asociados a las interacciones entre las operaciones de ACCIONA Energía y los componentes fundamentales de la naturaleza, como biodiversidad, agua, suelo y clima. Entre los principales escenarios destacan: "*Ahead of the Game*", que plantea un enfoque proactivo y coordinado hacia la conservación de la naturaleza, impulsado por políticas de carbono exitosas y presión social por transparencia en los impactos a la naturaleza; "*Go Fast or Go Home*", caracterizado por impactos rápidos y severos en servicios ecosistémicos, que obligan a las empresas a actuar de manera urgente y audaz para evitar críticas por compromisos insuficientes; "*Sand in the Gears*", donde señales contradictorias y falta de coherencia en políticas y mercados dificultan las acciones sistemáticas, pese a los impactos significativos en los ecosistemas; y "*Back of the List*", en el que la prioridad global se centra en el carbono, relegando los riesgos de naturaleza, con avances lentos en estándares y modelos de reporte.

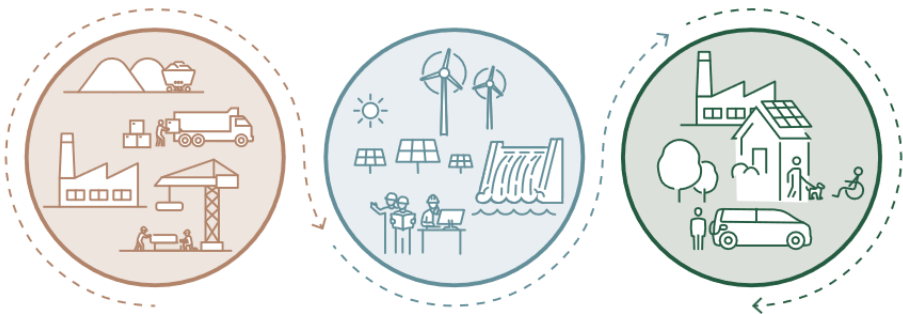
En este contexto, y dada la diversidad geográfica de ACCIONA Energía, la estrategia se adapta para abordar los escenarios más desafiantes, garantizando una planificación robusta y una alineación con su compromiso de sostenibilidad, priorizando las dinámicas que presentan los mayores desafíos para los sistemas naturales y las actividades humanas dependientes de ellos.

Los resultados completos se integran en el Sistema de Gestión de Riesgos general de ACCIONA Energía y se elevan al Consejo de Administración a través de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad para determinar si el nivel de riesgo es tolerable siguiendo la gobernanza presentada previamente ([GOV-5]).

A continuación, se detallan los criterios de calificación para los indicadores de identificación de escenarios y situaciones de riesgo y oportunidad. Estos criterios son comunes a cualquier proceso de evaluación y gestión de riesgos en ACCIONA Energía.

Indicador	Puntuación	Puntuación cuantitativa	Criterio
Exposición (Probabilidad de ocurrencia)	[Remoto – Casi Seguro]	[1-5]	Porcentaje de probabilidad de ocurrencia.
Consecuencia económica-financiera	[Insignificantes – Muy graves]	[1-5]	Porcentaje de disminución de las ventas / EBITDA / BAI.

Incidenias, riesgos y oportunidades identificados



Subtemas	Cadena de Valor Upstream	Operaciones Propias	Cadena de Valor Downstream
Entrada y uso de recursos	IN - Consumo de recursos en fase de construcción	IN - Consumo de recursos en O&M	
Residuos	IN – Generación de residuos en construcción	IN –Generación de residuos en Construcción y en O&M IN - Generación de residuos durante la repotenciación de activos eólicos.	

- Leyenda:
- IN – Impactos negativos
 - IP – Impactos positivos
 - R – Riesgos
 - O – Oportunidades

+ Más información: [Anexo I Doble Materialidad.](#)

Se identifican un total de 9 asuntos, de los cuales 4 han sido considerados materiales con potencial de impacto sobre economía circular. La totalidad de asuntos materiales identificados tendrían un impacto en el corto plazo y se generan en las operaciones aguas arriba y en las operaciones propias.

IMPACTOS NEGATIVOS

- Consumo de recursos en fase de construcción

ACCIONA Energía considera que el alto volumen de materiales de entrada durante la fase de construcción constituye un impacto negativo debido a la presión que genera sobre los recursos naturales, tanto bióticos como abióticos. La producción de materiales clave como el hormigón, el acero y el vidrio requiere grandes cantidades de agua y energía, lo que genera presión sobre la disponibilidad de estos recursos.

La demanda de recursos se concentra principalmente en la construcción de cimentaciones, torres y estructuras de soporte para aerogeneradores, así como en la instalación y fabricación de paneles solares.

Relevancia del impacto: 20/10

- Consumo de recursos en fase de operación y mantenimiento (O&M)

El consumo de recursos en la fase de operación de un proyecto suele ser significativamente menor en comparación con la fase de construcción. Durante la construcción, se requieren grandes cantidades de materiales.

En cambio, la fase de operación tiende a ser más eficiente en términos de recursos. En esta etapa, los recursos consumidos suelen limitarse al mantenimiento, reparaciones ocasionales y el consumo de la energía necesaria para el funcionamiento.

Relevancia del impacto: 8/25

- Generación de residuos en construcción y en O&M

La etapa de construcción de plantas de energía presenta una generación significativamente mayor de residuos, derivada de la naturaleza intensiva de los procesos de obra civil y montaje. Esto incluye el manejo de grandes volúmenes de materiales.

Sin embargo, durante la etapa de Operación y Mantenimiento (O&M), la generación de residuos es mínima en comparación con la fase de construcción. En este contexto, los principales residuos generados están asociados a la generación de cenizas y escorias en las plantas de biomasa. Además, se generan pequeñas cantidades de residuos asociados al mantenimiento de equipos y componentes, como aceites usados, filtros y piezas de repuesto.

Relevancia del impacto: 10/25

- Generación de residuos durante la repotenciación de activos eólicos

La repotenciación de parques eólicos es un proceso fundamental para mejorar la eficiencia y aumentar la capacidad de generación de energía de las instalaciones existentes. Consiste en la sustitución de componentes clave, como turbinas, paneles solares y estructuras de soporte, reemplazando aquellos obsoletos por tecnología más avanzada y eficiente. Como resultado, se optimiza el rendimiento de las instalaciones y se prolonga su vida útil, garantizando un mejor aprovechamiento de los recursos renovables.

Si bien esta modernización implica la generación de residuos debido al reemplazo de equipos, su impacto queda compensado por los beneficios a largo plazo. La mayor producción de energía limpia no solo contribuye a la sostenibilidad del sistema energético, sino que también refuerza la transición hacia un modelo más eficiente y respetuoso con el medio ambiente. Estos residuos pueden ser además valorizados prácticamente en su totalidad.

Relevancia del impacto: 10/25

[E5-1] POLÍTICA DE ECONOMÍA CIRCULAR

POLÍTICA DE ECONOMÍA CIRCULAR

PROPÓSITO

La Política de Economía Circular de ACCIONA Energía establece el marco para implementar un modelo circular de gestión de recursos y residuos de manera integral. Esta política define los principios de conducta empresarial responsable que orientan la identificación, evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el uso de recursos y la economía circular.

ACCIONA Energía impulsa la transición hacia modelos económicos circulares que desacoplen el crecimiento económico del uso de recursos vírgenes y la generación de residuos. La Organización contribuye al diseño e implantación de procesos y tecnologías que continúen y maximicen el valor de los recursos, eliminen los residuos y la contaminación, y promuevan la regeneración de los sistemas naturales.

En este contexto, la Política de Economía Circular de ACCIONA Energía se alinea con los principales acuerdos y convenios internacionales que promueven los principios de la economía circular, contribuyendo a los compromisos del Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

ALCANCE

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y se comunica activamente a los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

PRINCIPIOS

La Política de Economía Circular se fundamenta en los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo:** ACCIONA Energía cumple rigurosamente con la normativa ambiental vigente, además de impulsar y apoyar el desarrollo de nuevos marcos regulatorios y estándares internacionales que refuercen los modelos de desarrollo más sostenibles.
- **Prevención de los daños:** ACCIONA Energía se compromete a evitar y revertir los efectos adversos ocasionados por la sobreexplotación de los recursos naturales, la gestión deficiente de los residuos por el desarrollo de sus operaciones, y la contaminación asociada a los anteriores, aun en localizaciones donde no exista marco normativo al respecto.
- **Abastecimiento sostenible y uso de recursos renovables:** ACCIONA Energía promueve el abastecimiento sostenible y el uso de materiales renovables en todas sus actividades, optimizando el consumo y fomentando prácticas responsables a lo largo de su cadena de valor.
- **Diseño circular:** ACCIONA Energía adopta un enfoque más allá de la mitigación de impactos negativos, consciente de la necesidad de disminuir la dependencia de materias primas vírgenes y aumentar la circularidad de los recursos. Este enfoque integra el uso de herramientas avanzadas como el Análisis del Ciclo de Vida (ACV), el ecodiseño y la digitalización, permitiendo la optimización de los recursos a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos, con el objetivo de generar un impacto positivo que denominamos regenerativo.
- **Mantener y reutilizar:** ACCIONA Energía impulsa el uso responsable de los recursos con el objetivo de alargar la vida útil a través de procesos de mantenimiento predictivo y la reutilización en actividades de similares características. Cuando resulte viable, se contempla la reparación y la restauración de los productos dañados como paso previo a la sustitución de cualquier instalación o equipo.
- **Compartir y cocrear:** ACCIONA Energía promueve el aumento del tiempo de uso de los productos mediante plataformas de uso compartido y modelos de organización industrial en los que el producto o subproducto de una organización se convierte en el recurso de otra, siguiendo el concepto de "Simbiosis industrial".
- **Redistribuir:** ACCIONA Energía implementa acciones de redistribución de materiales y productos tanto en el alcance de sus actividades como en las de terceros, maximizando el uso de recursos secundarios y promoviendo el abastecimiento sostenible en su cadena de valor.
- **Regenerar:** ACCIONA Energía implementa acciones de renaturalización en los entornos y ecosistemas locales donde desarrolla su actividad, fomentando la regeneración del capital natural.

REVISIÓN Y APROBACIÓN DE LA POLÍTICA

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos internacionales de referencia.

La Política de Economía Circular forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía, para facilitar su consulta a los grupos de interés.

La Política de Economía Circular de ACCIONA Energía deriva de la Política de Medio Ambiente, que, entre otros, establece los mecanismos necesarios para implementar el proceso de debida diligencia¹⁸ en las operaciones de ACCIONA Energía. Estos mecanismos incluyen la identificación, evaluación, gestión y remediación de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los aspectos

¹⁸ Más información sobre los mecanismos de debida diligencia en materia de medio ambiente en el capítulo GOV-4.

clave de sostenibilidad.

La presente política ha sido aprobada por la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad del Consejo de Administración de la Compañía, organismo responsable de definir y supervisar el cumplimiento de las políticas de sostenibilidad en las áreas medioambiental, social y de gobierno corporativo. Esta comisión también vela por la adhesión a los códigos internos y de conducta empresarial.

[E5-2] ACTUACIONES Y RECURSOS RELACIONADOS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

ACCIONA Energía aplica los principios definidos en su Política de Economía Circular mediante actuaciones orientadas a desacoplar la actividad económica del consumo de recursos vírgenes y de la generación de residuos. Este enfoque se materializa en el rediseño de procesos, la incorporación de criterios de circularidad en la toma de decisiones técnicas y la implantación de soluciones destinadas a prolongar la vida útil de los materiales, maximizar su valorización y reducir las pérdidas de valor a lo largo del ciclo de vida de los activos.

Las actuaciones se desarrollan a lo largo de toda la cadena de valor, desde el diseño y la construcción hasta la operación y el fin de vida del activo. Entre otras, incluyen la aplicación de principios de ecodiseño, la reutilización de materiales en obra, la gestión de subproductos industriales, la circularidad del agua en procesos productivos y el reciclaje de materiales complejos. Estas iniciativas integran los principios del marco RESOLVE, destacando Optimize, que promueve la eficiencia en el uso de recursos, y Loop, que fomenta la reutilización y el reciclaje. En 2025, el grupo ACCIONA, integrando las actividades de ACCIONA Energía, revalidó el sello de Estrategia 100% Circular de AENOR, consolidando la integración de la circularidad en sus operaciones y contribuyendo a reducir la presión sobre los recursos naturales y la generación de residuos. Indicar así mismo que ACCIONA Energía cuenta con la certificación de Bureau Veritas RESIDUO CERO para las plantas que generaron el 87% de sus residuos.

El impacto de estas actuaciones se valora en coherencia con los objetivos ambientales corporativos y con marcos internacionales de referencia, como los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el Marco Global de Biodiversidad de Kunming-Montreal. La siguiente tabla recoge las principales líneas de actuación implementadas por ACCIONA durante el ejercicio, así como los recursos asignados para su desarrollo, considerando tanto las operaciones propias como, cuando resulta aplicable, la influencia ejercida aguas arriba y aguas abajo en la cadena de valor.

Categoría	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción (operaciones propias, cadena de valor aguas arriba o aguas abajo)	Horizonte temporal de la medida (actual, futura a corto plazo, futura a medio plazo)	Tipo de recurso empleado (humanos, materiales, financieros)	Recurso financiero actual (o futuro) vinculación con los estados financiero (gastos de personal, inversiones en equipamiento, etc.)
Mayores tasas de utilización de materias primas secundarias (recicladas)	Proyecto iniciado en 2024, en este ejercicio se ha realizado la puesta en operación del sistema de baterías (2MW-2 horas) provenientes del sector de movilidad (vehículos eléctricos y motocicletas SILENCE) a escala <i>utility-scale</i> hibridado con la planta FV de Extremadura III.	Redistribuir: Se reutilizan equipos en una nueva aplicación, maximizando su ciclo de vida y reduciendo la demanda de nuevos materiales. Prevención de los daños: Se evita la generación de residuos peligrosos mediante la recuperación y reutilización de baterías en lugar de su disposición final. PDS Planet Positive: Doblar la tasa de recursos reciclados GBFKM – Meta 10: Promueve el uso sostenible de recursos y la sustitución de materiales primarios por materiales recuperados. GBFKM – Meta 11: Favorece la circularidad al mantener los materiales en uso y reducir la presión sobre los ecosistemas.	Operaciones propias, Cadena de valor aguas arriba	Actual	Financiero y Personal	CapEx: 712.339 €

		ODS 12 (Producción y consumo responsables): Impulsa el aumento de la tasa de uso circular y la reducción de residuos no valorizados. ODS 9 (Industria, innovación e infraestructura): Fomenta soluciones innovadoras para integrar materiales reciclados en nuevos procesos productivos.				

Aplicación del diseño circular y de prácticas empresariales circulares	ACCIONA Energía ha impulsado diversas iniciativas innovadoras orientadas a la valorización de palas de aerogenerador fuera de uso, transformando un residuo complejo en nuevos materiales de alto valor añadido. Entre ellas destaca la colaboración con El Ganso, en la que se empleó fibra de vidrio recuperada de palas eólicas al final de su vida útil como material de carga y refuerzo en suelas de calzado, integrando principios de economía circular en el sector textil. Asimismo, en Australia se ha desarrollado la iniciativa Turbine Made, mediante la cual palas eólicas fuera de servicio se transforman en materias primas para nuevos productos, como tablas de surf, en colaboración con la empresa local Draft Surf. Estas actuaciones demuestran el potencial de la circularidad para generar nuevas cadenas de valor y reducir el impacto ambiental asociado al fin de vida de los componentes eólicos.	Diseño circular: Se fomenta el reciclaje y valorización de materiales compuestos, reduciendo la dependencia de materias primas vírgenes. Compartir y cocrear: Se impulsa la innovación en procesos de reciclaje a través de colaboraciones con otras empresas y sectores. Mantener y reutilizar: Se da una segunda vida a los materiales compuestos de las palas de aerogenerador en un producto completamente diferente. PDS – Planet Positive: Reducir los residuos a eliminación en un 50%. GBFKM – Meta 10: Favorece el uso sostenible de recursos al sustituir materiales vírgenes por materiales recuperados procedentes de palas eólicas fuera de uso. GBFKM – Meta 11: Mantiene los materiales en circulación y reduce la presión sobre los ecosistemas, reforzando la circularidad. ODS 12 – Producción y consumo responsables: Impulsa la valorización de residuos y la integración de materiales reciclados en nuevos productos.	Operaciones propias Cadena de valor aguas arriba	Actual	Financiero y Personal	OpEx: 315.710 €

	En 2025, ACCIONA Energía finalizó el proyecto de valorización de escorias de biomasa con la construcción de una plataforma de acopio en la planta de Logrosán, destinada a validar su uso como árido. Las escorias utilizadas procedían de la planta de biomasa de Miajadas. Esta iniciativa impulsa la economía circular al dar una segunda vida a los residuos y subproductos generados por la actividad de la compañía.	ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura: Fomenta soluciones innovadoras que permiten reutilizar materiales eólicos en sectores como el textil y la fabricación de productos				
	Se ha llevado a cabo una iniciativa de uso de trapos reutilizables para las labores de limpieza en el mantenimiento de aerogeneradores en zona de Galicia (España), consiguiendo una reducción de residuos de 66% respecto a años anteriores a la implantación del proyecto. Esta iniciativa también se hizo extensible a las plantas de biomasa consiguiendo reducir en un 61% la generación del residuo.					No supone coste adicional en las operaciones
Optimización de la gestión de residuos en consonancia con la jerarquía de residuos	Gestión de residuos en los activos de ACCIONA Energía, enfocados en dar un tratamiento del residuo adecuado a las posibilidades de valorización de cada uno de los materiales y consiguiendo una tasa de reciclaje del 98,9%: A) Gestión integral de los residuos de ACCIONA Energía B) Aprovechamiento de escorias de combustión de biomasa para su uso como recurso en otras actividades: agricultura, producción de cemento,	Regenerar: Se mejora de la calidad de los suelos mediante el aprovechamiento de las escorias de biomasa en agricultura. Optimización de la gestión de residuos: Se prioriza la valorización y reciclaje en el desmantelamiento de activos, minimizando los residuos generados.	Operaciones propias	Actual	Personales, Financieros	OpEx:1.653.975 €

recuperación de espacios, obra civil y producción de vidrio.

C) Maximización de la valorización de materiales resultantes del desmantelamiento de activos. En la repotenciación de Tahivilla (España) se logrará el reciclaje del 100% de los componentes.

PDS – Planet Positive: Reducir los residuos a eliminación en un 50%.

GBFKM – Meta 10: Favorece el uso sostenible de recursos al sustituir materiales vírgenes por materiales recuperados procedentes de palas eólicas fuera de uso.

GBFKM – Meta 11: Mantiene los materiales en circulación y reduce la presión sobre los ecosistemas, reforzando la circularidad.

ODS 12 – Producción y consumo responsables: Impulsa la valorización de residuos y la integración de materiales reciclados en nuevos productos.

ODS 9 – Industria, innovación e infraestructura: Fomenta soluciones innovadoras que permiten reutilizar materiales eólicos en sectores como el textil y la fabricación de productos.

PARÁMETROS Y METAS

[E5-3] METAS RELACIONADAS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR

ACCIONA Energía mantiene un firme compromiso con su estrategia circular, orientando sus esfuerzos en la reducción de los residuos no valorizados e incrementando la cantidad de recursos renovables consumidos en sus operaciones. Estas metas están alineadas con los principios del Plan Director de Sostenibilidad (PDS), que transforma el espíritu regenerativo y ético presente en las políticas en enfoques prácticos y adaptativos.

El alcance de estas metas, establecidas de manera voluntaria por ACCIONA Energía, implican a todas las instalaciones dentro del perímetro de consolidación, centrando sus esfuerzos donde se ejerce control de las operaciones a la vez que fomenta y lo promueve en aquellas donde no lo ejerce. Esto asegura una implementación uniforme de las estrategias relacionadas con la economía circular y facilita el seguimiento efectivo de los avances logrados.

Así mismo, las metas se relacionan con el aumento de la tasa de uso circular de los materiales, la minimización de las materias primas primarias, el abastecimiento y uso sostenible de los recursos renovable y la gestión adecuada y sostenible de los residuos. Dichas metas se encuentran alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y con las metas del Marco Kunming-Montreal, reforzando el compromiso de ACCIONA Energía con una gestión responsable de los recursos y con la adopción de prácticas de economía circular coherentes con su propia política corporativa en esta materia.

En este sentido, para 2025, ACCIONA Energía se ha propuesto reducir en un 50% las toneladas de residuos no valorizados (incluyendo peligrosos y no peligrosos) respecto a 2020, cuyo valor de referencia es de 2.499 toneladas y duplicar el porcentaje de recursos renovables consumidos, teniendo como 7,3 % de referencia en 2020. Ambos objetivos han sido conseguidos al finalizar 2025 con una cantidad de residuos destinados a eliminación de 474 toneladas y un consumo de materiales de origen reciclado de un 16%.

Estos objetivos incentivan el desarrollo de las mejores prácticas en todos los niveles de la jerarquía de residuos y la contribución a frenar la pérdida de biodiversidad exacerbada por el uso exhaustivo de materias primas renovables vírgenes y la contaminación por una mala gestión de los recursos de salida.

El cumplimiento de estos objetivos es controlado semestralmente mediante campañas de recogida y consolidación de datos, lo que permite evaluar el progreso y ajustar las estrategias en caso de producirse desviaciones significativas. Este seguimiento sistemático asegura que la Compañía continúe avanzando en línea con sus metas de economía circular, reforzando su compromiso con un desarrollo sostenible y responsable.

Las metas en economía circular fueron definidas como parte integral del Plan Director de Sostenibilidad de la Compañía. Para su elaboración, se contó con el apoyo de grupos externos, empleados propios, así como índices de reporte de referencia como CDP, quienes aportaron su experiencia y conocimiento para garantizar un enfoque robusto y alineado con las mejores prácticas internacionales. Desde su definición en 2020, los objetivos establecidos en el PDS no han sido modificados.

[E5-4] ENTRADAS DE RECURSOS

Las principales entradas de recursos se producen, en su mayoría, durante la fase de construcción (representando aproximadamente el 99% del total), seguidas por las etapas de operación y mantenimiento. Los recursos más relevantes en estas etapas son:

Hormigón	Acero	Vidrio	Aluminio	Fibra de Vidrio
50%	27%	13%	4%	2%

El recurso mayoritario es el hormigón, utilizado principalmente en las cimentaciones de los aerogeneradores y en la construcción de las infraestructuras necesarias para la planta de Biomasa Extremadura, cuya construcción ha finalizado este año. Le sigue el acero, utilizado sobre todo en las torres de los aerogeneradores y las estructuras de las plantas fotovoltaicas. En menor medida se utiliza aluminio y vidrio (presente en los paneles fotovoltaicos) y fibra de vidrio (en las palas de los aerogeneradores).

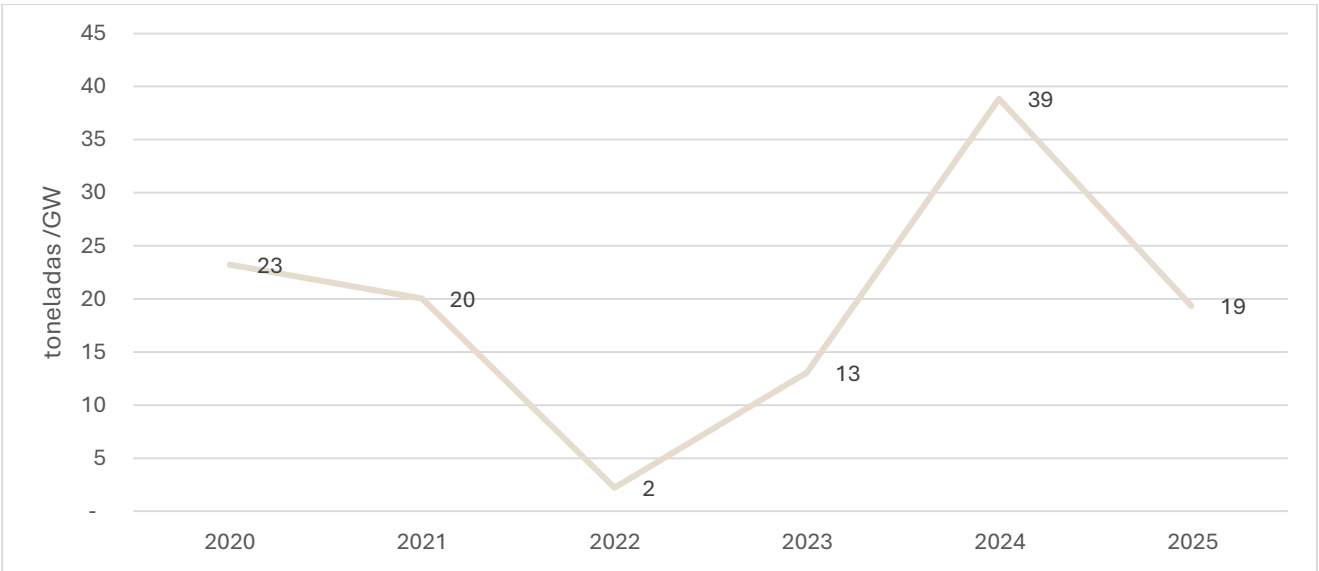
En 2025, el consumo total de recursos alcanzó las 282.180 toneladas, lo que representa una reducción significativa respecto al año anterior. Esto se atribuye principalmente a la menor actividad de construcción de nuevas plantas, comparado con el ejercicio 2024. De este volumen, el 16 % de los materiales empleados fueron de origen reciclado o renovable, un incremento significativo de 7,7 puntos porcentuales en relación con el año base (2020), reflejando los avances en sostenibilidad y la integración de prácticas más responsables en la adquisición de recursos.

	2020 ¹⁹	2021	2022	2023	2024	2025
Total de recursos (toneladas)	407.765	225.303	26.018	176.574	596.405	282.180
Recursos reciclados o renovables (toneladas)	29.906	19.284	3.463	39.530	98.593	45.135
Recursos reciclados o renovables (%)	7,3 %	8,6 %	13,3 %	22,4 %	16,5%	16%
Materiales biológicos (%)	0,05%	0,2%	0,1%	0,5%	0,1%	0,03%

ACCIONA Energía no ha identificado el uso de productos intermedios secundarios, componentes secundarios reutilizados o reciclados y materiales secundarios empleados para fabricar los productos o servicios, por tanto, no se desglosan las cantidades en peso para dichos indicadores.

Intensidad de consumo de recursos (toneladas/GW instalados)

¹⁹ Se han revisado y actualizado los datos correspondientes al ejercicio 2020, tras detectarse una discrepancia en el cómputo de los recursos reportados para dicho periodo.



El aumento de la intensidad del consumo de recursos refleja el incremento de capacidad instalada este último año respecto a los años previos.

ACCIONA Energía calcula el consumo de recursos basándose en las adquisiciones realizadas para cada proyecto, utilizando el criterio de devengo. Este método permite reflejar con precisión el volumen de materias primas y productos adquiridos, reforzando su compromiso de medir y mitigar los efectos ambientales asociados a sus actividades.

Las cantidades se registran en los sistemas de reporte utilizando sus unidades de peso o volumen originales.

[E5-5] SALIDAS DE RECURSOS

La valorización de residuos se realiza principalmente a través del reciclaje, mientras que la eliminación de residuos se lleva a cabo mediante vertido controlado en vertedero.

En 2025, del total de 43.107 toneladas de residuos generados el 98,9% fue valorizado. De esta cantidad, el 84% correspondieron a escorias y cenizas (34.276 y 2.076 toneladas respectivamente). De ellas, el 100% fueron destinadas a la valorización, alineándose con los principios de la economía circular. A través de estas acciones, ACCIONA Energía reafirma su compromiso con la sostenibilidad, priorizando la valorización de residuos y el empleo de materiales reciclados como ejes fundamentales de su estrategia ambiental.

La composición de los residuos generados mayoritariamente es la siguiente:

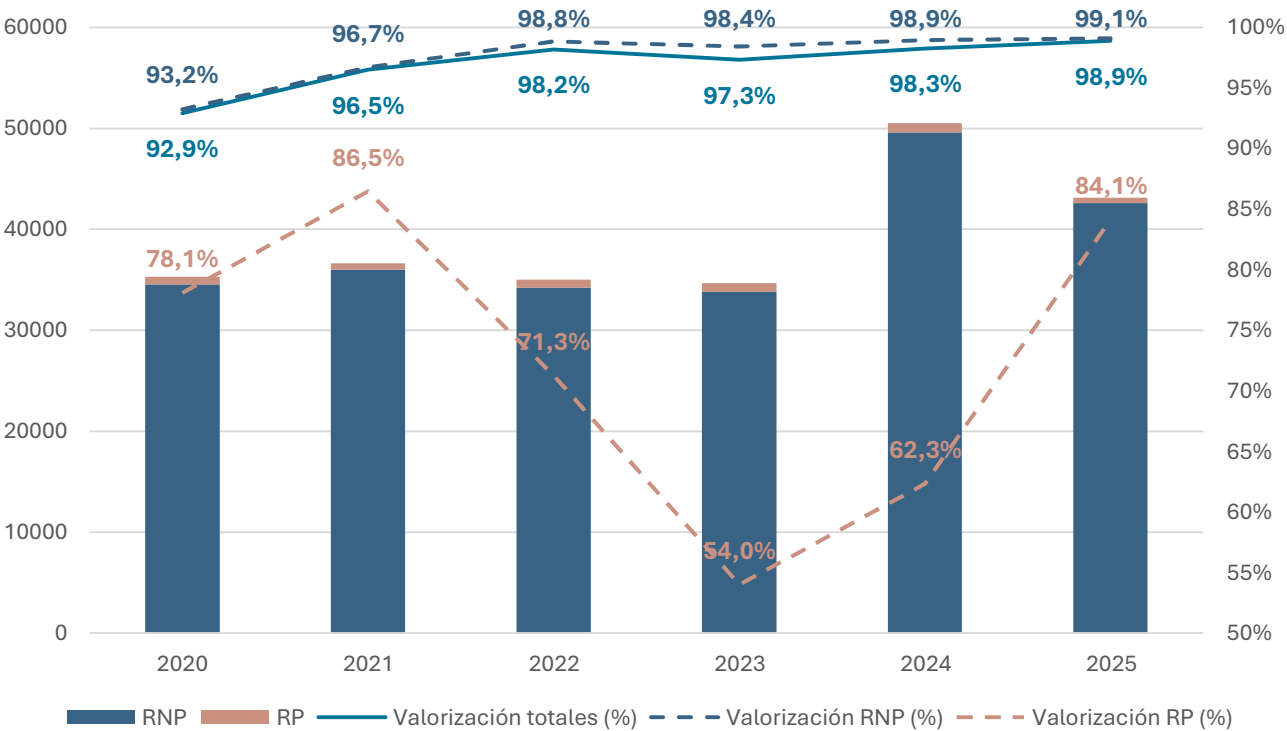
Escorias	Hierro y acero	Cenizas	Lodos	RAEEs	Palas de aerogenerador	Resto de residuos
79%	7%	5%	4%	2%	1%	1%

En 2025, la generación total de residuos de la Compañía **se redujo un 15%**. Esta disminución se debe principalmente a la **finalización de los proyectos de repotenciación realizados en 2024**, que habían provocado un aumento puntual de residuos por el **desmantelamiento de instalaciones en parques eólicos**. Al no repetirse estas actividades en 2025, la cantidad de residuos generados fue

significativamente menor.

Los **residuos no peligrosos** registraron una reducción del **14%**, coherente con la menor actividad de repotenciación mencionada anteriormente.

Por su parte, los **residuos peligrosos**, que representan **menos del 2% del total**, disminuyeron **un 41%**. Esta bajada se debe, sobre todo, a la **menor generación de tierras contaminadas por derrames de hidrocarburos**. Además, estos residuos peligrosos alcanzaron una **valorización del 84%**.



	2020			2021			2022			2023			2024			2025		
	No peligroso	Peligroso	Total	No peligroso	Peligroso	Total	No peligroso	Peligroso	Total	No peligroso	Peligroso	Total	No peligroso	Peligroso	Total	No peligroso	Peligroso	Total
Residuos no eliminados			-			-			-			-			-			
Preparación para reutilización			-			-			-			-			-			
Reciclado	32.211	585	32.796	34.816	549	35.365	33.800	581	34.382	33.279	459	33.738	49.089	526	49.615	42.179	454	42.633
Otras formas de valorización			-			-			-			-			-			
Residuos eliminados			-			-			-			-			-			
Vertedero	2.335	164	2.499	1.188	86	1.274	402	234	636	531	391	922	575	348	922	388	86	474
Incineración			-			-			-			-			-			
Otras formas de eliminación			-			-			-			-			-			
TOTAL	34.546	749	35.295	36.004	634	36.639	34.202	815	35.017	33.810	851	34.661	49.664	874	50.538	42.567	540	43.107

ACCIONA Energía no genera residuos radioactivos en el ámbito de sus actividades, por tanto, este indicador, en 2025, es de 0 toneladas.

En relación con la gestión de residuos, la cuantificación de estos, así como su destino final, se determinan a partir de los informes de recogida emitidos por los gestores de residuos asignados a cada proyecto. Dicha documentación detalla la clasificación de los residuos recogidos, incluyendo su posterior procesamiento, ya sea mediante valorización, reciclaje, o depósito en vertederos, entre otros. Se procede a registrar todas estas cantidades en los sistemas de reporte, empleando sus respectivas unidades de peso o volumen originales. Con el fin de asegurar la uniformidad de la información para su correcta consolidación, se ha implementado un catálogo de magnitudes. Este instrumento ha sido diseñado para realizar de manera automatizada la conversión de las unidades de volumen a unidades de masa, promoviendo así la precisión y coherencia en el tratamiento de los datos.

Como reconocimiento no solo a la buena gestión de los residuos de ACCIONA Energía sino también a los esfuerzos por valorizar y dar una segunda vida a los residuos evitando su deposición en vertederos, ACCIONA Energía cuenta con los sellos:

- **Residuo Cero de Bureau Veritas** - categoría excelente - por una valorización de más del 95% de los residuos generados en las tres plantas de biomasa, las cuales generan el 84% de los residuos totales de la Compañía.
- **Estrategia 100% de Economía Circular de AENOR** que certifica la contribución de ACCIONA Energía a los principios de Economía Circular, mediante su estrategia y la implementación de proyectos circulares.

[E5-6] EFECTOS FINANCIEROS PREVISTOS DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON EL USO DE LOS RECURSOS Y LA ECONOMÍA CIRCULAR.

Los efectos financieros resultantes de las situaciones de riesgos asociados al uso de los recursos y la economía circular, se han evaluado de acuerdo con el sistema de gestión de riesgos relacionados con la sostenibilidad descrito en el apartado Gov-5 “Gestión de riesgos y controles internos de la divulgación de información sobre sostenibilidad” y más en concreto en los apartados [IRO-1] “Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con el uso de los recursos y la economía circular” en este mismo capítulo y el apartado [IRO-1] “Descripción del proceso de identificación y evaluación de los impactos materiales, riesgos y oportunidades” en el Anexo I.

En este sentido, no se han identificado riesgos materiales para la Compañía en relación con el uso de los recursos y la economía circular.

Sin embargo, sí se han identificado dos oportunidades en el ámbito de la economía circular que por su limitado impacto en los beneficios de la Compañía actualmente se consideran no materiales, pero con potencial de ganar relevancia en los próximos años:

- **Nuevos modelos de negocio circulares.**

A. Waste2Fiber

El proyecto Waste2Fiber de ACCIONA Energía consiste en la construcción de una planta pionera de reciclaje de palas eólicas en Lumbier, Navarra. Esta instalación utilizará una innovadora tecnología térmica propia para procesar hasta 6.000 toneladas de material al año. El objetivo es transformar los materiales compuestos de las palas en materias primas secundarias de alta calidad, comparables a las vírgenes, reduciendo significativamente la huella de carbono en comparación con la producción de fibras nuevas.

B. Zapatillas El Ganso x ACCIONA

ACCIONA Energía y El Ganso han unido esfuerzos para reciclar materiales de palas eólicas fuera de servicio, combinándolos con caucho para fabricar las suelas de una nueva gama de zapatillas sostenibles. La primera serie de este modelo exclusivo incorpora residuos de una pala eólica del parque de Aibar (Navarra).

C. Estructuras fotovoltaicas circulares

ACCIONA Energía ha desarrollado un proyecto piloto que reutiliza las palas de aerogeneradores al final de su vida útil para fabricar estructuras de soporte para paneles solares. Mediante un proceso de micronizado, las palas se trituran en partículas finas que se combinan con resina y fibra continua de refuerzo, obteniendo perfiles estructurales. Estos perfiles sustituyen a los soportes de acero en instalaciones fotovoltaicas, ofreciendo una solución más sostenible y resistente a la corrosión. Actualmente, ACCIONA Energía está probando esta tecnología en su complejo fotovoltaico Extremadura I-II-III, situado en Badajoz, con vistas a su futura comercialización.

D. Turbine made

En Australia se ha puesto en marcha la iniciativa Turbine Made, orientada a dar una segunda vida a las palas eólicas que han alcanzado el final de su ciclo operativo. A través de procesos de transformación y reacondicionamiento, estos componentes se convierten en materias primas aptas para fabricar nuevos productos de alto valor añadido, como tablas de surf, en colaboración con la empresa local Draft Surf. Esta iniciativa pone de manifiesto cómo la circularidad aplicada al sector eólico puede abrir nuevas cadenas de valor, diversificar usos y reducir el impacto ambiental asociado al fin de vida de las palas, reforzando el potencial de una economía más sostenible y eficiente en recursos



- Gestión circular de cenizas de biomasa

Una de las principales iniciativas es la reutilización de las escorias de biomasa en la construcción de infraestructuras. Por ejemplo, se han empleado las escorias de biomasa para la construcción de una plataforma de acopio para biomasa en la planta de biomasa en construcción de Logrosán. Esta solución mejorará las características técnicas de la superficie, aportando una mayor capacidad portante. Esta solución se impermeabiliza con un polímero para evitar posibles lixiviados.

Además, en colaboración con la empresa Vidrala, ACCIONA Energía ha reutilizado 230 toneladas de escorias de biomasa para fabricar 18,3 millones de botellas de vidrio. Las escorias, ricas en sílice, permitieron reducir el uso de arena de sílice y carbonato de sodio en el proceso de producción, optimizando la fabricación y disminuyendo la huella ambiental.



Estas iniciativas relacionadas con la valorización de los residuos de biomasa y el reciclaje de palas se ve reflejado en ahorros de costes en la gestión de residuos.

7



S1 PERSONAL PROPIO

- ESTRATEGIA
- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES
- PARÁMETROS Y METAS
- ESPECÍFICO DE LA ENTIDAD

S1 Personal Propio

REQUERIMIENTOS DE DIVULGACIÓN

Estrategia

[SBM-2] Intereses y opiniones de las partes interesadas

[SBM-3] Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

[S1-1] Políticas relacionadas con el personal propio

[S1-2] Procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de los trabajadores en materia de incidencias

[S1-3] Procesos para reparar las incidencias negativas y canales para que los trabajadores propios expresen sus inquietudes

[S1-4] Adopción de medidas en relación con los impactos materiales sobre el personal propio, y enfoques para gestionar los riesgos materiales y aprovechar las oportunidades materiales en relación con el personal propio, y eficacia de dichas medidas

Parámetros y metas

[S1-5] Metas relacionadas con la gestión de impactos negativos materiales, el impulso de impactos positivos, y la gestión de riesgos y oportunidades materiales

[S1-6] Características de los asalariados de la empresa

[S1-7] Características de los trabajadores no asalariados en el personal propio de la empresa

[S1-8] Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social

[S1-9] Parámetros de diversidad

[S1-10] Salarios adecuados

[S1-11] Protección social

[S1-12] Personas con discapacidad

[S1-13] Parámetros de formación y desarrollo de capacidades

[S1-14] Parámetros de salud y seguridad

[S1-15] Conciliación laboral

[S1-16] Parámetros de remuneración

[S1-17] Incidentes, reclamaciones e incidencias graves relacionados con los Derechos Humanos

[Específico de la Entidad] Información adicional, incluida la requerida por la Ley 11/2018**Estrategia****[SBM-2] INTERESES Y OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS**

El Plan Director de Sostenibilidad (PDS) de ACCIONA Energía establece como una de sus palancas de acción fundamental, situar a las personas en el centro de su toma de decisiones, incorporando las necesidades, expectativas y opiniones de los empleados en la estrategia y el modelo de negocio de la empresa.

PEOPLE

“PEOPLE” constituye la estrategia global de la compañía, orientada a colocar a las personas en el centro e invertir en su desarrollo a través de pilares fundamentales: el reconocimiento del mérito, la diversidad e igualdad de oportunidades, un entorno laboral transformador y el fomento del liderazgo. Con objetivos claramente definidos y equiparables a los económicos y medioambientales, la estrategia se enriquece mediante el análisis continuo de cómo el desarrollo profesional de los empleados se integra en el modelo de negocio, adaptándose para satisfacer sus necesidades. Este enfoque se detalla en los apartados S1-4 y S1-5.

En este contexto, las opiniones e intereses de los empleados son tenidos en cuenta a través de iniciativas como la Encuesta de Compromiso PEOPLE (Engagement & Sustainability Global Barometer) que se detalla más adelante en este capítulo.

[SBM-3] IMPACTOS MATERIALES, RIESGOS Y OPORTUNIDADES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

ACCIONA Energía ha llevado a cabo la identificación y valoración de los impactos positivos y negativos, riesgos y oportunidades en relación con todos sus trabajadores propios, incluidos aquellos con características específicas o que trabajan en contextos determinados o realizan actividades particulares que pueden correr un mayor riesgo de sufrir daños. En este sentido ha seguido una sistemática que se alinea con las exigencias CSRD cuyo detalle puede ser consultado en el Anexo I de este informe (en el que se puede observar adicionalmente como algunos asuntos relacionados son específicos de determinados colectivos).

Se identifican un total de 15 asuntos, de los cuales 9 han sido considerados relevantes, relacionados con las actividades desarrolladas por la compañía. A continuación, se representan los impactos, riesgos y oportunidades relevantes identificados en el proceso.

Incidencias, riesgos y oportunidades identificados

			
Subasunto	Cadena de Valor Upstream	Operaciones Propias	Cadena de Valor: Downstream
Condiciones de trabajo	IN - Impacto en la salud y seguridad laboral de trabajadores		
	R - Litigación y sanciones o riesgo reputacional		
		IP - Desarrollo de programas de Salud y bienestar	
		IP - Promoción de condiciones de empleo estable y justo	
		IP - Empleo estable en entornos con menores oportunidades	
Igualdad de trato y oportunidades para todos		IP - Diálogo social y representación laboral	
		IP - Promoción de la igualdad de oportunidades y la integración de personas con discapacidad	
		IP - Formación y desarrollo de capacidades	
Otros derechos relacionados con el trabajo	R - Riesgos de trabajo forzoso o infantil		

Leyenda:
IN – Impactos negativos
IP – Impactos positivos
R – Riesgos
O – Oportunidades

Impactos negativos

Aplica en general a trabajadores sobre el terreno, tanto propios como de la cadena de valor y se engloban en la siguiente categoría:

- **Impactos en la salud y seguridad laboral de los trabajadores**

Comprende la exposición de los trabajadores a accidentes y enfermedades ocupacionales relacionadas principalmente con la realización de trabajos en altura, eléctricos, atrapamientos con

maquinaria, izado de grandes componentes y seguridad vial, con especial incidencia en trabajos de construcción y O&M.

Impactos positivos

Se engloban en las siguientes categorías:

- **Promoción de condiciones de empleo estable y justo**

ACCIONA Energía garantiza que sus empleados disfruten de un entorno de trabajo con condiciones laborales y prestaciones transparentes y conformes con la normativa, asimismo, muestra un firme compromiso con el empleo estable.

- **Programas de Salud y bienestar para los empleados**

La compañía tiene implantadas políticas y programas de Salud y Bienestar para promover la salud y bienestar de sus empleados.

- **Desarrollo de empleo estable en entornos con menores oportunidades**

ACCIONA Energía contribuye a la creación de empleos estables y de futuro en entornos menos dinámicos desde el punto de vista del empleo (típicamente, alejados de grandes núcleos de población).

- **Diálogo social y representación laboral**

ACCIONA Energía respeta y apoya el derecho de los empleados a formar sindicatos y participar en comités de empresa, proporcionándoles acceso a los procesos de información y consulta.

Oportunidades

Se engloban en las siguientes categorías:

- **Formación y desarrollo de capacidades**

Ofrecer formación integral y desarrollo de habilidades a los empleados supone una oportunidad para que la empresa aumente su productividad y rentabilidad generales. Los empleados bien formados pueden contribuir de manera más eficaz a los objetivos de la empresa.

- **Promoción de la igualdad de oportunidades y la integración de personas con discapacidad**

La compañía promueve la incorporación y promoción de la mujer en roles de responsabilidad y roles técnicos. Asimismo, integra a personas con discapacidad. Esto supone una oportunidad para la compañía a la hora de aumentar su base de talento y perfiles competentes para las distintas funciones.

Riesgos

Los riesgos identificados se engloban en las siguientes categorías:

- **Riesgos de trabajo forzoso o infantil**

La operación de la compañía en países con riesgo de trabajo infantil o forzoso (como República Dominicana, Ucrania, India, Perú o Egipto) implica riesgos de complicidad con prácticas inadecuadas entre los trabajadores subcontratados.

- **Litigación y sanciones o riesgo reputacional**

ACCIONA Energía puede verse expuesta a multas y sanciones, a litigación y/ o a riesgos reputacionales como resultado de incumplimientos legales o impactos negativos sobre sus trabajadores y trabajadores subcontratados.

Gestión de impactos, riesgos y oportunidades

[S1-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON EL PERSONAL PROPIO

Se resumen a continuación las normas internas y políticas de ACCIONA Energía directamente relacionadas con la gestión del personal propio. Todas estas políticas son públicas y se pueden descargar en su página [web](#) tanto en español como inglés.

Código de conducta

El Código de Conducta establece los valores que deben guiar el comportamiento de todas las empresas del Grupo ACCIONA. Sirve como base para el Modelo de Ética y Cumplimiento de la compañía mediante el cual se busca detectar y prevenir riesgos, incluyendo delitos penales, y minimizar sus impactos. Incluye políticas, procesos y controles para asegurar el cumplimiento de normas internas y externas.

Los Principios de Actuación y Conducta Ética del Modelo son:

- Principios básicos de comportamiento. Recoge entre otros:
 - La compañía asume como pautas de comportamiento básicas, entre otras, la Declaración Universal de Derechos Humanos, Declaración de los principios y derechos fundamentales en el trabajo y Convenios de la Organización Internacional del Trabajo, las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.
 - Cumplir y acatar las leyes nacionales e internacionales que sean de aplicación.
 - Respetar los derechos humanos y libertades públicas, contribuir a la preservación del entorno natural y colaborar con el desarrollo y bienestar de las comunidades.
 - Promover la honestidad, la equidad, la veracidad, el cumplimiento de los compromisos, la libre competencia y la transparencia.
 - Brindar unas buenas condiciones de trabajo, respetando los derechos laborales.

Principios de ética y cumplimiento. Recoge entre otros:

- Conocer y cumplir las normas: los empleados de ACCIONA Energía deben conocer y cumplir el Código de Conducta y las normas internas y externas relacionadas con su actividad. En caso de dudas, pueden solicitar información a su superior jerárquico, la Comisión del Código de Conducta, o las instancias correspondientes.
- Colaborar en el cumplimiento: los empleados deben cumplir con los requerimientos de la compañía en materia de ética y cumplimiento. Esto incluye completar declaraciones de conformidad y requerimientos de formación, y colaborar en la ejecución de procesos y controles.
- Preservar la trazabilidad de las decisiones: los empleados deben asegurar la trazabilidad de sus decisiones para demostrar que cumplen con las políticas, procesos y controles de la compañía.
- Consultar las dudas y comunicar las irregularidades: los empleados deben informar inmediatamente sobre posibles irregularidades o incumplimientos del Código. Pueden

recurrir a la Comisión del Código de Conducta utilizando el canal ético y los mecanismos disponibles para consultas.

- Ser ejemplares en la conducta: la conducta de los empleados debe proteger la reputación de ACCIONA Energía y ser un ejemplo de rigor, ética y profesionalidad.
- Ser diligentes también en la relación con terceros: ACCIONA Energía aplica un modelo homogéneo para velar por la ética y cumplimiento, basado en el principio de debido control. Esto incluye evaluar la ética y cumplimiento de los terceros con los que ACCIONA Energía mantiene relaciones de negocio.

Incluye igualmente Pautas de Conducta, recogiendo entre otras:

- Respeto por la legalidad y valores éticos: cumplimiento de leyes y estándares éticos.
- Compromiso con los Derechos Humanos: respeto a los derechos humanos y libertades públicas.
- Respeto a las personas: prohibición del acoso en todas sus formas, cumplimiento de las disposiciones de la Organización Internacional del Trabajo, especialmente en relación con los menores de edad, no admitiendo ningún tipo de trabajo infantil y promoción de un entorno de trabajo respetuoso.
- Igualdad efectiva: promoción de la diversidad y la igualdad de oportunidades, fundamentando la selección y promoción de los empleados por sus méritos y competencias, donde consideramos la diversidad una fortaleza que aporta mejores resultados. ACCIONA Energía fomenta la promoción y la movilidad internas como vías para retener el talento en la Organización. Busca la estabilidad de los empleados, su desarrollo y su motivación.

Todos los profesionales deben participar de manera activa en los planes de formación que ACCIONA Energía pone a su disposición, implicándose en su propio desarrollo y comprometiéndose a mantener actualizados los conocimientos y competencias necesarias, con el fin de propiciar su progreso profesional y aportar valor a los clientes, accionistas de ACCIONA Energía y la sociedad en general. Las personas que ejercen cargos de dirección o de mando deben actuar como facilitadores del desarrollo profesional de sus colaboradores.

Cooperación y dedicación: fomento del trabajo en equipo y uso eficiente de recursos. Las personas de la compañía deben trabajar de forma eficiente durante la jornada laboral, rentabilizando el tiempo y los recursos que la empresa pone a su disposición. ACCIONA Energía fomenta el sentimiento y orgullo de pertenencia entre sus empleados. Con el fin de lograr los niveles de comunicación adecuados en todos los sentidos, ACCIONA Energía pone a disposición de sus empleados canales de comunicación que favorezca y nutran el sentimiento de pertenencia.

Seguridad y Salud en el Trabajo: Adopción de políticas de seguridad y medidas preventivas. ACCIONA Energía impulsa la adopción de políticas de seguridad y salud en el trabajo y adopta las medidas preventivas establecidas en la legislación vigente de cada país. La Compañía facilita a sus empleados y empresas colaboradoras la orientación y los recursos necesarios con el fin de que desarrollen sus actividades de una forma segura y saludable. Todas las personas de ACCIONA Energía deben conocer y cumplir las normas de protección de la salud y seguridad en el trabajo y velar por la seguridad propia, de otros empleados, de clientes, proveedores, colaboradores y, en general, de todas las personas que pudieran verse afectadas por el desarrollo de sus actividades.

ACCIONA cuenta con la Comisión del Código de Conducta que supervisa la implementación y cumplimiento del Código, maneja informes de violaciones y asegura la confidencialidad y protección contra represalias.

Canal Ético y Política sobre su funcionamiento

El Canal Ético es un sistema interno de información para comunicar infracciones o riesgos de infracciones de la normativa legal aplicable o del Código de Conducta. Todo el personal propio de ACCIONA Energía está obligado a comunicar de inmediato las potenciales irregularidades que hubieran conocido en el marco de su actividad profesional.

La gestión del Canal Ético corresponde a la Comisión del Código de Conducta. Se asegura la imparcialidad y objetividad en la tramitación de las comunicaciones. Las vías para realizar comunicaciones a través del canal ético son: a través de un formulario en la web/intranet, por correo postal, mediante mensajería de voz, reuniones presenciales, videoconferencias o llamadas telefónicas. En todo momento se garantiza la confidencialidad de la identidad del informante que solo se revelaría a autoridades judiciales o administrativas en caso de ser necesario.

El canal permite la presentación de comunicaciones anónimas, quedando prohibida cualquier acción para descubrir la identidad de un informante anónimo. De igual manera se establece la prohibición de represalias contra los informantes salvo casos de comunicaciones falsas realizadas con temerario desprecio a la verdad. Las comunicaciones son investigadas internamente en un plazo máximo de tres meses, garantizando la confidencialidad.

El contenido de esta política es incluido entre las materias de formación vinculadas al plan de formación de empleados. El incumplimiento de esta política puede derivar en sanciones disciplinarias.

Política de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales

La Política de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales de ACCIONA Energía se centra en varios principios clave para garantizar un entorno de trabajo seguro, equitativo y respetuoso.

Declaración de Intenciones

- **Ética y seguridad:** ACCIONA Energía valora el comportamiento ético y la seguridad como elementos distintivos de su forma de trabajar.
- **Desarrollo profesional:** se compromete con el éxito y desarrollo profesional de sus empleados, invirtiendo en el mejor talento.
- **Derechos Humanos y Laborales:** respeta los derechos humanos y laborales según los estándares internacionales.
- **Prevención de Riesgos Laborales:** considera la prevención de riesgos laborales como un elemento diferenciador y esencial para la seguridad y salud de empleados y colaboradores, habiendo declarado su apoyo a los objetivos de la Declaración de Seúl de Seguridad y Salud en el Trabajo.

Principios

- **Altos estándares éticos:** fomenta valores de respeto, cooperación y trabajo en equipo, siguiendo el Código de Conducta.
- **Respeto a las personas:** prohíbe el trabajo forzoso en todas sus formas, el trabajo infantil y la falta de libertades mediante la adopción de prácticas de empleo compatibles con los convenios de la Organización Internacional del Trabajo. Así mismo, promueve la igualdad de oportunidades y el reconocimiento del mérito profesional.

- **Igualdad efectiva:** promueve la contratación de los mejores profesionales, asegurando la igualdad real de oportunidades y rechazando cualquier tipo de discriminación por motivos de edad, raza, color, sexo, religión, opinión política, ascendencia nacional, orientación sexual, origen social o discapacidad.
- **Condiciones laborales Competitivas:** ofrece una remuneración justa y equitativa, y condiciones profesionales competitivas, con programas de desarrollo y retención del talento.
- **Libertad de negociación y Asociación:** respeta los derechos de libertad de asociación y negociación colectiva en todos los países donde opera.
- **Conciliación:** favorece la conciliación entre la vida laboral y personal de sus trabajadores mediante mecanismos flexibles.
- **Contratación Socialmente Responsable:** implementa planes de igualdad e inclusión, promoviendo la incorporación de grupos en riesgo de exclusión social y personas con discapacidad.
- **Creación de valor:** promueve la contratación local para añadir valor a las comunidades donde opera.
- **Garantizar las mejores condiciones de trabajo para los empleados:** desde el cumplimiento de las leyes y reglamentos en materia de salarios y horarios de trabajo, respetando todos los derechos de los trabajadores recogidos en las normas y convenios aplicables, y garantizando un ambiente laboral saludable.
- **Mejora continua de la seguridad y salud laboral:** difunde su Sistema de Gestión de la Prevención para alcanzar el objetivo de cero siniestros, proporcionando formación y recursos necesarios.
- **Identificación y análisis de riesgos:** realiza estudios específicos para evitar o reducir la exposición a riesgos.
- **Delegación de responsabilidades:** facilita medios y recursos para garantizar la seguridad y salud, contando con el compromiso de los trabajadores.
- **Difusión de buenas prácticas:** informa sobre los riesgos asociados y las medidas preventivas y de emergencia, especialmente a proveedores y colaboradores.
- **Fomento de la acreditación:** promueve la acreditación de sus actividades según los más altos estándares de seguridad y salud.
- **Fomento de la salud y bienestar:** implementa políticas específicas para promover conductas saludables en alimentación, ejercicio físico y medicina preventiva.

Esta política refleja el compromiso de ACCIONA Energía con la creación de un entorno laboral seguro, equitativo y respetuoso, alineado con los más altos estándares éticos y de derechos humanos.

Política de Diversidad e Inclusión

Establece el marco para garantizar la igualdad de trato y oportunidades, asegurar entornos de trabajo basados en el respeto y la no discriminación donde cada persona pueda desarrollar su potencial. Reconoce la diversidad como un factor de competitividad y la inclusión como principios esenciales de una gestión empresarial responsable, en línea con los requerimientos de los Estándares Europeos de Información sobre Sostenibilidad (ESRS).

Principios de actuación

- **Respeto y dignidad:** ACCIONA Energía garantiza un entorno laboral libre de acoso, violencia y discriminación.
- **No discriminación:** se prohíbe cualquier trato desigual por edad, género, orientación sexual, discapacidad, origen, religión, ideología u otras condiciones personales o sociales.
- **Igualdad de oportunidades y mérito:** el reconocimiento se basa en capacidades y resultados, asegurando la valoración del talento femenino, de personas con discapacidad, de distintas generaciones y orígenes.
- **Igualdad retributiva:** los procesos de selección, evaluación, compensación y promoción se sustentan en criterios objetivos, verificables y no discriminatorios.
- **Liderazgo responsable:** impulsa estilos de liderazgo que promueven la participación, la escucha activa y el respeto.
- **Movilidad y desarrollo interno:** facilita itinerarios de carrera que favorecen el desarrollo profesional de todas las personas, independientemente de sus características personales o sociales, y la presencia equilibrada de mujeres y hombres en los puestos directivos.
- **Conciliación y bienestar:** ofrece medidas flexibles (permisos, programas de retorno, trabajo remoto, horarios adaptados y apoyo al cuidado familiar) adaptadas a los contextos locales.
- **Accesibilidad:** aborda de forma integral todas las dimensiones de la accesibilidad (física, sensorial y cognitiva), para asegurar que sus entornos de trabajo, infraestructuras, servicios y herramientas digitales sean utilizables y comprensibles por todas las personas, aplicando desde el inicio los principios de diseño universal y los estándares internacionales y normativas locales en materia de accesibilidad.
- **Comunicación accesible:** utiliza un lenguaje claro, representativo y objetivo en todas las comunicaciones.
- **Formación y sensibilización:** desarrolla programas de capacitación continua sobre no discriminación, identificación de sesgos, igualdad de oportunidades y cultura inclusiva.
- **Impacto social positivo:** promueve la inclusión laboral en comunidades locales y en colectivos en situación de vulnerabilidad, fortaleciendo la cohesión social.

Mecanismos de gobernanza, supervisión y control

- **Evaluación de riesgos:** ACCIONA Energía realiza análisis periódicos de riesgos relacionados con la no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, en línea con los procesos de debida diligencia establecidos en el sistema de gestión.
- **Canales de comunicación y reclamación:** dispone de canales confidenciales, accesibles y eficaces para reportar vulneraciones de derechos o conductas discriminatorias, garantizando la protección de la persona informante.
- **Remediación:** aplica procedimientos para corregir impactos adversos y restablecer los derechos vulnerados.
- **Supervisión y cumplimiento:** la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad supervisa la aplicación de esta política y la rendición de cuentas en materia de diversidad e inclusión.
- **Transparencia:** ACCIONA Energía publica información desagregada sobre representación, brecha salarial, medidas adoptadas y progresos, conforme a los requerimientos del NEIS S1.
- **Mejora continua:** la política se revisa periódicamente, actualizando objetivos y procesos conforme a la evolución normativa y a las mejores prácticas internacionales.

Esta política tiene vocación de aplicación transversal, no obstante, no serán de aplicación en aquellas entidades, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten

incompatibles con el marco normativo local aplicable. ACCIONA Energía fomenta que los principios recogidos en esta Política sirvan de referencia para sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

Política de Derechos Humanos

Desarrollada de manera más amplia en el capítulo NEIS 2, la Política de Derechos Humanos de la compañía comprende:

Compromisos Generales

ACCIONA Energía se compromete a respetar y proteger los derechos humanos en todas sus actividades y áreas geográficas, respetando y contribuyendo a la aplicación efectiva de la Carta Internacional de Derechos Humanos, es decir, el conjunto de documentos formado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y sus 8 convenios fundamentales; la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social; las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales; la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Niña; el Pacto Mundial de las Naciones Unidas; y la Declaración de Seúl sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.

ACCIONA Energía está basada en los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas, asumiendo la responsabilidad de respetar los derechos humanos, evitando que sus propias actividades provoquen o contribuyan a provocar consecuencias adversas, haciendo frente a esas consecuencias cuando se produzcan, y tratando de prevenir o mitigar las consecuencias adversas sobre los derechos humanos directamente relacionadas con operaciones, productos o servicios prestados por sus relaciones comerciales, incluso cuando no hayan contribuido a generarlos.

ACCIONA Energía tiene en cuenta las leyes y reglamentos nacionales, y las prácticas locales en los países en los que opera. En los países donde la legislación o regulación nacional pudiera entrar en conflicto con el cumplimiento de los derechos humanos, la compañía se compromete a establecer mecanismos pertinentes de control de riesgos y mitigación.

Principios clave

- Trato justo y digno: garantiza el respeto de los derechos humanos de todos los trabajadores sin discriminación alguna.
- Trabajo libre: prohíbe el trabajo forzoso, la trata de personas y el trabajo infantil.
- Libertad de asociación, sindicalización, negociación colectiva y defensa justa: defiende la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva.
- Condiciones laborales seguras: promueve entornos de trabajo seguros y saludables.
- Condiciones laborales justas: ofrece remuneración justa y condiciones de empleo equitativas.
- Derechos de la persona: respeta derechos como la vida privada, la propiedad y la igualdad ante la justicia.
- Privacidad y comunicaciones: protege la confidencialidad y el derecho a la intimidad.
- Respeto a las comunidades: respeta los derechos de las comunidades locales, incluyendo el acceso a recursos básicos y la participación en decisiones que les afectan.

- **Desarrollo de capacidades:** promueve el desarrollo de capacidades locales y la formación del capital humano.
- **Contribución sostenible:** contribuye al progreso económico, social y medioambiental de las comunidades donde opera.

Debida Diligencia

ACCIONA Energía se compromete a identificar, evaluar, prevenir, mitigar, detener, supervisar, comunicar, contabilizar, abordar, remediar y rendir cuentas de las consecuencias adversas, reales o potenciales de sus actividades sobre los derechos humanos mediante un proceso de debida diligencia riguroso y veraz, de conformidad con Los Principios Rectores Sobre las Empresas y Los Derechos Humanos de Naciones Unidas y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos (Más información en Capítulo NEIS 2).

- **Identificación y evaluación de riesgos:** ACCIONA Energía identifica y evalúa periódicamente los riesgos reales o potenciales sobre los derechos humanos.
- **Integración de resultados:** integra los resultados de estas evaluaciones en sus procesos internos.
- **Mecanismos de comunicación y reclamación:** dispone de canales específicos para recoger y responder a vulneraciones de derechos humanos.
- **Remediación:** establece mecanismos para la remediación de impactos adversos sobre los derechos humanos.
- **Reporte y seguimiento:** comunica las medidas tomadas y revisa periódicamente sus procesos para mejorar continuamente.
- **Promoción y formación:** promueve el respeto de los derechos humanos entre sus empleados y otros grupos de interés, incluyendo planes de formación específicos.
- **Supervisión y colaboración con las autoridades:** ACCIONA Energía, a través del Canal Ético y vía instrucción de oficio por parte de la Comisión de su Código de Conducta, controla y corrige cualquier abuso cometido en detrimento de los derechos humanos, e informa periódicamente al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría, acerca de las comunicaciones recibidas y de su resolución. En caso de ser necesario, eleva la cuestión a la autoridad judicial competente, colaborando con ésta en todo lo que sea requerido.

Esta política refleja el compromiso de ACCIONA Energía con la sostenibilidad y la responsabilidad social, asegurando que sus operaciones no solo sean rentables, sino también éticas y respetuosas con los derechos humanos.

Política de Relación con Grupos de Interés

La Política de Relación con Grupos de Interés de ACCIONA Energía se centra en establecer y mantener relaciones sostenibles y de largo plazo con sus grupos de interés, basadas en la transparencia, el diálogo continuo y la creación de valor compartido, incluyendo entre sus grupos de interés principales a sus empleados.

Declaración de intenciones

ACCIONA Energía busca generar valor compartido y confianza a largo plazo con sus grupos de interés, gestionando sus necesidades y expectativas para mejorar sus prácticas de sostenibilidad y gestionar mejor los riesgos y oportunidades.

Principios

- **Creación de valor:** ACCIONA Energía se compromete a aportar valor a los grupos de interés en las áreas geográficas donde opera, desarrollando modelos de negocio que contribuyan al desarrollo sostenible y mitigando los riesgos económicos, sociales y ambientales.
- **Integración de necesidades y expectativas:** mantiene un diálogo regular y fluido con sus grupos de interés, recogiendo y respondiendo a sus necesidades y expectativas, e incorporando las más relevantes en su estrategia de negocio.
- **Difusión de la estrategia de sostenibilidad:** se compromete a trasladar su cultura de sostenibilidad a empleados, clientes, proveedores, socios y otros grupos de interés, asegurando que esta materia esté presente en todas las áreas de negocio y niveles organizativos.
- **Canales de comunicación y diálogo:** proporciona canales adecuados y accesibles para recoger sugerencias, necesidades, expectativas, opiniones y quejas, además de facilitar información transparente, veraz y rigurosa sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos y los resultados de su gestión empresarial.
- **Responsabilidades y recursos:** establece responsabilidades y dedica los recursos necesarios para satisfacer las necesidades y cumplir con las expectativas de los grupos de interés.
- **Seguimiento y mejora continua:** implementa mecanismos para evaluar periódicamente la satisfacción de sus grupos de interés e incorporar las mejoras necesarias para incrementarla.

[S1-2] PROCESOS PARA COLABORAR CON EL PERSONAL PROPIO Y LOS REPRESENTANTES DE LOS TRABAJADORES EN MATERIA DE INCIDENCIAS

ACCIONA Energía reconoce la importancia de la participación de su personal y de sus representantes. En línea con los principios de sus políticas, la compañía cuenta con distintos procesos de colaboración continua y sistemática a través de los cuáles informarse, consultar y/o participar en relación con las incidencias que puedan producirse.

Como norma general, el abordaje de incidencias en materia laboral se estructura en tres niveles de gestión:

- **Nivel corporativo:** se establece y mantiene la relación con los principales sindicatos internacionales vinculados a las actividades de la empresa, como BWI y UNITE. Este nivel se encarga de las interacciones globales y estratégicas con estos organismos.
- **Nivel nacional y sectorial:** en los distintos países donde opera ACCIONA Energía, y con el respaldo del soporte corporativo del Grupo ACCIONA, se gestiona la relación con los sindicatos nacionales. Esto implica participar activamente en las negociaciones sectoriales y nacionales, ajustándose a las particularidades y requerimientos de cada región.

- **Nivel de proyecto:** en este nivel, la negociación colectiva y la relación con los sindicatos locales, además de la representación legal de los trabajadores en los centros de trabajo, se gestionan directamente a través de los equipos de Relaciones Laborales y Recursos Humanos de cada país y proyecto. En situaciones que requieran una atención especial o en casos de potencial conflicto, estos grupos cuentan con el apoyo y asesoramiento de los equipos corporativos.

Proceso de negociación colectiva y gestión de relaciones laborales

En ACCIONA Energía, la negociación colectiva se lleva a cabo por equipos especializados en Relaciones Laborales, Recursos Humanos y Gestión de Negocio. Este proceso incluye varios aspectos clave para garantizar una gestión eficaz de riesgos:

- **Evaluación de perspectivas sectoriales y expectativas de los trabajadores:** se analizan tanto las propuestas presentadas por la representación de los trabajadores como las implicaciones de propuestas legislativas, con el objetivo de alinear expectativas y realidades sectoriales.
- **Análisis económico y social:** se realiza una evaluación exhaustiva de la situación económica y social de la compañía, el sector en el que opera y los proyectos específicos de empresa. Esto incluye evaluar el impacto económico de las plataformas laborales.
- **Impacto organizativo de cambios propuestos:** se examina cómo los cambios propuestos pueden afectar a la Organización y los recursos de la empresa, analizando el impacto potencial en la productividad y la gestión del negocio.
- **Análisis de riesgo de conflictividad laboral:** se evalúa el riesgo de conflictos laborales y su posible impacto económico y reputacional, con el fin de prevenir y mitigar estas situaciones.
- **Elaboración de propuestas empresariales para la negociación:** se desarrollan propuestas para la negociación, tanto a nivel interno en ACCIONA Energía como a través de organizaciones empresariales nacionales en procesos de cambios legislativos.

ACCIONA Energía mantiene reuniones de forma continua y regular con todas las asociaciones sindicales y de trabajadores para prevenir cualquier cuestión que pudiera derivar en conflicto, minimizando así la incidencia de estos escenarios.

En cada país y empresa, dispone de canales formales para la presentación de quejas y reclamaciones, así como vías de comunicación con los empleados, responsables de recursos humanos y representaciones legales de los trabajadores. Estos mecanismos se complementan con la posibilidad de contacto directo con los referentes de gestión y recursos humanos correspondientes.

La compañía suscribe acuerdos con los representantes de los trabajadores a nivel internacional para cubrir todas sus actividades, incluyendo aquellos países donde no exista una estructura de representación consolidada.

En el caso de incidencias relacionadas con riesgos laborales, los empleados tienen acceso directo a los responsables de prevención y a las estructuras legales especializadas de los representantes de los trabajadores. Para incidencias vinculadas con el Código de Conducta —marco de referencia en derechos humanos y laborales— los empleados pueden comunicarse con la Dirección de Cumplimiento a través de los canales establecidos.

ACCIONA Energía cuenta con un Sistema de Control Interno de Salvaguardas Sociales (SCISS), que promueve una cultura de cumplimiento y respeto hacia la legislación vigente y los estándares internacionales en materia de derechos humanos.

Para el personal especialmente vulnerable, como mujeres, migrantes o personas con discapacidad, la compañía dispone de recursos específicos dentro de la Dirección de Recursos Humanos, como la Gerencia de Diversidad e Inclusión y la Oficina de Discapacidad, que facilitan la atención y colaboración ante posibles incidencias.

En relación con los posibles impactos derivados de la reducción de emisiones y la transición hacia operaciones más sostenibles, ACCIONA Energía mantiene canales abiertos de comunicación con la Dirección de Sostenibilidad, reafirmando su compromiso con la mitigación y adaptación al cambio climático.

La comunicación de decisiones relacionadas con incidencias se realiza, por norma general, mediante un comunicado formal por correo electrónico a los empleados afectados. La eficacia de los mecanismos de colaboración se evalúa a través de herramientas como el Engagement & Sustainability Global Barometer, que mide anualmente la satisfacción del personal.

La responsabilidad operativa más alta en materia de colaboración y gestión de incidencias recae en el Comité de Dirección de la compañía.

[S1-3] PROCESOS PARA REPARAR LAS INCIDENCIAS NEGATIVAS Y CANALES PARA QUE LOS TRABAJADORES PROPIOS EXPRESEN SUS INQUIETUDES

ACCIONA Energía cuenta con procesos y canales específicos para proporcionar o cooperar en la reparación de incidencias negativas que afecten a su personal propio. Su actuación se basa en el respeto a los derechos humanos y la ética empresarial, comprometiéndose a reparar los impactos significativos que haya causado o contribuido a generar. Este compromiso se refleja en el Código de Conducta y en la Política de Derechos Humanos, e incluye la identificación y evaluación de impactos, la aplicación de medidas preventivas y la implementación de mecanismos de remediación.

La compañía dispone de canales accesibles y confidenciales para que los empleados puedan expresar inquietudes o presentar reclamaciones, garantizando una gestión justa y transparente. En asuntos laborales generales, los trabajadores pueden dirigirse a sus responsables directos, a los departamentos de recursos humanos o utilizar los canales específicos habilitados (buzones, teléfono o contacto directo), además de los comités de empresa y sindicatos.

En el ámbito de la seguridad y salud laboral, los canales de comunicación están definidos en los procedimientos de la norma ISO 45001, que establece los interlocutores responsables según la naturaleza de la incidencia.

En lo que respecta a accesibilidad universal, la compañía cuenta con un canal interno de comunicación con los empleados a través de la Oficina de Accesibilidad cuyo funcionamiento se define en el modelo de gestión de la accesibilidad de acuerdo a las siguientes referencias normativas: AENOR EP20109:2024 – Compromiso con la Accesibilidad 360°.

Para casos de incumplimiento de derechos laborales o humanos, el personal tiene acceso al Canal Ético, cuyo funcionamiento se detalla en el apartado S1-2.

ACCIONA Energía promueve el conocimiento y uso de estos canales mediante acciones formativas y campañas de comunicación interna, asegurando su disponibilidad en todos los centros de trabajo. Asimismo, realiza seguimiento y control de las cuestiones planteadas, evaluando la eficacia de los canales a través de la participación de las partes interesadas.

La compañía verifica periódicamente el nivel de conocimiento y confianza del personal en estos mecanismos mediante encuestas y consultas, como el Engagement & Sustainability Global Barometer. Además, aplica políticas de protección frente a represalias que garantizan que los empleados, incluidos los representantes sindicales, puedan expresar sus preocupaciones sin temor a consecuencias negativas.

[S1-4] ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS MATERIALES SOBRE EL PERSONAL PROPIO, Y ENFOQUES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS MATERIALES Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES MATERIALES EN RELACIÓN CON EL PERSONAL PROPIO, Y EFICACIA DE DICHAS MEDIDAS

En el marco de la estrategia **PEOPLE**, y basado en el desarrollo de sus 4 pilares:

- Mérito y Reconocimiento
- Diversidad e igualdad de oportunidades
- Entorno de trabajo transformador
- Liderazgo y el acceso a los derechos

la compañía lleva a cabo una amplia variedad de acciones encaminadas a la acción y gestión sobre los distintos asuntos relativos a sus empleados propios, incluidos aquellos identificados como materiales:

Mérito y reconocimiento

ACCIONA Energía destaca la importancia del reconocimiento en su estrategia PEOPLE, enfocándose en vincular el crecimiento y las aportaciones de los empleados con los objetivos empresariales y premiar la proactividad. Se emplea una gestión del talento basada en objetivos, valores y comportamientos para identificar y reconocer a quienes impulsan las metas y agregan valor.

El proceso de evaluación del desempeño es crucial para la eficiencia operativa y el desarrollo profesional, centrándose en metas individuales y colectivas, y fomentando el diálogo continuo entre gestores y equipos. Las evaluaciones anuales, uniformes en toda la compañía, miden el rendimiento y el potencial, promoviendo la meritocracia y el desarrollo profesional. Este modelo incluye diálogos recurrentes sobre bienestar, aspiraciones, metas, planes de desarrollo y movilidad internacional.

DESARROLLO Y PROMOCIÓN DEL TALENTO

En ACCIONA Energía es fundamental contar con el talento clave preparado y comprometido para responder a las necesidades del negocio. Para ello, se diseñan e implantan programas de desarrollo que impulsen el aprendizaje y la carrera de los profesionales en la compañía (inversión en formación disponible en el apartado específico de la entidad de este capítulo). Estos programas tienen un alcance geográfico global y transversal en todas las categorías o roles de la Organización y se llevan a cabo en colaboración con escuelas universitarias y de negocio de prestigio internacional.

Los programas que se han implementado durante el año 2025 son:

Programa de Técnicos II: este programa trabaja las habilidades clave que se esperan en los primeros niveles de la estructura organizativa. Se imparte en colaboración con la escuela de negocios ESADE. Comienza con una prueba de competencias que permite a los participantes conocer su nivel de desarrollo en las habilidades clave esperadas para su rol y que posteriormente se trabajarán en un itinerario personalizado de seis competencias definidas. En 2025 finalizó la IV Edición del programa, en la que participaron un total de 20 profesionales procedentes de 5 países diferentes: Australia, España, Estados Unidos, India y México. A este programa se ha invitado al 100 % de los técnicos identificados con mayor rendimiento y potencial.

Programa de Aceleración de Carreras: este programa persigue el objetivo de impulsar el desarrollo y la carrera profesional de aquellas mujeres en el rol de Técnico III que, de manera sostenida en el tiempo, reflejen un rendimiento y potencial destacado. El programa comienza con una prueba de competencias que permite a las participantes conocer su nivel de desarrollo en las habilidades clave esperadas para su rol actual y futuro y que, posteriormente, se pondrán en práctica en sesiones de trabajo, entrevistas individuales, un plan de acción y un proceso voluntario de mentoring. En 2025 finalizó la V edición del programa, en la que participaron un total de 11 profesionales, lo que supone prácticamente la totalidad del colectivo con puntuaciones más destacadas en rendimiento y potencial, alcanzando la representación de 5 países diferentes: Australia, Chile, España, y México.

Programa para Nuevos Gerentes: los gerentes componen la capa intermedia de gestión de la Organización y desempeñan un papel fundamental en la transmisión de la estrategia y visión de la compañía hacia acciones tangibles en el día a día. El programa Nuevos Gerentes / New Managers pretende trabajar las habilidades clave que se esperan en este rol. Esta iniciativa se diseña e implanta en colaboración con Headspring, joint venture entre el Financial Times y el IE Business School. Los contenidos se desarrollan en nueve sesiones de trabajo y se consolidan con un plan de acción y un proceso de mentoring voluntario. En 2025 se lanzó la VIII Edición del programa, en la que participaron 22 Gerentes de 6 países diferentes: Australia, Chile, España, Estados Unidos, India y México. Fueron invitados al programa el 100 % de los managers promocionados este año.

Programa global de graduados: el programa comprende la formación integral, el entrenamiento práctico y la aplicabilidad de contenidos dirigida a recién graduados, con un enfoque en sostenibilidad, gestión de proyectos, estrategia y finanzas, e innovación. En 2025 se ha desarrollado la VI Edición del Global Graduate Programme que contó con un total de 25 graduados procedentes de 6 países diferentes: Australia, España, Estados Unidos, India, México y Perú.

Programa global de mentoring para mujeres predirectivas: Dirigido a mujeres en posiciones gerenciales senior, se despliega en años alternos. La cuarta edición en 2025 contó con 11 participantes de ACCIONA Energía, de 6 países: Brasil, España, Estados Unidos, México, Polonia, y Sudáfrica.

Elevate program: se dirigió a 44 Gerentes II y III de Iberia (42 de España y 2 de Portugal), con representación transversal de áreas clave del negocio, principalmente O&M, Ingeniería y Construcción, Servicios Energéticos y Gestión de la Energía y ha contado con una presencia femenina del 34%. Tiene

como objetivo dotar a perfiles de alta contribución y potencial de crecimiento de herramientas para gestionar personas, liderar el cambio y avanzar hacia un modelo de liderazgo humanista.

COMPENSACIÓN

ACCIONA Energía retribuye a sus empleados en todos los países en que opera de acuerdo con los criterios de competitividad sectorial y geográfica, equidad interna y mérito. Además, con base en la legalidad vigente, la retribución de los empleados está sujeta a los convenios colectivos aplicables.

La estrategia de mantener un sistema de compensación competitivo se refleja en la política de compensación, que persigue establecer un esquema retributivo adecuado a la dedicación y responsabilidad asumidas por las personas.

Retribución fija

En el proceso de Revisión Salarial anual, participan los empleados cuyo salario base está por encima del establecido en las tablas salariales de los diferentes convenios colectivos.

ACCIONA Energía cuenta con un proceso objetivo para realizar una recomendación sistematizada del incremento salarial en función de una matriz de mérito implicando a 1.719 empleados en 2025. Esta matriz tiene en cuenta factores que tratan de conseguir una mejora en la equidad interna de la compañía y reconocer posiciones clave y perfiles con alto desarrollo o potencial: el posicionamiento respecto al mercado, el nivel de desempeño del trabajador, su potencial y el presupuesto aprobado.

Retribución variable-Bono ACCIONA

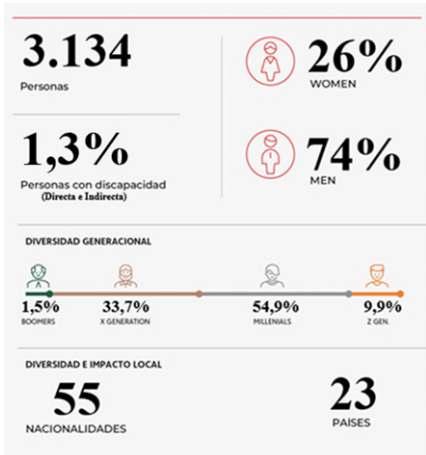
El programa anual para los empleados con retribución variable está basado en métricas objetivas y preestablecidas que aplican a un total de 2.646 empleados El programa lleva en funcionamiento desde 2012 y depende de los resultados financieros de la compañía, los de cada división, los resultados en materia de sostenibilidad y las metas individuales de cada empleado. De forma adicional, el incumplimiento o vulneración de las normas establecidas en el Código de Conducta, u otras políticas o normas de actuación de la compañía que hayan influido en la valoración de resultados podrá reflejarse en la retribución variable del empleado.

El Bono ACCIONA se extiende a nivel internacional en todas las divisiones y en los principales países.

Criterios ligados a la sostenibilidad

El peso de los objetivos de sostenibilidad ligados al bono es del 12,5% y está asociada, entre otros, a la consecución de objetivos en materia de disminución de emisiones GEI, presencia en ratings de sostenibilidad, índice de frecuencia de accidentes y cumplimiento de determinados objetivos del Plan Director de Sostenibilidad.

Diversidad e igualdad de oportunidades



Fomentar un entorno de trabajo que garantice la igualdad de trato y oportunidades no solo es un compromiso ético, sino también una pieza clave para convertir el talento que aportan las personas de la compañía en resultados tangibles.

Este enfoque permite integrar todas las perspectivas para generar ideas innovadoras, tomar decisiones más informadas y justas, atraer y fidelizar el talento, acceder a mercados diversos y promover un clima laboral positivo, contribuyendo así al éxito y sostenibilidad de la Organización.

ACCIONA Energía reconoce que las personas son el principal activo de la Organización y por ello, se enfoca en crear entornos de trabajo donde todas las personas, independientemente de sus características personales o sociales, tengan las mismas oportunidades de desarrollo y se sientan parte integral de un proyecto común. A su vez, mide el impacto de sus acciones utilizando herramientas digitales y sistemas de seguimiento que proporcionan información en tiempo real que permite la toma de decisiones para promover sus valores en los equipos y entornos de trabajo.

ACCIONA Energía la componen 3.134 personas de 55 nacionalidades, pertenecientes a cuatro generaciones. Todas contribuyen al desarrollo de las capacidades de anticipación, resolución de problemas y adaptación frente a los cambios que demandan los entornos en los 22 países en que la compañía está presente y en los que el modelo de negocio permite estar muy cerca de sus clientes, sus grupos de interés y del talento local.

Como parte de esta estrategia, ACCIONA Energía ha desplegado las siguientes líneas de trabajo:

SENSIBILIZACIÓN Y FORMACIÓN

ACCIONA Energía vela por fomentar una cultura organizativa que promueva entornos de trabajo basados en el respeto y la igualdad de trato y oportunidades, para ello proporciona formación en materia de no discriminación, sensibilización e inclusión de la discapacidad, identificación de sesgos, igualdad de oportunidades entre otros (inversión en formación disponible en el apartado específico de la entidad de este capítulo). En 2025 en materia de igualdad, se han impartido un total de 3.098 horas de formación en estas áreas. A destacar la formación sobre cultura del feedback que se lanzó para los niveles organizativos de gerentes y directivos en España y Portugal.

ACCESIBILIDAD UNIVERSAL

En ACCIONA Energía, la accesibilidad universal constituye un derecho fundamental y un valor esencial que guía el compromiso de construir entornos laborales más humanos y respetuosos en los que todas las personas puedan contribuir plenamente. Tiene la voluntad firme y explícita de situar la Accesibilidad más allá del diseño de espacios integrándola en los procesos que determinan la experiencia de empleado y garantizando que cada persona pueda desarrollar su potencial profesional con igualdad de oportunidades, autonomía y bienestar. Este compromiso se fundamenta en cuatro principios rectores: accesibilidad integral, diseño universal, igualdad de oportunidades y autonomía personal.

En 2025, ACCIONA se ha certificado con la norma AENOR EP 20109:2024 Organización Comprometida con la Accesibilidad 360º que avala que la compañía cuenta con un sistema de gestión de la Accesibilidad en la Experiencia de Empleado, incluyendo los procesos del ciclo de vida laboral (atracción, selección, incorporación, desarrollo, desempeño, comunicación, bienestar y desvinculación), así como los servicios y entornos asociados a los mismos.

Asimismo, en ACCIONA se ha creado la Oficina de Accesibilidad con el propósito de asesorar a personas y equipos para mantener, mejorar e implementar recursos de accesibilidad en nuestro entorno.

REDES INTERNAS DE EMPLEADOS

ACCIONA Energía utiliza redes internas abiertas a todos los empleados para fomentar un entorno de trabajo respetuoso y alineado con los valores de la compañía. Asimismo, cuenta con una red interna de empleados que impulsan buenas prácticas, escalan la estrategia y la adaptan a las necesidades locales. Promueven una cultura basada en el respeto y fortalecen el sentido de comunidad y pertenencia dentro de la Organización, alineándose con los valores y objetivos de la compañía.

IGUALDAD DE GÉNERO

ACCIONA Energía reconoce que la representación equilibrada de mujeres y hombres y la retribución equitativa son esenciales para crear entornos laborales justos y respetuosos, favoreciendo el aprovechamiento pleno de todo el talento disponible.

La compañía se enfoca en identificar y gestionar los impactos y riesgos asociados, asegurando que todas las personas en sus equipos tengan las mismas oportunidades de desarrollo profesional y que exista igualdad en la compensación y, al mismo tiempo, contribuir a acelerar el cambio cultural en las industrias tradicionalmente con escasa representación de las mujeres.

Para lograr estos objetivos, ACCIONA Energía implementa varias estrategias:

- *Igualdad de oportunidades*: identificación de brechas de habilidades, competencias y acceso para garantizar igualdad de oportunidades en la carrera profesional.
- *Análisis de la brecha salarial*: evaluación continua de la equidad en la compensación entre hombres y mujeres.
- *Formación*: capacitación y sensibilización en igualdad, no discriminación e identificación de sesgos, accesibles y disponibles en varios idiomas.
- *Sistemas de reporte*: mecanismos para identificar y cuantificar riesgos, medir el impacto de las acciones puestas en marcha.
- *Cumplimiento de las normativas locales de aplicación en los países en los que opera la compañía en lo relativo a igualdad de género y velar por tener una representación equilibrada en los roles de liderazgo*: implementación de programas específicos de liderazgo femenino, sexo menos representado en la Organización, con el objetivo de garantizar la igualdad de oportunidades en las distintas etapas de la carrera profesional.

Entre las acciones implementadas para desarrollar dichas estrategias, cabe destacar las siguientes:

- Programa global de aceleración: este programa acelera la carrera de mujeres con roles técnicos de alto potencial mediante sesiones de competencias clave, acciones prácticas y mentoring voluntario. En 2025 finalizó la quinta edición con 11 participantes de 5 países.
- IWAT (*International Women Acceleration Track*): este programa global, codiseñado con Manchester University y la Universidad Nebrija, propone el impulso de la trayectoria profesional de mujeres gerentes junior. La tercera edición en 2025 tuvo 6 participantes de 3 países.
- Programa global de Mentoring para Mujeres Gerentes: dirigido a mujeres en posiciones gerenciales senior, se despliega en años alternos. En 2025 se desarrolló la tercera edición, que

contó con 11 participantes de ACCIONA Energía de 6 países: Brasil, España, Estados Unidos, México, Polonia, y Sudáfrica.

- **Sostenibl@s 50:50** - da respuesta a la necesidad de construir una fuerza laboral alineada con la realidad de la población activa, así como para dar visibilidad al talento femenino STEM en los proyectos donde está representado en menor proporción. Desde su puesta en marcha en 2021, se han implementado un total de 5 proyectos que han contribuido a impulsar una industria sin barreras para el talento generando un retorno en las comunidades de 3 países.

En 2025 se llevó a cabo el proyecto 50:50 Ágora en España, enfocado en la inclusión de mujeres en el área de producción de energía eólica en equipos en los que por primera vez se incorporan mujeres formadas en estas disciplinas en las escuelas de formación profesional locales. Las ingenieras de producción lideran el programa y son las mentoras que acompañan a las alumnas en las prácticas y en su posterior incorporación a la plantilla. Las propias empleadas han generado soluciones innovadoras para adaptar las herramientas de trabajo.

EMPLEO E INCLUSIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD

ACCIONA Energía mantiene un compromiso con las personas con discapacidad que busca gestionar la discapacidad en el entorno laboral para que toda persona pueda desarrollar su potencial profesional con igualdad de oportunidades, autonomía y bienestar. Realiza evaluaciones de entornos laborales, establece objetivos y sistemas de seguimiento, y promueve la sensibilización y formación para fomentar una cultura inclusiva. También implementa ajustes razonables y políticas para la contratación, retención y promoción de personas con discapacidad, colaborando con organizaciones especializadas.

ACCIONA Energía establece como fundamento en toda la experiencia del empleado la accesibilidad y la inclusión, siendo la tecnología como herramienta clave. La empresa promueve la participación de personas con discapacidad en todas sus áreas y niveles, creando oportunidades laborales y asegurando que se sientan parte esencial del proyecto común.

La empresa se compromete a crear entornos accesibles, facilitando la igualdad de oportunidades de personas con discapacidad. Para ello, ACCIONA Energía:

- Analiza e identifica barreras en los entornos de trabajo.
- Desarrolla programas de formación y sensibilización.
- Establece objetivos y sistemas de seguimiento con indicadores.
- Evalúa roles y puestos de trabajo para determinar ajustes necesarios.
- Implementa prácticas de contratación inclusivas.
- Realiza ajustes razonables en el lugar de trabajo.
- Comunica claramente sus políticas y objetivos de inclusión.

Entornos transformadores

El pilar *Entornos Transformadores* de la estrategia **PEOPLE**, se centra en mejorar el entorno del empleado y la imagen de marca con un impacto positivo en la sociedad en la que opera la compañía.

Marca como empleador. Atracción del talento y movilidad interna

ACCIONA Energía crea estrategias innovadoras y competitivas que permiten posicionar a la compañía en el mercado como empleador de referencia y ofrecer una experiencia diferencial a sus candidatos. Estas estrategias se basan en la apuesta por la empleabilidad sostenible, la identificación temprana del talento, la inversión en el desarrollo de los empleados y la oferta de oportunidades de movilidad.

Durante 2025 se dio continuidad a programas formativos cuyo objetivo es compartir conocimiento, reforzar las mejores prácticas y generar sinergias entre la comunidad *global de recruiting* mediante diferentes módulos en los que se repasaron los pilares estratégicos de la función de selección.

La compañía incide especialmente en la estrategia de *employer branding* de talento joven que busca posicionar la marca ACCIONA Energía como referente en empleabilidad de talento joven. Entre los programas implementados en esta área en 2025, cabe destacar:

- Programa Academy: ACCIONA y ACCIONA Energía promueven la empleabilidad y el talento joven con ediciones en varios países mediante la impartición de formación en *soft skills* y la metodología *learning by doing*. En 2025, además de las 6 ediciones del programa que se realizan en España, México, Chile, Perú, Brasil y Canadá, ha tenido lugar la primera edición en Estados Unidos. La participación del programa alcanza su mayor número anual con 182 participantes seleccionados de entre las más de 2.200 candidaturas recibidas.
- Programa de becarios: facilita la puesta en práctica de conocimientos universitarios. En 2025 se incorporaron globalmente 89 becarios en 10 países.
- Programa global de graduados: En 2025 el Global Graduate Programme ofreció una formación integral con entrenamiento práctico y de alta aplicabilidad, dirigida a 26 recién graduados procedentes de 7 países (España, Portugal, México, Estados Unidos, Canadá, Australia e India), con un enfoque en sostenibilidad, gestión de proyectos, estrategia, finanzas e innovación, y una representación femenina aproximada del 58%, reforzando su carácter global y diverso.
- La compañía ha participado en ferias de empleo y acciones formativas especializadas con el objetivo de promover el talento joven y mejorar la empleabilidad de perfiles técnicos. Entre estas iniciativas se incluye la participación en la Sesión de Empleo del Curso de Técnico de Mantenimiento de Parques Eólicos – XIII Edición (2025), orientada a la atracción y desarrollo de talento para el sector de las energías renovables.

Por otro lado, ACCIONA Energía considera la movilidad interna esencial para el desarrollo y motivación de sus empleados, permitiendo el acceso a nuevas posiciones dentro de la empresa de manera voluntaria y mediante un proceso de selección. Los objetivos son:

- Facilitar el desarrollo profesional y la adaptación del empleado al puesto.
- Promover una cultura de igualdad de oportunidades en diversas áreas y geografías.
- Fomentar la promoción interna para preservar el conocimiento y mejorar la eficiencia.

Las oportunidades se actualizan en una plataforma interna y se difunden a través de una *newsletter* semanal, creando un pool de talento global y eficiente.

Como hecho reseñable, durante 2025 se ha trasladado a 13 técnicos de mantenimiento provenientes de México y 2 de India a EEUU, más en concreto en el proyecto Green Pastures, haciendo frente a la carencia de personal cualificado específicamente formado en energías renovables en Estados Unidos. Así mismo, se desplazó durante 6 meses una task force procedente de España para dar apoyo en esta transición, aprovechando el conocimiento interno y facilitando su transferencia desde países con menos recorrido en el sector.

Protección, beneficios sociales y conciliación

ACCIONA Energía garantiza que todos los empleados dispongan de una sólida protección social que los respalde ante eventos significativos en la vida como enfermedad, desempleo, accidentes laborales, invalidez adquirida, permiso parental y jubilación. Esta cobertura se proporciona a través de programas públicos y beneficios otorgados por la empresa.

Durante 2025, ACCIONA Energía ha continuado ofreciendo beneficios sociales adicionales a sus empleados que buscan optimizar la retribución, promover el bienestar financiero, alineando los intereses de la compañía con los de sus empleados:

- Cobertura por accidentes y pólizas de vida para empleados y expatriados.
- Asistencia en viaje para desplazamientos laborales.
- Plan de pensiones para empleados del sector de la construcción, con aportaciones voluntarias.
- Plan de Retribución Flexible mediante el cual los trabajadores pueden seleccionar, adquirir y/o contratar ciertos beneficios con importantes ventajas fiscales que les permitirán maximizar su remuneración tales como seguro médico, cheques guardería, tarjeta de comida y transporte, programas de formación, plan de ahorro para la jubilación y plan de compra de acciones.

Así mismo, ACCIONA Energía promueve la integración de la vida personal y profesional para fomentar la igualdad y apoyar a las familias. Las medidas incluyen:

- Apoyo a embarazadas: jornadas de seis horas sin reducción salarial, plazas de aparcamiento y ayuda para desplazamientos médicos.
- Permiso parental retribuido:
 - Cuidador principal: se otorgan hasta 19 semanas de permiso, excediendo los requisitos legales en algunos países para brindar mayor apoyo al cuidador principal.
 - Cuidador secundario: se ofrecen hasta 19 semanas de permiso remunerado para el cuidador secundario, ajustándose según la normativa legal vigente en cada país.
- Programa para progenitores de hijos con enfermedad grave: jornada parcial sin reducción salarial.
- Mejora de la política de anticipos para el cuidado de hijos.

Estas medidas se complementan con opciones de trabajo flexible, servicios de comedor, centros médicos, salas de lactancia, y ayudas a guarderías, entre otras. ACCIONA Energía también respeta el derecho a la desconexión digital y ha creado un Comité de Revisión de Permisos para garantizar la igualdad en el acceso a estas medidas.

Seguridad y salud en el puesto de trabajo

La responsabilidad de la Seguridad y Salud en ACCIONA Energía está integrada en todos los niveles de la organización. La Compañía implementa programas orientados a mejorar la conducta organizacional, identificar riesgos potenciales y prevenirlos, con el fin de optimizar el clima de salud y seguridad.

Todos los trabajadores de ACCIONA Energía participan en programas enfocados en la prevención y corrección de las causas que generan riesgos de seguridad y salud en el trabajo. El objetivo es garantizar un entorno laboral seguro y saludable tanto para empleados como para contratistas.

La totalidad de la actividad de la Compañía, en todos los países donde opera, está cubierta por un sistema de gestión de prevención de riesgos laborales, certificado bajo la norma ISO 45001. Bajo este

estándar, y mediante el cumplimiento de la legislación aplicable en cada geografía en la que opera, la Compañía desarrolla las pautas y procedimientos necesarios para garantizar la seguridad y salud en el trabajo. Esto incluye la identificación y evaluación de riesgos asociados a instalaciones, actividades, equipos de trabajo, sustancias peligrosas y trabajos de especial peligrosidad, entre otros; la implementación de medidas preventivas y correctivas; la formación e información, participación y dotación de equipos y medios de protección a los trabajadores; y la promoción de una cultura de seguridad que involucra a todos los niveles de la organización.

Algunas de las medidas adicionales implantadas durante 2025 en materia de seguridad en el puesto de trabajo han sido:

- Implantación de un programa de auditorías de Seguridad y Salud en activos y proyectos en Construcción en todas las regiones donde opera la compañía, para identificar e implantar acciones de mejora.
- Definición e implantación de KPI's de Seguridad y Salud complementarios al Índice de Frecuencia, tanto reactivos como proactivos.
- Definición de un plan de liderazgo individual en materia de Seguridad y Salud para implantar durante el 2026.
- Continuación del programa de sensibilización en seguridad vial "DRIVE SAFE".

Adicionalmente, en materia de salud laboral, algunas de las iniciativas desarrolladas durante 2025 en el marco del Programa de Salud y Bienestar de ACCIONA Energía han sido:

- Sesiones de mindfulness presenciales y puntos de encuentro con profesionales de la psicología en el trabajo en el marco de la salud emocional y gestión del estrés laboral.
- Campañas informativas de sensibilización sobre hábitos saludables.
- Puntos de encuentro con profesionales en el área de la nutrición y la alimentación saludable.
- Promoción de programas como *Healthy Cities* y *eHealth Challenge* que inciden en la promoción de la actividad física mediante la participación en eventos deportivos locales.
- Realización de campañas de sensibilización y detección precoz de enfermedades.

Adicionalmente, ACCIONA Energía cuenta en su sede con un servicio presencial de consultas médicas y enfermería, que se ha ido complementado con expertos médicos y sanitarios en las especialidades de: traumatología, neumología, dermatología, medicina interna, cardiología, urología, radiología, fisioterapia, nutrición y psicología, estando disponibles algunos de estos servicios para todos los empleados, a través de video consulta.

Liderazgo y acceso a derechos

Gestión del conocimiento

El liderazgo es un eje central de la estrategia PEOPLE de ACCIONA Energía. La compañía impulsa el desarrollo de líderes competentes, alineados con los objetivos corporativos y el propósito organizacional, promoviendo equipos diversos y colaborativos.

El modelo de gestión de personas de ACCIONA Energía define roles como unidades organizativas clave, agrupando posiciones con misiones, responsabilidades y competencias comunes. Este modelo se apoya en la gestión del conocimiento, que identifica capacidades críticas, fomenta la colaboración y convierte la experiencia individual en un activo colectivo.

Formación

La formación en ACCIONA Energía está enmarcada en la estrategia PEOPLE para fomentar un aprendizaje de vanguardia. Ofrece programas de alta calidad, alineados con las necesidades del negocio y actualizados regularmente. El profesorado interno está compuesto por profesionales cualificados con experiencia práctica, y la calidad de la formación y del profesorado externo se mantiene mediante evaluaciones regulares. Esto asegura una formación excepcional que beneficia tanto a los empleados como a la empresa.

La oferta formativa va más allá de la formación básica de cumplimiento normativo e integra el desarrollo de competencias técnicas, digitales, de liderazgo y culturales, con el objetivo de reforzar la empleabilidad, la colaboración global y la productividad a largo plazo.

Las iniciativas de formación durante 2025 se centran en la impartición de programas formativos enfocados en colectivos y áreas específicas en la compañía.

- iSEP: programa de habilidades para managers, abordando temas como transformación digital y gestión de proyectos. Impartido en colaboración con la IE Business School (incluyendo su sede de Nueva York), el Financial Times y la University of Technology de Sydney.
- IWAT (International Women Acceleration Track): este programa global, codiseñado con Manchester University y la Universidad Nebrija, propone el impulso de la trayectoria profesional de mujeres hacia roles de gerente. La tercera edición en 2025 tuvo 6 participantes de 3 países.
- Nuevos directores: programa enfocado al acompañamiento y desarrollo de habilidades directivas clave donde la globalidad y el cambio se establecen como drivers del conocimiento.
- Cultura de feedback: programa dirigido a gerentes y directores con el objetivo de sentar las bases para una cultura de feedback continuo que fomente el desarrollo del principal activo de la compañía, las personas.

Estos programas incorporan contenidos de liderazgo inclusivo, trabajo en equipos diversos y gestión en contextos multiculturales, reforzando las competencias interculturales necesarias para operar en un entorno global.

Open Programs

Diseñados y disponibles para todos los empleados, independientemente de su función o ubicación, dentro de nuestro modelo abierto de formación y micro aprendizaje, el compromiso de ACCIONA Energía con el desarrollo continuo de las personas y la creación de un entorno de trabajo inclusivo y enriquecedor.

Los Open Programs abordan áreas clave para el crecimiento personal y profesional de los empleados. Se basan en competencias esenciales y abarcan las siguientes temáticas generales: conocimientos técnicos, innovación y transformación digital, inteligencia artificial, igualdad, diversidad e inclusión, salud y bienestar, eficiencia tecnológica, liderazgo, orientación a resultados, trabajo en equipo, productividad optimizada, pensamiento creativo y escuela de idiomas, dentro de un catálogo en abierto de más de 1.200 programas que se actualizan continuamente, adaptándose a las necesidades de un mundo en constante cambio.

Todos estos cursos están diseñados para ser atractivos e interactivos, permitiendo a los empleados aprender a su propio ritmo y en función de sus necesidades, preferencias y aspiraciones profesionales.

Mandatory Programs

Estos programas suponen la formación básica que deben realizar todas las personas de ACCIONA Energía; se agrupan en: Código de Conducta, Compliance, Igualdad, Diversidad e Inclusión, Legal, Ciberseguridad, Seguridad y Salud, Sostenibilidad y todo empleado es requerido para realizar esta formación, que se incluye, además, dentro de las iniciativas de *onboarding* de cada nueva incorporación en la compañía. Adicionalmente, durante 2025, ACCIONA Energía ha revalidado su compromiso formativo a no empleados en estos programas.

Proyecto Campus LUCE:

ACCIONA Energía ha puesto en marcha, junto al Ayuntamiento de Gijón, la iniciativa “Campus LUCE”, una plataforma de formación para impulsar la capacitación digital y tecnológica de la ciudadanía del municipio. Los contenidos formativos abarcan algunas de las áreas tecnológicas más demandadas en el contexto actual, como ciberseguridad, Internet de las Cosas (IoT), analítica de datos (*big data*), inteligencia artificial o robótica. El objetivo es fomentar el conocimiento y las competencias en tecnologías emergentes entre la ciudadanía. Para ello se ponen a disposición de los ciudadanos 50 formaciones distribuidas en 3 fases.

Formación Profesional

ACCIONA Energía apuesta firmemente por la Formación Profesional como palanca de formación e incorporación de talento técnico. En el marco de este programa, en 2025, 14 aprendices participaron en modalidad general o intensiva en colaboración con 8 Institutos y Centros de Formación Profesional en 9 ciclos formativos diferentes. El programa se distingue por su enfoque integral, combinando formación técnica, habilidades transversales, idiomas y prevención de riesgos, combinando aprendizaje académico con formación individual y acompañamiento continuo por parte de tutores expertos, maximizando las posibilidades de incorporación de los alumnos una vez finaliza su ciclo formativo. Gracias a la evolución del proyecto, ACCIONA ha sido galardonada en 2025 con el Premio Alianza para la FP Dual, otorgado por la Fundación CEOE y la Fundación Bertelsmann, en la categoría de gran empresa, donde se destacó el impacto y la calidad del mismo, como referente en la inserción laboral de jóvenes en sectores como la energía, el medio ambiente o las infraestructuras.

Trabajo digno

ACCIONA Energía fundamenta su compromiso con el trabajo digno en los principios de su Código de Conducta y Políticas presentadas en el apartado S1-1 que todos los administradores y empleados de la compañía, de manera explícita, se comprometen a acatar.

ACCIONA Energía dispone de procesos para colaborar con el personal propio y los representantes de los trabajadores poniendo a disposición de los mismos canales propios para que los mismos expresen sus inquietudes y disponiendo de procesos para reparar potenciales incidencias negativas, tal y como se ha presentado en los apartados S1-2 y S1-3.

De igual modo, la compañía cuenta con procesos anuales de debida diligencia en materia de Derechos Humanos tal y como se presenta en el apartado GOV-4.

Métricas y objetivos

[S1-5] METAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS MATERIALES, EL IMPULSO DE IMPACTOS POSITIVOS, Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES

La compañía cuenta con diversos objetivos, desarrollados y supervisados desde la Dirección de Recursos Humanos, en el marco de la estrategia PEOPLE, sobre los distintos asuntos relativos a sus empleados propios, incluidos aquellos identificados como materiales, que se enmarcan en el ámbito de las intenciones y principios definidos en las políticas destacadas en el apartado S1-1.

Mérito y Reconocimiento

Evaluación del desempeño

El modelo de evaluación del desempeño estructura las conversaciones de desarrollo de los managers con sus equipos. Estas conversaciones aportan claridad sobre las expectativas y cómo cada miembro del equipo puede dar lo mejor de sí mismo en su rol.

El resultado del proceso de *Performance Status* permite comprender y reconocer a los empleados a nivel individual (fortalezas, intereses, expectativas) y gestionarlos con visión de negocio y de futuro (promociones, movilidad, planes de sucesión, etc.). Este ejercicio permitirá, a su vez, establecer planes de desarrollo individuales, adaptados a cada caso.

En 2025 se han llevado a cabo un total de 3.169 evaluaciones del desempeño y un total de 149 empleados han visto incrementado su nivel funcional (rol) en la compañía.

Desarrollo y promoción del talento

En el marco de modelo de gestión de personas, la compañía impulsa el crecimiento profesional como un elemento clave para fortalecer sus capacidades internas y su competitividad a largo plazo. Para ello, se ofrecen programas de desarrollo adaptados a las distintas etapas de la carrera profesional, que incluyen itinerarios formativos en las competencias y habilidades clave, liderazgo y aprendizaje continuo. Estas iniciativas se integran en un enfoque estructurado que vincula el desarrollo de competencias con la evaluación del desempeño y la identificación del potencial interno.

En 2025, se ha garantizado el acceso al 100 % del colectivo identificado a los programas de desarrollo competencial, cumpliendo el objetivo establecido. Este planteamiento contribuye a reforzar el compromiso, la movilidad interna y la alineación del talento con la estrategia sostenible y los valores corporativos de la compañía.

Compensación

La estrategia de compensación busca contribuir a la fidelización y la motivación de los empleados propios con el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la compañía. Anualmente, se evalúa el nivel de consecución del Bono ACCIONA que incluye objetivos financieros, de sostenibilidad e

individuales. Adicionalmente se realiza una comunicación de los objetivos específicos para el siguiente ejercicio para el colectivo con retribución variable correspondiente al Bono ACCIONA.

El proceso de revisión salarial en ACCIONA Energía engloba a *white collar* y *blue collars*. El proceso ha supuesto la revisión salarial de 2.381 empleados de la compañía.

El nivel de consecución del bono ACCIONA Energía se determina en función de métricas financieras y no financieras. La determinación de la consecución promedio del bono ACCIONA se hace en función de cada negocio, país y plan de retribución variable asignado a cada persona. En este contexto, la consecución promedio agregada de todos los planes de retribución promedio ha ascendido a un 99% a nivel global.

Diversidad e igualdad de oportunidades

ACCIONA Energía parte de la convicción de que la integración de distintas perspectivas potencia la capacidad de innovación, enriquece la Organización y contribuye al progreso de la sociedad. Así, reconociendo a las personas como el principal activo se busca promover entornos de trabajo que favorezcan la igualdad de oportunidades. Los reconocimientos recibidos, las adhesiones a iniciativas clave y las certificaciones obtenidas son testimonio del compromiso y los avances logrados en la construcción de entornos inclusivos y respetuosos.

Como hechos destacados en el 2025, cabe destacar que el Grupo ACCIONA (para todas las empresas que lo conforman) ha obtenido los siguientes certificados y reconocimientos:

- Certificación AENOR EP 20109:2024 Organización Comprometida con la Accesibilidad 360º.
- Ha sido reconocida por cuarto año consecutivo como empresa líder en diversidad por Statista y Financial Times Diversity Leaders.

Adicionalmente, el Grupo ACCIONA (y todas las empresas que lo integran) están adheridas a las siguientes iniciativas:

- Es signataria de los Women’s Empowerment Principles del Pacto Mundial de la ONU, promoviendo la igualdad de género efectiva mediante siete principios de actuación en lo laboral, social, educativo, y en salud y bienestar.
- Es firmante del *Chárter* de la Diversidad en España que impulsa la Comisión Europea.
- Ha sido reconocida por su compromiso con las políticas inclusivas a través de certificaciones como Bequal Plus80 y la membresía en redes y organizaciones dedicadas a la inclusión laboral de personas con discapacidad.
- Forma parte de REDI, la Asociación Red Empresarial por la Diversidad e Inclusión LGBTI (REDI), el primer ecosistema de empresas y profesionales en España que trabaja para fomentar entornos laborales seguros y respetuosos con todas las personas, independientemente de su identidad, expresión de género u orientación sexual.

Además a nivel local se cuenta con los siguientes reconocimientos y certificaciones:

País	Reconocimiento / Certificación
España	Planes de Igualdad (LO 3/2007) + Distintivo de Igualdad en la Empresa
Chile	Norma 3262 de Equidad de Género

Perú	Sello “Empresa Segura, Libre de Violencia y Discriminación contra la Mujer”
Italia	UNI/PdR 125:2022
Global (Construcción)	ISO 30415 – Gestión de Diversidad e Inclusión

Igualdad de género

Como compañía global presente en 22 países, abordamos nuestras políticas con un compromiso firme con el cumplimiento normativo en cada mercado en el que operamos y la responsabilidad empresarial.

En esta materia, la compañía ha tomado acciones en referencia a:

- la Directiva 2022/2381 del Parlamento Europeo relativa a un mejor equilibrio de género entre los administradores de las sociedades cotizadas.
- La Ley Orgánica 2/2024 de representación paritaria de mujeres y hombres en los ámbitos decisorios en España.
- La ley federal Workplace Gender Equality Act 2012 (WGEA) y Workplace Gender Equality Amendment (Setting Gender Equality Targets) Act 2025 Australiana, que promueve la igualdad de género en el empleo y en el lugar de trabajo incentivando prácticas que permitan oportunidades equitativas entre mujeres y hombres.

Más allá del cumplimiento legal, la compañía tiene el firme convencimiento de que la igualdad de género no solo fortalece el entorno de trabajo, sino que también refleja sus valores fundamentales como compañía responsable y comprometida con el desarrollo del talento.

Los objetivos establecidos vinculados a indicadores específicos de diversidad de género son los siguientes:

- Alcanzar el objetivo de que el Consejo de Administración tenga una composición que asegure la presencia como mínimo de un 40% de personas del sexo menos representado, siendo en la actualidad el porcentaje de mujeres en el Consejo del 45,45 %.
- Velar por que la alta dirección tenga una composición que asegure la presencia como mínimo de un 40% de personas del sexo menos representado, siendo en la actualidad el porcentaje de mujeres en el Equipo de Dirección del 50%.
- Eliminar la brecha salarial de género. Situándose el valor actual de la brecha salarial en el 2,96%.
- Potenciar activamente el liderazgo de mujeres en los niveles de dirección y gerencia y en todos los niveles de la Organización, así como en toda su actividad incluyendo los centros de producción a través de los proyectos Sostenibles 50:50. Los proyectos Sostenibles 50:50, que dan visibilidad al talento femenino STEM han contribuido a impulsar una industria sin barreras para el talento generando un retorno en las comunidades de 3 países: España, Chile y México.

En 2025, el porcentaje de mujeres en posición de dirección y gerencia se situó en el 26,75%.

Empleo e inclusión de personas con discapacidad

De manera adicional a los objetivos ligados al reconocimiento de la compañía, ACCIONA Energía cuenta con objetivos ligados a indicadores específicos:

- Incrementar al 5 % el porcentaje de personas con discapacidad en su plantilla en España para 2025 y al 2 % -o siempre por encima del marco legal- en países clave. Siendo los valores actuales de ambos indicadores del 4,02% y del 1,30 % respectivamente.
- Discapacidad en España: El número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%, es de 75 trabajadores equivalentes (empleo directo y empleo indirecto). El total se sitúa en un 4,02%, de los que 1,92% corresponde a empleo directo y el 2,10% procede de la contribución a través de compras a Centros Especiales de Empleo y donaciones a entidades del tercer sector que impulsan la inclusión laboral de las personas con discapacidad.

Del total de personas con discapacidad en España que forman parte de la compañía, el 31% son mujeres.

Entornos transformadores

El objetivo de la compañía en este ámbito está relacionado con el reconocimiento interno y externo de ACCIONA Energía como lugar de referencia para trabajar.

A nivel interno, ACCIONA evalúa de forma periódica el compromiso, la satisfacción y el bienestar de sus empleados a través de la Encuesta de Compromiso PEOPLE (Engagement & Sustainability Global Barometer). En 2025, los resultados de la encuesta sitúan el nivel de compromiso y satisfacción de los empleados en el 66 %.

Además de los indicadores de compromiso y satisfacción, el Engagement & Sustainability Global Barometer incorpora preguntas específicas para el seguimiento del bienestar psicosocial: “Estoy satisfecho con el ambiente de trabajo y ACCIONA cuida el bienestar y la salud de sus empleados”.

Esta información permite identificar áreas de mejora y orientar iniciativas dirigidas a promover el equilibrio entre la vida personal y profesional, la prevención de riesgos psicosociales y la creación de entornos de trabajo saludables en toda la organización. Durante el ejercicio 2025, 1.803 empleados participaron en la encuesta, lo que representa aproximadamente el 60 % de los empleados invitados a participar.

A nivel externo, ACCIONA Energía ha renovado la certificación Top Employer, que reconoce a la compañía como una de las mejores empresas para trabajar en España, Canadá, EE. UU, Brasil, México, Australia, Sudáfrica, Chile, Perú, Portugal y Filipinas, además de la obtención del sello continental en Norteamérica.

Además, ACCIONA se ha alzado con el Enterprise Seal, un sello de nueva creación destinado a dar un reconocimiento adicional a las empresas certificadas como *Top Employer* en al menos 10 países en los que trabaje al menos el 95% de su plantilla total global.

Seguridad y salud en el trabajo

ACCIONA Energía tiene como objetivo principal la reducción del número de accidentes laborales en el puesto de trabajo, aspirando a un objetivo ideal de cero accidentes laborales.

Durante 2025 los esfuerzos en materia de Seguridad y Salud de la Compañía se han focalizado en mitigar el riesgo de accidentes fatales. En particular, se ha llevado a cabo una campaña intensiva de auditorías de Seguridad y Salud implementando acciones de mejora.

De igual modo, se han implantado y monitorizado KPIs proactivos a nivel mundial para mejorar el liderazgo en materia de Seguridad y Salud. El índice de Frecuencia del conjunto de empleados propios y subcontratados ha sido de 0,37 frente a un objetivo de 0,40. Se ha completado el año sin accidentes fatales (ni de empleados propios ni de empleados de subcontratas) y se ha reducido en un 40% la cantidad de eventos de seguridad y salud con algún tipo de impacto en las personas.

Durante el año 2025 cabe destacar el plan de mejora implementado, orientado a reducir el riesgo de accidentes fatales y muy graves, lo cual se ha traducido en finalizar el año sin accidentes fatales. De forma simplificada, dicho plan ha estado basado en dos ejes principales:

- Implementación a nivel mundial de un programa de Auditorias de Seguridad y Salud en activos en operación y proyectos en construcción de la Compañía, identificando y ejecutando acciones de mejora.
- Definición de un Plan de Liderazgo, a través del cual se han llevado a cabo medidas de carácter activo y proactivo.

ACCIONA ha sido reconocida con dos premios Stevie® de Plata en los Stevie Awards Asia-Pacífico 2025, por la innovación empresarial en la región de Filipinas. Estos galardones reconocen las contribuciones pioneras de ACCIONA a la sostenibilidad y la seguridad en el trabajo en Filipinas: uno de ellos por la contribución a la integración de energía limpia para abastecer a las comunidades y un segundo por la innovación en seguridad laboral para redefinir la seguridad en el trabajo.

[S1-6] CARACTERÍSTICAS DE LOS ASALARIADOS DE LA EMPRESA

ASALARIADOS POR GÉNERO²⁰

	Número de asalariados 2024 (FTE)	Número de asalariados 2025 (FTE)
Hombre	2.388	2.318
Mujer	837	816
Otro	-	-
No notificado	-	-
Total de asalariados	3.224	3.134

FTE: (Σ días trabajados empleado en el período x (% jornada laboral) / Días período)

ASALARIADOS POR PAÍS (PAÍSES CON MÁS DE 50 EMPLEADOS)

FTE: (Σ días trabajados empleado en el período x (% jornada laboral) / Días período)

²⁰ Véase también Nota 25 de los Estados Financieros de ACCIONA Energía

	Asalariados 2024	Porcentaje sobre el total de asalariados (%)	Número de asalariados 2025 (FTE)	Porcentaje sobre el total de asalariados (%)
España	1.939	60,14%	1.770	56,48%
Australia	293	9,09%	285,17	9,10%
México	275	8,53%	264,58	8,44%
Estados Unidos de América	254	7,88%	281,47	8,98%
Chile	135	4,19%	136,70	4,36%
Francia	65	2,02%	63,23	2,02%
Sudáfrica	57	1,77%	66,55	2,12%
India	47	1,46%	51,57	1,65%
Otros	159	4,93%	214,59	6,85%
Total de asalariados	3.224		3.134	

ASALARIADOS POR TIPO DE CONTRATO Y GÉNERO

2024					2025				
Mujer	Hombre	Otro	No comunicado	Total	Mujer	Hombre	Otro	No comunicado	Total
Nº de asalariados (FTE)					Nº de asalariados (FTE)				
837	2.388			3.224	816	2318			3.134
Nº de asalariados permanentes (FTE)					Nº de asalariados permanentes (FTE)				
791	2.325			3.166	792	2.277			3.069
Nº de asalariados temporales (FTE)					Nº de asalariados temporales (FTE)				
46	62			108	24	41			65

FTE: (Σ días trabajados empleado en el período x (% jornada laboral) / Días período)

La metodología de cálculo de la plantilla media se basa en el perímetro de consolidación financiera establecido por la compañía. El cálculo de la plantilla media se realiza utilizando la siguiente fórmula:
FTE = (Σ días trabajados por empleado durante el período x (% jornada laboral)) / Días del período.

Cabe destacar que los días del período reportado corresponden a todo el ejercicio 2025. Las fuentes de información utilizadas para este cálculo son Workday (HCM) para los datos de la compañía.

La plantilla media consolidada en diciembre de 2025 es de 3.134 personas, lo que representa una disminución del 2,8% en comparación con diciembre de 2024.

ACCIONA Energía cuenta con asalariados en diversos países entre los que la descripción del tipo de contrato puede diferir. El cuadro de datos presentado considera las descripciones correspondientes a cada país.

ASALARIADOS QUE HAN ABANDONADO LA EMPRESA Y TASA DE ROTACIÓN DE ASALARIADOS

	2024	2025
Asalariados que han abandonado la empresa (nº de personas)	183	233
Tasa de rotación (%)	5,48%	7,34%

Número de empleados que han causado baja voluntaria en la empresa en el periodo

Se ha tomado en cuenta para el cálculo de este KPI, el número agregado de asalariados que abandonan el empleo voluntariamente o por despido, jubilación o fallecimiento en servicio en el año 2025, dividido por la plantilla media reportada.

[S1-7] CARACTERÍSTICAS DE LOS TRABAJADORES NO ASALARIADOS EN EL PERSONAL PROPIO DE LA EMPRESA

	2024	2025
Nº de no asalariados (nº de personas)	1.892	1.999

Este número se refiere a la cantidad absoluta de personas que, al 31 de diciembre de 2025, trabajaban para empresas vinculadas contractualmente con ACCIONA Energía en sus centros de trabajo.

[S1-8] COBERTURA DE LA NEGOCIACIÓN COLECTIVA Y DIÁLOGO SOCIAL

El porcentaje total de asalariados cubiertos por convenios de negociación colectiva en 2025 fue del 100%. ACCIONA Energía cuenta con un total de 32 convenios, 21 en España, 2 en el Espacio Económico Europeo y 9 en el resto del mundo.

La cobertura de negociación colectiva y diálogo social por país o región ha sido:

2025			
	Cobertura de la negociación colectiva		Diálogo social
Tasa de cobertura	Asalariados - EEE (para los países con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)	Asalariados - No EEE (estimación para regiones con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)	Representación en el lugar de trabajo (solo EEE) (para los países con > 50 asalar. que representan > 10 % total asalar.)
0% - 19%			
20% - 39%			
40% - 59%			

60% - 79%			
80% - 100%	España y Francia	Estados Unidos, Australia, México, Chile, Filipinas, Sudáfrica e India, países de África	España

Los convenios, acuerdos colectivos y/o de condiciones se firman en todas los proyectos, exceptuando aquellos países donde la afiliación o la representación sindical no es una práctica normalizada o se considera ilegal.

En estas situaciones, se han establecido mecanismos de control de las condiciones pactadas, que aplican tanto a la Compañía como a sus proveedores, a modo de reglamento interno y sistemas de auditoría externa y verificación del cumplimiento de las obligaciones laborales acordadas en la contratación y del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los principios de trabajo digno incluyendo, entre otros, condiciones de alojamiento, no retención de documentación personal o pasaportes, supresión de multas de haberes y libertad para extinguir la relación laboral por decisión de la persona trabajadora.

[S1-9] PARÁMETROS DE DIVERSIDAD

	2024				2025			
	Mujer	Hombre	Otro	No comunicado	Mujer	Hombre	Otro	No comunicado
	Posiciones de dirección y gerencia sobre el total de posiciones de dirección y gerencia (FTE)							
Directivos	21,28%	78,72%	-	-	25,58%	74,42%		
Gerentes	27,72%	72,28%	-	-	26,86%	73,14%		

2024			2025		
Nº de asalariados por grupos de edad (FTE)					
<30	31-50	>50	<30	31-50	>50
543,61 (16,86%)	2.229,03 (69,13%)	451,69 (14,01%)	497,41 (15,87%)	2.167,42 (69,16%)	469,28 (14,97%)

[S1-10] SALARIOS ADECUADOS

ACCIONA Energía garantiza el acceso a un salario adecuado que satisfaga las necesidades de sus empleados y sus familias teniendo en cuenta las condiciones económicas y sociales de los países en los que opera. Siempre se asegura cumplir al menos con los salarios mínimos establecidos por ley y los convenios colectivos de los trabajadores determinados por cada estado, atendiendo al poder adquisitivo y la evolución de la productividad nacional, así como las cuantías, la distribución y el crecimiento de los salarios.

La remuneración para aquellos empleados con salarios pactados se determina teniendo en cuenta los datos y la práctica de mercado del país y estableciendo como base lo definido en las tablas de los diferentes convenios colectivos de aplicación. Para ello se realizan de manera recurrente análisis de competitividad externa para definir las referencias retributivas de cada país utilizando datos de

mercado de otras compañías con presencia en el país correspondiente y adquiridos a proveedores con experiencia internacional en materia de retribuciones. En cualquier caso, respetando la remuneración mínima que se establezca en cada país por ley o por convenios colectivos cuando ese sea el caso.

De este modo, todos los asalariados de la compañía perciben un salario adecuado de conformidad con los índices de referencia aplicables:

En el Espacio Económico Europeo, se ajusta a la Directiva (UE) 2022/2041, la legislación nacional o la negociación colectiva, garantizando un mínimo basado en criterios salariales comparativos. Fuera de esta región, se sigue la normativa nacional, convenios colectivos o referencias salariales similares para asegurar una remuneración justa.

[S1-11] PROTECCIÓN SOCIAL

ACCIONA Energía busca garantizar que todos los asalariados dispongan de una sólida protección social que los respalde ante eventos significativos en la vida como enfermedad, desempleo, accidentes laborales, invalidez adquirida, permiso parental y jubilación. Esta cobertura se proporciona a través de programas públicos y beneficios otorgados por la empresa.

[S1-12] PERSONAS CON DISCAPACIDAD

	2024	2025
Asalariados con discapacidad (nº de personas de empleo directo)	31,55	31,67
Asalariados con discapacidad sobre el total de asalariados (%)	1,86 %	1,92%

El número medio de personas empleadas con discapacidad mayor o igual al 33%, es de 75 trabajadores equivalentes (empleo directo y empleo indirecto). El porcentaje de cumplimiento del Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, ha sido de un 4,02% (4,28% en 2024) en España.

El 1,92 % (32 personas asalariadas) en España correspondió a empleo directo y el resto procede de la contribución a través de compras a Centros Especiales de Empleo y donaciones a entidades del tercer sector que impulsan la inclusión laboral de las personas con discapacidad. Del total de personas con discapacidad que forman parte de la compañía, más del 30% son mujeres.

Estos datos han sido calculados siguiendo la normativa de aplicación en los distintos países en los que opera la empresa, con sujeción a la legislación aplicable a la recogida de datos.

[S1-13] PARÁMETROS DE FORMACIÓN Y DESARROLLO DE CAPACIDADES

	2024		2025	
	Mujer	Hombre	Mujer	Hombre
Asalariados que participaron en evaluaciones del rendimiento y del desarrollo profesional (%) *	98,68%	98,91%	98,44%	96,18%
Promedio de horas de formación	47,27	44,78	34,70	37,47

*Porcentaje sobre el universo de asalariados evaluable

El número de evaluaciones de rendimiento reportado coincide con el número de revisiones acordadas por la dirección, con excepción de aquellos asalariados que hayan podido ocasionar baja durante el año.

[S1-14] PARÁMETROS DE SALUD Y SEGURIDAD

	2024		2025	
	Asalariados	No asalariados	Asalariados	No asalariados
Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad de la empresa sobre la base de requisitos legales o normas o directrices reconocidas (%)	100%	100%	100%	100%
Muertes consecuencia de lesiones y problemas de salud relacionados con el trabajo	0	3	0	0
Número de accidentes registrables	Hombres: 48 Mujeres: 1 Total: 49	80	Hombres: 24 Mujeres: 0 Total: 24	39
Tasa de lesiones relacionadas con el trabajo	6,95	7,69	4,19	3,59

Índice de frecuencia de accidentes	Hombres: 0,34 Mujeres: 0 Total: 0,26	0,40	Hombres: 0,62 Mujeres: 0 Total: 0,45	0,33
Índice de gravedad de accidentes	Hombres: 7,40 Mujeres: 0 Total: 5,53	7,25	Hombres: 10,55 Mujeres: 0 Total: 7,72	7,98
Número de casos registrables de problemas de salud relacionados con el trabajo	0	0	0	0
Número de días perdidos por lesiones y muertes relacionadas con el trabajo como consecuencia de accidentes laborales, problemas de salud relacionados con el trabajo y muertes por enfermedad	195	437	221	434

Tasa de lesiones relacionadas con el trabajo (n.º de accidentes registrables/horas trabajadas) x 1.000.000. No incluye accidentes in itinere

Índice de frecuencia: (n.º de accidentes con pérdida de trabajo/horas trabajadas) x 200.000. No incluye accidentes in itinere

Índice de gravedad: (n.º de jornadas perdidas por accidente de trabajo/horas trabajadas) x 200.000

[S1-15] CONCILIACIÓN LABORAL

La práctica totalidad de los asalariados de la compañía tienen derecho a permisos por motivos familiares de acuerdo con las políticas y convenios de negociación colectiva vigentes en cada localización.

Estas medidas se complementan con otras ya existentes como teletrabajo, flexibilidad en los horarios de entrada y salida, jornadas continuas y opciones de trabajo a tiempo parcial, así como servicios de comedor, centros médicos, salas de lactancia, ayudas a guarderías, fisioterapia y club de deporte en las sedes. En países como Australia, Canadá, EE. UU y Sudáfrica, existen medidas de flexibilidad de las jornadas por maternidad/paternidad y por cuidado de hijos superiores a los mínimos legales.

EMPLEADOS CON DERECHO A BAJA POR MATERNIDAD/PATERNIDAD (N.º DE EMPLEADOS)

DATOS*	2024			2025		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
N.º de empleados con derecho a baja por paternidad/maternidad	103	21	125	96	19	115
N.º de empleados que disfrutaron de una baja por paternidad/maternidad	103	21	125	96	19	115
N.º de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad	102	21	124	95	19	114
N.º de empleados que se reincorporaron al trabajo después de que finalizase su baja por maternidad o paternidad y que siguieron en su trabajo durante doce meses después de volver al trabajo	102	21	124	95	19	114
Ratio de retención**	99,03%	100,00%	99,19%	100,00%	100,00%	100,00%

*La tabla presenta información detallada sobre los empleados en España que cuentan con derecho a permisos retribuidos de conciliación.

**La ratio incluye el número de personas que permanecen en su puesto de trabajo a 31 de diciembre de 2025 tras haber disfrutado de una baja por paternidad/maternidad en 2025, entre el número de bajas por paternidad/maternidad que se produjeron en ese año.

[S1-16] PARÁMETROS DE COMPENSACIÓN

Brecha salarial

Los datos del dato para 2025 siguen las definiciones alineadas con la ley 11/2018, y por tanto son comparables con años anteriores, pero no se encuentra alineada con la definición del indicador según la directiva CSRD. Esto es debido a que ACCIONA Energía no dispone del dato de nivel retributivo bruto medio por hora y por género en el momento de elaboración de este informe.

Brecha salarial de ACCIONA Energía

En 2025, ACCIONA Energía ha reportado un gap retributivo entre mujeres y hombres a escala global del 2,78 %, (2,96% en 2024).

	2024	2025
Brecha salarial (%)	2, 96%	2,78%

Los análisis de equidad de género parten de una metodología basada en las mejores prácticas internacionales de manera global y ponderada. De acuerdo con la definición de “equidad salarial”, se aíslan del análisis todas aquellas variables que puedan explicar el salario de una persona más allá del género. Se tienen en cuenta las variables de país, negocio, sociedad, clasificación profesional y convenio colectivo aplicable. Además, se utiliza un mapa de niveles para agrupar los roles de negocio y de soporte. Para el nivel directivo, se ha realizado un desglose en función del nivel de reporte (D1, D2, D3, D4 y D5), consiguiendo aislar posibles desviaciones.

Esta estimación determina segmentos de población homogéneos (clústeres de comparación) sobre los que se realiza una medición de las diferencias salariales entre hombres y mujeres con un alto nivel de fiabilidad en que las brechas retributivas por género se abordan con efectividad.

Para determinar la equidad de cada segmento se utiliza la siguiente fórmula:

Equidad salarial por segmento = (media de salario fijo de los hombres-media de salario fijo de las mujeres) / media de salario fijo de los hombres.

Para el cálculo de la brecha global, se pondera este indicador en función del peso de cada uno de los colectivos (clúster de comparación).

Con esta información se analizan los datos anualmente por línea de negocio, país y nivel para definir si hay inequidad por género en puestos de igual valor o si la diferencia se debe a cualquier otra causa (antigüedad, antigüedad en el nivel organizativo, rendimiento, resultados, etc.). En concreto, el objetivo establecido es el de la eliminación de las situaciones que se pudiesen detectar de inequidad por género, anualmente se realiza un análisis específico de las situaciones retributivas no equitativas utilizándose el proceso de revisión salarial anual en cada unidad de negocio. El plan de acción cuenta con el seguimiento periódico de la Dirección, quienes evalúan el progreso en cada país y nivel de la Organización.

Mayor salario /salario promedio (excluida persona mejor pagada)

ACCIONA Energía

Mayor salario/salario promedio (excluida persona mejor pagada). 2025	Australia	Brasil	Chile	España	México
Energía	5,3	1,5	5,6	10,0	10,0

La ratio a nivel de ACCIONA Energía en 2025 es de 10,3 frente al 13,5 en 2024. Calculado como la relación entre la remuneración total anual de la persona de la empresa con mayor salario, y la mediana de la remuneración total anual de los empleados (excluida la persona de la empresa con mayor salario). Para el cálculo de remuneraciones se tiene en cuenta: Sueldo base, asignaciones en metálico, primas, comisiones, participación en los beneficios en efectivo y otras formas de pagos en efectivo variables, prestaciones en especie como automóviles, seguro de enfermedad privado, seguro de vida, programas de bienestar y el valor razonable total de todos los incentivos anuales a largo plazo (por ejemplo, adjudicaciones de opciones sobre acciones, acciones o participaciones restringidas, acciones o participaciones de rendimiento, acciones fantasma, derechos por revalorización de valores y prestaciones en efectivo a largo plazo).

[S1-17] INCIDENTES, RECLAMACIONES E INCIDENCIAS GRAVES RELACIONADOS CON LOS DERECHOS HUMANOS

	2024	2025
Número total de casos entre el personal propio notificados de discriminación incluido el acoso	0	0
Número de notificaciones del personal propio remitidas a través de canales de comunicación al efecto, con relación a otras inquietudes, excluidas las relacionadas con casos de discriminación (incluido el acoso)	39	22
Importe de las multas, sanciones e indemnizaciones por daños y perjuicios como consecuencia de los casos indicados	0	0

	2024	2025
Número casos detectados de incidentes graves de derechos humanos* relacionados con el personal de la empresa	0	0
Importe de las multas, sanciones e indemnizaciones por daños y perjuicios como consecuencia de los casos indicados	0	0

*Por ejemplo, de trabajo forzoso, trata de seres humanos o trabajo infantil. Incluyen casos de demandas, denuncias formales a través de la empresa o de mecanismos de denuncia de terceros, acusaciones graves en informes públicos o en los medios de comunicación, cuando estos estén relacionados con el personal propio de la empresa, y el hecho de que los incidentes no sean impugnados por la empresa, así como cualquier otra incidencia grave de la que la empresa tenga conocimiento.

[ESPECÍFICO DE LA ENTIDAD]. INFORMACIÓN ADICIONAL, INCLUIDA LA REQUERIDA POR LA LEY 11/2018

En las tablas a continuación se detallan las cifras respectivamente a cierre del ejercicio en diciembre de 2020. La metodología de cálculo puede utilizar valores con decimales que posteriormente son redondeados.

Gestión

Indicadores de gestión	2024	2025
Cifra de negocio (millones de euros)	3.048	2.925
Coste plantilla/cifra de negocio (%)	8,9%	9,3%
Cifra de negocio/plantilla (euros/fte)	945.409	933.312
EBITDA (millones de euros)	1.123	1.546
EBITDA/coste plantilla (%)	24%	18%
EBITDA/plantilla (euros/fte)	348.325	493.299
Coste plantilla (millones de euros)	272	273

Distribución de empleados

Plantilla por categoría profesional (FTEs)	2024	2025
Directores y mandos	687	666
Técnicos	1.413	1.379
Soporte	132	127
Operadores	992	962

Plantilla por nacionalidad sobre el total de plantilla (FTE)	2024	2025
España	59,83%	54,42%
Mexico	9,20%	9,42%
Australia	6,74%	6,42%
Estados Unidos	5,66%	5,83%
Chile	4,16%	4,45%
India	1,84%	2,07%
Francia	1,79%	1,79%
Sudáfrica	1,75%	1,60%
Portugal	1,22%	1,24%
Italia	0,97%	1,00%
Otros	6,83%	11,77%

Puestos directivos y de gerencia por nacionalidad sobre el total de puestos directivos y de gerencia (%)	2024	2025
Española	66,92%	64,79%
Australiana	5,44%	5,93%
Mexicana	5,30%	4,67%
Chilena	4,30%	4,67%
Estados Unidos	3,44%	3,89%
Sudafricana	1,87%	1,55%
Italiana	1,86%	1,87%
Portuguesa	1,72%	1,40%
Francesa	1,57%	1,87%
Polaca	1,00%	0,93%
India	1,00%	1,25%
Otro	5,58%	7,17%

Diversidad

Indicadores de diversidad de género	2024	2025
% mujeres en plantilla sobre total de la plantilla	25,95%	26,05%
% mujeres en posiciones de dirección y gerencia sobre el total de posiciones de dirección y gerencia	27,2%	26,75%
• Directivas	21,28%	25,58%
• Gerentes	27,72%	26,86%
% mujeres gerentes junior sobre el total de gerentes junior	29,55%	27,56 %
% Mujeres directivas y gerentes en posiciones generadoras de negocio (Áreas de producción y desarrollo de negocio)	20,61%	19,86 %
% mujeres STEM sobre el total de personas STEM	25,26%	26,99 %
% de mujeres en posiciones técnicas sobre total colectivo posiciones técnicas	34,03%	34,61%
% mujeres en el total colectivo titulado	31,80%	32,05%
% mujeres sobre el total de promociones	38%	36,7%
% mujeres en las nuevas contrataciones	30,54%	15,8%

Modalidades de contrato

En la modalidad de contratos temporales está contemplada la categoría de contratos con horas no garantizadas especificada en la tabla: Asalariados por tipo de contrato y género del apartado S1-6.

Plantilla por franja de edad y tipo de contrato (FTE)	2024		2025	
	Permanente	Temporal	Permanente	Temporal
<31	88,50 %	11,50 %	91,53 %	8,47 %
31-50	98,67 %	1,33 %	99,06 %	0,94 %
>50	96,46 %	3,54 %	99,55 %	0,45 %

Plantilla por categoría profesional y tipo de contrato (FTE)	2024		2025	
	Permanente	Temporal	Permanente	Permanente
Directivos y mandos	99,86 %	0,14 %	99,84 %	0,16 %
Técnicos	93,11 %	6,89 %	96,02 %	3,98 %
Soporte	96,32 %	3,68 %	98,65 %	1,35 %
Operadores	99,51 %	0,49 %	99,26 %	0,74 %

Plantilla por género y tipo de jornada (FTE)	2024		2025	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Mujer	818	18	792	24
Hombre	2.381	7	2277	41

Plantilla por franja de edad y tipo de jornada (FTE)	2024		2025	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
<31	538	5	493	5
31-50	2.215	14	2.153	14
>50	446	6	466	3

Plantilla por categoría profesional y tipo de jornada (FTE)	2024		2025	
	Completa	Parcial	Completa	Parcial
Directores y Mandos	683	4	664	2
Técnicos	1401	13	1366	12
Soporte	127	5	122	4
Operadores	988	4	959	3

Nota. La metodología de cálculo de estas tablas puede utilizar valores con decimales que posteriormente son redondeados.

Despidos

Nota: datos a 31/12/2025 para personal activo. Por *Despidos* se consideran tres categorías en España (Despidos por causas objetivas, Disciplinarios, y Extinción por ERE). Para el resto del mundo, se han excluido bajas involuntarias por fin de contrato, repatriaciones o salidas de perímetro. La metodología de cálculo puede utilizar valores con decimales que posteriormente son redondeados.

Despidos por género (nº de personas)	2024	2025
Hombre	108	111
Mujer	19	41

Despidos por franja de edad (nº de personas)	2024	2025
<31	39	22
31-50	67	97
>50	21	33

Despidos por categoría profesional (nº de personas)	2024	2025
Directivos y mandos	15	33
Técnicos	34	56
Soporte	10	13
Operadores	68	50

Contrataciones

Incorporaciones por género (nº de personas)	2024	2025
Hombre	232	266
Mujer	102	50

Incorporaciones por franja de edad (nº de personas)	2024	2025
<31	125	130
31-50	180	171
>50	29	15
Incorporaciones por categoría profesional (nº de personas)	2024	2025
Directivos y mandos	47	24
Técnicos	179	162
Soporte	7	10
Operadores	61	120

Incorporaciones por país (nº de personas)	2024	2025
Australia	97	43
España	74	63
Estados Unidos de América	61	74
Mexico	52	39
Chile	16	17
South Africa	14	10
Francia	-	13
India	13	16
Portugal	7	6
Otros	16	35

Movilidad y Rotación

Nota. La metodología de cálculo puede utilizar valores con decimales que posteriormente son redondeados.

Desglose rotación	2024	2025
Rotación de hombres (%)	5,60%	7,23%
Rotación de mujeres (%)	5,14%	7,64%
Rotación de personas menores de 30 años (%)	10,07%	16,30%
Rotación de personas de 30 a 50 años (%)	4,73%	6,13%
Rotación de personas mayores de 50 años (%)	3,76%	4,19%
Rotación voluntaria* (%)	5,48%	7,34%
Coste promedio de contratación/PME (euros)	2.400€	2.465€

* Rotación voluntaria = n.º de bajas voluntarias de empleados con contrato indefinido / PME con contrato indefinido. Desde enero de 2021, se toman datos gestionados a través de Workday, lo que permite incorporar una tipología más amplia de movimientos de alta/baja que reflejan una imagen más ajustada de la rotación de la compañía. Se ha desarrollado una nueva metodología de cálculo del coste promedio de contratación, que incluye el flujo completo del proceso de on boarding.

Movilidad interna	2024*	2025
Puestos cubiertos mediante procesos de movilidad interna	447	132
Puestos Cubiertos Mediante Movilidad Interna vs Total de Puestos Cubiertos (%)	32,66%	31,4%

Remuneraciones

En el análisis estadístico no se han incluido los profesionales con percepciones anuales inferiores a 3.000 euros que no pudieron ser anualizadas. Quedan fuera del alcance de esta tabla las personas con una relación mercantil con la compañía. Para el análisis, solo se ha considerado la retribución teórica (fijo + variable objetivo), excluyendo la entrega de acciones.

Retribución media total por género, franja de edad y categoría profesional							
Áreas de producción y desarrollo de negocio*		2024			2025		
Género	Categoría	< 31	31- 50	> 50	< 31	31- 50	> 50

Hombre	Directivos y Mando	78.720	102.782	135.967	114.336	105.154	140.686
	Técnicos y Titulados	52.336	62.238	78.858	50.444	60.870	70.575
	Resto del personal	32.264	35.129	38.589	36.452	36.934	37.917
Mujer	Directivos y Mando	63.358	82.649	128.352	68.785	86.708	141.342
	Técnicos y Titulados	46.853	54.509	67.031	47.953	53.755	60.153
	Resto del personal	24.060	33.938	38.632	22.271	33.105	39.619
Área de soporte*							
Género	Categoría profesional	< 31	31- 50	> 50	< 31	31- 50	> 50
Hombre	Directivos y Mandos		97.778	132.170		104.840	135.814
	Técnicos y Titulados	42.815	54.411	81.200	42.296	51.319	73.698
	Resto de personal		17.486			16.992	
Mujer	Directivos y Mandos	62.963	100.656	131.986		108.638	115.693
	Técnicos y Titulados	37.227	52.499	60.058	39.430	54.759	52.398
	Resto de personal		28.361			28.821	

La remuneración total media a los consejeros no ejecutivos en este 2025 fue de 134,0 mil euros en caso de los hombres (164,7 en 2024) y de 170,8 mil euros en caso de las mujeres (150,0 en 2024). La remuneración total media a los directivos que no eran a su vez consejeros ejecutivos en este 2025 fue de 180 mil euros en el caso de los hombres (171 mil en 2024) y de 163 mil euros en el caso de las mujeres (165 mil en 2024).

Bono ACCIONA Energía en números	2024	2025
N.º empleados beneficiados	2.392	2.337
% de directivos	1,9%	2,1%
% de gerentes, personal técnico y de soporte	69,2%	69,5%

N.º de países en el Bono	19	19

Absentismo

El número de horas acumuladas de absentismo en 2025 ha sido de 239.464 frente a 244.936 en 2024.

Formación

Horas de formación	2024	2025
Directivos y mandos	31.874	24.665
Técnicos	63.395	45.194
Soporte	3.249	2.697
Operadores	47.940	42.616

Inversión en formación (euros)	2024		2025	
	Inversión total	Inversión empleado/año	Inversión total	Inversión empleado/año
Directivos y gerentes	1.450.892	2.111	1.172.875 €	1.760 €
Técnicos	2.132.074	1.509	1.505.337 €	1.092 €
Soporte	116.541	884	63.222 €	500 €
Operadores	1.419.185	1.430	1.958.702 €	2.035 €

Desarrollo de capacidades

Asalariados que participaron en el proceso de <i>performance status</i> por género y categoría profesional (número)	2024			2025		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Directivos y gerentes	489	183	672	486	175	661
Técnicos	846	466	1.312	905	494	1399
Soporte	13	101	114	19	119	138
Operadores	867	50	917	922	49	971

Salud y seguridad

Accidentes in misio e in itinere, con y sin baja laboral, de trabajadores propios	2024	2025
Accidentes in itinere	9	2
Accidentes in misio	1	0

Accidentes in misio, con y sin baja laboral, de trabajadores externos	2024	2025
Accidentes in misio	2	4

Certificación en ISO 45001	2024	2025
Certificación en ISO 45001 (%)	100	100

Porcentajes calculados teniendo en cuenta líneas de negocio por país con más de 150 FTE y excluyendo UTEs. Las certificaciones ISO se realizan por actividad y en algunos casos por actividad y país. En este último caso, los porcentajes pueden ser inferiores al 100 debido a la corta duración de proyectos que no permiten su certificación.

Formación en prevención de riesgos laborales en la universidad corporativa	2024	2025
Número de horas	47.092	43.151



S2 TRABAJADORES EN LA CADENA DE VALOR

- ESTRATEGIA
- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES
- PARÁMETROS Y METAS

S2 Trabajadores en la cadena de valor

REQUERIMIENTOS DE DIVULGACIÓN

ESTRATEGIA

[S2-SBM-2] INTERESES Y OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS

[S2-SBM-3] IMPACTOS MATERIALES, RIESGOS Y OPORTUNIDADES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[S2-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR.

[S2-2] PROCESOS PARA COLABORAR CON LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR EN MATERIA DE INCIDENCIAS.

[S2-3] PROCESOS PARA REPARAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES PARA QUE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR EXPRESEN SUS INQUIETUDES

[S2-4] ADOPCIÓN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS IMPACTOS MATERIALES SOBRE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR, ENFOQUES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS MATERIALES Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADOS CON LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR Y LA EFICACIA DE DICHAS ACTUACIONES

PARÁMETROS Y METAS

[S2-5] METAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS MATERIALES, EL IMPULSO DE IMPACTOS POSITIVOS, Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES

ESTRATEGIA

[SBM-2] INTERESES Y OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS

ACCIONA Energía reconoce que los trabajadores de la cadena de valor son un grupo de interés clave cuyos derechos, actividades, intereses y, opiniones y derechos tienen un impacto directo en la gestión de los riesgos y oportunidades, en la sostenibilidad de sus negocios y en su reputación y en la sostenibilidad de sus negocios. El Plan Director de Sostenibilidad (PDS) de ACCIONA integra los intereses, opiniones y derechos de estos trabajadores en su estrategia y modelo de negocio:

Diálogo y colaboración: La Compañía mantiene un diálogo abierto y transparente con su cadena de valor a través de distintos canales, lo que es fundamental para identificar riesgos y oportunidades de mejora.

Integración en la cadena de suministro: ACCIONA Energía cuenta con políticas y procedimientos para garantizar que sus proveedores y contratistas respeten los derechos humanos y las normas laborales internacionales, realizando auditorías regulares a los proveedores con mayor nivel de riesgo, para verificar el cumplimiento de estos estándares y exigiendo que sus proveedores de primer nivel hagan lo mismo.

Formación y capacitación: ACCIONA Energía ofrece formación a sus proveedores y contratistas sobre los derechos humanos y las normas laborales internacionales, con el objetivo de fomentar una cultura de respeto y cumplimiento en toda la cadena de valor.

Mecanismos de denuncia: La Compañía cuenta con mecanismos confidenciales para que los trabajadores de la cadena de valor puedan denunciar cualquier incumplimiento de los derechos humanos o las normas laborales. Estas denuncias son investigadas de manera exhaustiva y se toman las medidas correctivas necesarias.

Remediación: En caso de identificar incumplimientos, ACCIONA Energía colabora con sus proveedores y contratistas para implementar planes de acción que permitan remediar la situación y prevenir que se repita en el futuro.

Para más información sobre el proceso de consideración de los intereses y opiniones de Proveedores y Contratistas, ver el apartado **G1-2 Cadena de Suministro Sostenible** del presente Informe de Sostenibilidad.

[SBM-3] IMPACTOS MATERIALES, RIESGOS Y OPORTUNIDADES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

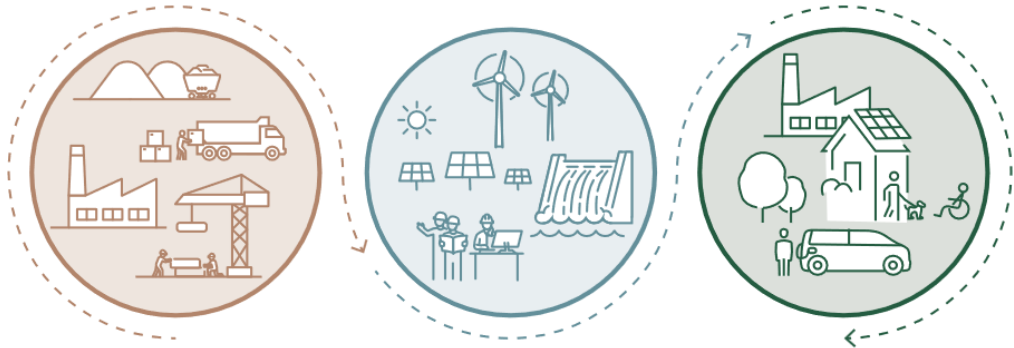
El proceso general empleado para la identificación de impactos, riesgos y oportunidades se describe en detalle en el “Anexo 1 Proceso del Análisis de Doble Materialidad 2025, definiciones y resultados por negocio”, apartado “[IRO-1] Descripción del proceso de identificación y evaluación de los impactos materiales, riesgos y oportunidades”.

ACCIONA Energía, en su proceso de evaluación de riesgos e impactos ESG, integra el análisis de materialidad y procesos de análisis adicionales para evaluar los impactos y dependencias potenciales

empleando una serie de métricas que se evalúan en todas sus instalaciones y proyectos a nivel global, abarcando más de 300 emplazamientos donde opera la compañía.

El proceso llevado a cabo arroja los siguientes resultados:

Incidencias, riesgos y oportunidades identificados



Subasunto	Cadena de Valor Upstream	Operaciones Propias	Cadena de Valor: Downstream
Condiciones de trabajo	IN – Potencial afección a los derechos humanos relacionadas con los equipos, materiales y servicios adquiridos por la empresa. R – Litigación o daño reputacional como resultado de lo anterior		
Igualdad de trato y oportunidades para todos	IN – Potencial discriminación o acoso en trabajadores de contratistas R – Daño reputacional o litigación como resultado de lo anterior		

Leyenda:
IN – Impactos negativos
IP – Impactos positivos
R – Riesgos
O – Oportunidades

Se identifican un total de 6 asuntos, todos considerados relevantes. A continuación, se representan una agregación por temática y tipo de impacto, riesgo y oportunidad relevante identificado en el proceso.

Impactos negativos

Los impactos identificados se agregan en las siguientes temáticas:

- **Vulneración de derechos humanos en la cadena de suministro, tanto en la compra de materiales y equipos, como en el trabajo de subcontratistas**

Impacto potencial, relacionado con las prácticas laborales aplicadas por proveedores y contratistas en la cadena de valor de la compañía.

Las incidencias en este sentido podrían darse en dos fases de la cadena de valor:

- Para los suministradores de materiales y equipos, en eslabones altos en la cadena de suministro, más allá de la capacidad de control de ACCIONA Energía. Se identifican riesgos de trabajo forzoso en determinadas regiones de China, y también riesgos de trabajo infantil y otras vulneraciones de derechos laborales y humanos en la extracción de minerales necesarios para la transición energética.
- En la fase de construcción de los activos de energía renovable, donde participen empresas subcontratadas.

En el apartado [S2-4] “Adopción de medidas relacionadas con los impactos materiales sobre los trabajadores de la cadena de valor, enfoques para gestionar los riesgos materiales y aprovechar las oportunidades materiales relacionados con los trabajadores de la cadena de valor y la eficacia de dichas actuaciones” y G1-2 “Gestión de las relaciones con los proveedores” se detalla el proceso de debida diligencia empleado por la compañía para gestionar estos impactos potenciales.

- **Casos de discriminación o acoso incurridos por subcontratistas**

Impacto potencial, relacionado con las prácticas laborales aplicadas por contratistas en la cadena de valor de la compañía.

Riesgos

Los riesgos identificados se agregan en las siguientes temáticas:

- **Litigación o afección reputacional como resultado de lo anterior**

relacionado fundamentalmente con las prácticas de protección de los derechos humanos aplicadas por proveedores aguas arriba en la cadena de valor o contratistas en las instalaciones de la compañía.

GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[S2-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR

Las políticas de la Compañía para gestionar sus impactos materiales, riesgos y oportunidades relacionados con los trabajadores de la cadena de valor coinciden con las ya expuestas en relación a los trabajadores propios y pueden ser consultadas con mayor detalle en el capítulo S1. El ámbito de aplicación a los trabajadores de la cadena de valor se especifica en cada política como se indica a continuación:

Código de Conducta: “ACCIONA Energía [...] promoverá la adopción de principios y valores semejantes a los de este Código...entre sus terceras partes. ACCIONA entiende que la aplicación del principio de debido control en materia de ética y cumplimiento implica la obligación de verificar que sus terceras partes dispongan de modelos de ética y cumplimiento, y de mitigar los riesgos asociados en sus relaciones con terceras partes”.

Canal Ético: “[...] a disposición para que cualquier persona pueda comunicar infracciones (o riesgos de infracciones) de la normativa legal aplicable o del Código de Conducta producidas en el marco de las actividades de ACCIONA Energía [...]”

Política de Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales: “La prevención de riesgos laborales constituye para ACCIONA Energía un elemento diferenciador y un requerimiento indispensable para garantizar la seguridad y salud de empleados y colaboradores”, “ACCIONA Energía promueve y difunde su Sistema de Gestión de la Prevención en las actividades propias, así como de las empresas colaboradoras, a fin de alcanzar el objetivo técnico de cero siniestros. Así mismo, ACCIONA Energía facilita a sus empleados y sus empresas colaboradoras la formación, capacitación y recursos materiales necesarios sobre materia de prevención de riesgos laborales [...]”

Política de Diversidad, Equidad e Inclusión: “La presente política es de aplicación a la actividad empresarial de ACCIONA Energía, así como a todas sus relaciones comerciales, promoviendo que sus socios comerciales, incluidos sus proveedores, contratistas, clientes y socios apliquen estos principios de diversidad e inclusión”

Política de Derechos Humanos: “ACCIONA Energía apoya, respeta y contribuye a la protección de los derechos humanos fundamentales reconocidos internacionalmente, con el objetivo de no ser cómplice de ninguna forma de abuso o vulneración de los mismos, entre los trabajadores, proveedores, contratistas, colaboradores, socios, competidores, clientes, comunidades locales y la sociedad en general.”

Política de Relación con Grupos de Interés: “Entre los principales grupos de interés de la compañía destacan los empleados, clientes, comunidades locales, socios, proveedores y subcontratistas, administraciones públicas y entidades reguladoras, inversores y analistas y medios de comunicación”

Adicionalmente, los **Principios Éticos de Proveedores, Contratistas y Colaboradores** de ACCIONA Energía constituyen una guía fundamental para asegurar que todas las partes involucradas en la cadena de suministro de la empresa realicen sus actividades en coherencia con las pautas de conducta descritas en el Código de Conducta y Libro de Políticas de la compañía. Estos principios, son incluidos como cláusula de obligado cumplimiento en todos los pedidos, contratos y bases de licitación y se basan en los siguientes pilares:

1. **Transparencia y Ética:** ACCIONA Energía promueve la honestidad, la transparencia y la confianza en todas sus relaciones comerciales. Se espera que los proveedores, contratistas y colaboradores se adhieran a estos valores y actúen con integridad en todas sus actividades.
2. **Cumplimiento Normativo:** ACCIONA Energía exige el cumplimiento de todas las leyes y regulaciones aplicables, especialmente en temas relacionados con la ética y la integridad. Esto incluye la lucha contra el fraude y la corrupción. Requerimientos particulares:
 - a. Cumplimiento legal
 - b. Cumplimiento de los estándares internacionales en materia de ética y transparencia
 - c. Actuación íntegra y transparente
 - d. Respeto de la confidencialidad
 - e. Garantizar la protección de los datos personales
 - f. Rechazo de la corrupción y el soborno
3. **Derechos Humanos y Sociales:** La empresa se compromete a respetar y promover los derechos humanos y sociales. Esto incluye la implementación de políticas que aseguren condiciones

laborales justas y seguras, así como la no discriminación y la igualdad de oportunidades.

Requerimientos particulares:

- a. Respeto de los derechos humanos como se definen en las normas reconocidas internacionalmente.
- b. No-discriminación.
- c. Prohibición del trabajo forzoso.
- d. Prohibición del trabajo infantil.
- e. Respeto de la libertad de asociación, sindicalización y negociación colectiva.
- f. Prácticas de empleo justas.
- g. Condiciones de trabajo adecuadas.
- h. Cumplimiento de los tiempos de trabajo.
- i. Fomento de la diversidad e inclusión.
- j. Respeto a las comunidades donde opera.
- k. Respeto de las condiciones de los trabajadores migrantes
- l. Ofrecer a las personas de su plantilla un lugar de trabajo seguro y saludable con instalaciones y condiciones adecuadas
- m. Tengan previstas medidas preventivas para evitar riesgos en el trabajo, y respuestas ante situaciones de emergencia
- n. Formen a las personas de su plantilla para que conozcan estas medidas y las apliquen, velando por su seguridad y la de terceros

4. **Sostenibilidad y Medio Ambiente:** La empresa busca minimizar su huella ambiental y promover prácticas sostenibles. Los proveedores, contratistas y colaboradores deben alinearse con estos objetivos y contribuir a la protección del medio ambiente. Requerimientos particulares:

- a. Cuenten con una política ambiental eficaz y que cumplan la legislación ambiental
- b. Mantengan un enfoque preventivo y fomenten iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
- c. Diseñen procesos de producción que supongan un uso eficiente de los recursos disponibles y que prevengan o minimicen el impacto medioambiental
- d. Favorezcan el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- e. Prevean sistemas eficaces para la identificación, control y tratamiento de los principales impactos ambientales
- f. En caso de que se produzcan daños ambientales, empleen todos los medios necesarios para restablecer la situación anterior

5. **Selección Objetiva:** ACCIONA Energía selecciona a sus proveedores, contratistas y colaboradores bajo criterios de objetividad, imparcialidad y no discriminación, promoviendo la competencia y evitando cualquier conflicto de interés.

Los Principios Éticos de Proveedores, Contratistas y Colaboradores incluyen principios de comportamiento específicos relacionados con los estándares internacionales en materia de derechos humanos reconocidos internacionalmente, como son, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales, la Carta Internacional de Derechos Humanos y los convenios fundamentales a que se refiere la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Así mismo, ACCIONA desde su adhesión al Pacto Mundial traslada su compromiso con los 10 principios a sus Proveedores, Contratistas y Colaboradores.

[S2-2] PROCESOS PARA COLABORAR CON LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR EN MATERIA DE INCIDENCIAS.

La empresa reconoce que las perspectivas de los trabajadores de la cadena de valor son importantes para sus decisiones y actividades destinadas a gestionar dichas incidencias. En cualquier fase de la colaboración y de manera continuada, todos los proveedores cuentan con canales bidireccionales de colaboración mediante los cuáles plantear cuestiones sobre su relación comercial con ACCIONA Energía.

Del mismo modo, cualquier trabajador de la cadena de valor puede hacer uso de manera directa del Canal Ético disponible en diferentes idiomas para poner en conocimiento de la compañía cualquier práctica irregular detectada y favorecer su análisis y reparación en su caso (incluidos los relacionados con trabajadores que pueden ser especialmente vulnerables a las incidencias o marginados).

En este sentido, la compañía cuenta con un proceso estandarizado de evaluación del desempeño de los proveedores y contratistas, en el que el desempeño del proveedor en materia de cumplimiento de las políticas de la compañía (incluidos los derechos humanos y laborales) y la prevención de riesgos laborales (seguridad y salud laboral) forman parte de los criterios a considerar y determinan la posibilidad o imposibilidad de seguir contratando con este.

En el caso del desempeño de seguridad y salud de empresas contratistas durante la ejecución del proyecto constructivo, se realiza un análisis mensual del desempeño y como mínimo, a la finalización del proyecto se realiza una reunión de “lecciones aprendidas” con el contratista para ser tenidas en cuenta en futuras contrataciones. Asimismo, en caso de que el desempeño del contratista sea considerado insuficiente, el contratista deberá presentar un plan de mejora, que deberá ser aprobado por la compañía, y cuya eficacia haya podido ser comprobada, para poder ser incluido en futuros proyectos de licitación.

En caso de potenciales incumplimientos de las políticas de la compañía en materia de derechos humanos y laborales, se aplican las “políticas No-Go”, por las que el proveedor o contratista entrará en una situación de suspensión de la contratación hasta el abandono de esta categoría. Para abandonar esta categoría se debe pasar por un proceso de auditoría, planes de acción y/o mejora, o la Debida Diligencia Reforzada en el que se trata con el proveedor las cuestiones que llevaron a su inclusión en esta categoría y las actuaciones y procesos de verificación necesarios para abandonarla.

Este proceso de colaboración se describe en mayor detalle en el apartado S2-4.

La función de más alto nivel dentro de la empresa, operativamente responsable de garantizar la colaboración en materia de incidencias, recae en última instancia en el Comité de Dirección de la Compañía.

Asimismo, en todas las obras, debe estar implantado un programa de “Cinco Minutos de Seguridad” o “Contacto de Seguridad”, que se realizará al inicio de la jornada y que tiene como función principal el intercambio de información entre la Dirección de la obra y los trabajadores propios y de subcontratas antes de iniciar la jornada, con el fin de detectar y corregir condiciones peligrosas o actos inseguros y servir como instrumento de mejora en materia de seguridad y salud.

Adicionalmente, ACCIONA Energía cuenta con mecanismos para minimizar el riesgo de incumplimientos en relación con el respeto de los derechos humanos de los trabajadores de los proveedores. Para más información sobre el proceso para colaborar con los trabajadores de la cadena de valor en materia de incidencias, ver el apartado G1-2 Cadena de Suministro Sostenible del presente Informe de Sostenibilidad.

[S2-3] PROCESOS PARA REPARAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES PARA QUE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR EXPRESEN SUS INQUIETUDES

ACCIONA Energía tiene establecidos varios procesos y canales para proporcionar reparación o cooperar en la reparación de incidencias negativas que afecten a los trabajadores de su cadena de valor.

ACCIONA Energía sigue un enfoque basado en el respeto a los derechos humanos y la ética empresarial. La empresa se compromete a proporcionar reparación cuando ha causado o agravado una incidencia negativa significativa sobre los trabajadores de su cadena de valor. Este compromiso se refleja en su Código de Conducta y en su Política de Derechos Humanos. Los procesos incluyen la identificación y evaluación de impactos, la implementación de medidas preventivas y la creación de mecanismos para remediar los impactos ya causados.

ACCIONA Energía dispone adicionalmente de canales específicos (globales y específicos, incluido a nivel de proyecto) para que los trabajadores de su cadena de valor expresen sus inquietudes o necesidades a través de los cuales gestiona, y proporciona reparación si es el caso, de las quejas y reclamaciones, de manera justa y transparente.

En lo relacionado con potenciales incumplimiento de derechos laborales y/o derechos humanos, la empresa dispone del Canal Ético, un sistema interno de información, diseñado para que cualquier trabajador de la cadena de valor – o cualquier tercero – pueda reportar cualquier irregularidad, incumplimiento o comportamiento contrario al marco legal vigente, al Código de Conducta y/o a los valores éticos de la empresa. La empresa cuenta con políticas claras de protección contra represalias para las personas que realicen comunicaciones de buena fe. El detalle del funcionamiento del Canal Ético, así como las medidas aplicadas por la compañía para garantizar el adecuado análisis e instrucción de todas las comunicaciones recibidas, así como las garantías ofrecidas a los informantes de buena fe, se desarrolla en el apartado [G1-1] Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa.

En lo relacionado con potenciales incidencias vinculadas con riesgos laborales, los canales de comunicación quedan definidos por los procedimientos del Sistema de Gestión de la organización, certificado de acuerdo con la norma ISO 45001, en los que se identifican para cada caso los medios para llevar a cabo estas comunicaciones. En este sentido, el Contratista Principal está obligado a implantar en obra un programa de identificación y reporte de Condiciones Inseguras y Comportamientos Inseguros. El programa fomenta el reporte por parte de toda persona presente en obra que detecte condiciones y/o comportamientos inseguros. El Coordinador de Seguridad y Salud de la obra podrá acceder cuando lo considere al archivo o base de datos donde se estén reportando y gestionando todas las Condiciones Inseguras y Comportamientos Inseguros identificados.

En lo relacionado con potenciales incidencias vinculadas con la relación comercial establecida con ACCIONA Energía, los proveedores cuentan con acceso a buzones específicos de proveedores, así como al portal de proveedores de la Compañía. En dicho portal de proveedores tienen disponibles los estándares establecidos por las políticas de ACCIONA Energía, así como diversos cursos y formaciones enfocadas a alinear su actuación con el comportamiento esperado y comprometido contractualmente con ACCIONA Energía.

La disponibilidad de estos canales es comunicada mediante la formalización contractual establecida con ACCIONA Energía; además es de libre acceso en cualquier caso a través de la web de la Compañía.

[S2-4] ADOPCIÓN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON LOS IMPACTOS MATERIALES SOBRE LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR, ENFOQUES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS MATERIALES Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES MATERIALES RELACIONADOS CON LOS TRABAJADORES DE LA CADENA DE VALOR Y LA EFICACIA DE DICHAS ACTUACIONES

La Compañía lleva a cabo una amplia variedad de acciones encaminadas a la gestión de los distintos asuntos materiales relativos a los trabajadores de la cadena de valor aguas arriba de la organización (proveedores y contratistas).

ACCIONA Energía integra en sus sistemas de gestión una estrategia de debida diligencia en materia de derechos humanos, que incluye: la incorporación de los principios de conducta y pauta ética de los proveedores en las políticas, mecanismos de detección de los efectos adversos reales o potenciales, la prevención y mitigación de los efectos adversos potenciales, y la remediación de los efectos adversos reales.

La forma en que la compañía gestiona esta cuestión está integrada en sistema de gestión de la cadena de suministro, a través de la elaboración de un mapa de riesgo del proveedor, recopilando información durante todo el ciclo de vida de la relación con este. El proceso en su conjunto y en detalle, se describe en el apartado G1-2 Cadena de Suministro Sostenible del presente Informe de Sostenibilidad.

A continuación, se presentan algunas de los procesos de debida diligencia aplicados para evaluar y gestionar los impactos negativos, potenciar los positivos, mitigar los riesgos y aprovechar las oportunidades materiales en relación a los derechos de los trabajadores de los proveedores y subcontratistas.

En este sentido, ante la relevancia que reviste la gestión de los trabajadores en la cadena de valor en la fase de ingeniería y construcción, se han desarrollado procedimientos específicos para asegurar que la gestión de los contratistas y subcontratistas se desarrolla de acuerdo con los estándares de seguridad y salud esperados (Guía de gestión de seguridad y salud de contratistas), así como que los contratistas y los potenciales subcontratistas cuentan con condiciones de seguridad y salud adecuadas para la realización de los trabajos (Anexo condiciones básicas de seguridad y salud para el contratista principal).

El proceso de análisis y la gestión de estos riesgos abarca todo el ciclo de vida de la relación con el proveedor:

Previo a la toma de decisión de contratar con el proveedor/contratista:

- A. Registro y homologación administrativa
- B. Cualificación técnica (en función de la tipología de producto/servicio) - Esta cualificación contempla aspectos de calidad, medioambiente y prevención de riesgos laborales.

Una vez iniciada la relación con el proveedor/contratista:

- C. Coordinación del trabajo con el contratista - Esta coordinación incluye coordinación técnica y coordinación de actividades con riesgo laboral. Así mismo comprende la comprobación de que las subcontratas cumplen con la legislación vigente en materia laboral: corriente de pagos de la Seguridad Social (o mecanismos equivalentes a nivel internacional), aptitud médica, contrato vigente, formación y capacitación adecuada, disponibilidad de equipos de protección y de información y formación sobre situaciones y procedimientos de riesgo, entre otros.

Antes, durante y después de la contratación con el proveedor/contratista:

- D. Políticas No-Go - Gestión y resolución de no conformidades, entre otras cualquier vulneración de los derechos laborales o incumplimiento de procesos definidos por la compañía. Si estas no conformidades no se resuelven y suponen vulneraciones graves, el proveedor no puede ser contratado de nuevo por la compañía hasta que no subsane la situación que hizo que alcanzase este estado.

Cualquier proveedor que quiera trabajar para ACCIONA Energía debe seguir el siguiente procedimiento:

A. PROCESO DE REGISTRO Y HOMOLOGACIÓN ADMINISTRATIVA

Comprende las siguientes actuaciones o medidas:

A1. Autodeclaración responsable del proveedor

El 100% de los proveedores acepta en GoSupply (plataforma de gestión de proveedores), el documento de Autodeclaración responsable del Grupo. Este documento, que se describe en el apartado [S2-1] Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor incluye la recomendación de adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, y hace referencia explícita al reconocimiento por parte de los proveedores del Código de Conducta de ACCIONA Energía y de los Principios Éticos para Proveedores, Contratistas y Colaboradores de ACCIONA Energía, que incluye los aspectos señalados anteriormente relacionados con los Derechos Humanos y la Seguridad y Salud Laboral.

A2. Mapa de riesgo de proveedor (Scores aplicables al proveedor)

El mapa de riesgo es la herramienta de identificación, evaluación y gestión de riesgo de la cadena de suministro de ACCIONA Energía. Inmediatamente después del registro en GoSupply de un proveedor de ACCIONA, se calcula el riesgo del proveedor atendiendo al resultado obtenido (score) en la valoración de una serie de factores. Entre ellos:

- Un Score ESG: que incluye un análisis (vía cuestionario) específico en materia social, que analiza el cumplimiento de los Estándares Internacionales en materia de Derechos Fundamentales del Trabajo, calidad del empleo, relación con las comunidades locales y posibles sanciones en estas materias relacionada.
- Un score Operacional: que analiza (vía cuestionario) cuestiones relacionadas con seguridad y salud y datos de accidentabilidad del proveedor.
- Un score Geopolítico: que analiza (a partir de varios índices extraídos de Maplecroft y GoSupply) el riesgo país en materia de derechos humanos, condiciones laborales o nivel socioeconómico.
- Un score Financiero: que analiza el riesgo financiero del proveedor (a partir de los datos extraídos de Iberinform o en su defecto, del balance de cuentas añadido por el proveedor en el

- registro).
- Un score Compliance: que informa (a partir de los datos extraídos de Dow Jones) de noticias relativas a sanciones, multas e incluso procesos judiciales tanto de la empresa como de sus accionistas y empresas matriz.
- Un score de Ciberseguridad: que analiza (vía cuestionario) la posibilidad de que una amenaza (como un ciberataque) y/ o posibles vulnerabilidades en los sistemas. Este score se aplica a un grupo de artículos determinado por IT.

El resultado se conoce previamente a la contratación y se verifica en la homologación y en los procesos de auditoría in situ.

A3. Homologación del proveedor

Adicionalmente, los proveedores estratégicos (adjudicatarios por encima de 400.000 € acumulados en los últimos doce meses), requieren ser homologados, lo que supone un análisis más exhaustivo de todos los scores. Entre otros puntos, se verifica en mayor detalle el cumplimiento de los Estándares Internacionales en materia de Derechos Humanos. Se establecen unos mínimos exigibles en los scores para proceder con dicha homologación, teniendo que lograrse en riesgos ESG un mínimo de 40 puntos y un máximo de riesgo Medio en riesgo Geopolítico.

A4. Auditorías ESG

El siguiente nivel de control de la cadena de suministro son las auditorías ESG. Se realizan auditorías in situ de aspectos ESG a proveedores estratégicos (contratación superior a 400.000€) en países de riesgo, así como a proveedores que superan un importe de contratación anual de más de 500.000 € independientemente del país de ubicación del proveedor.

Las auditorías de monitorización a proveedores estratégicos se realizan desde 2013. En 2025 se ha llevado a cabo un total de 101 auditorías, 92 de ellas a proveedores directos que, por su condición de estratégicos, pueden suponer un riesgo para el negocio, o sencillamente por ser proveedor estratégico de país de riesgo (China o India).

Las auditorías realizadas bajo los supuestos mencionados anteriormente siguen un protocolo propio de ACCIONA Energía centrado exclusivamente en aspectos ESG. En materia social incluye contenidos como relación con la comunidad, entorno laboral, cumplimiento de los derechos humanos, mejora de los procesos de negocio o seguridad y salud ocupacional. El protocolo de auditoría contempla preguntas específicas sobre la trazabilidad de materiales concretos que suponen un riesgo mayor.

Las auditorías ESG generan una serie de hallazgos que permiten, tanto al proveedor como a ACCIONA Energía, evaluar la situación de la empresa y trabajar conjuntamente en los ámbitos de mejora. ACCIONA Energía trabaja de forma conjunta con sus proveedores en la resolución de las No Conformidades Graves (NCGs) detectadas en las auditorías. En caso de no resolver las deficiencias graves halladas en un plazo razonable, la empresa pasa a tener la consideración de No Go.

Por último, se establece un último control de cadena de suministro, que consiste en campañas de auditorías a proveedores tier2 de suministradores de equipos con contratos superiores a 5M €. La realización de auditorías a proveedores tier2 supone una garantía para el conocimiento más completo de la cadena de suministro y permiten mitigar riesgos posibles o reales. A cierre de 2025, se han llevado a cabo 9 auditorías a los tier 2 de dos proveedores estratégicos de cables y transformadores, menos que los 16 auditados en 2024. Los países en los que se han realizado dichas auditorías son:

País	Nº auditorías Tier 2 2024	Nº auditorías Tier 2 2025	% 2024	% 2025
China	13	8	81,25%	89%

Suiza	0	1	0%	11%
España	2	0	12,50%	0%
Alemania	1	0	6,25%	0%

Poniendo el foco en las No Conformidades de los 92 proveedores directos auditados en 2025 (155 en 2024), cabe destacar:

- El 71.74% de los proveedores directos auditados no ha obtenido ninguna No Conformidad Grave. En 2024 el porcentaje fue del 64%.
- El 28,26% restante, que sí ha obtenido No Conformidades Graves, se ha acogido a los distintos planes de acción propuestos a la finalización de las auditorías. De este porcentaje, el 65,38% ha resuelto totalmente sus NCGs a cierre de 2025.. En 2024 fueron un 36% que sí habían obtenido No Conformidades Mayores y de este porcentaje, el 68% resolvieron totalmente sus NCGs a cierre de año.

En cuanto a los proveedores de países de riesgo, tanto *tier1*, como *tier2*, se han auditado 9 proveedores de China e India en 2025 (menos que los 22 auditados en 2024), habiendo obtenido No Conformidades Graves únicamente 2 de ellos (4 en 2024).

Respecto a la segmentación de las No Conformidades Graves:

- El 60% de las NCGs obtenidas pertenecen al área de Social, principalmente relacionadas con prevención de riesgos laborales, necesidad de elaboración de políticas específicas para el cumplimiento de los estándares internacionales aplicable, incumplimiento de la Ley de Discapacidad o creación de mecanismos para el control de las horas trabajadas. En 2024 el porcentaje fue del 67%, por lo que se ha reducido.
- El 24% de las NCGs obtenidas se agrupan en el área de Medioambiente, en su mayoría relacionadas con licencias, gestión y segregación de residuos o control de emisiones. En 2024 el porcentaje fue del 17%.
- El 16% de las NCGs restantes tienen relación con el área de Gobierno, principalmente con la necesidad de elaboración de políticas de protección de la información o de la falta de un canal de denuncias accesible. En 2024 el porcentaje fue del 15%.

B. PROCESO DE CUALIFICACIÓN TÉCNICA

Los proveedores de determinadas categorías de servicios/suministros considerados como críticos para la actividad de la compañía, además de superar el proceso de registro y homologación administrativa descrito anteriormente, requieren de una cualificación técnica adicional para determinar su aptitud para la realización del trabajo o suministro concreto. El listado completo de suministros de bienes o servicios críticos, así como documentación que se refiere a la cualificación técnica de proveedores están disponibles públicamente en el Perfil del contratista:

<https://contractorprofile.accion-a-energia.com>.

Para poder contratar con el proveedor, este deberá superar un proceso de cualificación realizado a través de GoSupply y supervisado por las áreas de Calidad, Prevención y Medio Ambiente. Durante este proceso, los proveedores deberán de responder un cuestionario dividido en tres secciones: calidad (Q), medio ambiente (E) y seguridad y salud laboral (S). El proveedor recibirá una valoración de 0 a 4 en cada una de las secciones.

Contenidos tipo del cuestionario de cualificación en materia de Seguridad y Salud:

- Desempeño: Indicadores de accidentabilidad. Índice de frecuencia e índice de gravedad del proveedor.
- Sistemas de gestión y certificaciones de PRL
- Política de PRL
- Roles y responsabilidades asignadas
- Competencia, formación y toma de conciencia
- Identificación de riesgos
- Requisitos legales
- Objetivos y programas
- Información, comunicación, participación y consulta
- Planificación y control operacional
- Gestión de subcontratistas
- Preparación y respuesta ante emergencias
- Seguimiento, análisis y evaluación
- Auditoría del sistema
- Gestión de incidentes
- Gestión de no conformidades
- Buenas prácticas, seguridad y salud
- Seguridad vial

Este cuestionario requiere adjuntar certificados y evidencias que justifiquen las respuestas aportadas, así como una declaración firmada del responsable respecto de la veracidad de las respuestas.

En algunos casos, si el producto o prestador de servicio se estima que pueden suponer un riesgo para el proyecto o la actividad, el departamento de Calidad Proveedores podrá realizar in situ una auditoría técnica. Al término de la auditoría, ACCIONA Energía remite un informe de auditoría con comentarios y observaciones sobre posibles mejoras. Se solicitará al proveedor que defina las medidas relacionadas con estas observaciones y que mantenga a la compañía informada del progreso de forma proactiva.

A la finalización del proceso completo de valoración, se asignará una valoración final. Aquellos con valoración más baja (Q0/E0/S0) serán considerados inaceptables y no podrán ser contratados, aquellos con una valoración mínima (Q1/E1/S1), tendrán una aceptación condicionada al desarrollo de un plan de acción y subir de cualificación para ser contratables. Aquellos con una valoración de intermedia (Q2/E2/S2) a óptima (Q4/E4/S4), tienen la consideración de aceptable podrán ser contratados, aunque aquellos con una valoración intermedia, deberán presentar un plan de mejora.

C. COORDINACIÓN DEL TRABAJO CON EL CONTRATISTA

La totalidad de la actividad de ACCIONA Energía está certificada bajo el estándar ISO 45001. Bajo esta norma y mediante el cumplimiento de la legislación aplicable en cada geografía en la que opera, la Compañía desarrolla las pautas y procedimientos necesarios para garantizar la seguridad y salud en el trabajo tanto para sus trabajadores propios como subcontratistas. Esto incluye la identificación y evaluación de riesgos asociados a instalaciones, actividades, equipos de trabajo, sustancias peligrosas y trabajos de especial peligrosidad, entre otros; la implementación de medidas preventivas y correctivas; la formación e información, participación y dotación de equipos y medios de protección a los trabajadores; y la promoción de una cultura de seguridad que involucra a todos los niveles de la organización.

El Contratista Principal asume la Política de Seguridad y Salud de ACCIONA Energía y se compromete a cumplirla desde el momento de la firma del contrato. Esta Política de Seguridad y Salud de ACCIONA Energía se ve desarrollada en unos “Principios de Seguridad” en los proyectos de Construcción que deben ser conocidos por todo el personal que trabaje en el proyecto.

La actuación en materia de seguridad y salud de un Contratista Principal en un Proyecto vendrá regulada a través de lo contemplado en el Plan de Seguridad y Salud del Proyecto. ACCIONA Energía cuenta con la figura de Coordinador de Seguridad y Salud del proyecto, que junto con los recursos preventivos de los que disponga, asumen la responsabilidad de: evaluar y hacer seguimiento del cumplimiento de los requerimientos del plan, informar a la dirección del estado, aprobar actualizaciones al plan en caso de identificarse nuevos riesgos y actuar en caso de identificar incumplimientos por parte del contratista para corregir la situación.

El contratista se compromete a que todas las instalaciones de bienestar, oficinas y primeros auxilios que se instalen en el proyecto deberán cumplir con los requisitos de la legislación local y ser adecuados al número de trabajadores que los van a utilizar y a la ubicación y/o dimensiones del proyecto. En particular, las instalaciones deben contar con: agua potable en cantidad suficiente en cualquier área del proyecto, locales de descanso, comedores, zonas de aseo. Todo ello en condiciones adecuadas de mantenimiento y limpieza.

Con objeto de dar cobertura integral al desarrollo del proyecto, la coordinación de los trabajos entre ACCIONA Energía y el contratista consta de diferentes fases:

- Planificación y preparación de los trabajos: se realizan una serie de reuniones previas a la realización del servicio, incluyendo una final en la ubicación de los trabajos, con objeto de asegurar una correcta coordinación y adecuación en los requerimientos aplicables a los trabajos.
- Designación de funciones de seguridad y salud para un servicio: previo al inicio de los trabajos, tanto ACCIONA Energía como el Contratista identifican a los interlocutores para acordar y dar seguimiento de los trabajos.
- Intercambio documental de seguridad y salud con el contratista: para comprobar que el Contratista ha aplicado medidas que influyen directamente en la prevención de incidentes, se solicitará documentación relevante. Entre otras: Plan de Seguridad y Salud aplicable, evidencias de formación de los trabajadores, de disponer de equipos de trabajo y equipos de protección individuales en buen estado y cumpliendo la reglamentación, etc.
- Evaluación de los riesgos del trabajo contratado: previo al inicio de los trabajos, el contratista comunica los riesgos del servicio y que pueden afectar tanto a sus trabajadores como a los de terceros, así como las medidas de seguridad que tiene previsto aplicar para controlar dichos riesgos: instrucciones de trabajo, uso de determinados equipos de protección individual, señalizaciones, etc.
- Orientación y capacitación en seguridad y salud de la empresa contratista: se dispondrá de un programa o herramienta para que cualquier persona ajena al centro de trabajo conozca los peligros existentes y la normativa básica de seguridad de dicho centro.
- Ejecución, control y seguimiento de los trabajos: El contratista está obligado a ejecutar los trabajos conforme a lo establecido en contrato, cumpliendo con las Condiciones Básicas de Seguridad y Salud suministrados por ACCIONA Energía.
- Inspecciones de seguridad y salud: Los trabajos estarán sujetos a inspecciones periódicas por parte de ACCIONA Energía, donde se comprobará el cumplimiento de las Condiciones Básicas de Seguridad y Salud dictadas por ACCIONA Energía.
- Auditorias de seguridad y salud: Las actividades están sujetas a un proceso de control a través de auditorías internas y externas, en donde se comprueba el cumplimiento de su Sistema de Gestión.
- Evaluación del desempeño de seguridad y salud del contratista: se promueve la evaluación de manera continua, con el fin de ir corrigiendo posibles desviaciones. En la evaluación del proveedor, se considera tanto el desempeño cualitativo del proveedor (ajuste al plan de seguridad acordado, desarrollo del programa personalizado de actividades de seguridad, así como posibles incumplimientos, o no conformidades) como el desempeño cuantitativo (cuasi accidentes, incidentes, índice de frecuencia, índice de gravedad, etc.)
- Donde es posible, se acompañan las evaluaciones con reuniones para identificar y acordar de manera continuada oportunidades de mejora.

D. POLÍTICAS NO GO

El incumplimiento de los mínimos establecidos en las Políticas No Go implica que un proveedor no puede ser contratado hasta que solucione los motivos de encontrarse en esa situación. El ERP de Compras está parametrizado para impedir la contratación a proveedores que se encuentren en este estado.

Las Políticas No Go incluyen los siguientes supuestos:

- Proveedores estratégicos en países de riesgo que no han sido auditados, o que habiendo sido auditados presentan una o más No Conformidades Graves no resueltas.
- Incumplimiento demostrado del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Deudas en materia de seguridad social.
- Empresas penalizadas por su evaluación del desempeño en actividades anteriores o por deficiencias graves detectadas en auditoría y no resueltas.

A inicios de 2025, se tenía un histórico de 44 proveedores No Go. Durante el año, 16 proveedores No Go han salido de ese estado y han entrado en él un total de 14, terminando el año con un total de 41 proveedores No Go.

El abandono de esta categoría se lleva a cabo tras la realización de auditoría, planes de acción o mejora, o la Debida Diligencia Reforzada, que consiste en una investigación sobre cualquier impacto negativo detectado, comunicación con el proveedor para contrastar la información y verificación de la resolución del conflicto antes de cualquier contratación.

A este respecto, hay que destacar que, a lo largo del año 2025, 16 proveedores que habían entrado en estado No Go por no cerrar sus No Conformidades Graves en plazo, han logrado revertir su estado mediante la aplicación de diferentes planes y acciones destinados a su resolución.

E. AUDITORÍAS A TRABAJADORES EN LA CADENA DE VALOR

En 2025, ACCIONA Energía amplió su sistema de auditorías externas de salvaguardas sociales para incluir una revisión específica del respeto a los derechos humanos y las condiciones laborales en la cadena de valor. Se realizaron dos evaluaciones: una en un activo en operación en España y otra en un proyecto en construcción en República Dominicana, donde se revisaron las prácticas laborales del personal propio y de las principales empresas contratistas.

Ambas evaluaciones analizaron aspectos esenciales —formalización contractual, acceso a información y formación, existencia de mecanismos de denuncia y cumplimiento de la normativa laboral aplicable— y combinaron la revisión documental con entrevistas a una muestra representativa de trabajadores propios y subcontratados, lo que permitió verificar la aplicación efectiva de los estándares corporativos en el terreno.

Las auditorías realizadas no evidenciaron impactos adversos de gravedad ni incumplimientos sustantivos en materia de derechos humanos. Los resultados confirmaron un cumplimiento general adecuado de las condiciones laborales, del respeto a los derechos humanos y de los mecanismos de bienestar y denuncia disponibles. Asimismo, se identificaron áreas de mejora relacionadas con la estandarización documental y el refuerzo de la formación y comunicación a trabajadores de empresas contratistas, que se han incorporado a los planes de acción de los proyectos y a los procedimientos globales de gestión de la cadena de valor.

PARÁMETROS Y METAS

[S2-5] METAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE IMPACTOS NEGATIVOS MATERIALES, EL IMPULSO DE IMPACTOS POSITIVOS, Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES

La Compañía cuenta con diversos objetivos relativos a los asuntos materiales destacados en relación con los trabajadores en la cadena de suministro, desarrollados y supervisados desde las Direcciones de Compras y Prevención de Riesgos Laborales, que se enmarcan en el ámbito de las intenciones y principios definidos en las políticas destacadas en el apartado S2-1:

Derechos de los trabajadores de la cadena de valor aguas arriba de la organización (proveedores y subcontratistas)

ACCIONA cuenta con varios objetivos relacionados con la gestión de impactos negativos en la cadena de valor. Estos objetivos emanan del Plan Director de Sostenibilidad 2025 de la compañía, aprobado a nivel de Consejo de Administración y son aplicables hasta el final del periodo de vigencia del plan, el año 2025. El órgano de supervisión del PDS 2025 es la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad:

Un objetivo de 0 compras a proveedores clasificados como No Go.

Este objetivo, alineado con las políticas de ACCIONA Energía en materia de Salvaguardas Sociales implica la no contratación de todos aquellos proveedores que tengan algún tipo de incumplimiento (recogido en las Políticas No Go de ACCIONA Energía) y no lo hayan solventado.

Los criterios para entrar en la calificación de proveedor No Go, las actuaciones necesarias para abandonar esta consideración y el detalle de la situación actual respecto a la base de proveedores de ACCIONA Energía, se detalla en el apartado G1-2 Cadena de suministro sostenible.

El objetivo de desarrollar auditorías ESG a proveedores tier 2 en todos aquellos contratos de suministros de equipos (a tier 1) por un importe superior a 5M€, supervisando a proveedores tier 2 que reúnan al menos el 80 % del suministro por importe contratado.

Estas campañas se comenzaron a realizar en 2018 y se han ido incrementando de manera anual, aumentando año a año el número de proveedores. Se considera una forma eficaz de extender la debida diligencia de la compañía más allá del proveedor tier-1 con el que se mantiene relación contractual.

Seguridad y salud de los trabajadores de la cadena de valor aguas arriba de la organización (contratistas)

ACCIONA Energía cuenta con un objetivo de reducción del número de accidentes laborales en el puesto de trabajo, aspirando a un objetivo ideal de cero accidentes laborales. Asimismo, existe un objetivo, vinculado a la remuneración variable de los empleados (Bono ACCIONA Energía) de mejorar el ratio de índice de frecuencia de accidentes (que comprende tanto a empleados propios como a contratistas).

En 2025 el índice de frecuencia de accidentes de trabajadores externos se ha situado en un valor de 0,33, siendo 0 el número de accidentes fatales en este colectivo (vs 0,40 y 3 respectivamente en 2024).



S3 COLECTIVOS AFECTADOS

- ESTRATEGIA
- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS
Y OPORTUNIDADES
- PARÁMETROS Y METAS

S3 Colectivos Afectados

REQUERIMIENTOS DE DIVULGACIÓN

ESTRATEGIA

[SMB-2] INTERESES Y OPINIONES DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS

[SBM-3] IMPACTOS MATERIALES, RIESGOS Y OPORTUNIDADES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[S3-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS COLECTIVOS AFECTADOS

[S3-2] PROCESOS PARA COLABORAR CON LOS COLECTIVOS AFECTADOS EN MATERIA DE INCIDENCIAS

[S3-3] PROCESOS PARA REPARAR LAS INCIDENCIAS NEGATIVAS Y CANALES PARA QUE LOS COLECTIVOS AFECTADOS EXPRESEN SUS INQUIETUDES

[S3-4] ADOPCIÓN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON LAS INCIDENCIAS DE IMPORTANCIA RELATIVA SOBRE LOS COLECTIVOS AFECTADOS, ENFOQUES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS DE IMPORTANCIA RELATIVA Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON LOS COLECTIVOS AFECTADOS Y EFICACIA DE DICHAS ACTUACIONES

PARÁMETROS Y METAS

[S3-5] METAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS NEGATIVAS DE IMPORTANCIA RELATIVA, EL IMPULSO DE INCIDENCIAS POSITIVAS Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA

ESTRATEGIA

[SMB-2] INTERESES Y OPINIONES DE LAS COMUNIDADES AFECTADAS

ACCIONA Energía reconoce que las comunidades en el área de influencia de sus proyectos y servicios, especialmente los grupos más vulnerables, pueden verse afectadas por sus actividades. En un contexto global marcado por desafíos como la desigualdad y el cambio climático, la compañía asume la responsabilidad de minimizar impactos negativos y potenciar efectos positivos derivados de sus actividades. Este compromiso, integrado en la estrategia y el modelo de negocio sostenible de la compañía, refuerza su visión de actuar como agente del cambio, promoviendo el bienestar social y ambiental en los territorios donde opera.

Desde hace más de una década, ACCIONA ha desarrollado y perfeccionado una metodología propia de Gestión del Impacto Social (GIS), alineada con los estándares internacionales más exigentes, y recogida en la Norma Corporativa de Gestión del Impacto Social de Proyectos. Dicha norma se aplica en todas las comunidades ubicadas en la zona de influencia de los proyectos, operaciones y servicios definidos dentro de su alcance, asegurando un enfoque sistemático y estandarizado para gestionar impactos sociales en cualquier contexto geográfico donde la compañía opera.

PAÍSES EN LOS QUE SE APLICA LA METODOLOGÍA GIS*

La metodología GIS de ACCIONA Energía demuestra tener un alcance global al ser aplicada, al igual que en el ejercicio anterior, en 19 países distribuidos en los 5 continentes. Esta distribución refleja la capacidad de la organización para integrar y adaptar criterios sociales en sus proyectos de manera consistente y efectiva en contextos culturales, sociales y geográficos diversos.

Zona geográfica	Países
África	Sudáfrica
	Egipto
Asia	India
	Vietnam
	Filipinas
	Tailandia
Europa	España
	Italia
	Croacia
	Polonia
	Ucrania
Norte América	México
	Canadá
	Estados Unidos
	Chile
	Perú
	Costa Rica
Oceanía	República Dominicana
	Australia

*El alcance de esta métrica se limita a las comunidades ubicadas en la zona de influencia de los proyectos, operaciones y servicios definidos dentro del alcance de la Norma Corporativa de Gestión del Impacto Social de Proyectos.

La correcta implementación de la metodología GIS permite la identificación, evaluación, análisis y gestión de las consecuencias sociales, intencionadas o no, tanto negativas como positivas, derivadas de las actividades de la compañía, fomentando un diálogo constante y participativo con las comunidades locales. A través de este enfoque integral, se garantiza que los intereses y opiniones de las comunidades afectadas se integran en la toma de decisiones, asegurando que las acciones implementadas respondan a sus necesidades reales y contribuyan a la construcción de un futuro más justo y sostenible.

La metodología GIS se estructura en diferentes etapas interconectadas entre sí que, en su conjunto, aseguran una gestión social eficiente, adaptada a cada proyecto y comunidad:

1. **Caracterización del riesgo y oportunidad social y asignación presupuestaria:** desde la fase de propuesta, se estudian los riesgos y las oportunidades sociales potenciales asociados tanto al proyecto como a las comunidades. Dicha caracterización permite identificar y analizar posibles riesgos sociales y oportunidades regenerativas y proponer medidas destinadas a prevenir su materialización o potenciar su impacto en el territorio, respectivamente. Según los niveles de riesgo y oportunidad resultantes, se asigna una partida presupuestaria destinada a la futura gestión del impacto social del proyecto y la puesta en marcha de las medidas sociales necesarias.
2. **Evaluación social del proyecto:** posteriormente, se realiza un análisis integral de las características de las comunidades en el área de influencia, como su contexto social, económico, demográfico, ambiental y cultural; los niveles de acceso a servicios básicos como educación y salud; y la existencia de condiciones que garanticen el respeto y protección de los derechos humanos, entre otros, prestando siempre especial atención a los colectivos desfavorecidos y/o vulnerables. Además, se avanza en la identificación y caracterización de dichas comunidades, grupos de interés u actores relevantes y sus recursos comunitarios.

A partir de este análisis, se evalúan, caracterizan y priorizan tanto los impactos sociales positivos como los negativos, considerando no solo los efectos directos, sino también las posibles repercusiones indirectas. Este enfoque permite conectar el proyecto con la realidad local, mediante la propuesta de medidas específicas para potenciar los impactos positivos y mitigar los negativos, priorizando aquellos considerados de mayor relevancia o que afectan a colectivos desfavorecidos y/o vulnerables, categorizados según su naturaleza dependiendo de si son incidencias generalizadas o sistémicas, casos individuales o relaciones de negocio concretas. Estas medidas se diseñan y consensuan interna y externamente a partir de un enfoque estratégico que minimiza riesgos y potencia oportunidades de desarrollo sostenible para las comunidades locales.

3. **Implantación y seguimiento de iniciativas:** en paralelo a la puesta en marcha de los proyectos, servicios y actividades de la compañía, se implementan iniciativas sociales diseñadas con la comunidad para maximizar impactos positivos y mitigar los negativos, asegurando su alineación con las necesidades locales. Estas acciones son monitoreadas constantemente para optimizar resultados y garantizar impactos sostenibles que mejoren el bienestar de las comunidades a largo plazo, contribuyendo a la generación de un legado positivo.

4. **Comunicación y diálogo con las comunidades y otros grupos de interés:** la metodología promueve un diálogo constante y transparente con las comunidades y actores clave, basado en la escucha activa. Este enfoque fortalece la confianza, facilita la comunicación sobre impactos y beneficios del proyecto, y permite recoger inquietudes y sugerencias. De este modo, la metodología GIS contribuye a integrar los intereses y opiniones de las comunidades en los procesos de toma de decisiones y a reforzar relaciones de confianza a largo plazo en los territorios donde la compañía opera, facilitando también la identificación y el desarrollo de soluciones alineadas con las necesidades y prioridades sociales de las comunidades.

[SBM-3] IMPACTOS MATERIALES, RIESGOS Y OPORTUNIDADES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

A través del ejercicio de doble materialidad, cuyo detalle puede ser consultado en el Anexo I de este informe, ACCIONA Energía ha identificado y valorado los impactos positivos y negativos, riesgos y oportunidades que afectan a diferentes colectivos relacionados con su actividad. Entre los colectivos afectados se encuentran aquellos que residen o trabajan en las zonas donde opera la empresa, así como comunidades más alejadas cuya calidad de vida o acceso a recursos podría verse influenciada por actividades en la cadena de valor. Las incidencias negativas identificadas incluyen tanto impactos localizados derivados de situaciones concretas como efectos más amplios asociados a dinámicas sociales o ambientales en los territorios donde ACCIONA Energía desarrolla sus proyectos. Asimismo, la transición hacia modelos más sostenibles puede generar nuevos desafíos en ciertas comunidades, que ACCIONA Energía aborda mediante una gestión responsable de sus operaciones. Como parte de este ejercicio, también se analizan los impactos positivos sobre los distintos colectivos identificados, categorizándolos en impactos localizados, sistémicos, a corto plazo y a largo plazo para maximizar los beneficios sociales, económicos y ambientales en las áreas donde opera.

Se han identificado 13 asuntos, de los cuales 8 han sido clasificados como materiales debido a su potencial impacto (positivos y negativos) sobre los colectivos afectados y los riesgos que se derivan para la compañía como resultado de lo anterior.

Incidencias, riesgos y oportunidades identificados



Subasunto	Cadena de Valor Upstream	Operaciones Propias	Cadena de Valor: Downstream
Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos			IN - Generación o agravamiento de conflictos sociales IP - Desarrollo socioeconómico y cohesión social
Derechos civiles y políticos de los colectivos			R - Riesgo operacional y reputacional como resultado de una mala gestión de la relación con comunidades locales
Derechos de pueblos indígenas			

Leyenda:
IN – Impactos negativos
IP – Impactos positivos
R – Riesgos
O – Oportunidades

El proceso llevado a cabo arroja los siguientes resultados:

Impactos negativos

Los impactos identificados se pueden agrupar bajo la siguiente categoría:

- **Generación o agravamiento de conflictos sociales:** comprende los efectos negativos directos sobre comunidades (incluyendo minorías y pueblos indígenas) como resultado del desarrollo, construcción u operación de proyectos, como molestias, afecciones a la forma de vida, o en caso extremo, desplazamientos de población, pero también posibles efectos indirectos como el agravamiento de dinámicas sociales ya existentes.

Impactos positivos

El impacto identificado se corresponde con:

- **Desarrollo socioeconómico y cohesión social:** comprende los impactos positivos relacionados

con la generación de oportunidades socioeconómicas y de vida en la zona, y el desarrollo comunitario asociado al desarrollo de los proyectos.

Riesgos

Los riesgos identificados se agrupan en dos categorías principales:

- **Riesgo reputacional como resultado de una mala gestión de la relación con comunidades locales**, se pueden generar potenciales conflictos con la comunidad, que resulten en pérdidas de confianza y la licencia social para operar de la compañía, frente a los grupos de interés y autoridades locales.
- **Riesgo operacional como resultado de una mala gestión de la relación con comunidades locales**: se pueden producir conflictos con la comunidad, y existe un riesgo de sufrir retrasos en el desarrollo o la puesta en operación de proyectos.

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[S3-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS COLECTIVOS AFECTADOS

ACCIONA Energía establece principios y pautas claras para garantizar que sus actividades respeten los derechos y necesidades de todas las comunidades afectadas. Estos principios están recogidos en el Libro de Políticas que son aprobadas por el órgano de administración de la compañía como entidad de mayor nivel con atribuciones para ello: el Consejo de Administración o bien la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad (CAS) como órgano delegado con atribuciones en materia de sostenibilidad. Estas incluyen la Política de Derechos Humanos, la Política de Relación con Grupos de Interés y la Política de Funcionamiento del Canal Ético.

Política de Derechos Humanos

La Política de Derechos Humanos de ACCIONA Energía, junto con su sistema normativo relacionado, está alineada con la Carta Internacional de Derechos Humanos, los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos, las Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y la Declaración de la OIT. Además, la organización contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), siendo palanca de integración en todas sus prácticas.

La Compañía, a través de esta política, vela por la protección de los derechos humanos en todos sus grupos de interés, incluyendo a las comunidades locales afectadas por su actividad. Asimismo, establece mecanismos legítimos y eficaces para remediar los impactos adversos que pueda causar o contribuir a generar, garantizando así la protección de los derechos de las comunidades locales y fomentando relaciones basadas en el respeto y la colaboración.

En línea con su compromiso con todas las comunidades, especialmente comunidades indígenas, y otros grupos vulnerables, ACCIONA Energía garantiza procesos de diálogo y consulta previa, libre e informada (CPLI) en los proyectos que puedan afectarlos, conforme al Convenio 169 de la OIT. Estas consultas se adaptan al contexto cultural y territorial, respetando sus derechos y necesidades, y se diseñan en colaboración con representantes legítimos y organizaciones locales. Para ello, se emplea una combinación de medios digitales, canales físicos, métodos de comunicación directa y herramientas de difusión masiva, asegurando así un acceso inclusivo y adaptado a cada comunidad. Además, se establecen medidas específicas para proteger su cultura, tierras y recursos, así como para prevenir y remediar adecuadamente cualquier impacto adverso.

 **Más información:** [AnexoIV: Política de Derechos Humanos.](#)

Política de Relación con los Grupos de Interés

Con los principios de esta política, ACCIONA Energía busca aportar valor a las comunidades locales de las áreas geográficas en las que opera, mediante el desarrollo de modelos de negocio que contribuyan a su desarrollo sostenible, al mismo tiempo que se compromete a prevenir y mitigar los riesgos económicos, sociales y ambientales que pudieran afectarles a través de sus actividades. Mantiene un diálogo regular y fluido con estos grupos de interés, recogiendo y dando respuesta a sus necesidades y expectativas e incorporando las más relevantes en su estrategia de negocio.

Asimismo, pone a su disposición canales adecuados y accesibles para recoger sus sugerencias, necesidades, expectativas, opiniones y quejas, así como para facilitar información transparente, veraz y rigurosa sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos y los resultados de su gestión empresarial. La compañía también se compromete a establecer responsabilidades y a dedicar los recursos necesarios con el objetivo de satisfacer estas necesidades y expectativas, implementando mecanismos de seguimiento y mejora continua para evaluar la satisfacción de sus grupos de interés e incorporar las mejoras necesarias.

+ Más información: [Anexo IV: Política de Relación con Grupos de Interés.](#)

Estas políticas se implementan operativamente mediante la Norma Corporativa de Gestión del Impacto Social y la Instrucción Corporativa de Comunicación y Diálogo con Comunidades, ambos instrumentos enmarcados en la Función Social (FS) de la compañía. Este marco proporciona herramientas para mitigar riesgos, aprovechar oportunidades y gestionar de manera efectiva los impactos sociales derivados de sus proyectos, servicios y actividades.

Las políticas de ACCIONA Energía se aplican en todos los activos de la organización, independientemente de su ubicación geográfica. Asimismo, ACCIONA Energía fomenta la adopción de estos principios entre sus proveedores, contratistas, colaboradores y asociaciones empresariales en las que participa, asegurando que toda su cadena de valor esté alineada con sus compromisos sociales y éticos.

Para gestionar los riesgos, impactos y oportunidades sociales, ACCIONA Energía ha desarrollado una metodología propia de Gestión del Impacto Social (GIS), basada en estándares internacionales como las Normas de Desempeño del IFC. Esta metodología permite identificar, evaluar y gestionar riesgos e impactos potenciales, así como maximizar oportunidades para las comunidades afectadas. Entre sus principales componentes destacan la identificación proactiva de riesgos en derechos humanos y otras dimensiones sociales, el diseño de medidas específicas para prevenir, mitigar o compensar impactos adversos, y el establecimiento de un diálogo temprano y continuo con las comunidades afectadas.

En línea con su compromiso con todas las comunidades, especialmente comunidades indígenas, y otros grupos vulnerables, ACCIONA Energía garantiza procesos de diálogo y consulta previa, libre e informada (CPLI) en los proyectos que puedan afectarlos. Estas consultas se adaptan al contexto cultural y territorial, respetando sus derechos y necesidades, y se diseñan en colaboración con representantes legítimos y organizaciones locales. Para ello, se emplea una combinación de medios digitales, canales físicos, métodos de comunicación directa y herramientas de difusión masiva, asegurando así un acceso inclusivo y adaptado a cada comunidad. Además, se establecen medidas específicas para proteger su cultura, tierras y recursos, así como para remediar cualquier impacto adverso.

ACCIONA Energía complementa este marco con mecanismos específicos de monitoreo y remediación, como el Canal Ético, que permite reportar irregularidades de manera confidencial, respetando el anonimato y protegiendo a los informantes contra represalias. Este canal, junto con evaluaciones periódicas de riesgos sociales y procesos de remediación alineados con las mejores prácticas internacionales, refuerza la efectividad de las acciones implementadas. Adicionalmente existen canales de comunicación específicos por proyecto, como páginas web con información de detalle, puntos de encuentro y reuniones informativas, entre otros.

Política sobre el Funcionamiento del Canal Ético

Esta política establece las directrices esenciales para la gestión del Canal Ético de ACCIONA Energía, el cual constituye el medio oficial para reportar posibles infracciones normativas o de ética empresarial. Su objetivo es garantizar la conformidad con la legislación aplicable y con los principios éticos reflejados en el Código de Conducta de la compañía, así como prevenir y combatir cualquier conducta contraria a la normativa o a los valores corporativos. La política regula las vías de comunicación, la confidencialidad de los informantes, el tratamiento de los datos personales y el proceso de investigación de las denuncias, asegurando la protección frente a represalias.

+ Más información: [Política sobre el Funcionamiento del Canal Ético](#)

Tanto el Libro de Políticas, como diferentes procedimientos y guías de aplicación, están disponibles públicamente en la web corporativa y en los principales idiomas de los países donde opera ACCIONA Energía. Asimismo, se realizan campañas internas de formación y sensibilización para asegurar la correcta implementación de las políticas y estándares.

Con este marco integral, ACCIONA Energía refuerza su compromiso con la sostenibilidad, el respeto a los derechos humanos y la creación de valor compartido en los territorios donde opera, contribuyendo activamente al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

[S3-2] PROCESOS PARA COLABORAR CON LOS COLECTIVOS AFECTADOS EN MATERIA DE INCIDENCIAS

Dada su amplia experiencia, ACCIONA Energía ha ido desarrollando y perfeccionando enfoques estructurados para garantizar procesos efectivos de comunicación y diálogo con las comunidades afectadas por sus proyectos, servicios y actividades. Este modelo, basado en metodologías adaptadas al contexto social y cultural de cada territorio, busca respetar los derechos, necesidades y perspectivas de las comunidades, fomentando relaciones basadas en el respeto mutuo, la transparencia y la sostenibilidad.

En 2025, estos procesos se integraron en la Función Social (FS), un modelo estratégico que conecta la sostenibilidad ambiental, social y económica con el desarrollo local, alineando los objetivos globales de la compañía con las necesidades específicas de los territorios donde opera.

La implementación de la Función Social se rige por un ecosistema de gestión y gobernanza que se estructura en tres niveles: los gestores sociales de proyecto, quienes actúan a nivel local adaptando las iniciativas al contexto y necesidades de cada comunidad y los responsables de sostenibilidad social, que supervisan, coordinan y aseguran la alineación de estas acciones con los objetivos estratégicos de la compañía.

El proceso de relación con las comunidades se basa en un diálogo establecido a través de consultas previas, libres e informadas, adaptadas culturalmente y diseñadas para fomentar la inclusión. Estas permiten acceder a percepciones locales sobre los impactos del proyecto, jerarquizar medidas de mitigación según las prioridades comunitarias y asegurar un involucramiento temprano y continuo de las partes interesadas. Además, ACCIONA Energía garantiza un seguimiento constante de las inquietudes de las comunidades para adaptar y fortalecer las medidas implementadas.

El proceso de relación con las comunidades incluye las siguientes etapas clave:

- **Identificación y priorización:** se identifican comunidades y grupos de interés relevantes, prestando especial atención a aquellos más vulnerables o con alta capacidad de influencia. Esto incluye grupos marginalizados, mujeres, niñas y pueblos indígenas, garantizando su participación desde las primeras fases del proyecto.
- **Selección de alternativas de relación:** dependiendo del proyecto, las relaciones pueden basarse en comunicación básica o en diálogos más profundos, incluyendo consultas formales, adaptadas al contexto social y cultural de cada comunidad. El tipo de comunicación se adapta a las necesidades y limitaciones específicas de cada comunidad, garantizando que todos los colectivos puedan participar de manera efectiva en los procesos y que sus inquietudes sean plenamente consideradas.
- **Seguimiento y respuesta:** ACCIONA Energía garantiza un monitoreo continuo de las relaciones con las comunidades afectadas a lo largo de toda la vida de los proyectos, en línea con la estrategia y modelo de negocio sostenible, a través de la aplicación de las herramientas con las que cuenta la Función Social. La eficacia de las medidas adoptadas se evalúa sistemáticamente mediante los canales de comunicación como páginas web de proyecto, buzones físicos on site, encuestas y redes sociales, entre otros, recogiendo y analizando los puntos de vista de las comunidades para garantizar que sus preocupaciones sean tomadas en cuenta, ajustar las acciones y maximizar así el impacto positivo, asegurando una gestión eficaz y sostenible de los impactos detectados.
- **Registro y documentación:** se realiza un registro detallado de todas las consultas, incluyendo fechas, participantes, temas tratados, resultados y ajustes realizados en los proyectos. Dichos registros se conservan durante un periodo mínimo de cinco años.

Estas prácticas aseguran no solo la trazabilidad de las interacciones, sino también el cumplimiento de las normativas legales, contractuales o de debida diligencia de instituciones financieras. La función de más alto nivel dentro de la empresa operativamente responsable de garantizar la colaboración en materia de incidencias recae en última instancia en el Comité de Dirección de la Compañía.

En proyectos que impactan a comunidades indígenas, ACCIONA Energía adopta medidas específicas para proteger su propiedad cultural, espiritual y natural, garantizando que las consultas sean respetuosas de sus tradiciones y derechos. Estos procesos de consulta, que consideran particularidades culturales, como el idioma, el formato de las consultas y las expectativas sociales sobre participación, asegurando una comunicación adaptada y efectiva, incluyen la divulgación de información detallada sobre las características del proyecto, asegurando también que las comunidades reciban información clara sobre los impactos positivos y negativos del proyecto, así como las medidas de mitigación y potenciación propuestas.

Para garantizar procesos efectivos y decisiones colectivas fundamentadas, se realizan consultas con tiempo suficiente y se estudian los antecedentes de posibles conflictos sociales en la región que puedan influir en el desarrollo del proyecto. Además, ACCIONA Energía colabora estrechamente con representantes, líderes comunitarios y organizaciones relevantes en el diseño de materiales informativos y procesos de consulta adaptados a las necesidades y contextos culturales de las comunidades, asegurando la plena participación y el respeto por sus derechos y tradiciones.

Durante la vida de cada proyecto, ACCIONA Energía evalúa continuamente la efectividad de estas relaciones, incorporando las observaciones y opiniones de las comunidades en la toma de decisiones.

Este compromiso incluye la elaboración de informes periódicos para las comunidades sobre avances y ajustes realizados, así como la modificación de proyectos o medidas sociales en función de las consultas realizadas. Durante los puntos de encuentro de información y participación ciudadana, se realizan encuestas de satisfacción.

En línea con este compromiso de diálogo y transparencia, el punto de encuentro de información y participación ciudadana celebrado en la localidad navarra de Aras (España), destinado a presentar los proyectos eólicos La Senda y El Camino, obtuvo una valoración de 4,5 sobre 5 por parte de los asistentes.

Ejemplos prácticos de este enfoque incluyen iniciativas como la visita organizada al parque eólico Las Llanas de Codés (Navarra, España), en la que participaron veinte vecinos del área de influencia, quienes pudieron conocer de cerca el funcionamiento y las características del proyecto. De igual modo, en los estados mexicanos de Oaxaca y Tamaulipas se llevaron a cabo visitas guiadas a los parques eólicos de la zona, destinadas a estudiantes universitarios y de posgrado, con el objetivo de que comprendieran de primera mano la operación, los componentes y los procesos técnicos que permiten la generación de energía renovable.

En los casos donde aún no existan procesos específicos de relación, ACCIONA Energía se compromete a implementarlos en un plazo razonable, asegurando un enfoque que refleje su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Con este modelo, ACCIONA Energía refuerza su compromiso con la sostenibilidad y la responsabilidad social, asegurando que sus proyectos generen un impacto positivo duradero en las comunidades y contribuyan al desarrollo sostenible en los territorios donde opera.

[S3-3] PROCESOS PARA GESTIONAR LAS INCIDENCIAS NEGATIVAS Y CANALES PARA QUE LOS COLECTIVOS AFECTADOS EXPRESEN SUS INQUIETUDES

ACCIONA Energía está comprometida con la gestión responsable de los impactos sociales derivados de sus actividades, garantizando que los procesos de remediación y comunicación se alineen con los marcos legales y éticos en cada región. Este compromiso se materializa a través de herramientas y procesos específicos diseñados para remediar impactos negativos, fomentar la escucha activa y atender las necesidades de las comunidades afectadas.

Cuando ACCIONA Energía identifica que ha causado o contribuido a un impacto negativo significativo, implementa medidas de remediación o compensación mediante un enfoque participativo, transparente y ético. Entre sus herramientas clave destaca el Canal Ético, gestionado por la Comisión del Canal Ético, que está disponible tanto para miembros de las comunidades afectadas como para cualquier parte interesada. Este canal permite plantear inquietudes, consultas o reclamaciones, garantizando confidencialidad, anonimato y ausencia de represalias. La tramitación de las comunicaciones se realiza conforme a lo establecido en la legislación aplicable, tal y como se dispone en la Política de Funcionamiento del Canal Ético. Las comunicaciones recibidas a través del Canal Ético son gestionadas de forma imparcial. Las personas informantes reciben un acuse de recibo de la comunicación realizada y, el caso de que sea posible se informará sucintamente al informante sobre el resultado de la investigación dentro del plazo legalmente establecido.

Además, ACCIONA Energía complementa el Canal Ético con canales locales de atención y comunicación directa a nivel operacional, implementados en el 100% de sus proyectos. Con el objetivo común de fomentar un diálogo abierto, transparente y accesible con las comunidades, estas herramientas buscan consolidar relaciones sólidas con las comunidades locales, promoviendo la convivencia, el entendimiento mutuo y un impacto positivo sostenible. En 2025, algunos ejemplos destacados de estos canales incluyen páginas web específicas de proyectos, líneas telefónicas gratuitas, newsletters informativas, buzones de sugerencias, encuestas de percepción social y de satisfacción, así como la figura de gestores sociales, denominados Community Liaison Officers tanto en Australia como en Sudáfrica y la implementación de mesas de territorio con los principales agentes clave para tratar temas de interés comunitario. Estas iniciativas ofrecen a las comunidades la posibilidad de obtener información clara y oportuna acerca de los proyectos, operaciones y servicios de la compañía, expresar sus inquietudes, presentar sugerencias o reclamaciones, y participar en procesos colaborativos diseñados para generar valor compartido y soluciones sostenibles.

La compañía evalúa regularmente la efectividad de estos canales mediante encuestas dirigidas a las comunidades, así como el seguimiento y registro detallado de las consultas y reclamaciones, incluyendo fechas, temas tratados y resultados obtenidos. Además, en línea con las disposiciones del NEIS G1-1, ACCIONA Energía adopta políticas específicas que protegen a los usuarios de estos canales contra represalias, promoviendo un entorno de confianza y participación activa.

ACCIONA Energía presta especial atención a los grupos más vulnerables, incluidas las comunidades indígenas, adaptando sus procesos de remediación y diálogo a sus necesidades culturales, espirituales y territoriales. Estas metodologías respetan marcos legales y mejores prácticas internacionales, como el Convenio 169 de la OIT, y buscan identificar riesgos y diseñar medidas específicas de mitigación o compensación. En los casos en los que aún no existan procesos específicos en ciertas áreas, ACCIONA Energía se compromete a implementar soluciones dentro de un plazo razonable para garantizar la participación activa de todos los grupos interesados.

Con estas estrategias, la compañía refuerza su compromiso con la sostenibilidad social, asegurando que las comunidades afectadas sean escuchadas y atendidas de manera efectiva, contribuyendo a un impacto positivo y duradero en los territorios donde opera.

[S3-4] ADOPCIÓN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON LAS INCIDENCIAS DE IMPORTANCIA RELATIVA SOBRE LOS COLECTIVOS AFECTADOS, ENFOQUES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS DE IMPORTANCIA RELATIVA Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON LOS COLECTIVOS AFECTADOS Y EFICACIA DE DICHAS ACTUACIONES

ACCIONA Energía impulsa diversas iniciativas orientadas a mejorar el bienestar de las comunidades, diseñadas y ejecutadas por diferentes áreas de la compañía en función de sus objetivos específicos. Estas iniciativas abarcan desde la gestión social responsable vinculada a los proyectos, servicios y operaciones, hasta programas de patrocinio, voluntariado, donaciones y actividades desarrolladas por la Fundación acciona.org, contribuyendo de manera integral a un impacto positivo en las comunidades y territorios donde opera, acelerando el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el marco de la gestión social responsable y la contribución a la creación de un legado positivo en las comunidades donde opera, ACCIONA Energía dispone de partidas presupuestarias destinadas a implementar medidas sociales derivadas de sus proyectos, servicios y actividades. Estas medidas están orientadas a gestionar tanto los impactos positivos como los negativos, ya sean intencionados o no, y a potenciar las oportunidades que los territorios pueden ofrecer para maximizar el impacto de las actuaciones.

La identificación y valoración de estos impactos se realiza mediante la aplicación de la metodología GIS, que se fundamenta en estándares internacionales y evalúa criterios clave como la duración, gravedad, alcance y probabilidad de los impactos. Según los resultados de esta evaluación, y en consenso con las comunidades afectadas involucradas mediante procesos participativos, se definen medidas prioritarias de mitigación para los impactos sociales considerados altos, garantizando su implementación efectiva mediante un proceso sistemático que incluye la identificación temprana de riesgos, el diseño de soluciones de respuesta y el monitoreo continuo. Este enfoque garantiza una evaluación precisa y prioriza la implementación de medidas sobre aquellos impactos sociales identificados como de alta relevancia.

En 2025, este compromiso colectivo permitió a 351.301 personas beneficiarse directamente de las soluciones implementadas en todo el mundo, gracias a una inversión total de 4.976.972 € destinada a fortalecer las comunidades dentro del área de influencia de los proyectos, actividades y servicios de la compañía. Más allá de la inversión, estas iniciativas representan una oportunidad para fomentar el acceso a servicios esenciales, generar empleo, promover la educación y contribuir a un desarrollo sostenible centrado en las personas y el entorno. Ya que el enfoque adoptado por la compañía para gestionar su impacto en las comunidades locales se basa en la integración de estas soluciones dentro del modelo y estrategia corporativos, la asignación de recursos financieros futuros no se estructura mediante un plan de gasto detallado por acción, sino que se canaliza de manera flexible a través de estas iniciativas, en función de las necesidades identificadas y las oportunidades de colaboración con las comunidades.

Estas iniciativas, desarrolladas en 19 países, contribuyen al bienestar de las personas (33,8 %), a mejorar su acceso a la educación (25,5 %), a fomentar el deporte y promover hábitos de vida saludables (6,1 %), entre otros objetivos.

ACCIONA Energía mide y evalúa su inversión en la comunidad y el grado en que esta contribuye a los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible. La inversión social de ACCIONA Energía responde a tres enfoques complementarios que ponen a las personas en el centro:

- Aportaciones puntuales (3,1%), diseñadas para responder a necesidades sociales específicas e inmediatas.
- Inversión social estratégica (86,9 %), que refleja un compromiso conjunto y a largo plazo con las comunidades, fortaleciendo su resiliencia y bienestar.
- Iniciativas alineadas con el negocio (10 %), que impulsan de manera directa los diferentes negocios de la compañía mientras generan un impacto social positivo.

En relación con los ODS y el número de iniciativas, los cinco ODS en los que se trabajó con mayor intensidad

fueron los siguientes:

- 04 Educación de calidad, con un total de 89 iniciativas
- 03 Salud y bienestar, con un total de 38 iniciativas
- 08 Trabajo decente y crecimiento económico, con un total de 34 iniciativas
- 11 Ciudades y comunidades sostenibles, con un total de 27 iniciativas
- 09 Industria, innovación e infraestructura, con un total de 20 iniciativas.

Así mismo, y en caso de que se identifiquen impactos significativos sobre los derechos humanos, la metodología de ACCIONA Energía requiere del diseño e implementación de medidas específicas de prevención y mitigación. Durante el 2025, no se ha notificado ningún problema ni caso grave de vulneración de derechos humanos de las comunidades afectadas. Además, la compañía se compromete a desarrollar o cooperar en la creación de mecanismos de remediación efectivos en caso de que estos riesgos lleguen a materializarse, reforzando su compromiso con la protección de los derechos fundamentales de las comunidades afectadas.

El desarrollo y seguimiento de las medidas sociales se realiza mediante una planificación de la gestión social durante todo el ciclo de vida del proyecto, actividad o servicio, garantizando su alineación con el presupuesto comprometido durante la fase de oferta. Este seguimiento incluye el monitoreo continuo de cada medida para asegurar su correcta implementación, así como el impacto esperado en las comunidades. Este enfoque sistemático permite a ACCIONA Energía no solo gestionar los riesgos de manera efectiva, sino también maximizar las oportunidades de generar valor compartido en los territorios donde opera.

La Gestión del Impacto Social (GIS) constituye el eje principal de las estrategias de ACCIONA Energía para maximizar los impactos positivos de sus proyectos, servicios y operaciones en las comunidades donde opera. Esta metodología se materializa en acciones concretas a las que se suman las acciones de la Fundación acciona.org y el voluntariado corporativo, consolidando un compromiso global con el bienestar, el acceso a servicios esenciales, así como el desarrollo socioeconómico, la cohesión social y la sostenibilidad de las comunidades.

ACTUACIONES RELACIONADAS CON LAS INCIDENCIAS DE IMPORTANCIA RELATIVA SOBRE LOS COLECTIVOS AFECTADOS

Categoría	Descripción de las acciones	Contribución a los objetivos y metas	Alcance de la acción (operaciones propias, cadena de valor aguas arriba o aguas abajo)	Horizonte temporal de la medida (actual, futura a corto plazo, futura a medio plazo)	Tipo de recurso empleado (humanos, materiales, financieros)	Recurso financiero actual (o futuro) vinculación con los estados financieros (gastos de personal, inversiones en equipamiento, etc.)
Medidas potenciación y generación de impactos positivos – Gestión del Impacto Social	La Gestión del Impacto Social (GIS) constituye el eje principal de las estrategias de ACCIONA Energía para maximizar los impactos positivos de sus proyectos, servicios y operaciones en las comunidades donde opera. Esta metodología se materializa en acciones concretas de potenciación y generación de impactos positivos enfocadas en lo siguiente: • Formación en empleabilidad, habilidades sociales y hábitos de trabajo • Formación en materias técnicas, para desempeño de un oficio o para el emprendimiento local	Estas actuaciones contribuyen decisivamente a los siguientes principios de la Política de Relación con los grupos de interés de ACCIONA Energía: a) “Identificación y priorización de los grupos de interés” en lo relacionado con la atención a las comunidades locales, y colectivos vulnerables con los que la compañía interactúa; b) “Participación en la estrategia” en lo	Operaciones propias, Cadena de valor aguas abajo	Actual	Financieros	121.232 €

Medidas potenciación y generación de impactos positivos – Fundación acciona.org	• Capacitación, formación del profesorado o dirección de centros escolares • Provisión de medios técnicos, materiales o suministros a centro(s) escolar(es) • Promoción de la cultura • Campañas promoción carreras de ciencia o tecnología (STEM) • Donación de materiales de construcción • Programas de eficiencia energética • Programas de bienestar y salud La labor de la Fundación acciona.org destaca por su capacidad de mejorar el acceso a servicios básicos como energía, agua y saneamiento, con el fin de fortalecer la calidad de vida de miles de personas en comunidades rurales y remotas alrededor del mundo. En 2025, la Fundación acciona.org llegó a 198.899 personas beneficiadas en 40.968 hogares, además de pequeños negocios, centros educativos y otros, en comunidades rurales de América Latina, África y Asia, facilitando su acceso a energía, agua y saneamiento.	relacionado con la involucración de las comunidades locales en los procesos de definición y ejecución de las actuaciones; c) “Comunicación y rendición de cuentas” en lo relacionado con la atención de sus opiniones y la existencia de canales de comunicación efectivos; d) “Diálogo y desarrollo de capacidades” en lo relacionado con la creación de espacios de interacción adecuados y el desarrollo de capacidades; e) “Responsabilidad y no discriminación” en lo relacionado con la inclusión de todos sus grupos de interés y el respeto a sus derechos humanos; y f) “Colaboración” en lo relacionado con la incorporación y suma de capacidades con el sector privado, público y el tercer sector, para la promoción de soluciones sostenibles.	Operaciones propias, Cadena de valor aguas abajo	Actual	Humanos	No aplica - Recursos financieros propios aportados por la fundación acciona.org
Medidas potenciación y generación de impactos	ACCIONA Energía ha contribuido a la recuperación y conservación de un yacimiento arqueológico de época calcolítica identificado durante el		Operaciones propias, Cadena	Actual	Financieros	396.904,40 €

positivos – Recuperación de patrimonio cultural	desarrollo y construcción de la planta fotovoltaica Extremadura I-II-III. Esta actividad de recuperación y conservación se ha desarrollado una vez finalizada la construcción de la planta, que se realizó con seguimiento arqueológico exhaustivo para respetar los restos existentes y que se ha podido desarrollar una vez la planta entró en fase de operación. Durante 2023, 2024 y 2025, se han financiado los trabajos de excavación, en los que se descubrió un patrimonio cultural (Cortijo Lobato) de gran valor arqueológico: un recinto compuesto por un fortín interior de planta pentagonal con cinco bastiones, dos murallas concéntricas adicionales y tres fosos. Además de la construcción, se han identificado numerosos objetos de la época como puntas de flecha, hachas, cerámica, ídolos, etc. Para más información sobre este proyecto, ver: Este complejo fotovoltaico ha contribuido a uno de los mayores descubrimientos arqueológicos de España Experience ACCIONA		de valor aguas abajo			

Medidas potenciación y generación de impactos positivos – Voluntariado corporativo y de acciona.org	En términos de Voluntariado corporativo, el Día del Voluntariado de ACCIONA 2025, reunió a más de 600 voluntarios, de entre ellos a 125 de ACCIONA Energía para formar a 11.600 niños de 16 países, sensibilizándolos sobre la importancia del desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta jornada refleja el compromiso de ACCIONA Energía por involucrar a sus empleados en el fomento de la conciencia ambiental y social a nivel global. Adicionalmente, las acciones de voluntariado realizadas a través de la Fundación acciona.org, contó con 2.374 horas de voluntariado que beneficiaron a 4.326 personas en Perú, México, Panamá, Filipinas y Chile. Gracias a estas actividades se mejoró el acceso a servicios básicos como energía, agua y saneamiento en comunidades rurales, generalmente remotas, que carecen de estos recursos esenciales. En Chile, ACCIONA Energía participó en la reforestación del Parque Mahuida, uno de los pulmones verdes de la Región Metropolitana de Santiago, con la plantación del mil ejemplares de 22 especies nativas provenientes de viveros	Operaciones propias, Cadena de valor aguas abajo	Actual	Materiales, Humanos	No aplica - <i>Dedicación de tiempo de los voluntarios de ACCIONA Energía</i>

	comunitarios de la Región del Maule y en la que participaron 29 voluntarios de la compañía.				
Medidas de mitigación y compensación de impactos negativos	La Gestión del Impacto Social (GIS) constituye el eje principal de las estrategias de ACCIONA Energía para mitigar y compensar los impactos negativos de sus proyectos, servicios y operaciones en las comunidades donde opera. Esta metodología se materializa en acciones concretas de mitigación y compensación de impactos negativos enfocadas en lo siguiente: • Formación / capacitación para pequeños empresarios o emprendedores locales • Construcción / mejora de instalaciones y/o infraestructuras comunitarias, de mejora en el sistema de alumbrado público o de mejora en los sistemas de acceso a agua potable y/o drenaje • Talleres / sesiones formativas para adultos en relación con la sostenibilidad ambiental • Financiación y soporte a organizaciones locales para planes de negocio, y capacitaciones	Operaciones propias, Cadena de valor aguas abajo	Actual	Financieros	117.131 €

Medidas de mitigación de riesgos	La Gestión del Impacto Social (GIS) constituye el eje principal de las estrategias de ACCIONA Energía para mitigar los riesgos de sus proyectos, servicios y operaciones en las comunidades donde opera. Esta metodología se materializa en acciones concretas de mitigación de riesgos enfocadas en lo siguiente: • Promoción y/o facilitación de procesos y mecanismos de participación comunitaria • Programas de apoyo o refuerzo educativo • Construcción / mejora de instalaciones y/o infraestructuras comunitarias • Suministro de energías renovables a pequeña escala • Formación y apoyo para el emprendimiento local • Donación de materiales reutilizables procedentes de construcción • Actividades educativas de ocio y deportivas		Operaciones propias, Cadena de valor aguas abajo	Actual	Financieros	467.771 €

Medidas de potenciación de oportunidades	La Gestión del Impacto Social (GIS) constituye el eje principal de las estrategias de ACCIONA Energía para potenciar las oportunidades de sus proyectos, servicios y operaciones en las comunidades donde opera. Esta metodología se materializa en acciones concretas de potenciación de oportunidades enfocadas en lo siguiente: • Relacionamento y participación comunitaria • Construcción / mejora de instalaciones y/o infraestructuras comunitarias • Campañas de sensibilización sobre enfermedades con alta prevalencia en la comunidad local o sobre hábitos saludables • Financiación de becas o ayudas económicas escolares • Provisión de comidas en las escuelas para niños desfavorecidos • Formación / capacitación para pequeños empresarios o emprendedores locales • Formación y apoyo para el emprendimiento local • Reparación / Mejora(s) de instalaciones en centro(s) escolar(es) • Promoción y/o facilitación de procesos y mecanismos de participación comunitaria		Operaciones propias, Cadena de valor aguas abajo	Actual	Financieros	2.869.125 €

• Provisión de materiales y/o suministros de primera necesidad • Formación en empleabilidad y/o en habilidades sociales y hábitos de trabajo • Provisión de medios técnicos, materiales o suministros a centro(s) escolar(es) • Promoción de actividades deportivas entre niños / jóvenes • Campaña de sensibilización sobre un tema ligado a la sostenibilidad ambiental • Actividades educativas de ocio • Proyecto de acceso a energía renovable (a través de la red) • Construcción o mejora de espacios verdes comunitarios • Programas de apoyo o refuerzo en asignaturas • Campañas promoción carreras de ciencia o tecnología (STEM) • Talleres para niños y jóvenes en relación con la sostenibilidad ambiental • Programas de capacitación / formación de profesorado y/o dirección de centros escolares • Mejora de equipamientos comunes: Farolas solare					

Ejemplos concretos de medidas de potenciación y generación de impactos positivos

En el desarrollo de medidas de potenciación y generación de impactos positivos, ACCIONA Energía promueve la colaboración activa con actores locales y comunidades vecinas. En Australia, por ejemplo, participa desde 2023 en un programa regional junto con la asociación de granjeros de Toowoomba, Goondiwindi y la región sur de Down. Este Programa de Eficiencia Energética se centra en el uso responsable de la energía, el agua y el carbono, e incluye auditorías de consumos, revisión de datos e implementación de medidas de mejora orientadas a la sostenibilidad de las explotaciones agrícolas.

En Perú, la compañía desarrolló un Plan de Educación Ambiental dirigido a niños y adolescentes de los niveles inicial, primario y secundario en el distrito de Marcona. El objetivo de esta iniciativa es fomentar la conciencia ambiental, la conservación de la biodiversidad y la adopción de prácticas sostenibles mediante actividades interactivas, dinámicas participativas y el uso de herramientas tecnológicas adaptadas a cada grupo educativo.

En Polonia, en la localidad de Krobi, el proyecto «Pequeño Copérnico» combina educación y entretenimiento para acercar a niños y jóvenes al conocimiento de los fenómenos físicos, químicos y energéticos. A través de talleres prácticos, los participantes aprenden sobre el funcionamiento de parques eólicos, paneles solares, centrales hidroeléctricas y plantas de biogás, además de realizar experimentos que fortalecen su comprensión sobre las tecnologías de generación de energía renovable.

Asimismo, a lo largo del año se llevaron a cabo diversas donaciones de equipos a centros educativos, procedentes de instalaciones desmanteladas o materiales rechazados en fase de construcción por no cumplir especificaciones de calidad o rendimiento. Entre ellas, destacan las realizadas al IES Heliópolis (Sevilla), que recibió veletas y anemómetros para las prácticas del módulo de mantenimiento de parques eólicos.

Ejemplos concretos de medidas de potenciación y generación de impactos positivos – Fundación acciona.org

La actividad de la Fundación acciona.org, que, a cierre de 2024, ya había superado el objetivo establecido de duplicar el número de hogares beneficiados, sigue consolidándose como un actor clave en la facilitación del acceso a servicios básicos a comunidades en desarrollo. Actualmente, su labor continúa enfocada a extender el impacto de sus iniciativas, ampliando el número de personas que se benefician de ellas y las soluciones sostenibles que les ofrece.

En 2025, acciona.org ha llegado a 40.968 hogares, además de pequeños negocios, centros educativos y otros, beneficiando a un total de 198.899 personas. Esto representa un crecimiento del 169 % desde diciembre de 2020, cuando la fundación había impactado a 15.210 hogares (unas 64.000 personas) en Perú, México y Panamá. Estos últimos años, acciona.org ha extendido su actividad a 7 países adicionales, como República Dominicana donde, en 2025, ha comenzado a beneficiar a más de 100 hogares con su iniciativa de electrificación rural “Luz en Casa” en la provincia de Elías Piña y ha puesto en marcha, en colaboración con otras organizaciones, un proyecto de agua y saneamiento en San Cristóbal. Este avance refuerza su compromiso con el desarrollo sostenible y la generación de impacto social a largo plazo, demostrando la capacidad de ACCIONA para transformar territorios mediante soluciones innovadoras y escalables.

Medidas potenciación y generación de impactos positivos – Voluntariado corporativo y de acciona.org

En términos de voluntariado, el Día del Voluntariado de ACCIONA 2025, reunió a más de 600 voluntarios, de entre ellos a 125 de ACCIONA Energía para formar a 11.600 niños de 16 países, sensibilizándolos sobre la importancia del desarrollo sostenible y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Esta jornada refleja el compromiso de ACCIONA Energía por involucrar a sus empleados en el fomento de la conciencia ambiental y social a nivel global. Además, contó con 2.374 horas de voluntariado que beneficiaron a 4.326 personas en Perú, México, Panamá, Filipinas y Chile. Gracias a estas actividades se mejoró el acceso a servicios básicos como energía, agua y saneamiento en comunidades rurales, generalmente remotas, que carecen de estos recursos esenciales.

En Chile, ACCIONA Energía participó en la reforestación del Parque Mahuida, uno de los pulmones verdes de la Región Metropolitana de Santiago, con la plantación del mil ejemplares de 22 especies nativas provenientes de viveros comunitarios de la Región del Maule y en la que participaron 29 voluntarios de la compañía.

Estas iniciativas son solo un reflejo del compromiso integral de ACCIONA Energía por integrar la sostenibilidad y la gestión del impacto social en todas sus actividades empresariales, generando impactos positivos duraderos en las comunidades donde opera, y promoviendo el bienestar, el desarrollo económico, la sensibilización y la protección de derechos humanos en todos los proyectos que lidera.

Ejemplos concretos de medidas de mitigación y compensación de impactos negativos

ACCIONA Energía ha implementado diversas medidas para mitigar, compensar y/o minimizar los impactos negativos sobre las comunidades locales, asegurando que sus acciones se alineen con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y generen resultados positivos en las comunidades afectadas. Para abordar estos impactos, la empresa adopta un enfoque integral que incluye la medición y evaluación continua de sus inversiones sociales. Esta evaluación no solo permite conocer el grado de impacto de sus acciones, sino que también facilita la comparación de sus resultados con los de otras empresas y orienta la toma de decisiones en cuanto a la inversión y desarrollo de nuevas iniciativas.

Durante la construcción de la planta de biomasa de Logrosán (España), se produjo un incidente con el ganado de un agricultor local debido al mal estado del vallado colindante con las instalaciones. Como resultado, las ovejas del ganadero se escaparon, debiendo ser trasladadas y permanecer en un establo para evitar nuevas fugas. ACCIONA Energía compensó el perjuicio económico ocasionado mediante la asunción del coste del pienso consumido durante el periodo en que el ganado tuvo que permanecer estabulado.

En el estado de Rajastán (India), en el marco de la construcción de la planta fotovoltaica de Juna, se lleva a cabo un proyecto de varios años de duración, para la instalación de cerramientos que delimiten el área de pastoreo utilizada de forma comunitaria por los granjeros locales. Fruto del diálogo con las partes interesadas, se acordó la instalación anual de entre cinco y siete kilómetros de vallado, con una duración prevista del proyecto de al menos dos años más.

En la República Dominicana, durante la fase de construcción del proyecto fotovoltaico Cotoperí I, el incremento del tráfico y la llegada de población foránea se identificaron como posibles factores de riesgo para las comunidades cercanas. En respuesta, se implementaron campañas y talleres de educación vial dirigidos tanto a los trabajadores del proyecto como a los habitantes locales, con el objetivo de prevenir accidentes y fortalecer la cultura de seguridad vial.

En línea con lo anterior, en la construcción del parque eólico Kalayaan 2 (Filipinas), las características

del terreno y las dimensiones de los equipos transportados hicieron necesaria la creación y ampliación de accesos viales. Para minimizar estos impactos y coordinar las operaciones logísticas, se mantiene un contacto permanente con los asentamientos próximos, garantizando una comunicación constante y la atención a las necesidades de las comunidades afectadas.

ACCIONA Energía también implementa medidas adicionales para fomentar el bienestar social en las comunidades afectadas, promoviendo la generación de empleo, la formación de trabajadores locales y el fortalecimiento del tejido empresarial y las economías locales. Estas acciones se complementan con inversiones estratégicas alineadas con las necesidades específicas de cada territorio, orientadas a impulsar empresas y negocios que generen valor sostenible en la comunidad. Además, ACCIONA Energía prioriza la implementación de iniciativas que protejan el medioambiente y mejoren la calidad de vida, como garantizar el acceso a servicios esenciales de energía y agua, contribuyendo así a un desarrollo integral y equilibrado de las comunidades.

Para evaluar la efectividad de estas medidas, ACCIONA Energía mide y realiza un seguimiento continuo de los resultados de sus inversiones y acciones sociales, con el fin de asegurar que las medidas de potenciación, mitigación y/o compensación generen los impactos positivos deseados. A través de este enfoque, ACCIONA Energía no solo busca mitigar los impactos negativos, sino también generar oportunidades de desarrollo sostenible en las comunidades donde opera.

Ejemplos concretos de medidas de mitigación de riesgos

La Compañía cuenta con un sistema integral de gestión y mitigación de riesgos. Este sistema está diseñado para identificar, evaluar y gestionar los riesgos operacionales y reputacionales que puedan impactar a las comunidades locales. A través de evaluaciones periódicas, protocolos estandarizados y herramientas tecnológicas avanzadas, se asegura la implementación de medidas preventivas y correctivas en cada etapa de los proyectos y operaciones.

El mecanismo de diálogo continuo con las comunidades locales se posiciona como la principal herramienta para mitigar riesgos sociales y operacionales. Este mecanismo incluye la realización de consultas previas, el establecimiento de mesas de trabajo colaborativas y el desarrollo de programas de participación activa. Estas acciones permiten identificar de manera temprana posibles conflictos y necesidades, promoviendo soluciones consensuadas que fortalecen la confianza mutua y contribuyan a obtener la licencia social para operar.

A) Riesgo reputacional y operacional como resultado de una mala gestión de la relación con comunidades locales y Generación o agravamiento de conflictos sociales

Como ejemplo de una relación transparente y participativa con los grupos de interés, y tal y como se ha citado anteriormente, se celebró un punto de encuentro de información y participación ciudadana en la localidad navarra de Aras (España), destinado a informar a la población sobre los proyectos eólicos La Senda y El Camino. La jornada incluyó paneles informativos y la participación de especialistas de las áreas de Desarrollo de Negocio, Ingeniería y Construcción, Medio Ambiente y Social, quienes resolvieron dudas y recogieron aportaciones. Asimismo, se llevó a cabo un taller sobre energías renovables dirigido a unos veinte niños y niñas y dos experiencias virtuales inmersivas —una simulando el ascenso a un aerogenerador y otra una visita a las instalaciones—, fomentando así el acercamiento práctico y educativo a las energías renovables.

La misma metodología se aplicó en los proyectos eólicos Zen y Bergriver, situados en las proximidades de las localidades de Gouda y Saron, en la provincia del Cabo Occidental (Sudáfrica). En este encuentro participaron los equipos de Desarrollo de Negocio, Construcción y Social, promoviendo un diálogo

abierto y colaborativo con las comunidades locales.

Asimismo, otra herramienta clave para mantener un diálogo continuo con las comunidades es la organización de visitas regulares a las instalaciones. Un ejemplo de ello son las visitas guiadas realizadas en México, en las zonas del Istmo y del norte del país, que permiten a estudiantes recorrer las áreas operativas de los parques eólicos. Estas actividades brindan la oportunidad de observar de primera mano la gestión de la generación de energía renovable, comprender los procesos técnicos y fortalecer sus conocimientos académicos mediante una experiencia directa con la infraestructura y funcionamiento de los parques cercanos a sus localidades.

En el caso de Australia, ACCIONA Energía cuenta con una plataforma online de acceso libre que permite a cualquier interesado consultar información detallada sobre los proyectos, así como enviar preguntas, comentarios o sugerencias de forma directa. Este canal de comunicación se complementa en algunos proyectos, con espacios físicos de atención al público, como el Warwick Community Hub, ubicado en la localidad de Warwick, una oficina de atención al público, para facilitar el diálogo y la participación comunitaria.

Además de los riesgos operacionales y sociales, existen riesgos medioambientales que pueden afectar tanto a las comunidades locales como a la sostenibilidad de las operaciones de la compañía. Estos riesgos, vinculados a la disponibilidad de recursos naturales, cambios en los ecosistemas y contaminación, también representan retos significativos para las comunidades. Si bien estos aspectos se abordan más detalladamente en los capítulos de medioambiente del informe, su gestión forma parte integral de la estrategia global de mitigación de riesgos sociales de la compañía.

Ejemplos concretos de medidas de potenciación de oportunidades

ACCIONA Energía potencia y aprovecha oportunidades identificadas en su sistema de detección y gestión de impactos, riesgos y oportunidades sociales (IROs). Una de las medidas clave implementadas es el fortalecimiento de la gestión del impacto social a través de protocolos específicos diseñados para evaluar y minimizar los impactos negativos en las comunidades, facilitando así la obtención de la licencia social para operar. Además, la compañía promueve alianzas estratégicas con agentes clave, como administraciones locales y organizaciones comunitarias, con el objetivo de alinear intereses y garantizar el apoyo necesario durante todas las etapas de los proyectos.

ACCIONA Energía ha liderado campañas en el ámbito de la salud, como Tókt, Cuídat y Píntat de Rosa en México y Costa Rica, orientada a la detección precoz del cáncer de mama. En 2025, 1.242 mujeres fueron atendidas mediante estudios de mastografía, y, a lo largo de siete años, 4.177 mujeres han participado en la iniciativa, permitiendo la detección de 9 casos de cáncer de mama, los cuales se derivaron a los servicios de salud de cada país.

En España, y en relación con la planta de biomasa de Logrosán, se desarrolló un programa de fomento del emprendimiento para proveedores de biomasa agrícola. El proyecto consistió en la convocatoria de dos ayudas de 10.000 € cada una, destinadas a emprendedores locales interesados en iniciar actividades vinculadas al suministro de biomasa, impulsando así el desarrollo económico y la creación de oportunidades en el entorno del proyecto.

En Australia, el programa ACCIONA Powering Businesses and Communities promueve la transición hacia fuentes de energía renovables, apoyando a empresas y comunidades locales en la consecución de sus objetivos de cero emisiones. Esta iniciativa, desarrollada en colaboración con CQUniversity, combina investigación aplicada y aportación financiera de ACCIONA Energía, generando un marco

innovador para fomentar la competitividad sostenible y contribuir a la consolidación de una economía baja en carbono en el país.

B) Contribución al desarrollo socioeconómico y la cohesión social

El proceso de análisis de la realidad local y de diálogo con los grupos de interés locales permite detectar los principales retos y desafíos que aborda la comunidad y convertirlos en oportunidades para la intervención social de ACCIONA Energía. Gracias a este proceso, se diseña con las comunidades las mejores maneras de abordar sus desafíos y resolver sus principales problemáticas.

En este sentido, uno de los principales retos que enfrentan actualmente las zonas rurales de España es la despoblación. Con el propósito de contribuir a su revitalización, ACCIONA Energía impulsa un proyecto de desarrollo rural y fortalecimiento poblacional en el área de influencia de las plantas solares Ayora I, II y III (Valencia), concretamente en los municipios de Jarafuel y Zarra. La iniciativa busca atraer nuevos habitantes, tanto de otras regiones de España como del extranjero, interesados en emprender un proyecto de vida en estas localidades. Para ello, la compañía colabora con la organización Proyecto Arraigo, que brinda acompañamiento integral en el acceso a la vivienda, la búsqueda de empleo, el emprendimiento local y la escolarización de niños y niñas.

En Oaxaca (México), ACCIONA Energía apoya el funcionamiento del Centro Comunitario, un espacio destinado al fortalecimiento del tejido social y al desarrollo de habilidades tanto del personal de empresas locales como de los habitantes de la comunidad. Además de servir como punto de encuentro para actividades de la comisaría ejidal y reuniones con empresas, el centro contribuye activamente al desarrollo social de la zona. El respaldo de ACCIONA Energía se concreta mediante diversas acciones, entre ellas:

- El pago de honorarios del personal administrativo y de mantenimiento.
- La provisión de materiales y herramientas para el mantenimiento de las salas.
- El mantenimiento de equipos como máquinas de coser, aires acondicionados y electrodomésticos.
- La conservación general del inmueble, tanto en el interior como en el exterior.

En Canadá, la compañía brindó apoyo a la Medicine Hat Women's Shelter Society, en el condado de Forty Mile (Alberta), mediante contribuciones destinadas a mejorar las instalaciones y el bienestar de las personas que residen en el refugio. Las acciones incluyeron:

- La renovación de la Sala de Primeros Auxilios, un espacio seguro y privado para que las personas puedan tomar medicación o recibir atención básica.
- La creación de un Área de Actividades Infantiles, diseñada para continuar los programas educativos y recreativos durante todo el año, incluyendo campamentos de verano gratuitos.
- La mejora de la Sala Familiar, destinada a favorecer la convivencia y el tiempo compartido entre las familias durante su estancia en el refugio.

Por último, en Chile, ACCIONA Energía colaboró con la Junta de Vecinos N.º 21 de la localidad de Cachiyuyo, en la comuna de Vallenar, organización con un papel destacado en la promoción del bienestar comunitario y la seguridad vecinal. En respuesta a diversas necesidades locales, se llevaron a cabo trabajos de mantenimiento en zonas verdes, mejoras en infraestructuras deportivas y la

adquisición de tres contenedores cerrados destinados a reforzar la gestión de espacios comunitarios.

Otra acción destacada es la optimización de los procesos operativos mediante la planificación eficiente y la mitigación proactiva de conflictos, lo que contribuye a reducir los tiempos de ejecución y a garantizar la sostenibilidad económica de las operaciones a largo plazo. Estas medidas, combinadas con la evaluación y mejora continua basada en resultados y buenas prácticas internacionales, refuerzan el compromiso de ACCIONA Energía con la generación de valor compartido y la creación de entornos favorables para el desarrollo de proyectos sostenibles que benefician tanto a las comunidades locales como a la organización.

Evaluación de la eficacia de las medidas enfocadas a los IROs

ACCIONA Energía lleva a cabo evaluaciones externas por terceros de forma anual para garantizar que sus proyectos cumplen con los más altos estándares de sostenibilidad social y respeto a los derechos humanos, a su vez alineados con los objetivos estratégicos de la compañía. Estas auditorías abarcan dos ámbitos principales de evaluación, reflejando un enfoque integral para gestionar de manera responsable los impactos sociales y el respeto a los derechos humanos en las comunidades y los trabajadores implicados:

- **Implementación de la Metodología GIS:** verifican el cumplimiento de la Norma Corporativa de Gestión del Impacto Social, asegurando la correcta aplicación de los principios de GIS en todas las fases de los proyectos, servicios y operaciones dentro del alcance de la misma. Se evalúan todos los aspectos clave de la metodología desde la caracterización del riesgo social, la asignación presupuestaria en base al riesgo, la evaluación del área de influencia, hasta la identificación y valoración de impactos sociales (positivos y negativos, reales o potenciales) y la correspondencia entre las medidas sociales propuestas y los impactos priorizados. Además, incluyen la revisión en cuanto a la identificación, categorización y priorización de los grupos de interés, la relación entre los mismos, y la calidad y efectividad de los mecanismos de diálogo y comunicación establecidos con ellos.
- **Derechos Humanos y bienestar de los trabajadores:** se centra en garantizar que los proyectos respetan los derechos humanos y promueven condiciones laborales justas, con especial atención a los trabajadores migrantes. Las auditorías incluyen la evaluación del cumplimiento de estándares corporativos relacionados con igualdad de trato, no discriminación y acoso, acceso a mecanismos de denuncia y remediación, libertad de asociación y cumplimiento de normas internacionales sobre trabajo infantil y forzoso, entre otros. Para ello, se emplean herramientas específicas como listas de verificación, estándares de bienestar y guías de entrevistas estructuradas al personal, diseñadas para identificar áreas de mejora y promover prácticas responsables.

En 2025, estas auditorías reafirmaron que tanto la metodología GIS como las medidas de salvaguardas sociales, centradas en el respeto a los derechos humanos, se están aplicando de manera rigurosa, consistente y coherente con el modelo de negocio y la estrategia de la compañía. Este enfoque integral permite a ACCIONA Energía fortalecer su compromiso con la sostenibilidad social, asegurando que sus proyectos contribuyan de forma positiva al bienestar de las comunidades y los trabajadores involucrados, al tiempo que promueven la mejora continua de sus procesos internos y la excelencia operativa.

EVOLUCIÓN DE LAS AUDITORÍAS SOCIALES EN PROYECTOS

	2021	2022	2023	2024	2025
N.º TOTAL DE AUDITORÍAS	2	2	2	2	2

PARÁMETROS Y METAS

[S3-5] METAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS NEGATIVAS DE IMPORTANCIA RELATIVA, EL IMPULSO DE INCIDENCIAS POSITIVAS Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA

ACCIONA Energía establece objetivos claros y metas específicas, orientados a generar un impacto positivo y duradero en las comunidades donde opera. Estas metas están diseñadas para abordar impactos negativos, potenciar beneficios positivos y gestionar riesgos y oportunidades materiales, todo ello enmarcado en un enfoque estratégico que conecta prioridades locales con desafíos globales.

En el contexto de la Función Social, los objetivos de ACCIONA Energía incluyen actuar como motor de transformación social, promoviendo un desarrollo más equitativo, inclusivo y sostenible. Este enfoque, alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), busca mitigar desigualdades, combatir la exclusión y mejorar el acceso a servicios esenciales. La Compañía adapta cada intervención a las necesidades específicas de los territorios, garantizando que las metas globales se traduzcan en soluciones prácticas y sostenibles a nivel local.

Para medir el progreso hacia estos objetivos, ACCIONA Energía desarrolla e implementa herramientas como auditorías sociales externas, que verifican la alineación de sus iniciativas con los impactos identificados y garantizan el cumplimiento de estándares de gestión social. Estas herramientas no solo identifican áreas de mejora, sino que optimizan los resultados de las intervenciones sociales, consolidando su eficacia y relevancia en los territorios de influencia.

El firme propósito de integrar la sostenibilidad social como un elemento clave en la toma de decisiones se refleja en el incremento significativo de la incorporación de criterios sociales en los proyectos de ACCIONA Energía, que pasaron de 35 en 2021 a 123 ** en 2025. Este avance demuestra el compromiso de la compañía por equiparar la sostenibilidad social con otros factores estratégicos, alineándose con requisitos internos y externos, incluidos los contractuales, legislativos y de financiación. Asimismo, evidencia cómo este enfoque se ha consolidado como un pilar fundamental dentro de la cultura organizativa, extendiendo su aplicación a un número creciente de proyectos y fortaleciendo su impacto en las comunidades.

EVOLUCIÓN DE LA IMPLANTACIÓN DE CRITERIOS SOCIALES EN PROYECTOS*

	2021	2022	2023	2024	2025
N.º TOTAL DE PROYECTOS ** (Criterio actualizado)	-	-	-	111**	123**
N.º TOTAL DE PROYECTOS (Criterio anterior)	35	114	133	136	162
N.º TOTAL DE PAÍSES	10	13	19	18	19

*El alcance de esta métrica se limita a las comunidades ubicadas en la zona de influencia de los proyectos, operaciones y servicios definidos dentro del alcance de la Guía de Gestión del Impacto Social de Proyectos.

** En el 2025 se revisó el criterio social en proyectos, pasando de implementarse por instalación a hacerlo por unidades de gestión, cada una de las cuales agrupa una o varias instalaciones.

Esta creciente integración de criterios sociales en los proyectos de ACCIONA Energía se refleja en el creciente número de proyectos en los que se aplica la metodología desde sus fases iniciales de búsqueda de oportunidades y a lo largo de todas sus fases, que incluyen construcción, operación y desmantelamiento de la instalación si fuera el caso.

En el marco del Plan Director de Sostenibilidad 2021-2025 (PDS 2025), ACCIONA estableció metas concretas en referencia con los distintos colectivos con los que interactúa como el alcanzar 100.000 horas dedicadas al voluntariado para finales de 2025, fortaleciendo así su compromiso con la participación activa de sus empleados en la transformación de las comunidades. En el periodo 2021-2025, el número total de horas dedicadas a actividades de voluntariado ha sido de 115.583 horas, consiguiendo en 2025 superar el objetivo en un 15,5 %.

El Programa de Voluntariado de ACCIONA está estructurado en el voluntariado liderado por la Fundación acciona.org, el voluntariado institucional y el voluntariado de proyecto y respaldado por la Oficina del Voluntariado.

El programa de voluntariado ha logrado movilizar a 702 voluntarios de ACCIONA Energía en 2025, quienes dedicaron 4.133 horas a actividades en beneficio de más de 9.512 personas en diversas regiones. Estas acciones han incluido proyectos para mejorar el acceso a servicios esenciales, actividades de reforestación, talleres educativos sobre los ODS, apoyo en la trayectoria de jóvenes universitarios, facilitar la integración laboral de mujeres en situaciones de vulnerabilidad, incluyendo aquellas con discapacidad, víctimas de violencia de género, entre otras. ACCIONA Energía también establece alianzas estratégicas con asociaciones, entre otras.

El segundo objetivo incluido en el PDS 2025 se centra en la actividad de la Fundación acciona.org, que, a cierre de 2024, ya había superado el objetivo establecido de duplicar el número de hogares beneficiados, consolidándose como un actor clave en la facilitación del acceso a servicios básicos a comunidades en desarrollo. Actualmente, su labor continúa enfocada a extender el impacto de sus iniciativas, ampliando el número de personas que se benefician de ellas y las soluciones sostenibles que les ofrece.

En 2025, acciona.org ha llegado a 40.968 hogares, además de pequeños negocios, centros educativos y otros, beneficiando a un total de 198.899 personas. Esto representa un crecimiento del 169 % desde diciembre de 2020, cuando la fundación había impactado a 15.210 hogares (unas 64.000 personas) en Perú, México y Panamá. Estos últimos años, acciona.org ha extendido su actividad a 7 países adicionales, como República Dominicana donde, en 2025, ha comenzado a beneficiar a más de 100 hogares con su iniciativa de electrificación rural “Luz en Casa” en la provincia de Elías Piña y ha puesto en marcha, en colaboración con otras organizaciones, un proyecto de agua y saneamiento en San Cristóbal. Este avance refuerza su compromiso con el desarrollo sostenible y la generación de impacto social a largo plazo, demostrando la capacidad de ACCIONA para transformar territorios mediante soluciones innovadoras y escalables.

Por último, ACCIONA Energía se compromete a seguir fortaleciendo su enfoque de sostenibilidad social mediante el desarrollo de metodologías avanzadas que integren los resultados de la Función Social con los requisitos normativos y las expectativas de los grupos de interés. Este compromiso se traduce en metas orientadas a consolidar el impacto transformador de las iniciativas sociales, asegurando que cada acción contribuya de manera efectiva a la creación de valor compartido y a la construcción de un futuro más justo.

10



S4 CLIENTES Y CONSUMIDORES FINALES

- ESTRATEGIA
- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES
- PARÁMETROS Y METAS

S4 Clientes y consumidores finales

REQUERIMIENTOS DE DIVULGACIÓN

ESTRATEGIA

[S4-SBM-2] INTERESES Y OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS

[S4-SBM-3] IMPACTOS MATERIALES, RIESGOS Y OPORTUNIDADES Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[S4-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES (CORPORATIVO LIBRO POLÍTICAS)

[S4-2] PROCESOS DE DIÁLOGO CON CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES SOBRE LOS IMPACTOS

[S4-3] PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES PARA QUE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES PLANTEEN SUS PREOCUPACIONES

[S4-4] ADOPCIÓN DE MEDIDAS EN RELACIÓN CON LOS IMPACTOS MATERIALES SOBRE LOS CONSUMIDORES Y LOS USUARIOS FINALES, Y ENFOQUES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS MATERIALES Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES MATERIALES EN RELACIÓN CON LOS CONSUMIDORES Y LOS USUARIOS FINALES, Y EFICACIA DE DICHAS MEDIDAS

PARÁMETROS Y METAS

[S4-5] OBJETIVOS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DE LOS IMPACTOS MATERIALES NEGATIVOS, EL FOMENTO DE LOS IMPACTOS POSITIVOS Y LA GESTIÓN DE LOS RIESGOS Y LAS OPORTUNIDADES MATERIALES (CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES)

ESTRATEGIA

[S4-SBM-2] INTERESES Y OPINIONES DE LAS PARTES INTERESADAS

ESTRATEGIA CON LOS CLIENTES Y CONSUMIDORES FINALES

ACCIONA Energía, en su papel de proveedor integral de soluciones sostenibles y que opera en diversos sectores de actividad, dispone de una estrategia específica para cada una de sus líneas de negocio, adaptándose a las particularidades de sus clientes y usuarios finales. Todas estas estrategias están alineadas con el Plan Director de Sostenibilidad y las Políticas de Calidad, de Derechos Humanos y de Relación con Grupos de Interés de la Compañía.

Los negocios de ACCIONA Energía, tomando como referencia uno de los fundamentos de la excelencia en los referentes de gestión como es la orientación al cliente y su satisfacción, realizan anualmente un ejercicio de identificación, análisis y revisión de las necesidades y expectativas de las partes interesadas, entre las que se encuentran los clientes y usuarios finales. Las acciones de mejora derivadas de este proceso sirven como elementos de entrada para orientar la estrategia de cada línea de negocio a medio plazo, incluyendo los objetivos definidos en el documento que define la estrategia en materia de Sostenibilidad de ACCIONA Energía: el Plan Director de Sostenibilidad (PDS) y, concretamente, el pilar “Liderazgo Exponencial”.

A través del PDS, las líneas de negocio de ACCIONA Energía, mediante la palanca “Autenticidad” comparten los mismos valores y trabajan para el mismo propósito en cada centro de trabajo. Uno de los vectores de acción para el desarrollo anual de los objetivos del PDS es: Disponer de indicadores de calidad y satisfacción de clientes, verificados por terceros independientes, promoviendo planes de mejora anuales cuando sea necesario.

La principal función de los sistemas certificados ISO 9001 de los negocios de ACCIONA Energía radica en satisfacer las necesidades del cliente y de los usuarios finales, además de anticipar las necesidades y expectativas de éstos redefiniendo los servicios o procesos de prestación.

Anualmente, se informa a la alta dirección del desempeño y resultados de los sistemas de gestión de calidad ISO 9001 y al órgano de administración a través de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad (CAS), donde se reporta, entre otros, la supervisión de los controles internos relacionados con los sistemas de gestión de la calidad.

[S4-SBM-3] INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO

ACCIONA Energía ha llevado a cabo la identificación y valoración de los impactos positivos y negativos, riesgos y oportunidades en relación con el asunto Clientes: Consumidores y/o usuarios finales. En este sentido ha seguido una sistemática que se alinea con las exigencias CSRD cuyo detalle puede ser consultado en el Anexo I de este informe. El proceso llevado a cabo arroja los siguientes resultados.

Incidencias, riesgos y oportunidades identificados



Subasunto	Cadena de Valor Upstream	Operaciones Propias	Cadena de Valor: Downstream
Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales			IN - Potenciales filtraciones o mal uso de datos personales o de negocio de clientes o consumidores R - Potenciales multas, penalizaciones para la compañía o pérdida de reputación ante clientes como resultado de lo anterior
Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales			R - Potenciales consecuencias como resultado de incidentes de seguridad de los clientes

Leyenda:
IN – Impactos negativos
IP – Impactos positivos
R – Riesgos
O – Oportunidades

Considerando los subtemas y subsubtemas identificados en la NEIS S4, no se identifican impactos positivos y oportunidades relacionados con consumidores. El impacto positivo y la oportunidad relacionada con el beneficio climático para nuestros clientes y consumidores, se detalla en el apartado E1-SBM-3.

IMPACTOS NEGATIVOS

Se identifican dos Impactos negativos potenciales generalizados para los clientes y consumidores de ACCIONA Energía:

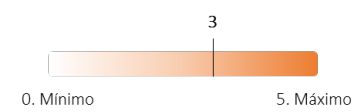
Potenciales filtraciones o mal uso de **datos personales** (Impacto 1) o **de negocio** (Impacto 2) de clientes o consumidores



RIESGOS

Se identifican dos riesgos potenciales:

Potenciales multas, penalizaciones para la compañía o pérdida de reputación ante clientes como resultado de malas prácticas relacionadas con el uso **de datos personales o de negocio** (Derivado del Impacto 1 de clientes o consumidores)



Potenciales multas, penalizaciones para la compañía o pérdida de reputación ante clientes como resultado de **incidentes de seguridad de los clientes** (Derivado del Impacto 2)



Los clientes de la Compañía son tan variados como sus negocios (consultar tabla de Productos y servicios para clientes públicos y privados). Principalmente, se trabaja con grandes organizaciones, tanto en el ámbito Business to Business (B2B), abarcando tanto el sector público como el privado, así como con inversores financieros. Sin embargo, algunos negocios mantienen una relación directa con los clientes o usuarios finales, es decir, bajo el modelo Business to Customer (B2C).

PRODUCTOS Y SERVICIOS PARA CLIENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS

ACCIONA Energía es la mayor compañía energética global²¹ con una trayectoria de más de 30 años operando exclusivamente en tecnologías renovables y con una historia marcada por la ausencia de legado fósil, situándonos en la vanguardia del proceso de descarbonización con soluciones avanzadas para los clientes que permitan a empresas, instituciones, negocios y particulares reducir su huella de carbono.

Con el objetivo de ofrecer un catálogo completo de servicios que contribuyan a la descarbonización plena de la economía, la empresa se ha especializado en soluciones de demanda para dar apoyo al sector privado y público en su transición verde. Entre otras soluciones, Acciona Energía ha conseguido ser líder en venta de energía 100% renovable a clientes, tanto a largo plazo de manera global como a corto plazo en España, donde es la mayor suministradora 100% renovable según la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia.

A continuación, se incluye una descripción de las principales líneas de negocio de la compañía, así como la tipología de clientes a las que presta servicio y sobre los que, en epígrafes siguientes, se dará detalle de los diferentes requerimientos solicitados.

²¹ Excluyendo operadores chinos



Tipo de productos y servicios	Clientes públicos y privados business-to-consumer (B2C) y business-to-business (B2B)
Comercialización de energía	España: > 14.000 clientes privados y 50 sector Público. Portugal: > 3.000 clientes privados y más de 300 clientes públicos. Chile: 28 B2B (15 públicos/ 13 privados) México: 2 (1 público/ 1 privado) República Dominicana: 3 (2 públicos/ 1 Privado) (* nuevo este año)
Power Purchasing Agreement (PPA)	22 clientes corporativos privados B2B. - USA 5 PPAs con 1 cliente - Australia 1 PPA con 1 cliente - Polonia 1 PPA con 1 cliente - México 1 PPA con 1 cliente - Chile 12 PPAs con 12 clientes - España 38 PPAs con 23 clientes
Movilidad eléctrica	191.231 usuarios registrados y 21 clientes B2B.
Eficiencia energética	- 30 clientes B2B España (Esco) - 8 Clientes privados México (B2B) - 206 clientes (132 negocio industrial, 56 clientes terciario y 18 públicos)
Implantación de soluciones energéticas en hogares y pequeñas empresas	350 clientes - 118 B2B. - 232 B2C
Operación y control remoto de activos de generación	12 clientes B2B sector privado
Clientes de Huertas Solares	2.683 clientes B2C

Cada una de estas líneas de negocio representa un enfoque específico y adaptado a las necesidades del mercado, tanto en el sector público como en el privado, reflejando la diversidad y amplitud del portafolio de la empresa.

COMERCIALIZACIÓN

Desde ACCIONA Energía se proporciona el servicio de comercializadora de electricidad de origen renovable a Grandes cuentas (Clientes Corporativos, Administraciones Públicas y Grandes Clientes Industriales) y Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES). Actuando como un puente entre las instalaciones de generación de energía renovable de la compañía y los consumidores finales, la comercializadora ofrece un servicio integral que garantiza el suministro de energía renovable, respaldado por los atributos de los activos de ACCIONA Energía. Esta propuesta de valor permite a los clientes cumplir con sus objetivos de descarbonización y acceder a soluciones energéticas a la medida de sus necesidades.

ACUERDOS DE COMPRA DE ENERGÍA

Los contratos de compra de energía verde de ACCIONA Energía (PPA por sus siglas en inglés) ofrecen a los clientes estabilidad de precios y suministro confiable, además del atributo renovable de la energía. La firma de nuevos acuerdos en este periodo como por ejemplo el firmado con Apple para suministro de electricidad renovable generada por el parque eólico de Tahivilla, confirma la satisfacción de nuestros clientes a lo largo de su relación con ACCIONA Energía.

ACCIONA Energía tiene más de 17 TWh contratados a largo plazo con más de 190 clientes, además de otros contratos con comercializadoras y FiT (Feed in Tariff) en diferentes países como España, Australia, USA, Portugal, Sudáfrica, Chile o México, donde la generación procede de activos fotovoltaicos y eólicos de potencia acumulada de más de 14,7 GW.

MOVILIDAD ELÉCTRICA

ACCIONA Recarga ofrece a sus clientes la instalación, operación y explotación de puntos de recarga de vehículos eléctricos (corriente continua), creando una red propia de acceso público que da servicio a usuarios finales (B2C) o ayudando a empresas (B2B) a instalar sus redes propias para sus colectivos de interés. Para ello, complementa el servicio con un software propio (app) para gestionar dichos puntos de recarga y que utiliza como canal principal de comunicación con sus clientes.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

ACCIONA ESCO presta servicios a clientes B2B encaminados a mejorar la eficiencia energética de sus instalaciones y procesos productivos, complementándose con instalaciones de generación eléctrica renovable y proyectos de monitorización de consumos energéticos para la gestión de ahorros. Sus clientes son tanto privados como públicos. Estos últimos suelen ser administraciones municipales donde los proyectos están enfocados a la mejora de servicios a la ciudadanía o a sus propios servicios municipales, con una vocación de descarbonización y sostenibilidad. En cuanto a los clientes privados, el espectro es amplio, tanto en sector (farmacéutico, automovilístico, textil, edificios, servicios...) como en geografías (España, Francia, México, Polonia, etc).

Adicionalmente a la cartera de esta línea de negocio, se ofrecen otros servicios como gestión de CAES (Certificados de Ahorro Energético) y proyectos de rehabilitación energética de comunidades de vecinos.

ACCIONA Energía Francia es operador de respuesta a la demanda en Francia, país en el que consumidores industriales y terciarios ya tienen la posibilidad de poner su flexibilidad eléctrica al servicio de la red en los momentos de mayor consumo. Utilizando herramientas digitales propias, la empresa puede ofrecer flexibilidad energética digital y servicios de agregación al sistema eléctrico.

SERVICIOS DE EFICIENCIA ORIENTADOS A HOGARES Y PEQUEÑAS EMPRESAS

La línea de negocio de Hogares y Pymes presta servicios principalmente a:

- Particulares y comunidades de propietarios interesados en reducir sus facturas de electricidad y mejorar su sostenibilidad y comunidades de propietarios con soluciones colectivas para instalaciones de autoconsumo compartido.
- Instalaciones tipo EPC (propias) que buscan optimizar su consumo energético o generar su propia energía e instalaciones con inversión hechas por ACCIONA Energía para suministrar energía a diferentes consumidores en un radio de 2km.

La línea de negocio “Servicios Energéticos” engloba los servicios de Movilidad Eléctrica, Eficiencia Energética y Servicios de Eficiencia orientados a hogares y pequeñas empresas.

HUERTAS SOLARES

Las huertas solares son agrupaciones de propietarios de instalaciones fotovoltaicas que comparten infraestructuras y servicios comunes. Situadas en Navarra, Castilla-La Mancha, Extremadura y Aragón, las huertas solares promovidas por ACCIONA Energía suman 62 MWp de potencia y agrupan a casi 3.000 propietarios.

 **Más información:** [tecnologías y soluciones](#)

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[S4-1] POLÍTICAS RELACIONADAS CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES

ACCIONA Energía dispone de un Libro de Políticas, donde se compromete con todas sus partes interesadas, incluidos los clientes y usuarios finales, a reducir los riesgos y fomentar las oportunidades y reducir los impactos vinculados a su actividad. La satisfacción de las necesidades y expectativas de los clientes y usuarios es uno de los objetivos prioritarios para la Compañía.

Todas las políticas del Libro están formuladas por la alta dirección del ámbito que corresponda y están aprobadas por la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad (CAS), comisión delegada del Consejo de Administración de ACCIONA Energía. La CAS supervisa el cumplimiento de las políticas en materia medioambiental, social y de gobierno corporativo.

Con el objetivo de garantizar que las políticas del Libro de Políticas sean accesibles y que las diferentes audiencias entiendan sus implicaciones, el Libro está publicado en la web corporativa de la compañía y disponible en los principales idiomas²² de los países en los que opera ACCIONA Energía, eliminando cualquier posible obstáculo para su difusión.

²² Idiomas: Español, Inglés, Portugués, Francés, Italiano, Polaco

El compromiso de estas políticas se extiende a todos los negocios y países en los que ACCIONA Energía desarrolla sus actividades. Las siguientes políticas gestionan los asuntos materiales de S4-SBM-3 (Privacidad y protección de la información, y seguridad y salud de clientes y usuarios).

Política de Calidad:

ACCIONA Energía se compromete a aportar valor a sus grupos de interés a través de la gestión excelente de sus procesos, responsabilizándose de velar por el cumplimiento de los requisitos de aplicación, tanto legales como de carácter voluntario suscritos por la compañía, y de ser un referente en la aplicación de buenas prácticas, considerando prioritaria la exigencia de mejora continuada la calidad de sus productos y servicios, así como de los diversos sistemas de gestión implantados.

Esta cultura de calidad y eficiencia en las operaciones se extiende a través de todas las Divisiones y países en los que ACCIONA Energía opera.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no se aplicarán en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

Principios

- **Liderazgo** – La alta dirección de la compañía asume el liderazgo y el compromiso con la gestión de la calidad en toda la organización.
- **Alineación estratégica** - Los objetivos de calidad establecidos se alinean con la Política de Calidad, así como con la misión, visión y estrategia de la compañía.
- **Gestión de riesgos y oportunidades** – La compañía gestiona los riesgos y las oportunidades identificados en sus procesos, para lograr los resultados previstos, reducirlos efectos negativos y aprovechar las oportunidades a medida que surjan.
- **Satisfacción de los clientes y de otros grupos de interés** - ACCIONA Energía escucha a sus clientes y otros grupos de interés, identificando sus necesidades y expectativas y teniéndolas en cuenta en la realización de sus actividades, para ofrecerles productos y servicios de su entera satisfacción, fomentando la creación de relaciones mutuamente beneficiosas a largo plazo.
- **Máxima calidad y uso seguro de productos y servicios** – ACCIONA Energía aplica el máximo rigor en la ejecución de sus actividades, para asegurarla calidad y fiabilidad de sus productos y servicios, garantizando un uso seguro para los clientes y usuarios.
- **Mejora continua** – La compañía fomenta la Innovación y el desarrollo de proyectos específicos para la mejora de sus procesos, que permiten identificar buenas prácticas y lecciones aprendidas, creando una cultura de búsqueda permanente de eficiencia en las operaciones.

Política de Protección de Datos Personales de ACCIONA Energía:

Esta política refleja el compromiso de ACCIONA Energía con la protección de los datos personales y la garantía de los derechos digitales, en alineación con las normativas locales e internacionales aplicables. ACCIONA Energía tiene como objetivo asegurar que el tratamiento de los datos personales sea transparente, lícito y proporcional, garantizando el derecho a la intimidad y otros derechos fundamentales. Asimismo, la compañía busca integrar estas prácticas en todos los procesos y fases del

ciclo de vida de la información, fomentando una mejora continua en la gestión de la seguridad de los datos.

Los riesgos asociados al tratamiento de datos, como accesos no autorizados, pérdida de información o incumplimientos normativos, son gestionados mediante la implementación de medidas técnicas y organizativas específicas. Adicionalmente, esta política promueve la confianza entre las partes interesadas y refuerza la reputación de ACCIONA Energía en materia de sostenibilidad y gobernanza digital.

La política se aplica a todas las unidades organizativas de ACCIONA Energía, incluyendo empleados, proveedores, socios y clientes que gestionen datos personales. Su alcance comprende todas las fases del ciclo de vida de la información, desde su recopilación hasta su eliminación. En consorcios o asociaciones donde ACCIONA no ejerza control directo, se fomenta la adopción de esta política siempre que sea posible.

Quedan excluidos de la política aquellos datos que no sean considerados personales según la normativa vigente, así como actividades ajenas al ámbito de operaciones de ACCIONA Energía.

El departamento de Protección de Datos, englobado en la Dirección de Asesoría Jurídica, lidera la implementación de esta política, con el apoyo del Comité de Protección de Datos, conformado por representantes de áreas clave de la compañía. Además, cada unidad organizativa designará responsables específicos para garantizar la implementación y cumplimiento de las medidas de protección en su ámbito de competencia.

ACCIONA Energía se compromete a respetar las normativas nacionales e internacionales en materia de protección de datos personales, incluyendo el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea y estándares reconocidos de seguridad de la información.

La política se ha desarrollado considerando los intereses de las principales partes interesadas, entre ellas empleados, clientes y socios comerciales. Se han establecido mecanismos para informar y garantizar el acceso a esta política a todas las partes implicadas.

Esta política está disponible públicamente y se comunica a través de canales internos y externos, incluyendo su incorporación en contratos con terceros y programas de formación para empleados, para asegurar su conocimiento y correcta aplicación.

Finalmente, el Comité de Protección de Datos revisará esta política periódicamente para garantizar su vigencia y adecuación ante cambios regulatorios o tecnológicos. Cualquier actualización será comunicada de manera transparente a las partes afectadas.

Redacción de la política:

Los principios asumidos por ACCIONA Energía en relación con la protección de datos personales indican cómo se deben recoger, tratar, ceder, conservar los datos personales, así como ejercitar los derechos de los interesados, para garantizar el derecho a la intimidad y demás derechos fundamentales de los ciudadanos. Los principios relativos al tratamiento de los datos personales son:

- Los datos personales deben ser tratados de forma lícita, leal y transparente.
- Los datos personales deben ser recogidos con fines determinados explícitos y legítimos.

- Los datos personales deben ser adecuados, pertinentes y limitados a lo necesario en relación con el tratamiento.
- Los datos personales deben ser exactos y estar siempre actualizados.
- Los datos personales deben mantenerse de forma que se permita la identificación de los interesados durante no más tiempo del necesario para los fines del tratamiento.
- Los datos personales deben ser tratados de tal manera que se garantice su seguridad.
- Responsabilidad proactiva.

Los compromisos de ACCIONA Energía en materia de protección de datos personales, que garantizan el cumplimiento de los principios especificados, se detallan a continuación:

- Cumplir con los requerimientos legales y normativos aplicables, y alinearse con los estándares y buenas prácticas internacionalmente reconocidos.
- Impulsar el desarrollo e implantación de un cuerpo normativo propio, que establezca las bases para la integración de la protección en el tratamiento de datos personales en todos los procesos de la organización, garantizando el respeto de los derechos de los interesados.
- Integrar la protección de datos personales en todas las fases del ciclo de vida de la información, sistemas tecnológicos y procesos organizativos o tecnológicos, protegiendo todos aquellos medios encargados de procesarla, comunicarla o almacenarla.
- Entender la protección de datos personales como un proceso integral orientado a la mejora continua (planificar, hacer, verificar y actuar).
- Desarrollar un modelo de gestión basado en criterios de legalidad y proporcionalidad, alineado con las estrategias de negocio, que permitirá realizar un adecuado análisis y gestión de los riesgos que afecten a los principios de protección de datos personales, adoptando las medidas necesarias para protegerlos.
- Garantizar la gobernabilidad de este modelo de gestión mediante la creación de una estructura organizativa para la protección de datos personales y la definición de responsabilidades desde un enfoque proactivo. En base a lo expuesto y para la correspondiente adopción de los citados compromisos, se establecen las siguientes responsabilidades:
 - La Dirección de ACCIONA Energía exigirá y velará por el cumplimiento de la protección de datos personales por parte de toda la organización y de todas las personas con acceso a los mismos, incluidos sus proveedores y contratistas, o socios, entre otros.
 - Cada división o unidad de negocio se responsabilizará de la implementación de las medidas necesarias para garantizar un adecuado nivel de seguridad en su ámbito de negocio.
 - Cualquier persona con acceso a información de ACCIONA Energía que contenga datos personales, tanto en condición de personal interno como personal externo, estará obligado a cumplir con los aspectos recogidos en la política, normativa, procedimientos y cualquier otro documento relativo a la protección de datos personales. Su incumplimiento, estará sujeto a la aplicación del régimen disciplinario correspondiente determinado por ACCIONA Energía.

El desarrollo de estos compromisos y responsabilidades permitirá a ACCIONA obtener los siguientes beneficios:

- Mejora de la protección de datos personales sobre la base de un proceso de mejora continua y disposición de recursos, conocimientos, procedimientos y herramientas.
- Consolidación de la confianza en la organización por parte de clientes, socios y proveedores, acompañada de una mejora en la imagen pública.
- Aseguramiento del cumplimiento de los requisitos legales y éticos, disminuyendo los costes de incumplimiento de la normativa de protección de datos personales, mediante la implantación progresiva de controles de seguridad.

La política es de obligado cumplimiento para todas las unidades organizativas o empresas y entidades del grupo ACCIONA, así como para sus empleados, proveedores, socios y clientes, entre otros, que recojan o traten datos personales. A su vez, se aplicará en todas las fases del ciclo de vida de la información que contenga datos personales (recogida o generación, distribución, almacenamiento, procesamiento, consulta y destrucción).

Política de Derechos Humanos

ACCIONA Energía se compromete a establecer mecanismos legítimos y eficaces para la remediación de los impactos adversos sobre los derechos humanos. La Organización promueve el compromiso de proporcionar medios eficaces de reparación en toda su cadena de valor.

La Compañía mediante su Política de DDHH vela por el cuidado de los DDHH en todos sus grupos de interés, entre los que se encuentran sus clientes y consumidores. Así mismo, establece mecanismos legítimos y eficaces para remediar los impactos adversos que puedan causar o contribuir a general, sobre los DDHH de sus grupos de interés, entre los que se encuentran los consumidores.

Esta Política está alineada con la Carta Internacional de Derechos Humanos, es decir, el conjunto de documentos formado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y sus 8 convenios fundamentales; la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social; las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales; la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Niña; el Pacto Mundial de las Naciones Unidas; y la Declaración de Seúl sobre Seguridad y Salud en el Trabajo.

Política de Relación con Grupos de Interés

ACCIONA Energía desarrolla un modelo de negocio sostenible basado en la generación de valor compartido y de confianza y compromiso a largo plazo con sus grupos de interés, entre los que se encuentran clientes y usuarios.

A través del principio Creación de valor. ACCIONA Energía gestiona el impulso de la economía local, busca aportar valor a los grupos de interés de las áreas geográficas en las cuales opera, mediante el desarrollo de modelos de negocio que contribuyan a su desarrollo sostenible; a la vez que se compromete a prevenir y mitigar los riesgos económicos, sociales y ambientales que pudieran afectar a sus clientes y usuarios, entre otros grupos de interés.

Mediante el principio Canales de comunicación y diálogo, ACCIONA Energía pone a disposición de sus partes interesadas, entre las que se incluyen los clientes, canales adecuados y accesibles para recoger sus sugerencias, necesidades, expectativas, opiniones y quejas, además de para facilitarles información transparente, veraz y rigurosa sobre el cumplimiento de los compromisos adquiridos con ellos y los resultados de su gestión empresarial.

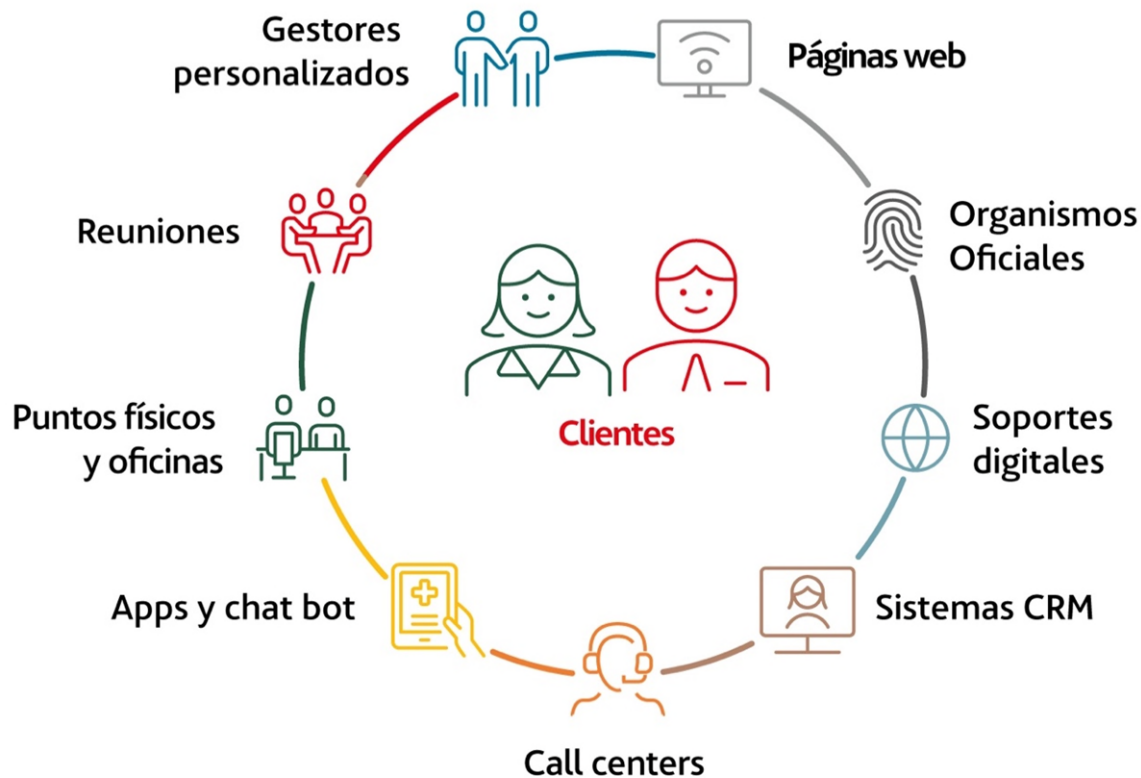
+ Más información: [Libro de Políticas de ACCIONA Energía](#)

[S4-2] PROCESOS PARA COLABORAR CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES EN MATERIA DE INCIDENCIAS

Dentro de cada línea de negocio, y a lo largo de su cadena de valor, existen áreas y responsables operativos encargados de garantizar la adecuada comunicación y de asegurar la involucración de clientes y usuarios finales para que cada inquietud sea gestionada y solucionada. Debido a la diversidad de servicios ofrecidos por la Compañía, no existe un único responsable operativo para la gestión con los clientes para todo el Grupo ACCIONA Energía. No obstante, el Consejo de Administración asume la responsabilidad general sobre la política de Calidad, que recoge el compromiso de asegurar que todos los productos y servicios cumplan con los estándares establecidos, así como de velar por la salud y seguridad de clientes y usuarios.

La interacción con los clientes de ACCIONA Energía se realiza en dos niveles: en un contexto Business to Business (B2B), con entidades de los sectores privado y público, además de inversores financieros y con consumidores y usuarios finales con los que existe una relación directa Business to Consumer (B2C).

Canales de Comunicación con los Clientes y Consumidores Finales



Canales digitales

- Sistemas de gestión de relación con clientes (CRMs), como el existente en el negocio de comercialización de energía y servicios energéticos (que engloba los servicios de *Movilidad Eléctrica*, *Servicios de eficiencia y soluciones orientadas a Hogares y Pymes*).
- Medios y soportes digitales diversos.
- *Chatbot* integrados en páginas web y apps para atención inmediata al cliente.
- Aplicaciones móviles (App): como en los servicios de ACCIONA Recarga.

Atención directa personalizada

- Gestores comerciales con atención personalizada a cada cliente, como en los PPAs de suministro de energía renovable.
- Puntos de atención física en las oficinas de las instalaciones de huertas solares.
- Atención telefónica en el negocio de comercialización de energía

Divulgación y sensibilización

- Información disponible para clientes sobre aspectos relevantes de la compañía a través de notas de prensa, noticias en la página web, reportajes, artículos y entrevistas, participación en mesas redondas, publicación de artículos técnicos, etc.

- Campañas de comunicación y sensibilización: por ejemplo, participación en el evento anual de WindEurope, con interacción directa con clientes (actuales o potenciales) y con público en general.
- Perfiles en redes sociales: perfiles específicos que facilitan información general sobre las actividades de la compañía.

La comunicación con los clientes es constante. Además de los canales anteriores, hay reuniones periódicas y comunicaciones informales a través de los canales más habituales, como emails.

FASES DE LA COMUNICACIÓN CON LOS CLIENTES

En ACCIONA Energía, cada línea de negocio adapta su estrategia y liderazgo según las necesidades específicas de su actividad, siempre en línea con la Política de Calidad de la compañía, para proporcionar una atención más personalizada a los clientes y consumidores finales.

A continuación, se define para cada área de negocio y fase del proceso de prestación del servicio, los temas y canales de comunicación utilizados.

Negocio	Fase del proyecto / servicio	Temas más tratados	Canal de comunicación
Comercialización de energía renovable	Preventa	Oferta Comercial	App Comercial
	Venta	Contrato	
	Activación del contrato	Información de la activación del contrato	Correo electrónico
	Suministro	Disponibilidad de factura	
		Atención al cliente	Telefónica / correo electrónico / web de clientes
		Apertura de caso	Correo electrónico
		Información intermedia en la gestión del caso	Correo electrónico / llamada telefónica / web de clientes.
		Cierre de caso	Correo electrónico
		Encuesta satisfacción gestión de caso	
Formalización de PPAS	Comercial	Condiciones de prestación del servicio / Tarifas/ Oferta	Directo a través de email- teléfono, y otras plataformas de comunicación, como Teams.
	Negociación contrato	Revisión condiciones contractuales	
	Formalización contrato	Cierre contrato	
	Suministro	Incidencias en la facturación	
ACCIONA Recarga	Explotación B2C	Información sobre uso de la app Información sobre el estado de puntos de la red de recarga Incidencias de uso	Correo/ Teléfono
	Explotación B2B	Incidencias de uso	
	Ventas B2B	Ofertas comerciales	
	Ingeniería B2B	Estado de avances en instalaciones	
Servicios Energéticos Digitales y CECOSE (Centro de Control de Servicios Energéticos)	Monitorización y gestión energética	Atención al cliente Informes de producción y consumo Análisis de ahorros Encuestas de satisfacción	Telefónica / correo electrónico Documentos pdf / Correo electrónico

			Formularios de Forms (Microsoft) enviados por correo electrónico
Servicios Energéticos ACCIONA ESCO	Construcción y O&M	Seguimiento Construcción. Fin de Obra Operación y Mantenimiento Gerantía.	Reuniones presenciales. Acta de fin de Obra Reuniones telemáticas de revisión. Acta de Recepción Definitiva
Huertas Solares	Prestación servicio de operación y mantenimiento	Todas las tipologías de temas que afectan a su/s instalación/es	Gestores personalizados, call centers
		Legislación, facturación, incidencias, producción, fiscalidad, cambios titularidad	Reuniones, Puntos físicos y oficinas, Teams
		Todas las tipologías de temas que afectan a su/s instalación/es	Call centers
		Modificación datos personales, dudas o sugerencias, petición de contacto	Página Web

La diversidad de vías de comunicación disponibles (comunicación escrita, hablada, app, web, puntos físicos, etc.) con los clientes y consumidores fomenta que la interlocución se pueda adaptar a las diversas necesidades de las personas con discapacidad. En el punto concreto de menores de edad que son clientes, la interlocución y vías de contacto son siempre con el tutor legal designado que es el/la que ostenta la capacidad legal para ello.

En proyectos de eficiencia energética, ACCIONA ESCO, analiza junto al cliente las implicaciones frente a personas vulnerables o en riesgo de exclusión, incorporando, en algunos casos, al equipo personas de estos colectivos, para colaborar en esta fase y proponer soluciones adaptadas a sus necesidades.

ACCIONA Energía cuenta con un sistema de gestión integrado multisite certificado en la norma ISO 9001, que cubre el total de sus líneas de negocio, que aseguran la calidad en los procesos y servicios ofrecidos, para todos los clientes y usuarios

Por una parte, incluyendo en el alcance del Certificado todas las actividades consideradas en el negocio “Utility Scale”, en todas las geografías donde la compañía opera; en este sistema de gestión se van incorporando los proyectos y actividades a medida que se ponen en marcha. Estas actividades incluidas en el alcance del sistema de gestión son:

- Desarrollo, diseño, construcción, operación y mantenimiento de parques eólicos.
- Desarrollo, diseño, construcción, operación y mantenimiento de plantas fotovoltaicas.
- Operación y mantenimiento de centrales hidroeléctricas.
- Operación y mantenimiento de plantas de biomasa.
- Operación y mantenimiento de plantas termo solares.
- Operación, mantenimiento y servicios de huertas solares.
- Operación y control en tiempo real de instalaciones de generación de energía renovable.

- Gestión de la energía. Comercialización de energía.
- Actividades como sujeto delegado, conforme a lo definido en la normativa del sistema nacional de certificados de ahorro energético (cae).
- Servicios técnicos de ingeniería/consultoría y gestión de proyectos de eficiencia energética, incluyendo su mantenimiento. monitorización de consumos para la mejora de la eficiencia.
- Suministro, instalación, realización de proyecto, legalización y mantenimiento de puntos de recarga para vehículos eléctricos. gestión de la recarga en estaciones de vehículos eléctricos.

Por otra parte, todas las actividades de Servicios Energéticos (soluciones para clientes) están también incorporadas en dicho sistema e incluidas en el alcance de la certificación, mediante organismos externos que avalan la eficacia de su sistema de gestión de la calidad.

Complementariamente, la actividad de ACCIONA ESCO en España cuenta con un sistema de gestión de eficiencia energética certificado según la norma ISO 50001, por las medidas de eficiencia energéticas que implanta en sus clientes y está reconocida como Proveedor de Servicios Energéticos de acuerdo con la norma UNE 216701.

Asimismo, ACCIONA Energía Hogares y Pymes cuenta adicionalmente con el sello de calidad de instalador fotovoltaico para autoconsumo, como referencia dentro del sector.

[S4-3] PROCESOS PARA REMEDIAR LOS IMPACTOS NEGATIVOS Y CANALES PARA QUE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES PLANTEEN SUS PREOCUPACIONES

Al ser ACCIONA Energía una compañía multinegocio y multicliente, tanto con negocio B2B como B2C, los procesos para resolver inquietudes, quejas o reclamaciones no son idénticos en todas las líneas de negocio. Sin embargo, en todos ellos se dispone de procesos orientados a remediar impactos negativos y de canales para que clientes y usuarios planteen sus preocupaciones, quejas o reclamaciones.

El Canal Ético está disponible para todos los clientes y usuarios en caso de que quieran presentar algún caso que esté relacionado con incumplimientos de los principios establecidos en el Canal Ético o las Políticas de la Compañía. La Política de Funcionamiento del Canal Ético garantiza la confidencialidad del informante y prohíbe expresamente represalias contra él. La Compañía dispone de políticas para proteger a los clientes y usuarios finales frente a las represalias cuando utilicen estos los procesos de reclamaciones mencionados: Política de funcionamiento del Canal Ético (G1-1).

Las líneas de negocio ponen a disposición de sus clientes y usuarios diversos medios y canales para que puedan interponer quejas, reclamaciones, solicitudes o plantear inquietudes o sugerencias, tal y como se contempla en el apartado S4-2 de la presente memoria.

Todos estos canales son gestionados directamente por ACCIONA Energía o bajo la supervisión de la compañía. Todos ellos comparten la misma filosofía: mitigar impactos negativos y ofrecer canales efectivos para que clientes y usuarios expresen sus preocupaciones:

- Todas las líneas de negocio tienen establecido un proceso de gestión de reclamaciones para actuar con debida diligencia ante las demandas, inquietudes o preocupaciones de sus clientes y usuarios. Como parte del sistema de gestión de calidad ISO 9001, las líneas de negocio disponen de procedimientos detallados que definen cómo el cliente puede utilizar esos canales y cómo se responde ante las comunicaciones realizadas, se les da seguimiento y solución.

- La Compañía caracteriza las reclamaciones, distinguiendo si son B2B o B2C y su tipología, mide tiempos de respuesta y realiza un seguimiento hasta su completa resolución, con personas especializadas y dedicadas a dar respuesta a los clientes y usuarios en estas situaciones.
- Información a clientes y usuarios sobre el estado de las reclamaciones y su resolución y cierre, una vez obtenida la conformidad de quien presentó la queja o información sobre si se desestimó, aportando la justificación adecuada.
- Registro y medición anual del número de reclamaciones y quejas recibidas.
- Medición del grado de resolución de las reclamaciones cerradas/pendientes y el tiempo invertido en ello. Definición de planes de acción y/o acciones de mejora cuando sea necesario.

El sistema de atención de las quejas y reclamaciones se ajusta a canales de comunicación que aseguran una gestión rápida y sencilla para el cliente. En todo caso, para asegurar respuestas homogéneas de los equipos de atención al cliente se cuenta con un manual que aborda las casuísticas tipo y sus metodologías de resolución, estando siempre a disposición la figura de supervisor o personal especialista que, en caso de duda, actúa aportando criterio solvente sobre la incidencia.

En actividades con amplio número de clientes o usuarios, los mecanismos de comunicación se amplían y diversifican, siendo los canales principales la atención telefónica y el contacto a través de correo electrónico. En estos casos se cuenta con sistemas informáticos que registran todas las gestiones realizadas ante la solicitud de un cliente, asignando tareas a los equipos que correspondan dependiendo de su naturaleza, hasta que quede resuelto. El uso de estas herramientas permite un análisis con diferente granularidad.

Para los servicios de comercialización de energía renovable, la atención de quejas y reclamaciones se realiza a través de canales como el teléfono, el correo electrónico, la web corporativa y el correo ordinario, el sistema arbitral de consumo y burofax, cumpliendo además con cada regulación específica de cada país en el que se opera. Las cuestiones planteadas por los clientes (dudas, quejas, reclamaciones) se registran en sistemas informáticos específicos, donde se proporciona un código único a los clientes para que puedan hacer su seguimiento (CRM). Todos los casos entrantes deben tener un primer análisis realizado en menos de 1 día, para intentar dar una primera respuesta a los clientes. A partir de este momento se evalúa el tipo de problema y se verifica si efectivamente la petición del cliente es procedente (es decir ocasionada por un problema en nuestros procesos prestación) o si por el contrario, la causa de dicha reclamación es atribuible a la distribuidora. En este caso, se explica al cliente y se gestiona la comunicación con la distribuidora. En estos casos, el tiempo de gestión por parte de la comercializadora puede incrementarse, pero, en todos los casos, debe ser inferior a 15 días.

Para las soluciones de servicios energéticos B2B, en algunos contratos, mayoritariamente públicos, existe un sistema de “call center” para atender a las incidencias, propuestas de mejora y reclamaciones de los clientes y usuarios del servicio prestado (principalmente alumbrado público). Este sistema se canaliza, según las prioridades y el tipo de comunicado, hacia los equipos de O&M para que resuelvan la incidencia lo antes posible. En el ejercicio 2025 no ha habido reclamaciones por ejecución de los trabajos en los contratos B2B de ACCIONA ESCO.

Para las soluciones de servicios energéticos B2C, se ha internalizado el Servicio de Atención al cliente (denominado “hola autoconsumidor”) y el Call Center que está disponible en horario laboral de lunes a viernes y que se ayuda del recurso digital “Aircall”, que posibilita la realización y gestión más eficiente de las llamadas a clientes. La gestión de cada una de las consultas o incidencias se registra en un sistema informático específico (Hubspot) para asegurar su trazabilidad y poder realizar un análisis eficiente mediante su descripción y asignación al responsable más adecuado. En caso de que la incidencia requiera de una acción correctiva, se trata de resolver de manera remota, y si no es posible, se coordina con el cliente una visita programada.

En los servicios de movilidad eléctrica, la atención de quejas y reclamaciones de ACCIONA Recarga se gestiona a través del teléfono, el formulario de contacto en la web, y cuenta con un sistema de gestión informática para la gestión. Cada interacción genera un ticket único dentro del sistema, lo que permite un seguimiento detallado. En 2025, cuenta con un tiempo promedio de resolución de 4,86 días para incidencias y 3,77 días para reclamaciones.

En los servicios de huertas solares, la atención de quejas y reclamaciones se gestiona a través del teléfono, el formulario de contacto en la web, el email, y la atención personal en las oficinas. También está disponible un sistema de mensajería instantánea. En Huertas Solares este año se ha trabajado en varios aspectos para mejorar la experiencia del cliente y con ello minimizar al máximo el número de reclamaciones, pasando de 22 en el año 2023 a 2 en el año 2024 y tan sólo 1 reclamación en el año 2025.

EVOLUCIÓN DE LAS RECLAMACIONES

	2021	2022	2023	2024	2025
Business to Business (B2B)					
N.º de reclamaciones	160	1.192	5.802	3.264	3.092
Reclamaciones B2B cerradas satisfactoriamente (%)	90 %	84%	94%	97%	97,8%
Business to Consumer (B2C)					
N.º de reclamaciones	31	32	219	184	135
Reclamaciones B2C cerradas satisfactoriamente (%)	100 %	100%	100%	100%	96,29%

Reclamaciones de clientes B2B

El número de reclamaciones ha experimentado un ligero descenso frente al 2024 (5%), manteniéndose la tendencia descendente de años anteriores; esto se ha debido en gran medida al despliegue de iniciativas y mejoras en el ámbito de los servicios de atención al cliente y otras herramientas de gestión.

Cabe destacar la mejora de la comercializadora de energía renovable en España, pasando de un 95,4% de cierre satisfactorio de reclamaciones el pasado año, a un porcentaje de cierre de 98,43% (aun teniendo mayor volumen de clientes y negocio); para las comercializadoras de Portugal y México, el cierre satisfactorio de reclamaciones ha alcanzado el 100% y en la comercializadora de Chile no se han recibido reclamaciones este año.

En todo caso, el porcentaje de reclamaciones cerradas satisfactoriamente para los clientes y usuarios ha aumentado situándose en el 97,8% frente al 97% del pasado año precisamente por la mejora de los sistemas operativos y la consolidación del equipo y proceso de Atención al cliente de la comercializadora de energía eléctrica de origen renovable en España.

Reclamaciones clientes B2C

Se ha producido un descenso del 27% en el número total de reclamaciones. Pese al incremento en el número de clientes a nivel global (fundamentalmente por el incremento experimentado en la línea de negocio de movilidad eléctrica).

Cabe destacar que el 100% de las reclamaciones se han cerrado satisfactoriamente en las líneas de negocio de Movilidad Eléctrica y Huertas Solares. Sin embargo, el dato de cierre de reclamaciones global para los clientes B2C es del 96,29% , debido a un mayor tiempo de cierre de reclamaciones en un segmento de clientes de Hogares y Pymes.

Seguimiento y evaluación de los sistemas de gestión

ACCIONA Energía despliega anualmente un programa de auditorías internas para asegurar y evaluar el grado de efectividad de los diferentes sistemas de gestión en todo el mundo. Dichas auditorías cubren todas las líneas de negocio, instalaciones y países teniendo en cuenta una muestra representativa del total de los centros de la compañía. En 2025 se han realizado un total de 120 auditorías internas.

Adicionalmente, se reciben auditorías externas de las entidades de certificación correspondientes para los sistemas de gestión implantados, cubriéndose la totalidad de negocios y ámbitos geográficos.

El único país que recibe auditorías de cliente es México, que debe gestionar la visita de CFE México para ser auditado en dos periodos (auditoría de seguimiento y auditoría de verificación), con la finalidad de verificar el cumplimiento con los estándares de Calidad, MA y PRL de la Comisión Federal de la Electricidad. Durante el 2025 los resultados en el ámbito de Calidad fueron satisfactorios, siendo detectados 3 hallazgos durante el primer semestre en la auditoría de verificación y cerrados la totalidad durante el segundo semestre durante la auditoría de verificación.

Satisfacción del cliente

Medir la satisfacción de los clientes es una de las herramientas más eficaces de la compañía para planificar acciones orientadas a mejorar la experiencia de sus clientes y usuarios.

Los indicadores de satisfacción analizados provienen tanto de medidas directas (preguntando a los clientes por su satisfacción general o específica por proceso) como por medidas indirectas (indicadores de desempeño, cumplimiento de niveles de servicio o términos contratados, tasas de renovación, etc).

Las campañas de medidas directas de satisfacción se adaptan al tipo de servicio o producto contratado, de manera que los canales y frecuencias utilizadas sean óptimas y no saturen al cliente. Así, se han implementado procesos automáticos de valoración de experiencias en procesos concretos, como puede ser el servicio de atención al cliente o contratación (preguntando a clientes aleatorios acerca de la información sobre la oferta recibida, la atención recibida antes de firmar, el proceso de firma) o el servicio de atención al cliente, más allá de las encuestas globales que tratan de captar la percepción global del servicio y que se recopilan mediante canales digitales o telefónicos.

Además, los clientes pueden dejar opiniones en otros canales digitales, como redes sociales, “tiendas” de apps o webs de valoración de productos y servicios, por lo que periódicamente se realizan barridos de opiniones y valoraciones en estas páginas webs y “tiendas” de apps.

Ejemplos de metodología de recogida de opinión de los clientes en campañas directas:

- ACCIONA Recarga:
 - Encuestas relacionales semestrales.
 - Encuestas ATC (Atención al cliente) tras la finalización y resolución de incidencias en el Contact Center.
 - Encuestas transaccionales en la App tras haber efectuado la recarga.
 - Seguimiento de reseñas en plataformas como Store Google, Google maps, RSS.
- ACCIONA Solar (huertas solares): campaña telefónica sustituida por correo postal en caso de no contar con el número de teléfono; dos campañas adicionales vía email.
- ACCIONA ESCO: mediante formulario de encuesta que se envía por correo electrónico a los clientes por parte de los responsables del servicio y entrevista directa con clientes.
- Equinov (Empresa de servicios energéticos en Francia): mediante encuesta anual a través de formulario online para los clientes de flexibilidad energética y encuestas trimestrales para los clientes de Certificados Blancos y de consultoría energética.
- ACCIONA Energía Hogares y Pymes: mediante llamadas a clientes aleatorios o con valoración tras una llamada con el servicio de atención al cliente o mediante un formulario de seguimiento a cierre de la incidencia.
- ACCIONA Green (comercializadora de energía renovable en España) con llamadas a un grupo representativo de clientes, y mediante valoración en la App o tras consulta al servicio de atención al cliente;
- Comercializadora de energía renovable en Chile, mediante formulario online y vía correo electrónico, se invita a la totalidad de clientes libres (no sometidos regulación de precios cuya capacidad es de al menos 500 kW).
- Comercializadora de energía renovable en Portugal: encuesta vía mail con formulario

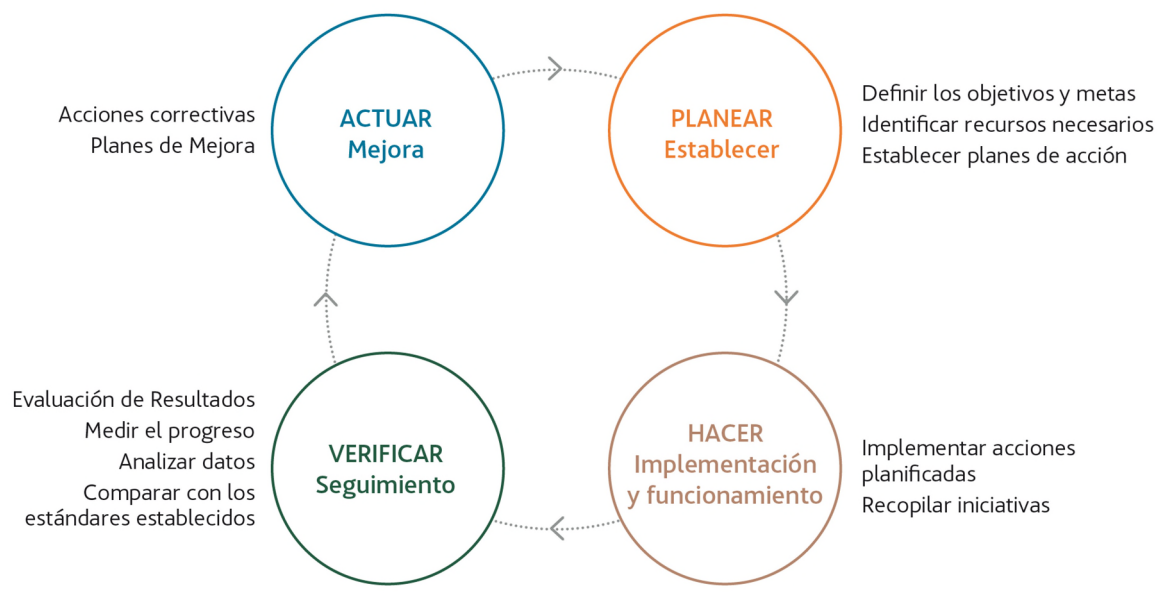
Por otra parte, ACCIONA Energía analiza ciertos **indicadores** de desempeño de los que se puede inferir el grado de satisfacción del cliente, como, por ejemplo:

- Tiempos de contratación
- Disponibilidad del servicio (ACCIONA Recarga)
- Número de quejas y reclamaciones recibidas
- Tiempo de resolución de incidencias, quejas o reclamaciones.
- Tasa de pérdida de clientes
- Repetición de la contratación de nuevos servicios por parte del mismo cliente.

EVOLUCIÓN DE LA SATISFACCIÓN DE CLIENTES (%)

	2021	2022	2023	2024	2025
Clientes satisfechos	100 %	100 %	99,6%	99,95%	100%

[S4-4] ADOPCIÓN DE MEDIDAS RELACIONADAS CON LAS INCIDENCIAS DE IMPORTANCIA RELATIVA SOBRE LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES, ENFOQUES PARA GESTIONAR LOS RIESGOS DE IMPORTANCIA RELATIVA Y APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES Y LA EFICACIA DE DICHAS



APROVECHAR LAS OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA RELACIONADOS CON LOS CONSUMIDORES Y USUARIOS FINALES Y LA EFICACIA DE DICHAS ACTUACIONES

De acuerdo con los principios del Ciclo de Deming PDCA (Planificar, Hacer, Revisar, Actuar), ACCIONA Energía enfatiza la identificación de oportunidades de mejora continua como un aspecto clave en su estrategia organizacional. Mediante evaluaciones rigurosas y revisiones sistemáticas, la empresa se compromete firmemente a lograr una mayor calidad y eficiencia en sus operaciones, velando por proporcionar información veraz y adecuada a sus clientes y usuarios, garantizando un uso seguro de sus productos y servicios.

Cabe destacar la línea de trabajo emprendida durante el 2025 para alinear los servicios y procesos de prestación de los Servicios de Atención al Cliente (SAC) para dar cumplimiento a requerimientos de la nueva Ley 10/2025, de 26 de diciembre, por la que se regulan los servicios de atención a la clientela. Esta norma introduce un nuevo marco jurídico orientado a establecer los estándares mínimos de calidad, accesibilidad y plazos de respuesta en la atención de consumidores y usuarios.

ACCIONA Energía trabaja con soluciones tecnológicas certificadas, que permiten acreditar el cumplimiento de los estándares de calidad y seguridad de los productos y servicios que ofrece, a los que se suman instrucciones y manuales operativos para los clientes y usuarios.

Movilidad Eléctrica: Todos los cargadores de la red cuentan con un vinilo con las instrucciones de uso de este, así como un QR para poder descargarse la App de Acciona Recarga y acceder a información adicional

Eficiencia Energética: Los equipos instalados cuentan siempre con certificado CE o certificación equivalente como evidencia de que el fabricante ha llevado a cabo un procedimiento de evaluación de los requisitos esenciales de seguridad y salud que vienen recogidos en diferentes reglamentos. ACCIONA ESCO no genera ningún etiquetado adicional a los productos implementados en los proyectos que desarrolla.

Servicios energéticos en hogares y pymes: Los equipos cuentan con certificado CE como evidencia de que el fabricante ha llevado a cabo un procedimiento de evaluación de los requisitos esenciales de seguridad y salud que vienen recogidos en diferentes reglamentos. Además, como buena práctica de ACCIONA Energía Hogares y Pymes, En el cuadro eléctrico de la instalación, se deja etiquetado cada interruptor, facilitando así su identificación y proporcionando un entorno seguro para el manejo de la instalación. Además, una vez finalizada la instalación se hace llegar al cliente la Documentación Técnica y Manuales, donde se encuentra la información técnica, de uso y de seguridad asociada al dispositivo instalado proporcionada por el fabricante.

Durante 2025, no consta que existan resoluciones judiciales en relación con el incumplimiento de normativas o códigos voluntarios relativos a comunicaciones de marketing, ni sobre incumplimientos relacionados con la información y el etiquetado de productos y servicios. Asimismo, no se han notificado incidencias o casos graves en materia de Derechos Humanos en relación con consumidores o usuarios finales.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y GARANTÍA DE DERECHOS DIGITALES

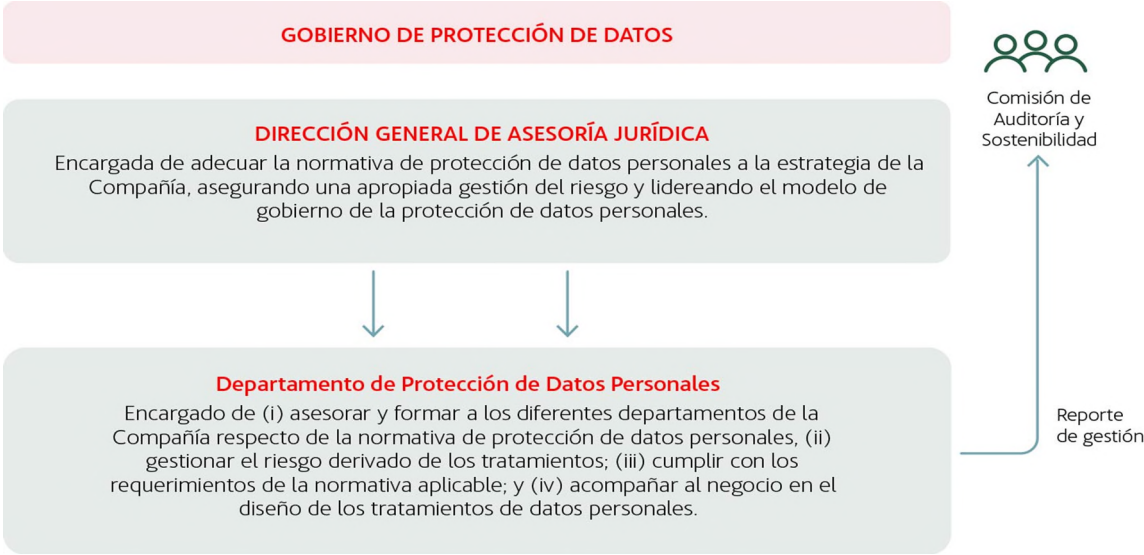
ACCIONA Energía apuesta por la digitalización y automatización de sus procesos, mejorando tanto la eficiencia de la empresa, como la experiencia de empleados, clientes y otros grupos de interés. Con la intención de afrontar los retos que conlleva convertirse en una entidad que garantiza la protección de los datos personales, la Compañía considera prioritario mantener un sistema adecuado de medidas de seguridad.

La relevancia de este asunto se refleja en la Política de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales de ACCIONA Energía. La normativa interna, de alcance global, establece que la Compañía, sus filiales y, por extensión, toda su cadena de valor, están obligadas a actuar respetando los principios y derechos marcados por la ley en lo que se refiere a la protección, tratamiento y privacidad de los datos personales.

En relación con la dedicación de recursos a este asunto, ACCIONA Energía se ha dotado con un departamento específico de Protección de Datos Personales, dependiente de la Dirección General de Asesoría Jurídica, que lidera y monitoriza el compromiso de la organización para utilizar y proteger de forma responsable la información identificable de clientes, consumidores, empleados y socios. Este departamento es el encargado de asesorar y formar al resto de departamentos de la compañía respecto de la normativa de protección de datos personales, gestionar el riesgo derivado de los tratamientos, cumplir con los requerimientos de normativa aplicable y acompañar al negocio en el diseño de los

tratamientos de datos personales. Este departamento reporta a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.

Se muestra a continuación la estructura organizativa definida para garantizar una adecuada gestión de la protección de datos personales:



Política de Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales

Esta política refleja el compromiso de ACCIONA Energía con la protección de los datos personales y la garantía de los derechos digitales, en alineación con las normativas locales e internacionales aplicables. ACCIONA Energía tiene como objetivo asegurar que el tratamiento de los datos personales sea transparente, lícito y proporcional, garantizando el derecho a la intimidad y otros derechos fundamentales. Asimismo, la compañía busca integrar estas prácticas en todos los procesos y fases del ciclo de vida de la información, fomentando una mejora continua en la gestión de la seguridad de los datos.

Los riesgos asociados al tratamiento de datos, como accesos no autorizados, pérdida de información o incumplimientos normativos, son gestionados mediante la implementación de medidas técnicas y organizativas específicas. Adicionalmente, esta política promueve la confianza entre las partes interesadas y refuerza la reputación de ACCIONA Energía en materia de sostenibilidad y gobernanza digital.

La política se aplica a todas las unidades organizativas de ACCIONA Energía, incluyendo empleados, proveedores, socios y clientes que gestionen datos personales. Su alcance comprende todas las fases del ciclo de vida de la información, desde su recopilación hasta su eliminación. En consorcios o asociaciones donde ACCIONA Energía no ejerza control directo, se fomenta la adopción de esta política siempre que sea posible.

Quedan excluidos de la política aquellos datos que no sean considerados personales según la normativa vigente, así como actividades ajenas al ámbito de operaciones de ACCIONA Energía.

La Dirección General de Asesoría Jurídica del Grupo ACCIONA lidera la implementación de esta política, con el apoyo del Comité de Protección de Datos, conformado por representantes de áreas clave, incluyendo a ACCIONA Energía. Además, cada unidad organizativa designará responsables específicos para garantizar la implementación y cumplimiento de las medidas de protección en su ámbito de competencia.

ACCIONA Energía se compromete a respetar las normativas nacionales e internacionales en materia de protección de datos personales, incluyendo el Reglamento General de Protección de Datos (GDPR) de la Unión Europea y estándares reconocidos de seguridad de la información.

La política se ha desarrollado considerando los intereses de las principales partes interesadas, entre ellas empleados, clientes y socios comerciales. Se han establecido mecanismos para informar y garantizar el acceso a esta política a todas las partes implicadas.

Esta política está disponible públicamente y se comunica a través de canales internos y externos, incluyendo su incorporación en contratos con terceros y programas de formación para empleados, para asegurar su conocimiento y correcta aplicación.

Finalmente, el Comité de Protección de Datos revisará esta política periódicamente para garantizar su vigencia y adecuación ante cambios regulatorios o tecnológicos. Cualquier actualización será comunicada de manera transparente a las partes afectadas.

 Más información: [Política Protección de datos](#)

ACCIONA Energía proporciona formación obligatoria en materia de protección de datos a todos sus empleados. Para extender esta cultura a la cadena de suministro, dentro de los mecanismos de control establecidos, los proveedores de ACCIONA Energía deben aceptar el documento de Autodeclaración Responsable, que incluye compromisos específicos sobre protección de datos personales.

Durante el año 2025, la Compañía no ha sido objeto de sanción en materia de protección de datos personales.

GESTIÓN DE LA SEGURIDAD DE LA INFORMACIÓN Y LA CIBERSEGURIDAD

Gobierno

ACCIONA Energía cuenta con un modelo robusto de gobierno de la seguridad de la información que, integrado en la estructura general de gobierno corporativo y alineado con su estrategia de gestión de riesgos, permite y facilita la adecuada definición e implantación de la Política de Seguridad de la Información de ACCIONA Energía.

El Consejo de Administración de ACCIONA Energía, a través de su Comisión de Auditoría y Sostenibilidad, es la máxima instancia de supervisión y control en materia de gestión de riesgos y cumplimiento en lo relativo a la seguridad de la información. Dicha Comisión vela por el alineamiento de la estrategia de la compañía con la gestión de la seguridad de la información de ACCIONA Energía, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos globales, de la normativa aplicable y de las expectativas de los grupos de interés.

La Comisión de Auditoría y Sostenibilidad participa activamente en la supervisión de la seguridad de la información de ACCIONA Energía y su evolución, recibiendo periódicamente información sobre el

estado del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, junto con detalles de los principales riesgos emergentes, los incidentes relevantes y los planes de mejora que se desarrollan.

La Comisión de Auditoría y Sostenibilidad delega en el Comité de Dirección de Seguridad de la Información del Grupo ACCIONA (del que forma parte ACCIONA Energía), las actividades ejecutivas relacionadas con el gobierno, la gestión del riesgo, la supervisión del cumplimiento normativo y de todos los procesos del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, habilitado la coordinación de actuaciones a lo largo de toda la cadena de valor y evaluando periódicamente la eficacia del sistema.

A su vez, el Comité de Dirección de Seguridad de la información del Grupo ACCIONA, delega en el Comité Operativo de Seguridad de la Información y éste a su vez en el CISO (Chief Information Security Officer, por sus siglas en inglés) el despliegue de la estrategia, mediante un Sistema de Seguridad de la Información basado en una política, procesos y procedimientos para la gestión de incidentes, el cumplimiento de los requisitos de protección de la información, la identificación y gestión de riesgos y la monitorización y mejora continua del sistema.

Se llevan a cabo evaluaciones periódicas de la eficacia del Sistema de Seguridad de la Información, tanto a través de ejercicios controlados y simulacros para reforzar la preparación y la capacidad de respuesta ante incidentes; así mismo se realizan auditorías internas y, cuando procede, auditorías externas independientes.

Durante el 2025 no ha habido incidentes de ciberseguridad con impacto en las operaciones de la compañía.

Política

La Política de Seguridad de la Información de ACCIONA Energía, aprobada en el año 2023 y revisada periódicamente por el Consejo de Administración, establece los objetivos, los principios, los roles y las responsabilidades de seguridad de la información sobre los que se desarrolla el marco corporativo de seguridad de la información, complementada con normas y procedimientos internos específicos.

La Política de Seguridad de la Información de ACCIONA Energía es coherente con los principales marcos legislativos y regulatorios (e.g., EUR NIS-2, EUR CER, AUS SOCI, etc.) y se alinea con los principales marcos de referencia internacionales, incluyendo los estándares de la familia 27000 de la Organización Internacional de Normalización (ISO) y de la familia de publicaciones especiales 800 del Instituto Nacional de Estándares y Tecnología de los EE. UU. (NIST), facilitando el desarrollo del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de ACCIONA Energía, encargado de velar por la implantación, supervisión, mantenimiento y mejora de los procesos de seguridad en la compañía, salvaguardando sus objetivos estratégicos y obligaciones para con los empleados, clientes, socios, accionistas, reguladores y demás partes interesadas de ACCIONA Energía.

La Política de Seguridad de la Información de ACCIONA Energía es de aplicación para todos los empleados de la compañía, así como para todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga mayoría, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, sin menoscabo de la legislación vigente y de las decisiones soberanas de sus órganos de gobierno.

La Política de Seguridad de la Información de ACCIONA Energía sienta las bases sobre las que definir y delimitar los objetivos y responsabilidades que permitan asegurar la confidencialidad, la integridad, la disponibilidad, la trazabilidad y la autenticidad de los activos de información y auxiliares de ACCIONA Energía, salvaguardando las obligaciones de la compañía para con sus accionistas, clientes, socios, empleados, organismos regulatorios y otros terceros, integrándose con otras áreas de interés como la protección de los datos de carácter personal, la gestión de crisis o la resiliencia.

ESTRATEGIA Y MODELO

La seguridad de la información en ACCIONA Energía constituye un elemento habilitador del modelo de negocio, una diferenciación competitiva y de creación de valor sostenible, hasta el punto de que la capacidad para operar, innovar y mantener la confianza de sus grupos de interés depende de la protección de su información y los correspondientes activos asociados.

ACCIONA Energía cuenta con un modelo de gestión de riesgos de seguridad de la información basado en referencias y buenas prácticas internacionales, tales como ISO 31000, NIST Risk Management Framework o ISO 27005, que permite integrar los riesgos y los requisitos de seguridad de la información en la estrategia corporativa y en los procesos de toma de decisiones, además de incorporar criterios de seguridad de la información desde fases tempranas de diseño y contratación, anticipando amenazas y evaluando regularmente dependencias en los ciclos de vida de productos y servicios.

ACCIONA Energía identifica la seguridad de la información como un riesgo estratégico debido a los impactos negativos potenciales (de naturaleza operativa, económico-financiero, legal, regulatorio, reputacional o social) que un incidente grave de seguridad de la información podría tener sobre la propia ACCIONA Energía como sobre clientes y usuarios, empleados, socios comerciales y proveedores, reguladores e, incluso, la sociedad en general.

ACCIONA Energía evalúa y actualiza, regularmente, los riesgos de seguridad de la información de manera sistemática y estructurada, considerando amenazas de diferente naturaleza, activos de información y asociados, así como vulnerabilidades conocidas de estos activos, incluyendo a los terceros y resto de la cadena de proveedores.

La Compañía gestiona los riesgos de seguridad de la información mediante programas estructurados y continuos, diseñados para prevenir, detectar y responder a amenazas que puedan afectar a la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de la información y de los sistemas y demás activos que soportan el modelo de negocio. Estos programas de gestión de la seguridad de la información se estructuran conforme a familias de controles recogidas en ISO 27002 y NIST SP 800-53 (i.e., Gobierno, Planificación y Gestión de Programas; Evaluación y Gestión del Riesgo; Gestión de Activos, Configuraciones y Cambios; Gestión de Accesos y Protección de Identidades; Protección de Sistemas, Comunicaciones e Integridad de los Datos; Registros, Trazas, Supervisión y Auditorías; Gestión de Incidentes, Vulnerabilidades y Amenazas; Continuidad y Resiliencia de la Seguridad de la Información; Mantenimiento, Soporte y Medios; Seguridad Física y Ambiental; Adquisición, Desarrollo y Gestión de Sistemas y Servicios; Gestión de Riesgos de Terceros y Cadena de Suministro; Personas, Concienciación y Cultura de Seguridad) que, apoyadas por tecnologías, procesos y recursos organizativos, permiten mitigar los riesgos y asegurar una cobertura completa sobre los ámbitos estipulados por las mejores prácticas del mercado:

- Seguridad Continua. Para garantizar la resiliencia y la gestión proactiva de riesgos, ACCIONA Energía aplica un enfoque sistemático a la seguridad operativa. Estos procesos están diseñados para identificar, reducir y mitigar continuamente los riesgos en la infraestructura, las aplicaciones y los servicios:
 - Análisis y gestión semanal de vulnerabilidades en la infraestructura y las aplicaciones.
 - Monitorización semanal de la superficie de ataque externa para detectar y reducir la exposición.
 - Gestión de la postura de seguridad en la nube (CSPM) y Gestión de la postura de seguridad en SaaS (SSPM) para la supervisión continua de los entornos Cloud y SaaS.

- Pruebas de penetración periódicas y Red Teams, tanto a nivel de aplicación como de infraestructura.
- Establecimiento y revisión continua de los requisitos de seguridad para todas las aplicaciones dentro del alcance.
- Modelado continuo de amenazas e integración de ciberinteligencia aplicada para anticipar y mitigar los riesgos emergentes.
- **Monitorización, Detección y Respuesta.** La detección y respuesta ante amenazas en tiempo real son esenciales para garantizar la seguridad operativa. ACCIONA Energía mantiene una vigilancia continua mediante la monitorización y medidas de contención rápida:
 - Un Centro de Operaciones de Seguridad (SOC) 24/7 y servicios de Detección y Respuesta Gestionadas (MDR) para la monitorización, la detección y la respuesta a incidentes continuas.
 - Monitorización integral de registros, tráfico de red y comportamiento de endpoints en los sistemas de producción.
 - Integración de medidas de ciberseguridad ofensivas en nuestra estrategia para probar y reforzar las defensas de forma proactiva.
 - Planes de respuesta a incidentes documentados y procedimientos de escalado, que se prueban periódicamente para garantizar una contención rápida y eficaz.
- **Cumplimiento y Certificación.** El cumplimiento de las obligaciones legales, regulatorias y contractuales, así como el resto de aquellas normas y buenas prácticas internacionales que resultan de aplicación a la seguridad de la información en ACCIONA Energía son verificadas regularmente para validar el compromiso adquirido con la seguridad operativa y la mejora continua:
 - Las prácticas de seguridad de la información de ACCIONA Energía se someten a revisiones periódicas, tanto internas como externas, y a auditorías independientes para garantizar su continua conformidad.
 - El Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de ACCIONA Energía se encuentra certificado conforme a la norma ISO/IEC 27001:2022, acreditado por un organismo de certificación reconocido por UKAS desde el año 2020. La correspondiente Declaración de Aplicabilidad del Sistema contempla controles que cubren la totalidad de las áreas funcionales asociadas a las familias de controles definidas en ISO 27002 y NIST SP 800-53, garantizando un enfoque integral de gobierno, gestión y protección de la seguridad de la información.
- **Compromiso con la Seguridad de la Información.** La Compañía está comprometida con mantener un entorno seguro mediante la mejora continua y la gestión proactiva de riesgos. El marco de seguridad operativa de ACCIONA Energía está diseñado para identificar, mitigar y remediar continuamente los riesgos, garantizando la confidencialidad, integridad, disponibilidad, autenticidad y trazabilidad de la información, y garantizando la resiliencia y el funcionamiento fiable de los sistemas y servicios.



Más información: [Política Ciberseguridad](#)

PARÁMETROS Y METAS

[S4-5] METAS RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DE INCIDENCIAS NEGATIVAS DE IMPORTANCIA RELATIVA, EL IMPULSO DE INCIDENCIAS POSITIVAS Y LA GESTIÓN DE RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA

ACCIONA Energía despliega anualmente en el marco de sus sistemas de gestión, un conjunto de objetivos que tiene, entre sus elementos de entrada, las opiniones de los clientes. Adicionalmente se definen objetivos en el marco del Plan Director de Sostenibilidad, documento que define la estrategia global de Sostenibilidad, concretamente en el pilar “Liderazgo Exponencial”, palanca “Autenticidad”.

Estos objetivos de mejora cuentan con metas y plazos concretos enfocados a medir y promover:

- La lucha contra los impactos negativos importantes: derivado de posibles incumplimientos, quejas o reclamaciones o resultados negativos de la evaluación de la satisfacción de cliente.
- El fomento de los impactos positivos: a través de acciones de mejora detectadas en el seguimiento y la medición del sistema de gestión de calidad.
- La gestión de los riesgos y oportunidades: tras el análisis del contexto y las partes interesadas (entre las que se encuentran los clientes), se realiza una evaluación de riesgos y oportunidades anual, cuyos resultados sirven de entrada para fijar objetivos de mejora anuales.

Los objetivos anuales fijados en 2025 en diferentes líneas de negocio, así como su grado de consecución, se detallan en la siguiente tabla:

Comercialización de energía renovable

Objetivo	Metas para lograr el objetivo	Alcance de las metas (geográfico, otros si procede)	El objetivo tiene relación con: Reducción de las incidencias negativas b) El impulso de las incidencias positivas sobre los consumidores o usuarios finales; y/o c) La gestión de los riesgos y oportunidades de importancia relativa relacionados con los consumidores y usuarios finales	Cómo se tiene en cuenta la opinión de los clientes/usuarios para fijar el objetivo (qué input del cliente ha dado lugar a la fijación de este objetivo)	Nivel de consecución y cómo se mide
Mejora satisfacción cliente	SLA: < 24 horas	España	Atender antes las peticiones recibidas de los clientes	A partir de las encuestas de satisfacción que realiza la compañía	89%. Informe de Power BI que permite medir los tiempos reflejados en CRM
Auditoría resolución de casos	Asegurar la correcta resolución	España	Atender con máxima calidad las peticiones de recibidas de los clientes	A partir de las encuestas de satisfacción realizadas	100%. Auditoría trimestral con muestreo de casos
Validación de contratos	Asegurar la correcta contratación	España	Evitar fraude comercial	A partir de las encuestas de satisfacción realizadas	100%. Se validan el 100% de los contratos que llegan a través de canales de contratación
Nueva Web de Clientes	Nuevas funcionalidades	España	Facilitar la gestión de solicitudes a los clientes	A partir de las encuestas de satisfacción realizadas	100%. Nuevas funcionalidades incorporadas a lo largo de 2025

Huertas Solares

Objetivo	Metas para lograr el objetivo	Alcance de las metas (geográfico, otros si procede)	El objetivo tiene relación con:	Nivel de consecución y cómo se mide
Incrementar conocimiento de equipo atención clientes	Realizar reuniones formativas a todo el equipo de GESCLI. Píldoras formativas avanzadas.	España	Superar expectativas cliente	Nº de reuniones realizadas/ programadas: 25 100% Cumplimiento
Incrementar Conocimiento de los clientes sobre los servicios	Realizar fichas informativas de temas específicos, complejos y más demandados a nivel de normativas, comprensión técnica y de facturación de la producción.		Superar expectativas clientes: incrementar información a clientes	Nº de fichas realizadas: 10 100% Cumplimiento
Incrementar Conocimiento de los clientes sobre los servicios	Documento Tips respuestas clientes. Eliminar obsoletos, revisar y actualizar los que estén en vigor.		Superar expectativas clientes: incrementar información a clientes	Nº de tips realizadas: 30 100% Cumplimiento
Campañas específicas > contacto con cliente	Elaborar listado de titulares con valoraciones igual o inferior a 6.		Incrementar Experiencia de cliente	Nº de campañas realizadas: 10 100% Cumplimiento
Encuesta satisfacción anual	Realizar una llamada a todos los clientes de los que no se tiene histórico de valoración previa de satisfacción.		Activos: Arguedas I, Sesma, Arguedas II, Rada y Cintruénigo.	Encuesta anual de experiencia cliente realizada 100%
Reducción nº reclamaciones	Realizar 2, uno a finales del primer semestre y otro al finalizar el año.		Aplicar propuestas de mejora, alineadas con Nueva Ley Atención al cliente. Transparencia de cara al cliente y accesibilidad	2025: 1 reclamaciones 2024: 4 reclamaciones 2023: 22 reclamaciones

Movilidad Eléctrica

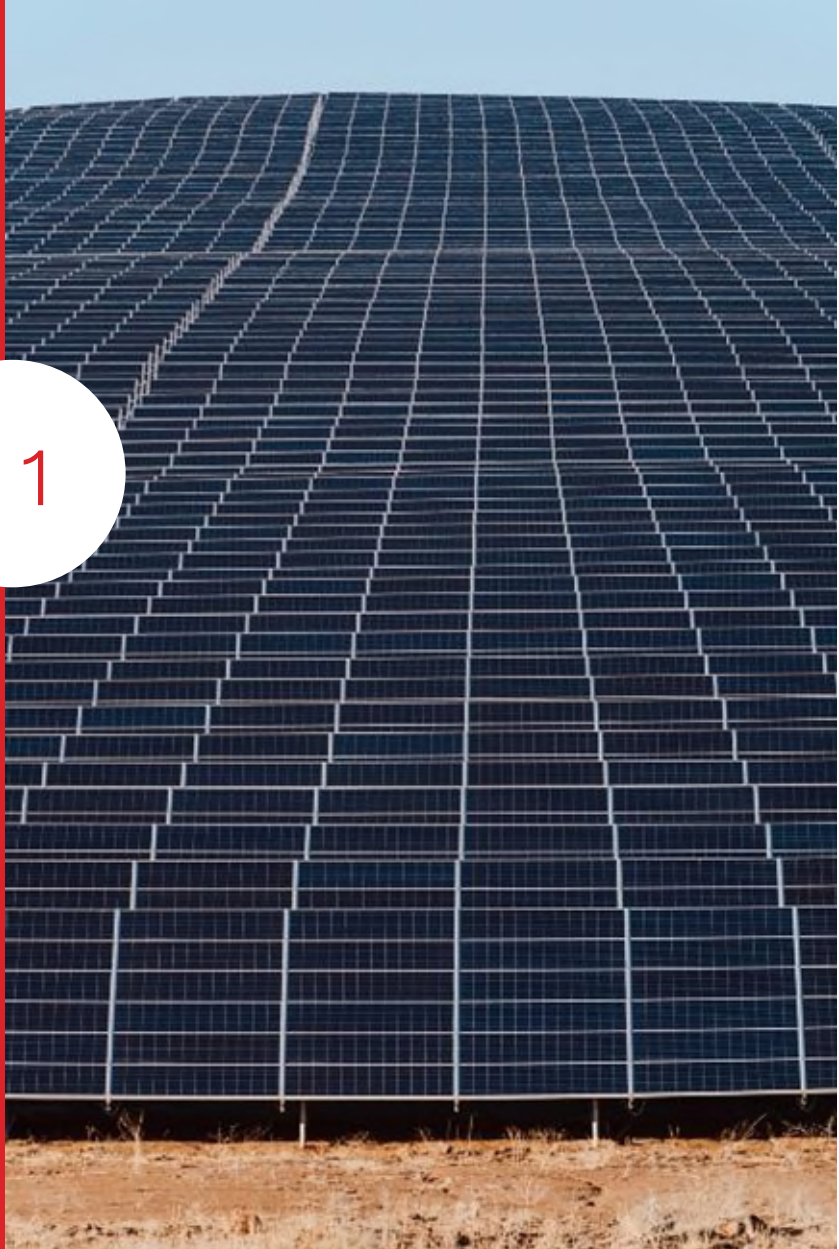
Objetivo	Metas para lograr el objetivo	Alcance de las metas (geográfico, otros si procede)	El objetivo tiene relación con:	Nivel de consecución y cómo se mide
Incremento número de usuarios registrados en la aplicación.	Alcanzar un volumen superior a 80.900 usuarios	España	Incremento de la cartera de clientes/ usuarios finales	Nº de nuevas altas de usuarios registrados en la aplicación: asciende a un total de 191.231 registros.
Incremento % de llamadas atendidas	% > 90		Calidad del servicio	94 % < 3 minutos

Parámetros y metas del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información

ACCIONA Energía cuenta con un conjunto de métricas para evaluar la eficacia de su Sistema de Gestión de Seguridad de la Información y apoyar la toma de decisiones estratégicas en esta materia. Estas métricas incluyen tanto indicadores de actividad como de resultado, permitiendo analizar la evolución del nivel de madurez y del impacto de las medidas adoptadas. Entre estos indicadores, cabe destacar los siguientes:

- El nivel de madurez del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de ACCIONA Energía, evaluado mediante el número hallazgos de auditoría detectados durante revisiones internas y externas.
- El número y la severidad de los incidentes de seguridad de la información, así como su impacto operativo y económico. Durante el año 2025 no ha habido ningún incidente de seguridad de la información con impacto en las operaciones de ACCIONA Energía.
- El tiempo medio de detección, contención y recuperación ante incidentes de seguridad de la información relevantes.
- El grado de cobertura del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información de ACCIONA Energía, tanto en términos geográficos como de actividad.

ACCIONA Energía cuenta con objetivos orientados a mejorar de forma continua la seguridad de la información, reduciendo la probabilidad de ocurrencia y el impacto de incidentes y fortaleciendo la seguridad de la información a lo largo de toda la cadena de valor. La evolución y los avances logrados hacia estos objetivos se revisa periódicamente.



G1 CONDUCTA EMPRESARIAL

- GOBERNANZA
- GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES
- PARÁMETROS Y METAS
- ESPECÍFICO DE LA ENTIDAD

G1 Conducta empresarial

REQUERIMIENTOS DE DIVULGACIÓN

GOBERNANZA

[GOV-1] EL PAPEL DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN
GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[IRO-1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS,
RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES

[G1-1] CULTURA CORPORATIVA Y POLÍTICAS DE CULTURA CORPORATIVA Y CONDUCTA
EMPRESARIAL

[G1-2] GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS PROVEEDORES

[G1-3] PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

PARÁMETROS Y METAS

[G1-4] CASOS CONFIRMADOS DE CORRUPCIÓN O SOBORNO

[G1-5] INFLUENCIA POLÍTICA Y ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN

[G1-6] PRÁCTICAS DE PAGO

ESPECÍFICOS DE LA ENTIDAD

[Específico de la entidad] FINANCIACIÓN SOSTENIBLE

[Específico de la entidad] FISCALIDAD RESPONSABLE

GOBERNANZA

[GOV-1] EL PAPEL DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN, DIRECCIÓN Y SUPERVISIÓN EN LA GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

La Dirección de Compliance de ACCIONA Energía es responsable de ejecutar los elementos generales del MPDyA en su ámbito de negocio, así como del despliegue, seguimiento, revisión y mejora continua de los elementos complementarios de Compliance que resulten aplicables teniendo en cuenta el perfil específico de riesgo de cada actividad y geografía en la que opera la Organización.

La Dirección de Compliance se configura como un área autónoma adscrita al CEO, bajo la supervisión de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad y reporte periódico al Comité de Dirección.

Roles y responsabilidades clave:

- El **Consejo de Administración**, en materia de ética y anticorrupción, es el órgano de gobierno responsable de (i) asegurar la existencia en el Grupo ACCIONA Energía de un Modelo para la Prevención de Delitos y Anticorrupción; (ii) establecer los valores y las pautas de conducta de los miembros de la Organización y terceros que se relacionen con la misma, promoviendo una cultura preventiva basada en el principio de “tolerancia cero” hacia la comisión de actos ilícitos y situaciones de fraude y en la aplicación de los principios de ética y comportamiento responsable de todos los profesionales del Grupo, con independencia de su ubicación geográfica; (iii) aprobar y revisar el Código de Conducta y las políticas de ACCIONA Energía en materia de ética e integridad; y (iv) evaluar y, en su caso, acometer aquellas medidas propuestas por la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad para el refuerzo del MPDyA.
- La **Comisión de Auditoría y Sostenibilidad**, en materia de ética y anticorrupción, tiene asignadas, entre otras funciones: (i) la aprobación y seguimiento del Plan Anual de supervisión del funcionamiento y del cumplimiento del MPDyA propuesto por la Dirección de Compliance y la Dirección de Auditoría Interna; (ii) el análisis de los resultados de los informes relativos al funcionamiento y supervisión del MPDyA; (iii) la adopción de decisiones sobre las recomendaciones y planes de acción propuestos como consecuencia de la evaluación del diseño y de la efectividad del MPDyA, la realización de un seguimiento y supervisión de las mismas e informar al Consejo de Administración, al menos con carácter anual y siempre que sea requerido, de los resultados de la supervisión realizada; (iv) la supervisión de las responsabilidades de la Dirección de Compliance y de la Dirección de Auditoría Interna en lo relacionado con el MPDyA y velar por su independencia; (v) promover la supervisión del cumplimiento del Código de Conducta, las políticas y normas internas de conducta, velando por que la cultura corporativa esté alineada con su propósito y valores; y (vi) la supervisión de la actividad de la Comisión del Canal Ético y en particular de la resolución de las comunicaciones sobre posibles irregularidades recibidas.

La experiencia de los miembros del Consejo de Administración, incluida aquella en relación con cuestiones de conducta empresarial, se detalla en el apartado Distribución del Consejo de Administración del presente Informe.

- El **Comité de Dirección**, en materia de ética y anticorrupción, tiene la responsabilidad de la toma de decisiones estratégicas y de la gestión de la Organización y, entre ellas, velar por que los elementos e instrumentos del MPDyA se incorporen a todos los procesos y procedimientos.
- El **Equipo de Dirección**, en materia de ética y anticorrupción, es responsable de dirigir y apoyar a todos los miembros de la Organización en el ejercicio de sus obligaciones, asegurándose que integran los valores y principios recogidos en el Código de Conducta en el desarrollo de sus actividades en la Organización
- La **Dirección de Compliance** es responsable, entre otras funciones, de: (i) elaborar y presentar el

Plan Anual de supervisión del funcionamiento y cumplimiento del MPDyA en el que se detallan los objetivos, calendario y métodos de evaluación y verificación; (ii) presentar periódicamente a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad y al Comité de Dirección las conclusiones sobre los trabajos de seguimiento, revisión, supervisión y verificación, junto con las recomendaciones de mejora y planes de acción que procedan, y promover la implantación de las subsanaciones y planes aprobados; (iii) asesorar en la resolución de las dudas y consultas que surjan en la aplicación de las políticas, procesos y controles que inciden en el MPDyA o que se integran en el mismo; (iv) promover programas de comunicación y de formación para los miembros de la Organización en relación con el Código de Conducta, las políticas y normativas internas, y la legislación aplicable para la prevención de delitos con mayor potencial de incidencia en la Organización; (v) fomentar la difusión, el conocimiento y el cumplimiento del Código de Conducta, asegurándose de que se tienen en cuenta las particularidades aplicables en cada jurisdicción y en los distintos negocios; e (vi) impulsar la aprobación de las normas que sean necesarias para el desarrollo del Código de Conducta y para la prevención de sus infracciones, en colaboración con las distintas direcciones corporativas de la Organización.

Para dar cobertura a estas responsabilidades, la Dirección de Compliance cuenta con profesionales ubicados tanto en la matriz como en los principales países donde opera la Organización, así como con un presupuesto específico.

- La **Comisión del Canal Ético** es el órgano colegiado responsable de la gestión del Canal Ético, sistema interno de información disponible para que cualquier persona pueda poner en conocimiento de esta Comisión posibles y/o potenciales irregularidades, incumplimientos o comportamientos producidos en el marco de las actividades de ACCIONA Energía y contrarios al marco legal vigente, al Código de Conducta y/o a los valores éticos del Grupo.

Este órgano está compuesto por directivos de particular relevancia organizativa y en cuestiones relativas a la ética y el cumplimiento y se encuentra presidido por la Dirección de Compliance.

La Comisión del Canal Ético informa periódicamente a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad sobre el funcionamiento del Canal Ético, incluyendo el número, origen y tipología de las comunicaciones recibidas, los resultados de las instrucciones y las propuestas de actuación.

- La **Dirección de Auditoría Interna** es responsable de: (i) elaborar, en coordinación con la Dirección de Compliance, del Plan Anual de supervisión de la eficacia y eficiencia del MPDyA, en particular respecto de los controles asociados al SCIIF que se incluyan en el MPDyA; (ii) documentar y presentar los resultados, recomendaciones de mejora y planes de acción producto de la función de Auditoría Interna que se consideren necesarios para prevenir y mitigar riesgos penales; y (iii) hacer seguimiento de la implantación de las correcciones y planes de mejora.

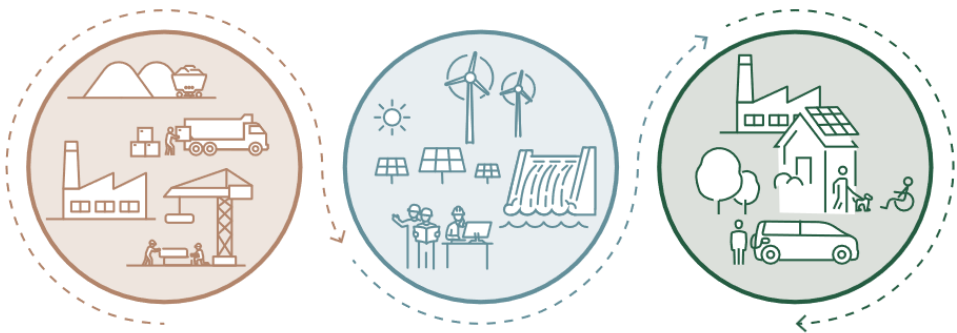
GESTIÓN DE INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

[IRO-1] DESCRIPCIÓN DE LOS PROCESOS PARA IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES MATERIALES

ACCIONA Energía ha llevado a cabo la identificación y valoración de los impactos positivos y negativos, riesgos y oportunidades en relación con su conducta empresarial. En este sentido ha seguido una sistemática que se alinea con las exigencias CSRD cuyo detalle puede ser consultado en el Anexo I de este informe.

Se identifican un total de 16 asuntos, de los cuales 11 han sido considerados relevantes relacionados con las actividades desarrolladas por la compañía. A continuación, se representan los impactos, riesgos y oportunidades relevantes identificados en el proceso.

Incidencias, riesgos y oportunidades identificados



Subasunto	Cadena de Valor: Upstream	Operaciones Propias	Cadena de Valor: Downstream
Cultura corporativa, Corrupción y soborno	IP - Promoción de una conducta ética en la relación con los grupos de interés	IP – Contribución positiva de la compañía en materia tributaria, contribuyendo al desarrollo comunitario y social R - Potenciales incidentes en materia de ética o anti-corrupcion o tributaria	IP - Promoción de una conducta ética en la relación con los grupos de interés
Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago	IP – Implementación de debida diligencia y prácticas de compras que promueven la sostenibilidad en la cadena de suministro	R - Potenciales incidentes en materia de gestión de proveedores	
Compromiso político y actividades de los grupos de presión			IP - Promoción de la transición energética a modelo descarbonizado del sector eléctrico y sectores adyacentes, y transparencia en la gestión ESG

Leyenda:
IN – Impactos negativos
IP – Impactos positivos
R – Riesgos
O – Oportunidades

Impactos positivos

Se engloban en las siguientes categorías:

- ▬ Promoción de una conducta ética en la relación con los grupos de interés

Está relacionado con el mantenimiento de unos altos estándares éticos y de anticorrupción en las relaciones con los distintos interlocutores de la compañía, lo que contribuye a la adopción y extensión de estas prácticas en la cadena de valor.

▬ **Contribución positiva de la compañía en materia tributaria**

El pago responsable de tributos impacta positivamente generando los recursos para financiar servicios públicos fundamentales para la sociedad. Adicionalmente, promueve la estabilidad social, y el desarrollo de las comunidades donde se desarrollan los proyectos.

▬ **Implementación de debida diligencia y prácticas de compras sostenibles**

La exigencia y extensión de estos principios a la cadena de suministro aguas arriba contribuye a la adopción y extensión de estas prácticas en la cadena de valor.

▬ **Promoción de la transición energética, la descarbonización en sectores adyacentes, y transparencia en la gestión ESG**

ACCIONA Energía apoya y promueve públicamente estas temáticas, promoviendo que desde el ámbito público, empresarial y social se lleve a cabo la transición a un modelo económico y social más sostenible.

Riesgos

Se engloban en dos categorías:

▬ **Potenciales incidentes en materia de ética, anticorrupción o tributaria:**

Se identifica como riesgo la materialización de potenciales incidentes de malas prácticas en estos ámbitos, que tengan consecuencias sobre la reputación de la compañía, multas o sanciones.

▬ **Potenciales incidentes en materia tributaria**

Se identifica como riesgo la materialización de potenciales incidentes de malas prácticas en estos ámbitos, que tengan consecuencias sobre la reputación de la compañía, multas o sanciones.

Como parte del ejercicio de materialidad, no se identifican impactos negativos ni oportunidades relacionados con la gestión de la Conducta Empresarial.

El Modelo de Prevención de Delitos y Anticorrupción de ACCIONA Energía tiene como propósito fomentar una cultura de ética y Compliance en la Organización, estableciendo para ello parámetros de conducta, así como mecanismos para detectar, prevenir y, en su caso, mitigar potenciales riesgos.

El análisis de riesgos parte de la identificación del universo de riesgos de Compliance y del análisis de su aplicabilidad a ACCIONA Energía, atendiendo a su contexto específico. Para cada uno de los riesgos que se consideran aplicables se ejecutan las siguientes acciones:

- Se identifican las áreas y actividades desarrolladas en ACCIONA Energía que de forma inherente se encuentran expuestas a cada riesgo. Por su parte, para cada delito no aplicable, se detalla el motivo de su no aplicabilidad.
- Se analiza el nivel de exposición a cada riesgo bajo parámetros de probabilidad e impacto.

- Se identifican los controles que permiten la mitigación de los riesgos detectados y se aplican criterios específicos de valoración del riesgo residual.
- El análisis de riesgos de Compliance considera factores de contexto, tanto exógenos como endógenos, asociados a los procesos expuestos a las conductas típicas consideradas como aplicables, incluidos los impactos asociados a incumplimientos. El análisis de controles, por su parte, considera factores de efectividad del diseño y de eficiencia operativa de los mismos.

El proceso de mejora continua del análisis de riesgos se alimenta de la información, en constante evolución, asociada al universo de riesgos analizado, las actividades ejecutadas, los riesgos materializados, la evolución y funcionamiento de los controles implantados, las oportunidades de mejora identificadas, los planes de mejora ejecutados y resto de parámetros considerados para la valoración de los mismos.

La naturaleza diversa de las actividades desarrolladas por ACCIONA Energía, así como su presencia en múltiples jurisdicciones, conlleva la exposición a riesgos de Compliance de carácter amplio y diverso que aplican tanto a nivel local como, en ocasiones, a nivel extraterritorial. Para la gestión de dichos riesgos, el Grupo cuenta con un Modelo de Prevención de Delitos y Anticorrupción que se encuentra complementado con modelos de control de riesgos de Compliance específicos.

Por su parte, el proceso de identificación de oportunidades materiales se configura como una tarea de mejora continua a través de la cual se identifican y registran las necesidades y expectativas de las partes interesadas internas y externas en materia de Compliance y en qué medida ACCIONA Energía da respuesta a las mismas a través del MPDyA.

Análisis de riesgos y debida diligencia sobre terceras partes

El proceso de análisis de riesgos y mejora continua propio del MPDyA se complementa con la identificación, valoración y gestión de riesgos en materia de ética e integridad en diferentes procesos clave del Grupo, entre los que se incluyen el proceso de evaluación de oportunidades comerciales y de inversión y el de análisis y seguimiento de proveedores, socios y consultores comerciales.

En relación con este último proceso, ACCIONA Energía dispone de normativa interna que recoge los fundamentos para la realización de los trabajos de debida diligencia sobre estas terceras partes: la Norma Corporativa de Compras, el Procedimiento Corporativo de Homologación y Evaluación de Proveedores y la Norma Corporativa para la Selección de Socios y Contratación de Consultores Comerciales.

Por su parte, la gestión de riesgos asociada a socios y consultores comerciales se apoya en una herramienta de debida diligencia de terceros, que permite obtener la información necesaria sobre quién es el tercero, quién administra y dirige la compañía, las posibles relaciones de estas personas con funcionarios públicos o los posibles litigios en materia de corrupción, blanqueo de capitales, fraude o presencia en paraísos fiscales y listas de sanciones, entre otros datos. Así mismo, la herramienta permite obtener un nivel de riesgo asociado a la colaboración con ese tercero, es decir, teniendo en cuenta no solo el riesgo asociado a los terceros, sino también el riesgo asociado a la operación comercial objeto de análisis. En función del nivel de riesgo obtenido, se establecen, en su caso, medidas de debida diligencia reforzada, incluyendo la remisión de una autodeclaración responsable en materia de ética y compliance o la remisión de cuestionarios de solicitud de información ampliada. El número de terceras partes cuyo registro se aprobó en 2024 es de 131, lo que supone un aumento del 42% respecto de las cifras registradas en el 2023. Este aumento se debe al refuerzo de los procesos de

debida diligencia en el marco de las aprobaciones de oportunidades comerciales y a la mejora en el conocimiento de estos por parte de los miembros de la Organización.

Análisis de riesgos y debida diligencia en la cadena de suministro

El proceso de análisis de riesgos desarrollado en el ámbito de la gestión de la cadena de suministro se detalla en el apartado [G1-2] Gestión de las relaciones con los proveedores.

MARCO NORMATIVO

[G1-1] POLÍTICAS DE CONDUCTA EMPRESARIAL Y CULTURA CORPORATIVA

El marco normativo del Grupo cuenta con documentación diversa:

Código de Conducta y Principios Éticos para proveedores, contratistas y colaboradores

El Código de Conducta de ACCIONA Energía establece los principios, valores y compromisos que deben guiar el comportamiento de todos los miembros de la Organización, las empresas del Grupo y los terceros con los que se relacionan. El Consejo de Administración de Corporación ACCIONA Energías Renovables, S.A. es el órgano responsable de aprobar y revisar el Código de Conducta y las políticas del Grupo en materia de ética e integridad. La última actualización del Código de Conducta se aprobó en el año 2024 por este órgano.

Este documento constituye la base sobre la que se desarrollan las políticas y normas internas en materia de ética, integridad y Compliance y entre sus objetivos generales se contemplan los siguientes:

- Contribuir a la consolidación de una conducta empresarial aceptada y respetada por todos los empleados, directivos y administradores de ACCIONA Energía (miembros de la Organización), así como por cualquier persona vinculada con la Organización.
- Orientar las relaciones entre los miembros de la Organización, las actuaciones de estos con accionistas y terceras partes, así como las relaciones con las instituciones públicas y privadas y con la sociedad en general.
- Promover el respeto a los valores y principios de honestidad, liderazgo, excelencia, preocupación por el entorno y el medioambiente, responsabilidad social, enforque a largo plazo, solidez financiera, orientación al cliente, innovación y cuidado de las personas.
- Reflejar la obligación de comunicación y tolerancia cero hacia cualquier práctica o comportamientos producido en el marco de las actividades de ACCIONA Energía que suponga una posible y/o potencial irregularidad, incumplimiento o acto contrario al marco legal vigente y/o a los valores del Grupo reflejados en el Código de Conducta.

En línea con lo contemplado en el Código de Conducta, ACCIONA Energía asume como pautas de comportamiento básicas la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración de los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y los Convenios de la Organización Internacional del

Trabajo (OIT), las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El proceso de actualización y seguimiento del Código de Conducta incluye la consideración de las expectativas en materia de conducta empresarial de las partes interesadas del MPDyA.

En línea con el Código de Conducta, los Principios Éticos para proveedores, contratistas y colaboradores recogen con mayor detalle las expectativas aplicables a las terceras partes con las que se relaciona ACCIONA Energía. Para más información sobre los procedimientos de debida diligencia aplicables a terceros, véase el apartado [G1 2 / cadena de suministro].

Libro de Políticas

El Libro de Políticas de ACCIONA Energía amplía los principios éticos en materia económica, social, medioambiental y de buen gobierno. En 2025, el Consejo de Administración de Corporación ACCIONA Energías Renovables, S.A. procedió a aprobar la última revisión de las siguientes políticas en materia de cumplimiento con el objetivo de asegurar su alineación con el MPDyA, clarificar las conductas irregulares, reforzar los mecanismos de respuesta ante incumplimientos y adaptar el marco normativo a la evolución regulatoria y a las expectativas de los grupos de interés:

- La Política General de Compliance, anteriormente denominada Política de Prevención de Delitos y Antisoborno - Esta Política establece el marco general del sistema de cumplimiento normativo y ético de ACCIONA Energía, definiendo los principios que orientan su actuación responsable. Para ello, se alinea con los principios y estándares establecidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, la Declaración Tripartita de la OIT, las Líneas Directrices para Empresas Multinacionales de la OCDE y el Pacto Mundial de Naciones Unidas.
- La Política de Anticorrupción - Esta Política establece los principios fundamentales para prevenir y combatir cualquier forma de corrupción en el desarrollo de sus actividades y operaciones.
- La Política Antitrust - Esta Política establece los principios de conducta que deben seguirse al competir en el mercado y relacionarse con terceros.
- La Política de Funcionamiento del Canal Ético – Esta Política se ha actualizado con objeto de integrar el procedimiento de gestión de comunicaciones, con un enfoque que permite adaptar el contenido de la política a los requerimientos adicionales de jurisdicciones locales. Esta Política tiene como propósito establecer los principios esenciales que rigen la gestión de las comunicaciones del Canal Ético de ACCIONA Energía. Para más información, ver apartado G1-4.

Normativa interna

Los principios de actuación recogidos en el Código de Conducta y el Libro de Políticas han sido desarrollados a partir de estándares internacionales y se han implantado en la Organización mediante el desarrollo de normativa interna que detalla los procedimientos específicos en ámbitos relevantes para la gestión proactiva de riesgos de Compliance, tales como, entre otros, el ofrecimiento y recepción de regalos y atenciones, la realización de donaciones y patrocinios, la interacción con funcionarios y autoridades públicas, la selección de socios y contratación de consultores comerciales, la homologación y evaluación de proveedores, la gestión de riesgos de sanciones comerciales internacionales, el cumplimiento en materia de competencia y la prevención y gestión de conflictos de

interés.

Asimismo, ACCIONA Energía cuenta con las Normas de Actuación en Anticorrupción, normativa de carácter público que proporciona directrices específicas para evitar conductas inadecuadas y que son aplicables y vinculantes para todos los empleados y determinados terceros asociados a la Organización.

El Código de Conducta, al igual que el Libro de Políticas y la normativa interna que lo desarrolla:

- Son de obligado cumplimiento para todos los miembros de la Organización, independientemente de su rango jerárquico y ubicación geográfica. Se aplica, igualmente, a todas las empresas participadas por Corporación ACCIONA Energías Renovables, S.A. en las que esta última tenga control de la gestión, así como a las entidades y organizaciones vinculadas por una relación de dominio o cuya gestión sea responsabilidad de Corporación ACCIONA Energías Renovables, S.A., en cualquier jurisdicción. En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y que no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán su adopción.
- Se encuentran disponibles en la intranet y/o el sitio web de [ACCIONA Energía](#), son de obligado cumplimiento por parte de los miembros de la Organización y son objeto de difusión para asegurar que todos los empleados y terceros relacionados con la Organización comprendan y apliquen los principios reflejados en estos documentos.

Los miembros del Equipo de Dirección de ACCIONA Energía, entre otros, como personal especialmente expuesto a riesgos de Compliance penal, certifican con carácter anual el conocimiento y aceptación de la normativa interna aplicable, incluido el Código de Conducta, el Libro de Políticas y normativa interna del Grupo.

ACCIONA Energía rechaza toda conducta contraria a estos principios que proceda de los terceros con los que se relaciona.

Estrategia de formación y comunicación para fortalecer la cultura ética y de cumplimiento

ACCIONA Energía cuenta con un programa de formación y comunicación gestionado por la Dirección de Compliance en coordinación con las áreas de Formación y Comunicación.

El objetivo de este programa es el refuerzo de una cultura de ética e integridad en el Grupo y que se conozcan los riesgos asociados a sus actividades y las consecuencias de los incumplimientos. Este programa aplica a todos los miembros de la Organización con independencia de su rol jerárquico o ubicación geográfica y abarca campañas globales sobre temáticas de interés transversal -por ejemplo, en anticorrupción, prevención de riesgos penales, sanciones-, que se complementan con planes de concienciación segmentados por jurisdicciones y formaciones ad-hoc adaptadas a colectivos específicos.

En esta línea, la estrategia de formación cuenta con el siguiente enfoque:

- Todos los miembros de ACCIONA Energía, independientemente de su rango jerárquico y ubicación geográfica, deben participar en los correspondientes programas de formación en conducta empresarial.

- La formación en conducta empresarial se realiza de manera continua. Los nuevos miembros de la Organización reciben formación durante su proceso de incorporación y los empleados actuales participan en sesiones periódicas de actualización.

En este sentido, todos los miembros de la Organización deben realizar un curso obligatorio sobre el Código de Conducta. Por su parte, las personas con rol directivo -como Personal Especialmente Expuesto a riesgos de cumplimiento- y las personas con rol gerencial deben realizar cursos adicionales obligatorios, los cuales dan a conocer los principios y pautas de actuación en materia de anticorrupción, gestión de conflictos de interés y riesgos de terceros (selección de socios y contratación de consultores comerciales).

- El programa de formación se complementa con sesiones segmentadas para la difusión de la cultura de cumplimiento, dirigidas a equipos especialmente expuestos a riesgos y áreas de especial relevancia en términos de control interno tanto a nivel nacional como internacional.
- La metodología y contenidos específicos de las acciones de formación se ajusta al público objetivo al que va dirigido con objeto de potenciar el impacto y transmisión de conocimientos. Estas sesiones abarcan temáticas variadas tales como, riesgos y mecanismos de control en materia de corrupción, competencia, sanciones internacionales, riesgos de terceras partes, entre otros, haciendo alusión a las legislaciones específicas de los distintos países, la normativa y procedimientos internos y al Canal Ético.
- En la elaboración del programa de formación, la Dirección de Compliance tiene en consideración los riesgos relevantes de las distintas áreas, los resultados de las actividades de seguimiento y supervisión, así como la información recabada de los empleados, entre otros, a través de la Encuesta anual de Compliance y la Encuesta anual de *Engagement*. Para más información sobre los mecanismos de detección de oportunidades de mejora, véase el apartado S1.

Los siguientes indicadores ofrecen información sobre el despliegue del programa de formación durante el ejercicio.

Número de personas que han realizado las formaciones globales obligatorias por país (N.º. EMPLEADOS)

PAÍS	FORMACIÓN SOBRE EL CÓDIGO DE CONDUCTA	FORMACIÓN EN ANTICORRUPCIÓN	FORMACIÓN SOBRE GESTIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS Y RIESGOS DE TERCEROS
España	259	44	43
Estados Unidos	77	6	6
México	53	4	7
Australia	40	9	10
Francia	28	3	3
Chile	16	3	1
India	16	1	1
Sudáfrica	8	2	3
Polonia	9	2	2
Perú	8		

Otros	24	5	3
Total	538	79	79

A fecha de 31 de diciembre de 2025, el 92% del Personal Especialmente Expuesto ha completado las mencionadas formaciones.

A lo largo de 2025 se han realizado 19 formaciones segmentadas a las que han asistido 279 empleados del Grupo. Estas formaciones se han impartido a empleados de diversas categorías (directores, gerentes, personal técnico, etc.) en base a la exposición al riesgo y a la determinación de necesidades específicas de cada área o país.

El programa de formación se acompaña de la ejecución del programa de comunicación interna. A lo largo de 2025 se han realizado múltiples acciones de comunicación, utilizando los diversos canales de comunicación que la Organización tiene habilitados, tales como la Intranet, correos electrónicos (“emailing”), la App del Campus ACCIONA, etc. Adicionalmente, se han llevado a cabo comunicaciones segmentadas a colectivos concretos teniendo en cuenta sus necesidades específicas. Estas comunicaciones se han realizado a través de los canales considerados más eficaces en cada caso, tales como, cartelería, *emailing* específico, etc.

Asimismo, se ha continuado desarrollando la iniciativa de comunicación “Break con Compliance”, consistente en la realización de sesiones breves e informales dirigidas a grupos reducidos de miembros de la Organización, con el objetivo de reforzar el conocimiento sobre la función de Compliance y promover una cultura de ética corporativa. En concreto, durante el ejercicio 2025 se han celebrado 16 sesiones de “Break con Compliance”, en las que han participado 102 empleados.

En 2025, se realizó la Encuesta anual de Cumplimiento, dirigida a empleados del Grupo, cuyo objeto es conocer el grado de entendimiento y familiarización que presentan éstos con respecto a la normativa y prácticas en este ámbito. En esta edición de la Encuesta se ha obtenido un récord de participación, recogándose 671 respuestas procedentes de 20 países, y más de 200 comentarios, lo que refleja un alto nivel de implicación de la Organización con la mejora continua del MPDyA.

INICIATIVAS Y RETOS

Acciones llevadas a cabo en 2025 para afianzar una cultura corporativa de ética y Compliance:

- Renovación de la doble certificación ISO 37001 y UNE 19601 sobre Sistemas de Gestión Antisoborno y Compliance Penal para ACCIONA Energía en España. Ambas certificaciones ratifican el compromiso de ACCIONA Energía con una cultura de integridad, transparencia y cumplimiento normativo.
- Renovación de la certificación ISO 37001 sobre Sistemas de Gestión Antisoborno para las sociedades de ACCIONA Energía en México.
- Obtención de la certificación ISO 37001 sobre Sistemas de Gestión Antisoborno para la sociedad de ACCIONA Energía en República Dominicana.
- Mejora continua de la normativa, procesos y sistemas asociados al Canal Ético, incremento del nivel de transparencia en torno al procedimiento de gestión de las comunicaciones y realización

de campañas de comunicación para reforzar el nivel de conocimiento y confianza sobre el mismo en entornos de proyecto.

- Mejora continua del cuerpo normativo en materia de Compliance.
- Incremento de la digitalización de tareas de Compliance.
- Mejora continua de procesos de análisis y monitorización de terceros, impulsado en este ámbito el apoyo en sistemas de inteligencia artificial.
- Mejora continua de las actividades de formación y concienciación a los miembros de la Organización tanto a nivel nacional como a nivel internacional.
- A nivel internacional, continuación del despliegue del MPDyA en los países en los que ACCIONA Energía opera, considerando los estándares en este ámbito establecidos en las normas corporativas, así como considerando los requerimientos normativos de cada jurisdicción, contando para ello con el soporte de asesores externos especializados en la materia.

Retos para 2026:

- Continuar revisando, actualizando y mejorando el MPDyA.
- Continuar con la digitalización de procesos y la coordinación entre la Dirección de Compliance y el resto de las direcciones al objeto de alcanzar los objetivos del MPDyA de una forma eficaz.
- Continuar con la revisión del cuerpo normativo a nivel Grupo en el ámbito de la ética e integridad.
- Continuar reforzando la formación continua y diferenciada en materia de Compliance en base a los riesgos específicos de cada actividad, geografía y nivel jerárquico dentro de la Organización.
- Continuar reforzando y consolidando la expansión internacional del MPDyA, adaptándolo a los requisitos de las diferentes jurisdicciones donde ACCIONA Energía opera.

[G1-2] GESTIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS PROVEEDORES

GOBERNANZA DE LA CADENA DE SUMINISTRO

La dirección de Supply Chain de ACCIONA Energía se encarga de definir, ejecutar y monitorizar la estrategia de gestión responsable de proveedores, siguiendo el marco estratégico definido en el Plan Director de Sostenibilidad 2025 (PDS) sobre la gestión de la cadena de suministro, así como la Guía de gestión de proveedores y documentos relacionados. Dicha estrategia incluye la coordinación y supervisión de la gestión ESG para proveedores, destinado a reducir los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza de los mismos y a mejorar su desempeño en estas materias. Esto incluye la realización de auditorías externas para los procesos de compras y los proveedores estratégicos en países de riesgo, o que superen un volumen de contratación acumulado anual.

Para ello, cuenta con un área específica de Gestión de Proveedores integrada en el equipo de servicios transversales que también da servicio a otras cuestiones como sostenibilidad, implantación y mejora de sistemas, control, reporte y procesos, como puede ser el de compra sostenible, pero que en ningún caso realiza aprovisionamiento para evitar el conflicto de intereses.

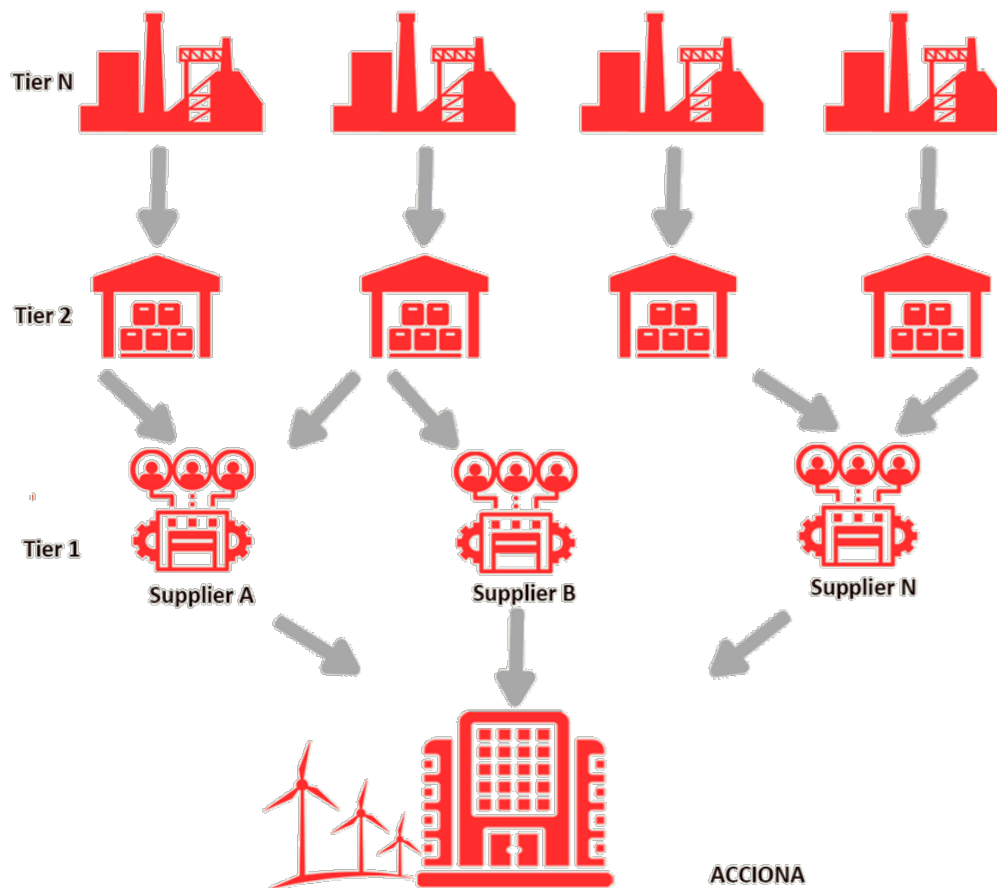
Para garantizar un enfoque sostenible en toda la cadena de suministro, el 100 % de los empleados del área de Cadena de suministro mantiene objetivos ligados al Plan Director de Sostenibilidad. Además, tienen a su disposición cursos orientados a promover la sostenibilidad, Compliance, la igualdad, la sensibilización en casos de acoso, la diversidad e inclusión, la responsabilidad social corporativa y sostenibilidad en la cadena de suministro, la transparencia y buen gobierno, seguridad de la información, seguridad y salud, lucha contra la corrupción y el soborno y formación en derechos humanos, etc. con un total de 116 cursos realizados por el 97% del personal del departamento.

Por último, se cuenta con la función supervisora de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad del Consejo, donde se revisan los principales indicadores ESG de la compañía, que incluyen proveedores auditados y proveedores No Go. Asimismo, la comisión supervisa el cumplimiento del Plan Director de Sostenibilidad y monitoriza el seguimiento de los diferentes controles en la cadena de suministro y los programas de desarrollo de proveedores.

Las contrataciones entre sociedades de ACCIONA Energía y empresas del grupo ACCIONA están reguladas por un procedimiento interno de información, control, aprobación y reporte, que gestiona la Unidad de Cumplimiento del Reglamento Interno de Conducta, que en 2025 mantuvo la operativa para el control de las operaciones comerciales intragrupo con el fin de garantizar el cumplimiento en lo que a igualdad de competencia del mercado y la transparencia se refiere, protegiendo así al accionista minoritario.

ESTRATEGIA DE GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTRO

ACCIONA Energía apuesta por liderar el desarrollo, conocimiento y control de la cadena de suministro, focalizándose en la responsabilidad social, ética y transparencia del proceso de compra. Las exigencias y normativas del mercado generan la necesidad de disponer de trazabilidad en toda la cadena de suministro, desde el origen de los materiales hasta su uso por parte de ACCIONA Energía.



La estrategia de la gestión de la cadena de suministro viene marcada principalmente por los proyectos en construcción y operación de las instalaciones de generación renovable. Los procesos se encuentran integrados en el ERP, la herramienta de gestión de aprovisionamiento, la herramienta de licitaciones, la plataforma de redacción y firma de contratos, y la de gestión de proveedores, tanto para su homologación como para el control de las auditorías.

El proceso de compras, que se describe a continuación, incluye estándares ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) y garantiza la transparencia de los procesos de adjudicación.

Cuando un usuario de ACCIONA Energía tiene necesidad de un suministro o servicio, realiza la solicitud a través de una herramienta que hace llegar esa necesidad a la herramienta de licitaciones PROCUR-e, quedando registrado y trazado en todo momento. Con el fin de garantizar la transparencia, las licitaciones se realizan en la plataforma existente para ello, donde cada comprador configura la RFP de forma que permita aplicar de manera automática las características y criterios de evaluación y adjudicación definidos.

El comprador debe invitar al menos a 3 proveedores en cada licitación (excepto las compras denominadas excepcionales que se encuentran perfectamente acotadas). Todos los proveedores que quieran participar en licitaciones deben estar clasificados según el Sistema de Clasificación Propio de ACCIONA Energía, para lo cual deben cumplimentar el registro en los sistemas tal y como se indica en el Perfil del Contratista <https://contractorprofile.accion-energy.com>.

Además, aquellas licitaciones superiores a 400.000 € se publican en el perfil del contratista donde son públicas las condiciones de contratación, criterios de adjudicación y su ponderación.

Una vez recibidas las ofertas, los solicitantes valoran las ofertas técnicas, pudiendo descalificar aquellas que no presentan el nivel técnico exigido, justificando debidamente los motivos de la descalificación. El proceso de negociación económica será dirigido por el departamento de Supply Chain, en igualdad de condiciones para todos los proveedores cuya oferta técnica haya sido aprobada y que hayan superado la cualificación técnica cuando ésta sea necesaria.

Las prácticas de la compañía en relación con los pagos a los proveedores y las políticas para evitar la demora en los pagos, en particular a las pymes se describen en el apartado G1-6 del presente Informe de Sostenibilidad.

ACCIONA Energía ha establecido que en la valoración de las ofertas se tendrán en cuenta, como mínimo, los siguientes factores de ponderación:

	SERVICIOS	PRODUCTOS
Oferta económica	50%	50%
Scoring ESG/Sostenibilidad	10%	10%
Seguridad	20%	-
Servicio postventa	-	5%
Calidad	10%	15%
Oferta Técnica	10%	20%

Se deberá comunicar a los proveedores el resultado de la evaluación y la adjudicación de las ofertas. Para ello se llevará a cabo la publicación de la adjudicación en el Perfil del Contratista, en aquellos casos en los que se haya anunciado la licitación.

Proveedores según tipología

Las categorías de compra con mayor volumen de gasto de ACCIONA Energía son los componentes de aerogeneradores, paneles y estructuras fotovoltaicas, servicios de construcción del Balance of Plant (BOP) y servicios de mantenimiento de instalaciones en operación. Estos últimos pueden ser suministrados a nivel local, sobre todo los servicios no especializados.

Los servicios especializados solo pueden ser suministrados por tecnólogos, aunque desde ACCIONA Energía se promueve su localización. Respecto a los suministros, tanto los grandes componentes como algunos pequeños repuestos, solo pueden ser fabricados por compañías deslocalizadas por su especificidad.

	N.º total	Nacional / Local	Internacional	Estratégicos
Proveedores	3.335	3.169	165	352

Proveedores locales

ACCIONA Energía se esfuerza en contratar proveedores locales con el fin de impactar positivamente en el desarrollo económico de las comunidades. El 91,75% de las empresas o medios de distribución contratados son nacionales.

Proveedores internacionales

Con la entrada en nuevos países, surgen dificultades para encontrar una cartera de proveedores de carácter nacional/local que se ajuste a los requisitos de ACCIONA Energía. Esto obliga a realizar una prospección del mercado e influir en los proveedores para su adaptación a la cultura de ACCIONA Energía en materia de ESG que no siempre es alcanzable. En todo momento se intenta la contratación nacional o local, aunque en ocasiones resulta inevitable la contratación internacional, que supone un 8,25% de los proveedores.

Proveedores Estratégicos

Son aquellos con una relación comercial anual superior a 400.000€ en 12 meses.

Procedencia de los suministros

En 2025, el importe de compras locales representó un 86,6% de volumen de compras frente al 89,5% de 2024.

	Nacional / Local	Internacional
Volumen de compras M€	1.359	209
% importe de compras	86,6%	13,4%

Con la entrada en nuevos países, surgen dificultades para encontrar una cartera de proveedores de carácter nacional/local que se ajuste a los requisitos de ACCIONA Energía. Esto obliga a realizar una prospección del mercado e influir en los proveedores para su adaptación a la cultura de ACCIONA Energía en materia de ESG, con el esfuerzo que ello requiere. En todo momento se intenta la contratación nacional o local, aunque en ocasiones resulta inevitable la contratación internacional.

GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE LA CADENA DE SUMINISTRO

Los principales riesgos de la cadena de suministro de ACCIONA Energía son:

- Incumplimiento de las condiciones estándar de ACCIONA Energía por parte de proveedores.
- Contratación con proveedores que presenten riesgos en materia de Finanzas o ESG en cualquiera de sus áreas.
- Contratación de proveedores no válidos técnicamente para la prestación del servicio o suministro del producto

Las medidas de mitigación para dichos riesgos son:

- Condiciones Generales de Contratación incluidas en todos los pedidos/contratos, que incluyen riesgos ESG: anticorrupción y soborno, protección de datos, seguridad y salud, protección mediambiental, derechos humanos, etc.
- Cualquier tercero que suministre bienes o preste servicios a ACCIONA Energía debe estar registrado en los sistemas habilitados para ello. Se han definido una serie de "estados de proveedor", que se reflejan tanto en GoSupply como en el ERP. Mediante esta categorización se limita la relación con el proveedor, así como la contratación y tipología de pedido.
- Validación por parte de las unidades técnicas de los departamentos solicitantes de que el proveedor cumple los requisitos técnicos.
- La realización de auditorías en materia ESG y de los procesos de operaciones.

La contratación de suministro de materiales o de prestación de servicios necesarios para la actividad de todas las sociedades de ACCIONA Energía busca optimizar la relación Calidad-Precio-Plazo, incluir estándares ambientales, sociales y de gobernanza (ESG), garantizar la transparencia de los procesos de adjudicación, conseguir economías de escala y trasladar de forma unificada la política de ACCIONA Energía a la cadena de suministro.

CONTROL DE RIESGO DE PROVEEDORES Y MAPA DE RIESGO

Desde 2022, ACCIONA Energía cuenta con GoSupply como plataforma de validación y cálculo del mapa de riesgo de todos los proveedores. Esto permite un amplio conocimiento de la cadena de suministro en diferentes ámbitos, especialmente en las áreas relacionadas con ESG. En 2025, el sistema se encuentra implantado a nivel global y se van incorporando aquellos países en los que ACCIONA Energía inicia nuevas actividades.

El uso de esta plataforma permite cumplir los estándares internacionales en todo el proceso de contratación. Para ello, se aplican los diferentes parámetros que ha definido ACCIONA Energía para conocer el riesgo global del proveedor, recopilando datos directamente de varias fuentes externas, estudiando tanto a proveedores como a sus partners, a la empresa matriz -en caso de haberla- subsidiarias, propietarios mayoritarios y compañías relacionadas, y analizando el cuestionario respondido por el proveedor para conocer el cumplimiento en las materias analizadas.

El proceso de suministro en su globalidad ha sido auditado por una entidad externa (Bureau Veritas) para la validez de las certificaciones del Sistema de Gestión la Calidad ISO 9001, Antisoborno ISO 37001, Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo ISO 45001 y Gestión Ambiental ISO 14001, superándolas con 0 no conformidades. Las observaciones y oportunidades de mejora que surgen durante estas revisiones son analizadas y consideradas con el objetivo de mantener una mejora continua en los procesos.

En el ejercicio 2025, se ha mantenido la Guía de gestión de proveedores para ACCIONA Energía, en la que incluye el mapa de riesgo basado en scores obtenidos de la herramienta GoSupply. También se han revisado de manera continua los contenidos de las condiciones de contratación a usar en las licitaciones en las que participan los proveedores.

CONTROL DE RIESGOS A LO LARGO DEL CICLO DE VIDA DEL PROVEEDOR

A lo largo del ciclo de vida de la relación con el proveedor (desde el momento en que manifiesta la intención de convertirse en proveedor hasta que finaliza la relación con la compañía) se desarrollan distintas actividades de control que aseguran la debida diligencia de ACCIONA Energía en la relación con el proveedor y la promoción de la sostenibilidad en la cadena de suministro:

Previo a la toma de decisión de contratar con el proveedor/contratista:

- A. Registro y homologación administrativa
- B. Cualificación técnica (en función de la tipología de producto/servicio)

Una vez iniciada la relación con el proveedor/contratista:

- C. Evaluación de desempeño del proveedor

Antes, durante y después de la contratación con el proveedor/contratista:

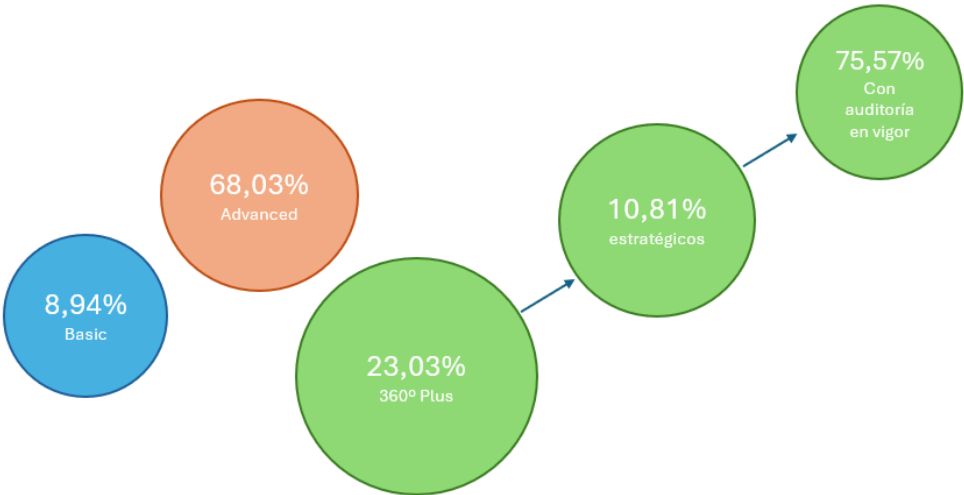
- D. Visibilidad y transparencia en la cadena de suministro
- E. Políticas No-Go
- F. Formación a proveedores

El 100% de los proveedores pasan por el proceso de control de riesgos de la compañía, que es creciente en exhaustividad en función de distintos factores, especialmente el importe de contratación que se realiza de manera anual con el Grupo ACCIONA, pero también otros factores como la criticidad del servicio o suministro prestado para la actividad de la compañía u otros factores como el riesgo país. A medida que aumenta el riesgo o la relevancia en cualquiera de estos factores, se incrementa el nivel de control y escrutinio al que se somete al proveedor.

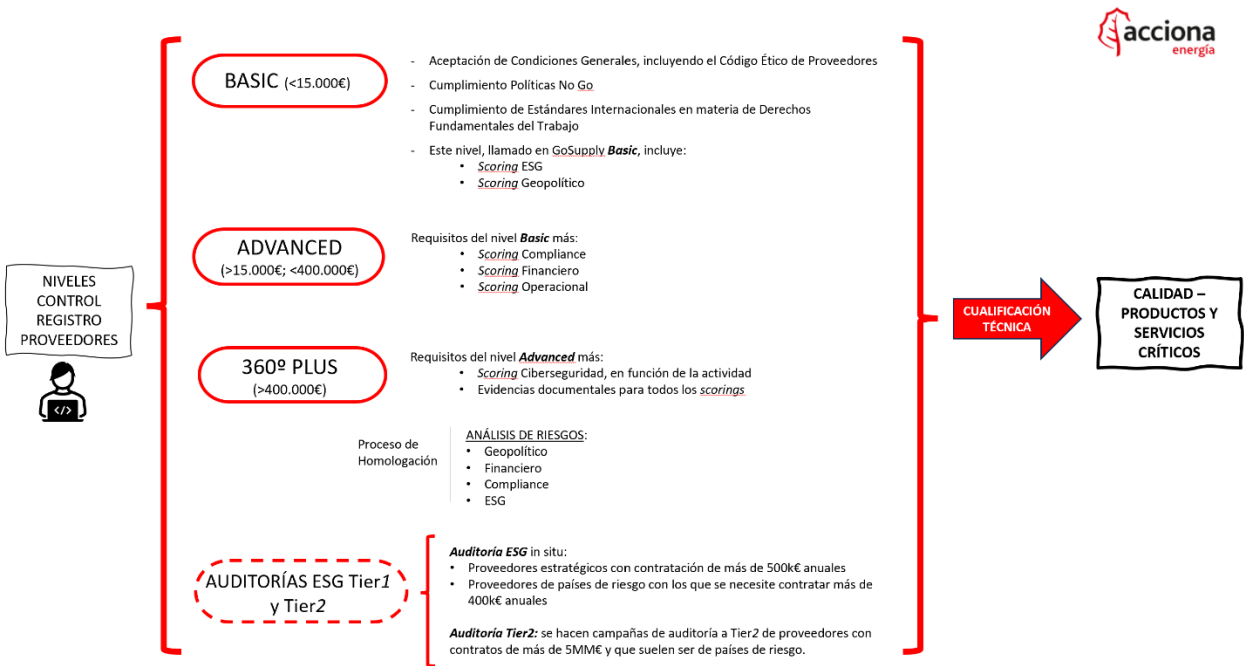
A. PROCESO DE REGISTRO Y HOMOLOGACIÓN ADMINISTRATIVA

En 2025, se ha trabajado con un total de 3.335 proveedores, con un volumen de compra de 1.568 M€, un. Estos proveedores se encuentran segmentados en niveles según su importe acumulado anual.

- El 8,94% de los proveedores con los que se ha trabajado se encuentran en estado Basic en GoSupply, con un importe de contratación acumulado anual inferior a 15.000 € anuales. – Los proveedores de este estado acumulan un 0,01% de las compras del año.
- El 68,03% de los proveedores se encuentran en nivel Advanced en GoSupply, en el segmento de entre 15.000 € y 400.000 € de acumulado anual. – Los proveedores de este estado acumulan un 6,71% de las compras del año.
- El último 23,03% de los proveedores se encuentran en nivel 360° Plus en GoSupply, con una contratación actual o prevista de importes mayores a 400.000 €. – Los proveedores de este estado acumulan un 93,19% de las compras del año.



A continuación, se detallan los contenidos de cada una de las actividades de control desarrolladas:



A1. Autodeclaración responsable del proveedor

El 100% de los proveedores acepta, mediante su registro en GoSupply (antes de participar en ninguna licitación), el documento de Autodeclaración responsable del Grupo ACCIONA que, además, es accesible y se encuentra publicado en el Perfil del Contratista para su consulta previa al registro (<https://contractorprofile.accion-energia.com>).

Este documento incluye la recomendación de adhesión al Pacto Mundial de Naciones Unidas, y hace referencia explícita al reconocimiento por parte de los proveedores del Código de Conducta de ACCIONA Energía y de los Principios Éticos para Proveedores, Contratistas y Colaboradores de ACCIONA Energía.

Principios Éticos de Proveedores, Contratistas y Colaboradores

ACCIONA Energía cuenta con un código de conducta para los proveedores, contratistas y colaboradores que establecen los principios de conducta en materia de transparencia y ética empresarial, derechos humanos, seguridad y salud, calidad y medio ambiente para que proveedores, contratistas, y colaboradores realicen sus actividades en coherencia con las pautas de conducta descritas en el Código de Conducta y Libro de Políticas de la compañía.

El objetivo de ACCIONA Energía es extender su compromiso con la ética empresarial, el respeto a los derechos humanos y la protección del medio ambiente a proveedores, contratistas y colaboradores²³ para establecer relaciones comerciales estables y duraderas de cooperación, basadas en la honestidad, la transparencia y la confianza, que permitan prevenir o minimizar el riesgo de vulneración de los derechos humanos, asegurar el cumplimiento normativo, en particular en asuntos relacionados con la ética y la integridad en las conductas empresariales, así como reducir la huella ambiental de la compañía. Todo ello garantizando el suministro de bienes y servicios.

Los Principios Éticos de Proveedores y Contratistas establecen los siguientes requerimientos hacia los proveedores:

Transparencia y Ética

- Cumplimiento legal
- Cumplimiento de los estándares internacionales en materia de ética y transparencia
- Actuación íntegra y transparente
- Respeto de la confidencialidad
- Garantizar la protección de los datos personales
- Rechazo de la corrupción y el soborno

Derechos Humanos

- Respeto de los derechos humanos como se definen en las normas reconocidas internacionalmente.
- No-discriminación.
- Prohibición del trabajo forzoso.

²³ De cualquier tipo societario ya sea empresa, sociedad, UTE (Unión Temporal de Empresa), *joint venture* entre otras.

- Prohibición del trabajo infantil.
- Respeto de la libertad de asociación, sindicalización y negociación colectiva.
- Prácticas de empleo justas.
- Condiciones de trabajo adecuadas.
- Cumplimiento de los tiempos de trabajo.
- Fomento de la diversidad e inclusión.
- Respeto a las comunidades donde opera.
- Respeto de las condiciones de los trabajadores migrantes

Seguridad y Salud

- Ofrecer a las personas de su plantilla un lugar de trabajo seguro y saludable con instalaciones y condiciones adecuadas
- Tengan previstas medidas preventivas para evitar riesgos en el trabajo, y respuestas ante situaciones de emergencia
- Formen a las personas de su plantilla para que conozcan estas medidas y las apliquen, velando por su seguridad y la de terceros

Calidad y Medio Ambiente

- Cuenten con una política ambiental eficaz y que cumplan la legislación ambiental
- Mantengan un enfoque preventivo y fomenten iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental
- Diseñen procesos de producción que supongan un uso eficiente de los recursos disponibles y que prevengan o minimicen el impacto medioambiental
- Favorezcan el desarrollo y la difusión de tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Prevean sistemas eficaces para la identificación, control y tratamiento de los principales impactos ambientales
- En caso de que se produzcan daños ambientales, empleen todos los medios necesarios para restablecer la situación anterior

ACCIONA Energía requiere a sus proveedores, contratistas y colaboradores que cuenten con políticas de calidad y medioambiente, que garanticen actuaciones ambientales respetuosas y sostenibles. Estos principios son aplicables a todos los proveedores, contratistas y colaboradores de las empresas de ACCIONA Energía.

Disponible en:

https://www.acciona-energia.com/content/dam/energiacom/media/mcjehttpq/principios_eticos-acciona.pdf

La aceptación de estos Principios Éticos se realiza a través de la Autodeclaración Responsable que debe completar cualquier proveedor, contratista o colaborador durante su registro en la plataforma de licitaciones PROCUR-e y en la plataforma de registro de proveedores GoSupply, y que incluye su confirmación de la aceptación y compromiso del cumplimiento del Código de Conducta y los Principios Éticos. Dichos principios están además disponibles en el Perfil del Contratista.

Adicionalmente, se tiene establecido que en caso de incumplimientos se debe promover la solución de los mismos, ya sea mediante planes de mejora o condiciones particulares en los pedidos que mitiguen los riesgos y ayuden al proveedor a mejorar en el área que sea necesaria.

Estándares Internacionales en materia de Derechos Fundamentales del Trabajo

Durante su registro en la plataforma de proveedores GoSupply, el proveedor acepta su cumplimiento con los 6 estándares en materia de derechos humanos básicos. Adicionalmente, cuando envía el cuestionario, marca una casilla auto declarativa en la que se indica que toda la información que está facilitando en el cuestionario es veraz y comprobable.

Dichos estándares tienen en consideración los siguientes puntos:

- La libertad de asociación y negociación colectiva.
- La prevención de la discriminación (basada en la orientación sexual, edad, género, estado civil, nivel de instrucción, convicciones políticas, ideológicas o religiosas, origen o condición social, capacidad física, o intelectual).
- La prevención de prácticas disciplinarias inaceptables basadas en el castigo corporal, la coacción física o mental, el abuso verbal, el acoso, los abusos en el lugar de trabajo de todo tipo o deducciones salariales injusto.
- Garantía que el procedimiento de contratación es justo y proporciona un salario digno a todos los trabajadores.
- La empresa contempla y tiene en consideración la normativa nacional y están dentro de los estándares del sector en cuanto a la jornada laboral.
- Garantía de no participación o beneficio de cualquier tipo de trabajo infantil.

A través de pedidos, contratos y bases de licitación, se incorporan también cláusulas relativas a:

- Principios éticos para proveedores y canal de comunicación
 - Confidencialidad
 - Prevención de riesgos laborales
 - Prevención del contrabando

- Obligaciones medioambientales
- Seguridad de la información
- Protección de datos.

Todos los pedidos y contratos de ACCIONA Energía han incorporado específicamente estas cláusulas

	Nº	%	Importe M€	%
Contratos con Clausulado ESG	51.623	100%	1.568,4	100%

ACCIONA Energía se reserva el derecho a rescindir la relación contractual con aquellos proveedores, contratistas y/o colaboradores que incurran en incumplimiento de los principios recogidos anteriormente.

A2. Scores aplicables al proveedor

Una vez que el proveedor ha completado la Autodeclaración Responsable, se le asigna un nivel de registro en GoSupply dependiendo del importe de contratación. Dependiendo de dicho nivel de registro, se valoran una serie de scores o puntuaciones que permiten valorar el riesgo del proveedor. Estos scores son:

- **Score Financiero:** se obtiene a partir de fuentes terceras, como Iberinform o Duns & Bradstreet, o del balance de cuentas facilitado por el proveedor en el nivel de registro 360º Plus.
- **Score Ciberseguridad:** se calcula a partir de una serie de preguntas que el proveedor deberá contestar en función de su actividad en el nivel de registro 360º Plus, relacionadas con posibles brechas de seguridad, medidas en funcionamiento para evitar ciberataques, políticas de ciberseguridad, certificaciones, etc.
- **Score ESG:** incluye un cuestionario específico para cada una de las ramas de ESG:
 - **Ambiental:** incluye preguntas relacionadas con la cuantificación y reducción de emisiones, gestión de residuos, productos o embalajes sostenibles, impacto ecológico y posibles sanciones medioambientales.
 - **Social:** se analiza el cumplimiento de los Estándares Internacionales en materia de Derechos Fundamentales del Trabajo, calidad del empleo, relación con las comunidades locales y posibles sanciones en materia relacionada.
 - **Gobierno:** se ofrece la oportunidad de facilitar políticas o certificaciones de sostenibilidad (incluyendo el Reporte de Sostenibilidad, si lo hubiera), políticas o certificaciones de prevención de la corrupción, el soborno o el fraude, el Código de Conducta y posibles sanciones o multas en materia relacionada.
- **Score Compliance:** analiza la posición del proveedor respecto a temas como el blanqueo de capitales, paraísos fiscales, litigios por corrupción, presencia en listas de sanciones internacionales, etc., tanto del propio proveedor como de sus stakeholders.

- **Score Operacional:** incluye preguntas relacionadas con seguridad y salud, refleja datos de accidentabilidad del proveedor y ofrece la posibilidad de facilitar certificaciones de Calidad y Medio Ambiente.
- **Score Geopolítico:** se genera a partir de varios índices extraídos de Maplecroft y GoSupply como corrupción, derechos humanos, legislación ambiental, desastres naturales, condiciones laborales, conflictos armados, nivel socioeconómico, nivel de crédito y paraíso fiscal.

Para proveedores con contrataciones inferiores a 15.000 € anuales/, se solicita un registro en nivel denominado Basic en la plataforma GoSupply. Este nivel contiene el score de control Geopolítico y el score de control ESG. Este estado implica:

- Aceptación de los Términos y Condiciones de la plataforma, y de la ya mencionada Autodeclaración responsable del proveedor
- Cumplimiento de Políticas No Go
- Cumplimiento de Estándares Internacionales en materia de Derechos Fundamentales del Trabajo

Para proveedores con niveles de contratación superiores a 15.000 € anuales e inferiores a 400.000 € anuales, se solicita el siguiente nivel de registro, denominado Advanced. Adicionalmente a lo anterior, este estado incluye el score Compliance, el score Financiero y el score Operacional.

El siguiente nivel de registro, solicitado para proveedores estratégicos, aquellos con contrataciones superiores a 400.000 € anuales, es denominado 360º Plus. Además de lo mencionado en los niveles previos, este estado incorpora un score Ciberseguridad, en función de la actividad del proveedor, y evidencias documentales para todos los demás scores. Esto permite un mejor análisis sobre la información aportada por el proveedor, a la par que facilita el control sobre los proveedores más estratégicos, ya sea por recurrencia, por país de riesgo o por importe de contratación.

A3. Homologación del proveedor

Adicionalmente al nivel de registro, los proveedores estratégicos (adjudicatarios por encima de 400.000 € acumulados en los últimos doce meses), requieren ser homologados, lo que supone un análisis más exhaustivo de todos los scores. Entre otros puntos, se verifica de nuevo el cumplimiento de los Estándares Internacionales en materia de Derechos Humanos, la integridad del proveedor, su solvencia económica, etc. Adicionalmente, se establecen unos mínimos exigibles en los scores para proceder con dicha homologación:

Riesgo geopolítico	Bajo o Medio
Financiero	> 60 puntos o cumplimiento de los requisitos establecidos por la Dirección Económico-Financiera
Compliance	> 60 puntos
ESG	> 40 puntos

A4. Auditorías ESG

El siguiente nivel de control de la cadena de suministro son las **auditorías ESG**. Se realizan auditorías in situ por un tercero independiente, de aspectos puramente ESG a proveedores estratégicos que superan un importe de contratación anual de más de 500.000 € y a proveedores con base en países considerados de riesgo con los que se realicen contrataciones superiores a 400.000 € anuales.

Por último, se establece un último control de cadena de suministro, que consiste en campañas de auditorías a proveedores tier2 de suministradores de equipos con contratos superiores a 5M €. Se le solicita al adjudicatario del contrato un listado de proveedores que constituyan el 80-90 % del gasto total del contrato de suministro con ACCIONA Energía, para ser auditados por terceras partes. Estas campañas se comenzaron a realizar en 2018 y se han ido manteniendo de manera anual.

Resultado de las auditorías y resolución de no conformidades

ACCIONA Energía realiza auditorías a través de terceras partes auditoras para verificar la evaluación ESG de sus proveedores.

La plataforma GoSupply incorpora, además del cuestionario general, un módulo de auditorías que facilita el seguimiento de la resolución de las No Conformidades detectadas. A raíz de la fusión de GoSupply con Achilles, GoSupply permanece como la plataforma de registro de proveedores, donde a lo largo del 2025, estarán disponibles las auditorías realizadas por Achilles para ACCIONA Energía. Esto beneficia, tanto a los proveedores como a ACCIONA Energía, en términos de seguimiento y reporte en una única plataforma.

Las auditorías de monitorización a proveedores estratégicos se realizan desde 2013. En 2025 se ha llevado a cabo un total de 101 auditorías, 92 de ellas a proveedores directos que, por su condición de estratégicos, pueden suponer un riesgo para el negocio, o sencillamente por ser proveedor estratégico de país de riesgo (China o India).

De este último porcentaje, caben destacar los 352 proveedores estratégicos con los que sí se ha superado el importe acumulado de 400.000 €. 266 de ellos, suponiendo el 75,57%, se encuentran con auditoría en vigor obligatoria.

Si en dichas auditorías se identifican No Conformidades Graves, según el protocolo de auditoría ESG, se debe establecer un plan de mejora hasta su resolución.

Hallazgos en auditorías ESG

Las auditorías ESG generan una serie de hallazgos que permiten, tanto al proveedor como a ACCIONA Energía, evaluar la situación de la empresa y trabajar conjuntamente en los ámbitos de mejora, así como reforzar las áreas en las que destacan. Los hallazgos se dividen en:

- **No Conformidades Graves:** por lo general, son incumplimientos legales o requisitos imprescindibles para ACCIONA Energía, para los que se da un plazo de cierre de 3 meses, ampliables si es demostrable que se está trabajando activamente en la resolución y siempre que no vulneren alguno de los principios recogidos en las Políticas No Go.

- **No Conformidades Menores:** son infracciones parciales de un requisito que no suponen un riesgo significativo o no son requisito legal.
- **Oportunidades de mejora:** conclusiones que, a pesar de cumplir con el requisito legal, podrían mejorar el desempeño del proveedor.
- **Elementos positivos:** son las áreas en los que la organización cumple por encima de lo exigido por la normativa o de la media en el sector.

La realización de auditorías a proveedores tier2 supone una garantía para el conocimiento más completo de la cadena de suministro y permiten mitigar riesgos posibles o reales. A cierre de 2025, se han llevado a cabo 9 auditorías a los tier2 de tres proveedores estratégicos de cables y transformadores. Los países en los que se han realizado dichas auditorías son:

País	N ^a auditorías a tier2	%
China	8	89%
Suiza	1	11 %

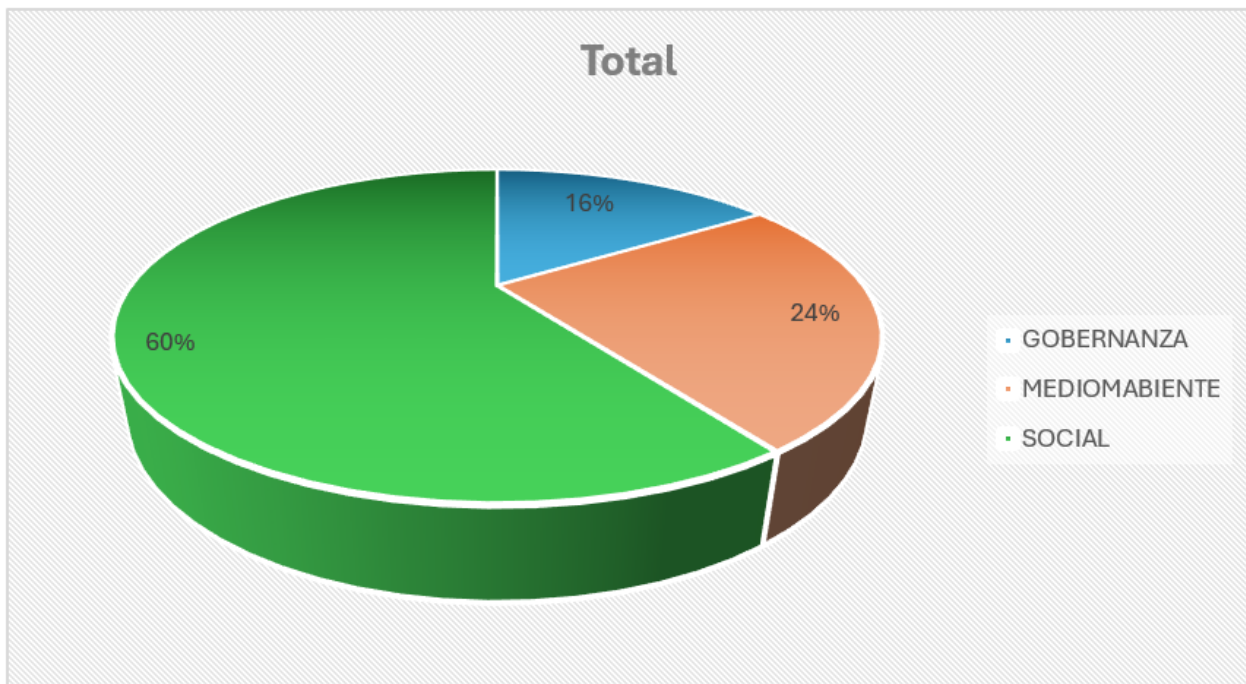
Resolución de las No Conformidades Graves

ACCIONA Energía trabaja de forma conjunta con sus proveedores en la resolución de las No Conformidades Graves (NCGs) detectadas en las auditorías. En caso de no resolver las deficiencias graves halladas en un plazo razonable, la empresa pasa a tener la consideración de No Go. Esto contribuye a minimizar significativamente los riesgos de la cadena de suministro.

Poniendo el foco en las No Conformidades de los 92 proveedores directos auditados en 2025, cabe destacar:

- El 71,74% de los proveedores directos auditados no ha obtenido ninguna No Conformidad Graves.
- El 28,26% restante, que sí ha obtenido No Conformidades Graves, se ha acogido a los distintos planes de acción propuestos a la finalización de las auditorías. De este porcentaje, el 65,38% ha resuelto totalmente sus NCGs a cierre de 2025.

En cuanto a los proveedores de países de riesgo, tanto tier 1, como tier 2, se han auditado 15 proveedores de China e India, habiendo obtenido No Conformidades Mayores únicamente 2 de ellos.



Respecto a la segmentación de las No Conformidades Graves:

- El 60% de las NCGs obtenidas pertenecen al área de Social, principalmente relacionadas con prevención de riesgos laborales, necesidad de elaboración de políticas específicas para el cumplimiento de los Estándares Internacionales, incumplimiento de la Ley de Discapacidad o creación de mecanismos para el control de las horas trabajadas.
- El 24% de las NCGs obtenidas se agrupan en el área de Medioambiente, en su mayoría relacionadas con licencias, gestión y segregación de residuos o control de emisiones.
- El 16% de las NCGs restantes tienen relación con el área de Gobierno, principalmente con la necesidad de elaboración de políticas de protección de la información o de la falta de un canal de denuncias accesible.

ACCIONA Energía es consciente de que insistir en la resolución de las No Conformidades detectadas durante la auditoría es una gran oportunidad para ayudar a sus proveedores a mejorar como empresa, mitigar los riesgos asociados a la cadena de suministro, contribuir a aumentar el desempeño y generar valor compartido.

Protocolo de auditoría ESG

Las auditorías realizadas bajo los supuestos mencionados anteriormente siguen un protocolo exclusivamente ESG. El protocolo utilizado está formado por 15 secciones agrupadas en 3 disciplinas: Medioambiente, Aspectos Sociales y Gobernanza y Procesos de Negocio:

- **Medioambiente:** agrupa secciones como licencias, gestión ambiental, biodiversidad o medidas para combatir el cambio climático.

- **Aspectos Sociales:** contiene áreas como relación con la comunidad, entorno laboral, cumplimiento de los derechos humanos, mejora de los procesos de negocio o seguridad y salud ocupacional.
- **Gobernanza y Procesos de Negocio:** incluye todos los aspectos relacionados con transparencia en información fiscal, ética e integridad del negocio, seguridad de la información, continuidad del negocio, diligencia debida en la cadena de suministro y marca y reputación.

Adicionalmente, las auditorías ESG incluyen entrevistas a trabajadores in situ para verificar la documentación y la información directamente con el proveedor. Se incluyen además preguntas específicas para analizar la trazabilidad de los productos suministrados por el proveedor.

Las auditorías in situ son esenciales para prevenir y detectar violaciones de derechos humanos en proveedores, especialmente en países de alto riesgo, donde las regulaciones laborales y los estándares de derechos humanos pueden ser más difíciles de monitorear a distancia.

Este tipo de auditoría permite una evaluación directa y detallada de las condiciones laborales, el cumplimiento de las normativas locales e internacionales, y la identificación de posibles abusos, acoso laboral, como trabajo forzoso o explotación infantil. Además, favorecen la transparencia, mejoran la confianza con los proveedores y garantizan la implementación efectiva de medidas correctivas.

Due Diligence Reforzada (DDR)

Cuando se detectan posibles incumplimientos de derechos humanos en la cadena de suministro, es fundamental llevar a cabo una Due Diligence Reforzada (DDR) para evaluar de manera rigurosa la situación y las implicaciones de dichos hallazgos.

Este proceso permite identificar la magnitud de las violaciones, sus causas profundas y las partes involucradas, facilitando la implementación de medidas correctivas adecuadas. Este proceso refuerza el compromiso de la empresa con la ética y la responsabilidad social, asegurando que se protejan los derechos fundamentales de los trabajadores y las comunidades afectadas.

Casos de DDR en 2025

En el segundo trimestre del 2025, se recibe una alerta a través de GoSupply de un potencial proveedor para LATAM informando de que está involucrado en el denominado “Club de la construcción” repartiéndose junto a otras empresas las obras adjudicadas por el Ministerio de Transportes y Comunicaciones del país, siendo investigada por la Fiscalía anticorrupción desde el 2017.

Las acciones llevadas a cabo fueron:

Solicitud de información al respecto al proveedor en cuestión, recibiendo un informe del departamento legal y de compliance del proveedor clarificando la situación actual.

Envío de noticias e informe recibido por el proveedor a nuestra área de compliance para su revisión.

Compliance solicitó información adicional que fue solicitada a la empresa sobre certificaciones y acciones correctivas implantadas.

La empresa respondió detallando cada punto solicitado y se envió de nuevo al área de compliance.

Compliance revisó toda la información considerando resueltas todas las cuestiones planteadas.

En el último trimestre del 2025, se recibe una alerta a través de GoSupply de un proveedor español cuyo gestor y director de servicios y procesos centrales está siendo investigado por la UCO por un caso de corrupción.

Las acciones llevadas a cabo fueron:

Envío de noticias y alertas al área de compliance informando del servicio que se iba a contratar para su análisis.

Desde compliance, se responde con un análisis considerando que la empresa está imputada de forma indirecta e indicando una serie de recomendaciones como la monitorización activa del proveedor y de las noticias relacionadas para proceder con la renovación del contrato.

B. PROCESO DE CUALIFICACIÓN TÉCNICA

Los proveedores de determinadas categorías de servicios/suministros considerados como críticos para la actividad de la compañía, además de superar el proceso de registro y homologación administrativa descrito anteriormente, requieren de una cualificación técnica adicional para determinar su aptitud para la realización del trabajo o suministro concreto.

En general, estos servicios y suministros críticos son aquellos referidos a: la construcción, montaje de activos de generación renovable y suministro de sus componentes principales: como la obra civil, montaje de aerogeneradores, montaje electromecánico, subestaciones, líneas de alta tensión, grúas, edificios modulares, suministro de acero, planta de hormigón o geocompuestos, entre otros. El listado completo de suministros de bienes o servicios críticos, así como documentación que se refiere a la cualificación técnica de proveedores están disponibles públicamente en el Perfil del contratista (<https://contractorprofile.acciona-energia.com>).

Adicionalmente, también se presta especial atención a las contrataciones o suministros que inciden en la calidad, comportamiento ambiental y de seguridad relacionados con el abanico de soluciones energéticas que ofrece la compañía.

Para poder contratar con el proveedor, este deberá superar un proceso de cualificación técnica realizado a través de GoSupply y supervisado por el departamento Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y Medio Ambiente. Durante este proceso, los proveedores deberán de responder un cuestionario dividido en tres secciones: calidad (Q), medio ambiente (E) y seguridad y salud laboral (S). El proveedor recibirá una valoración de 0 a 4 en cada una de las secciones.

Contenidos tipo del cuestionario de cualificación:

Medio Ambiente	Seguridad y Salud
- Certificaciones ambientales - Funciones y responsabilidades - Tiempo y recursos - Estructura dentro de la organización - Competencia y formación - Aspectos/temas ambientales - Requisitos legales y otros	- Desempeño: Indicadores de accidentabilidad. Índice de frecuencia e índice de gravedad del proveedor. - Sistemas de gestión y certificaciones de PRL - Política de PRL - Roles y responsabilidades asignadas - Competencia, formación y toma de conciencia

- Situación legal: permisos y autorizaciones - Gestión de infracciones y sanciones - Instrucciones de trabajo - Gestión de sustancias peligrosas - Coordinación de actividades - Emergencias potenciales - Emergencias ambientales	- Identificación de riesgos - Requisitos legales - Objetivos y programas - Información, comunicación, participación y consulta - Planificación y control operacional - Gestión de subcontratistas - Preparación y respuesta ante emergencias - Seguimiento, análisis y evaluación - Auditoría del sistema - Gestión de incidentes - Gestión de no conformidades - Buenas prácticas, seguridad y salud - Seguridad vial

Este cuestionario requiere adjuntar certificados y evidencias que justifiquen las respuestas aportadas, así como una declaración firmada del responsable respecto de la veracidad de las respuestas.

En algunos casos, si el producto o prestador de servicio se estima que pueden suponer un riesgo para el proyecto o la actividad – a juicio de los departamentos de Calidad, Prevención de Riesgos Laborales y/o Medioambiente - el departamento de Calidad Proveedores podrá realizar in situ una auditoría técnica. Al término de la auditoría, ACCIONA Energía remite un informe de auditoría con comentarios y observaciones sobre posibles mejoras. Se solicitará al proveedor que defina las medidas relacionadas con estas observaciones y que mantenga a la compañía informada del progreso de forma proactiva.

A la finalización del proceso completo de valoración, se asignará una valoración final. Aquellos con valoración más baja (Q0/E0/S0) serán considerados inaceptables y no podrán ser contratados; aquellos con una valoración mínima (Q1/E1/S1), tendrán una aceptación condicionada al desarrollo de un plan de acción y subir de cualificación para ser contratables. Aquellos con una valoración de intermedia (Q2/E2/S2) a óptima (Q4/E4/S4), tienen la consideración de aceptable podrán ser contratados, aunque aquellos con una valoración intermedia, deberán presentar un plan de mejora.

C. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO DEL PROVEEDOR

Posteriormente a la contratación del proveedor, ACCIONA Energía realiza un seguimiento del desempeño del proveedor o contratista, con objeto de valorar la adecuación del proveedor a seguir trabajando o trabajar en el futuro con ACCIONA Energía.

ACCIONA Energía realizará un seguimiento continuo del grado de desempeño del proveedor (Calidad, Medio Ambiente, Seguridad y Salud) durante la prestación del servicio o entrega del suministro y podrá reevaluar a los proveedores y subcontratistas mediante la valoración de Q0 a Q4 del servicio o producto ofrecido por el proveedor a la Compañía.

Al final de la fase ejecución del contrato, los departamentos solicitantes del servicio/suministro evalúan el desempeño de la cadena de suministro de ACCIONA Energía, obteniendo con ello información de cara a futuras contrataciones.

La evaluación se realiza de acuerdo con criterios de plazos, prevención de riesgos laborales, calidad, medio ambiente, cumplimiento de obligaciones administrativas y capacidades técnicas. En particular, se consideran para cada uno de estos conceptos (Calidad, PRL y Medioambiente): no conformidades identificadas, costes de no calidad, eventos o incidentes ambientales, índice de frecuencia y gravedad de accidentes, eventos o incidentes de seguridad, incumplimientos ambientales o de seguridad, retrasos en plazos, actuación ante los retrasos, actitud y proactividad del proveedor.

A lo largo de 2025 se han realizado 948 evaluaciones. El 97 % de ellas han sido de tipo A o B (proveedor muy recomendable o recomendable).

D. VISIBILIDAD Y TRANSPARENCIA EN LA CADENA DE SUMINISTRO

La transparencia y la visibilidad son fundamentales para la relación entre ACCIONA Energía y sus proveedores, ya que fomentan la confianza mutua, mejoran la comunicación y optimizan los procesos operativos. Cuando los proveedores tienen acceso claro y en tiempo real a la información sobre sus puntuaciones y sus puntos de mejora, pueden tomar decisiones más informadas y eficaces, reduciendo riesgos y mejorando la calidad del servicio.

Además, una mayor transparencia permite a ACCIONA Energía detectar problemas de manera temprana, facilitando la colaboración con sus proveedores para encontrar soluciones y fortalecer el vínculo comercial. En un entorno empresarial cada vez más competitivo, estas prácticas no solo contribuyen a la eficiencia, sino que también son clave para construir relaciones de largo plazo basadas en la integridad y el compromiso compartido.

A tal efecto, ACCIONA Energía tiene implementados varios mecanismos que permiten mantener esa conversación con sus proveedores:

- **Visibilidad de los scores GoSupply:** el proceso de registro GoSupply genera unas puntuaciones o scores a los que el proveedor tiene total acceso desde su perfil. Esta funcionalidad permite que el proveedor, además de comprobar sus propias puntuaciones, pueda también compararse con otras empresas de su sector o actividad y a nivel país.
- **Insights:** la plataforma GoSupply genera, en base a las respuestas de los proveedores al cuestionario, una serie de sugerencias de mejora a las que el proveedor tiene acceso. De esta manera, el proveedor puede reforzar la mejora de sus procesos internos y, por lo tanto, de sus puntuaciones.
- **Puntos positivos derivados de la auditoría ESG:** dentro de los hallazgos de la auditoría ESG, realizada a proveedores estratégicos o de país de riesgo, se encuentran los puntos positivos. El proveedor es conocedor de los resultados de la auditoría y, por lo tanto, de sus puntos positivos. Este conocimiento le permite reforzarlos y mejorarlos.
- **Planes de Mejora:** durante el 2025 se continúa trabajando en el desarrollo del programa de planes de mejora en GoSupply ya implantado para aquellos proveedores que no cumplen con la puntuación mínima requerida en cualquiera de los scores, entre ellos y haciendo especial hincapié, en el score ESG. A través del Módulo de Planes de Mejora, se invita al proveedor a realizar acciones concretas para incrementar sus puntuaciones y mejorar su desarrollo en la materia que corresponda. En 2025 se han enviado en 12 campañas, 1205 planes de mejora a proveedores registrados en nuestra base de datos, independientemente de si tienen relación

laboral o no, relacionados con diferentes aspectos de ESG, todos ellos referidos a derechos laborales declarados en el registro.

- **Perfil del contratista:** (<https://contractorprofile.acciona-energia.com>), implantado en 2021, que propicia mayor transparencia mediante la publicación de los criterios objetivos y medibles que deben cumplir los proveedores de ACCIONA Energía, entre los que se incluyen aspectos de sostenibilidad para su uso global.
- **Canal ético:** mediante este mecanismo, los proveedores pueden poner en conocimiento de ACCIONA Energía cualquier práctica irregular detectada, que será analizada debidamente por la Comisión del Canal Ético. (<https://canaletico.acciona.com>)
- **Canales bidireccionales de contacto:** ACCIONA Energía también cuenta con canales de contacto directo con el Gestor de Proveedores para resolución de posibles cuestiones relacionadas con la relación comercial a través de proveedores.energia@acciona.com y suppliers.energy@acciona.com, así como con los compradores que interactúan día a día con los proveedores.

E. POLÍTICAS NO GO

El incumplimiento de los mínimos establecidos en las Políticas No Go implica que un proveedor no puede ser contratado hasta que solucione los motivos de encontrarse en esa situación. El ERP está parametrizado para impedir la contratación a proveedores que se encuentren en este estado. ACCIONA Energía ha cumplido el objetivo PDS para 2025 de 0% pedidos de compra general a empresas con estos incumplimientos.

Las Políticas No Go incluyen los siguientes supuestos:

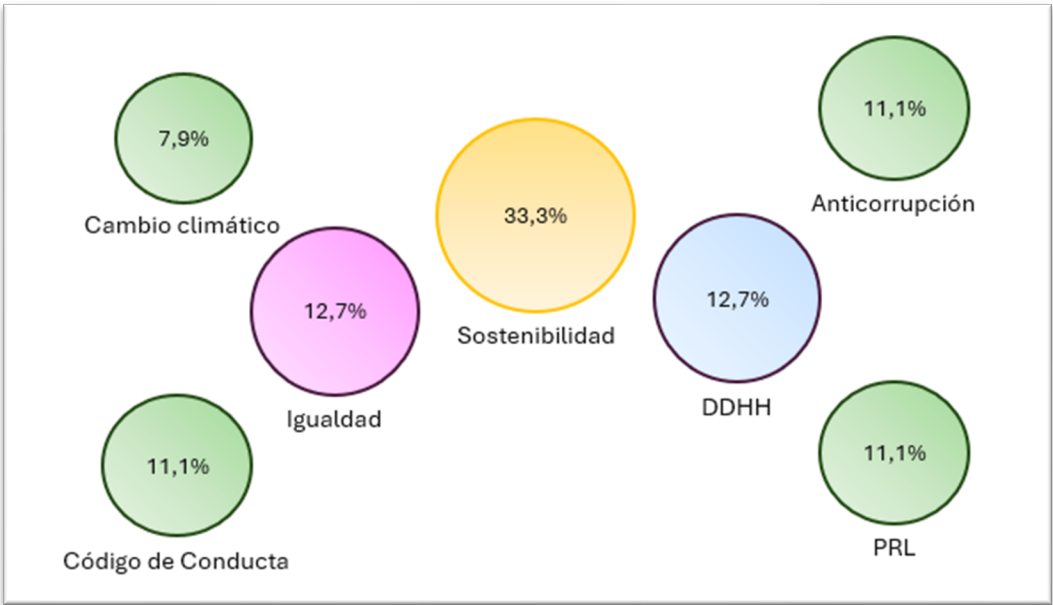
- Proveedor con riesgo significativo en ética e integridad, bien por estar sancionado en listas internacionales, bien por presentar indicios graves de corrupción, fraude o blanqueo de capitales.
- Proveedores estratégicos en países de riesgo que no han sido auditados, o que habiendo sido auditados presentan una o más No Conformidades Graves no resueltas.
- Incumplimiento demostrado del Pacto Mundial de las Naciones Unidas.
- Riesgo de solvencia económica (a partir de 1 M€ de contratación).
- Deudas en materia de seguridad social o pagos a hacienda.
- Empresas penalizadas por su evaluación del desempeño en actividades anteriores o por deficiencias graves detectadas en auditoría y no resueltas.

A inicios de 2025, se tenía un histórico de 44 proveedores No Go. Durante el año, 16 proveedores No Go han salido de ese estado y han entrado en él un total de 14, terminando el año con un total de 41 proveedores No Go.

El abandono de esta categoría se lleva a cabo tras la realización de auditoría, planes de acción o mejora, o la Debida Diligencia Reforzada, que consiste en una investigación sobre cualquier impacto negativo

detectado, comunicación con el proveedor para contrastar la información y verificación de la resolución del conflicto antes de cualquier contratación.

A este respecto, hay que destacar que, a lo largo del año 2025, 16 proveedores que habían entrado en estado No Go por no cerrar sus No Conformidades Graves en plazo, han logrado revertir su estado mediante la aplicación de diferentes planes y acciones destinados a su resolución.



FORMACIÓN A PROVEEDORES

Formar a los proveedores en temas de ESG (medioambientales, sociales y de gobernanza) es crucial para asegurar que toda la cadena de suministro cumpla con los estándares responsables y sostenibles. Proporcionarles capacitación específica no solo mejora sus prácticas y reduce riesgos, sino que también fortalece su competitividad en un mercado cada vez más exigente. Además, fomenta una cultura de responsabilidad compartida que beneficia tanto a las empresas como al entorno y la comunidad en general.

El Campus de Proveedores de la Universidad Corporativa se encuentra integrado en Workday, disponible y gratuito para el 100% de la cadena de suministro del grupo Acciona. A lo largo del año 2025, 24 proveedores han realizado 63 cursos de los ofertados en el campus. Los cursos que han generado un mayor interés son los relacionados con Sostenibilidad, suponiendo el 33,3% del total de cursos realizados.

Adicionalmente, por tercer año consecutivo, se ha llevado a cabo un Compliance Day con proveedores de República Dominicana, incorporando este año a 23 proveedores. Este evento tiene como finalidad la alineación y cumplimiento de la normativa interna de ACCIONA Energía, fortaleciendo el cumplimiento legal y ético y la implementación de mejores prácticas de cumplimiento, así como la aclaración de dudas para la optimización de procesos. Se han explicado algunas de las políticas de ACCIONA Energía, como por ejemplo antitrust, prevención de delitos y antisoborno, anticorrupción, código de conducta y conflictos de interés y cultura Compliance.

APROVISIONAMIENTO DE PRODUCTOS SOSTENIBLES

ACCIONA Energía ha mantenido los criterios de la Guía de compra sostenible, la inserción de criterios de sostenibilidad tiene que ver en todas las etapas del proceso de compra, desde la selección de proveedores a la especificación, la evaluación de las ofertas y la gestión de los contratos. Las compras sostenibles realizadas en 2024 ascendieron a un importe de 58.322.061,11€, desglosados como sigue:

TIPO DE COMPRA SOSTENIBLE	N.º PROVEEDORES	IMPORTE EUR
Compra social	27	5.582.610,72
Neutro carbono	12	1.209.329,5
Herbáceos	151	26.445.813,8
Material reacondicionado/reutilizado	113	25.084.306,9
Total general	304	58.322.061,11

En 2025, el importe de compras sostenibles representó un 3,72% del volumen de compras total frente al 3,16% de 2024. El importe de compra sostenible se ha incrementado un 6,7% respecto a 2024.

En 2025 se ha iniciado un nuevo proyecto de definición de productos sostenibles basado en la elaboración de fichas estándar, en el que se abordarán nuevos criterios al tiempo que se estudia la viabilidad de su implementación en los sistemas.

Además, en lo que a descarbonización se refiere, se han mantenido acuerdos con algunos proveedores, como por ejemplo dos proveedores chinos que suministran transformadores de potencia y cables, un proveedor español con el suministro de inversores, y un proveedor indio que nos suministra cable. Además, en España se ha utilizado hormigón de bajas emisiones. Todos ellos para colaborar conjuntamente en la reducción de emisiones mediante la potenciación de uso de energías renovables, uso de aceites vegetales, o materiales reciclados.

Adicionalmente, se ha continuado con las iniciativas en relación con la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero de la cadena de suministro, basadas principalmente en el cierre de acuerdos a largo plazo o contrataciones específicas con los proveedores orientados a la sensibilización sobre la medición y reducción de la huella de carbono.

Por otra parte, se ha prestado especial atención a la compra de carácter social, como por ejemplo la contratación de proveedores locales con certificaciones en USA, Veteran-Owned Small Business (VOSB), públicamente registrada en veterans.certify.sba.gov. También la contratación con otra empresa local en dicho país que cuenta con la Certificación de Empresa de Mujeres Empresarias (WBE) diseñada para empresas cuyo 51% son propiedad y están dirigidas por una o más mujeres dentro de su estado específico.

En Sudáfrica, la contratación de empresas con certificado B-BBEE (que evalúa el cumplimiento de las empresas cuyo objetivo es mejorar la participación económica de la población negra en el país), cuya propiedad mayoritaria (52%) es de Mujeres negras, grupo previamente desfavorecido, busca corregir las desigualdades económicas y aumentar la participación de la población negra en la propiedad y gestión de empresas.

En Australia, la contratación de una empresa con certificación Supply Nation. Dicho certificado identifica y acredita a las empresas gestionadas, controladas y cuya propiedad, en al menos un 51%,

sea de personas indígenas australianas. El objetivo es promover la participación económica y la inclusión de las comunidades indígenas.

CASOS DE ÉXITO

USO DE HORMIGÓN BAJO EN EMISIONES EN EL PARQUE EÓLICO DE TAHIVILLA, ESPAÑA

Durante la construcción del parque eólico de Tahivilla se utilizó hormigón de bajas emisiones, realizando la medición de las emisiones del hormigón con calculadora certificada. La reducción de emisiones que ha sido atribuida al hormigón es de 3.268 Toneladas.

Concepto	Habitual (kg CO ₂ e)	Sostenible (kg CO ₂ e)	Diferencia (kg CO ₂ e)	Variación %
Hormigón cimentaciones	6.037.839,51	2.769.078,31	-3.268.761,20	-54,1%

REDUCCIÓN DEL USO DE PLÁSTICOS

En el departamento de Operaciones Logísticas, como continuidad a la iniciativa de 2024 de reducción del uso de plásticos, y ante la falta de opciones comerciales, se ha puesto en marcha una iniciativa que será desplegada y monitorizada en 2026, consistente en la incorporación de nuevos métodos de embalaje que están probados en otras industrias y actividades y que permiten eliminar el uso del film, incorporando un proceso circular de contenedores apilables y reutilizables de tipo jaula.

El picking a jaula conlleva una serie de cambios operativos de cara a garantizar protección y seguridad de aquellos materiales pequeños, para evitar que se pierdan y salgan de las jaulas.

Se comprarán 10 jaulas de 1020hx820x1220, para incorporar a la ruta capilar de Navarra y ver la operatividad y eficacia de éstas, expandiéndola en caso de resultados positivos a todas la rutas circulares de España.

Se estima una reducción en m² de film del 25 % es decir de utilizar 96.489 m² en 2025, se pasaría a utilizar 72.360 m² en 2026.

PROYECTO MILLÓN DE ÁRBOLES. REACTIVACIÓN ECONÓMICA DE LA COMUNIDAD INDÍGENA MALEKU, COSTA RICA

El proyecto APRENDE Y EMPRENDE está relacionado con un plan de formación para la comunidad indígena Maleku, donde se fomenta la activación de la economía de esta minoría a través de formaciones que se les brindan conjuntamente con una empresa local.

En 2023 ACCIONA Energía patrocinó la siembra de Achicote, planta autóctona de consumo alimentario, que en 2024 se vio complementado con una formación impartida a las personas de la comunidad Maleku para que puedan comercializar el Achiote y adquieran conocimientos para colocar sus productos a la venta bajo los estándares que marca el Ministerio de Comercio y el Ministerio de Salud costarricense. En 2025 se ha llevado a cabo una segunda fase de árboles de achiote y se ha incorporado la reforestación de coco verde (producto que se consume en Costa Rica)

ACUERDO DE DESCARBONIZACIÓN DE CADENA DE SUMINISTRO EN LA PLANTA FOTOVOLTAICA DE ALDOGA, AUSTRALIA

Se ha llegado a un acuerdo con 8 proveedores de Aldoga para llevar a cabo iniciativas de reducción de emisiones de carbono, tanto en una fase inicial como a largo plazo.

La más inmediata ha sido la reducción de emisiones por uso de combustible en obra, identificándose varias oportunidades clave como: Electrificación de vehículos (ligeros, medianos y pesados), Modernización de flotas y mejora de eficiencia, Uso de tecnologías “smart fuel”, Biocombustibles y Energía solar en instalaciones temporales de obra.

A medio plazo se contempla el diseño y planificación de proyectos con eficiencia de carbono, que incluye acciones como: Compra de seguidores solares de bajo carbono, Métodos de transporte más eficientes y abastecimiento local o compra de materiales de bajo carbono y reducción de residuos.

PROGRAMA PROVEEDORES IGUALES, MEXICO

Este programa ha sido creado como una puerta de entrada a vacantes de inclusión dentro de la cadena de suministro de ACCIONA Energía. Busca incentivar y acompañar a los proveedores en la incorporación de personas con discapacidad, promoviendo entornos laborales más diversos e inclusivos.

Los hitos logrados en 2025 han sido:

- La incorporación de 7 personas con discapacidad en los proveedores que están participando en la iniciativa.
- Desarrollo de políticas en materia de inclusión en 16 proveedores en su proceso de reclutamiento.
- Alianzas con 4 empresas y fundaciones que capaciten a los proveedores en materia de inclusión.

CLAUSULADO EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS Y TRAZABILIDAD EN EL SUMINISTRO DE MÓDULOS FOTOVOLTAICO

Durante 2025, ACCIONA Energía ha reforzado los **compromisos contractuales** exigidos a los proveedores de módulos fotovoltaicos en materia de derechos humanos, con especial foco en la prohibición del **trabajo forzoso** en todas las fases de la cadena de suministro. Los contratos incluyen obligaciones explícitas para que los proveedores garanticen el cumplimiento de estándares internacionales de la OIT, dispongan de sistemas de gestión adecuados y realicen procesos de debida diligencia sobre sus propios suministradores, con el fin de prevenir posibles vulneraciones y gestionar de forma temprana cualquier riesgo identificado.

Estos compromisos se complementan con requisitos específicos de **trazabilidad**, orientados a conocer el origen de los materiales críticos utilizados en los módulos, en particular el silicio de grado metalúrgico y el polisilicio. Para ello, los proveedores deben aportar información verificable sobre el recorrido del material y someterse a mecanismos externos de verificación independiente, lo que permite confirmar su procedencia y evitar la asociación con regiones donde se han identificado riesgos elevados de vulneraciones de derechos humanos.

Con estas medidas, ACCIONA Energía refuerza su marco de diligencia debida en la cadena de suministro fotovoltaica, alineándose con las mejores prácticas internacionales y asegurando un mayor control sobre los materiales empleados en sus proyectos renovables.

OBJETIVOS Y MÉTRICAS RELACIONADAS CON LA CADENA DE SUMINISTRO

Se resumen a continuación los objetivos de sostenibilidad ligados a la Cadena de Suministro y su grado de cumplimiento, todos ellos vinculados al Plan Director de Sostenibilidad 2021-2025 de ACCIONA Energía, que es de aplicación a todos los países en los que opera la Compañía.

El plan se encuentra estructurado en cuatro pilares fundamentales, a partir de los cuales se han venido desarrollando diferentes objetivos desde 2021, y que en 2025 se han concretado como se describe a continuación:

Personas en el centro

- Con el objetivo de ser diversos e inclusivos, se planteó fomentar la igualdad de oportunidades mediante contrataciones a Centros Especiales de Empleo en España, con un objetivo de 300.000 € en el 2025, habiendo sido sobrepasado el objetivo por haber sido contratados 807.420,96€.
- En el apartado de Acceso a Derechos, desde 2021 se ha puesto en foco en los proveedores, evolucionando el procedimiento de homologación de proveedores, hacia un modelo más robusto en la dimensión sostenible, con especial cumplimiento de salvaguardas sociales y de protección de los derechos de las personas. Esto se ha concretado en:
 - 101 proveedores, 15 de los cuales están situados en países de riesgo (China e India). Se ha cumplido por tanto el objetivo definido para 2025: auditar a 80 proveedores, alcanzando además el 95% en el caso de países de riesgo – logrando un 100%.
 - Seguimiento de hallazgos en auditorías, de las que el 90% deben contar con una Due Diligence o Plan de mejora., completándose el 100% de las mismas.
 - Realizar auditorías a proveedores tier2 que supongan el 80% del total contratado a los Tier 1, para proveedores de equipos con contratos por valor de más de 5 millones de €. En este caso se han auditado 9 proveedores Tier 2, pertenecientes a dos proveedores Tier 1.

Planeta positivo

En el bloque de objetivos orientados al Clima, se ha trabajado en la descarbonización de alcance 3, orientando la estrategia en dos objetivos:

- Análisis de la medición del alcance 3 en 4 proveedores de categorías principales, consistente en informar a los proveedores sobre la medición y reducción de sus emisiones, promoviendo sus planes de descarbonización y, llegado el caso, acompañarlos en los mismos. La propuesta se ha cumplido, contando con 4 proveedores que ahora cuentan con un plan de descarbonización.
- Estudio de alternativas al embalaje plástico, en el que se ha decidido realizar un piloto con jaulas apilables y reutilizables sustituyendo el plástico film que se utilizaba en las operaciones logísticas, según se ha detallado anteriormente.

Liderazgo exponencial

- Un primer objetivo enmarcado en el epígrafe Gobernanza, ha consistido en la aplicación exhaustiva de las políticas No Go de ACCIONA Energía, revisadas y ampliadas en años anteriores, consiguiendo un año más no realizar pedidos a proveedores en ese estado.
- Bajo el pilar de “Transparencia” se ha desarrollado un objetivo consistente en facilitar información a los proveedores sobre su clasificación en ESG en los sistemas de ACCIONA Energía, concretado en que el 98 % proveedores estratégicos deben tener acceso a dicha información. Se ha logrado que el 100% de los proveedores totales (incluyendo estratégicos y otros niveles de control) puedan consultar dicha información en la plataforma GoSupply.

Integrar para transformar

- En el bloque denominado Ecosistemas Locales, centrado en el desarrollo de iniciativas regenerativas con proveedores, se han llevado a cabo dos objetivos:
 - Por un lado, promover la economía circular con la adhesión a iniciativas de circularidad de al menos 3 proveedores, logrando que finalmente sean 8 los proveedores involucrados.
 - Por otro lado, en el marco de la promoción de las compras sostenibles, se ha continuado con el proyecto de elaboración de fichas de productos sostenibles, que faciliten la identificación por parte de compradores y proveedores de tal condición en los productos objeto de licitación.

Retos para 2025 en la gestión de la cadena de suministro

- Seguir promoviendo la publicación de las licitaciones superiores a 400.000€ a nivel global a través del Perfil del contratista, por motivos de transparencia, al tiempo que se dan a conocer los criterios de ACCIONA Energía en sus contrataciones.
- Mantener auditorías a los proveedores tier 2 para aquellos contratos con tier 1 para suministros de equipos por un importe superior a 5 millones de €, supervisando al menos el 80 % del suministro.
- Mejora y automatización de la valoración del desempeño de los proveedores tras la prestación del servicio o suministros.
- Mantenimiento del Compliance Day iniciado en México y República Dominicana.

PROPÓSITO, ALCANCE Y PRINCIPIOS DEL MPDYA

[G1-3] PREVENCIÓN Y DETECCIÓN DE LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

La gestión de riesgos de Compliance en ACCIONA Energía se apoya en un Modelo para la Prevención de Delitos y Anticorrupción (MPDyA) cuyo objetivo es fomentar una cultura de ética y Compliance en la Organización. A este fin, y partiendo del principio de tolerancia cero ante la comisión de actos ilícitos, el fraude y la corrupción, el MPDyA establece parámetros de conducta y mecanismos para la prevención, detección y, en su caso, mitigación de potenciales riesgos de ética y Compliance, incluidos los de ámbito penal.

El MPDyA aplica a todas las sociedades en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza control o tenga la responsabilidad de su gestión, así como a los miembros de los órganos de administración, directivos y empleados, con independencia de su ubicación geográfica.

La gestión del MPDyA, por su parte, se apoya en un modelo de gobernanza estructurado, un marco normativo definido, palancas para la sensibilización y procesos de gestión de riesgos, control interno y mejora continua. En su diseño y mejora continua se han considerado las expectativas de las partes interesadas, así como los estándares nacionales e internacionales aplicables. En este sentido, tanto Corporación ACCIONA Energías Renovables, S.A. como ACCIONA Generación Renovable, S.A. se encuentran certificadas conforme a las normas ISO 37001 sobre Sistemas de Gestión Antisoborno y UNE 19601 sobre Sistemas de Gestión de Cumplimiento Penal. Asimismo, las sociedades cabeceras de ACCIONA Energía ubicadas en México y República Dominicana se encuentran igualmente certificadas conforme a la mencionada norma ISO 37001.

El MPDyA está compuesto por elementos generales de aplicación transversal a ACCIONA Energía que se complementan con elementos específicos de cada jurisdicción, bajo un enfoque basado en riesgos propios. A continuación, se detallan las características de los siguientes elementos generales del MPDyA de ACCIONA Energía:

- Modelo de gobierno
- Marco normativo
- Estrategia de formación y comunicación para fortalecer la cultura ética y de Compliance
- Gestión de riesgos y marco de control interno
- Supervisión y mejora continua
- Canal Ético

El proceso para la comunicación y actuación ante la potencial materialización de riesgos en este ámbito se describe en mayor detalle en el apartado [G1-4] “Casos confirmados de corrupción o soborno”, específicamente en el apartado dedicado a la explicación del funcionamiento del Canal ético.

GESTIÓN DE IMPACTOS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES**[G1-4] CASOS CONFIRMADOS DE CORRUPCIÓN O SOBORNO**

La metodología de gestión de riesgos y supervisión del marco de control interno contempla los siguientes hitos, que se ejecutan como mínimo anualmente:

- Para cada uno de los riesgos que se consideran aplicables se identifican las áreas y actividades desarrolladas en ACCIONA Energía que, de forma inherente, se encuentran expuestas a cada riesgo. Por su parte, para cada delito no aplicable, se detalla el motivo de su no aplicabilidad.
- Se analiza el nivel de exposición a cada riesgo aplicable bajo parámetros de probabilidad e impacto. Para ello se consideran factores de contexto, tanto exógenos como endógenos, asociados a los procesos expuestos a las conductas típicas consideradas como aplicables.
- Se identifican los controles que permiten la mitigación de los riesgos detectados y se aplican criterios específicos de valoración del riesgo residual. El análisis de dicho riesgo residual considera factores de efectividad del diseño y de eficiencia operativa de los controles internos.
- El proceso de mejora continua del análisis de riesgos se alimenta de información, en constante evolución, asociada al universo de riesgos analizado, los riesgos materializados, el funcionamiento y evolución de los controles implantados, las oportunidades de mejora identificadas y los planes de mejora ejecutados, entre otros.

En términos de marco de control interno, en el MPDyA convergen controles específicos de cumplimiento penal y anticorrupción, así como los procedentes de otros marcos de control internos desplegados en la Organización tales como el Sistema de Control Interno de la Información Financiera (SCIIF), el Sistema de Gestión de Compliance Tributario (SGCT) y el Sistema de Control Interno de Salvaguardas Sociales (SCISS).

Los controles específicos, incluidos los diferentes marcos de control de ACCIONA Energía, así como la principal normativa corporativa en materia de Compliance, son objeto de certificación anual por parte de los responsables de cada control, del Equipo Directivo, de la Dirección de Auditoría y de la Dirección de Compliance nacional e internacional, como personas clave en el mantenimiento e impulso de una cultura de integridad. La campaña finalizada en 2025 de certificación de normativa de cumplimiento contó con un nivel aproximado de realización y aceptación del 87%.

Dado que el Grupo se encuentra expuesto de forma inherente a determinados riesgos de ética y Compliance, incluidos los asociados a la corrupción, a la competencia y a las relaciones con terceras partes, así como a otros ámbitos de integridad empresarial, ACCIONA Energía complementa la metodología corporativa de evaluación de riesgos con análisis específicos de riesgos integrados en procesos clave del negocio, incluida la evaluación de oportunidades comerciales e inversiones o el seguimiento de terceras partes.

Para mayor información sobre los mecanismos de supervisión de las actividades relacionadas con la influencia política y los grupos de presión, véase el apartado G1-5.

En relación con la gestión de riesgos de terceras partes, ACCIONA Energía dispone de normativa interna específica que recoge los fundamentos para la realización de los trabajos de debida diligencia. Entre otras, cuenta con las siguientes normas corporativas:

- Norma de Gestión de la Cadena de Suministro
- Guía de Registro y Homologación de Proveedores
- Norma Corporativa para la Selección de Socios y Contratación de Consultores Comerciales

En base a este marco normativo, ACCIONA Energía aplica un enfoque basado en riesgo para la realización de la diligencia debida de terceros, con procedimientos diferenciados en función del nivel de riesgo y de la naturaleza de la relación, ya sea con proveedores, clientes o socios comerciales. Estos procedimientos de análisis y seguimiento se apoyan en herramientas de referencia del mercado.

Para mayor información sobre los principios y procedimientos de debida diligencia sobre la cadena de Suministro, ver apartado G1-2 y capítulo S2.

Gestión de riesgos de blanqueo de capitales y fiscalidad responsable

En lo referido al blanqueo de capitales, es obligación de todos los miembros de ACCIONA Energía prestar especial atención a aquellos supuestos en que existan indicios de falta de integridad de las personas o entidades con las que se mantienen relaciones comerciales. Los pagos en efectivo no están permitidos, salvo aquellas situaciones excepcionales con autorización expresa y con soporte documental trazable. Además, ACCIONA Energía dispone de controles en materia de pagos y procedimientos de debida diligencia de proveedores y socios comerciales que forman parte del MPDyA.

Adicionalmente, todos los miembros de la Organización tienen a su disposición en el módulo de aprendizaje de WorkDay un curso de prevención de blanqueo de capitales.

Planes de respuesta y medidas disciplinarias

En caso de detectarse un potencial riesgo de ética y cumplimiento, ACCIONA Energía aplica planes de respuesta orientados al análisis diligente y, en su caso, la corrección efectiva de desviaciones respecto de los valores y principios éticos del Grupo.

Bajo este enfoque, la respuesta ante este tipo de potenciales riesgos se articula, de forma proporcionada y coordinada, mediante acciones tales como:

- Activación de procedimientos de análisis internos, incluyendo, cuando procede, el apoyo en revisiones independientes externas.
- Revisión del análisis de riesgos y refuerzo del marco de control interno y de Compliance, incluyendo, cuando procede, el apoyo en expertos independientes.
- Adopción de medidas organizativas, laborales o disciplinarias, cuando procede. En este sentido, cada sociedad del Grupo dispone de un régimen disciplinario ante incumplimientos del Código de Conducta y de las normas de ética e integridad, conforme a la normativa legal y al convenio colectivo aplicable.
- Colaboración con las autoridades competentes, en línea con el compromiso del Grupo con la transparencia y el cumplimiento normativo.

[G1-4] Casos confirmados de corrupción o soborno

Durante el ejercicio 2025, de acuerdo con la información disponible, no se han acreditado en el Grupo caso alguno de corrupción o soborno en los términos establecidos por los estándares europeos de información sobre sostenibilidad.

Supervisión y mejora continua

El MPDyA está sujeto a procesos de supervisión interna y externa y mejora continua, orientados a

verificar su alineación con los estándares aplicables, con las expectativas de los grupos de interés y respaldar su capacidad para responder a escenarios de riesgo en constante evolución.

La Dirección de Auditoría Interna realiza los trabajos de supervisión interna del MPDyA sobre los controles específicos contemplados en los marcos de control interno desplegados en la Organización y sobre los elementos generales y de gobernanza del MPDyA, tomando como referencia la normativa interna y los estándares ISO 37001 y UNE 19601. Esta Dirección reporta los resultados de sus trabajos a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.

El Modelo para la Prevención de Delitos y Anticorrupción del Grupo es objeto de revisión anual externa en base a los estándares ISO 37001 y UNE 19601.

Canal Ético

ACCIONA Energía cuenta con un sistema interno de información, denominado Canal Ético, disponible para que cualquier persona pueda poner en conocimiento de la Comisión del Canal Ético posibles y/o potenciales irregularidades, incumplimientos o comportamientos que se produzcan en el marco de las actividades de la Organización y que contravengan el marco legal vigente, el Código de Conducta y/o los valores éticos del Grupo, en consonancia con la regulación aplicable en las jurisdicciones donde opera.

Las posibles vías para realizar una comunicación a través del Canal Ético de ACCIONA Energía son las siguientes:

- Por escrito, (i) a través del formulario del Canal Ético disponible en la web <https://canaletico.acciona.com> o (ii) a través de correo postal, a la atención de la Comisión del Canal Ético, a la siguiente dirección: Avenida de la Gran Vía de Hortaleza, 1, 28033, Madrid (España); y
- Verbalmente, (i) mediante mensajería de voz, adjuntando dicho archivo en el formulario del Canal Ético o (ii) mediante una reunión presencial, por videoconferencia o vía telefónica con un representante de la Comisión del Canal Ético, previa solicitud del informante.

En este sentido, si bien la vía de comunicación online (formulario web) es común para todo el Grupo ACCIONA, las comunicaciones remitidas a través del mismo son segmentadas de forma automática, garantizando una gestión independiente y confidencial por parte de la Comisión del Canal Ético en relación con las comunicaciones relativas a ACCIONA Energía.

La gestión del Canal Ético corresponde a la Comisión del Canal Ético, órgano compuesto por directivos de particular relevancia organizativa y en cuestiones relativas a la ética y el cumplimiento dentro del Grupo ACCIONA Energía. Esta Comisión informa periódicamente a la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad sobre la actividad y el funcionamiento del Canal Ético, incluyendo el número, origen y tipología de las comunicaciones recibidas, los resultados de las instrucciones y las propuestas de actuación.

La Comisión del Canal Ético cuenta con un Reglamento interno que regula su funcionamiento en base a los principios y procedimiento de gestión recogidos en la Política de Funcionamiento del Canal Ético aprobada por el Consejo de Administración, siendo este último un documento de carácter público.

Los principios de gestión del Canal Ético de ACCIONA Energía se encuentran expuestos en la Política de Funcionamiento del Canal Ético, contemplando los siguientes:

- **Accesibilidad:** el Canal Ético es accesible a cualquier persona, encontrándose disponible en diversos idiomas y permitiendo realizar comunicaciones de manera ágil, clara y segura.
- **Ausencia de represalias:** los informantes de buena fe no podrán ser sancionados ni sufrir consecuencia negativa o represalia por haber formulado la comunicación. Esta protección se extiende a personas vinculadas con el informante y a los testigos que colaboren en la investigación.
- **Buena fe:** las comunicaciones deben realizarse de manera responsable, honesta y fundamentada.
- **Confidencialidad:** se garantiza la estricta confidencialidad de las comunicaciones, de la investigación y de la identidad del informante, accesible solo a quienes participen en el análisis, eventual instrucción o resolución.
- **Deber de reporte y colaboración:** las personas sujetas al Código de Conducta deben comunicar de inmediato posibles y/o potenciales irregularidades y colaborar con la investigación.
- **Diligencia en la gestión:** las comunicaciones son gestionadas por la Comisión del Canal Ético de manera rigurosa y conforme a los plazos y principios establecidos en la normativa interna y externa aplicable.
- **Imparcialidad y objetividad:** la Comisión velará por evitar concurra en la gestión de las comunicaciones cualquier conflicto de interés, real o potencial.
- **Respeto a los derechos de todas las partes involucradas:** se garantizan los derechos fundamentales de todas las personas implicadas.
- **Respeto al anonimato:** se permite la presentación de comunicaciones anónimas, quedando prohibida la averiguación o revelación de la identidad del informante anónimo.
- **Responsabilidad y régimen disciplinario:** el incumplimiento de la Política de Funcionamiento del Canal Ético podrá conllevar medidas disciplinarias, sin perjuicio de las responsabilidades legales que pudieran derivarse conforme al ordenamiento jurídico aplicable.

El procedimiento de gestión de las comunicaciones, recogido en la propia Política de Funcionamiento del Canal Ético, recoge las pautas de actuación relativas al ciclo de valoración de admisión a trámite, instrucción y conclusión, así como recoge los derechos y obligaciones de las personas implicadas en la instrucción. En caso de que la comunicación recibida sea admitida a trámite, se procederá a la designación del instructor, evitando posibles situaciones de conflictos de interés.

Durante el año 2025 se ha actualizado la Política sobre el Funcionamiento del Canal Ético, cuya aprobación se ha llevado a cabo por parte del Consejo de Administración de Corporación ACCIONA Energías Renovables, S.A., así como la actualización de la normativa interna derivada de esta política.

TIPOLOGÍA DE LAS COMUNICACIONES RECIBIDAS A TRAVÉS DEL CANAL ÉTICO

La Comisión de Auditoría y Sostenibilidad ha supervisado la actividad llevada a cabo por la Comisión del Canal Ético, recibiendo información de los expedientes en curso y de los tramitados en el ejercicio 2025. En concreto, se han recibido un total de 43 comunicaciones a través del Canal Ético categorizadas bajo las siguientes tipologías:

TIPOLOGÍA	NÚMERO DE COMUNICACIONES
Acoso laboral	
Acoso sexual	
Acoso por razón de sexo / discriminación	

Condiciones laborales	3
Conflictos interpersonales / conductas indebidas	13
Conflictos de interés	
Blanqueo de capitales y FT	
Corrupción o fraude	
Gestión de activos	
Medio ambiente	
Privacidad de los clientes (LOPD)	
Otros (*)	27

(*) Incluye comunicaciones sobre asuntos fuera del ámbito del Canal Ético, hechos no acreditados y reclamaciones comerciales.

La cifra de comunicaciones ha aumentado un 10% respecto de las realizadas en el año 2024.

De las 43 comunicaciones recibidas en 2025 se ha acordado la instrucción de 19 expedientes, 11 por instructor externo al Grupo y 8 por instructor interno.

MEDIDAS DISCIPLINARIAS

Derivado de las instrucciones realizadas, la Comisión del Canal Ético ha propuesto la adopción de distintas medidas orientadas al refuerzo de la cultura de ética y Compliance, tales como, amonestaciones, desvinculaciones, supervisión de conducta, planes de formación/coaching o revisión de procesos.

No se han constatado, a través del Canal Ético, comunicaciones referidas a la entrega u ofrecimiento de sobornos o cualquier otro tipo de remuneración o contraprestación similar a personas o entidades públicas o privadas, con el fin de obtener o retener ilegalmente un negocio o una ventaja competitiva para el Grupo. Tampoco se han constatado comunicaciones relativas a temas fiscales.

[G1-5] INFLUENCIA POLÍTICA Y ACTIVIDADES DE LOS GRUPOS DE PRESIÓN

ACCIONA Energía mantiene una relación transparente y constante con las administraciones públicas de todos los países donde opera, disponiendo de una Norma Corporativa de Relación con funcionarios y Autoridades Públicas aplicable a todo el Grupo ACCIONA y a sus sociedades. La compañía considera importante la participación pública en el proceso de adopción de cualquier iniciativa regulatoria, a fin de garantizar que se vean debidamente ponderados y reflejados los intereses de todos aquellos que se vayan a ver afectados por las medidas a adoptar.

ACCIONA Energía defiende el diálogo constante con las autoridades reguladoras, implicándose y comprometiéndose a colaborar con ellas y, en consecuencia, se involucra activamente en el desarrollo de aquellas políticas públicas que afectan a las áreas y sectores en los que desarrolla su actividad, aportando la experiencia del sector privado a los organismos legisladores.

La posición de la compañía es siempre coherente con su compromiso con el cuidado y respeto del medioambiente, el apoyo a las energías renovables y el respeto a los Derechos Humanos y la sostenibilidad en el uso de los recursos.

Conforme a lo previsto en su Código de Conducta, ACCIONA Energía no realiza contribuciones económicas con fines políticos, o para obtener un trato de favor. Así mismo, la Organización tampoco realiza patrocinios o donaciones con estos objetivos, siendo estas conductas totalmente contrarias a la normativa interna de la compañía.

La supervisión de las actividades relacionadas con la influencia política y los grupos de presión en ACCIONA Energía recae en el Consejo de Administración y en su Comisión de Auditoría y Sostenibilidad. La coordinación y gestión operativa de dichas actividades recae en la Dirección de Regulación de ACCIONA Energía y en las áreas de negocio o geografías implicadas.

Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

ACCIONA Energía se rige por la Norma Corporativa de Donaciones y Patrocinios supervisada por la Dirección de Compliance de ACCIONA Energía. El objeto de esta norma es establecer un marco de actuación que permita al Grupo asegurarse de que las donaciones y patrocinios a organizaciones benéficas o sin ánimo de lucro no deriven en pagos ilegales a funcionarios públicos u otras personas o se destinen los fondos a actividades ilícitas o indebidas, violando así las Normas de Actuación en Anticorrupción de la Organización. Cualquier contribución de este tipo realizada por ACCIONA Energía no debe generar la más mínima duda acerca de su idoneidad y, por supuesto, no debe suponer el incumplimiento de ninguna ley aplicable. Estas reglas son de obligado cumplimiento para todas las empresas y empleados del Grupo, así como para los terceros que actúen en su nombre.

En este sentido, conforme a lo previsto en su Código de Conducta, ACCIONA Energía no realiza contribuciones económicas con fines políticos, o para obtener un trato de favor. Así mismo, la Organización tampoco realiza patrocinios o donaciones con estos objetivos, siendo estas conductas totalmente contrarias a la normativa interna de la compañía. Las contribuciones a este tipo de actividades ascendieron a 0€ en el año 2025.

Las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro se efectúan analizando adecuadamente la entidad receptora, incluyendo su reputación y transparencia financiera.

ACCIONA Energía ha aportado 1.095.058,48 € en 2025 a asociaciones u organizaciones para la promoción de la sostenibilidad y a asociaciones gremiales, entre otros.

ORGANIZACIONES	APORTACIÓN	ENTIDADES QUE RECIBEN LAS PRINCIPALES APORTACIONES (POR ORDEN)
1. Lobby, representación de intereses o similares	113.682,00 €	Universidad Politécnica de Madrid, Advance Energy United, Marec - Utility Coalition Advocacy and lobbying, SEIA – Advocacy and lobbying, AERO
2. Asociaciones comerciales	981.376,48 €	American Clean Power Associations (ACPA), Wind Europe, Benban Solar Developers Association, CanREA, Global Wind Energy Council (GWEC), Clean Energy Council Australia, AEE- Asociación Empresarial Eólica
TOTAL	1.095.058,48 €	

Las aportaciones realizadas de mayor importe han sido:

1. American Clean Power Association (ACPA) - Importe: 230.360 €

ACP aúna los recursos del almacenamiento de energía, la energía eólica, la energía solar a gran escala, el hidrógeno limpio y empresas de transmisión con el fin de promover objetivos comunes y acelerar el avance de la energía limpia como fuente de energía dominante en Estados Unidos.

2. Wind Europe – Importe: 86.381 €

Con más de 40 años de experiencia, WindEurope es la asociación que representa los intereses y apoya el crecimiento de la industria eólica en Europa.

3. Benban Solar Developers' Association – Importe: 65.173 €

Establecida en 2018, esta asociación comercial agrupa a los desarrolladores de energía solar involucrados en el Parque Solar Benban, en Egipto. Su misión es facilitar la cooperación entre sus miembros, promover el desarrollo eficiente del parque y garantizar la integración fluida de la energía solar en la red eléctrica egipcia.

4. Clean Energy Council – Importe: 55.059 €

Clean Energy Council es la principal asociación del sector de las energías renovables y el almacenamiento de energía en Australia.

Su misión es acelerar la transición hacia un sistema energético limpio, fiable y competitivo, promoviendo el desarrollo de energías renovables, representando a la industria y apoyando políticas que impulsen beneficios medioambientales y económicos para el país.

En el ámbito de la Unión Europea, la sociedad matriz de ACCIONA Energía, ACCIONA, figura inscrita desde 2013 en el Registro de Transparencia de la UE²⁴, donde se publica de forma transparente qué intereses se persiguen, quién los defiende y con qué presupuesto.

²⁴ <https://ec.europa.eu/transparencyregister/public/consultation/displaylobbyist.do?id=451019811573-55>

En 2025, ACCIONA Energía ha contribuido a numerosos procesos de audiencia pública y participación en la elaboración de informes y documentos de posicionamiento de varias entidades y asociaciones, en apoyo de la descarbonización del sector energético relacionados con:

- Repotenciación de proyectos eólicos. Posicionamiento e impulso claro a la repotenciación eólica – potestativa para el productor, oposición a cualquier imposición por parte de las CC.AA. - frente a Ministerio y Comunidades Autónomas, incluyendo un aumento de potencia instalada con conexión garantizada. Propuestas de detalle para las ayudas convocadas a finales de año.
- Propuestas de mejora y reactivas ante el aumento de exigencia en los requisitos impuestos a las renovables (procedimientos de operación relativos principalmente al control de tensión) tras el apagón del 28 de abril, intentando al menos minimizar el impacto.
- Desarrollo de las redes eléctricas para cumplir los objetivos fijados en la transición energética:
 - Propuestas puntuales de modificación del Plan de Desarrollo de la Red de Transporte 2021-2026.
 - Propuestas para el Plan de Desarrollo de la Red de Transporte 2025-2030: reducción vertidos renovables actuales y futuros, propuestas de conexión para aumento de potencia en proyectos de repotenciación eólica, conexión de nuevos parques eólicos con almacenamiento, propuesta de infraestructuras para eólica marina, propuestas de conexión como demanda para plantas de H2, biometano y centros de datos.
 - Participación en la consulta sobre el aumento adicional del límite anual de inversión en redes.
 - Propuestas para modificar la metodología de retribución de las actividades de transporte y distribución, enfocadas a fomentar la incorporación de elementos clave para la transición energética (minimización vertidos renovables, conexión preferente de bombeos, aceleración de conexión de nueva demanda - hidrógeno, centros de datos, puntos de recarga para el vehículo eléctrico, etc.)
- Desarrollo y mejora de procedimientos de operación para aumentar la integración en red de la energía renovable, y definir la correcta operación de los nuevos recursos de flexibilidad (almacenamiento, gestión de la demanda, agregación, vehículo eléctrico, FV flotante y en canales) y de las plantas renovables híbridas. Propuestas y participación en mecanismos de gestión de la demanda (Servicio de Respuesta Activa de la Demanda, ya operativo).
- Proceso de acceso y conexión de plantas renovables. Elaboración de modificación de la normativa (extensión de hitos para mantener los permisos) y aplicación para casos concretos. Seguimiento también de la normativa de acceso a la red para la demanda, con propuestas concretas, importante para los proyectos de H2, Centros de Datos y para las baterías/bombeos. Tanto en generación como demanda, revisión y propuestas de los nuevos requisitos incluidos en los códigos de red europeos de conexión a la red, junto a su transposición a normativa nacional.
- Adaptación de Reglas de Mercado y de los procedimientos de operación al período de negociación cuarto-horario y a la participación del MIBEL en las plataformas de balance europeas.
- Convocatorias de ayudas de apoyo a instalaciones renovables (principalmente repotenciaciones eólicas), autoconsumo, almacenamiento (baterías y bombeo hidráulico),

hidrógeno renovable, recarga eléctrica y eficiencia energética. Seguimiento, propuestas y difusión.

- Seguimiento y participación en el proceso para la implantación de un mecanismo de capacidad en España, con fecha prevista de convocatorias en el primer trimestre del 2026. Posible participación por medio de baterías y bombeo hidráulico.
- Adaptación de la normativa nacional y europea en relación con la generación eléctrica por medio de biomasa. Participación en las consultas para retocar la nueva metodología de cálculo de la retribución a la operación, así como la realización de propuestas para que las plantas con retribución asignada en el REER (CfD) no sufran un impacto relevante como consecuencia del creciente número de horas con precio de mercado cero o negativo.
- Promoción del hidrógeno renovable y del biometano, incluyendo el seguimiento y participación en el proceso de consulta sobre el RD de fomento de combustibles renovables, así como de las discusiones a nivel europeo sobre la modificación de los Actos Delegados que regulan las condiciones RFNBO (“renewable fuels of non-biological origin”)
- Revisión de la metodología de fijación de los peajes eléctricos, enfocada en fomentar el consumo en períodos de alta generación renovable, para reducir los vertidos de energía primaria.
- Adecuación del Reglamento de Suministro y Comercialización, con una correcta introducción del agregador independiente. Seguimiento y aplicación de la Ley de Atención a la clientela.

ACCIONA Energía participa en asociaciones sectoriales de ámbito regional y nacional (por ejemplo, AEE, APPA), y también de ámbito europeo (como WindEurope y CLG Europe; Renewable Hydrogen Coalition, European Clean Hydrogen Alliance y Hydrogen Europe, iniciativas europeas de hidrógeno renovable) e internacional (GWEC, IRENA). La compañía es parte activa en sus actuaciones y ostenta puestos de responsabilidad en sus órganos directivos.

[G1-6] PRÁCTICAS DE PAGO

Se proporciona a continuación el periodo medio de pago de ACCIONA Energía, tal y como es requerido por la Disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, que ha sido preparada aplicando la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de fecha 29 de enero de 2016. Dicha información se refiere al ámbito nacional (España ²⁵) al que exclusivamente aplica esta normativa:

	2024	2025
Periodo medio de pago a proveedores (días)	15,36	12,68

*A fecha de cierre del balance en España

Se entenderá por periodo medio de pago a proveedores al plazo que transcurre desde la entrega de bienes o prestación de servicios a cargo del proveedor hasta el pago de la operación.

²⁵ ACCIONA cuenta con el propósito de ampliar el alcance geográfico de esta información en los subsiguientes Informes anuales de Sostenibilidad

Dicho periodo medio de pago a proveedores se calcula como el cociente formado en el numerador por el sumatorio de la ratio de operaciones pagadas por el importe total de los pagos realizados más la ratio de operaciones pendientes de pago por el importe total de pagos pendientes y, en el denominador, por el importe total de pagos realizados y los pagos pendientes.

Contractualmente el periodo de pago a proveedores de ACCIONA Energía está fijado en 60 días.

Se detalla adicionalmente, la información requerida por Ley 18/2022, de 28 de septiembre, de Creación y Crecimiento de Empresas en cuanto a las facturas pagadas en un periodo inferior al máximo establecido en la normativa de morosidad (ámbito España):

	2024	2025
Facturas pagadas en plazo sobre el total de facturas pagadas (%)	98%	98%

A cierre del presente informe ACCIONA Energía no tiene pendientes procedimientos judiciales por demoras en pagos.

[Específico de la entidad] FINANCIACIÓN SOSTENIBLE

Desde 2016, con la emisión de su primer bono verde, ACCIONA ha buscado crear un impacto positivo en el planeta y las personas incluyendo elementos ESG en su financiación. En los últimos siete años el Grupo ACCIONA ha cerrado más de 100 transacciones con estructura verde o sostenible, incluyendo préstamos bilaterales, sindicados, bonos privados, públicos y líneas de crédito.

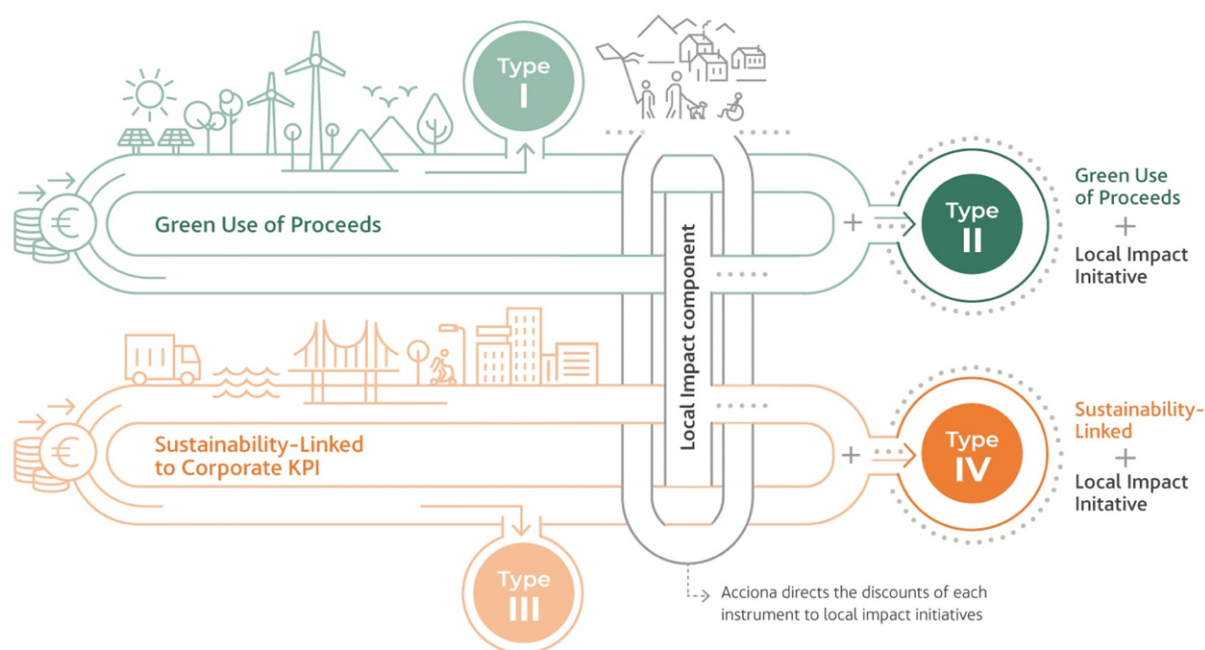
En esta línea, 2025 ha supuesto un gran avance en la estrategia de financiación de ACCIONA y ACCIONA Energía con la consolidación del Sustainable Impact Financing Framework (en adelante, “Marco de Financiación de Impacto Sostenible” o “Marco”) del Grupo. Dicho Marco cubre tanto la financiación verde como los instrumentos de financiación vinculados a la sostenibilidad. Además, introduce un acelerador de Impacto Local que, combinado con cualquiera de los dos tipos de instrumentos mencionados, da lugar a una estructura de “Doble Impacto”. Por último, para incrementar la transparencia con el mercado, el Grupo incluye en el Marco de Financiación Sostenible una serie de normas claras que dan mayor confort a inversores y entidades financieras.

Marco de financiación de impacto sostenible

El Marco de Financiación de Impacto Sostenible sustituyó a los anteriores marcos de financiación publicados y aplica tanto a ACCIONA Energía (Corporación ACCIONA Energías Renovables, S.A.) que cotiza y se financia de forma independiente, como a su empresa matriz ACCIONA (ACCIONA, S.A.).

Bajo este Marco, el Grupo puede emitir cuatro tipos de instrumentos de financiación sostenible: los dos tipos más conocidos en el mercado, Financiación Verde (Green Use of Proceeds o “Green UoP”) y Financiación Vinculada a Sostenibilidad (Sustainability-linked to Corporate KPI o “SL”); y esos dos mismos instrumentos a los que se les añade un acelerador de Impacto Local:

-  **Tipo I (Green UoP).** En línea con la estructura tradicional de financiación verde, este tipo de financiación está destinada a apoyar actividades económicas alineadas con la Taxonomía de la UE mediante el fomento de proyectos específicos que contribuyen a objetivos medioambientales.
-  **Tipo II (Green UoP+Local Impact).** Esta estructura de financiación incorpora una estructura de Green UoP y por lo tanto, canaliza las inversiones hacia actividades alineadas con la Taxonomía de la UE, y adicionalmente apoya iniciativas con impacto medioambiental y/o social positivo a nivel local.
-  **Tipo III (SL).** En línea con la estructura tradicional de financiación vinculada a sostenibilidad, estos instrumentos están ligados a la consecución de objetivos de sostenibilidad significativos y ambiciosos definidos a nivel corporativo.
-  **Tipo IV (SL+Local Impact).** Este tipo de instrumento se basa en la estructura SL y, además, apoya iniciativas que generan un impacto medioambiental y/o social positivo a nivel local.



La innovación de este nuevo esquema de financiación, así como el interés que ha provocado en el mercado, han reforzado el posicionamiento de ACCIONA Energía en el área de la financiación verde y sostenible. Como consecuencia, gran parte del volumen de la deuda emitida por la compañía es categorizada como verde o se encuentra vinculada a compromisos sostenibles: a cierre del ejercicio 2025, el 99% de la deuda bruta corporativa de ACCIONA Energía es o bien verde (96%) o bien sostenible (3%).

OPERACIONES DE FINANCIACIÓN VERDE Y SOSTENIBLE 2025 (DEUDA CORPORATIVA)

TIPO DE FINANCIACIÓN	INSTRUMENTOS NUEVOS 2025	IMPORTE TOTAL 2025 (M€)	INSTRUMENTOS TOTALES	IMPORTE TOTAL (M€)*
Financiación verde (tipo I)	2	418	8	2.697
Financiación verde con Impacto Local (tipo II)	-	-	6	1.910
Financiación corporativa con compromisos sostenibles (tipo III)	-	-	-	-
Financiación corporativa con compromisos sostenibles, con Impacto Local (tipo IV)	-	-	2	950
Total *	5	418	16	5.557

* Importe total sobre los instrumentos vivos a cierre del ejercicio 2025. Para las operaciones en moneda diferente al EUR, se considera el importe según el tipo de cambio vigente a fecha cierre de año 2025

. Importes redondeados.

Ratings ESG

ACCIONA Energía es evaluada periódicamente por múltiples agencias de rating ESG, destacando en las mejores posiciones de su sector. **A fecha de cierre del ejercicio 2025** las calificaciones de los principales ratings ESG eran:

Agencia de rating	Escala del rating	Resultado ACCIONA Energía en 2025	Promedio del sector	Sector
	0 to 100	84	No aplica	Utilities
	D- to A	A	C	Elec. Utilities
	100 to 0	12.2 Low Risk	32.4 High risk	Renewable Power
	D- to A+	A- Prime	B-	Renewable Power
	0 to 100	88 Platinum	No Aplica	Electricity, gas, steam, and air-conditioning supply

PRESENCIA EN ÍNDICES DE SOSTENIBILIDAD

PROVEEDOR	NOMBRE DEL ÍNDICE
	Bloomberg ESG Data Index
	Bloomberg ESG Score Total Coverage Index
	Bloomberg World Renewable Energy Large, Mid & Small Cap Price Return Index (L3)
	Bloomberg World Renewable Energy Project Dev Large, Mid & Small Cap Prc Ret Idx
	Solactive Future Energy ESG Index NTR
	Solactive Multi Thematic Benchmark Index NTR
	Solactive Power Up Europe Select Index
	Solactive Renewable Energy NTR Index
	BI European Power Generation Top Competitive Peers

	BI European Pure-Play Renewable Power Generator Valuation Peers
	S&P Global Clean Energy Transition Index (USD)
	WilderHill Hydrogen Economy Index (USD NTR)
	WilderHill New Energy Global Innovation Index
	WilderHill New Energy Global Innovation Index USD Net TR
	WilderHill New Energy Global Innovation Total Return Index
	WilderHill Wind Energy Index (USD)
	WisdomTree Europe Small Cap Equity Index
	WisdomTree Renewable Energy Net Total Return Index
Otros	Global Green Technologies Index (Net Total Return) (EUR) IBEX 35 ENERGY Index Mirae Asset European Infrastructure Development Index

PRESENCIA EN RANKINGS Y OTROS RECONOCIMIENTOS EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD

RECONOCIMIENTO	ORGANIZACIÓN	POSICIÓN	DETALLES
New Energy Top 100 Green Utilities	Energy Intelligence	2º utility del mundo	ACCIONA Energía se sitúa como la segunda compañía de generación eléctrica más “verde” del mundo.
SE Index Member	Standard Ethics	EE-Sustainable Grade	El Índice tiene como objetivo medir, a lo largo del tiempo, la confianza de los mercados bursátiles en las directrices e indicaciones voluntarias de la OCDE, la UE y la ONU sobre Sostenibilidad y Gobierno Corporativo.
Europe’s 50 most Sustainable Companies	Corporate Knights	# 31	ACCIONA Energía ha sido incluida entre las 50 empresas más sostenibles de Europa en un ranking que recoge diferentes sectores de actividad

2025 Climate Transition Assessment	Ethifinance	Advanced	ACCIONA Energía se sitúa entre las compañías más avanzadas en materia de transición climática de su sector, valorando especialmente el reporte, la gobernanza y los objetivos climáticos de la compañía

En línea con su compromiso con la transparencia, en 2023 el Grupo ACCIONA simplificó su Sustainable Finance Report, aplicable a ACCIONA Energía, y ha desarrollado una herramienta que facilita el reporte de la asignación de activos a financiaciones verdes, así como el impacto de las mismas. Dicha herramienta permite al inversor identificar un instrumento financiero concreto, acceder a su asignación de activos, ver el impacto no financiero atribuible a los mismos (capacidad instalada, producción de energía, emisiones de GEI evitadas) así como ver el desempeño de los indicadores corporativos y de impacto local.

Tanto el *Sustainable Finance Report* como la información sobre los instrumentos financieros de ACCIONA Energía con los impactos no financieros asociados, se pueden encontrar en la página web corporativa en el siguiente enlace: [Financiación sostenible | ACCIONA Energía \(acciona-energia.com\)](https://acciona-energia.com/financiacion-sostenible).

Desde el punto de vista de su propio desempeño en materia ambiental, social y de gobierno, con el objetivo de facilitar el reporte a sus inversores, el Grupo ACCIONA publica la información sobre las Principales Incidencias Adversas (PIA) exigidas por el Reglamento de Divulgación de Finanzas Sostenibles (SFDR, por sus siglas en inglés) a los agentes financieros.

Los PIA conforman un conjunto de indicadores clave en materia ESG sobre los que los inversores deben hacer un seguimiento y reporte periódico teniendo en cuenta sus posiciones de inversión. Dicho reporte afecta de forma directa a aquellos fondos de inversión que promueven características ambientales y sociales (categorizadas como “Artículo 8”, conforme al SFDR) y aquellos que tienen como objetivo la inversión sostenible (“Artículo 9”, conforme al SFDR).

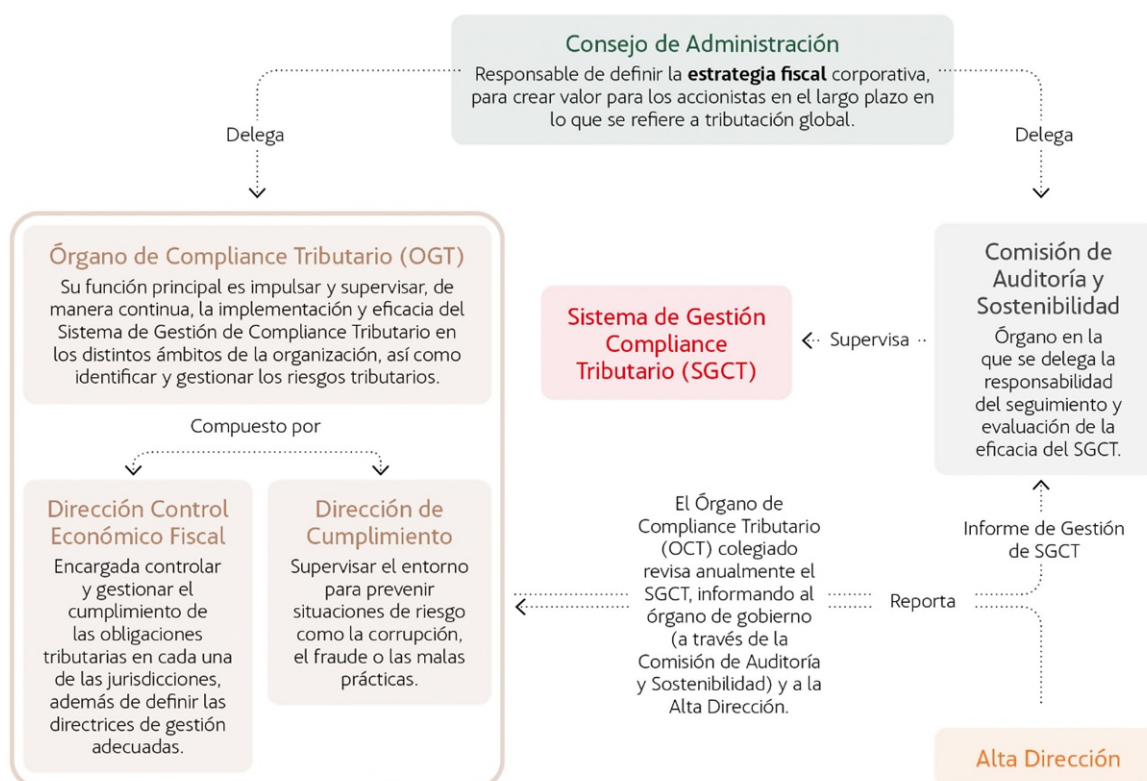
El reporte de las PIAs del Grupo ACCIONA puede encontrarse en la página web, a través del siguiente enlace, en el apartado “Principal Adverse Impacts”: [Principal Adverse Impacts Grupo ACCIONA](#)

[Específico de la entidad] FISCALIDAD RESPONSABLE

Política fiscal

ACCIONA Energía considera que los sistemas tributarios son fundamentales para el progreso y bienestar social de los países, así como para mantener su estabilidad macroeconómica. El alcance global de las operaciones de la compañía brinda la oportunidad de contribuir al desarrollo de los servicios públicos y combatir las desigualdades de diferentes sociedades alrededor del mundo.

El compromiso de la compañía con la fiscalidad responsable queda plasmado en la Política Fiscal que marca la estrategia del grupo y que ha sido adaptada a los requisitos de la UNE 19602 y certificada durante el ejercicio 2022. La Política se basa en los principios del cumplimiento de la ley y su



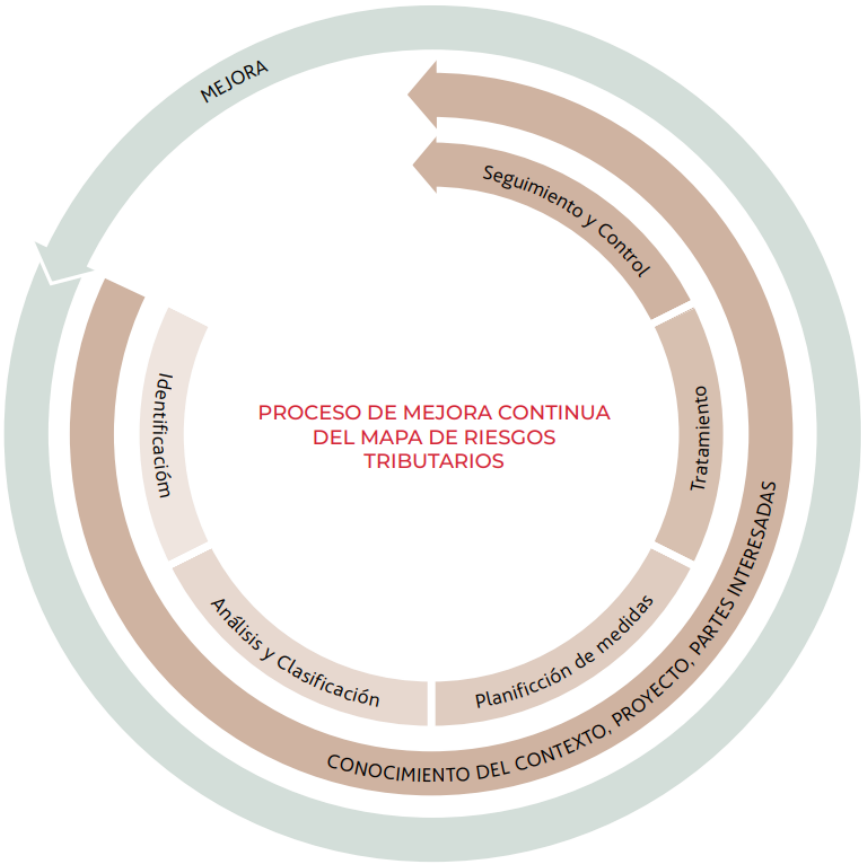
interpretación razonable, transparencia, prevención y reducción de riesgos fiscales, coordinación con las autoridades, buscando la contribución en los países y territorios en los que ACCIONA Energía opera.

Detección y evaluación de riesgos y oportunidades

El Grupo ACCIONA, consciente del contexto de la organización y de las partes interesadas identificadas, ha desarrollado una metodología para identificar y valorar el riesgo residual e inherente de los riesgos tributarios. Los riesgos fiscales se incorporan al Mapa de Riesgos de ACCIONA Energía utilizando la metodología y planes de mitigación aplicados al resto de riesgos de la compañía.

Los cambios, cada vez más acelerados, de los contextos políticos y su traducción en cambios en las políticas tributarias nacionales de los países donde opera ACCIONA Energía, suponen un riesgo que la compañía enfrenta desde procesos de mejora continua en su Mapa de Riesgos.

PROCESO DE MEJORA CONTINUA DEL MAPA DE RIESGOS TRIBUTARIOS



Precios de transferencia

Las contraprestaciones realizadas entre ACCIONA Energía, sus participadas y empresas vinculadas se calculan a partir de los costes directos e indirectos de los trabajos de soporte, aplicando un margen de mercado.

Para la valoración y cuantificación del valor de mercado de las distintas actividades que desarrolla ACCIONA Energía, se aplica el principio de plena competencia conforme a las Directrices de la OCDE. Este principio es el estándar internacionalmente aceptado para evaluar la idoneidad de las transacciones vinculadas, cuyas condiciones y precios deben ser los mismos que los que se aplicarían a terceros independientes que realizaran las mismas operaciones o comparables en circunstancias similares. Además de los resultados, se tendrán en cuenta la comparabilidad, fiabilidad y el rango.

Gestión de controversias y litigios

ACCIONA, empresa matriz de ACCIONA Energía, presenta cada año el Informe Anual de Transparencia Fiscal a la Agencia Estatal de la Administración Tributaria de España (AEAT), como consecuencia de su adhesión al Código de Buenas Prácticas en 2011. También, en relación con las obligaciones tributarias y de transparencia fiscal, la compañía entrega anualmente a la Agencia Tributaria el informe país por país (Country-by-Country Report).

Igualmente, también se presenta ante la ATO (Australian Taxation Office) un informe de transparencia fiscal voluntario (Tax Transparency Report) de carácter anual desde el año 2018. Todos estos informes actúan como prevención de nuevas controversias que podrían derivarse de los diferentes ejercicios fiscales.

Las controversias relativas al ámbito fiscal se encuentran dentro del apartado “Ejercicios sujetos a inspección fiscal” de las Cuentas Anuales.

Para la comunicación confidencial de conductas irregulares en materia fiscal también se puede utilizar el Canal Ético, ya que estas van en contra del Código de Conducta. Este Canal está a disposición tanto de los empleados, como de cualquier tercero.

Información país por país

La siguiente tabla incluye información sobre todas las jurisdicciones fiscales en las que las entidades incluidas en las Cuentas Anuales Consolidadas de ACCIONA Energía son residentes a efectos de tributación.

INFORMACIÓN FISCAL PAÍS POR PAÍS (CBC, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

Jurisdicción fiscal	Ingresos (INCN consolidados) (M€)	Beneficios/(Pérdidas) antes de IS (BAI consolidado (M€))	Impuesto sobre Sociedades devengado (M€)	Impuesto sobre Sociedades pagado (M€)	Empleados a cierre de 2025	Subvenciones de explotación (M€)	Nota al pie explicación tipo efectivo IS (gasto)	Nota al pie explicación tipo efectivo IS (pago)
España	1.640,5	869,8	35,5	38,3	1.770	0,026	(4) (10)	(10)
México	259	77,2	50,1	12,1	265	0,0	(4) (5) (9)	(9) (12)
Sudáfrica	59,7	29,7	10,9	7,9	67	0,0	(5) (7)	(5)
Rep. Dominicana	35,7	15,0	1,2	0,6	12	0,0	(4)	(10)
Costa Rica	19,3	11,7	3,3	0,8	5	0,0	(7)	(2)
Perú	17,2	8,2	2,7	0,5	19	0,0	(4)	(10)
Canadá	34,6	-12,0	-1,4	1,8	12	0,0	(7)	(2)
Australia	105,9	-19,3	1,9	0,0	285	0,0	(4) (5)	(2) (5)
Chile	243,6	-30,3	-18,0	3,3	137	0,0	(3) (4) (9)	(4) (12)
EEUU	159,9	-215,6	-44,7	0,3	281	0,0	(8)	(2)
Resto	349,2	1,0	1,6	2,0	281	0,234	-	-
Total	2.924,7	735,3	43,1	67,4	3.134	0,260		

Notas a la tabla anterior:

El listado completo de sociedades de ACCIONA Energía, así como sus actividades principales, se publica anualmente en los anexos I, II y III de las Cuentas Anuales Consolidadas.

Además, se publica el cash flow social y la contribución tributaria en el Informe “At a Glance”. En las Cuentas Anuales se publican notas sobre “Conciliación del resultado contable con el resultado fiscal”, “Impuestos reconocidos en el patrimonio neto”, “Impuestos diferidos” y “Obligaciones de información”.

El Beneficio Antes de Impuestos (BAI) es el dato consolidado después de imputaciones de gastos analíticos corporativos.

Notas explicativas sobre las diferencias entre los tipos impositivos efectivos y los tipos nominales:

- 1- Reversión gastos no deducibles (ingresos no tributables)*
- 2- Pérdidas fiscales en el ejercicio*
- 3- Aplicación de créditos fiscales no registrados*
- 4- Imputaciones de consolidación vs cuentas locales (liquidaciones IS) y efecto integración filiales en moneda funcional (USD)*
- 5- Tipo impositivo del impuesto de sociedades mayor que en España*
- 6- Tipo impositivo del impuesto de sociedades menor que en España*
- 7- No activación (registro) de créditos fiscales*
- 8- Activación (registro) de créditos fiscales (BIN)*
- 9- Gastos no deducibles y ajuste inflacionario*
- 10- Aplicación de créditos fiscales*
- 11- Diferimiento por amortización acelerada / libertad de amortización*
- 12- No aplicación del régimen de consolidación fiscal*

A 31 de diciembre de 2025, la compañía ha recibido subvenciones de explotación (26.230 € en España y 233.981 € en Singapur); asimismo ha recibido 783.054 € de subvenciones de capital en España.

Ninguna de las jurisdicciones en las que ACCIONA Energía opera es considerada como paraíso fiscal por la legislación española en el Real Decreto 1080/1991, modificado por lo establecido en el Real Decreto 116/2003.

Relación con el auditor

El apartado “Retribuciones y otras prestaciones” de las Cuentas Anuales Consolidadas contiene la información sobre los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y otros servicios prestados por el auditor de las cuentas anuales consolidadas de la compañía, KPMG Auditores, S.L. y por empresas pertenecientes a la red KPMG, así como los honorarios por trabajos facturados por los auditores de cuentas anuales de las sociedades incluidas en la consolidación y por las entidades vinculadas a estos por control, propiedad común o gestión.

El Informe de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad sobre la independencia del auditor externo se realiza anualmente. En él, la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad del Consejo de Administración emite una opinión sobre la independencia del auditor externo para cada ejercicio en relación con ACCIONA Energía y sociedades dependientes, y de acuerdo con la legislación aplicable en materia de independencia del Auditor de Cuentas, en concreto con la Ley 22/2015 de Auditoría de Cuentas y el Reglamento 537/2014 de la Unión Europea.



ANEXOS

- ANEXO I. PROCESO DE ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD
- ANEXO II. TAXONOMÍA EUROPEA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES
- ANEXO III. ÍNDICE DE CONTENIDOS
- ANEXO IV. POLÍTICAS

ANEXO I. PROCESO DEL ANÁLISIS DE DOBLE MATERIALIDAD

[IRO-1] DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS IMPACTOS MATERIALES, RIESGOS Y OPORTUNIDADES

En 2025, ACCIONA Energía ha completado su cuarto análisis de Doble Materialidad, consolidando un enfoque iterativo que se construye sobre los aprendizajes y resultados de los ejercicios previos. Este análisis responde a los requisitos de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS) y la Directiva sobre la presentación de información corporativa (CSRD).

Este análisis constituye la base para identificar los impactos, riesgos y oportunidades (IROs) materiales desde una doble perspectiva: la materialidad del impacto, que considera los efectos significativos de la compañía en el medioambiente y la sociedad, y la materialidad financiera, que evalúa los riesgos y oportunidades con potencial de influir en la situación financiera, operativa y estratégica de la empresa.

La información obtenida a través de este análisis ha sido esencial para estructurar y priorizar los contenidos del informe de sostenibilidad de ACCIONA Energía, asegurando su relevancia tanto para los grupos de interés como para la gestión interna. Asimismo, el alcance del análisis incluyó las operaciones propias de la Compañía y elementos de la cadena de valor aguas arriba y aguas abajo, alineándose con estándares internacionales como los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos y las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Marco normativo y referencia metodológica

El proceso de análisis de doble materialidad de ACCIONA Energía se fundamenta en los siguientes marcos regulatorios y de referencia:

Directiva (UE) 2022/2464 (CSRD) y sus Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS 2023).

Guía de Implementación de la Doble Materialidad publicada por EFRAG.

Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de Naciones Unidas y Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales.

Reglamento (UE) 2021/2139 sobre la Taxonomía de actividades sostenibles.

Recomendaciones TCFD y TNFD, así como los escenarios climáticos NGFS aplicables a las materias ambientales.

Estos marcos se integran en el Sistema de Gestión de Riesgos ESG y en los procesos corporativos de debida diligencia descritos en los apartados GOV-3 y GOV-4 del Informe de Sostenibilidad 2025.

Proceso de análisis de doble materialidad

1. Análisis del ecosistema ACCIONA Energía:

Cada ejercicio inicia con una revisión del contexto estratégico, regulatorio y operativo de la

organización. Esta fase incluye:

Evaluación de los sectores, geografías y actividades cubiertas.

Revisión de los planes estratégicos, financieros y de sostenibilidad (Plan Director de Sostenibilidad).

Identificación de tendencias globales relevantes (climáticas, regulatorias, sociales y tecnológicas).

Actualización de los riesgos emergentes y oportunidades asociadas a nuevos modelos de negocio.

Consulta a grupos de interés

Adicionalmente, ACCIONA Energía lleva a cabo la identificación y consulta a los grupos de interés conforme a la Política de Relación con Grupos de Interés (SBM-2).

ACCIONA Energía actualiza anualmente su mapa de interacciones para evaluar los canales de comunicación existentes y los temas tratados y las tendencias emergentes. Este proceso permite detectar nuevas demandas de información y tendencias emergentes. En 2023, este análisis se amplió mediante consultas específicas a los principales grupos de interés externos, centrándose en preocupaciones relacionadas con las temáticas contenidas en el NEIS 1 AR 16 y en las tendencias globales de sostenibilidad.

Durante 2025, la revisión se apoyó en los sistemas de diálogo existentes, incluyendo la evaluación de canales, fases de interacción y la priorización de asuntos relevantes. Se emplearon encuestas, entrevistas y talleres temáticos con empleados, comunidades locales, inversores, clientes, proveedores y administraciones públicas, considerando además grupos de interés no representados a través del análisis de informes y tendencias sociales.

Los resultados de esta fase se integraron en la priorización de impactos materiales, riesgos y oportunidades.

2. Elaboración de la lista preliminar de impactos, riesgos y oportunidades

A partir de las fuentes internas (mapa de riesgos, resultados de ejercicios anteriores) y externas (*benchmarks* sectoriales, estudios regulatorios y de mercado), se revisa una lista de asuntos materiales que cubre tanto:

- Impactos significativos sobre las personas o el medioambiente (materialidad de impacto).
- Riesgos y oportunidades con posible efecto financiero u operativo (materialidad financiera).

3. Evaluación de impactos, riesgos y oportunidades

El proceso de evaluación utiliza una escala homogénea de indicadores cuantitativos y cualitativos para garantizar la comparabilidad entre unidades de negocio:

Indicador	Puntuación Cualitativa	Puntuación Cuantitativa	Criterio
Probabilidad de ocurrencia	[Remoto – Casi seguro]	[1-5]	Porcentaje de probabilidad de ocurrencia.

Consecuencia económica- financiera	[Insignificantes – Muy graves]	[1 -5]	Porcentaje de variación de las ventas, EBITDA o BAI
Gravedad/Magnitud del impacto	[Baja – Alta]	[1 -3]	Grado de afección (positiva o negativa) a ecosistemas y/o seguridad y salud y/o derechos humanos
Alcance del impacto	[Bajo – Alto]	[1 -3]	Cantidad de individuos afectados (positiva o negativamente)
Irremediabilidad del impacto	[Baja – Alta]	[1 -3]	Viabilidad, complejidad y grado de aceptación de medidas para remediación del impacto (negativo)
Impacto	[Muy bajo – Muy alto]	[1 -5]	Gravedad y Alcance e Irremediabilidad (si impacto negativo) del impacto

Las combinaciones de probabilidad y consecuencia determinan el nivel de riesgo inherente y la significatividad del impacto.

Evaluación de impactos negativos

La evaluación de impactos negativos se llevó a cabo en línea con los sistemas de debida diligencia medioambiental y social de ACCIONA Energía. Este análisis utilizó criterios de probabilidad de ocurrencia, y gravedad (en base a gravedad, alcance e irremediabilidad) para calcular un valor inherente que mide la significatividad de los impactos.

Esta evaluación se llevó a cabo a nivel de proyecto, siendo agregable tanto a nivel de país como de actividad, o directamente a nivel de actividad.

Evaluación de impactos positivos

La evaluación de impactos positivos se llevó a cabo de manera complementaria a la de los impactos negativos, empleando criterios específicos que reflejan su carácter beneficioso en función de su probabilidad de ocurrencia, su magnitud y su alcance. Al igual que en los impactos negativos, estas evaluaciones se realizaron inicialmente a nivel de proyecto, asegurando una evaluación detallada en cada operación o directamente a nivel de actividad. Posteriormente, los resultados se consolidaron en las unidades de negocio y, finalmente, fueron validados a nivel corporativo para garantizar su coherencia con los objetivos estratégicos de la compañía.

Evaluación de riesgos

El análisis de riesgos utilizó una metodología similar a la aplicada a los impactos, que tiene en cuenta la probabilidad de ocurrencia y la consecuencia financiera (considerando la variación en ventas, EBITDA o BAI, en coherencia con los criterios establecidos por la dirección fiscal).

Una primera evaluación se llevó a cabo a nivel de proyecto (siendo agregable tanto a nivel de país como de actividad) o directamente a nivel de actividad. Posteriormente, se ajustó mediante la incorporación de controles y sistemas de mitigación específicos, reflejando la efectividad de las medidas implementadas para reducir su consecuencia financiera o probabilidad.

Este proceso fue supervisado por las unidades de negocio y validado finalmente por la Dirección de Sostenibilidad, asegurando que los resultados estuvieran alineados con las prioridades estratégicas de ACCIONA Energía y con las expectativas de sus grupos de interés.

Evaluación de oportunidades

Las oportunidades se evaluaron a través de un enfoque cualitativo basado en la estimación de la probabilidad de ocurrencia y de las consecuencias en términos financieros, llevado a cabo a través de consultas a cada negocio dirigidas desde las áreas de Sostenibilidad.

Revisión y validación

Los resultados iniciales fueron revisados por los responsables temáticos y validados a nivel corporativo, garantizando que las prioridades estratégicas de ACCIONA Energía estuvieran alineadas con sus compromisos medioambientales y sociales.

Durante la evaluación de impactos, riesgos y oportunidades, se analizaron de manera individualizada los riesgos y oportunidades a los que se encuentran expuestos cada uno de los activos y operaciones de la compañía, así como los impactos que estos activos y operaciones pueden generar sobre los grupos de interés, incluyendo el medioambiente; los riesgos y los impactos se evaluaron tanto de forma inherente (antes de la aplicación de cualquier medida de prevención, gestión y mitigación adicionales a las ya existentes por defecto en los procesos y sistemas de gestión de la compañía), como residual (después de la aplicación de medidas de prevención, gestión y mitigación adicionales, en caso de que sean necesarias para disminuir el impacto o riesgo inherente).

Se emplea esta aproximación dado que la operativa habitual de ACCIONA Energía incluye, por defecto una serie de prácticas en su actividad de negocio:

- a) El cumplimiento del condicionado y legislación ambiental y social exigido por la legislación aplicable, que obliga a la aplicación de una serie de medidas de prevención y mitigación, sin las cuales no se podría desarrollar la actividad de negocio de la compañía.
- b) La aplicación de sistemas de gestión, procedimientos, y medidas de actuación, requeridas en los activos y operaciones de ACCIONA Energía en cualquiera de los entornos en los que opera. Entre otros, comprenden: los Sistemas de Gestión Ambiental, de Calidad, de Prevención de Riesgos Laborales, el Modelo de Prevención de Delitos y Anticorrupción (todos ellos certificados conforme a estándares internacionales de referencia), el proceso de debida diligencia en la Cadena de Suministro, el proceso de Gestión del Impacto Social, y los diferentes procesos de Gestión de Recursos Humanos.

En la medida en que ambos factores se encuentran ligados de manera intrínseca a la actividad de negocio de la compañía, se considera que esto constituye el nivel de riesgo, oportunidad o impacto inherente para la compañía, dado que no hay ninguna actividad que se realice sin que se apliquen estos sistemas de gestión, procesos y medidas. En aquellas circunstancias en que los riesgos e impactos superan los umbrales de tolerancia admitidos por la compañía en el marco de su sistema de gestión de riesgos, se implementan medidas adicionales de gestión para mantenerlos dentro de los límites admisibles. Esto constituye el riesgo o impacto residual en estos casos

4. Reporting y validación del Consejo

La fase final del análisis de materialidad de ACCIONA Energía consiste en la presentación de los resultados consolidados al Consejo de Administración, asegurando su alineación con los objetivos estratégicos de la Compañía y el cumplimiento de los marcos normativos aplicables.

El Consejo de Administración, como órgano máximo de supervisión, revisa y valida los hallazgos del análisis de materialidad. Esta revisión confirma que las conclusiones obtenidas reflejan adecuadamente la situación de la Compañía en términos de sostenibilidad, así como las prioridades definidas para sus líneas de negocio y grupos de interés. En esta etapa, la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad desempeña un rol clave al analizar y aprobar los resultados antes de su integración en los procesos corporativos.

Una vez validados, los asuntos materiales identificados se incorporan de acuerdo con las prioridades de gestión de ACCIONA Energía, garantizando su impacto en las decisiones estratégicas y operativas. Asimismo, los resultados se trasladan a los procesos de planificación de cada línea de negocio, permitiendo a la Compañía priorizar iniciativas y mitigar riesgos en función de las áreas materiales destacadas.

2. Consolidación de elementos comunes a todos los NEIS temáticos

La gestión de los impactos, riesgos y oportunidades materiales (IROs) en ACCIONA Energía se apoya en un conjunto de elementos metodológicos transversales aplicables a todos los estándares temáticos E1 a E5 y G1. Estos elementos aseguran la coherencia del proceso de evaluación, la comparabilidad entre negocios y geografías, y la alineación con las mejores prácticas internacionales de reporte de sostenibilidad.

A continuación, se describen los componentes estructurales del sistema que permiten la integración, seguimiento y evaluación homogénea de la doble materialidad en toda la organización.

Sistema de gestión y evaluación de riesgos ESG

El Sistema de Gestión de Riesgos ESG de ACCIONA Energía forma parte integral del marco corporativo de control y gobernanza descrito en el apartado GOV-3. Este sistema establece los principios, metodologías y responsabilidades para identificar, evaluar y mitigar los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza, tanto a nivel de proyecto como a nivel corporativo.

El sistema se aplica anualmente bajo tres horizontes temporales:

Corto plazo (< 1 año): permite identificar eventos operativos o regulatorios inmediatos que puedan afectar los proyectos activos o contratos vigentes.

Medio plazo (1–5 años): coincide con el ciclo del Plan Director de Sostenibilidad e integra riesgos estratégicos y tendencias emergentes de sostenibilidad.

Largo plazo (> 5 años): evalúa la exposición de los activos concesionales y de infraestructuras críticas a megatendencias globales (cambio climático, pérdida de biodiversidad, transición energética, disponibilidad de recursos, geopolítica y regulación ambiental).

La evaluación considera múltiples tipologías de riesgo (ambientales, sociales, reputacionales, de cumplimiento, financieros y de innovación), adaptadas al contexto específico de cada línea de negocio. La información recopilada a nivel operativo se consolida en la herramienta de Gestión de Riesgos de ACCIONA Energía, donde se aplican ponderaciones de probabilidad, consecuencia e impacto financiero para determinar los niveles de riesgo inherente y residual.

El sistema está diseñado bajo los principios COSO ERM y alineado con los requerimientos de debida diligencia establecidos en la OCDE y en la Directiva sobre Diligencia Debida de las Empresas en Materia de Sostenibilidad (CSDDD). Su objetivo es asegurar que los riesgos ESG sean evaluados con la misma rigurosidad que los riesgos financieros y que las oportunidades se traduzcan en decisiones estratégicas de inversión, innovación y posicionamiento competitivo.

Metodología de evaluación transversal y uso de escenarios

La metodología de evaluación transversal establece los criterios homogéneos con los que ACCIONA Energía determina la significatividad de los impactos, riesgos y oportunidades materiales. El enfoque combina análisis cualitativos (de contexto y gobernanza) y cuantitativos (basados en métricas verificables), garantizando una aplicación coherente en toda la compañía.

Cada IRO se evalúa conforme a los criterios de probabilidad, consecuencia económica, gravedad, alcance e irremediabilidad, siguiendo la escala definida en el Sistema de Gestión de Riesgos ESG. Para asegurar la comparabilidad interanual, ACCIONA Energía utiliza matrices de priorización que agrupan las variables de impacto y riesgo según su nivel de exposición o dependencia.

Uso de escenarios

Marco de escenarios	Aplicación	Finalidad
NGFS (Network for Greening the Financial System)	E1 – Cambio climático	Análisis de riesgos físicos (inundaciones, sequías, calor extremo) y de transición (precio del carbono, políticas energéticas).
IPCC (AR6 / SSPs)	E1 y E3	Modelización climática a largo plazo, proyección de estrés hídrico y fenómenos extremos.
TNFD (Taskforce on Nature-related Financial Disclosures)	E2 – Contaminación, E3 – Agua, E4 – Biodiversidad, E5 – Recursos	Evaluación de dependencias e impactos sobre la naturaleza (servicios ecosistémicos, degradación del suelo, contaminación).
ENCORE Tool / WRI Aqueduct / FAO Water Scarcity Index	E3 y E4	Identificación de dependencias e impactos críticos y vulnerabilidad hídrica.

Los escenarios NGFS e IPCC permiten valorar la exposición al cambio climático, mientras que los escenarios TNFD y las herramientas ENCORE y WRI ofrecen una visión integrada de la naturaleza y los recursos. El proceso combina modelización de datos, revisión documental, análisis de expertos y simulaciones internas de riesgo-impacto, facilitando la toma de decisiones basadas en evidencias.

Los escenarios empleados son los desarrollados por el Taskforce on Nature-related Financial Disclosures (TNFD): "Ahead of the Game", que plantea un enfoque proactivo y coordinado hacia la conservación de la naturaleza, impulsado por políticas de carbono exitosas y presión social por transparencia en los impactos a la naturaleza; "Go Fast or Go Home", caracterizado por impactos rápidos y severos en servicios ecosistémicos, que obligan a las empresas a actuar de manera urgente y audaz para evitar críticas por compromisos insuficientes; "Sand in the Gears", donde señales contradictorias y falta de coherencia en políticas y mercados dificultan las acciones sistemáticas, pese a los impactos significativos en los ecosistemas; y "Back of the List", en el que la prioridad global se

centra en el carbono, relegando los riesgos de naturaleza, con avances lentos en estándares y modelos de reporte.

Comunidades en áreas de influencia

La gestión de impactos indirectos sobre las comunidades locales constituye un eje transversal del proceso de doble materialidad. ACCIONA Energía analiza de forma sistemática la interacción entre sus operaciones y el entorno social, conforme a la Política de Relación con Grupos de Interés y al principio de Consulta Libre, Previa e Informada (CLPI) recogido en el Convenio 169 de la OIT.

El análisis incorpora aspectos como:

- Salud pública y bienestar en zonas aledañas a proyectos.
- Acceso a recursos naturales y servicios básicos.
- Participación en procesos de decisión, canales de quejas y percepciones sociales.
- Impactos sobre medios de vida, patrimonio cultural o paisajístico.

Estos elementos se integran en el criterio de alcance del impacto dentro de la matriz de evaluación, ponderando la magnitud de la población afectada directa o indirectamente. Los resultados de este proceso se gestionan y documentan conforme al apartado S3-2 (Participación y diálogo comunitario) del informe principal.

Integración con la cadena de valor y evaluación geográfica de los activos

El enfoque considera tanto las operaciones propias como los impactos y dependencias generados aguas arriba (proveedores, contratistas, socios comerciales) y aguas abajo (clientes, usuarios finales y comunidades receptoras).

Cada activo o instalación se evalúa según su ubicación geográfica, considerando:

- Variables de producción (volumen de actividad, tipo de tecnología y contexto físico).
- Variables financieras (valor contable, EBITDA asociado, relevancia estratégica).
- Emisiones directas e indirectas, consumos energéticos y eficiencia operativa.
- Referencias normativas y políticas climáticas nacionales o regionales.
- Presencia en mercados de carbono o sistemas de comercio de emisiones.
- Identificación de actividades alineadas con la Taxonomía Europea de Actividades Sostenibles, en proceso de integración plena en los sistemas internos.
- Cumplimiento de requisitos legales locales, medioambientales y de concesión.

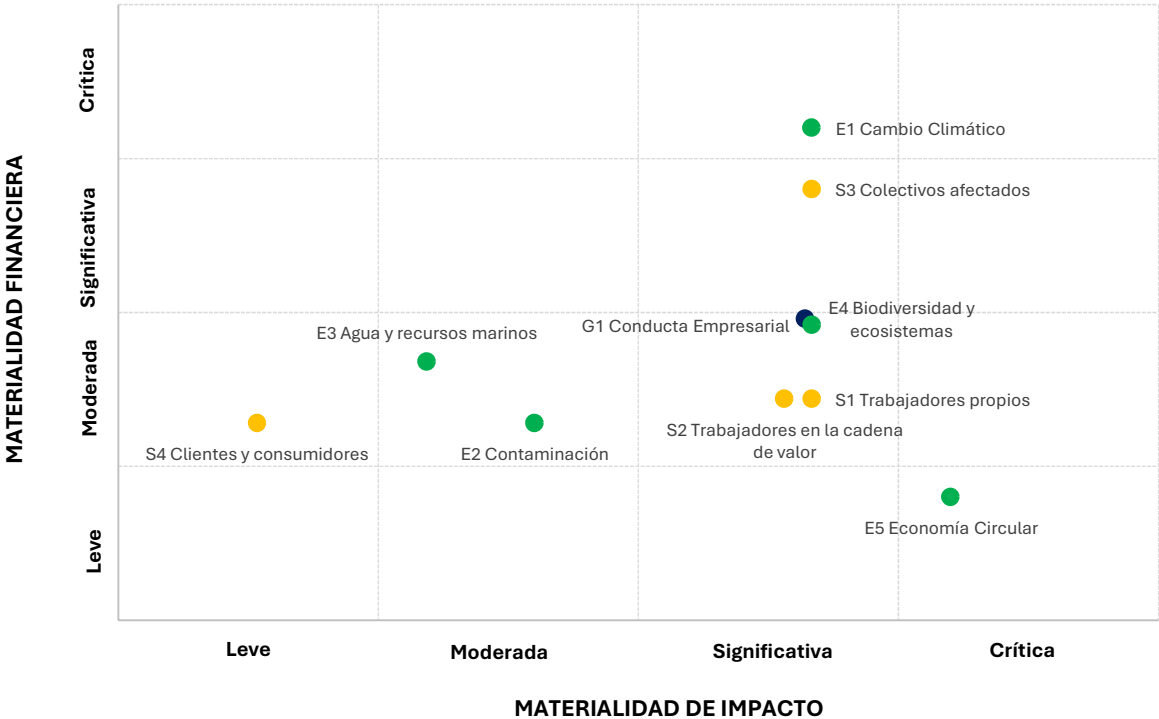
Esta caracterización permite identificar zonas de alta exposición ambiental, hídrica o climática, priorizar las medidas de mitigación y consolidar los resultados en un mapa global de riesgo ESG.

La evaluación geográfica sirve, además, como base para la planificación estratégica de inversiones y para la determinación de las métricas reportadas bajo los estándares temáticos.

Para más información sobre los Impactos, Riesgos y Oportunidades identificados, se puede consultar los apartados IRO-1 de los capítulos E1, E2, E3, E4, E5 y G1.

[SBM-3] INCIDENCIAS, RIESGOS Y OPORTUNIDADES DE IMPORTANCIA RELATIVA Y SU INTERACCIÓN CON LA ESTRATEGIA Y EL MODELO DE NEGOCIO. RESULTADOS CONSOLIDADOS POR TEMA

En el análisis de doble materialidad (DMA) de ACCIONA Energía se han identificado y analizado los impactos de la empresa en el entorno y la sociedad, así como los riesgos y oportunidades financieras vinculadas a la sostenibilidad. En total, se han evaluado 123 impactos, riesgos y oportunidades (IROs), de los cuales 74 se consideran materiales, distribuidos en 23 impactos positivos, 25 negativos, 22 riesgos y 4 oportunidades. La matriz presentada a continuación refleja los resultados de las evaluaciones más relevantes dentro del DMA.



Entre los aspectos de sostenibilidad materiales, más significativos para la compañía se encuentran el cambio climático (E1), los colectivos afectados (S3), la Biodiversidad y los Ecosistemas (E4), la conducta empresarial (G1), los trabajadores propios (S1) y los trabajadores en la cadena de valor (S2). Los IROs relacionados con estos temas están estrechamente alineados con la estrategia empresarial y el modelo de negocio de ACCIONA Energía.

La ubicación de cada tema en la matriz se ha determinado en función del IRO con la calificación más alta dentro de su categoría. Por ejemplo, "E1 Cambio Climático" se posiciona en el cuadrante correspondiente debido a la presencia de un impacto positivo clasificado como "significativo" y una oportunidad considerada "crítica". No obstante, este tema también incluye impactos negativos y riesgos valorados como "significativos" o "moderados", que no aparecen representados en la matriz.

En la siguiente tabla se proporciona mayor detalle en relación con el ejercicio de doble materialidad, desagregando la información por tema, y subtema.

Para más información sobre los Impactos, Riesgos y Oportunidades identificados, se puede consultar los apartados SBM-3 de los capítulos E1, E4, S1, S2, S3 y S4.

TEMA	SUBTEMA	MATERIALIDAD	
		Impacto	Financiera
E1 Cambio Climático	Adaptación al cambio climático	SI	
	Mitigación del cambio climático	SI	SI
	Energía	SI	SI
E2 Contaminación	Contaminación del aire	SI	SI
	Contaminación del agua	SI	
	Contaminación del suelo	SI	
	Sustancias de preocupación	SI	SI
	Sustancias extremadamente preocupantes		
	Contaminación de organismos vivos y recursos alimentarios		
	Microplásticos		
E3 Agua y recursos marinos	Agua	SI	
	Recursos marinos		
E4 Biodiversidad y ecosistemas	Factores de incidencia directa sobre la pérdida de biodiversidad	SI	SI
	Impactos sobre el estado de las especies	SI	
	Impactos sobre la extensión y el estado de los ecosistemas	SI	SI
	Incidencias sobre los servicios ecosistémicos y dependencias de estos servicios	SI	
E5 Economía Circular	Entradas de recursos, incluida la utilización de los recursos	SI	SI
	Salidas de recursos relacionadas con productos y servicios	SI	
	Residuos	SI	
G1 Conducta Empresarial	Cultura corporativa	SI	
	Compromiso político y actividades de los grupos de presión	SI	
	Protección de los denunciantes		
	Gestión de las relaciones con los proveedores, incluidas las prácticas de pago	SI	
	Corrupción y soborno	SI	
	Fiscalidad Responsable	SI	SI
	Bienestar animal		
	Ciberseguridad		
	Competencia		
S1 Personal propio	Condiciones de trabajo	SI	SI
	Igualdad de trato y oportunidades para todos		SI
	Otros derechos laborales		
S2 Trabajadores en la cadena de valor	Condiciones de trabajo	SI	
	Igualdad de trato y oportunidades para todos		SI
	Otros derechos laborales		

S3 Colectivos afectados	Derechos económicos, sociales y culturales de los colectivos	SI	
	Derechos civiles y políticos de los colectivos	SI	SI
	Derechos de pueblos indígenas	SI	SI
S4 Consumidores y usuarios finales	Incidencias relacionadas con la información para los consumidores o usuarios finales		SI
	Seguridad personal de los consumidores o usuarios finales		
	Inclusión social de los consumidores o usuarios finales		SI
	Protección de Datos Personales y Garantía de Derechos Digitales		

Dentro del asunto de Trabajadores en la cadena de valor no se han detectado impactos, riesgos y oportunidades aguas abajo de la misma. Como tema específico de la entidad ha resultado material la fiscalidad responsable.

ANEXO II. TAXONOMÍA EUROPEA DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS AMBIENTALMENTE SOSTENIBLES.

La información incluida en el presente anexo se elabora en cumplimiento del artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852 (Reglamento de Taxonomía) del Parlamento Europeo y del Consejo, así como del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178 y sus posteriores modificaciones, Reglamentos Delegados (UE) 2023/2486 y (UE) 2026/73, que desarrollan los requisitos de divulgación aplicables a las actividades económicas ambientalmente sostenibles.

Este anexo forma parte integrante del Estado de Información No Financiera consolidado, incorporado en el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales Consolidadas del Grupo ACCIONA Energía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2025. La información se presenta en euros, moneda funcional de la Compañía, y se ha elaborado con plena coherencia respecto de los principios contables, el perímetro de consolidación y los criterios de reconocimiento y medición aplicados en la información financiera consolidada, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea.

En este contexto, la Compañía reporta sus indicadores clave de rendimiento (ICR) de taxonomía: volumen de negocio, inversiones en activos (CapEx) y gastos operativos (OpEx) de acuerdo con los formatos, definiciones y criterios establecidos por la normativa aplicable. Estos indicadores se determinan con trazabilidad a la contabilidad y a los estados financieros consolidados, aplicando criterios de imputación homogéneos y controles orientados a asegurar la consistencia y comparabilidad de la información reportada.

Adicionalmente, y a efectos de cumplir con los requerimientos de transparencia recogidos en el Reglamento Delegado (UE) 2021/217, sobre uso de la deuda emitida, incluidas las orientaciones interpretativas (Q&A) publicadas por la Comisión Europea el 22 de febrero de 2022, ACCIONA Energía emitirá su Informe de Financiación Sostenible 2025.

En este informe, recoge, entre otros aspectos, el detalle de los bonos verdes y otros instrumentos de deuda vinculados con operaciones verdes vigentes, la asignación de los fondos activos y proyectos elegibles, y la información relativa a los retornos e impactos asociados, en la medida en que contribuyan a los objetivos ambientales contemplados en la normativa de taxonomía.

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

ACCIONA Energía desarrolla su actividad a través de una cartera diversificada de activos y proyectos en sectores estratégicos vinculados a la transición hacia una economía baja en carbono y resiliente al cambio climático.

En 2025, el modelo de negocio de ACCIONA Energía incorpora 11 actividades elegibles conforme a la Taxonomía Europea, siendo las más relevantes:

- 4.1. Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica.

ACCIONA Energía desarrolla, construye y explota instalaciones de generación eléctrica mediante tecnología solar fotovoltaica conectadas a la red. Esta actividad se corresponde con la actividad

elegible 4.1. del Anexo I que cubre expresamente la construcción o explotación de este tipo de instalaciones.

- **4.3. Generación de electricidad a partir de energía eólica.**

ACCIONA Energía desarrolla, construye y explota instalaciones de generación eléctrica a partir de energía eólica (parques *onshore*) conectadas a la red, cuya actividad se encuadra en la 4.3. del Anexo I, definida como la construcción o explotación de instalaciones eólicas.

El resto de las actividades elegibles que desarrolla ACCIONA Energía son:

- 4.2. Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración.
- 4.5. Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica.
- 4.8. Generación de electricidad a partir de bioenergía.
- 4.9. Transporte y distribución de electricidad.
- 4.10. Almacenamiento de electricidad.
- 7.4. Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios).
- 7.6. Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable.
- 9.1. Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado.
- 9.3. Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios.

En términos de objetivos ambientales, las actividades descritas contribuyen principalmente a la mitigación del cambio climático de acuerdo con la estructura de objetivos definida por la normativa de taxonomía.

En términos relativos, las actividades elegibles representan la práctica totalidad de los ingresos, inversiones y gastos operativos de la Compañía, lo que evidencia el elevado grado de encaje del modelo de negocio de ACCIONA Energía con los objetivos de la Taxonomía Europea.

EVALUACIÓN DE LA ELEGIBILIDAD, EL ALINEAMIENTO Y LAS SALVAGUARDAS SOCIALES

ACCIONA Energía consolida la información de taxonomía mediante un proceso iterativo de evaluación que garantiza que la información reportada sea comparable, verificable y coherente con la información financiera de la Compañía. Este proceso permite identificar, sobre una base homogénea, qué parte del volumen de negocio, el CapEx y el OpEx se asocia a actividades elegibles y alineadas, y confirmar el cumplimiento de las salvaguardas mínimas.

El esquema general de evaluación de las actividades de ACCIONA Energía según la Taxonomía es el siguiente:

- a. Confirmar la elegibilidad de cada actividad evaluada.
- b. Observar que la actividad analizada se ajusta a la descripción dada en los criterios técnicos y los umbrales de contribución sustancial definidos.
- c. Evaluar que los parámetros operativos de la actividad se encuentran dentro de los límites establecidos en los criterios para evitar daños significativos a otros objetivos medioambientales.
- d. Evaluar la existencia y aplicación de políticas, procedimientos y procesos que garanticen el cumplimiento de las salvaguardas mínimas establecidas en el Artículo 18 del Reglamento UE 2020/852, así como la inexistencia de incumplimientos al respecto.

- e. Confirmar la existencia de procedimientos o herramientas internas que aseguren la trazabilidad de la información y su coherencia con la información financiera.

En primer lugar, la determinación de la **elegibilidad** se realiza de manera coordinada entre los equipos de Consolidación Financiero y Sostenibilidad utilizando como unidad de análisis cada centro de beneficio consolidado. Para ello, la actividad desarrollada se contrasta con las descripciones recogidas en los anexos del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139 y sus posteriores modificaciones (Reglamentos Delegados (UE) 2023/2485 y 2023/2486), clasificando cada centro de beneficio como elegible o no elegible y, cuando procede, asignándolo a la actividad o actividades de taxonomía a las que contribuye. En los supuestos en los que una misma actividad pudiera contribuir tanto a mitigación como a adaptación al cambio climático, se aplica un criterio de clasificación preferente bajo mitigación, con el fin de mantener consistencia en la agregación.

Una vez identificadas las actividades elegibles, el **alineamiento** se evalúa con periodicidad semestral, verificando el cumplimiento de los criterios técnicos aplicables, tanto los de contribución sustancial al objetivo ambiental correspondiente como los de no causar un perjuicio significativo (DNSH) al resto de objetivos, de acuerdo con los umbrales definidos en la normativa. Incluye asimismo la verificación de las salvaguardas mínimas, como condición necesaria para considerar una actividad alineada.

El resultado de esta evaluación permite diferenciar actividades alineadas (cuando cumplen la totalidad de los requisitos) y no alineadas (cuando no alcanzan el desempeño exigido), reportándose los resultados conforme a los formatos de divulgación establecidos por el Reglamento Delegado (UE) 2026/73.

La evaluación del alineamiento se despliega desde las áreas de sostenibilidad de cada negocio, que recopilan las evidencias técnicas que sustentan el resultado, normalmente mediante fichas por proyecto o activo y repositorios internos (locales o integrados con los sistemas financieros) que permiten asegurar trazabilidad, seguimiento del estado de completitud y responsables. En el caso de proyectos fuera de la Unión Europea, el análisis se realiza considerando los requisitos aplicables en la UE y, cuando procede, la existencia de estándares internacionales o normativa local equiparable. Los soportes se revisan por los equipos de negocio, se supervisan por el equipo corporativo de sostenibilidad y se someten a revisión semestral por un tercero independiente.

De forma complementaria, ACCIONA Energía integra en su Estado de Información No Financiera e Informe de Sostenibilidad información relevante que permite trazar el cumplimiento de los DNSH, a nivel de proyecto, con la estrategia y la transparencia corporativa. En particular:

- NEIS E1: Se reporta los resultados consolidados relacionados con la resiliencia climática derivada de sus activos en coherencia con el DNSH de adaptación al cambio climático.
- NEIS E2: Se realiza el seguimiento de emisiones y vertidos significativos por medio receptor; en el ejercicio 2025 no se han identificado incidentes significativos que superen los umbrales relevantes de los criterios DNSH aplicables relacionados con prevención y control de la contaminación. Asimismo, las emisiones registradas de NOx, SOx y PM10 corresponden a actividades cuyos criterios DNSH no refieren específicamente a dichos contaminantes.
- NEIS E3 y E4: Se asegura que los proyectos cuentan con la correspondiente declaración ambiental y, cuando procede, con un estudio de impacto ambiental en vigor conforme a los requisitos ambientales nacionales, pudiendo incorporar adicionalmente permisos ambientales

vinculados a masas hídricas cuando así lo requieran determinados DNSH de agua; no se han registrado sanciones por incumplimiento de estos requisitos y se mantiene un seguimiento sistemático de indicadores relativos a impactos sobre la biodiversidad y sobre el agua.

- NEIS E5: Se reporta la estrategia corporativa en materia de economía circular, así como los porcentajes de valorización y reciclabilidad de residuos y productos, verificando el umbral mínimo del 70 % de valorización exigido en determinados criterios DNSH comunes.

En cuanto al cumplimiento de las **salvaguardas mínimas**, ACCIONA Energía evalúa de forma homogénea, para el conjunto de actividades consideradas alineadas, la existencia y aplicación efectiva de su marco corporativo de gobierno, ética y diligencia debida, orientado a asegurar el cumplimiento de las Garantías Mínimas exigidas por la Taxonomía. Este marco se encuentra alineado con las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y con los Principios Rectores de Naciones Unidas sobre Empresas y Derechos Humanos (UNGP), e incorpora los principios y derechos recogidos en los ocho convenios fundamentales de la OIT y en la Carta Internacional de Derechos Humanos, de modo que la evaluación no se limita a la disponibilidad de políticas, sino que verifica su despliegue operativo y su eficacia.

La base del enfoque de derechos humanos se articula a través de la Política de Derechos Humanos, que establece compromisos comunes para todas las sociedades del Grupo y para su cadena de valor, y que se implementa mediante el Sistema de Debida Diligencia (véase NEIS 2, GOV-4).

En la práctica, este sistema integra la identificación y evaluación de riesgos e impactos potenciales sobre personas, la incorporación de requisitos en los procesos de toma de decisiones y contratación, y el seguimiento de medidas preventivas y de mitigación, tanto en operaciones propias como en relaciones con socios comerciales, contratistas y proveedores. Este marco se complementa con el Código de Conducta, aplicable en todas las jurisdicciones, que refuerza el cumplimiento normativo, la prevención de abusos y la expectativa de comportamiento para empleados y terceros, así como con procedimientos internos que soportan la trazabilidad de las actuaciones y la gestión de incidencias.

Como elemento específico de control para las salvaguardas mínimas, el Grupo aplica el Procedimiento Interno de Salvaguardas Sociales (véase NEIS 2, GOV-5) concebido como herramienta transversal para identificar, evaluar, prevenir y mitigar potenciales impactos sociales y en derechos humanos. Este procedimiento verifica que las líneas de defensa y mecanismos de control del Grupo alcanzan efectivamente al conjunto de la organización, incluyendo la existencia de políticas y estándares, la evaluación de riesgos, la incorporación de requisitos contractuales, la supervisión del cumplimiento y la remediación cuando procede, asegurando la trazabilidad del análisis, la evidencia y la asignación de responsabilidades.

La eficacia del sistema se refuerza mediante mecanismos de verificación y mejora continua. En particular, la Compañía realiza auditorías sociales presenciales anuales por un tercero independiente, que permiten comprobar el funcionamiento efectivo de los controles implantados y detectar oportunidades de mejora en su despliegue operativo (véase NEIS 2, GOV-5). Estas revisiones externas se complementan con el seguimiento corporativo de hallazgos y planes de acción, con el objetivo de asegurar el cierre de medidas y la consistencia del marco en los distintos negocios y geografías.

En materia de ética, integridad y anticorrupción, la Compañía mantiene un enfoque corporativo de *compliance* con cobertura global, sustentado en políticas y procedimientos específicos, controles

internos y mecanismos de supervisión orientados a prevenir, detectar y gestionar conductas irregulares, incluyendo corrupción y soborno (véase NEIS G1). Este marco se completa con un Canal Ético corporativo de alcance global, que actúa como herramienta transversal de reporte y control, reforzando las líneas de defensa y la trazabilidad en la gestión de potenciales incidentes.

En conjunto, estos elementos constituyen la base sobre la que la Compañía sustenta y documenta el cumplimiento de las salvaguardas mínimas exigidas por la Taxonomía para las actividades consideradas alineadas.

Para las actividades más relevantes desde el punto de vista de representatividad sobre los % totales de elegibilidad y alineamiento, la evaluación del alineamiento se realiza de la siguiente forma:

Actividad 4.1: Generación de electricidad usando tecnología solar fotovoltaica

- **Contribución sustancial**

El Criterio de Contribución Sustancial definido en el RD (UE) 2021/2139 para esta actividad es:

Generación de electricidad renovable empleando tecnología fotovoltaica.

Evaluación de cumplimiento: La actividad evaluada solo comprende activos dedicados a la generación de electricidad renovable mediante tecnología fotovoltaica (EINF/IS, SBM-1).

- **DNSH:** Cumplimiento de los criterios DNSH para cada uno de los 5 objetivos restantes:

1. **Adaptación al cambio climático:** se verifica el cumplimiento de los requisitos descritos en el Apéndice A del Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139: *Realización de una evaluación sólida de riesgos y vulnerabilidad climática según los pasos detallados en el citado anexo.*

Evaluación de cumplimiento: Las instalaciones fotovoltaicas incluidas en el análisis de esta actividad cuentan con un análisis de riesgos climáticos, según la información proporcionada en el apartado E1 del EINF/IS. Esta evaluación de riesgos cumple con los requisitos del Apéndice A del Anexo I. Se cumple por tanto con el criterio DNSH para este objetivo.

2. **Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos:** *No procede*

3. **Transición hacia una economía circular:** *“La actividad evalúa la disponibilidad de equipos y componentes de alta durabilidad y reciclabilidad, y, cuando es viable, utiliza aquellos que sean fáciles de desmontar y reacondicionar.”*

Evaluación de cumplimiento: Las instalaciones fotovoltaicas incluidas en el análisis de esta actividad disponen de un plan de gestión de residuos que establece los mecanismos para la reutilización o reciclado al final de la vida útil, de acuerdo con la jerarquía de residuos definida en la legislación de aplicación. Este plan incluye acuerdos contractuales con las entidades autorizadas para la gestión de residuos. Estos planes de gestión de residuos son parte del Sistema de Gestión Ambiental de ACCIONA Energía, aplicable a todas las instalaciones de la Compañía, y certificado según el estándar internacional ISO 14001:2015 (según lo descrito en el EINF/IS, E5-2 y GOV-5).

La actividad de generación de energía mediante tecnología fotovoltaica está incluida además en el alcance del Sello Estrategia 100% de Economía Circular otorgado a ACCIONA Energía por Aenor (EINF/IS E5-2).

Por último, se realizan análisis de ciclo de vida (ACV) siguiendo la estructura definida en las normas ISO 14040:2006 e ISO 14044:2006, para todos los nuevos proyectos que la Compañía pone en operación anualmente (incluyendo las nuevas plantas fotovoltaicas evaluadas en esta actividad). Estos análisis permiten evaluar las características de los equipos y componentes, así como su durabilidad, reciclabilidad y posibilidades de valorización en el fin de vida (EINF/IS; E5- IRO-1).

4. Prevención y control de la contaminación: No procede.

5. Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas: se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Apéndice D del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139:

- a. *Se ha completado una evaluación del impacto ambiental (EIA) o comprobación previa²⁶, de conformidad con la Directiva 2011/92/UE²⁷.*
- b. *Cuando se ha realizado una EIA, se aplican las medidas de mitigación y compensación necesarias para proteger el medio ambiente.*
- c. *En el caso de los lugares y operaciones ubicados en zonas sensibles en cuanto a biodiversidad o cerca de ellas [incluidos la red Natura 2000 de espacios protegidos, los lugares declarados Patrimonio Mundial de la Unesco y las Áreas Clave para la Biodiversidad («KBA»), así como otras zonas protegidas], se ha llevado a cabo una evaluación adecuada²⁸, si procede, y, sobre la base de sus conclusiones, se han aplicado las medidas de mitigación necesarias.²⁹*

Evaluación de cumplimiento: las instalaciones fotovoltaicas incluidas en el análisis de esta actividad y ubicadas en Europa, cuentan con Evaluaciones de Impacto Ambiental realizadas según el Anexo II de la Directiva 2011/92/UE; las instalaciones ubicadas fuera de la Unión Europea cuentan con Evaluaciones de Impacto Ambiental según los requerimientos de la legislación local de aplicación. En países donde no existe legislación asimilable, se ha realizado un estudio de Evaluación de Impacto Ambiental y Social (ESIA) siguiendo las guías internacionales del Banco Mundial. (EINF/IS, SBM-2, GOV-5).

Actividad 4.3: Generación de electricidad a partir de energía eólica

²⁶ El procedimiento mediante el cual la autoridad competente determina si proyectos enumerados en el anexo II de la Directiva 2011/92/UE deben someterse a una evaluación de impacto ambiental (según lo dispuesto en el artículo 4, apartado 2, de dicha Directiva).

²⁷ En el caso de actividades realizadas en terceros países, de conformidad con la legislación nacional aplicable o con normas internacionales equivalentes que exigen una EIA o comprobación previa, por ejemplo, la Norma de Desempeño 1 de la Corporación Financiera Internacional (CFI): Evaluación y gestión de los riesgos ambientales y sociales.

²⁸ De conformidad con las Directivas 2009/147/CE y 92/43/CEE. En el caso de actividades ubicadas en terceros países, de conformidad con la legislación nacional aplicable o con normas internacionales equivalentes que tengan por objeto la conservación de los hábitats naturales, la fauna y la flora silvestres, y que requieran que se lleve a cabo 1) un procedimiento de comprobación previa para determinar si, respecto a una determinada actividad, es necesaria una evaluación adecuada de los posibles efectos sobre hábitats y especies protegidos; 2) dicha evaluación adecuada, cuando la comprobación previa haya determinado que es necesario realizarla, por ejemplo, la Norma de Desempeño 6 de la CFI: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de recursos naturales vivos.

²⁹ Se han determinado esas medidas para asegurar que el proyecto, plan o actividad no tenga efectos significativos en los objetivos de conservación de la zona protegida.

- **Contribución Sustancial**

El Criterio de Contribución Sustancial definido en el RD (UE) 2021/2139 para esta actividad es:
Generación de electricidad renovable a partir de energía eólica terrestre.

Evaluación de cumplimiento: La actividad evaluada solo comprende activos dedicados a la generación de electricidad renovable mediante aerogeneradores instalados en tierra, por lo que cumple con el criterio de Contribución Sustancial (EINF/IS, SBM-1).

- **DNSH:** Cumplimiento de los criterios DNSH para cada uno de los 5 objetivos restantes:

1. **Adaptación al cambio climático:** se verifica el cumplimiento de los requisitos descritos en el Apéndice A del Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139: Realización de una evaluación sólida de riesgos y vulnerabilidad climática según los pasos detallados en el citado anexo.

Evaluación de cumplimiento: Los parques eólicos terrestres cuentan con un análisis de riesgos derivados del cambio climático, integrado en el análisis de riesgos y oportunidades de Cambio Climático de la Compañía, según lo descrito en el capítulo E1 del EINF/IS, cumpliendo así con los criterios establecidos en el Apéndice A del citado Anexo I.

2. **Uso sostenible y protección de los recursos hídricos y marinos:** *No aplica*, dado que las instalaciones son exclusivamente terrestres, sin elementos de generación ni obras en el medio marino ni infraestructuras en aguas costeras o marinas.
3. **Transición hacia una economía circular:** *“La actividad evalúa la disponibilidad de equipos y componentes de alta durabilidad y reciclabilidad, y, cuando es viable, utiliza aquellos que sean fáciles de desmontar y reacondicionar”.*

Evaluación de cumplimiento: Las instalaciones eólicas incluidas en el análisis de esta actividad disponen de un plan de gestión de residuos que establece los mecanismos para su reutilización o reciclado al final de la vida útil, de acuerdo con la jerarquía de residuos definida en la legislación de aplicación. Este plan incluye acuerdos contractuales con las entidades autorizadas para la gestión de residuos. Estos planes de gestión de residuos son parte del Sistema de Gestión Ambiental de ACCIONA Energía, aplicable a todas las instalaciones de la compañía, y certificado según el estándar internacional ISO 14001:2015 (según lo descrito en el EINF/IS, E5-2 y GOV-5).

La actividad de generación de energía mediante tecnología eólica está incluida además en el alcance del Sello Estrategia 100% de Economía Circular otorgado a ACCIONA Energía por Aenor (EINF/IS E5-2).

Por último, se realizan análisis de ciclo de vida (ACV), siguiendo la estructura definida en las normas ISO 14040:2006 e ISO 14044:2006, para todos los nuevos proyectos que la Compañía pone en operación anualmente (incluyendo las nuevas plantas eólicas evaluadas en esta actividad). Estos análisis permiten evaluar las características de los equipos y componentes, así como su durabilidad, reciclabilidad y posibilidades de valorización en el fin de vida (EINF/IS; E5- IRO-1).

4. **Prevención y control de la contaminación:** *No procede.*
5. **Protección y recuperación de la biodiversidad y los ecosistemas:** se verifica el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Apéndice D del Reglamento Delegado (UE) 2021/2139:

- a) *“Se ha completado una evaluación del impacto ambiental (EIA) o comprobación previa³⁰, de conformidad con la Directiva 2011/92/UE³¹.”*
- b) *“Cuando se ha realizado una EIA, se aplican las medidas de mitigación y compensación necesarias para proteger el medio ambiente.”*
- c) *“En el caso de los lugares y operaciones ubicados en zonas sensibles en cuanto a biodiversidad o cerca de ellas [incluidos la red Natura 2000 de espacios protegidos, los lugares declarados Patrimonio Mundial de la Unesco y las Áreas Clave para la Biodiversidad («KBA»), así como otras zonas protegidas], se ha llevado a cabo una evaluación adecuada³², si procede, y, sobre la base de sus conclusiones, se han aplicado las medidas de mitigación necesarias”³³.*

Evaluación de cumplimiento: las instalaciones eólicas incluidas en el análisis de esta actividad y ubicadas en Europa, cuentan con Evaluaciones de Impacto Ambiental realizadas según el Anexo II de la Directiva 2011/92/UE; las instalaciones ubicadas fuera de la Unión Europea cuentan con Evaluaciones de Impacto Ambiental según los requerimientos de la legislación local de aplicación. En países donde no existe legislación asimilable, se ha realizado un estudio de Evaluación de Impacto Ambiental y Social (ESIA) siguiendo las guías internacionales del Banco Mundial. (EINF/IS, SBM-2, GOV-5).

La evaluación del alineamiento para el resto de las actividades elegibles sigue un proceso de evaluación de cumplimiento de la contribución sustancial, cumplimiento de los DNSH y el cumplimiento de las salvaguardas mínimas similar al detallado anteriormente para las dos actividades más relevantes, adaptado en cada caso a los requerimientos aplicables del RD (UE) 2021/2139 para la actividad correspondiente. Este proceso de análisis del cumplimiento de los Criterios Técnicos de Selección ha formado parte del proceso de verificación del EINF/IS realizado por KPMG Auditores, S.L.

EVALUACIÓN DE LOS INDICADORES DE RENDIMIENTO

La determinación y consolidación de las cifras de volumen de negocio, CapEx y OpEx se ha realizado atendiendo a las indicaciones establecidas en el Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, en

³⁰ El procedimiento mediante el cual la autoridad competente determina si proyectos enumerados en el anexo II de la Directiva 2011/92/UE deben someterse a una evaluación de impacto ambiental (según lo dispuesto en el artículo 4, apartado 2, de dicha Directiva).

³¹ En el caso de actividades realizadas en terceros países, de conformidad con la legislación nacional aplicable o con normas internacionales equivalentes que exigen una EIA o comprobación previa, por ejemplo, la Norma de Desempeño de la Corporación Financiera Internacional (CFI): Evaluación y gestión de los riesgos ambientales y sociales.

³² De conformidad con las Directivas 2009/147/CE y 92/43/CEE. En el caso de actividades ubicadas en terceros países, de conformidad con la legislación nacional aplicable o con normas internacionales equivalentes que tengan por objeto la conservación de los hábitats naturales, la fauna y la flora silvestres, y que requieran que se lleve a cabo 1) un procedimiento de comprobación previa para determinar si, respecto a una determinada actividad, es necesaria una evaluación adecuada de los posibles efectos sobre hábitats y especies protegidos; 2) dicha evaluación adecuada, cuando la comprobación previa haya determinado que es necesario realizarla, por ejemplo, la Norma de Desempeño 6 de la CFI: Conservación de la biodiversidad y gestión sostenible de recursos naturales vivos.

³³ Se han determinado esas medidas para asegurar que el proyecto, plan o actividad no tenga efectos significativos en los objetivos de conservación de la zona protegida.

coherencia con los criterios de reconocimiento y presentación derivados de las Normas Internacionales de Contabilidad y de Información Financiera aplicables.

Volumen de negocio

En lo relativo al indicador de volumen de negocio (ventas), las cifras utilizadas se corresponden con la definición recogida en el artículo 2, apartado 5, de la Directiva 2013/34/UE e incluyen los ingresos reconocidos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 1, párrafo 82, letra a), adoptada por el Reglamento (CE) n.º 1126/2008 de la Comisión, por el que se adoptan determinadas NIC de conformidad con el Reglamento (CE) n.º 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo (DO L 320 de 29.11.2008, p. 1)).

En aplicación de este marco, ACCIONA Energía ha estimado los indicadores a nivel de grupo consolidado conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852. No obstante, con el fin de reflejar adecuadamente el espíritu del Reglamento de Taxonomía considerando la integración vertical de su actividad eléctrica, para la preparación del KPI de ventas se ha adoptado como criterio específico la distinción, dentro de las ventas de energía efectuadas a través de la comercializadora del Grupo, entre la venta de energía generada por las distintas fuentes de producción y el resto de servicios asociados (disponibilidad, mantenimiento y seguridad de suministro). En consecuencia, en el numerador del KPI de ventas reportado en el presente Estado de Información No Financiera se han considerado como elegibles aquellas ventas de energía generada y vendida “a cliente final” a través de la empresa comercializadora de la Compañía cuya fuente de producción es renovable, al tratarse de una actividad verticalmente integrada.

Con el objeto de asegurar la correcta aplicación de los principios contables de consolidación en la estimación de los indicadores, ACCIONA Energía ha establecido medidas de control alineadas con las indicaciones recogidas en las guías de interpretación e implementación, incluyendo las Frequently Asked Questions (FAQs) publicadas por la Comisión Europea (02/02/22 y 19/12/22) y por ESMA (26/02/21). De forma específica para el KPI de ventas, la Compañía:

- (i) ha realizado el cálculo únicamente sobre ventas con terceros externos a la Compañía, considerando la premisa de integración vertical descrita
- (ii) ha evitado la doble contabilización de ingresos en su estimación y;
- (iii) ha asegurado que el análisis se realiza sobre el dato consolidado de ingresos del Grupo ACCIONA Energía, sin inclusión de consumos internos ni de otros servicios adicionales no elegibles.

CapEx

En relación con el CapEx, las cifras consideradas se corresponden con las adiciones a activos tangibles e intangibles realizadas durante el ejercicio, con carácter previo a depreciaciones, amortizaciones y posibles nuevas valoraciones (incluidas las derivadas de revalorizaciones y deterioros de valor) correspondientes al ejercicio pertinente, con exclusión de los cambios del valor razonable. Esta cifra incluye igualmente las adiciones a activos tangibles e intangibles derivadas de combinaciones de negocios.

Las cifras de CapEx cubren los costes contabilizados de acuerdo con:

- NIC 16 Inmovilizado material, párrafo 73, letra e), incisos i) e iii).

- NIC 38 Activos Intangibles, párrafo 118, letra e), inciso i).
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 76, letras a) y b), (para el modelo del valor razonable).
- NIC 40 Inversiones inmobiliarias, párrafo 79, letra d), incisos i) e ii), (para el modelo del coste).
- NIC 41 Agricultura, párrafo 50, letras b) y e).
- NIIF 16 Arrendamientos, párrafo 53, letra h).

De acuerdo con estos criterios, los arrendamientos que no dan lugar al reconocimiento de un derecho de uso del activo no se contabilizan como CapEx.

En el ejercicio 2025, la conciliación entre el CapEx total consolidado de las Cuentas Anuales y el CapEx total a efectos de Taxonomía se obtiene agregando:

- Inmovilizado material (apartado 4 de las Cuentas Anuales Consolidadas 2025)
- Activos por derechos de uso (apartado 5)
- Otros activos intangibles (apartado 7).

El CapEx total reportado en el marco de la Taxonomía incluye exclusivamente las altas e inversiones nuevas del ejercicio y las variaciones de perímetro brutas, excluyendo amortizaciones y provisiones.

El importe agregado asciende a 979 millones de euros, presentando una diferencia mínima frente a los 980 millones de euros reportados como CapEx total de Taxonomía, atribuible exclusivamente a redondeos.

OpEx

El OpEx se define como el conjunto de costes directos no capitalizados necesarios para la operación y el mantenimiento diario de los activos de generación renovable y sus infraestructuras asociadas, incluyendo mantenimiento y reparaciones (por personal propio o terceros), arrendamientos a corto plazo, actuaciones de renovación no capitalizadas, consumibles y repuestos, y otros gastos imprescindibles para asegurar su funcionamiento continuo y eficiente.

Para la obtención de estas cifras se han empleado, en particular, las cuentas de gasto asociadas a arrendamientos de corto plazo (inferiores a 12 meses), reparación y conservación y gastos de I+D del ejercicio.

Con el fin de garantizar la ausencia de doble contabilización en el conjunto de los indicadores, se han aplicado las normas de contabilidad financiera referenciadas permitiendo asegurar que importes asociados a una misma cuenta no se consoliden simultáneamente en dos indicadores distintos; este principio se extiende igualmente al OpEx, aun cuando para este indicador no se detallen normas de contabilidad financiera específicas.

En cuanto a la trazabilidad con los estados financieros, debe considerarse que las cifras absolutas de OpEx y CapEx incluidas en este anexo responden a definiciones específicas del Anexo I del Reglamento Delegado (UE) 2021/2178, por lo que podrían diferir de las partidas presentadas bajo títulos homónimos en los estados financieros consolidados de la Compañía.

RESULTADOS

ACCIONA Energía prioriza la mitigación y la adaptación al cambio climático y, en coherencia con esta orientación estableció en el Plan Director de Sostenibilidad a 2025 una meta anual de alineamiento de más del 95 % de la inversión (CapEx) con actividades vinculadas a la Taxonomía. En 2025 ese objetivo se da por cumplido al haber alcanzado un 100,00 % de alineamiento sobre elegibilidad para el indicador de inversiones.

Por otro lado, la proporción de las actividades económicas de ACCIONA Energía elegibles según la Taxonomía de la UE para el objetivo de mitigación del cambio climático, conforme a los Reglamentos Delegados (UE) 2021/2139, 2023/2485 y 2023/2486, en 2025 fue la siguiente:

- CapEx: 96,1 % elegible sobre cifra total
- OpEx: 92,0 % elegible sobre cifra total
- Ventas: 59,8 % elegible sobre cifra total

La proporción de actividades económicas alineadas con la taxonomía sobre la cifra elegible y sobre la cifra total han sido las siguientes:

- CapEx: 100,0 % de alineamiento sobre cifra elegible siendo el 96,1 % alineamiento sobre cifra total.
- OpEx: 99,0 % alineamiento sobre cifra elegible siendo el 91,1% alineamiento sobre cifra total
- Ventas: 99,5 % alineamiento sobre cifra elegible siendo el 59,5% alineamiento sobre cifra total.

Variaciones en las cifras de elegibilidad y alineamiento

En 2025, la evolución de los indicadores de Taxonomía se explica por tres dinámicas diferenciadas:

1. Cambios en la elegibilidad, ligados al peso relativo de la actividad de comercialización de energía renovable, la cual no es elegible.
2. Una mejora del alineamiento dentro de las partidas elegibles coherente con la rotación de activos no alineados que generaban volumen de negocio elegible.
3. Desaceleración de inversión respecto al año previo en activos de generación renovable, los cuales han afectado al CapEx elegible.

En materia de elegibilidad, el volumen de negocio mejora su ratio porque crece el volumen de negocio elegible y, sobre todo, disminuye el no elegible. Todo ello ocurre en un contexto en el que el volumen de negocio total se reduce respecto al año previo. Por el contrario, la elegibilidad disminuye en OpEx, aumentando el componente no elegible. En CapEx, la elegibilidad también se reduce debido a la fuerte caída del CapEx total y del CapEx elegible, junto con el incremento del CapEx no elegible, que gana peso relativo.

En cuanto al alineamiento, se observa una mejora generalizada de la ratio de alineamiento. El volumen de negocio alineado aumenta en línea con la reducción del volumen de negocio elegible no alineado asociada a la venta de activos no alineados que aportaban ingresos elegibles. En OpEx, el alineamiento sobre elegible mejora con una reducción del OpEx elegible no alineado y un incremento del OpEx alineado. En CapEx, el alineamiento es prácticamente completo, al reducirse el CapEx elegible no alineado.

Evolución de alineamiento:

		2024	2025	Variación (pp)
CapEx	Alineado sobre elegible	99,97%	100,00%	0,03%
	Alineado sobre el total	98,7%	96,1%	-2,57%
OpEx	Alineado sobre elegible	98,3%	99,0%	0,69%
	Alineado sobre el total	95,0%	91,1%	-3,87%
Volumen de negocio	Alineado sobre elegible	97,63%	99,5%	1,86%
	Alineado sobre el total	52,48%	59,5%	7,02%

Evolución de cifras absolutas:

		2024	2025	Variación (€)
CapEx	Alineado	1.731.223.339€	941.672.782 €	-789.550.557 €
	Elegible	1.731.726.265 €	941.700.733 €	-790.025.532 €
	No elegible	22.699.984 €	38.070.160 €	15.370.177 €
	TOTAL	1.754.426.249 €	979.770.893 €	-774.655.356 €
OpEx		2024	2025	Variación (€)
	Alineado	120.067.748 €	135.549.456 €	15.481.708 €
	Elegible	122.089.075 €	136.871.351 €	14.782.276 €
	No elegible	4.301.173 €	11.876.535 €	7.575.362 €
	TOTAL	126.390.248 €	148.747.885 €	22.357.638 €
Volumen de negocio		2024	2025	Variación (€)
	Alineado	1.599.657.648 €	1.740.001.706 €	140.344.058 €
	Elegible	1.638.507.552 €	1.748.935.509 €	110.427.956 €
	No elegible	1.409.753.579 €	1.175.771.155 €	-233.982.424 €
	TOTAL	3.048.261.132 €	2.924.706.664 €	-123.554.468 €

[TABLAS DE REPORTE 2026/73]

Ejercicio financiero (N)	2025														
ICR	Total	Proporción de actividades elegibles según la taxonomía	Actividades que se ajustan a la taxonomía	Proporción de actividades que se ajustan a la taxonomía	Desglose de las actividades que se ajustan a la taxonomía por objetivos medioambientales						Proporción de actividades facilitadoras	Proporción de actividades de transición	Actividades no evaluadas consideradas carentes de importancia relativa	Actividades que se ajustan a la taxonomía en 2024	Proporción de actividades que se ajustan a la taxonomía en 2024
					Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16
Texto	Moneda	%	Moneda	%	%	%	%	%	%	%	%	%	%	Moneda	%
Volumen de negocios	2.924.706.663,98 €	59,80%	1.740.001.706	59,49%	59,49%	0%	0%	0%	0%	0%	3,2%	0%	0%	1.599.657.648 €	52,48%
CapEx	979.770.892,79 €	96,11%	941.672.782	96,11%	96,11%	0%	0%	0%	0%	0%	5,9%	0%	0%	1.731.223.339 €	98,68%
OpEx	148.747.885,26 €	92,02%	135.549.456	91,13%	91,13%	0%	0%	0%	0%	0%	2,1%	0%	0%	120.067.748 €	95,00%

[OBJETIVO DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO - REGLAMENTOS DELEGADOS (UE) 2021/2139, 2023/2385 Y 2023/2386 – VOLUMEN DE NEGOCIOS]

ICR	Volumen de negocios												
Ejercicio financiero (N)	2025												
Actividades económicas	Código	Volumen de negocios elegible según la taxonomía	Volumen de negocio que se ajusta a la taxonomía	Volumen de negocio que se ajusta a la taxonomía	Objetivo medioambiental de las actividades que se ajustan a la taxonomía						Actividad facilitadora	Actividad de transición	Proporción del volumen de negocio elegible según la taxonomía que se ajusta a la taxonomía
					Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Texto	Texto	%	Moneda	%	%	%	%	%	%	%	E	T	%
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM-4-01/	6%	173.132.098 €	6%	6%	0%	0%	0%	0%	0%			100%
Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración	CCM-4-02/	1%	16.994.992 €	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%			100%
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM-4-03/	47%	1.363.627.725 €	47%	47%	0%	0%	0%	0%	0%			100%
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	CCM-4-05/	1%	28.869.322 €	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%			83%
Generación de electricidad a partir de bioenergía	CCM-4-08/	2%	63.704.864 €	2%	2%	0%	0%	0%	0%	0%			100%
Transporte y distribución de electricidad	CCM-4-09/	0%	360.272 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	CCM-7-04/	0%	1.831.413 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM-7-06/	0%	4.981.506 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%

Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	CCM-9-01/	0%	- €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E		0%
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios	CCM-9-03/	3%	80.638.458 €	3%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%
Almacenamiento de electricidad	CCM-4-10/	0%	5.861.057 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%
Suma de la adaptación por objetivo					59%	0%	0%	0%	0%	0%			
Total volumen de negocios		59,80%	1.740.001.706 €	59,49%	59%	0%	0%	0%	0%	0%	3,20 %	0,00%	99,49%

[OBJETIVO DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO - REGLAMENTOS DELEGADOS (UE) 2021/2139, 2023/2385 Y 2023/2386 – OPEX]

ICR	OpEx												
Ejercicio financiero (N)	2025												
Actividades económicas	Código	OpEx elegible según la taxonomía	OpEx que se ajusta a la taxonomía	OpEx que se ajusta a la taxonomía	Objetivo medioambiental de las actividades que se ajustan a la taxonomía						Actividad facilitadora	Actividad de transición	Proporción del OpEx elegible según la taxonomía que se ajusta a la
					Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Texto	Texto	%	Moneda	%	%	%	%	%	%	%	E	T	%
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM-4-01/	6%	9.095.693 €	6%	6%	0%	0%	0%	0%	0%			100%
Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración	CCM-4-02/	1%	1.169.232 €	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%			100%
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM-4-03/	79%	117.032.287 €	79%	79%	0%	0%	0%	0%	0%			99%
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	CCM-4-05/	2%	2.894.672 €	2%	2%	0%	0%	0%	0%	0%			89%
Generación de electricidad a partir de bioenergía	CCM-4-08/	2%	2.278.994 €	2%	2%	0%	0%	0%	0%	0%			100%
Transporte y distribución de electricidad	CCM-4-09/	0%	470.609 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	CCM-7-04/	0%	25.059 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM-7-06/	0%	558.036 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%
Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	CCM-9-01/	0%	562.369 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%

Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios	CCM-9-03/	0%	228.161 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%
Almacenamiento de electricidad	CCM-4-10/	1%	1.234.343 €	1%	1%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%
Suma de la adaptación por objetivo					91%	0%	0%	0%	0%	0%			
Total OpEx		92,02%	135.549.456 €	91,13%	91%	0%	0%	0%	0%	0%	2,07%	0,00%	99,03%

[OBJETIVO DE MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO - REGLAMENTOS DELEGADOS (UE) 2021/2139, 2023/2385 Y 2023/2386 – CAPEX]

ICR	CAPEX												
Ejercicio financiero (N)	2025												
Actividades económicas	Código	CapEx elegible según la taxonomía	CapEx que se ajusta a la taxonomía	CapEx que se ajusta a la taxonomía	Objetivo medioambiental de las actividades que se ajustan a la taxonomía						Actividad facilitadora	Actividad de transición	Proporción del CapEx elegible según la taxonomía que se ajusta a la taxonomía
					Mitigación del cambio climático	Adaptación al cambio climático	Agua	Economía circular	Contaminación	Biodiversidad			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14
Texto	Texto	%	Moneda	%	%	%	%	%	%	%	E	T	%
Generación de electricidad mediante tecnología solar fotovoltaica	CCM-4-01/	31%	301.614.034 €	31%	31%	0%	0%	0%	0%	0%			100%
Generación de electricidad mediante la tecnología de energía solar de concentración	CCM-4-02/	0%	0 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			0%
Generación de electricidad a partir de energía eólica	CCM-4-03/	50%	489.720.617 €	50%	50%	0%	0%	0%	0%	0%			100%
Generación de electricidad a partir de energía hidroeléctrica	CCM-4-05/	0%	594.506 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%			99%
Generación de electricidad a partir de bioenergía	CCM-4-08/	9%	91.810.286 €	9%	9%	0%	0%	0%	0%	0%			100%
Transporte y distribución de electricidad	CCM-4-09/	0%	101.261 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%
Instalación, mantenimiento y reparación de estaciones de recarga para vehículos eléctricos en edificios (y en las plazas de aparcamiento anexas a los edificios)	CCM-7-04/	3%	27.288.219 €	3%	3%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%
Instalación, mantenimiento y reparación de tecnologías de energía renovable	CCM-7-06/	0%	2.900.589 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E		100%

Investigación, desarrollo e innovación cercanos al mercado	CCM-9-01/	0%	586.653 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E	100%
Servicios profesionales relacionados con la eficiencia energética de los edificios	CCM-9-03/	0%	3.313.277 €	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E	100%
Almacenamiento de electricidad	CCM-4-10/	2%	23.743.341 €	2%	2%	0%	0%	0%	0%	0%	0%	E	100%
Suma de la adaptación por objetivo					96%	0%	0%	0%	0%	0%			
Total CapEx		96,11%	941.672.782	96,11 %	96%	0%	0%	0%	0%	0%	6%	0%	100,00 %

ANEXO III. ÍNDICE DE CONTENIDOS

[IRO-2] REQUISITOS DE DIVULGACIÓN EN LAS NEIS CUBIERTAS POR LAS DECLARACIONES DE SOSTENIBILIDAD

ÍNDICE DE CONTENIDOS DE LA LEY 11/2018

Cuestiones contempladas por la Ley 11/2018 de información no financiera y diversidad: asuntos materiales para ACCIONA y criterio de reporte

		Capítulo	Criterio de reporte	Páginas
Asuntos generales				
Modelo de negocio	Breve descripción del modelo de negocio del grupo	1. NEIS2 Información general	NEIS 2 – SBM-1	43-57
	Mercados en los que opera	1. NEIS2 Información general	NEIS 2 – SBM-1	53
	Objetivos y estrategias de la organización	1. NEIS2 Información general	NEIS 2 – SBM-1	43-50; 58-66
	Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución	NEIS2 Información general 12. Anexos	NEIS 2 – SBM-1 NEIS 2 – SBM-3	50-52 431-433
General	Marco de <i>reporting</i>	1. NEIS2 Información general	NEIS 2 – BP-1	4-5
Enfoque de gestión	Descripción de las políticas que aplican	1. NEIS2 Información general 2. E1 Cambio Climático 3. E2. Contaminación 4. E3. Agua y Recursos Marinos 5. E4. Biodiversidad y Ecosistemas 6. E5. Economía Circular 7. S1. Personal Propio 8. S2. Trabajadores en la cadena de valor 9. S3. Comunidades Locales 10. S4 Clientes y Consumidores 11. G1 Conducta Empresarial 12. Anexos	NEIS 2 – GOV-4 NEIS 2 – SBM-2 NEIS E1 – E1-2 NEIS E2 – E2-1 NEIS E3 – E3-1 NEIS E4 – E4-2 NEIS E5 – E5-1 NEIS S1 – S1-1 NEIS S2 – S2-1 NEIS S3 – S3-1 NEIS S4 – S4-1 NEIS G1– G1-1	24-30 75-76 103-105 138-140 162-163 186-188 214-215 235-242 284-286 304-306 336-341 369-371
	Los resultados de esas políticas	1. NEIS2 Información general 2. E1 Cambio Climático 3. E2. Contaminación 4. E3. Agua y Recursos Marinos 5. E4. Biodiversidad y Ecosistemas 6. E5. Economía Circular 7. S1. Personal Propio	NEIS 2 – GOV-1 NEIS 2 – SBM-1 NEIS E1 – E1-3; E1-4 NEIS E2 – E2-2; E2-3 NEIS E3 – E3-2; E3-3 NEIS E4 – E4-3; E4-4 NEIS E5 – E5-2; E5-3 NEIS S1 – S1-2; S1-3; S1-4; S1-5	9-18 43-66 106-113, 114-115 141-147, 149-152 164-167, 168 189-199, 200-201 216-221, 222 242-260

		Capítulo	Criterio de reporte	Páginas
		8. S2. Trabajadores en la cadena de valor 9. S3. Comunidades Locales 10. S4 Clientes y Consumidores 11. G1 Conducta Empresarial	NEIS S2 – S2-2; S2-3; S2-4; S2-5 NEIS S3 – S3-2; S3-3; S3-4; S3-5 NEIS S4 – S4-2; S4-3; S4-4; S4-5 NEIS G1– G1-1; G1-2; G1-3	287-295 306-328 341-361 369-374, 375-400, 401
	Los principales riesgos relacionados con esas cuestiones vinculados a las actividades del grupo	1. NEIS2 Información general 2. E1 Cambio Climático 3. E2. Contaminación 4. E3. Agua y Recursos Marinos 5. E4. Biodiversidad y Ecosistemas 6. E5. Economía Circular 7. S1. Personal Propio 8. S2. Trabajadores en la cadena de valor 9. S3. Comunidades Locales 10. S4 Clientes y Consumidores 11. G1 Conducta Empresarial	NEIS 2 – GOV-5; SBM-3 NEIS E1 – SBM-3; E1-9 NEIS E2 – IRO-1; E2-6 NEIS E3 – IRO-1; E3-5 NEIS E4 – SBM-3; E4-6 NEIS E5 – IRO-1; E5-6 NEIS S1 – SBM-3 NEIS S2 – SBM-3 NEIS S3 – SBM-3 NEIS S4 – SBM-3 NEIS G1 – IRO-1	33-36; 431-433 82-85; 97-102 135-137; 154-155 161; 175-176 178-181, 206-207 212-213; 227-229 233-234 283-284 302-303 332-333 366-368
Cuestiones medioambientales				
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa en el medioambiente y en su caso, la salud y la seguridad	2. E1 Cambio Climático 3. E2. Contaminación 4. E3. Agua y Recursos Marinos 5. E4. Biodiversidad y Ecosistemas 6. E5. Economía Circular	NEIS E1 – SBM-3 NEIS E2 – IRO-1 NEIS E3 – IRO-1 NEIS E4 – SBM-3 NEIS E5 – IRO-1	82-85 133-137 158-161 178-181 212-213
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental	1. NEIS2 Información general	NEIS 2 – GOV-5	31-42
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales	1. NEIS2 Información general 2. E1 Cambio Climático 3. E2. Contaminación 4. E3. Agua y Recursos Marinos 5. E4. Biodiversidad y Ecosistemas 6. E5. Economía Circular	NEIS 2 – GOV-5 NEIS E1 – E1-3 NEIS E2 – E2-2 NEIS E3 – E3-2 NEIS E4 – E4-3 NEIS E5 – E5-2	31-42 106-113 141-147 164-167 191-201 216-221
	Aplicación del principio de precaución	1. NEIS2 Información general	NEIS 2 – GOV-5	31-42
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales	Cuentas Anuales Consolidadas de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.	NEIS 2 – GOV-5	Nota 29, de las Cuentas Anuales Consolidadas
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono	2. E1 Cambio Climático	NEIS E1 – E1-3	106-113
Economía circular y	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización,	6. E5. Economía Circular	NEIS E5 – E5-2	216-221

		Capítulo	Criterio de reporte	Páginas
prevención y gestión de residuos	otras formas de recuperación y eliminación de desechos			
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos	N/A	N/A	N/A
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	4. E3. Agua y Recursos Marinos	NEIS E3 – E3-4	169-174
	Consumo de materias primas y medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso	6. E5. Economía Circular	NEIS E5 – E5-2; E5-4	216-221, 222-224
	Consumo, directo e indirecto, de energía	2. E1 Cambio Climático	NEIS E1 – E1-5	116-119
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	2. E1 Cambio Climático	NEIS E1 – E1-3 NEIS E1 – E1-5	106-113 116-117
	Uso de energías renovables	2. E1 Cambio Climático	NEIS E1 – E1-5	116-117
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generados como resultado de las actividades de la empresa	2. E1 Cambio Climático	NEIS E1 – E1-6	119-127
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	2. E1 Cambio Climático	NEIS E1 – E1-3 NEIS E1 – E1-9	108 97-102
	Metas de reducción establecidas voluntariamente a medio y largo plazo para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero y los medios implementados para tal fin	2. E1 Cambio Climático	NEIS E1 – E1-4	114-115
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	5. E4. Biodiversidad y Ecosistemas	NEIS E4 – E4-3	189-199
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas	5. E4. Biodiversidad y Ecosistemas	NEIS E4 – SBM-3	178-182

Cuestiones sociales y relativas al personal

		Capítulo	Criterio de reporte	Páginas
Empleo	Número total y distribución de empleados por país, sexo, edad y categoría profesional	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-6 NEIS S1– [Específico de la entidad]. Información adicional, incluida la requerida por la ley 11/2018 a la que no da respuesta la CSRD (reglamento delegado (UE) 2023/2772)	260-262 272-273
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-6	261
	Promedio anual por modalidad de contrato (indefinidos, temporales y a tipo parcial) por sexo, edad y clasificación profesional	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– [Específico de la entidad]. Información adicional, incluida la requerida por la ley 11/2018 a la que no da respuesta la CSRD (Reglamento delegado (UE) 2023/2772)	272-275
	Número de despidos por sexo, edad y categorías profesional	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– [Específico de la entidad]. Información adicional, incluida la requerida por la ley 11/2018 a la que no da respuesta la CSRD (Reglamento delegado (UE) 2023/2772)	274
	Brecha salarial	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-16	268-269
	Remuneraciones medias y su evolución desagregados por sexo, edad y clasificación profesional o igual valor	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– [Específico de la entidad]. Información adicional, incluida la requerida por la ley 11/2018 a la que no da respuesta la CSRD (Reglamento delegado (UE) 2023/2772)	276-278
	Remuneración media de los consejeros y directivos, incluyendo la retribución variable, dietas, indemnizaciones, el pago a los sistemas de previsión de ahorro a largo plazo y cualquier otra percepción desagregada por sexo	1. NEIS2 Información general	NEIS 2 -GOV -3	21
	Implantación de políticas de desconexión laboral	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-4	252
	Empleados con discapacidad	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-12	264

		Capítulo	Criterio de reporte	Páginas
Organización en el trabajo	Organización del tiempo de trabajo	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-15	267
	Número de horas de absentismo	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– [Específico de la entidad]. Información adicional, incluida la requerida por la ley 11/2018 a la que no da respuesta la CSRD (Reglamento delegado (UE) 2023/2772)	278
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-15	251-252
Seguridad y salud	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-4	252-253, 259-260
	Accidentes de trabajo, en particular su frecuencia y gravedad, desagregado por sexo	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-14	265-266
	Enfermedades profesionales desagregado por sexo	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-14	265-266
Relaciones sociales	Organización del diálogo social, incluidos procedimientos para informar y consultar al personal y negociar con ellos	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-SBM-2, S1-2; S1-3	232, 242-244, 244-245
	Porcentaje de empleados cubiertos por convenio colectivo por país	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-8	262-263
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-2 NEIS S1– S1-4 NEIS S1– S1-5	242-244 252-253 259-260
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-4	245-246; 248
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-13 NEIS S1– [Específico de la entidad]. Información adicional, incluida la requerida por la ley 11/2018 a la que no da respuesta la CSRD	265 278

		Capítulo	Criterio de reporte	Páginas
			(Reglamento delegado (UE) 2023/2772)	
Accesibilidad	Accesibilidad universal de las personas con discapacidad	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-4; S1-12	250, 266
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-4	249-254
	Planes de igualdad (Capítulo III de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres)	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-5	259-260
	Medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo, la integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-4	249-254
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-1	240-241

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Derechos humanos	Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos, prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	1. NEIS2 Información general	NEIS 2 – GOV-4	22-30
	Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	7. S1. Personal Propio	NEIS S1– S1-17	269-270
	Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la Organización Internacional del Trabajo relacionadas	7. S1. Personal Propio 8. S2. Trabajadores en la cadena de valor	NEIS S1– S1-1 NEIS S1– S2-1	235-241 284-286

		Capítulo	Criterio de reporte	Páginas
	con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio, la abolición efectiva del trabajo infantil			
Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno				
Corrupción y soborno	Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	11. G1 Conducta Empresarial	NEIS G1– G1-1 NEIS G1– G1-3 NEIS G1– G1-4	369-374 401 402-406
	Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	11. G1 Conducta Empresarial	NEIS G1– G1-1 NEIS G1– G1-3 NEIS G1– G1-4	369-374 401 402-406
	Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	11. G1 Conducta Empresarial	NEIS G1– G1-5	407-410
Información sobre la sociedad				
Compromiso de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	7. S1. Personal Propio 9. S3. Colectivos Afectados	NEIS S1– SBM-3; S1-6 NEIS S3– SBM-3; S3-4; S3-5	232-234, 260-262 301-303, 309-326, 327-328
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio	9. S3. Colectivos Afectados	NEIS S3– SBM-3; S3-4; S3-5	301-303, 309-326, 327-328
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos	9. S3. Colectivos Afectados	NEIS S3– S3-2; S3-3	306-308, 308-309
	Acciones de asociación o patrocinio	11. G1 Conducta Empresarial	NEIS G1– G1-5	407-408
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	8. S2. Trabajadores en la cadena de valor 11. G1 Conducta Empresarial	NEIS S2– S2-1 NEIS G1– G1-2	284-286 381-385
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	8. S2. Trabajadores en la cadena de valor 11. G1 Conducta Empresarial	NEIS S2– S2-2, S2-3 NEIS G1– G1-2	287-289 381-385

		Capítulo	Criterio de reporte	Páginas
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	8. S2. Trabajadores en la cadena de valor 11. G1 Conducta Empresarial	NEIS S2– S2-4 NEIS G1– G1-2	293-294 387-391
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	10. S4 Clientes y Consumidores	NEIS S4– S4-4; S4-5	351-357, 358-361
	Sistemas de reclamación, quejas recibidas y resolución de las mismas	10. S4 Clientes y Consumidores	NEIS S4– S4-3	342-346
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	11. G1 Conducta Empresarial	GRI 207-4	419-421
	Impuestos sobre beneficios pagados	11. G1 Conducta Empresarial	GRI 207-4	419-421
	Subvenciones públicas recibidas	11. G1 Conducta Empresarial	GRI 201-4	419-421
Requerimientos del Reglamento de Taxonomía		14 Anexos – Anexo II	Reglamento UE 2020/852	433-451

[IRO-2] ÍNDICE DE CONTENIDOS SEGÚN EL REGLAMENTO DELEGADO (UE) 2023/2772 DE LA COMISIÓN, DE 31 DE JULIO DE 2023, POR EL QUE SE COMPLETA LA DIRECTIVA 2013/34/UE DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO EN LO QUE RESPECTA A LAS NORMAS DE PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN SOBRE SOSTENIBILIDAD

Requerimiento de Divulgación (RD)	Contenido		Apartado
NEIS 2 Información general Base para la preparación	RD BP-1	Base general para la preparación de declaraciones de sostenibilidad	BP-1
	RD BP-2	Divulgaciones en relación con circunstancias específicas	BP-2
NEIS 2 Información general Gobernanza	RD GOV-1	El papel de los órganos de administración, gestión y supervisión	GOV-1
	RD GOV-2	Información proporcionada y asuntos de sostenibilidad abordados por los órganos administrativos, de gestión y de supervisión de la empresa	GOV-2
	RD GOV-3	Integración del desempeño relacionado con la sostenibilidad en los esquemas de incentivos	GOV-3
	RD GOV-4	Declaración sobre la debida diligencia	GOV-4
	RD GOV-5	Gestión de riesgos y controles internos sobre informes de sostenibilidad	GOV-5
NEIS 2 Información general Estrategia	RD SBM-1	Estrategia, modelo de negocio y cadena de valor	SBM-1
	RD SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	SBM-2
	RD SBM-3	Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	SBM-3
NEIS 2 Información general Gestión de impactos riesgo y oportunidades	RD IRO-1	Descripción del proceso para identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades materiales	IRO-1
	RD IRO-2	Requisitos de divulgación en ESRS cubiertos por la declaración de sostenibilidad de la empresa	IRO-2
NEIS E1 Cambio Climático Gobernanza	RD GOV-3	Integración del desempeño relacionado con la sostenibilidad en esquemas de incentivos	GOV-3
NEIS E1 Cambio Climático Estrategia	RD E1-1	Plan de transición para la mitigación del cambio climático	E1-1
	RD SBM-3	Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	SBM-3

NEIS E1 Cambio Climático Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	RD IRO-1	Descripción de los procesos para identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con el clima	IRO-1
	RD E1-2	Políticas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático	E1-2
	RD E1-3	Acciones y recursos en relación con las políticas de cambio climático	E1-3
NEIS E1 Cambio Climático Métricas y objetivos	RD E1-4	Metas relacionadas con la mitigación y adaptación al cambio climático	E1-4
	RD E1-5	Consumo y combinación de energía	E1-5
	RD E1-6	Emisiones brutas de GEI de alcances 1, 2 y 3 y totales	E1-6
	RD E1-7	Remoción de GEI y proyectos de mitigación de GEI financiados mediante créditos de carbono	E1-7
	RD E1-8	Precio interno del carbono	E1-8
	RD E1-9	Efectos financieros previstos de los riesgos físicos y de transición materiales y posibles oportunidades relacionadas con el clima	E1-9
NEIS E2 Contaminación Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	RD IRO-1	Descripción de los procesos para identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la contaminación material	IRO-1
	RD E2-1	Políticas relacionadas con la contaminación	E2-1
	RD E2-2	Acciones y recursos relacionados con la contaminación	E2-2
NEIS E2 Contaminación Métricas y objetivos	RD E2-3	Objetivos relacionados con la contaminación	E2-3
	RD E2-4	Contaminación del aire, el agua y el suelo	E2-4
	RD E2-5	Sustancias preocupantes y sustancias extremadamente preocupantes	E2-5
	RD E2-6	Efectos financieros previstos de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la contaminación	E2-6
NEIS E3 Agua y Recursos Marinos Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	RD IRO-1	Descripción de los procesos para identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con los recursos hídricos y marinos	IRO-1
	RD E3-1	Políticas relacionadas con los recursos hídricos y marinos	E3-1
	RD E3-2	Acciones y recursos relacionados con el agua y los recursos marinos	E3-2
NEIS E3 Agua y Recursos Marinos Métricas y objetivos	RD E3-3	Objetivos relacionados con los recursos hídricos y marinos	E3-3
	RD E3-4	Consumo de agua	E3-4
	RD E3-5	Efectos financieros previstos de los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el agua y los recursos marinos	E3-5

NEIS E4 Biodiversidad y ecosistemas Estrategia	RD E4-1	Plan de transición y consideración de la biodiversidad y los ecosistemas en la estrategia y el modelo de negocio	E4-1
	RD SBM-3	Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	SBM-3
NEIS E4 Biodiversidad y ecosistemas Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	RD IRO-1	Descripción de los procesos para identificar y evaluar los impactos, riesgos y oportunidades materiales relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	IRO-1
	RD E4-2	Políticas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	E4-2
	RD E4-3	Acciones y recursos relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	E4-3
NEIS E4 Biodiversidad y ecosistemas Métricas y objetivos	RD E4-4	Metas relacionadas con la biodiversidad y los ecosistemas	E4-4
	RD E4-5	Métricas de impacto relacionadas con la biodiversidad y los cambios en los ecosistemas	E4-5
	RD E4-6	Efectos financieros previstos de los riesgos y oportunidades relacionados con la biodiversidad y los ecosistemas	E4-6
NEIS E5 Recursos y Economía circular Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	RD IRO-1	Descripción de los procesos para identificar y evaluar el uso de recursos materiales y los impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la economía circular	IRO-1
	RD E5-1	Políticas relacionadas con el uso de recursos y la economía circular	E5-1
	RD E5-2	Acciones y recursos relacionados con el uso de recursos y la economía circular	E5-2
NEIS E5 Recursos y Economía circular Métricas y objetivos	RD E5-3	Objetivos relacionados con el uso de recursos y la economía circular	E5-3
	RD E5-4	Entradas de recursos	E5-4
	RD E5-5	Salidas de recursos	E5-5
	RD E5-6	Efectos financieros previstos del uso de recursos e impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la economía circular	E5-6
NEIS S1 Personal propio Estrategia	RD SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	SBM-2
	RD SBM-3	Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	SBM-3
NEIS S1 Personal propio Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	RD S1-1	Políticas relacionadas con la fuerza laboral propia	S1-1
	RD S1-2	Procesos para interactuar con la propia fuerza laboral y los representantes de los trabajadores sobre los impactos	S1-2

	RD S1-3	Procesos para remediar los impactos negativos y canales para que la propia fuerza laboral plantee sus inquietudes	S1-3
	RD S1-4	Adopción de medidas sobre los impactos materiales en la propia fuerza laboral, y enfoques para gestionar los riesgos materiales y buscar oportunidades materiales relacionadas con la propia fuerza laboral, y eficacia de esas medidas	S1-4
NEIS S1 Personal propio Métricas y objetivos	RD S1-5	Objetivos relacionados con la gestión de impactos negativos materiales, el fomento de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades materiales	S1-5
	RD S1-6	Características de los empleados de la empresa	S1-6
	RD S1-7	Características de los trabajadores no empleados de la propia empresa	S1-7
	RD S1-8	Cobertura de la negociación colectiva y diálogo social	S1-8
	RD S1-9	Métricas de diversidad	S1-9
	RD S1-10	Salarios adecuados	S1-10
	RD S1-11	Protección social	S1-11
	RD S1-12	Personas con discapacidad	S1-12
	RD S1-13	Métricas de capacitación y desarrollo de habilidades	S1-13
	RD S1-14	Métricas de salud y seguridad	S1-14
	RD S1-15	Indicadores de equilibrio entre vida laboral y personal	S1-15
	RD S1-16	Indicadores de remuneración (brecha salarial y remuneración total)	S1-16
	RD S1-17	Incidentes, quejas e impactos graves en los derechos humanos	S1-17
NEIS S2 Trabajadores en la cadena de valor Estrategia	RD SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	SBM-2
	RD SBM-3	Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	SBM-3
NEIS S2 Trabajadores en la cadena de valor Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	RD S2-1	Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor	S2-1
	RD S2-2	Procesos para interactuar con los trabajadores de la cadena de valor sobre los impactos	S2-2
	RD S2-3	Procesos para remediar los impactos negativos y canales para que los trabajadores de la cadena de valor planteen sus inquietudes	S2-3
	RD S2-4	Adopción de medidas sobre los impactos materiales en los trabajadores de la cadena de valor, y enfoques para gestionar los riesgos	S2-4

		materiales y buscar oportunidades materiales relacionadas con los trabajadores de la cadena de valor, y eficacia de esas medidas	
NEIS S2 Trabajadores en la cadena de valor Métricas y objetivos	RD S2-5	Objetivos relacionados con la gestión de impactos negativos materiales, el fomento de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades materiales	S2-5
NEIS S3 Colectivos afectados Estrategia	RD SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	SBM-2
	RD SBM-3	Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	SBM-3
NEIS S3 Colectivos afectados Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	RD S3-1	Políticas relacionadas con las comunidades afectadas	S3-1
	RD S3-2	Procesos para interactuar con las comunidades afectadas sobre los impactos	S3-2
	RD S3-3	Procesos para remediar los impactos negativos y canales para que las comunidades afectadas planteen sus inquietudes	S3-3
	RD S3-4	Adopción de medidas sobre los impactos materiales en las comunidades afectadas, y enfoques para gestionar los riesgos materiales y buscar oportunidades materiales relacionadas con las comunidades afectadas, y eficacia de esas medidas	S3-4
NEIS S3 Colectivos afectados Métricas y objetivos	RD S3-5	Objetivos relacionados con la gestión de impactos negativos materiales, el fomento de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades materiales	S3-5
NEIS S4 Clientes y consumidores finales Estrategia	RD SBM-2	Intereses y opiniones de las partes interesadas	SBM-2
	RD SBM-3	Impactos materiales, riesgos y oportunidades y su interacción con la estrategia y el modelo de negocio	SBM-3
NEIS S4 Clientes y consumidores finales Gestión de incidencias riesgos y oportunidades	RD S4-1	Políticas relacionadas con los consumidores y usuarios finales	S4-1
	RD S4-2	Procesos para interactuar con los consumidores y usuarios finales sobre los impactos	S4-2
	RD S4-3	Procesos para remediar los impactos negativos y canales para que los consumidores y usuarios finales planteen sus inquietudes	S4-3
	RD S4-4	Adopción de medidas sobre los impactos materiales en los consumidores y usuarios finales, y enfoques para gestionar los riesgos materiales y aprovechar las oportunidades materiales relacionadas con los consumidores y usuarios finales, y eficacia de esas medidas	S4-4
NEIS S4 Clientes y consumidores finales Métricas y objetivos	RD S4-5	Objetivos relacionados con la gestión de impactos negativos materiales, el fomento de impactos positivos y la gestión de riesgos y oportunidades materiales	S4-5

NEIS G1 Conducta empresarial Gobernanza	RD GOV-1	El papel de los órganos administrativos, de supervisión y de gestión	GOV-1
NEIS G1 Conducta empresarial Gestión de impactos, riesgos y oportunidades	RD IRO-1	Descripción de los procesos para determinar y evaluar las incidencias, los riesgos y las oportunidades de importancia relativa	IRO-1
	RD G1-1	Políticas de conducta empresarial y cultura corporativa	G1-1
	RD G1-2	Gestión de las relaciones con los proveedores	G1-2
	RD G1-3	Prevención y detección de la corrupción y el soborno	G1-3
	RD G1-4	Incidentes de corrupción o soborno	G1-4
NEIS G1 Conducta empresarial Métricas y objetivos	RD G1-5	Influencia política y actividades de cabildeo	G1-5
	RD G1-6	Prácticas de pago	G1-6

LISTA DE PUNTOS DE DATOS INCLUIDOS EN NORMAS TRANSVERSALES Y EN NORMAS TEMÁTICAS DERIVADOS DE OTRA LEGISLACIÓN DE LA UE

Requisito de divulgación y punto de datos conexo	Referencia del Reglamento sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros ⁽¹⁾	Referencia del pilar 3 ⁽²⁾	Referencia del Reglamento sobre los índices de referencia ⁽³⁾	Referencia de la Legislación Europea sobre el Clima ⁽⁴⁾
NEIS 2 GOV-1 Diversidad de género del consejo de administración apartado 21, letra d)	Indicador nº 13 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión (5), anexo II	
NEIS 2 GOV-1 Porcentaje de miembros del consejo que son independientes, párrafo 21 e)			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	
NEIS 2 GOV-4 Declaración de diligencia debida apartado 30	Indicador nº 10 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relativas	Indicador nº 4 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013;	Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	

a combustibles fósiles apartado 40, letra d), inciso i)		Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión (6), cuadro 1: Información cualitativa sobre el riesgo ambiental y cuadro 2: Información cualitativa sobre el riesgo social		
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con la producción de sustancias químicas apartado 40, letra d), inciso ii)	Indicador nº 9 del cuadro 2 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con armas controvertidas apartado 40, letra d), inciso iii)	Indicador nº 14 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1818 (7), artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	
NEIS 2 SBM-1 Participación en actividades relacionadas con el cultivo y la producción de tabaco apartado 40, letra d), inciso iv)			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1 Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	
NEIS E1-1 Plan de transición para alcanzar la neutralidad climática para 2050 apartado 14				Reglamento (UE) 2021/71119, artículo 2, apartado 1
NEIS E1-1 Empresas excluidas de los índices de referencia armonizados con el Acuerdo de París apartado 16, letra g)		Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1, letras d) a g), y artículo 12, apartado 2	

		vencimiento residual		
NEIS E1-4 Metas de reducción de las emisiones de GEI apartado 34	Indicador nº 4 del cuadro 2 del anexo 1	Artículo 449, letra a), del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 6	
NEIS E1-5 Consumo de energía a partir de fósiles no renovables, desagregado por fuentes (solo sectores con alto impacto climático) apartado 38	Indicador nº 5 del cuadro 1 e indicador nº 5 del cuadro 2 del anexo 1			
NEIS E1-5 Consumo y combinación energéticos apartado 37	Indicador nº 5 del cuadro 1 del anexo 1			
NEIS E1-5 Intensidad energética relacionada con actividades en sectores con alto impacto climático apartados 40 a 43	Indicador nº 6 del cuadro 1 del anexo 1			
NEIS E1-6 Emisiones de GEI brutas de alcance 1, 2 y 3 y emisiones de GEI totales apartado 44	Indicadores nºs 1 y 2 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis; Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 1: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: calidad crediticia de las exposiciones por sector, emisiones y vencimiento residual	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 5, apartado 1, y artículos 6 y 8, apartado 1	

NEIS E1-6 Intensidad de emisiones brutas de GEI apartados 53 a 55	Indicador nº 3 del cuadro 1 del anexo 1	Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, plantilla 3: Cartera bancaria – Riesgo de transición ligado al cambio climático: parámetros de armonización	Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 8, apartado 1	
NEIS E1-7 Absorciones de GEI y créditos de carbono apartado 56				Reglamento (UE)- 2021/1119, artículo 2, apartado 1
NEIS E1-9 Exposición de la cartera de índices de referencia a riesgos físicos relacionados con el clima apartado 66			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	
NEIS E1-9 Desagregación de los importes monetarios por riesgos físicos agudos y crónicos apartado 66, letra a) NEIS E1-9 Ubicación de los activos importantes expuestos a riesgos físicos significativos apartado 66, letra c).		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartados 46 y 47; Plantilla 5. Cartera bancaria. Riesgo físico ligado al cambio climático: exposiciones sujetas al riesgo físico.		
NEIS E1-9 Desglose del valor contable de sus activos inmobiliarios por eficiencia energética apartado 67, letra c).		Artículo 449 bis del Reglamento (UE) nº 575/2013; Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, apartado 34; plantilla 2: Cartera bancaria - Riesgo de transición ligado al cambio climático: préstamos garantizados por garantías reales consistentes en		

		bienes inmuebles — Eficiencia energética de las garantías reales		
NEIS E1-9 Grado de exposición de la cartera a oportunidades relacionadas con el clima apartado 69			Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, anexo II	
NEIS E2-4 Cantidad de cada contaminante enumerado en el anexo II del Reglamento PRTR europeo (Registro europeo de emisiones y transferencias de contaminantes) emitido al aire, al agua y al suelo, apartado 28	Indicador nº 8 del cuadro 1 del anexo 1, indicador nº 2 del cuadro 2 del anexo 1, indicador nº 1 del cuadro 2 del anexo 1, indicador nº 3 del cuadro 2 del anexo 1			
NEIS E3-1 Recursos hídricos y marinos apartado 9	Indicador nº 7 del cuadro 2 del anexo 1			
NEIS E3-1 Políticas específicas apartado 13	Indicador nº 8 del cuadro 2 del anexo 1			
NEIS E3-1 Gestión sostenible de los océanos y mares apartado 14	Indicador nº 12 del cuadro 2 del anexo 1			
NEIS E3-4 Total de agua reciclada y reutilizada, apartado 28, letra c)	Indicador nº 6.2 del cuadro 2 del anexo 1			
NEIS E3-4 Consumo total de agua en m3 por ingresos netos de las operaciones propias apartado 29	Indicador nº 6.1 del cuadro 2 del anexo 1			
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra a), inciso i)	Indicador nº 7 del cuadro 1 del anexo 1			
NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra b)	Indicador nº 10 del cuadro 2 del anexo 1			

NEIS 2 - IRO 1 - E4 apartado 16, letra c)	Indicador nº 14 del cuadro 2 del anexo 1			
NEIS E4-2 Prácticas o políticas agrarias o de uso de la tierra sostenibles apartado 24, letra b)	Indicador nº 11 del cuadro 2 del anexo 1			
NEIS E4-2 Prácticas o políticas marinas u oceánicas sostenibles apartado 24, letra c)	Indicador nº 12 del cuadro 2 del anexo 1			
NEIS E4-2 Políticas para hacer frente a la deforestación apartado 24, letra d)	Indicador nº 15 del cuadro 2 del anexo 1			
NEIS E5-5 Residuos no reciclados apartado 37, letra d)	Indicador nº 13 del cuadro 2 del anexo 1			
NEIS E5-5 Residuos peligrosos y residuos radioactivos apartado 39	Indicador nº 9 del cuadro 1 del anexo 1			
NEIS 2 - SBM3 - S1 Riesgo de casos de trabajo forzoso apartado 14, letra f)	Indicador nº 13 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS 2 - SBM3 - S1 Riesgo de casos de trabajo infantil apartado 14, letra g)	Indicador nº 12 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS S1-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 20	Indicador nº 9 del cuadro 3 e indicador nº 11 del cuadro 1 del anexo 1			
NEIS S1-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 21			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	

NEIS S1-1 Procesos y medidas de prevención de trata de seres humanos apartado 22	Indicador nº 11 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS S1-1 Políticas de prevención o sistema de gestión de accidentes en el lugar de trabajo apartado 23	Indicador nº 1 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS S1-3 Mecanismos de gestión de reclamaciones o quejas apartado 32, letra c)	Indicador nº 5 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS S1-14 Número de víctimas mortales y número y tasa de accidentes laborales apartado 88, letras b) y c)	Indicador nº 2 del cuadro 3 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	
NEIS S1-14 Número de días perdidos por lesiones, accidentes, muertes o enfermedad apartado 88, letra e)	Indicador nº 3 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS S1-16 Brecha salarial entre hombres y mujeres, sin ajustar apartado 97, letra a)	Indicador nº 12 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	
NEIS S1-16 Brecha salarial excesiva entre el director ejecutivo y los trabajadores apartado 97, letra b)	Indicador nº 8 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS S1-17 Casos de discriminación apartado 103, letra a)	Indicador nº 7 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS S1-17. Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos	Indicador nº 10 del cuadro 1 e indicador nº 14 del cuadro 3 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818,	

humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 104, letra a)			artículo 12, apartado 1	
NEIS 2 - SBM3 - S2 Riesgo importante de trabajo infantil o trabajo forzoso en la cadena de valor apartado 11, letra b)	Indicadores nºs 12 y 13 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS S2-1 Compromisos políticos en materia de derechos humanos apartado 17	Indicador nº 9 del cuadro 3 e indicador nº 11 del cuadro 1 del anexo 1			
NEIS S2-1 Políticas relacionadas con los trabajadores de la cadena de calor apartado 18	Indicadores nº 11 y 4 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS S1-1. Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 19	Indicador nº 10 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1	
NEIS S2-1 Políticas de diligencia debida respecto de las cuestiones a que se refieren los convenios fundamentales 1 a 8 de la Organización Internacional del Trabajo apartado 19			Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	
NEIS S2-4 Problemas e incidentes de derechos humanos relacionados con las fases anteriores y posteriores de su cadena de valor apartado 36	Indicador nº 14 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS S3-1 Compromisos políticos en materia	Indicador nº 9 del cuadro 3 e indicador			

de derechos humanos apartado 16	nº 11 del cuadro 1 del anexo 1			
NEIS S3-1 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos, los principios de la OTT y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 17	Indicador nº 10 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1	
NEIS S3-4 Problemas e incidentes de derechos humanos apartado 36	Indicador nº 14 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS S4-1 Políticas relacionadas con los consumidores y los usuarios finales apartado 16	Indicador nº 9 del cuadro 3 e indicador nº 11 del cuadro 1 del anexo 1			
NEIS S4-1 Incumplimiento de los Principios Rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos y las Líneas Directrices de la OCDE apartado 17	Indicador nº 10 del cuadro 1 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II Reglamento Delegado (UE) 2020/1818, artículo 12, apartado 1	
NEIS S4-4 Problemas e incidentes de derechos humanos apartado 35	Indicador nº 14 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS G1-1 Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción apartado 10, letra b)	Indicador nº 15 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS G1-1 Protección de los denunciantes apartado 10, letra d)	Indicador nº 6 del cuadro 3 del anexo 1			
NEIS G1-4 Multas por infringir las leyes de lucha contra la corrupción	Indicador nº 17 del cuadro 3 del anexo 1		Reglamento Delegado (UE) 2020/1816, anexo II	

y el soborno, apartado 24, letra a)				
NEIS G1-4 Normas de lucha contra la corrupción y el soborno apartado 24, letra b)	Indicador nº 16 del cuadro 3 del anexo 1			

(1) Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (DO L 317 de 9.12.2019, p. 1).

(2) Reglamento (UE) nº 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) nº 648/2012 (Reglamento sobre requisitos de capital, «RRC») (DO L 176 de 27.6.2013, p. 1).

(3) Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 8 de junio de 2016, sobre los índices utilizados como referencia en los instrumentos financieros y en los contratos financieros o para medir la rentabilidad de los fondos de inversión, y por el que se modifican las Directivas 2008/48/CE y 2014/17/UE y el Reglamento (UE) nº 596/2014 (DO L 171 de 29.6.2016, p. 1).

(4) Reglamento (UE) 2021/1119 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de junio de 2021, por el que se establece el marco para lograr la neutralidad climática y se modifican los Reglamentos (CE) nº 401/2009 y (UE) 2018/1999 («Legislación europea sobre el clima») (DO L 243 de 9.7.2021, p. 1).

(5) Reglamento Delegado (UE) 2020/1816 de la Comisión, de 17 de julio de 2020, por el que se complementa el Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo que se refiere a la explicación incluida en la declaración sobre el índice de referencia del modo en que cada índice de referencia elaborado y publicado refleja los factores ambientales, sociales y de gobernanza (DO L 406 de 3.12.2020, p. 1).

(6) Reglamento de Ejecución (UE) 2022/2453 de la Comisión, de 30 de noviembre de 2022, por el que se modifican las normas técnicas de ejecución establecidas en el Reglamento de Ejecución (UE) 2021/637 en lo que respecta a la divulgación de información sobre los riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (DO L 324 de 19.12.2022, p. 1).

(7) Reglamento Delegado (UE) 2020/1818 de la Comisión, de 17 de julio de 2020, por el que se complementa el Reglamento (UE) 2016/1011 del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los estándares mínimos aplicables a los índices de referencia de transición climática de la UE y los índices de referencia de la UE armonizados con el Acuerdo de París (DO L 406 de 3.12.2020, p. 17).

ANEXO IV. POLÍTICAS

Política de relación con grupos de interés

Propósito

La **Política de Relación con Grupos de Interés** de ACCIONA Energía tiene como objetivo fomentar una cultura de diálogo continuo y un compromiso sostenido a largo plazo con sus grupos de interés, asegurando su participación en el proceso de toma de decisiones de la Organización.

Los principales grupos de interés de la Organización incluyen a su personal directo y a quien participa en la cadena de valor, junto con sus representantes sindicales, clientes y usuarios, comunidades locales, socios, proveedores, contratistas, subcontratistas, administraciones públicas y entidades reguladoras, inversores y analistas, medios de comunicación, asociaciones y organizaciones de la sociedad civil, así como el propio entorno natural y el medioambiente.

ACCIONA Energía es firmante de los compromisos del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, y su Política de Relación con Grupos de Interés está alineada con los fundamentos del Código de Conducta y proceso de debida diligencia de ACCIONA Energía reflejado en sus políticas de Medio Ambiente y de Derechos Humanos, y los principales acuerdos y convenios internacionales, contribuyendo activamente a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Alcance

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y es comunicada activamente a todos los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

Principios

La Política de Relación con los Grupos de Interés de ACCIONA Energía se fundamenta en los siguientes principios:

Identificación y priorización de los grupos de interés: ACCIONA Energía identifica y prioriza a sus

grupos de interés a través de análisis periódicos, garantizando que el compromiso con ellos esté alineado con los objetivos estratégicos de la Organización. Este enfoque permite comprender el perfil y las necesidades de los grupos de interés, facilitando una gestión adecuada de los impactos y riesgos asociados, prestando especial atención a las comunidades locales afectadas y a los colectivos más vulnerables.

Consulta previa, libre e informada a las comunidades indígenas: ACCIONA Energía consulta y colabora de buena fe con las comunidades indígenas, buscando su consentimiento previo, libre e informado en conformidad con el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) sobre pueblos indígenas y tribales.

Participación en la estrategia: ACCIONA Energía considera la relación con sus grupos de interés como una herramienta fundamental y eficaz, promoviendo su participación en los procesos de definición y ejecución de la estrategia de la Organización. Para ello, establece relaciones personalizadas con cada grupo de interés, implementando estrategias de colaboración específicas según sus características y necesidades.

- **Comunicación y rendición de cuentas:** ACCIONA Energía ofrece a sus grupos de interés canales de comunicación accesibles, tanto en formato como en lenguaje, para facilitar la presentación de consultas, sugerencias y reclamaciones, asegurando que todas las comunicaciones sean consideradas y atendidas adecuadamente. Del mismo modo, ACCIONA Energía comunica de manera oportuna y precisa los resultados, impactos y planes de acción derivados de su relación con los grupos de interés, garantizando la transparencia y manteniendo debidamente informados a todos los involucrados. Asimismo, ACCIONA Energía se compromete a respetar la privacidad y proteger los datos personales de sus grupos de interés.
- **Responsabilidad y no discriminación:** ACCIONA Energía fomenta un enfoque inclusivo, adaptado a las necesidades de sus grupos de interés. La Organización actúa de manera responsable, garantizando el respeto a los derechos humanos de todos sus grupos de interés.
- **Mejora continua:** ACCIONA Energía se compromete a revisar y mejorar de forma constante sus modelos de relación con los grupos de interés, adaptándose a los cambios y necesidades emergentes para asegurar un compromiso sostenible y efectivo.
- **Diálogo y desarrollo de capacidades:** ACCIONA Energía facilita la relación con sus grupos de interés, proporcionando los medios y recursos necesarios para crear espacios de interacción adecuados. Además, apoya el desarrollo de capacidades para que los grupos de interés puedan participar activamente y en las condiciones apropiadas, si así lo requieren.
- **Formación:** ACCIONA Energía fomenta la protección y promoción de la relación con los grupos de interés, tanto dentro de la Organización como en su cadena de valor, ofreciendo formación en este ámbito a empleados, proveedores y contratistas, con el fin de promover la cultura del diálogo y la relación con los grupos de interés.
- **Colaboración:** ACCIONA Energía escucha y colabora activamente con el sector privado, organismos públicos y organizaciones sociales, integrando múltiples perspectivas en sus esfuerzos por promover soluciones sostenibles.

Revisión y aprobación de la política

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos internacionales de referencia.

La **Política de Relación con Grupos de Interés** forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía, para facilitar su consulta a los grupos de interés.

Política de derechos humanos

Propósito

La **Política de Derechos Humanos** de ACCIONA Energía establece el marco para la protección y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales en todas las actividades de la Organización. Esta política define los principios de conducta empresarial responsable que orientan la identificación, evaluación y gestión de los riesgos, impactos y oportunidades relacionados con los derechos humanos a lo largo de toda la cadena de valor.

ACCIONA Energía considera prioritario contribuir a la protección de los derechos humanos, alineándose con los esfuerzos globales para evitar cualquier tipo de vulneración, tanto directa como indirecta, de estos derechos. La Organización se compromete a no causar, contribuir a causar o estar vinculada a violaciones de derechos humanos, promoviendo un entorno respetuoso con los derechos humanos en su personal, cadena de valor, comunidades locales y la sociedad en general.

La Política de Derechos Humanos de ACCIONA Energía se alinea con los principios y objetivos de los principales acuerdos y convenios internacionales, como la Carta Internacional de Derechos Humanos, es decir, el conjunto de documentos formado por la Declaración Universal de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, y el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Declaración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativa a los Principios y Derechos Fundamentales en el Trabajo y sus 8 convenios fundamentales; la Declaración Tripartita de Principios sobre las Empresas Multinacionales y la Política Social; las Líneas Directrices de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para Empresas Multinacionales; la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño y la Niña; el Pacto Mundial de las Naciones Unidas; y la Declaración de Seúl sobre Seguridad y Salud en el Trabajo. ACCIONA Energía está alineada, y se compromete a cumplir con los Principios Rectores sobre Empresas y Derechos Humanos de las Naciones Unidas y contribuir a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Alcance

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y se comunica activamente a los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Principios

La Política de Derechos Humanos de ACCIONA Energía se fundamenta en los siguientes principios:

- **Igualdad de trato y oportunidades:** ACCIONA Energía promueve una cultura de respeto e inclusión, prohibiendo la discriminación por motivos de edad, raza, etnia, color, género, discapacidad, religión, opinión política, ascendencia nacional, origen social, orientación sexual, estado civil, formación, bagaje o cualquier otra condición, en línea con el Convenio sobre la Discriminación (Empleo y Ocupación), 1958. Todos los empleados deben recibir un trato justo y equitativo, con igualdad de oportunidades. Además, la Organización prohíbe y previene cualquier forma de discriminación y acoso físico, psicológico, moral y/o sexual, de acuerdo con el Convenio de la OIT sobre la Violencia y el Acoso, 2019.
- **Libertad de empleo, prohibición del trabajo forzoso y cualquier forma de esclavitud moderna:** ACCIONA Energía reconoce el derecho al trabajo libremente elegido y prohíbe el trabajo forzoso, cualquier forma de esclavitud moderna y la trata de personas en conformidad con el Convenio sobre el Trabajo Forzoso, 1930 y el Convenio sobre la Abolición del Trabajo Forzoso, 1957. Prohíbe cualquier tipo de trabajo bajo amenaza y asegura que los trabajadores no paguen tarifas o costes indebidos. Respeta la libertad de movimiento de los trabajadores, prohibiendo la retención de documentos de identidad, y exige a las agencias de empleo que cumplan con estos principios. Asimismo, ACCIONA Energía se compromete a mantener un entorno laboral libre de explotación y a no contratar a ninguna persona por debajo de los 18 años de edad, prohibiendo estrictamente el trabajo infantil conforme al Convenio sobre la Edad Mínima, 1973 y el Convenio sobre las Peores Formas de Trabajo Infantil, 1999.
- **Libertad de asociación, sindicalización y negociación colectiva:** ACCIONA Energía respeta y promueve la libertad de asociación, de sindicalización y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva conforme al Convenio sobre la Libertad Sindical y la Protección del Derecho de Sindicación, 1948; el Convenio sobre el Derecho de Sindicación y de Negociación Colectiva, 1949; y el Convenio sobre la Negociación Colectiva, 1981. Los empleados tienen derecho a asociarse y participar en organizaciones para la defensa de sus intereses. La Organización no interfiere en las elecciones de los trabajadores y garantiza la protección contra cualquier acto discriminatorio que socave la libertad sindical. ACCIONA Energía también apoya la negociación colectiva para definir las condiciones laborales y regular las relaciones con los sindicatos.
- **Condiciones laborales seguras y saludables:** ACCIONA Energía promueve un entorno de trabajo digno, seguro y saludable, basado en un sistema de gestión de salud y seguridad conforme a los más altos estándares internacionales y las mejores prácticas de la industria, en línea con el Convenio sobre Seguridad y Salud de los Trabajadores, 1981 y el Convenio sobre el Marco Promocional para la Seguridad y Salud en el Trabajo, 2006. La Organización promueve una cultura de prevención de riesgos laborales como pilar fundamental para garantizar la seguridad y salud de sus empleados. En caso de proporcionar instalaciones de alojamiento a los empleados, ACCIONA Energía se asegura de que las condiciones de vivienda sean adecuadas y dignas, cumpliendo con las normas nacionales e internacionales de aplicación.

- **Condiciones laborales y de reclutamiento éticas, justas y equitativas:** ACCIONA Energía implementa prácticas de reclutamiento que son éticas, justas y equitativas, asegurando que las condiciones de empleo se basen en criterios homogéneos para todos los colectivos, con igualdad de oportunidades y reconocimiento del mérito profesional. La Organización fomenta la inclusión de personas en riesgo de exclusión social y personas con discapacidad, promoviendo su integración laboral. ACCIONA Energía ofrece condiciones de trabajo dignas que permitan cubrir las necesidades básicas de los empleados y sus familias y promueve la igualdad de remuneración por trabajo de igual valor. Todas las condiciones laborales se exponen claramente en un contrato escrito, en un idioma comprensible para el trabajador, y cumplen con los Convenios Internacionales de la OIT y la legislación vigente.
- **Privacidad y comunicaciones:** ACCIONA Energía respeta la confidencialidad y el derecho a la intimidad de todas las personas con las que interactúa, comprometiéndose a gestionar la información y los datos de acuerdo con las leyes de protección de datos nacionales e internacionales. Además, la Organización se asegura de que sus comunicaciones institucionales y comerciales sean no discriminatorias y respetuosas hacia las distintas culturas, prestando especial atención a no afectar negativamente a los grupos más vulnerables.
- **Respeto a las comunidades donde opera:** ACCIONA Energía reconoce que su compromiso con los derechos humanos incluye a las personas y comunidades que pueden verse afectadas por sus actividades, prestando especial atención a los grupos vulnerables, como los pueblos indígenas y las minorías. La Organización respeta el derecho de acceso a alimentos, agua, saneamiento, energía, educación, salud, vivienda, un medio ambiente limpio y saludable, así como los derechos a la libertad de opinión, expresión, pensamiento y religión. ACCIONA Energía se compromete a evitar los reasentamientos involuntarios y, cuando esto no sea posible, a minimizar el impacto y proporcionar una compensación justa. También respeta los derechos de las comunidades sobre sus tierras y se asegura de que los pueblos indígenas puedan participar en las decisiones que los afectan, conforme al Convenio 169 de la OIT y las consultas previas, libres e informadas.
- **Contribución positiva en las comunidades:** ACCIONA Energía contribuye al desarrollo económico, social y medioambiental de las comunidades en las que opera, elevando los niveles de vida mediante la generación de empleo, el acceso a servicios básicos y la protección del medioambiente. A través de la escucha activa y la cooperación estrecha con las comunidades locales, ACCIONA Energía contribuye a la realización de estos objetivos.
- **Formación:** ACCIONA Energía fomenta el respeto a los derechos humanos, tanto dentro de la Organización como en sus comunidades de operación y en su cadena de valor, ofreciendo formación en este ámbito a empleados, proveedores y contratistas, con el fin de promover la cultura del respeto y la protección de los derechos humanos.
- **Colaboración con grupos de interés:** ACCIONA Energía escucha y colabora activamente con el sector privado, organismos públicos, organizaciones sociales y comunidades locales, integrando múltiples perspectivas en sus esfuerzos por la protección de los derechos humanos.

Debida diligencia

ACCIONA Energía implementa el proceso de debida diligencia en sus operaciones estructurado en seis etapas definidas en la Guía para una Conducta Empresarial Responsable³⁴. Este proceso da cumplimiento a los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los mecanismos aplicados en cada una de las etapas son los siguientes:

- **Identificación y evaluación de riesgos e impactos:** ACCIONA Energía identifica y evalúa de manera periódica los efectos adversos reales y potenciales en los derechos humanos asociados a sus actividades empresariales y relaciones comerciales. Este proceso abarca los horizontes temporales: corto, medio y largo plazo.
- **Mecanismos de detección:** ACCIONA Energía dispone de canales de comunicación y reclamación específicos, accesibles para todos sus grupos de interés, para identificar y responder a cualquier irregularidad o vulneración de la normativa legal aplicable o del Código de Conducta producidas en el marco de las actividades de ACCIONA Energía en el ámbito de los derechos humanos. Estos canales son de libre disposición, confidenciales, ofrecen protección frente a represalias, son culturalmente apropiados y accesibles tanto física como lingüísticamente, en cumplimiento del Principio 31 de los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de la ONU. El Canal Ético es el instrumento que ACCIONA Energía pone a disposición de las personas trabajadoras, proveedores, clientes y colaboradores para reportar cualquier irregularidad o vulneración relacionada con los derechos humanos. Además, la Organización establece mecanismos de alerta temprana para tratar los impactos de manera urgente y minimizar su magnitud, en colaboración con las partes afectadas o potencialmente afectadas.
- **Mitigación de los efectos adversos reales y potenciales de los derechos humanos:** ACCIONA Energía establece sistemas de control interno para prevenir y mitigar los riesgos e impactos reales y potenciales identificados. Estos sistemas se articulan mediante actividades de control alineadas con los principios de conducta empresarial responsable.
- **Seguimiento y mejora continua:** ACCIONA Energía revisa periódicamente sus procesos internos y las medidas implementadas para prevenir y mitigar los efectos adversos sobre los derechos humanos, asegurando un enfoque de mejora continua en sus prácticas.
- **Rendición de cuentas:** ACCIONA Energía comunica públicamente los riesgos e impactos evaluados y materializados, tanto negativos como positivos, y las medidas adoptadas para abordar las consecuencias de sus actividades en relación con los derechos humanos. En caso de detectar vulneraciones graves, la empresa se compromete a informar de manera transparente. Asimismo, informa periódicamente al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.
- **Remediación:** ACCIONA Energía se compromete a establecer mecanismos legítimos y eficaces para la remediación de los impactos adversos sobre los derechos humanos. La Organización promueve el compromiso de proporcionar medios eficaces de reparación en toda su cadena de valor.
- **Colaboración con las autoridades:** ACCIONA Energía colabora de manera activa y plena con las autoridades competentes, asegurando su participación en los procesos necesarios para la reparación de cualquier efecto adverso que se haya producido.

³⁴ Etapas: (1) integrar la diligencia debida en las Políticas y los sistemas de gestión; (2) detectar y evaluar los efectos adversos en los derechos humanos y el medio ambiente; (3) prevenir, interrumpir o minimizar los efectos adversos reales y potenciales en los derechos humanos y el medio ambiente; (4) supervisar y evaluar la eficacia de las medidas; (5) comunicar, y (6) reparar.

Revisión y aprobación de la política

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos de referencia en la materia.

La **Política de Derechos Humanos** forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía para facilitar su consulta a los grupos de interés.

Política de medioambiente

Propósito

La **Política de Medioambiente** de ACCIONA Energía establece el marco para gestionar la estrategia de protección, preservación y mejora del medioambiente. Esta política define los principios de conducta empresarial responsable que orientan la identificación, evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con los ecosistemas y sus componentes.

ACCIONA Energía considera esencial cumplir con la legislación ambiental vigente en todos los países donde opera, minimizando su huella ambiental, a través de la integración de criterios ambientales desde las primeras fases de planificación y diseño de sus proyectos, promoviendo un crecimiento económico respetuoso con los límites del planeta.

En este contexto, la Política de Medioambiente de ACCIONA Energía se alinea con los principales acuerdos y convenios internacionales sobre el medioambiente, contribuyendo a los compromisos del Acuerdo de París, el Convenio sobre Diversidad Biológica, el Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La Política de Medioambiente de ACCIONA Energía desarrolla los principios y el marco de debida diligencia que aplica la compañía en materia medioambiental, de manera general. A partir de los contenidos de esta Política de Medio Ambiente, se desarrollan políticas temáticas específicas de Agua, Biodiversidad, Cambio Climático y Economía Circular que, construyendo sobre estas bases generales, definen los principios y compromisos concretos aplicables a estos aspectos particulares.

Alcance

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA ENERGÍA tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y es comunicada activamente a todos los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

Principios

La Política de Medioambiente de ACCIONA Energía se fundamenta en los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo:** ACCIONA Energía cumple rigurosamente con la normativa ambiental vigente, además de impulsar y apoyar el desarrollo de nuevos marcos regulatorios y estándares internacionales que refuercen los modelos de desarrollo más sostenibles.³⁵
- **Prevención de los daños:** ACCIONA Energía se compromete a evitar y revertir los efectos adversos ocasionados por la contaminación o la sobreexplotación de los recursos naturales, entre otros, por el desarrollo de sus operaciones, aun en localizaciones donde no exista marco normativo al respecto. La prevención de los daños se centra en:
 - **Protección del suelo:** ACCIONA Energía se compromete a una gestión y uso responsable del suelo. Promueve el manejo adecuado de los recursos derivados y de los residuos que puedan impactarlo, con el objetivo de prevenir su contaminación y preservar sus funciones ecológicas esenciales.
 - **Protección del agua:** ACCIONA Energía desarrolla soluciones que mejoran la calidad, cantidad y disponibilidad del agua, implementando las medidas necesarias para prevenir cualquier forma de contaminación y asegurar la sostenibilidad de este recurso.
 - **Protección del aire:** ACCIONA Energía promueve la mejora de la calidad del aire y la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, perturbaciones sonoras y lumínicas, u otro tipo de contaminantes emitidos al aire, fomentando el uso de energías limpias y aplicando medidas que mitiguen su impacto en el entorno.
- **Impacto positivo:** ACCIONA Energía impulsa un enfoque más allá de la mitigación de impactos negativos consciente del deterioro progresivo del planeta. Este enfoque integra todo el ciclo de vida del proyecto, desde el diseño hasta la finalización de su vida útil, con el objetivo de generar un impacto positivo que denominamos regenerativo.
- **Formación:** ACCIONA Energía fomenta la protección del medioambiente tanto dentro de la Organización como en su cadena de valor, ofreciendo formación en este ámbito a empleados, proveedores y contratistas, con el fin de extender su compromiso a sus grupos de interés.
- **Colaboración con grupos de interés:** ACCIONA Energía escucha y colabora activamente con el sector privado, organismos públicos, organizaciones sociales y otros grupos de interés, integrando múltiples perspectivas en sus esfuerzos por la protección del medio ambiente y la promoción de soluciones sostenibles.

Debida diligencia

ACCIONA Energía implementa el proceso de debida diligencia en sus operaciones estructurado en seis etapas definidas en la Guía para una Conducta Empresarial Responsable³⁶. Este proceso da cumplimiento a los marcos ambientales internacionales, como el Convenio sobre Diversidad Biológica, el Acuerdo de París, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los mecanismos aplicados en cada una de las etapas son los siguientes:

³⁵ La Política de Medioambiente cubre todas las emisiones y transferencias de contaminantes incluidas en el Reglamento (CE) nº 166/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo.

³⁶ Etapas: (1) integrar la diligencia debida en las Políticas y los sistemas de gestión; (2) detectar y evaluar los efectos adversos en los derechos humanos y el medio ambiente; (3) prevenir, interrumpir o minimizar los efectos adversos reales y potenciales en los derechos humanos y el medio ambiente; (4) supervisar y evaluar la eficacia de las medidas; (5) comunicar, y (6) reparar.

- **Identificación y evaluación de riesgos e impactos:** ACCIONA Energía identifica y evalúa de manera periódica los efectos adversos reales y potenciales en materia ambiental asociados a sus actividades empresariales y relaciones comerciales. Este proceso abarca los horizontes temporales: corto, medio y largo plazo.
- **Mecanismos de detección:** ACCIONA Energía dispone de canales de comunicación y reclamación específicos, accesibles para todos sus grupos de interés, para identificar y responder a cualquier irregularidad o vulneración de la normativa legal aplicable o del Código de Conducta producidas en el marco de las actividades de ACCIONA Energía. El Canal Ético es el instrumento que la Organización pone a disposición de los empleados, proveedores, clientes y colaboradores para reportar cualquier irregularidad. Estos canales son de libre disposición, confidenciales, ofrecen protección frente a represalias, son culturalmente apropiados y accesibles tanto física como lingüísticamente.
- **Mitigación de efectos adversos:** ACCIONA Energía integra los resultados de las evaluaciones de efectos adversos ambientales en los sistemas de gestión y control interno, con el objetivo de prevenir y mitigar los riesgos e impactos reales y potenciales identificados. Estos sistemas se articulan mediante medidas de prevención, mitigación y corrección y actividades de control, alineadas con marcos nacionales e internacionales de referencia.
- **Seguimiento y mejora continua:** ACCIONA Energía revisa periódicamente sus procesos internos y las medidas implementadas para prevenir y mitigar los efectos adversos sobre el medioambiente, asegurando un enfoque de mejora continua en sus prácticas.
- **Rendición de cuentas:** ACCIONA Energía comunica públicamente los riesgos e impactos evaluados y materializados, tanto negativos como positivos, y las medidas adoptadas para abordar las consecuencias negativas de sus actividades en materia de medioambiente. Asimismo, informa periódicamente al Consejo de Administración, a través de la Comisión de Auditoría y Sostenibilidad.
- **Remediación:** ACCIONA Energía se compromete a establecer mecanismos legítimos y eficaces para la remediación de los impactos adversos sobre el medioambiente. La Organización promueve el compromiso de proporcionar medios eficaces de reparación en toda su cadena de valor.
- **Colaboración con las autoridades:** ACCIONA Energía colabora de manera activa y plena con las autoridades competentes, asegurando su participación en los procesos necesarios para la reparación de cualquier efecto adverso que se haya producido.

Revisión y aprobación de la política

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos internacionales de referencia.

La **Política de Medioambiente** forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía, para facilitar su consulta a los grupos de interés.

Política de biodiversidad

Propósito

La Política de Biodiversidad de ACCIONA Energía establece el marco para la conservación y protección de los ecosistemas y los individuos presentes en los hábitats, tanto marinos como terrestres, dentro de la cadena de valor

de la Organización. Esta Política define los principios de conducta empresarial responsable que orientan la identificación, evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con la protección y restauración de la biodiversidad y los ecosistemas.

ACCIONA Energía contribuye activamente a la preservación de los ecosistemas marinos y terrestres. La Organización impulsa la gestión sostenible y el uso responsable del capital natural en línea con los objetivos de Pérdida Neta de Biodiversidad para 2030 y conseguir una Ganancia Neta Positiva de Biodiversidad a 2050.

La Política de Biodiversidad de ACCIONA Energía se alinea con los principales acuerdos y convenios internacionales sobre la protección y la conservación de la biodiversidad y los ecosistemas, contribuyendo a los objetivos y metas del Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de las Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Alcance

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y se comunica activamente a los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

Principios

La Política de Biodiversidad de ACCIONA Energía se fundamenta en los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo:** ACCIONA Energía cumple rigurosamente con la normativa ambiental vigente, además de impulsar y apoyar el desarrollo de nuevos marcos regulatorios y estándares internacionales que refuercen modelos de desarrollo más sostenibles.
- **Aplicación de la jerarquía de mitigación:** ACCIONA Energía se compromete a llevar a cabo las acciones necesarias en sus operaciones y proyectos para garantizar el cumplimiento de la legislación y revertir la pérdida de biodiversidad. ACCIONA Energía aplica los mecanismos de mitigación de los efectos adversos sobre la biodiversidad de acuerdo con las siguientes etapas:
 - **Prevenir:** Evitar los efectos adversos ocasionados por la contaminación, la sobreexplotación de los recursos naturales o la deficiencia en la protección del entorno en el desarrollo de sus operaciones, aun en localizaciones donde no exista marco normativo.
 - **Minimizar:** Reducir al máximo los impactos no evitados que afectan negativamente a las especies y los ecosistemas a través de la implementación de las medidas correctoras necesarias, la adquisición de recursos de proximidad, y el uso de recursos con certificado sostenible, entre otros.
 - **Restaurar:** Recuperar, en la medida de lo posible, las áreas afectadas por el desarrollo de los proyectos o servicios y rehabilitar aquellas que se encuentren degradadas, aportando

adicionalidad respecto a su estado inicial y preservando los servicios ecosistémicos.

- **Compensar:** Implementar acciones compensatorias cuando los impactos residuales no puedan ser completamente mitigados, contribuyendo al compromiso de frenar la Pérdida Neta de Biodiversidad a 2030.
- **Conservación y protección de los ecosistemas terrestres y marinos:** ACCIONA Energía identifica ecosistemas críticos, de alto valor de conservación y áreas clave para la biodiversidad, lo que le permite tomar acciones orientadas a mejorar el estado de sus entornos de operación, áreas adyacentes y otras zonas, asegurando el respeto e integración de los territorios indígenas y las comunidades locales.
- **Prevención de la deforestación:** ACCIONA Energía mantiene un firme compromiso con la Cero Deforestación Neta para 2030, garantizando que sus actividades no contribuyan a la pérdida de bosques naturales, promoviendo la restauración forestal y la compensación completa de las zonas afectadas. Este compromiso se extiende a su cadena de valor a través de las compras sostenibles.
- **Impacto positivo y ganancia neta de biodiversidad:** ACCIONA Energía, consciente del deterioro progresivo del planeta, impulsa un enfoque más allá de la mitigación de impactos negativos. Este enfoque integra todo el ciclo de vida del proyecto, desde el diseño hasta su desmantelamiento, con el objetivo de generar un impacto positivo que denominamos regenerativo. En este sentido, la organización promueve la recuperación de la biodiversidad perdida, tanto terrestre como marina, a través de actuaciones específicamente dirigidas a este fin, para generar una ganancia neta de biodiversidad.

Revisión y aprobación de la política

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos internacionales de referencia.

La Política de Biodiversidad forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía, para facilitar su consulta a los grupos de interés.

Política de agua

Propósito

La **Política de Agua** de ACCIONA Energía establece el marco de gestión de los recursos hídricos y marinos. Esta política define los principios de conducta empresarial responsable que orienta la debida diligencia relacionados con el consumo, las extracciones y los vertidos al agua.

ACCIONA Energía reconoce el agua como un recurso natural limitado, irremplazable y esencial, que requiere de herramientas que garanticen su cantidad, disponibilidad y calidad a largo plazo, especialmente en las comunidades locales más vulnerables y de elevada tensión hídrica.

La Política de Agua de la Organización se desarrolla en base a los principales acuerdos y convenios internacionales que fomentan la protección y conservación del agua, contribuyendo a los compromisos del Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Alcance

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y se comunica activamente a los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

Principios

La Política de Agua se fundamenta en los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo:** ACCIONA Energía cumple rigurosamente con la normativa ambiental vigente, además de impulsar y apoyar el desarrollo de nuevos marcos regulatorios y estándares internacionales que refuercen los modelos de desarrollo más sostenibles.
- **Prevención de los daños:** ACCIONA Energía se compromete a prevenir y evitar los efectos adversos sobre el medio hídrico ocasionados por la contaminación, el uso de químicos, sustancias preocupantes o muy preocupantes o por la sobreexplotación del recurso por el desarrollo de sus operaciones, aun en localizaciones donde no exista marco normativo al respecto.
- **Preservación y conservación:** ACCIONA Energía se compromete a la preservación de los recursos hídricos, fomentando el uso de agua regenerada y asegurándose de que su devolución al medio se realiza en condiciones compatibles y sin producir una alteración del medio hídrico en el que se sitúan sus instalaciones. Adicionalmente, contribuye de manera activa a la conservación de los recursos hídricos, por la alta eficiencia en el consumo de agua de las energías renovables en general, y de la tecnología eólica y fotovoltaica en particular, respecto a las tecnologías no renovables.
- **Impacto Positivo:** ACCIONA Energía impulsa un enfoque más allá de la mitigación de impactos negativos, consciente de la necesidad de aumentar la cantidad y calidad de recursos hídricos, especialmente en zonas de elevada tensión hídrica. Este enfoque es aplicado a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos, con el objetivo de generar un impacto positivo que denominamos regenerativo.

Revisión y aprobación de la política

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos internacionales de referencia.

La **Política de Agua** forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía, para facilitar su consulta a los grupos de interés.

Política de cambio climático

Propósito

La **Política de Cambio Climático** de ACCIONA Energía establece el marco para gestionar la estrategia de transición hacia prácticas más eficientes, impulsando la acción climática de la Organización. Esta política define los principios de conducta empresarial responsable que orientan la identificación, evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados tanto con la mitigación como con la adaptación al cambio climático.

ACCIONA Energía considera prioritario liderar la transición energética e invertir en modelos de negocio para la descarbonización, alineándose con los esfuerzos globales para limitar el aumento de la temperatura media del planeta a 1,5 °C para 2050. A través de sus proyectos, productos y servicios, la Organización contribuye activamente a la mitigación del cambio climático, promoviendo una reducción efectiva de las emisiones de gases de efecto invernadero mediante la producción de energía exclusivamente de origen renovable y el desarrollo de tecnologías y servicios para la descarbonización de sus clientes, estableciendo también estrategias de adaptación al cambio climático.

La Política de Cambio Climático de ACCIONA Energía se alinea con los principales acuerdos y convenios internacionales sobre mitigación y adaptación, contribuyendo a los compromisos del Acuerdo de París, el Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Alcance

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización, independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y se comunica activamente a los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

Principios

La Política de Cambio Climático de ACCIONA Energía se fundamenta en los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo:** ACCIONA Energía cumple rigurosamente con la normativa ambiental vigente, además de impulsar y apoyar el desarrollo de nuevos marcos regulatorios y estándares internacionales que refuercen los modelos de desarrollo más sostenibles, aun en localizaciones donde no exista marco normativo al respecto.
- **Prevención de los daños:** ACCIONA Energía se compromete a evitar, prevenir y mitigar los efectos adversos ocasionados por sus actividades, a través del desarrollo y uso de energías renovables y tecnologías limpias.

- **Liderazgo climático:** ACCIONA Energía lidera la lucha contra el cambio climático, desarrollando soluciones para la descarbonización de la economía. La Organización enfoca sus inversiones en actividades reconocidas por la taxonomía europea de actividades sostenibles.
- **Objetivos basados en la ciencia:** ACCIONA Energía establece objetivos de reducción de emisiones basados en la ciencia, que contribuyan al objetivo definido en el Acuerdo de París.
- **Net Zero:** ACCIONA Energía está comprometida con la descarbonización de su modelo de negocio, promoviendo el uso de fuentes de energía 100% renovables y optimizando el consumo energético para cumplir con su compromiso Net Zero.
- **Energías renovables:** ACCIONA Energía promueve el desarrollo y el uso de energías renovables, reduciendo así la dependencia global de los combustibles fósiles y fomentando la electrificación de la economía. De este modo, contribuye activamente a la mitigación del cambio climático.
- **Infraestructuras resilientes:** ACCIONA Energía impulsa el desarrollo, operación y mantenimiento de infraestructuras adaptadas al cambio climático y sus efectos, permitiendo dar servicio de manera ininterrumpida a sus clientes y la sociedad.
- **Impacto positivo:** ACCIONA Energía impulsa un enfoque más allá de la mitigación de impactos negativos consciente del deterioro progresivo del planeta. Este enfoque integra todo el ciclo de vida del proyecto, desde el diseño hasta la finalización de su vida útil, con el objetivo de generar un impacto positivo que denominamos regenerativo.
- **Mecanismos de impulso:** ACCIONA Energía implementa una serie de mecanismos internos que facilitan la transición hacia un modelo descarbonizado. Estos incluyen:
 - **Presupuesto de carbono:** ACCIONA Energía asigna presupuestos de carbono a sus instalaciones con emisiones significativas, estableciendo un precio interno que varía según el grado de consecución de los objetivos climáticos de la compañía.
 - **Fondo de descarbonización:** ACCIONA Energía destina anualmente un fondo interno para financiar medidas específicas de descarbonización en sus proyectos, impulsando así iniciativas concretas para reducir sus emisiones.
 - **Retribución por objetivos climáticos:** ACCIONA Energía tiene integrada una estrategia de descarbonización transversalmente en toda la Organización, reflejada en la retribución variable anual, incentivando así el cumplimiento de los objetivos climáticos.
 - **Neutralización:** ACCIONA Energía, promueve en su ruta hacia el Net Zero, el desarrollo de proyectos que capturan y almacenan de manera permanente el carbono de la atmósfera con el objetivo final de neutralizar las emisiones remanentes para la consecución de su objetivo de reducción de emisiones GEI y su compromiso Net Zero.
 - **Mitigación más allá de la cadena de valor:** ACCIONA Energía invierte en mecanismos que contribuyen a la financiación y desarrollo de proyectos que logran reducir las emisiones de gases de efecto invernadero más allá de su cadena de valor.

Revisión y aprobación de la política

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos internacionales de referencia.

La **Política de Cambio Climático** forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía para facilitar su consulta a los grupos de interés.

Política de economía circular

Propósito

La **Política de Economía Circular** de ACCIONA Energía establece el marco para implementar un modelo circular de gestión de recursos y residuos de manera integral. Esta política define los principios de conducta empresarial responsable que orientan la identificación, evaluación y gestión de las dependencias, impactos, riesgos y oportunidades relacionados con el uso de recursos y la economía circular.

ACCIONA Energía impulsa la transición hacia modelos económicos circulares que desacoplen el crecimiento económico del uso de recursos vírgenes y la generación de residuos. La Organización contribuye al diseño e implantación de procesos y tecnologías que continúen y maximicen el valor de los recursos, eliminen los residuos y la contaminación, y promuevan la regeneración de los sistemas naturales.

En este contexto, la Política de Economía Circular de ACCIONA Energía se alinea con los principales acuerdos y convenios internacionales que promueven los principios de la economía circular, contribuyendo a los compromisos del Marco Global sobre Diversidad Biológica Kunming-Montreal, el Pacto Mundial de Naciones Unidas y la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Alcance

Esta política es de aplicación a todas las empresas en las que ACCIONA Energía tenga una participación mayoritaria, ejerza el control o tenga la responsabilidad de su gestión, independientemente de su ubicación geográfica, así como a los administradores y profesionales de la Organización independientemente de su posición.

En las sociedades en las que participe ACCIONA Energía, y donde no tenga la responsabilidad de su gestión, serán los representantes de la Organización en los órganos de gobierno y de gestión los que promoverán la adopción de esta política.

ACCIONA Energía hace extensible, en la medida en que tenga influencia, la adopción de los principios recogidos en esta política a sus proveedores, contratistas, colaboradores, clientes, comunidades afectadas y demás grupos de interés.

La política está disponible públicamente para todos los grupos de interés y se comunica activamente a los empleados, proveedores, contratistas y colaboradores.

Las políticas corporativas tienen vocación de aplicación transversal en todas las compañías del grupo. No obstante, no serán de aplicación en aquellas compañías, jurisdicciones y/o situaciones en las que las políticas o alguna de sus disposiciones resulten incompatibles con el marco normativo local aplicable.

Principios

La Política de Economía Circular se fundamenta en los siguientes principios:

- **Cumplimiento normativo:** ACCIONA Energía cumple rigurosamente con la normativa ambiental vigente, además de impulsar y apoyar el desarrollo de nuevos marcos regulatorios y estándares internacionales que refuercen los modelos de desarrollo más sostenibles.
- **Prevención de los daños:** ACCIONA Energía se compromete a evitar y revertir los efectos adversos ocasionados por la sobreexplotación de los recursos naturales, la gestión deficiente de los residuos por el desarrollo de sus operaciones, y la contaminación asociada a los anteriores, aun en localizaciones donde no exista marco normativo al respecto.
- **Abastecimiento sostenible y uso de recursos renovables:** ACCIONA Energía promueve el

abastecimiento sostenible y el uso de materiales renovables en todas sus actividades, optimizando el consumo y fomentando prácticas responsables a lo largo de su cadena de valor.

- **Diseño circular:** ACCIONA Energía adopta un enfoque más allá de la mitigación de impactos negativos, consciente de la necesidad de disminuir la dependencia de materias primas vírgenes y aumentar la circularidad de los recursos. Este enfoque integra el uso de herramientas avanzadas como el Análisis del Ciclo de Vida (ACV), el ecodiseño y la digitalización, permitiendo la optimización de los recursos a lo largo de todo el ciclo de vida de los proyectos, con el objetivo de generar un impacto positivo que denominamos regenerativo.
- **Mantener y reutilizar:** ACCIONA Energía impulsa el uso responsable de los recursos con el objetivo de alargar la vida útil a través de procesos de mantenimiento predictivo y la reutilización en actividades de similares características. Cuando resulte viable, se contempla la reparación y la restauración de los productos dañados como paso previo a la sustitución de cualquier instalación o equipo.
- **Compartir y cocrear:** ACCIONA Energía promueve el aumento del tiempo de uso de los productos mediante plataformas de uso compartido y modelos de organización industrial en los que el producto o subproducto de una organización se convierte en el recurso de otra, siguiendo el concepto de "Simbiosis industrial".
- **Redistribuir:** ACCIONA Energía implementa acciones de redistribución de materiales y productos tanto en el alcance de sus actividades como en las de terceros, maximizando el uso de recursos secundarios y promoviendo el abastecimiento sostenible en su cadena de valor.
- **Regenerar:** ACCIONA Energía implementa acciones de renaturalización en los entornos y ecosistemas locales donde desarrolla su actividad, fomentando la regeneración del capital natural.

Revisión y aprobación de la política

Esta política se revisará, al menos, cada cinco años para asegurar su alineación con los objetivos estratégicos de la Organización y, en todo caso, cuando sea necesario por cambios legislativos o en los acuerdos o marcos internacionales de referencia.

La **Política de Economía Circular** forma parte del "Libro de Políticas" de ACCIONA Energía, el cual está disponible en la web corporativa y en la Intranet de la Organización. Está accesible en los principales idiomas de los países en los que opera ACCIONA Energía, para facilitar su consulta a los grupos de interés.



Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y sociedades dependientes

**Informe de Verificación limitada emitido por
un verificador sobre el Estado de Información
no Financiera (EINF) Consolidado e
Información sobre Sostenibilidad**

31 de diciembre de 2025



KPMG Auditores, S.L.
Paseo de la Castellana, 259C
28046 Madrid

Informe de Verificación limitada emitido por un verificador sobre el Estado de Información no Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. y sociedades dependientes del ejercicio 2025

A los accionistas de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A.

Conclusión de verificación limitada

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación limitada del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2025 de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. (en adelante la entidad) y sociedades dependientes (en adelante el Grupo) que forma parte del informe de gestión consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera, en concreto incluye la Información sobre Sostenibilidad preparada por el Grupo correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2025 (en adelante, la información sobre sostenibilidad) siguiendo lo establecido en la Directiva (UE) 2022/2464 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de diciembre de 2022, sobre Información Corporativa en Materia de Sostenibilidad (CSRD, por sus siglas en inglés). Dicha información sobre sostenibilidad también ha sido objeto de verificación limitada.

Basándonos en los procedimientos realizados y en las evidencias que hemos obtenido, no ha llegado a nuestro conocimiento ninguna cuestión que nos lleve a pensar que:

- a) el Estado de Información no Financiera del Grupo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios seleccionados de las Normas Europeas de Información sobre Sostenibilidad (NEIS o ESRS, por sus siglas en inglés), así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo III. Índice de contenidos" del citado Estado;
- b) la información sobre sostenibilidad en su conjunto no ha sido preparada, en todos los aspectos significativos, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo y que se identifica en la nota "[BP-1] Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad" adjunta, incluyendo:
 - Que la descripción proporcionada del proceso para identificar la información sobre sostenibilidad incluida en la nota "Anexo I. Proceso del Análisis de Doble Materialidad" es coherente con el proceso implantado y que permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
 - El cumplimiento de las NEIS.



- El cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el "Anexo II. Taxonomía Europea de Actividades Económicas Ambientalmente Sostenibles" de la información sobre sostenibilidad con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Fundamento de la conclusión

Hemos realizado nuestro encargo de verificación limitada de conformidad con las normas profesionales de general aceptación aplicables en España y específicamente con las pautas de actuación contenidas en las Guías de Actuación 47 Revisada y 56 Revisada emitidas por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España sobre encargos de verificación de información no financiera y considerando el contenido de la nota publicada por el ICAC en fecha 18 de diciembre de 2024 (en adelante, normas profesionales de general aceptación).

La extensión de los procedimientos aplicados en un encargo de verificación limitada es menor en comparación con los que se requieren en un encargo de verificación razonable. En consecuencia, el grado de seguridad que se obtiene en un encargo de verificación limitada es menor que el grado de seguridad que se hubiera obtenido si se hubiera realizado un encargo de seguridad razonable.

Nuestras responsabilidades de acuerdo con dicha normativa se describen con más detalle en la sección *Responsabilidades del verificador* de nuestro informe.

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las normas internacionales de independencia) del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (Código de ética del IESBA por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Gestión de la Calidad (NIGC) 1, que requiere que se diseñe, implante y opere un sistema de gestión de la calidad que incluya políticas y procedimientos relativos al cumplimiento de los requerimientos de ética, normas profesionales y requerimientos legales y reglamentarios aplicables.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionar una base sobre la que sustentar nuestra conclusión.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención respecto de lo señalado en la nota "[BP-1] Base general para la elaboración del estado de sostenibilidad" del EINF, en donde se menciona que el Estado de Información No Financiera Consolidado e Información sobre Sostenibilidad se presenta como un documento separado del Informe de Gestión consolidado, del cual forma parte, por ser esta una de las opciones contempladas en la Ley 11/2018 en materia de información no financiera. Nuestra conclusión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.



Responsabilidades de los administradores

La formulación del EINF incluido en el informe de gestión consolidado del Grupo, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de los Administradores de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de las NEIS seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en la tabla "Anexo III. Índice de contenidos" del citado Estado.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

En relación con la información sobre sostenibilidad, los administradores de la entidad son responsables de desarrollar e implantar un proceso para identificar la información que se debe incluir en la información sobre sostenibilidad de conformidad con el contenido de la CSRD, de las NEIS y con lo establecido en el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020 y de divulgar información sobre este proceso en la propia información sobre sostenibilidad en la nota "Anexo I. Proceso del Análisis de Doble Materialidad".

Dicha responsabilidad incluye:

- conocer el contexto en el que se desarrollan las actividades y relaciones de negocio del Grupo, así como sus grupos de interés, en relación con los impactos que tiene el Grupo sobre las personas y el medio ambiente;
- identificar los impactos reales y potenciales (tanto negativos como positivos), así como los riesgos y oportunidades que podrían afectar, o de los que razonablemente se podría esperar que afecten, a la situación financiera, los resultados financieros, los flujos de efectivo, el acceso a la financiación o el coste de capital del Grupo en el corto, medio o largo plazo;
- evaluar la materialidad de los impactos, riesgos y oportunidades identificados;
- realizar hipótesis y estimaciones que sean razonables en función de las circunstancias.

Los administradores son asimismo responsables de la preparación de la información sobre sostenibilidad, que incluya la información identificada por el proceso, de conformidad con el marco de información sobre sostenibilidad aplicado, incluyendo el cumplimiento de la CSRD, el cumplimiento de las NEIS y el cumplimiento de los requisitos de divulgación, incluidos en el "Anexo II. Taxonomía Europea de Actividades Económicas Ambientalmente Sostenibles" de la información sobre sostenibilidad con el artículo 8 del Reglamento (UE) 2020/852, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de junio de 2020, relativo al establecimiento de un marco para facilitar las inversiones sostenibles.

Esta responsabilidad incluye:

- Diseñar, implantar y mantener el control interno que los administradores consideren relevante para permitir la preparación de la información sobre sostenibilidad que esté libre de incorrecciones materiales, debidas a fraude o error.



- Seleccionar y aplicar métodos apropiados para la presentación de información sobre sostenibilidad y la realización de asunciones y estimaciones que sean razonables, considerando las circunstancias, sobre las divulgaciones específicas.

Limitaciones inherentes en la preparación de la información

De acuerdo con las NEIS, los administradores de la entidad están obligados a preparar información prospectiva sobre la base de asunciones e hipótesis, que han de incluirse en la información sobre sostenibilidad, acerca de hechos que pueden ocurrir en el futuro, así como posibles acciones futuras que, en su caso, podría tomar el Grupo. El resultado real puede diferir de forma significativa del estimado, ya que se refiere al futuro y los acontecimientos futuros frecuentemente no ocurren como se esperaba.

Para determinar las revelaciones de la información sobre sostenibilidad, los administradores de la entidad interpretan términos legales y de otro tipo que no se encuentran claramente definidos que pueden ser interpretados de forma diferente por otras personas, incluyendo la conformidad legal de dichas interpretaciones y, en consecuencia, están sujetas a incertidumbre.

Responsabilidades del verificador

Nuestros objetivos son planificar y realizar el encargo de verificación con el fin de obtener una seguridad limitada sobre si el EINF y la información sobre sostenibilidad están libres de incorrección material, ya sea debida a fraude o error, y emitir un informe de verificación limitada que contiene nuestras conclusiones al respecto. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones que los usuarios toman basándose en esta información.

Como parte de un encargo de verificación limitada, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante todo el encargo. También:

- Diseñamos y aplicamos procedimientos para evaluar si el proceso para identificar la información que se incluye tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad es congruente con la descripción del proceso seguido por el Grupo y permite, en su caso, identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
- Aplicamos procedimientos sobre el riesgo, incluido obtener un conocimiento de los controles internos relevantes para el encargo con el fin de identificar la información a revelar en la que es más probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, pero no con la finalidad de proporcionar una conclusión acerca de la eficacia del control interno del Grupo.
- Diseñamos y aplicamos procedimientos que responden a las divulgaciones contenidas tanto en el EINF como en la información sobre sostenibilidad en las que es probable que surjan incorrecciones materiales. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.



Resumen del trabajo realizado

Un encargo de verificación limitada incluye la realización de procedimientos para obtener evidencia que sirva de base para nuestras conclusiones. La naturaleza, momento de realización y extensión de los procedimientos seleccionados depende del juicio profesional, incluida la identificación de la información a revelar en que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error, en el EINF y en la información sobre sostenibilidad.

Nuestro trabajo ha consistido en indagaciones ante la dirección, así como a las diversas unidades y componentes del Grupo que han participado en la elaboración del EINF e información sobre sostenibilidad, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF e información sobre sostenibilidad y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo, que se describen a continuación:

En relación con el proceso de verificación del EINF:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Anexo I. Proceso del Análisis de Doble Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2025.
- Comprobación, mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2025 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.

En relación con el proceso de verificación de la información sobre sostenibilidad:

- Realización de indagaciones ante el personal del Grupo:
 - para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con estas cuestiones y obtener información necesaria para la revisión externa.
 - con el fin de conocer el origen de la información utilizada por la dirección (por ejemplo, la interacción con los grupos de interés, los planes de negocio y los documentos de estrategia); y la revisión de la documentación interna del Grupo sobre su proceso.
- Obtención, a través de indagaciones ante el personal del Grupo, del conocimiento de los procesos de la entidad de recopilación, validación y presentación de información relevantes para la elaboración de su información sobre sostenibilidad.



- Evaluación de la concordancia de la evidencia obtenida de nuestros procedimientos sobre el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad con la descripción del proceso incluida en dicha información, así como evaluación de si el citado proceso implantado por el Grupo permite identificar la información material a ser revelada según las prescripciones de las NEIS.
- Evaluación de si toda la información identificada en el proceso implantado por el Grupo para la determinación de la información que debe incluirse en la información sobre sostenibilidad está efectivamente incluida.
- Evaluación de la concordancia de la estructura y la presentación de la información sobre sostenibilidad con lo dispuesto en las NEIS y el resto del marco normativo de información sobre sostenibilidad aplicado por el Grupo.
- Realización de indagaciones al personal pertinente y procedimientos analíticos sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- Realización, en su caso, de procedimientos sustantivos por muestreo sobre información divulgada en la información sobre sostenibilidad seleccionada considerando aquella en la que es probable que surjan incorrecciones materiales, debido a fraude o error.
- Obtención, en su caso, de los informes emitidos por terceros independientes acreditados anexos al informe de gestión consolidado en respuesta a exigencias de la normativa europea y, en relación con la información a la que se refieren y de acuerdo con las normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de la acreditación del verificador y de que el alcance del informe emitido se corresponde con el exigido por la normativa europea.
- Obtención, en su caso, de los documentos que contengan la información incorporada por referencia, los informes emitidos por auditores o verificadores sobre dichos documentos y, de acuerdo con normas profesionales de general aceptación, comprobación, exclusivamente, de que, en el documento al que se refiere la información incorporada por referencia, se cumplen las condiciones descritas en las NEIS para poder incorporar información por referencia en la información sobre sostenibilidad.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección en relación con el EINF y la información sobre sostenibilidad.

Otra información

Los administradores de Corporación Acciona Energías Renovables, S.A. son responsables de la otra información. La otra información comprende las cuentas anuales consolidadas y resto de la información incluida en el informe de gestión consolidado, pero no incluye ni el informe de auditoría de las cuentas anuales consolidadas ni los informes de verificación emitidos por terceros independientes acreditados exigidos por el derecho de la Unión Europea sobre divulgaciones concretas contenidas en la información sobre sostenibilidad y que figuran como anexo del informe de gestión consolidado.



Nuestro informe de verificación no cubre la otra información y no expresamos ningún tipo de conclusión de verificación sobre esta.

En relación con nuestro encargo de verificación de la información sobre sostenibilidad, nuestra responsabilidad consiste en leer la otra información identificada anteriormente y, de este modo, considerar si la otra información presenta incongruencias materiales con la información sobre sostenibilidad o con el conocimiento que hemos adquirido durante el encargo de verificación que pudieran ser indicativas de la existencia de incorrecciones materiales en la información sobre sostenibilidad.

KPMG Auditores, S.L.

43685067V
Patricia
Reverter
Guillot (R:
B78510153)

Digitally signed by
43685067V Patricia
Reverter Guillot (R:
B78510153)
Date: 2026.02.26
19:08:09 +01'00'

Este informe se
corresponde con el
sello distintivo nº
01/26/04828
emitido por el
Instituto de
Censores Jurados
de Cuentas de
España

INFORME DE SOSTENIBILIDAD

ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA E
INFORME DE SOSTENIBILIDAD

2025